

Secretaría de Hacienda  
Subsecretaría de Presupuesto  
Contaduría General de la Nación



# Separata de Ejecución Presupuestaria



Ministerio  
de Economía  
República Argentina



Secretaría de Hacienda  
Subsecretaría de Presupuesto



# Separata de Ejecución Presupuestaria



Ministerio  
de Economía  
República Argentina

## ÍNDICE - SEPARATA DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

### 1. Estados de Ejecución del Presupuesto de la Administración Central

#### **Presupuesto de Gastos**

- Anexo 1.1. Composición del Gasto por Finalidades
- Anexo 1.2. Composición del Gasto según su Naturaleza Económica
- Anexo 1.3. Composición del Gasto por Institución
- Anexo 1.4. Composición del Gasto según su Objeto
- Anexo 1.5. Composición del Gasto por Finalidad-Función y Naturaleza Económica
- Anexo 1.6. Composición Económica del Gasto según su Objeto
- Anexo 1.7. Composición Económica del Gasto por Fuente de Financiamiento
- Anexo 1.8. Composición Institucional del Gasto por Finalidades
- Anexo 1.9. Composición del Gasto por Institución y Naturaleza Económica
- Anexo 1.10. Composición del Gasto por Instituciones y Objeto
- Anexo 1.11. Distribución Institucional del Gasto según Fuente de Financiamiento

#### **Presupuesto de Recursos**

- Anexo 1.12. Composición de los Recursos por Rubro
- Anexo 1.13. Composición de Recursos por su Naturaleza Económica

#### **Financiamiento**

- Anexo 1.14. Aplicaciones Financieras
- Anexo 1.15. Fuentes Financieras

### 2. Estados de Ejecución del Presupuesto de los Organismos Descentralizados

#### **Presupuesto de Gastos**

- Anexo 2.1. Composición del Gasto por Finalidades
- Anexo 2.2. Composición del Gasto según su Naturaleza Económica
- Anexo 2.3. Composición del Gasto por Institución
- Anexo 2.4. Composición del Gasto según su Objeto
- Anexo 2.5. Composición del Gasto por Finalidad-Función y Naturaleza Económica
- Anexo 2.6. Composición Económica del Gasto según su Objeto
- Anexo 2.7. Composición Económica del Gasto por Fuente de Financiamiento
- Anexo 2.8. Composición Institucional del Gasto por Finalidades
- Anexo 2.9. Composición del Gasto por Institución y Naturaleza Económica
- Anexo 2.10. Composición del Gasto por Instituciones y Objeto
- Anexo 2.11. Distribución Institucional del Gasto según Fuente de Financiamiento

#### **Presupuesto de Recursos**

- Anexo 2.12. Composición de los Recursos por Rubro
- Anexo 2.13. Composición de los Recursos por su Naturaleza Económica
- Anexo 2.14. Composición de los Recursos por Institución, Entidad y Rubro

#### **Financiamiento**

- Anexo 2.15. Aplicaciones Financieras
- Anexo 2.16. Fuentes Financieras

### **3. Estados de Ejecución del Presupuesto de las Instituciones de Seguridad Social**

#### **Presupuesto de Gastos**

- Anexo 3.1. Composición del Gasto por Finalidades
- Anexo 3.2. Composición del Gasto según su Naturaleza Económica
- Anexo 3.3. Composición del Gasto por Institución
- Anexo 3.4. Composición del Gasto según su Objeto
- Anexo 3.5. Composición del Gasto por Finalidad-Función y Naturaleza Económica
- Anexo 3.6. Composición Económica del Gasto según su Objeto
- Anexo 3.7. Composición Económica del Gasto por Fuente de Financiamiento
- Anexo 3.8. Composición Institucional del Gasto por Finalidades
- Anexo 3.9. Composición del Gasto por Institución y Naturaleza Económica
- Anexo 3.10. Composición del Gasto por Instituciones y Objeto
- Anexo 3.11. Distribución Institucional del Gasto según Fuente de Financiamiento

#### **Presupuesto de Recursos**

- Anexo 3.12. Composición de los Recursos por Rubro
- Anexo 3.13. Composición de Recursos por su Naturaleza Económica
- Anexo 3.14. Composición de los Recursos por Institución, Entidad y Rubro

#### **Financiamiento**

- Anexo 3.15. Aplicaciones Financieras
- Anexo 3.16. Fuentes Financieras

### **4. Estado de Movimientos Financieros - Unidades Ejecutoras de Préstamos y Transferencias Externas**

#### **Aspectos Metodológicos**

- Anexo 4.1. Comisión Nacional de Actividades Espaciales
- Anexo 4.2. Administración de Parques Nacionales
- Anexo 4.3. Biblioteca Nacional "Doctor Mariano Moreno"
- Anexo 4.4. Agencia Nacional de Promoción de la Investigación, el Desarrollo Tecnológico y la Innovación
- Anexo 4.5. Registro Nacional de las Personas
- Anexo 4.6. Dirección Nacional de Migraciones
- Anexo 4.7. Secretaría General de la Presidencia de la Nación
- Anexo 4.8. Jefatura de Gabinete de Ministros
- Anexo 4.9. Ministerio de Salud
- Anexo 4.10. Ministerio de Desarrollo Social
- Anexo 4.11. Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible
- Anexo 4.12. Instituto Nacional de Estadística y Censos
- Anexo 4.13. Ministerio de Turismo y Deportes
- Anexo 4.14. Ministerio del Interior
- Anexo 4.15. Ministerio de Transporte
- Anexo 4.16. Secretaría de Energía
- Anexo 4.17. Ministerio de Educación
- Anexo 4.18. Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación
- Anexo 4.19. Ministerio de Cultura
- Anexo 4.20. Ministerio de Seguridad
- Anexo 4.21. Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales
- Anexo 4.22. Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social
- Anexo 4.23. Ministerio de Economía

- Anexo 4.24. Secretaría de Industria y Desarrollo Productivo
- Anexo 4.25. Ministerio de Obras Públicas
- Anexo 4.26. Ministerio de Desarrollo Territorial y Hábitat
- Anexo 4.27. Gendarmería Nacional
- Anexo 4.28. Estado Mayor General de la Armada Argentina
- Anexo 4.29. Prefectura Naval Argentina
- Anexo 4.30. Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad
- Anexo 4.31. Dirección Nacional de Vialidad
- Anexo 4.32. Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria
- Anexo 4.33. Instituto Nacional de Investigación y Desarrollo Pesquero
- Anexo 4.34. Instituto Nacional de Vitivinicultura
- Anexo 4.35. Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento
- Anexo 4.36. Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria
- Anexo 4.37. Administración Nacional de la Seguridad Social
- Anexo 4.38. Agencia Nacional de Discapacidad
- Anexo 4.39. Consolidado
- Anexo 4.40. Unidades Ejecutoras de Transferencias Externas
- Anexo 4.41. Cuentas Bancarias

## **5. Inconsistencias en la ejecución presupuestaria**

### Aspectos Metodológicos

- Anexo I Recursos y Gastos por Fuente de Financiamiento
- Anexo I Uepex Recursos y Gastos por Fuente de Financiamiento
- Anexo III Inconsistencias Partidas indicativas
- Anexo V Seguimiento de Contribuciones a Cobrar del ejercicio anterior
- Anexo VI Cuotas de Compromiso - Excesos cuotas trimestrales
- Anexo VII Cuotas de Devengado - Excesos cuotas mensuales
- Anexo VIII Gastos Figurativos y Gastos por Clasificador Económico y Fuente de Financiamiento

**ESTADOS DE EJECUCIÓN DEL**  
**PRESUPUESTO DE LA**  
**ADMINISTRACIÓN CENTRAL**

**Presupuesto de Gastos**

ADMINISTRACIÓN CENTRAL

ANEXO 1.1.

EJERCICIO 2023

ESTADO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

COMPOSICIÓN DEL GASTO POR FINALIDADES

-En Pesos-

CONCEPTO	CRÉDITO ORIGINAL	MODIFICACIONES	CRÉDITO VIGENTE	COMPROMISO	DEVENGADO	PAGADO	% DE DEVENGADO
1 ADMINISTRACIÓN GUBERNAMENTAL	1.548.919.621.654	843.874.418.241	2.392.794.039.895	2.221.237.399.696	2.218.996.140.711	2.072.323.064.936	92,7%
2 SERVICIOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD	1.249.699.738.383	528.727.595.696	1.778.427.334.079	1.704.319.719.966	1.702.456.030.857	1.635.328.284.300	95,7%
3 SERVICIOS SOCIALES	4.789.875.023.502	2.268.730.362.131	7.058.605.385.633	6.668.606.365.378	6.654.227.169.127	6.115.093.068.188	94,3%
4 SERVICIOS ECONÓMICOS	4.036.712.930.789	1.356.871.916.244	5.393.584.847.033	4.967.841.162.695	4.961.755.170.611	4.675.045.923.997	92,0%
5 DEUDA PÚBLICA	2.912.757.720.000	1.575.100.000.000	4.487.857.720.000	3.468.139.377.511	3.468.139.377.511	3.468.139.377.511	77,3%
<b>TOTAL</b>	<b>14.537.965.034.328</b>	<b>6.573.304.292.312</b>	<b>21.111.269.326.640</b>	<b>19.030.144.025.246</b>	<b>19.005.573.888.817</b>	<b>17.965.929.718.933</b>	<b>90,0%</b>

ADMINISTRACIÓN CENTRAL

ANEXO 1.2.

EJERCICIO 2023

ESTADO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

COMPOSICIÓN DEL GASTO SEGÚN SU NATURALEZA ECONÓMICA

-En pesos-

CONCEPTO	CRÉDITO ORIGINAL	MODIFICACIONES	CRÉDITO VIGENTE	COMPROMISO	DEVENGADO	PAGADO	% DE DEVENGADO
<b>GASTOS CORRIENTES</b>							
Gastos de Consumo	3.216.185.888.320	1.014.432.726.789	4.230.618.615.109	3.971.868.078.840	3.961.278.913.482	3.736.431.086.072	93,6%
- Remuneraciones	2.503.751.185.665	761.687.367.406	3.265.438.553.071	3.180.743.730.494	3.178.080.020.749	3.068.342.112.196	97,3%
- Bienes y Servicios	712.354.455.118	252.776.957.926	965.131.413.044	791.093.601.315	783.168.145.702	668.060.137.094	81,1%
- Impuestos Indirectos	80.247.537	-31.598.543	48.648.994	30.747.032	30.747.032	28.836.782	63,2%
- Otros Gastos de Consumo							
Intereses y otras Rentas de la Propiedad	2.905.196.200.424	1.517.238.887.476	4.422.435.087.900	3.420.314.504.119	3.420.314.504.119	3.420.049.444.047	77,3%
Prestaciones de la Seguridad Social	75.086.202.220	-73.323.019.000	1.763.183.220	1.484.732.609	1.484.732.609	1.155.144.752	84,2%
Impuestos Directos	365.047.975	261.287.417	626.335.392	671.730.563	671.730.563	555.287.400	107,2%
Otras Pérdidas		287.994	287.994	171.516	171.516	171.516	59,6%
Transferencias Corrientes	6.467.607.020.157	3.497.135.566.167	9.964.742.586.324	9.618.110.956.807	9.617.192.181.006	9.001.471.489.241	96,5%
- Al Sector Privado	3.376.533.248.790	1.370.982.710.782	4.747.515.959.572	4.661.953.870.017	4.661.654.438.531	4.383.502.977.164	98,2%
- Al Sector Público	3.073.610.497.305	2.096.323.526.428	5.169.934.023.733	4.912.294.241.893	4.911.674.897.578	4.576.700.908.567	95,0%
- Al Sector Externo	17.463.274.062	29.829.328.957	47.292.603.019	43.862.844.896	43.862.844.896	41.267.603.510	92,7%
<b>TOTAL GASTOS CORRIENTES</b>	<b>12.664.440.359.096</b>	<b>5.955.745.736.843</b>	<b>18.620.186.095.939</b>	<b>17.012.450.174.454</b>	<b>17.000.942.233.295</b>	<b>16.159.662.623.028</b>	<b>91,3%</b>
<b>GASTOS DE CAPITAL</b>							
Inversión Real Directa	353.692.437.469	135.060.330.469	488.752.767.938	376.074.182.594	369.131.857.912	327.283.542.016	75,5%
Transferencias de Capital	1.452.055.845.763	479.650.942.927	1.931.706.788.690	1.585.384.898.187	1.579.265.027.598	1.438.008.719.332	81,8%
- Al Sector Privado	75.497.590.530	46.305.914.300	121.803.504.830	91.493.180.747	90.454.558.396	74.481.884.211	74,3%
- Al Sector Público	1.373.426.135.416	434.377.148.444	1.807.803.283.860	1.491.791.717.440	1.486.710.469.202	1.361.426.835.121	82,2%
- Al Sector Externo	3.132.119.817	-1.032.119.817	2.100.000.000	2.100.000.000	2.100.000.000	2.100.000.000	100,0%
Inversión financiera	67.776.392.000	2.847.282.073	70.623.674.073	56.234.770.012	56.234.770.012	40.974.834.558	79,6%
<b>TOTAL GASTOS DE CAPITAL</b>	<b>1.873.524.675.232</b>	<b>617.558.555.469</b>	<b>2.491.083.230.701</b>	<b>2.017.693.850.792</b>	<b>2.004.631.655.522</b>	<b>1.806.267.095.905</b>	<b>80,5%</b>
<b>TOTAL DE GASTOS</b>	<b>14.537.965.034.328</b>	<b>6.573.304.292.312</b>	<b>21.111.269.326.640</b>	<b>19.030.144.025.246</b>	<b>19.005.573.888.817</b>	<b>17.965.929.718.933</b>	<b>90,0%</b>

ADMINISTRACIÓN CENTRAL

ANEXO 1.3.

EJERCICIO 2023

ESTADO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

COMPOSICIÓN DEL GASTO POR INSTITUCIÓN

-En Pesos-

INSTITUCIÓN	CRÉDITO ORIGINAL	MODIFICACIONES	CRÉDITO VIGENTE	COMPROMISO	DEVENGADO	PAGADO	% DE EJECUCIÓN
01 PODER LEGISLATIVO NACIONAL	119.363.818.654	88.413.181.296	207.776.999.950	206.253.561.195	206.130.352.504	187.865.421.083	99,2%
05 PODER JUDICIAL DE LA NACIÓN	337.869.366.564	192.978.370.192	530.847.736.756	517.193.855.982	517.193.855.982	502.052.602.651	97,4%
10 MINISTERIO PÚBLICO	121.418.988.323	90.259.893.864	211.678.882.187	204.411.209.905	204.410.661.677	189.504.427.095	96,6%
20 PRESIDENCIA DE LA NACIÓN	28.774.210.902	27.173.756.507	55.947.967.409	47.835.615.401	47.198.699.890	43.858.674.401	84,4%
25 JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS	67.726.441.382	74.117.635.856	141.844.077.238	121.291.100.735	121.141.390.712	116.530.618.045	85,4%
30 MINISTERIO DEL INTERIOR	142.110.251.244	215.022.553.043	357.132.804.287	338.111.349.759	337.840.537.982	334.084.444.832	94,6%
35 MINISTERIO DE RELAC. EXTERIORES, COM. INTERNACIONAL Y CULTO	100.993.530.095	87.321.268.925	188.314.799.020	178.855.929.828	178.836.165.402	165.413.199.945	95,0%
40 MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS	92.697.341.175	70.725.318.266	163.422.659.441	157.313.672.227	157.307.819.704	151.384.332.868	96,3%
41 MINISTERIO DE SEGURIDAD	618.597.062.523	449.707.912.365	1.068.304.974.888	1.003.309.652.058	1.001.766.151.311	973.365.809.734	93,8%
45 MINISTERIO DE DEFENSA	540.764.761.977	368.555.487.121	909.320.249.098	892.506.139.216	892.144.555.471	845.423.864.683	98,1%
50 MINISTERIO DE ECONOMÍA	2.169.722.481.385	496.813.263.304	2.666.535.744.689	2.384.591.366.645	2.382.731.618.920	2.323.073.933.889	89,4%
53 MINISTERIO DE TURISMO Y DEPORTES	58.534.434.252	14.624.732.001	73.159.166.253	63.983.499.447	63.905.642.963	62.533.875.661	87,4%
57 MINISTERIO DE TRANSPORTE	277.207.984.455	326.051.944.242	603.259.928.697	583.093.851.360	578.232.462.349	570.742.496.556	95,9%
64 MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS	305.372.937.119	117.011.839.040	422.384.776.159	352.203.797.380	352.069.225.557	349.030.290.773	83,4%
65 MINISTERIO DE DESARROLLO TERRITORIAL Y HÁBITAT	387.237.217.276	9.433.176.461	396.670.393.737	296.554.296.633	296.325.754.617	295.735.870.916	74,7%
70 MINISTERIO DE EDUCACIÓN	1.359.247.456.996	1.117.905.874.855	2.477.153.331.851	2.420.797.713.800	2.415.506.716.621	2.237.093.301.951	97,5%
71 MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	68.558.516.260	9.616.722.476	78.175.238.736	71.704.011.945	71.271.125.949	60.025.544.575	91,2%
72 MINISTERIO DE CULTURA	31.773.305.760	26.484.818.071	58.258.123.831	53.425.358.473	53.402.643.007	49.391.260.449	91,7%
75 MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL	78.946.670.072	40.791.636.815	119.738.306.887	113.654.179.929	113.512.213.764	111.514.438.378	94,8%
80 MINISTERIO DE SALUD	325.560.884.454	116.661.627.266	442.222.511.720	398.516.882.782	390.773.656.924	332.355.592.113	88,4%
81 MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	37.117.351.281	13.456.685.340	50.574.036.621	47.201.778.366	46.887.155.010	35.769.185.326	92,7%
85 MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL	1.169.154.639.175	1.011.860.054.024	2.181.014.693.199	2.120.418.840.454	2.120.075.834.640	1.878.671.406.488	97,2%
86 MINISTERIO DE LAS MUJERES, GÉNEROS Y DIVERSIDAD	54.683.359.324	26.840.502.540	81.523.861.864	79.053.667.655	79.046.953.794	69.987.008.654	97,0%
90 SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA	2.912.757.720.000	1.575.100.000.000	4.487.857.720.000	3.468.139.377.511	3.468.139.377.511	3.468.139.377.511	77,3%
91 OBLIGACIONES A CARGO DEL TESORO	3.131.774.303.680	6.376.038.442	3.138.150.342.122	2.909.723.316.557	2.909.723.316.557	2.612.382.740.356	92,7%
<b>TOTAL</b>	<b>14.537.965.034.328</b>	<b>6.573.304.292.312</b>	<b>21.111.269.326.640</b>	<b>19.030.144.025.246</b>	<b>19.005.573.888.817</b>	<b>17.965.929.718.933</b>	<b>90,0%</b>

## ADMINISTRACIÓN CENTRAL

ANEXO 1.4.

EJERCICIO 2023

ESTADO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

COMPOSICIÓN DEL GASTO SEGÚN SU OBJETO

-En Pesos-

CONCEPTO	CRÉDITO ORIGINAL	MODIFICACIONES	CRÉDITO VIGENTE	COMPROMISO	DEVENGADO	PAGADO	% DE DEVENGADO
<b>1 Gastos en Personal</b>	<b>2.504.052.728.248</b>	<b>761.687.367.406</b>	<b>3.265.740.095.654</b>	<b>3.181.035.632.193</b>	<b>3.178.371.922.448</b>	<b>3.068.634.013.896</b>	<b>97,32%</b>
- Personal Permanente	1.623.747.043.740	1.104.060.652.406	2.727.807.696.146	2.682.117.593.001	2.681.057.406.015	2.614.067.014.174	98,29%
- Personal Temporario	67.015.336.273	31.475.385.167	98.490.721.440	95.264.426.354	95.151.420.562	87.089.564.933	96,61%
- Servicios Extraordinarios	37.031.152.598	19.318.400.076	56.349.552.674	53.315.054.300	52.800.685.166	49.235.345.006	93,70%
- Asignaciones Familiares		1.455.517	1.455.517	421.650	421.650	421.650	28,97%
- Asistencia Social al Personal	647.315.623.938	-514.395.963.803	132.919.660.135	106.731.979.068	106.619.851.542	88.092.755.302	80,21%
- Beneficios y Compensaciones	7.142.798.459	20.696.100.373	27.838.898.832	26.959.958.786	26.938.071.940	25.829.457.113	96,76%
- Gabinete de autoridades superiores	5.056.510.973	3.097.795.620	8.154.306.593	7.802.940.099	7.780.054.493	7.307.322.784	95,41%
- Personal Contratado	116.744.262.267	97.433.542.050	214.177.804.317	208.843.258.936	208.024.011.079	197.012.132.934	97,13%
<b>2 Bienes de Consumo</b>	<b>305.997.603.132</b>	<b>70.894.141.028</b>	<b>376.891.744.160</b>	<b>306.078.352.358</b>	<b>299.785.733.404</b>	<b>244.121.044.369</b>	<b>79,54%</b>
<b>3 Servicios no Personales</b>	<b>399.939.682.010</b>	<b>124.461.758.248</b>	<b>524.401.440.258</b>	<b>438.601.449.445</b>	<b>436.967.804.730</b>	<b>377.138.102.794</b>	<b>83,33%</b>
<b>4 Bienes de Uso</b>	<b>352.691.840.798</b>	<b>134.849.965.469</b>	<b>487.541.806.267</b>	<b>375.073.684.608</b>	<b>368.132.167.984</b>	<b>326.286.820.966</b>	<b>75,51%</b>
<b>5 Transferencias</b>	<b>7.994.749.068.140</b>	<b>3.903.463.490.094</b>	<b>11.898.212.558.234</b>	<b>11.204.980.587.602</b>	<b>11.197.941.941.212</b>	<b>10.440.635.353.324</b>	<b>94,11%</b>
- Corrientes	6.542.693.222.377	3.423.812.547.167	9.966.505.769.544	9.619.595.689.415	9.618.676.913.614	9.002.626.633.992	96,51%
.Al Sector Privado	3.451.619.451.010	1.297.659.691.782	4.749.279.142.792	4.663.438.602.626	4.663.139.171.140	4.384.658.121.916	98,19%
.A la Adm. Nacional							
.A otras entidades del Sector Público Nacional	1.556.583.594.831	748.395.536.712	2.304.979.131.543	2.153.321.562.264	2.153.261.562.264	1.969.314.463.175	93,42%
.A Universidades	805.284.147.589	554.491.534.932	1.359.775.682.521	1.357.324.941.669	1.357.293.605.471	1.347.657.223.839	99,82%
.A Instit. Provinciales y Municip.	711.742.754.885	793.436.454.784	1.505.179.209.669	1.401.647.737.960	1.401.119.729.844	1.259.729.221.553	93,09%
.Al Exterior	17.463.274.062	29.829.328.957	47.292.603.019	43.862.844.896	43.862.844.896	41.267.603.510	92,75%
- De Capital	1.452.055.845.763	479.650.942.927	1.931.706.788.690	1.585.384.898.187	1.579.265.027.598	1.438.008.719.332	81,75%
.Al Sector Privado	75.497.590.530	46.305.914.300	121.803.504.830	91.493.180.747	90.454.558.396	74.481.884.211	74,26%
.A la Adm. Nacional							
.A otras entidades del Sector Público Nacional	1.035.264.569.322	312.956.082.839	1.348.220.652.161	1.096.751.278.825	1.096.751.278.825	1.008.443.883.950	81,35%
.A Universidades	9.674.577.612	22.234.796.591	31.909.374.203	29.471.197.388	29.468.416.062	22.291.209.613	92,35%
.A Instit. Provinciales y Municip.	328.486.988.482	99.186.269.014	427.673.257.496	365.569.241.227	360.490.774.315	330.691.741.558	84,29%
.Al Exterior	3.132.119.817	-1.032.119.817	2.100.000.000	2.100.000.000	2.100.000.000	2.100.000.000	100,00%
<b>6 Activos Financieros</b>	<b>67.776.392.000</b>	<b>2.847.282.073</b>	<b>70.623.674.073</b>	<b>56.234.770.012</b>	<b>56.234.770.012</b>	<b>40.974.834.558</b>	<b>79,63%</b>
- Aportes de Capital	67.776.392.000		67.776.392.000	54.741.545.112	54.741.545.112	40.974.834.558	80,77%
.A Empresas Privadas							
.A Empresas Publicas							
.A Instituciones Púb., Financieras							
.A Organismos Internacionales	67.465.725.000		67.465.725.000	54.430.878.112	54.430.878.112	40.862.034.925	80,68%
.A Fondos Fiduciarios	310.667.000		310.667.000	310.667.000	310.667.000	112.799.633	100,00%
.A Otros Organ. Sector Externo							
- Préstamos		2.847.282.073	2.847.282.073	1.493.224.900	1.493.224.900		52,44%
.A Corto Plazo							
.A Largo Plazo		2.847.282.073	2.847.282.073	1.493.224.900	1.493.224.900		52,44%
- Otros Activos Financieros							
<b>7 Servicios de la Deuda</b>	<b>2.912.757.720.000</b>	<b>1.575.100.000.000</b>	<b>4.487.857.720.000</b>	<b>3.468.139.377.511</b>	<b>3.468.139.377.511</b>	<b>3.468.139.377.511</b>	<b>77,28%</b>
- Intereses de la Deuda	2.249.993.419.000	747.248.773.756	2.997.242.192.756	2.046.582.330.733	2.046.582.330.733	2.046.582.330.733	68,28%
.En moneda nacional	1.558.797.754.000	804.223.806.095	2.363.021.560.095	1.558.215.755.185	1.558.215.755.185	1.558.215.755.185	65,94%
.En moneda extranjera	691.195.665.000	-56.975.032.339	634.220.632.661	488.366.575.548	488.366.575.548	488.366.575.548	77,00%
- Intereses por Préstamos	654.720.651.000	769.251.226.244	1.423.971.877.244	1.373.174.282.289	1.373.174.282.289	1.373.174.282.289	96,43%
- Comisiones y Otros Gastos de Deuda	8.043.650.000	58.600.000.000	66.643.650.000	48.382.764.489	48.382.764.489	48.382.764.489	72,60%
<b>8 Otros Gastos</b>		<b>287.994</b>	<b>287.994</b>	<b>171.516</b>	<b>171.516</b>	<b>171.516</b>	<b>59,56%</b>
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>14.537.965.034.328</b>	<b>6.573.304.292.312</b>	<b>21.111.269.326.640</b>	<b>19.030.144.025.246</b>	<b>19.005.573.888.817</b>	<b>17.965.929.718.933</b>	<b>90,03%</b>

ADMINISTRACION CENTRAL

EJERCICIO 2023

ESTADO DE EJECUCION PRESUPUESTARIA

COMPOSICION DEL GASTO POR FINALIDAD-FUNCION Y NATURALEZA ECONOMICA

ANEXO 1.5.

-En Pesos-

BASE DEVENGADO

FINALIDAD FUNCIÓN	GASTOS CORRIENTES							GASTOS DE CAPITAL				TOTAL GASTOS
	GASTOS DE CONSUMO	INTERESES Y OTRAS RENTAS DE LA PROPIEDAD	PRESTACIONES DE LA SEGURIDAD SOCIAL	IMPUESTOS DIRECTOS	OTRAS PERDIDAS	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	TOTAL GASTOS CORRIENTES	INVERSIÓN REAL DIRECTA	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	INVERSIÓN FINANCIERA	TOTAL GASTOS DE CAPITAL	
<b>1 ADMINISTRACION GUBERNAMENTAL</b>	<b>1.263.120.366.740</b>	<b>263.049.162</b>		<b>174.880.816</b>	<b>135.829</b>	<b>784.903.827.042</b>	<b>2.048.462.259.589</b>	<b>24.371.895.420</b>	<b>90.237.882.690</b>	<b>55.924.103.012</b>	<b>170.533.881.122</b>	<b>2.218.996.140.711</b>
1.1 LEGISLATIVA	164.059.174.170	1.604.524		6.003.638	135.829	396.966.885	164.463.885.047	2.091.880.589			2.091.880.589	166.555.765.636
1.2 JUDICIAL	734.126.594.623	55.948.916		128.445.127		3.497.415.264	737.808.403.931	9.172.376.514			9.172.376.514	746.980.780.445
1.3 DIRECCIÓN SUPERIOR EJECUTIVA	139.622.428.915	204.702.806		15		2.884.099.267	142.711.231.004	9.139.308.887	25.517.204.021	1.493.224.900	36.149.737.808	178.860.968.812
1.4 RELACIONES EXTERIORES	130.669.223.461	792.915				46.453.668.931	177.123.685.306	203.075.820		54.430.878.112	54.633.953.931	231.757.639.238
1.5 RELACIONES INTERIORES	68.769.722.825			39.740.980		730.758.800.952	799.568.264.758	1.144.773.410	64.641.344.238		65.786.117.648	865.354.382.405
1.6 ADMINISTRACIÓN FISCAL	11.944.479.778					375.461.884	12.319.941.662	1.663.669.443	79.334.431		1.743.003.874	14.062.945.536
1.7 CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	314.597.885					314.597.885	314.597.885				314.597.885	314.597.885
1.8 INFORMACIONES Y ESTADÍSTICAS BÁSICAS	13.614.145.083			691.055			537.413.859	14.152.249.997	956.810.757		956.810.757	15.109.060.754
<b>2 SERVICIOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD</b>	<b>1.621.565.959.014</b>	<b>229.577.464</b>		<b>226.836.641</b>		<b>14.068.535.302</b>	<b>1.636.090.908.421</b>	<b>55.079.925.394</b>	<b>11.285.197.042</b>		<b>66.365.122.436</b>	<b>1.702.456.030.857</b>
2.1 DEFENSA	604.888.099.419	126.821.527		5.016.169		175.635.536	605.195.572.651	30.880.401.440			636.075.974.091	30.880.401.440
2.2 SEGURIDAD INTERIOR	818.234.411.624	100.354.000		221.220.241		13.839.431.875	832.395.417.741	21.879.029.529	239.726.390		22.118.755.919	854.514.173.660
2.3 SISTEMA PENAL	134.392.151.174			155.039		53.467.891	134.445.774.104	1.920.782.581	11.045.470.652		12.966.253.234	147.412.027.337
2.4 INTELIGENCIA	64.051.296.797	2.401.937		445.192			64.054.143.925	399.711.843			399.711.843	64.453.855.768
<b>3 SERVICIOS SOCIALES</b>	<b>925.352.167.308</b>	<b>61.417.206</b>	<b>1.484.732.609</b>	<b>154.398.368</b>	<b>35.687</b>	<b>4.763.872.508.444</b>	<b>5.690.925.259.622</b>	<b>178.387.592.081</b>	<b>784.914.317.423</b>		<b>963.301.909.505</b>	<b>6.654.227.169.127</b>
3.1 SALUD	299.677.669.439	798.699		52.877		226.568.477.010	526.246.998.024	13.262.465.913	20.765.916.027		34.028.381.940	560.275.379.964
3.2 PROMOCIÓN Y ASISTENCIA SOCIAL	164.688.903.725			8.030.433		2.228.819.683.820	2.393.516.617.979	12.436.092.534	53.916.647.364		66.352.739.897	2.459.869.357.876
3.3 SEGURIDAD SOCIAL			1.484.732.609				1.484.732.609					1.484.732.609
3.4 EDUCACIÓN Y CULTURA	390.161.971.759	1.891.167		47.819.683	35.687	2.124.630.312.685	2.514.842.030.981	123.645.329.051	96.930.471.966		220.575.801.017	2.735.417.831.999
3.5 CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	24.499.307.327			20.385.323.373		44.884.630.700	5.068.405.955	44.046.445.863			49.114.851.818	93.999.482.519
3.6 TRABAJO	38.104.103.364	58.727.340		85.645.477		72.978.651.357	111.227.127.537	1.415.294.587	869.791.639		2.285.086.227	113.512.213.764
3.7 VIVIENDA Y URBANISMO	7.376.868.507			12.849.899		350.441.394	7.740.159.800	536.400.694	326.814.238.283		327.350.638.976	335.090.798.776
3.8 AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO	843.343.187					90.139.618.804	90.982.961.991	22.023.603.347	241.570.806.281		263.594.409.628	354.577.371.619
3.9 OTROS SERVICIOS URBANOS												
<b>4 SERVICIOS ECONOMICOS</b>	<b>102.857.655.933</b>	<b>3.847.265</b>		<b>115.614.737</b>		<b>4.054.347.310.217</b>	<b>4.157.324.428.152</b>	<b>111.292.445.017</b>	<b>692.827.630.442</b>	<b>310.667.000</b>	<b>804.430.742.459</b>	<b>4.961.755.170.611</b>
4.1 ENERGÍA COMBUSTIBLES Y MINERÍA	6.456.751.661	2.697.000		2.752.295.171.053		133.272.794.491	2.758.754.619.714	415.770.271.285	310.667.000		416.080.938.285	3.174.835.557.999
4.2 COMUNICACIONES	1.283.043.308			133.272.794.491		134.555.837.799	134.555.837.799	32.567.896.383			167.123.734.182	167.123.734.182
4.3 TRANSPORTE	14.433.230.057	1.150.265		1.944.632		951.963.331.348	966.399.656.302	88.914.150.638	148.687.443.482		237.601.594.119	1.204.001.250.421
4.4 ECOLOGÍA Y DESARROLLO SOSTENIBLE	10.372.020.538			34.293.365.730		44.665.386.267	16.600.533.662	28.640.117.944			45.240.651.606	89.906.037.873
4.5 AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA	26.646.438.284			524.854		80.280.615.996	106.927.579.133	92.528.301	9.857.225.559		9.949.753.860	116.877.332.993
4.6 INDUSTRIA	19.391.334.682			111.424.982		41.351.837.573	60.854.597.237	52.868.689	50.481.681.404		50.534.550.093	111.389.147.330
4.7 COMERCIO, TURISMO Y OTROS SERV.	24.242.148.149			1.720.270		38.490.194.026	62.734.062.446	5.632.363.727	2.696.994.387		8.329.358.114	71.063.420.559
4.8 SEGUROS Y FINANZAS	32.689.253			22.400.000.000		22.400.000.000	22.432.689.253		4.126.000.000		4.126.000.000	26.558.689.253
<b>5 DEUDA PÚBLICA-INTERESES</b>	<b>48.382.764.489</b>	<b>3.419.756.613.023</b>					<b>3.468.139.377.511</b>					<b>3.468.139.377.511</b>
5.1 SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA	48.382.764.489	3.419.756.613.023					3.468.139.377.511					3.468.139.377.511
<b>TOTAL</b>	<b>3.961.278.913.482</b>	<b>3.420.314.504.119</b>	<b>1.484.732.609</b>	<b>671.730.563</b>	<b>171.516</b>	<b>9.617.192.181.006</b>	<b>17.000.942.233.295</b>	<b>369.131.857.912</b>	<b>1.579.265.027.598</b>	<b>56.234.770.012</b>	<b>2.004.631.655.522</b>	<b>19.005.573.888.817</b>

ADMINISTRACIÓN CENTRAL

ANEXO I.6.

EJERCICIO 2023

ESTADO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

COMPOSICIÓN ECONÓMICA DEL GASTO SEGÚN SU OBJETO

BASE DEVENGADO

-En Pesos-

CUENTA	GASTOS EN PERSONAL	BIENES DE CONSUMO	SERVICIOS NO PERSONALES	BIENES DE USO	TRANSFERENCIAS	ACTIVOS FINANCIEROS	SERVICIOS DE LA DEUDA	OTROS GASTOS	TOTAL GASTOS
2.1 GASTOS CORRIENTES	3.178.080.020.749	299.736.981.137	436.308.768.767		9.618.676.913.614		3.468.139.377.511	171.516	17.000.942.233.295
2.1.2 GASTOS DE CONSUMO	3.178.080.020.749	299.736.981.137	435.079.147.108				48.382.764.489		3.961.278.913.482
2.1.2.1 REMUNERACIONES	3.178.080.020.749								3.178.080.020.749
2.1.2.2 BIENES Y SERVICIOS		299.736.981.137	435.048.400.076				48.382.764.489		783.168.145.702
2.1.2.3 IMPUESTOS INDIRECTOS			30.747.032						30.747.032
2.1.2.5 PREVISIONES Y RESERVAS TÉCNICAS									
2.1.3 INTERESES Y OTRAS RENTAS DE LA PROPIEDAD			557.891.096				3.419.756.613.023		3.420.314.504.119
2.1.3.1 INTERESES							3.419.756.613.023		3.419.756.613.023
2.1.3.2 ARRENDAMIENTO DE TIERRAS			319.400						319.400
2.1.3.3 RENTAS SOBRE BIENES INT.			557.571.696						557.571.696
2.1.4 PRESTACIONES DE LA SEGURIDAD SOCIAL					1.484.732.609				1.484.732.609
2.1.5 IMPUESTOS DIRECTOS			671.730.563						671.730.563
2.1.6 OTRAS PÉRDIDAS								171.516	171.516
2.1.7 TRANSFERENCIAS CORRIENTES					9.617.192.181.006				9.617.192.181.006
2.1.7.1 AL SECTOR PRIVADO					4.661.654.438.531				4.661.654.438.531
2.1.7.2 AL SECTOR PÚBLICO					4.911.674.897.578				4.911.674.897.578
2.1.7.3 AL SECTOR EXTERNO					43.862.844.896				43.862.844.896
2.2 GASTOS DE CAPITAL	291.901.699	48.752.266	659.035.963	368.132.167.984	1.579.265.027.598	56.234.770.012			2.004.631.655.522
2.2.1 INVERSIÓN REAL DIRECTA	291.901.699	48.752.266	659.035.963	368.132.167.984					369.131.857.912
2.2.1.1 FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL FIJO	291.901.699	48.752.266	659.035.963	358.256.373.119					359.256.063.047
2.2.1.3 TIERRAS Y TERRENOS									
2.2.1.4 ACTIVOS INTANGIBLES				9.875.794.865					9.875.794.865
2.2.2 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL					1.579.265.027.598				1.579.265.027.598
2.2.2.1 AL SECTOR PRIVADO					90.454.558.396				90.454.558.396
2.2.2.2 AL SECTOR PÚBLICO					1.486.710.469.202				1.486.710.469.202
2.2.2.3 AL SECTOR EXTERNO					2.100.000.000				2.100.000.000
2.2.3 INVERSIÓN FINANCIERA						56.234.770.012			56.234.770.012
2.2.3.1 APORTES DE CAPITAL						54.741.545.112			54.741.545.112
2.2.3.2 CONCESIÓN DE PRÉST. CORTO PLAZO									
2.2.3.6 CONCESIÓN DE PRÉST. LARGO PLAZO						1.493.224.900			1.493.224.900
TOTAL	3.178.371.922.448	299.785.733.404	436.967.804.730	368.132.167.984	11.197.941.941.212	56.234.770.012	3.468.139.377.511	171.516	19.005.573.888.817

ADMINISTRACIÓN CENTRAL

ANEXO 1.7.

EJERCICIO 2023

ESTADO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

COMPOSICIÓN ECONÓMICA DEL GASTO POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

BASE DEVENGADO

-En Pesos-

Cuenta	FUENTES INTERNAS					FUENTES EXTERNAS				TOTAL DE GASTOS
	TESORO NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	REC.C/APECT.ESPEC.	TRANSF. INTERNAS	CRÉDITO INTERNO	TOTAL FUENTES INTERNAS	TRANSF. EXTERNAS	CRÉDITO EXTERNO	TOTAL FUENTES EXTERNAS	
<b>2.1 GASTOS CORRIENTES</b>	<b>7.371.410.854.782</b>		<b>797.681.226.670</b>	<b>10.900.626.996</b>	<b>7.280.230.825.338</b>	<b>15.460.223.533.786</b>	<b>1.721.397.886</b>	<b>1.538.997.301.622</b>	<b>1.540.718.699.508</b>	<b>17.000.942.233.295</b>
2.1.2 GASTOS DE CONSUMO	3.295.832.414.061		548.636.536.563	803.209.959	77.217.866.676	3.922.490.027.259	1.660.231.486	37.128.654.737	38.788.886.223	3.961.278.913.482
2.1.2.1 REMUNERACIONES	2.696.608.348.031		468.718.677.658	7.055.969	6.761.019.037	3.172.095.100.695	873.886.047	5.111.034.007	5.984.920.054	3.178.080.020.749
2.1.2.2 BIENES Y SERVICIOS	599.197.626.052		79.913.551.851	796.153.990	70.456.847.639	750.364.179.533	786.345.439	32.017.620.730	32.803.966.169	783.168.145.702
2.1.2.3 IMPUESTOS INDIRECTOS	26.439.978		4.307.054			30.747.032				30.747.032
2.1.2.5 PREVISIONES Y RESERVAS TÉCNICAS										
<b>2.1.3 INTERESES Y OTRAS RENTAS DE LA PROPIEDAD</b>	<b>9.920.149.324</b>		<b>60.285.539</b>		<b>1.952.089.093.208</b>	<b>1.962.069.528.070</b>		<b>1.458.244.976.048</b>	<b>1.458.244.976.048</b>	<b>3.420.314.504.119</b>
2.1.3.1 INTERESES	9.422.543.766				1.952.089.093.208	1.961.511.636.974		1.458.244.976.048	1.458.244.976.048	3.419.756.613.023
2.1.3.2 ARRENDAMIENTO DE TIERRAS	319.400					319.400				319.400
2.1.3.3 RENTAS SOBRE BIENES INT.	497.286.158		60.285.539			557.571.696				557.571.696
<b>2.1.4 PRESTACIONES DE LA SEGURIDAD SOCIAL</b>			<b>1.484.732.609</b>			<b>1.484.732.609</b>				<b>1,484,732,609</b>
<b>2.1.5 IMPUESTOS DIRECTOS</b>	<b>482.657.879</b>		<b>162.892.654</b>		<b>26.180.030</b>	<b>671.730.563</b>				<b>671,730,563</b>
<b>2.1.6 OTRAS PÉRDIDAS</b>	<b>135.829</b>		<b>35.687</b>			<b>171.516</b>				<b>171,516</b>
<b>2.1.7 TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>4.065.175.497.689</b>		<b>247.336.743.619</b>	<b>10.097.417.037</b>	<b>5.250.897.685.424</b>	<b>9.573.507.343.769</b>	<b>61.166.400</b>	<b>43.623.670.837</b>	<b>43.684.837.237</b>	<b>9,617,192,181,006</b>
2.1.7.1 AL SECTOR PRIVADO	1.612.405.124.244		22.118.484.939	9.999.999.999	3.000.686.714.864	4.645.210.324.046	23.523.400	16.420.591.085	16.444.114.485	4.661.654.438.531
2.1.7.2 AL SECTOR PÚBLICO	2.441.342.704.837		197.451.594.288	97.417.038	2.245.542.458.663	4.884.434.174.826	37.643.000	27.203.079.752	27.240.722.752	4.911.674.897.578
2.1.7.3 AL SECTOR EXTERNO	11.427.668.609		27.766.664.391		4.668.511.897	43.862.844.896				43.862.844.896
<b>2.2 GASTOS DE CAPITAL</b>	<b>1.144.321.914.564</b>		<b>82.470.353.494</b>		<b>344.003.838.618</b>	<b>1.570.796.106.675</b>	<b>1.751.634.135</b>	<b>432.083.914.712</b>	<b>433.835.548.847</b>	<b>2,004,631,655,522</b>
<b>2.2.1 INVERSIÓN REAL DIRECTA</b>	<b>189.592.114.140</b>		<b>62.246.310.473</b>		<b>27.524.299.674</b>	<b>279.362.724.287</b>	<b>1.000.524.546</b>	<b>88.768.609.079</b>	<b>89.769.133.625</b>	<b>369,131,857,912</b>
2.2.1.1 FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL FIJO	182.721.126.646		61.267.447.233		27.524.299.674	271.512.873.552	1.000.524.546	86.742.664.949	87.743.189.495	359.256.063.047
2.2.1.3 TIERRAS Y TERRENOS										
2.2.1.4 ACTIVOS INTANGIBLES	6.870.987.494		978.863.240			7.849.850.735		2.025.944.130	2.025.944.130	9.875.794.865
<b>2.2.2 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>	<b>899.988.255.312</b>		<b>20.224.043.021</b>		<b>316.479.538.944</b>	<b>1.236.691.837.277</b>	<b>751.109.589</b>	<b>341.822.080.733</b>	<b>342.573.190.321</b>	<b>1,579,265,027,598</b>
2.2.2.1 AL SECTOR PRIVADO	53.397.367.639		205.476.716		11.129.196.905	64.732.041.260		25.722.517.136	25.722.517.136	90.454.558.396
2.2.2.2 AL SECTOR PÚBLICO	845.973.008.032		20.018.566.304		303.868.221.680	1.169.859.796.016	751.109.589	316.099.563.597	316.850.673.186	1.486.710.469.202
2.2.2.3 AL SECTOR EXTERNO	617.879.641				1.482.120.359	2.100.000.000				2.100.000.000
<b>2.2.3 INVERSIÓN FINANCIERA</b>	<b>54.741.545.112</b>					<b>54.741.545.112</b>		<b>1.493.224.900</b>	<b>1,493,224,900</b>	<b>56,234,770,012</b>
2.2.3.1 APORTES DE CAPITAL	54.741.545.112					54.741.545.112				54.741.545.112
2.2.3.2 CONCESIÓN DE PRÉST. CORTO PLAZO								1.493.224.900	1.493.224.900	1.493.224.900
2.2.3.6 CONCESIÓN DE PRÉST. LARGO PLAZO										
<b>TOTAL</b>	<b>8.515.732.769.346</b>		<b>880.151.580.164</b>	<b>10.900.626.996</b>	<b>7.624.234.663.956</b>	<b>17.031.019.640.462</b>	<b>3,473,032,021</b>	<b>1,971,081,216,334</b>	<b>1,974,554,248,355</b>	<b>19,005,573,888,817</b>

ADMINISTRACIÓN CENTRAL

ANEXO 1.8.

EJERCICIO 2023

ESTADO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

COMPOSICIÓN INSTITUCIONAL DEL GASTO POR FINALIDADES

BASE DEVENGADO

-En Pesos-

INSTITUCIÓN	ADMINISTRACIÓN GUBERNAMENTAL	DEFENSA Y SEGURIDAD	SERVICIOS SOCIALES	SERVICIOS ECONÓMICOS	DEUDA PÚBLICA	TOTAL
01 PODER LEGISLATIVO NACIONAL	172.248.196.008		33.882.156.496			206.130.352.504
05 PODER JUDICIAL DE LA NACIÓN	515.709.123.373		1.484.732.609			517.193.855.982
10 MINISTERIO PÚBLICO	204.410.661.677					204.410.661.677
20 PRESIDENCIA DE LA NACIÓN	28.343.092.254	15.051.610.813	3.803.996.822			47.198.699.890
25 JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS	67.378.101.735		22.156.543.050	31.652.266.241		121.186.911.027
30 MINISTERIO DEL INTERIOR	328.114.220.885		9.726.317.097			337.840.537.982
35 MINISTERIO DE RELAC. EXTERIORES, COM. INTERNACIONAL Y CULTO	177.300.514.876		1.535.650.526			178.836.165.402
40 MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS	19.053.161.285	134.810.650.394	3.444.008.024			157.307.819.704
41 MINISTERIO DE SEGURIDAD		888.995.404.314	112.770.746.998			1.001.766.151.311
45 MINISTERIO DE DEFENSA		650.996.988.393	236.706.797.391	4.440.769.688		892.144.555.471
50 MINISTERIO DE ECONOMÍA	98.310.042.327			2.284.421.576.593		2.382.731.618.920
53 MINISTERIO DE TURISMO Y DEPORTES			19.007.671.085	44.897.971.878		63.905.642.963
57 MINISTERIO DE TRANSPORTE				578.232.462.349		578.232.462.349
64 MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS	12.624.820.563	12.601.376.943	216.266.658.344	110.576.369.706		352.069.225.557
65 MINISTERIO DE DESARROLLO TERRITORIAL Y HÁBITAT			296.325.754.617			296.325.754.617
70 MINISTERIO DE EDUCACIÓN			2.415.506.715.666			2.415.506.715.666
71 MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN			71.271.125.949			71.271.125.949
72 MINISTERIO DE CULTURA			53.402.643.007			53.402.643.007
75 MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL			113.512.213.764			113.512.213.764
80 MINISTERIO DE SALUD			390.999.783.163			390.999.783.163
81 MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE				46.887.155.010		46.887.155.010
85 MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL			2.120.075.834.640			2.120.075.834.640
86 MINISTERIO DE LAS MUJERES, GÉNEROS Y DIVERSIDAD			79.046.953.794			79.046.953.794
90 SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA					3.468.139.377.511	3.468.139.377.511
91 OBLIGACIONES A CARGO DEL TESORO	595.504.205.726		453.572.511.685	1.860.646.599.146		2.909.723.316.557
<b>TOTAL</b>	<b>2.218.996.140.711</b>	<b>1.702.456.030.857</b>	<b>6.654.498.814.726</b>	<b>4.961.755.170.611</b>	<b>3.468.139.377.511</b>	<b>19.005.845.534.416</b>

ADMINISTRACIÓN CENTRAL

EJERCICIO 2023

ESTADO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

COMPOSICION DEL GASTO POR INSTITUCION Y NATURALEZA ECONOMICA

ANEXO 1.9.

BASE DEVENGADO

-En Pesos-

INSTITUCIÓN	GASTOS CORRIENTES							GASTOS DE CAPITAL				TOTAL GASTOS
	GASTOS DE CONSUMO	INTERESES Y OTRAS RENTAS DE LA PROPIEDAD	PRESTAC. DE LA SEGURIDAD SOCIAL	IMPUESTOS DIRECTOS	OTRAS PÉRDIDAS	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	TOTAL GASTOS CORRIENTES	INVERSIÓN REAL DIRECTA	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	INVERSIÓN FINANCIERA	TOTAL GASTOS DE CAPITAL	
01 PODER LEGISLATIVO NACIONAL	203.247.546.066	1.677.497		6.052.696	135.829	396.966.885	203.652.378.972	2.477.973.533			2.477.973.533	206.130.352.504
05 PODER JUDICIAL DE LA NACIÓN	510.184.495.062	55.477.798	1.484.732.609			223.378	511.724.928.847	5.468.927.135			5.468.927.135	517.193.855.982
10 MINISTERIO PÚBLICO	200.786.112.544	357.988		34.661.252		92.140.685	200.913.272.468	3.497.389.209			3.497.389.209	204.410.661.677
20 PRESIDENCIA DE LA NACIÓN	45.449.038.651	2.388.937		268.453		629.543.929	46.081.239.969	1.117.459.921			1.117.459.921	47.198.699.890
25 JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS	69.251.123.341	84.803.401				14.387.369.732	83.723.296.474	5.967.624.454	31.450.469.784		37.418.094.237	121.141.390.712
30 MINISTERIO DEL INTERIOR	69.523.819.342			40.432.035		229.932.942.868	299.497.194.245	1.445.682.401	36.897.661.335		38.343.343.736	337.840.537.982
35 MINISTERIO DE RELAC. EXTERIORES, COM. INTERNACIONAL Y CULTO	132.175.295.991	792.915				46.427.422.681	178.603.511.587	232.653.816			232.653.816	178.836.165.402
40 MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS	152.302.561.127	40.158		93.889.858		4.496.699.331	156.893.190.473	414.629.230			414.629.230	157.307.819.704
41 MINISTERIO DE SEGURIDAD	965.000.836.687	100.367.000		223.961.370		14.210.066.299	979.535.231.356	21.991.193.565	239.726.390		22.230.919.955	1.001.766.151.311
45 MINISTERIO DE DEFENSA	860.637.879.989	130.659.093		12.889.218		208.110.028	860.989.538.328	31.155.017.143			31.155.017.143	892.144.555.471
50 MINISTERIO DE ECONOMÍA	125.597.972.687	122.596.405		113.670.105		2.097.741.647.581	2.223.575.886.778	7.569.670.220	149.782.170.021	1.803.891.900	159.155.732.142	2.382.731.618.920
53 MINISTERIO DE TURISMO Y DEPORTES	19.685.495.235					36.665.056.842	56.350.552.076	480.979.408	7.074.111.478		7.555.090.886	63.905.642.963
57 MINISTERIO DE TRANSPORTE	9.991.798.298					479.216.310.834	489.208.109.132	26.635.470.467	62.388.882.751		89.024.353.218	578.232.462.349
64 MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS	14.522.173.301					1.044.072.549	15.566.245.850	99.587.429.090	236.915.550.617		336.502.979.707	352.069.225.557
65 MINISTERIO DE DESARROLLO TERRITORIAL Y HÁBITAT	7.060.020.561			12.849.899		350.441.394	7.423.311.854	302.345.694	288.600.097.069		288.902.442.762	296.325.754.617
70 MINISTERIO DE EDUCACIÓN	102.225.242.307	2.565		38.123.042	35.687	2.117.433.475.249	2.219.696.878.850	117.265.874.003	78.543.963.768		195.809.837.771	2.415.506.716.621
71 MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACION	9.785.873.546					12.483.856.341	22.269.729.888	5.014.950.198	43.986.445.863		49.001.396.061	71.271.125.949
72 MINISTERIO DE CULTURA	47.135.094.388			1.256.727		3.511.997.975	50.648.349.089	2.073.128.052	681.165.866		2.754.293.917	53.402.643.007
75 MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL	38.104.103.364	58.727.340		85.645.477		72.978.651.357	111.227.127.537	1.415.294.587	869.791.639		2.285.086.227	113.512.213.764
80 MINISTERIO DE SALUD	162.620.910.266					211.670.430.863	374.291.341.129	9.349.633.043	7.132.682.752		16.482.315.795	390.773.656.924
81 MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	10.091.905.451					21.062.681.177	31.154.586.627	13.395.701.957	2.336.866.426		15.732.568.383	46.887.155.010
85 MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL	147.071.024.082			3.722.530		1.924.146.752.210	2.071.221.498.823	10.268.464.558	38.585.871.260		48.854.335.817	2.120.075.834.640
86 MINISTERIO DE LAS MUJERES, GÉNEROS Y DIVERSIDAD	7.744.136.678			4.307.903		68.841.647.377	76.590.091.959	2.004.366.230	452.495.605		2.456.861.835	79.046.953.794
90 SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA	48.382.764.489	3.419.756.613.023					3.468.139.377.511					3.468.139.377.511
91 OBLIGACIONES A CARGO DEL TESORO	2.701.690.031						2.261.965.363.471		593.327.074.974	54.430.878.112	647.757.953.086	2.909.723.316.557
<b>TOTAL</b>	<b>3.961.278.913.482</b>	<b>3.420.314.504.119</b>	<b>1.484.732.609</b>	<b>671.730.563</b>	<b>171.516</b>	<b>9.617.192.181.006</b>	<b>17.000.942.233.295</b>	<b>369.131.857.912</b>	<b>1.579.265.027.598</b>	<b>56.234.770.012</b>	<b>2.004.631.655.522</b>	<b>19.005.573.888.817</b>

ADMINISTRACIÓN CENTRAL

ANEXO 1.10.

EJERCICIO 2023

ESTADO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

COMPOSICION DEL GASTO POR INSTITUCIONES Y OBJETO

BASE DEVENGADO

-En Pesos-

CONCEPTO	GASTOS EN PERSONAL	BIENES DE CONSUMO	SERVICIOS NO PERSONALES	BIENES DE USO	TRANSFERENCIAS	ACTIVOS FINANCIEROS	SERVICIOS DE LA DEUDA	OTROS GASTOS	TOTAL
01 PODER LEGISLATIVO NACIONAL	175.048.721.682	2.087.761.340	26.118.793.235	2.477.973.533	396.966.885			135.829	206.130.352.504
05 PODER JUDICIAL DE LA NACIÓN	499.363.411.957	2.330.252.055	8.546.308.847	5.468.927.135	1.484.955.987				517.193.855.982
10 MINISTERIO PUBLICO	198.301.602.339	625.007.390	1.894.522.055	3.497.389.209	92.140.685				204.410.661.677
20 PRESIDENCIA DE LA NACIÓN	31.515.939.074	2.747.579.450	11.188.177.516	1.117.459.921	629.543.929				47.198.699.890
25 JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS	27.909.568.068	388.820.888	41.037.537.786	5.967.624.454	45.837.839.516				121.141.390.712
30 MINISTERIO DEL INTERIOR	8.277.239.873	4.496.518.830	56.790.492.674	1.445.682.401	266.830.604.203				337.840.537.982
35 MINISTERIO DE RELAC. EXTERIORES, COM. INTERNAC. Y CULTO	109.747.726.111	326.293.749	22.102.069.047	232.653.816	46.427.422.681				178.836.165.402
40 MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS	119.364.552.261	14.093.917.732	18.938.021.149	414.629.230	4.496.699.331				157.307.819.704
41 MINISTERIO DE SEGURIDAD	923.352.471.745	14.071.417.397	27.901.275.915	21.991.193.565	14.449.792.689				1.001.766.151.311
45 MINISTERIO DE DEFENSA	776.244.745.069	53.853.242.499	30.683.440.732	31.155.017.143	208.110.028				892.144.555.471
50 MINISTERIO DE ECONOMÍA	83.014.124.867	2.215.967.559	40.604.146.771	7.569.670.220	2.247.523.817.602	1.803.891.900			2.382.731.618.920
53 MINISTERIO DE TURISMO Y DEPORTES	8.266.302.800	566.130.610	10.853.061.825	480.979.408	43.739.168.320				63.905.642.963
57 MINISTERIO DE TRANSPORTE	8.994.571.497	119.554.177	1.730.949.966	25.782.193.124	541.605.193.585				578.232.462.349
64 MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS	9.884.429.947	25.646.088	4.616.917.325	99.582.609.031	237.959.623.166				352.069.225.557
65 MINISTERIO DE DESARROLLO TERRITORIAL Y HÁBITAT	5.767.473.136	49.747.818	1.255.649.506	302.345.694	288.950.538.463				296.325.754.617
70 MINISTERIO DE EDUCACIÓN	11.790.492.479	35.373.722.337	55.099.153.099	117.265.874.003	2.195.977.439.017			35.687	2.415.506.716.621
71 MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	5.618.691.711	36.971.732	4.130.210.103	5.014.950.198	56.470.302.205				71.271.125.949
72 MINISTERIO DE CULTURA	27.546.444.337	584.333.056	19.147.166.248	1.931.535.525	4.193.163.840				53.402.643.007
75 MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL	28.771.619.738	502.636.674	8.974.219.769	1.415.294.587	73.848.442.997				113.512.213.764
80 MINISTERIO DE SALUD	43.432.339.082	98.914.984.710	20.273.586.474	9.349.633.043	218.803.113.615				390.773.656.924
81 MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	7.769.576.783	430.136.013	1.892.192.655	13.395.701.957	23.399.547.603				46.887.155.010
85 MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL	61.678.816.242	65.645.233.229	19.750.697.142	10.268.464.558	1.962.732.623.470				2.120.075.834.640
86 MINISTERIO DE LAS MUJERES, GÉNEROS Y DIVERSIDAD	6.711.061.649	299.858.072	737.524.860	2.004.366.230	69.294.142.983				79.046.953.794
90 SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA							3.468.139.377.511		3.468.139.377.511
91 OBLIGACIONES A CARGO DEL TESORO			2.701.690.031		2.852.590.748.414	54.430.878.112			2.909.723.316.557
<b>TOTAL</b>	<b>3.178.371.922.448</b>	<b>299.785.733.404</b>	<b>436.967.804.730</b>	<b>368.132.167.984</b>	<b>11.197.941.941.212</b>	<b>56.234.770.012</b>	<b>3.468.139.377.511</b>	<b>171.516</b>	<b>19.005.573.888.817</b>

ADMINISTRACION CENTRAL

ANEXO 1.11.

EJERCICIO 2023

ESTADO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

DISTRIBUCIÓN INSTITUCIONAL DEL GASTO SEGÚN FUENTE DE FINANCIAMIENTO

BASE DEVENGADO

-En Pesos-

INSTITUCIÓN	FUENTES INTERNAS						FUENTES EXTERNAS			TOTAL GASTOS
	TESORO NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	RECURSOS CON AFECT. ESPECIFICA	TRANSFERENCIAS INTERNAS	CREDITO INTERNO	TOTAL FUENTES INTERNAS	TRANSFERENCIAS EXTERNAS	CREDITO EXTERNO	TOTAL FUENTES EXTERNAS	
01 PODER LEGISLATIVO NACIONAL	205.016.977.613		1.102.551.691			206.119.529.304	10.823.201		10.823.201	206.130.352.504
05 PODER JUDICIAL DE LA NACIÓN	105.579.583.469		411.614.272.513			517.193.855.982				517.193.855.982
10 MINISTERIO PUBLICO	203.919.096.912		491.564.766			204.410.661.677				204.410.661.677
20 PRESIDENCIA DE LA NACIÓN	44.923.074.435		183.287.446		1.719.672.382	46.826.034.263		372.665.626	372.665.626	47.198.699.890
25 JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS	82.226.529.920		721.158.946	727.794.619	100.027.106	83.775.510.591		37.365.880.121	37.365.880.121	121.141.390.712
30 MINISTERIO DEL INTERIOR	125.833.428.345		179.560.746.326		3.109.037.401	308.503.212.072		29.337.325.910	29.337.325.910	337.840.537.982
35 MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, COM. INTERNACIONAL Y CULTO	94.152.153.040		74.038.767.044		10.645.245.319	178.836.165.402				178.836.165.402
40 MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS	100.998.811.476		56.301.678.578			157.300.490.054	7.329.650		7.329.650	157.307.819.704
41 MINISTERIO DE SEGURIDAD	970.847.732.115		25.765.706.387	7.055.969	1.337.940.267	997.958.434.738		3.807.716.574	3.807.716.574	1.001.766.151.311
45 MINISTERIO DE DEFENSA	868.201.954.520		16.956.800.640		6.985.800.311	892.144.555.471				892.144.555.471
50 MINISTERIO DE ECONOMÍA	473.358.476.843		20.780.404.886		1.772.671.174.888	2.266.810.056.617	24.901.275	115.896.661.028	115.921.562.303	2.382.731.618.920
53 MINISTERIO DE TURISMO Y DEPORTES	23.370.720.236		15.903.823.886		23.928.583.836	63.203.127.959		702.515.004	702.515.004	63.905.642.963
57 MINISTERIO DE TRANSPORTE	326.896.247.456				171.656.146.728	498.552.394.184		79.680.068.165	79.680.068.165	578.232.462.349
64 MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS	84.936.614.062		72.001.849.634		90.417.882.969	247.356.346.665		104.712.878.891	104.712.878.891	352.069.225.557
65 MINISTERIO DE DESARROLLO TERRITORIAL Y HÁBITAT	261.543.661.941				18.400.000.000	279.943.661.941	753.679.896	15.628.412.780	16.382.092.676	296.325.754.617
70 MINISTERIO DE EDUCACIÓN	1.201.662.810.112		122.414.453		1.191.347.555.030	2.393.132.779.594		22.373.937.027	22.373.937.027	2.415.506.716.621
71 MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION PRODUCTIVA	62.132.262.619				1.627.485.764	63.759.748.383		7.511.377.566	7.511.377.566	71.271.125.949
72 MINISTERIO DE CULTURA	51.490.019.196		1.229.320.395	165.776.409	163.753.604	53.048.869.605		353.773.402	353.773.402	53.402.643.007
75 MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL	72.487.736.442		1.589.257.812	9.999.999.999	11.999.999.999	96.076.994.252		17.435.219.512	17.435.219.512	113.512.213.764
80 MINISTERIO DE SALUD	283.184.987.615		1.723.719.765		54.423.698.059	339.332.405.439		51.441.251.485	51.441.251.485	390.773.656.924
81 MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	30.677.937.705		43.564.997		4.629.378.106	35.350.880.808	2.647.804.201	8.888.470.002	11.536.274.202	46.887.155.010
85 MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL	1.236.152.623.116		20.690.000		868.580.082.451	2.104.753.395.567		15.322.439.073	15.322.439.073	2.120.075.834.640
86 MINISTERIO DE LAS MUJERES, GÉNEROS Y DIVERSIDAD	53.887.159.459				23.125.652.415	77.012.811.874	28.493.799	2.005.648.121	2.034.141.920	79.046.953.794
90 SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA	32.683.202.065				1.977.211.199.398	2.009.894.401.463		1.458.244.976.048	1.458.244.976.048	3.468.139.377.511
91 OBLIGACIONES A CARGO DEL TESORO	1.519.568.968.633				1.390.154.347.923	2.909.723.316.557				2.909.723.316.557
<b>TOTAL</b>	<b>8,515.732.769.346</b>		<b>880.151.580.164</b>	<b>10.900.626.996</b>	<b>7.624.234.663.956</b>	<b>17.031.019.640.462</b>	<b>3.473.032.021</b>	<b>1.971.081.216.334</b>	<b>1.974.554.248.355</b>	<b>19.005.573.888.817</b>

## Presupuesto de Recursos

EJERCICIO 2023

## COMPOSICIÓN DE LOS RECURSOS POR RUBRO

-En Pesos-

RUBRO	CALCULADO ORIGINAL	MODIFICACIONES	CALCULADO VIGENTE	RECAUDADO
<b>I INGRESOS IMPOSITIVOS</b>	<b>10.872.213.730.715</b>	<b>746.160.661.214</b>	<b>11.618.374.391.929</b>	<b>12.151.324.188.931</b>
- Ganancias	2.670.018.560.633	233.551.941.795	2.903.570.502.428	2.909.511.274.533
- Bienes Personales	263.671.177.936	65.135.175.630	328.806.353.566	375.211.333.737
- Valor Agregado	3.513.583.915.170	1.244.314.132.375	4.757.898.047.545	4.883.383.938.770
- Internos Unificados	279.036.511.023	90.249.954.796	369.286.465.819	381.348.404.042
- Combustibles líquidos y al dióxido de carbono	73.713.319.343	-31.194.968.494	42.518.350.849	42.628.389.634
- Débitos y Créditos en Cuentas Bancarias				289.009
- Consumo de Energía Eléctrica				936.292.598.105
- Derechos de importación	716.359.874.721	193.344.867.346	909.704.742.067	1.471.099.605.750
- Derechos de exportación	2.540.769.071.279	-1.355.433.624.549	1.185.335.446.730	139.541.126.051
- Tasa de estadística	121.340.151.476	12.581.896.154	133.922.047.630	303.733.070.670
- Para una Argentina Inclusiva y Solidaria (PAIS)	83.601.420.891	221.649.480.744	305.250.901.635	708.574.158.629
- Otros Impositivos	610.119.728.243	71.961.805.417	682.081.533.660	
. Monotributo impositivo - Anses				
. ANSES - Adicional Cigarrillos				
. Fondo ATN a Provincias - 1% coparticipados brutos	176.476.127.679	39.631.313.252	216.107.440.931	221.106.658.380
. Fondo Nacional del Turismo	24.542.491.002	15.596.621.215	40.139.112.217	38.054.072.489
. Fondo Nacional de la Justicia	380.539.841.260	15.058.924.128	395.598.765.388	417.929.389.981
. 15% coparticipados brutos				
. Otros	28.561.268.302	1.674.946.822	30.236.215.124	31.484.037.779
<b>II INGRESOS NO IMPOSITIVOS</b>	<b>174.505.253.461</b>	<b>414.097.856.650</b>	<b>588.603.110.111</b>	<b>774.451.691.168</b>
- Tasas	62.112.708.569	23.223.357.146	85.336.065.715	119.629.517.148
- Derechos	4.926.907.216	320.067.749.219	324.994.656.435	312.873.238.237
- Primas	13.868.096.000	54.276.663.273	68.144.759.273	118.266.215.574
- Regalías	14.006.029.654		14.006.029.654	21.291.060.028
- Alquileres	1.464.915.100	491.653.665	1.956.568.765	2.972.429.202
- Multas	4.432.159.539	265.315.415	4.697.474.954	21.605.781.669
- Otros	73.694.437.383	15.773.117.932	89.467.555.315	177.813.449.311
<b>III APORTES Y CONTRIBUCIONES</b>	<b>826.777.000</b>		<b>826.777.000</b>	<b>1.625.858.829</b>
- A la Seguridad Social	826.777.000		826.777.000	1.625.858.829
- Otras				
<b>IV VENTA BS. Y SS. DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS</b>	<b>14.565.785.907</b>	<b>11.804.512.144</b>	<b>26.370.298.051</b>	<b>23.294.931.597</b>
<b>V INGRESOS DE OPERACIÓN</b>				
<b>VI RENTAS DE LA PROPIEDAD</b>	<b>29.637.972.546</b>	<b>717.307.452.624</b>	<b>746.945.425.170</b>	<b>631.136.980.810</b>
- Intereses	28.763.762.000	47.307.452.624	76.071.214.624	230.595.912.155
. En moneda nacional	28.736.611.000	47.307.452.624	76.044.063.624	219.481.392.167
. En moneda extranjera	27.151.000		27.151.000	11.114.519.988
- Otras Rentas	874.210.546	670.000.000.000	670.874.210.546	400.541.068.655
<b>VII TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>12.026.355.751</b>	<b>16.078.886.325</b>	<b>28.105.242.076</b>	<b>30.608.137.580</b>
. Del Sector Privado	6.280.000	-2.000.000	4.280.000	
. Del Sector Público	10.538.437.729	2.000.000	10.540.437.729	12.249.004.668
. Del Sector Externo	1.481.638.022	16.078.886.325	17.560.524.347	18.359.132.912
<b>VIII RECURSOS DE CAPITAL</b>	<b>3.434.896.874</b>	<b>374.294.085</b>	<b>3.809.190.959</b>	<b>414.065.358</b>
- Recursos Propios De Capital	113.000.000	76.572.776	189.572.776	226.973.683
- Transferencias de Capital	3.242.038.000	297.721.309	3.539.759.309	146.738.288
. Del Sector Privado				
. Del Sector Público	131.344.000		131.344.000	
. Del Sector Externo	3.110.694.000	297.721.309	3.408.415.309	146.738.288
- Venta de Acciones y Participaciones de Capital				
- Recuperación de Préstamos	79.858.874		79.858.874	40.353.387
. A Corto Plazo				
. A Largo Plazo	79.858.874		79.858.874	40.353.387
<b>IX TOTAL</b>	<b>11.107.210.772.254</b>	<b>1.905.823.663.042</b>	<b>13.013.034.435.296</b>	<b>13.612.855.854.272</b>

EJERCICIO 2023

ESTADO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

COMPOSICIÓN DE RECURSOS SEGÚN SU NATURALEZA ECONÓMICA

-En Pesos-

CUENTA	CALCULADO ORIGINAL	MODIFICACIONES	CALCULADO VIGENTE	RECAUDADO
<b>1.1 INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>11.103.775.875.380</b>	<b>1.905.449.368.957</b>	<b>13.009.225.244.337</b>	<b>13.612.441.788.915</b>
1.1.1 INGRESOS IMPOSITIVOS	10.872.213.730.715	746.160.661.214	11.618.374.391.929	12.151.324.188.931
1.1.1.1 IMPUESTOS DIRECTOS	2.941.677.932.823	312.074.942.840	3.253.752.875.663	3.306.882.055.948
1.1.1.2 IMPUESTOS INDIRECTOS	7.930.535.797.892	434.085.718.374	8.364.621.516.266	8.844.442.132.983
1.1.2 APORTES Y CONTRIBUCIONES A LA SEG SOCIAL	826.777.000		826.777.000	1.625.858.829
1.1.3 INGRESOS NO IMPOSITIVOS	174.505.253.461	414.097.856.650	588.603.110.111	774.451.691.168
1.1.3.1 TASAS	62.112.708.569	23.223.357.146	85.336.065.715	119.629.517.148
1.1.3.2 DERECHOS	4.926.907.216	320.067.749.219	324.994.656.435	312.873.238.237
1.1.3.3 OTROS NO IMPOSITIVOS	107.465.637.676	70.806.750.285	178.272.387.961	341.948.935.784
1.1.4 VENTAS DE BS. Y SERVICIOS DE LAS ADM. PÚB.	14.565.785.907	11.804.512.144	26.370.298.051	23.294.931.597
1.1.5 INGRESOS DE OPERACIÓN				
1.1.6 RENTAS DE LA PROPIEDAD	29.637.972.546	717.307.452.624	746.945.425.170	631.136.980.810
1.1.6.1 INTERESES	28.763.762.000	47.307.452.624	76.071.214.624	230.595.912.155
1.1.6.2 UTILIDADES	791.680.000	670.000.000.000	670.791.680.000	400.510.771.000
1.1.6.3 ARRENDAMIENTO DE TIERRAS Y TERRENOS	82.530.546		82.530.546	30.297.655
1.1.6.4 DERECHOS SOBRE BIENES INTANGIBLES				
1.1.7 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	12.026.355.751	16.078.886.325	28.105.242.076	30.608.137.580
1.1.7.1 DEL SECTOR PRIVADO	6.280.000	-2.000.000	4.280.000	
1.1.7.2 DEL SECTOR PÚBLICO	10.538.437.729	2.000.000	10.540.437.729	12.249.004.668
1.1.7.3 DEL SECTOR EXTERNO	1.481.638.022	16.078.886.325	17.560.524.347	18.359.132.912
<b>1.2 RECURSOS DE CAPITAL</b>	<b>3.434.896.874</b>	<b>374.294.085</b>	<b>3.809.190.959</b>	<b>414.065.358</b>
1.2.1 RECURSOS PROPIOS DE CAPITAL	113.000.000	76.572.776	189.572.776	226.973.683
1.2.1.1 VENTA DE ACTIVOS	113.000.000	76.572.776	189.572.776	226.973.683
1.2.2 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	3.242.038.000	297.721.309	3.539.759.309	146.738.288
1.2.2.1 DEL SECTOR PRIVADO				
1.2.2.2 DEL SECTOR PÚBLICO	131.344.000		131.344.000	
1.2.2.3 DEL SECTOR EXTERNO	3.110.694.000	297.721.309	3.408.415.309	146.738.288
1.2.3 DISMINUCIÓN DE LA INVERSIÓN FINANCIERA	79.858.874		79.858.874	40.353.387
1.2.3.1 VENTA DE ACCIONES Y PARTIC. DE CAPITAL				
1.2.3.2 RECUP. DE PRÉSTAMOS DE CORTO PLAZO				
1.2.3.6 RECUP. DE PRÉSTAMOS DE LARGO PLAZO	79.858.874		79.858.874	40.353.387
<b>TOTAL</b>	<b>11.107.210.772.254</b>	<b>1.905.823.663.042</b>	<b>13.013.034.435.296</b>	<b>13.612.855.854.272</b>

## **Financiamiento**

ADMINISTRACIÓN CENTRAL

ANEXO 1.14.

EJERCICIO 2023

ESTADO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

APLICACIONES FINANCIERAS

-En pesos-

CONCEPTO	CRÉDITO INICIAL	MODIFICACIONES	CRÉDITO DEFINITIVO	COMPROMISO	DEVENGADO	PAGADO	% DE DEVENGADO
<b>2.3 APLICACIONES FINANCIERAS</b>							
<b>2.3.1 INVERSIÓN FINANCIERA</b>	<b>545.341.043.783</b>	<b>-1.052.545.467</b>	<b>544.288.498.316</b>	<b>90.332.248.109</b>	<b>170.711.918.091</b>	<b>72.707.833.350</b>	<b>31,36%</b>
2.3.1.1 Aportes de Capital							
2.3.1.2 Concesión de Préstamos a Corto Plazo							
2.3.1.3 Adquisición de títulos y valores		10.000.000.000	10.000.000.000	9.656.984.074	9.656.984.074	9.656.984.074	
2.3.1.4 Incremento Otros Activos Financieros	545.341.043.783	-11.052.545.467	534.288.498.316	80.675.264.035	80.566.866.975	63.050.849.276	15,08%
Incremento de Disponibilidades							
Incremento de Contribuciones a cobrar					80.488.067.043		
2.3.1.6 Concesión de Préstamos de Largo Plazo							
<b>2.3.2 AMORTIZACIÓN DE DEUDA Y DISM. DE OTROS PASIVOS</b>	<b>22.280.780.726.747</b>	<b>-485.435.730.688</b>	<b>21.795.344.996.059</b>	<b>15.792.357.323.873</b>	<b>15.792.357.323.791</b>	<b>15.769.205.113.211</b>	<b>72,46%</b>
2.3.2.1 Amortización de deuda en moneda nacional a Corto Plazo							
2.3.2.2 Amortización de deuda en moneda extranjera a Corto Plazo							
2.3.2.3 Amortización Préstamos a Corto Plazo		270.207.527.627	270.207.527.627	270.207.527.627	270.207.527.627	270.207.527.627	
2.3.2.5 Disminución de Otros Pasivos	2.705.963.070.453	1.299.922.591.443	4.005.885.661.896	3.510.362.509.983	3.510.362.509.901	3.487.210.299.321	87,63%
2.3.2.6 Amortización deuda en moneda nacional a Largo Plazo	13.220.954.893.000	-5.091.453.785.879	8.129.501.107.121	3.685.058.757.183	3.685.058.757.183	3.685.058.757.183	45,33%
2.3.2.7 Amortización deuda en moneda extranjera a Largo Plazo	2.097.978.904.000	1.570.000.000.000	3.667.978.904.000	2.683.100.075.428	2.683.100.075.428	2.683.100.075.428	73,15%
2.3.2.8 Amortización de Préstamos a Largo Plazo	4.243.110.212.000	1.459.640.789.803	5.702.751.001.803	5.629.826.241.224	5.629.826.241.224	5.629.826.241.224	98,72%
2.3.2.9 Amortización deuda no financiera	12.773.647.294	6.247.146.318	19.020.793.612	13.802.212.428	13.802.212.428	13.802.212.428	72,56%
<b>2.3.3 DISMINUCIÓN DEL PATRIMONIO</b>							
2.3.3.1 Disminución de capital							
2.3.3.2 Disminución de reservas							
2.3.3.3 Disminución de resultados acumulados							
<b>2.3.4 GASTOS FIGURATIVOS PARA APLICACIONES FINANCIERAS</b>	<b>70.053.280.863</b>	<b>97.678.066.907</b>	<b>167.731.347.770</b>	<b>166.276.172.338</b>	<b>166.276.172.338</b>	<b>102.612.864.199</b>	<b>99,13%</b>
2.3.4.1.1 A la Administración Central		51.511.067.536	51.511.067.536	51.511.067.526	51.511.067.526	51.511.067.526	100,00%
2.3.4.1.2 A Instituciones Descentralizadas	14.221.280.863	2.731.392.371	16.952.673.234	15.497.497.812	15.497.497.812	14.624.796.673	91,42%
2.3.4.1.3 A Instituciones de Seguridad Social	55.832.000.000	43.435.607.000	99.267.607.000	99.267.607.000	99.267.607.000	36.477.000.000	100,00%
<b>TOTAL APLICACIONES FINANCIERAS</b>	<b>22.896.175.051.393</b>	<b>-388.810.209.248</b>	<b>22.507.364.842.145</b>	<b>16.048.965.744.319</b>	<b>16.129.345.414.220</b>	<b>15.944.525.810.760</b>	<b>71,66%</b>

## ADMINISTRACIÓN CENTRAL

ANEXO 1.15.

EJERCICIO 2023

## ESTADO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

## FUENTES FINANCIERAS

-En Pesos-

CONCEPTO	CALCULADO INICIAL	MODIFICACIONES	CALCULADO DEFINITIVO	RECAUDADO
<b>1.3 FUENTES FINANCIERAS</b>				
<b>1.3.1 DISMINUCIÓN DE LA INVERSIÓN FINANCIERA</b>	<b>176.082.616.338</b>	<b>196.194.265.792</b>	<b>372.276.882.130</b>	<b>964.768.845.763</b>
1.3.1.1 Venta de Acciones y Participaciones de Capital				
1.3.1.2 Recuperación de Préstamos a Corto Plazo				
1.3.1.3 Venta de Títulos y Valores				67.535.324.589
1.3.1.4 Disminución Otros Activos Financieros	176.082.616.338	196.194.265.792	372.276.882.130	169.701.369.026
Disminución de Disponibilidades				647.033.912.882
Disminución de Contribuciones a cobrar				80.498.239.267
1.3.1.6 Recuperación de Préstamos a Largo Plazo				
<b>1.3.2 ENDEUDAMIENTO PÚBLICO E INCREM. OTROS PASIVOS</b>	<b>29.866.815.986.481</b>	<b>5.395.890.425.502</b>	<b>35.262.706.411.983</b>	<b>25.539.852.892.354</b>
1.3.2.1 Colocación de deuda en moneda nacional a corto plazo				
1.3.2.2 Colocación de deuda en moneda extranjera a corto plazo				
1.3.2.3 Obtención de Préstamos a Corto Plazo		215.703.953.316	215.703.953.316	215.703.953.316
1.3.2.5 Incremento de Otros Pasivos	3.326.126.276.000	270.000.000.000	3.596.126.276.000	4.015.559.554.166
Deuda Exigible				1.515.619.188.726
1.3.2.6 Colocación de deuda en moneda nacional a largo plazo	19.903.528.170.720	1.668.463.984.318	21.571.992.155.038	7.506.788.321.936
1.3.2.7 Colocación de deuda en moneda extranjera a largo plazo	2.387.629.758.000	2.793.367.164.156	5.180.996.922.156	6.800.811.612.581
1.3.2.8 Obtención de Préstamos a Largo Plazo	4.249.531.781.761	448.355.323.712	4.697.887.105.473	5.485.370.261.630
<b>1.3.3 INCREMENTO DEL PATRIMONIO</b>				
1.3.3.1 Incremento del Capital				
1.3.3.2 Incremento de Reservas				
1.3.3.3 Incremento de Resultados Acumulados				
<b>1.3.4 CONTRIBUCIONES FIGURATIVAS PARA APLICACIONES FINANCIERAS</b>		<b>80.487.424.976</b>	<b>80.487.424.976</b>	<b>80.487.424.631</b>
1.3.4.1.1 De la Administración Central		51.511.067.536	51.511.067.536	51.511.067.526
1.3.4.1.2 De Instituciones Descentralizadas		28.962.298.544	28.962.298.544	28.962.298.210
1.3.4.1.3 De Instituciones de Seguridad Social		14.058.896	14.058.896	14.058.895
<b>TOTAL FUENTES FINANCIERAS</b>	<b>30.042.898.602.819</b>	<b>5.672.572.116.270</b>	<b>35.715.470.719.089</b>	<b>26.585.109.162.748</b>

**ESTADOS DE EJECUCIÓN DEL**  
**PRESUPUESTO DE LOS ORGANISMOS**  
**DESCENTRALIZADOS**

**Presupuesto de Gastos**

ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

ANEXO 2.1.

EJERCICIO 2023

ESTADO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

COMPOSICIÓN DEL GASTO POR FINALIDADES

-En Pesos-

CONCEPTO	CRÉDITO ORIGINAL	MODIFICACIONES	CRÉDITO VIGENTE	COMPROMISO	DEVENGADO	PAGADO	% DE DEVENGADO
1 ADMINISTRACIÓN GUBERNAMENTAL	79.513.702.576	61.083.600.796	140.597.303.372	131.948.225.953	130.064.333.846	112.898.031.192	92,5%
2 SERVICIOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD	5.359.277.000	3.934.795.854	9.294.072.854	8.391.910.511	8.385.580.398	8.000.514.551	90,2%
3 SERVICIOS SOCIALES	1.337.282.632.842	843.161.151.390	2.180.443.784.232	2.127.634.255.705	2.127.380.511.391	2.029.115.259.669	97,6%
4 SERVICIOS ECONÓMICOS	467.686.998.014	259.587.907.777	727.274.905.791	688.907.924.987	685.823.907.198	652.839.431.107	94,3%
5 DEUDA PÚBLICA	1.752.680.388	3.111.599.492	4.864.279.880	4.661.457.666	4.661.457.666	4.661.457.666	95,8%
<b>TOTAL</b>	<b>1.891.595.290.820</b>	<b>1.170.879.055.309</b>	<b>3.062.474.346.129</b>	<b>2.961.543.774.823</b>	<b>2.956.315.790.499</b>	<b>2.807.514.694.186</b>	<b>96,5%</b>

## ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

ANEXO 2.2.

EJERCICIO 2023

## ESTADO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

## COMPOSICIÓN DEL GASTO SEGÚN SU NATURALEZA ECONÓMICA

-En pesos-

CONCEPTO	CRÉDITO ORIGINAL	MODIFICACIONES	CRÉDITO VIGENTE	COMPROMISO	DEVENGADO	PAGADO	% DE DEVENGADO
<b>GASTOS CORRIENTES</b>							
Gastos de Consumo	540.787.563.507	467.228.927.656	1.008.016.491.163	981.217.146.991	977.902.233.529	898.406.946.494	97,0%
- Remuneraciones	411.240.048.090	378.512.760.459	789.752.808.549	783.270.599.284	780.396.860.319	722.360.875.442	98,8%
- Bienes y Servicios	128.950.759.289	88.899.649.077	217.850.408.366	197.864.450.404	197.423.275.907	175.963.973.750	90,6%
- Impuestos Indirectos	596.756.128	-183.481.880	413.274.248	82.097.302	82.097.302	82.097.302	19,9%
- Otros Gastos de Consumo							
Intereses y otras Rentas de la Propiedad	1.793.036.820	3.349.751.200	5.142.788.020	5.018.690.286	5.015.764.390	4.771.307.498	97,5%
Prestaciones de la Seguridad Social	686.053.202.131	105.737.759.087	791.790.961.218	785.917.618.114	785.917.618.114	785.917.618.114	99,3%
Impuestos Directos	135.038.342	439.238.602	574.276.944	289.860.858	289.860.857	260.823.215	50,5%
Otras Pérdidas		28.135.000	28.135.000	28.135.000	28.135.000	28.135.000	100,0%
Transferencias Corrientes	209.700.863.167	469.218.478.430	678.919.341.597	652.184.296.756	652.179.198.964	603.737.520.102	96,1%
- Al Sector Privado	202.273.150.598	465.487.656.153	667.760.806.751	642.519.433.521	642.517.520.522	596.093.725.995	96,2%
- Al Sector Público	6.583.194.069	3.328.751.724	9.911.945.793	8.470.766.164	8.470.766.164	6.803.979.950	85,5%
- Al Sector Externo	844.518.500	402.070.553	1.246.589.053	1.194.097.072	1.190.912.278	839.814.158	95,5%
<b>TOTAL GASTOS CORRIENTES</b>	<b>1.438.469.703.967</b>	<b>1.046.002.289.975</b>	<b>2.484.471.993.942</b>	<b>2.424.655.748.004</b>	<b>2.421.332.810.853</b>	<b>2.293.122.350.423</b>	<b>97,5%</b>
<b>GASTOS DE CAPITAL</b>							
Inversión Real Directa	359.093.816.696	40.568.332.441	399.662.149.137	362.745.121.708	361.020.196.161	345.971.098.122	90,3%
Transferencias de Capital	91.966.770.098	83.192.819.467	175.159.589.565	171.030.197.848	170.850.076.223	165.633.047.150	97,5%
- Al Sector Privado	8.460.164.941	2.821.363.408	11.281.528.349	10.031.589.586	10.031.589.586	8.584.236.386	88,9%
- Al Sector Público	83.506.605.157	80.371.456.059	163.878.061.216	160.998.608.262	160.818.486.636	157.048.810.763	98,1%
- Al Sector Externo							
Inversión financiera	2.065.000.059	1.115.613.426	3.180.613.485	3.112.707.262	3.112.707.262	2.788.198.491	97,9%
<b>TOTAL GASTOS DE CAPITAL</b>	<b>453.125.586.853</b>	<b>124.876.765.334</b>	<b>578.002.352.187</b>	<b>536.888.026.818</b>	<b>534.982.979.646</b>	<b>514.392.343.763</b>	<b>92,6%</b>
<b>TOTAL DE GASTOS</b>	<b>1.891.595.290.820</b>	<b>1.170.879.055.309</b>	<b>3.062.474.346.129</b>	<b>2.961.543.774.823</b>	<b>2.956.315.790.499</b>	<b>2.807.514.694.186</b>	<b>96,5%</b>

ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

ANEXO 2.3.

EJERCICIO 2023

Página 1/2

ESTADO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

COMPOSICIÓN DEL GASTO POR INSTITUCIÓN

-En Pesos-

INSTITUCIÓN	CRÉDITO ORIGINAL	MODIFICACIONES	CRÉDITO VIGENTE	COMPROMISO	DEVENGADO	PAGADO	% DE EJECUCIÓN
<b>01 PODER LEGISLATIVO NACIONAL</b>	<b>13.868.784.450</b>	<b>8.496.184.973</b>	<b>22.364.969.423</b>	<b>22.287.494.336</b>	<b>22.287.494.336</b>	<b>19.032.408.956</b>	<b>99,7%</b>
1 AUDITORÍA GENERAL DE LA NACIÓN	13.868.784.450	8.496.184.973	22.364.969.423	22.287.494.336	22.287.494.336	19.032.408.956	99,7%
<b>20 PRESIDENCIA DE LA NACIÓN</b>	<b>839.539.212.367</b>	<b>526.510.896.607</b>	<b>1.366.050.108.974</b>	<b>1.341.807.768.557</b>	<b>1.341.804.546.063</b>	<b>1.311.584.428.488</b>	<b>98,2%</b>
109 SINDICATURA GENERAL DE LA NACIÓN	4.218.563.703	2.975.896.303	7.194.460.006	6.914.357.473	6.914.319.234	5.882.613.514	96,1%
112 AUTORIDAD REGULATORIA NUCLEAR	3.383.320.664	2.864.634.098	6.247.954.762	5.613.579.266	5.612.275.317	5.232.783.471	89,8%
917 AGENCIA NACIONAL DE DISCAPACIDAD	831.937.328.000	520.670.366.206	1.352.607.694.206	1.329.279.831.818	1.329.277.951.512	1.300.469.031.503	98,3%
<b>25 JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS</b>	<b>28.266.086.567</b>	<b>15.280.246.409</b>	<b>43.546.332.976</b>	<b>40.258.508.030</b>	<b>40.244.088.200</b>	<b>37.205.028.595</b>	<b>92,4%</b>
114 INSTIT. NACIONAL DE ASOCIATIVISMO Y ECONOMÍA SOCIAL	9.390.043.815	4.981.617.400	14.371.661.215	13.682.534.306	13.680.407.655	12.662.665.340	95,2%
205 AGENCIA DE ADMINISTRACION DE BIENES DEL ESTADO	3.141.730.200	2.250.683.091	5.392.413.291	4.438.616.446	4.427.073.423	3.688.599.545	82,1%
207 ENTE NACIONAL DE COMUNICACIONES	14.993.719.682	7.798.845.918	22.792.565.600	21.198.954.769	21.198.261.004	20.092.478.770	93,0%
209 AGENCIA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA	740.592.870	249.100.000	989.692.870	938.402.510	938.346.118	761.284.940	94,8%
<b>30 MINISTERIO DEL INTERIOR</b>	<b>50.700.462.894</b>	<b>39.617.768.691</b>	<b>90.318.231.585</b>	<b>83.985.109.936</b>	<b>82.125.952.007</b>	<b>71.325.694.705</b>	<b>90,9%</b>
200 REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS	28.052.301.304	19.539.515.887	47.591.817.191	43.885.881.706	42.935.028.978	33.150.639.101	90,2%
201 DIRECCIÓN NACIONAL DE MIGRACIONES	22.648.161.590	20.078.252.804	42.726.414.394	40.099.228.229	39.190.923.029	38.175.055.603	91,7%
<b>40 MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS</b>	<b>3.303.631.241</b>	<b>3.540.222.594</b>	<b>6.843.853.835</b>	<b>6.363.316.240</b>	<b>6.349.803.820</b>	<b>6.221.811.237</b>	<b>92,8%</b>
118 INSTITUTO NACIONAL DE ASUNTOS INDÍGENAS	1.324.473.000	1.032.879.003	2.357.352.003	2.142.462.281	2.142.462.281	2.049.770.855	90,9%
202 INSTITUTO NACIONAL C/ LA DISCRIMINACIÓN, LA XENOF Y EL RACISMO	1.150.770.524	1.204.041.704	2.354.812.228	2.232.211.342	2.221.490.450	2.221.490.450	94,3%
206 CENTRO INTERNACIONAL PARA LA PROMOCIÓN DE LOS DDHH	199.069.117	654.560.470	853.629.587	835.091.804	833.665.757	798.364.600	97,7%
208 AGENCIA NACIONAL DE MATERIALES CONTROLADOS	629.318.600	648.741.417	1.278.060.017	1.153.550.813	1.152.185.331	1.152.185.331	90,2%
<b>45 MINISTERIO DE DEFENSA</b>	<b>5.671.231.468</b>	<b>6.326.740.565</b>	<b>11.997.972.033</b>	<b>11.738.405.758</b>	<b>11.738.405.758</b>	<b>10.116.101.889</b>	<b>97,8%</b>
450 INSTITUTO GEOGRÁFICO NACIONAL	1.261.368.675	1.179.663.865	2.441.032.540	2.184.133.670	2.184.133.670	1.976.724.917	89,5%
452 SERVICIO METEOROLÓGICO NACIONAL	4.409.862.793	5.147.076.700	9.556.939.493	9.554.272.088	9.554.272.088	8.139.376.971	100,0%
<b>50 MINISTERIO DE ECONOMÍA</b>	<b>206.189.462.895</b>	<b>150.839.242.406</b>	<b>357.028.704.941</b>	<b>341.431.690.059</b>	<b>341.296.504.738</b>	<b>299.043.259.407</b>	<b>95,6%</b>
105 COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ATÓMICA	65.039.857.186	25.450.486.849	90.490.344.035	86.549.659.660	86.547.909.474	76.022.561.744	95,6%
602 COMISIÓN NACIONAL DE VALORES	2.921.555.782	1.779.183.532	4.700.739.314	4.424.964.826	4.424.939.515	3.722.135.054	94,1%
603 SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS DE LA NACIÓN	4.653.108.211	5.597.302.518	10.250.410.729	10.245.018.654	10.244.952.518	9.786.079.113	99,9%
606 INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA AGROPECUARIA	45.687.602.634	43.180.813.131	88.868.415.765	86.787.816.161	86.738.246.247	76.024.867.419	97,6%
607 INSTITUTO NAC. DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO PESQUERO	2.870.062.961	3.718.817.587	6.588.880.548	6.099.122.105	6.097.898.366	4.709.159.392	92,5%
608 INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA INDUSTRIAL	18.347.628.459	12.813.368.364	31.160.996.823	31.070.227.664	31.070.227.664	26.226.573.740	99,7%
609 INSTITUTO NACIONAL DE VITIVINICULTURA	2.834.405.129	4.172.563.643	7.006.968.772	5.414.230.545	5.410.996.043	5.370.576.082	77,2%
614 INSTITUTO NACIONAL DE SEMILLAS	2.573.337.010	1.675.041.578	4.248.378.588	3.928.997.499	3.928.956.763	3.424.276.888	92,5%
620 TRIBUNAL FISCAL DE LA NACIÓN	1.844.870.600	2.286.885.772	4.131.756.372	3.814.291.660	3.814.291.660	3.238.679.827	92,3%
622 INSTITUTO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL	2.761.161.494	2.271.375.000	5.032.536.494	4.273.125.496	4.267.961.440	3.588.436.925	84,8%
623 SERVICIO NAC. DE SANIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA	39.903.933.204	32.244.055.451	72.147.988.655	68.302.057.393	68.244.461.310	57.570.648.114	94,6%
624 SERVICIO GEOLÓGICO MINERO ARGENTINO	2.216.436.400	1.751.594.097	3.968.030.497	3.690.010.858	3.682.925.108	3.129.857.789	92,8%
651 ENTE NACIONAL REGULADOR DEL GAS	9.775.656.400	10.289.703.465	20.065.359.865	19.000.470.433	18.992.006.699	18.851.447.954	94,7%
652 ENTE NACIONAL REGULADOR DE LA ELECTRICIDAD	2.918.670.407	1.902.621.320	4.821.291.727	4.557.638.110	4.557.622.523	4.556.680.403	94,5%
670 UNIDAD DE INFORMACIÓN FINANCIERA	1.841.177.018	1.705.429.739	3.546.606.757	3.274.058.994	3.273.109.407	2.821.278.963	92,3%
<b>53 MINISTERIO DE TURISMO Y DEPORTES</b>	<b>2.997.858.377</b>	<b>8.062.472.032</b>	<b>11.060.330.409</b>	<b>10.180.884.124</b>	<b>10.180.884.124</b>	<b>7.152.943.036</b>	<b>92,0%</b>
119 INSTITUTO NACIONAL DE PROMOCIÓN TURÍSTICA	2.997.858.377	8.062.472.032	11.060.330.409	10.180.884.124	10.180.884.124	7.152.943.036	92,0%

## ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

ANEXO 2.3.

EJERCICIO 2023

Página 2/2

ESTADO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

COMPOSICIÓN DEL GASTO POR INSTITUCIÓN

-En Pesos-

INSTITUCIÓN	CRÉDITO ORIGINAL	MODIFICACIONES	CRÉDITO VIGENTE	COMPROMISO	DEVENGADO	PAGADO	% DE EJECUCIÓN
<b>57 MINISTERIO DE TRANSPORTE</b>	<b>29.264.231.434</b>	<b>25.380.812.202</b>	<b>54.645.043.636</b>	<b>51.007.760.849</b>	<b>50.996.813.644</b>	<b>45.922.600.379</b>	<b>93,3%</b>
203 AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL	4.729.958.400	3.286.054.437	8.016.012.837	7.238.359.697	7.233.395.066	6.848.329.220	90,2%
661 COMISIÓN NACIONAL DE REGULACIÓN DEL TRANSPORTE	6.457.307.189	7.941.439.251	14.398.746.440	14.300.033.223	14.299.162.806	12.311.566.941	99,3%
664 ORGANISMO REGULADOR DEL SISTEMA NACIONAL DE AEROPUERTOS	2.109.650.594	1.434.949.898	3.544.600.492	3.476.626.049	3.476.626.003	3.020.191.097	98,1%
669 ADMINISTRACION NACIONAL DE AVIACIÓN CIVIL	10.520.646.482	9.987.405.152	20.508.051.634	18.315.395.785	18.310.399.540	17.247.095.808	89,3%
671 JUNTA DE SEGURIDAD EN EL TRANSPORTE	5.251.240.999	2.826.264.464	8.077.505.463	7.677.346.095	7.677.230.229	6.495.417.313	95,0%
672 ENTE NACIONAL DE CONTROL Y GESTIÓN DE LA VÍA NAVEGABLE	195.427.770	-95.301.000	100.126.770	0	0	0	0,0%
<b>64 MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS</b>	<b>410.736.518.695</b>	<b>147.090.835.752</b>	<b>557.827.354.447</b>	<b>529.315.682.443</b>	<b>526.462.387.780</b>	<b>516.871.810.111</b>	<b>94,4%</b>
108 INSTITUTO NACIONAL DEL AGUA	1.706.454.000	1.325.053.641	3.031.507.641	2.542.799.457	2.540.406.500	2.212.546.666	83,8%
604 DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD	332.417.403.984	141.079.445.232	473.496.849.216	451.827.800.865	448.978.214.442	441.508.133.667	94,8%
612 TRIBUNAL DE TASACIONES DE LA NACIÓN	483.208.200	640.675.910	1.123.884.110	1.086.129.172	1.086.129.172	1.077.844.836	96,6%
613 ENTE NACIONAL DE OBRAS HÍDRICAS DE SANEAMIENTO	75.617.488.311	3.583.588.459	79.201.076.770	72.924.330.874	72.923.273.012	71.142.774.273	92,1%
656 ORGANISMO REG. DE SEGURIDAD DE PRESAS	511.964.200	462.072.510	974.036.710	934.622.074	934.364.653	930.510.670	95,9%
<b>70 MINISTERIO DE EDUCACIÓN</b>	<b>2.836.975.346</b>	<b>1.657.458.582</b>	<b>4.494.433.928</b>	<b>4.405.687.579</b>	<b>4.371.982.702</b>	<b>4.306.354.771</b>	<b>97,3%</b>
101 FUNDACIÓN MIGUEL LILLO	1.814.204.712	1.013.840.000	2.828.044.712	2.771.087.996	2.771.087.996	2.752.460.626	98,0%
804 COM. NAC. DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN UNIVERSITARIA	1.022.770.634	643.618.582	1.666.389.216	1.634.599.582	1.600.894.706	1.553.894.144	96,1%
<b>71 MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN</b>	<b>139.008.778.729</b>	<b>106.386.289.330</b>	<b>245.395.068.059</b>	<b>244.150.020.405</b>	<b>244.145.193.042</b>	<b>231.377.885.691</b>	<b>99,5%</b>
103 CONSEJO NAC. DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS	111.707.508.499	87.853.458.148	199.560.966.647	199.113.106.637	199.109.643.051	191.425.470.225	99,8%
106 COMISIÓN NACIONAL DE ACTIVIDADES ESPACIALES	13.167.337.920	6.432.709.864	19.600.047.784	19.231.827.390	19.231.826.737	16.648.620.759	98,1%
121 BANCO NACIONAL DE DATOS GENÉTICOS	815.399.583	275.283.476	1.090.683.059	1.064.830.916	1.064.830.916	874.999.563	97,6%
173 AGENCIA NAC DE PROM DE LA INVESTIG, EL DESARROLLO TEC Y LA INNOV.	13.318.532.727	11.824.837.842	25.143.370.569	24.740.255.462	24.738.892.338	22.428.795.143	98,4%
<b>72 MINISTERIO DE CULTURA</b>	<b>11.769.287.508</b>	<b>8.995.125.038</b>	<b>20.764.412.546</b>	<b>20.032.232.374</b>	<b>20.030.921.911</b>	<b>18.830.114.353</b>	<b>96,5%</b>
113 TEATRO NACIONAL CERVANTES	2.074.999.000	1.235.821.360	3.310.820.360	3.240.672.497	3.240.502.035	3.024.754.558	97,9%
116 BIBLIOTECA NACIONAL DR. MARIANO MORENO	6.827.876.397	6.013.749.069	12.841.625.466	12.481.715.523	12.480.575.523	11.686.724.089	97,2%
117 INSTITUTO NACIONAL DEL TEATRO	2.053.421.710	1.051.292.589	3.104.714.299	2.889.148.575	2.889.148.575	2.807.078.464	93,1%
802 FONDO NACIONAL DE LAS ARTES	812.990.401	694.262.020	1.507.252.421	1.420.695.779	1.420.695.779	1.311.557.241	94,3%
<b>75 MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL</b>	<b>2.553.493.964</b>	<b>1.605.594.669</b>	<b>4.159.088.633</b>	<b>4.145.221.409</b>	<b>4.145.221.409</b>	<b>3.734.822.416</b>	<b>99,7%</b>
852 SUPERINTENDENCIA DE RIESGOS DEL TRABAJO	2.553.493.964	1.605.594.669	4.159.088.633	4.145.221.409	4.145.221.409	3.734.822.416	99,7%
<b>80 MINISTERIO DE SALUD</b>	<b>126.134.291.132</b>	<b>106.644.190.604</b>	<b>232.778.481.736</b>	<b>219.772.836.468</b>	<b>219.624.798.482</b>	<b>195.996.461.162</b>	<b>94,3%</b>
902 HOSP NAC EN RED ESPEC EN SALUD MENTAL Y ADICC "LIC BONAPARTE"	2.999.299.504	3.692.157.287	6.691.456.791	6.671.729.556	6.671.729.555	6.599.245.442	99,7%
903 HOSPITAL NACIONAL DR. BALDOMERO SOMMER	7.223.297.800	5.606.015.998	12.829.313.798	12.475.580.535	12.399.566.672	11.640.634.130	96,7%
904 ADM. NAC. DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA	7.351.120.000	6.839.897.741	14.191.017.741	13.819.030.556	13.810.941.651	13.802.042.853	97,3%
905 INST. NAC. CTRAL ÚNICO COORD. DE ABLACIÓN E IMPLANTE	4.303.810.340	4.429.003.465	8.732.813.805	7.485.427.393	7.481.673.510	5.826.035.276	85,7%
906 ADM. NAC. DE LAB. E INST. DE SALUD DR. CARLOS MALBRÁN	9.466.503.051	5.134.032.852	14.600.535.903	14.208.136.678	14.202.406.477	13.290.352.798	97,3%
908 HOSPITAL NACIONAL PROFESOR ALEJANDRO POSADAS	34.933.942.000	27.417.062.169	62.351.004.169	60.737.657.195	60.737.656.803	58.464.341.150	97,4%
909 COLONIA NACIONAL DR. MANUEL MONTES DE OCA	5.832.363.116	5.432.451.574	11.264.814.690	10.559.204.378	10.534.861.058	9.804.763.641	93,5%
910 INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN PSICOFÍSICA DEL SUR	2.285.673.958	2.215.523.318	4.501.197.276	4.149.993.003	4.149.993.003	3.822.410.876	92,2%
914 SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS DE SALUD	50.310.761.040	43.654.462.402	93.965.223.442	86.235.425.694	86.224.169.020	70.383.997.813	91,8%
915 INSTITUTO NACIONAL DEL CÁNCER	908.434.821	2.157.993.000	3.066.427.821	2.891.197.454	2.880.127.681	2.850.048.416	93,9%
916 AGENCIA NACIONAL DE LABORATORIOS PÚBLICOS	519.085.502	65.590.798	584.676.300	539.454.026	531.673.051	452.588.767	90,9%
<b>81 MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE</b>	<b>18.754.983.753</b>	<b>14.444.975.215</b>	<b>33.199.958.968</b>	<b>30.661.156.257</b>	<b>30.510.792.483</b>	<b>28.792.968.990</b>	<b>91,9%</b>
107 ADMINISTRACIÓN DE PARQUES NACIONALES	18.754.983.753	14.444.975.215	33.199.958.968	30.661.156.257	30.510.792.483	28.792.968.990	91,9%
<b>TOTAL</b>	<b>1.891.595.290.820</b>	<b>1.170.879.055.309</b>	<b>3.062.474.346.129</b>	<b>2.961.543.774.823</b>	<b>2.956.315.790.499</b>	<b>2.807.514.694.186</b>	<b>96,5%</b>

## ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

ANEXO 24.

EJERCICIO 2023

ESTADO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

COMPOSICIÓN DEL GASTO SEGÚN SU OBJETO

-En Pesos-

CONCEPTO	CRÉDITO ORIGINAL	MODIFICACIONES	CRÉDITO VIGENTE	COMPROMISO	DEVENGADO	PAGADO	% DE DEVENGADO
<b>1 Gastos en Personal</b>	<b>411.240.048.090</b>	<b>378.512.760.459</b>	<b>789.752.808.549</b>	<b>783.270.599.284</b>	<b>780.396.860.319</b>	<b>722.360.875.442</b>	<b>98,82%</b>
- Personal Permanente	248.221.881.410	203.996.633.409	452.218.514.819	450.472.079.104	449.463.513.726	417.220.271.936	99,39%
- Personal Temporario	4.768.294.274	5.156.072.963	9.924.367.237	9.768.703.590	9.768.703.590	8.657.530.178	98,43%
- Servicios Extraordinarios	11.657.263.857	21.421.405.738	33.078.669.595	32.475.741.047	32.436.524.853	29.055.631.867	98,06%
- Asignaciones Familiares							
- Asistencia Social al Personal	6.375.855.796	6.284.494.508	12.660.350.304	12.375.812.970	11.873.031.958	10.180.760.034	93,78%
- Beneficios y Compensaciones	2.447.642.744	4.837.346.917	7.284.989.661	6.065.862.773	6.010.001.308	4.888.778.006	82,50%
- Gabinete de autoridades superiores	634.226.858	303.739.186	937.966.044	745.352.798	744.078.961	659.618.344	79,33%
- Personal Contratado	137.134.883.151	136.513.067.738	273.647.950.889	271.367.047.001	270.101.005.923	251.698.285.077	98,70%
<b>2 Bienes de Consumo</b>	<b>39.362.658.942</b>	<b>17.182.704.227</b>	<b>56.545.363.169</b>	<b>51.226.470.507</b>	<b>50.905.835.722</b>	<b>45.082.331.743</b>	<b>90,03%</b>
<b>3 Servicios no Personales</b>	<b>114.040.919.025</b>	<b>98.981.501.497</b>	<b>213.022.420.522</b>	<b>190.921.773.059</b>	<b>190.780.490.315</b>	<b>171.772.789.971</b>	<b>89,56%</b>
<b>4 Bienes de Uso</b>	<b>335.413.148.920</b>	<b>13.797.684.224</b>	<b>349.210.833.144</b>	<b>319.190.519.326</b>	<b>317.483.410.915</b>	<b>305.532.720.508</b>	<b>90,91%</b>
<b>5 Transferencias</b>	<b>987.720.835.396</b>	<b>658.149.056.984</b>	<b>1.645.869.892.380</b>	<b>1.609.132.112.718</b>	<b>1.608.946.893.300</b>	<b>1.555.288.185.366</b>	<b>97,76%</b>
- Corrientes	895.754.065.298	574.956.237.517	1.470.710.302.815	1.438.101.914.870	1.438.096.817.077	1.389.655.138.216	97,78%
- Al Sector Privado	888.326.352.729	571.225.415.240	1.459.551.767.969	1.428.437.051.634	1.428.435.138.635	1.382.011.344.108	97,87%
- A la Adm. Nacional							
- A otras entidades del Sector Público Nacional	943.253.000	30.489.064	973.742.064	973.711.416	973.711.416	850.647.724	100,00%
- A Universidades	154.373.069	58.340.440	212.713.509	152.736.659	152.736.659	134.736.659	71,80%
- A Instit. Provinciales y Municip.	5.485.568.000	3.239.922.220	8.725.490.220	7.344.318.089	7.344.318.089	5.818.595.567	84,17%
- Al Exterior	844.518.500	402.070.553	1.246.589.053	1.194.097.072	1.190.912.278	839.814.158	95,53%
- De Capital	91.966.770.098	83.192.819.467	175.159.589.565	171.030.197.848	170.850.076.223	165.633.047.150	97,54%
- Al Sector Privado	8.460.164.941	2.821.363.408	11.281.528.349	10.031.589.586	10.031.589.586	8.584.236.386	88,92%
- A la Adm. Nacional							
- A otras entidades del Sector Público Nacional	20.000.000.000	5.826.932.098	25.826.932.098	25.825.794.348	25.825.794.348	25.825.794.348	100,00%
- A Universidades	19.200.000	-15.000.000	4.200.000	2.420.000	2.420.000	2.420.000	57,62%
- A Instit. Provinciales y Municip.	63.487.405.157	74.559.523.961	138.046.929.118	135.170.393.914	134.990.272.288	131.220.596.415	97,79%
- Al Exterior							
<b>6 Activos Financieros</b>	<b>2.065.000.059</b>	<b>1.115.613.426</b>	<b>3.180.613.485</b>	<b>3.112.707.262</b>	<b>3.112.707.262</b>	<b>2.788.198.491</b>	<b>97,86%</b>
- Aportes de Capital		700.000.000	700.000.000	700.000.000	700.000.000	700.000.000	100,00%
- A Empresas Privadas							
- A Empresas Publicas		700.000.000	700.000.000	700.000.000	700.000.000	700.000.000	100,00%
- A Instituciones Púb. Financieras							
- A Organismos Internacionales							
- A Fondos Fiduciarios							
- A Otros Organ. Sector Externo							
- Préstamos	2.065.000.059	415.613.426	2.480.613.485	2.412.707.262	2.412.707.262	2.088.198.491	97,26%
- A Corto Plazo	35.000.000	82.853.073	117.853.073	106.083.000	106.083.000	79.343.000	90,01%
- A Largo Plazo	2.030.000.059	332.760.353	2.362.760.412	2.306.624.262	2.306.624.262	2.008.855.491	97,62%
- Otros Activos Financieros							
<b>7 Servicios de la Deuda</b>	<b>1.752.680.388</b>	<b>3.111.599.492</b>	<b>4.864.279.880</b>	<b>4.661.457.666</b>	<b>4.661.457.666</b>	<b>4.661.457.666</b>	<b>95,83%</b>
- Intereses de la Deuda							
- En moneda nacional							
- En moneda extranjera							
- Intereses por Préstamos	1.715.348.744	3.107.888.548	4.823.237.292	4.648.413.811	4.648.413.811	4.648.413.811	96,38%
- Comisiones y Otros Gastos de Deuda	37.331.644	3.710.944	41.042.588	13.043.855	13.043.855	13.043.855	31,78%
<b>8 Otros Gastos</b>		<b>28.135.000</b>	<b>28.135.000</b>	<b>28.135.000</b>	<b>28.135.000</b>	<b>28.135.000</b>	<b>100,00%</b>
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>1.891.595.290.820</b>	<b>1.170.879.055.309</b>	<b>3.062.474.346.129</b>	<b>2.961.543.774.823</b>	<b>2.956.315.790.499</b>	<b>2.807.514.694.186</b>	<b>96,53%</b>

## ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

ANEXO 2.5.

EJERCICIO 2023

ESTADO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

COMPOSICIÓN DEL GASTO POR FINALIDAD-FUNCIÓN Y NATURALEZA ECONÓMICA

-En Pesos-

BASE DEVENGADO

FINALIDAD FUNCIÓN	GASTOS CORRIENTES							GASTOS DE CAPITAL				TOTAL GASTOS
	GASTOS DE CONSUMO	INTERESES Y OTRAS RENTAS DE LA PROPIEDAD	PRESTACIONES DE LA SEGURIDAD SOCIAL	IMPUESTOS DIRECTOS	OTRAS PÉRDIDAS	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	TOTAL GASTOS CORRIENTES	INVERSIÓN REAL DIRECTA	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	INVERSIÓN FINANCIERA	TOTAL GASTOS DE CAPITAL	
<b>1 ADMINISTRACIÓN GUBERNAMENTAL</b>	<b>125.461.521.580</b>	<b>10.038.706</b>		<b>114.309.271</b>		<b>484.558.079</b>	<b>126.070.427.636</b>	<b>3.993.906.210</b>			<b>3.993.906.210</b>	<b>130.064.333.846</b>
1.1 LEGISLATIVA												
1.2 JUDICIAL	7.914.595.745	4.331.968		2.620.491		454.853.097	8.376.401.302	94.326.594			94.326.594	8.470.727.896
1.3 DIRECCIÓN SUPERIOR EJECUTIVA	896.787.820			50.001			896.837.821	41.508.297			41.508.297	938.346.118
1.4 RELACIONES EXTERIORES												
1.5 RELACIONES INTERIORES	78.525.208.036	5.706.738		65.235.722		27.178.250	78.623.328.745	3.502.623.262			3.502.623.262	82.125.952.007
1.6 ADMINISTRACIÓN FISCAL	9.244.411.735			2.356.947		87.500	9.246.856.183	80.638.072			80.638.072	9.327.494.255
1.7 CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	28.880.518.245			44.046.109		2.439.232	28.927.003.585	274.809.985			274.809.985	29.201.813.570
1.8 INFORMACIONES Y ESTADÍSTICAS BÁSICAS												
<b>2 SERVICIOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD</b>	<b>8.260.325.143</b>				<b>27.100.000</b>		<b>8.287.425.143</b>	<b>98.155.254</b>			<b>98.155.254</b>	<b>8.385.580.398</b>
2.1 DEFENSA					27.100.000		8.287.425.143	98.155.254			98.155.254	8.385.580.398
2.2 SEGURIDAD INTERIOR	8.260.325.143											
2.3 SISTEMA PENAL												
2.4 INTELIGENCIA												
<b>3 SERVICIOS SOCIALES</b>	<b>546.589.564.108</b>	<b>117.482.668</b>	<b>785.917.618.114</b>	<b>73.617.886</b>		<b>650.267.972.588</b>	<b>1.982.966.255.364</b>	<b>82.528.713.601</b>	<b>58.772.835.164</b>	<b>3.112.707.262</b>	<b>144.414.256.027</b>	<b>2.127.380.511.391</b>
3.1 SALUD	131.924.915.787	35.824.714		10.780.939		268.499.304.276	400.470.825.715	2.768.482.805	363.801.417		3.132.284.222	403.603.109.938
3.2 PROMOCIÓN Y ASISTENCIA SOCIAL	7.426.868.638					4.240.575.149	11.667.443.786	450.792.810	5.116.925.024	156.624.262	5.724.342.096	17.391.785.882
3.3 SEGURIDAD SOCIAL	6.683.937.738		785.917.618.114			335.899.379.315	1.128.500.935.166	17.733.154	29.266.000		46.999.154	1.128.547.934.319
3.4 EDUCACIÓN Y CULTURA	18.333.904.692			4.250		1.193.729.888	19.527.638.830	1.860.953.500	137.141.286	106.083.000	2.104.177.786	21.631.816.616
3.5 CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	373.668.312.024	81.657.954		62.832.698		40.228.120.811	414.040.923.487	60.304.988.339	6.213.663.911	2.850.000.000	69.368.652.250	483.409.575.736
3.6 TRABAJO	4.050.961.677				6.863.150		4.057.824.827	87.396.583			87.396.583	4.145.221.409
3.7 VIVIENDA Y URBANISMO												
3.8 AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO	4.500.663.553						200.000.000	4.700.663.553	17.038.366.410	46.912.037.527	63.950.403.937	68.651.067.490
3.9 OTROS SERVICIOS URBANOS												
<b>4 SERVICIOS ECONÓMICOS</b>	<b>297.577.778.843</b>	<b>239.829.205</b>		<b>101.933.700</b>	<b>1.035.000</b>	<b>1.426.668.296</b>	<b>299.347.245.044</b>	<b>274.399.421.096</b>	<b>112.077.241.059</b>		<b>386.476.662.154</b>	<b>685.823.907.198</b>
4.1 ENERGÍA COMBUSTIBLES Y MINERÍA	29.459.804.506	1.250.000		1.292.651		527.235.436	29.989.582.593	133.919.129			133.919.129	30.123.501.722
4.2 COMUNICACIONES	20.062.034.953			3.197.901		544.335.022	20.609.567.876	229.930.289	358.762.839		588.693.128	21.198.261.004
4.3 TRANSPORTE	114.756.097.344	42.114.504		32.095.057		35.073.043	114.865.379.948	266.383.516.485	111.492.736.586		377.876.253.071	492.741.633.020
4.4 ECOLOGÍA Y DESARROLLO SOSTENIBLE	23.448.507.616	167.900.652		1.488.979	1.035.000	256.209.963	23.875.142.210	5.247.829.674	225.741.633		5.473.571.307	29.348.713.517
4.5 AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA	76.419.637.225	6.754.415		55.734.869		35.441.311	76.517.567.820	1.396.302.844			1.396.302.844	77.913.870.664
4.6 INDUSTRIA	9.385.206.426	21.356.100		512.722		9.481.641	9.416.556.889	230.594.226			230.594.226	9.647.151.116
4.7 COMERCIO, TURISMO Y OTROS SERV.	10.160.100.161	453.534		806.577			10.161.360.272	19.523.852			19.523.852	10.180.884.124
4.8 SEGUROS Y FINANZAS	13.886.390.613			6.804.943		18.891.881	13.912.087.436	757.804.597			757.804.597	14.669.892.033
<b>5 DEUDA PÚBLICA-INTERESES</b>	<b>13.043.855</b>	<b>4.648.413.811</b>					<b>4.661.457.666</b>					<b>4.661.457.666</b>
5.1 SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA	13.043.855	4.648.413.811					4.661.457.666					4.661.457.666
<b>TOTAL</b>	<b>977.902.233.529</b>	<b>5.015.764.390</b>	<b>785.917.618.114</b>	<b>289.860.857</b>	<b>28.135.000</b>	<b>652.179.198.964</b>	<b>2.421.332.810.853</b>	<b>361.020.196.161</b>	<b>170.850.076.223</b>	<b>3.112.707.262</b>	<b>534.982.979.646</b>	<b>2.956.315.790.499</b>

## ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

ANEXO 2.6.

EJERCICIO 2023

ESTADO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

COMPOSICIÓN ECONÓMICA DEL GASTO SEGÚN SU OBJETO

BASE DEVENGADO

-En Pesos-

CUENTA	GASTOS EN PERSONAL	BIENES DE CONSUMO	SERVICIOS NO PERSONALES	BIENES DE USO	TRANSFERENCIAS	ACTIVOS FINANCIEROS	SERVICIOS DE LA DEUDA	OTROS GASTOS	TOTAL GASTOS
2.1 GASTOS CORRIENTES	780.396.860.319	34.780.053.722	163.369.487.069		1.438.096.817.077		4.661.457.666	28.135.000	2.421.332.810.853
2.1.2 GASTOS DE CONSUMO	780.396.860.319	34.780.053.722	162.712.275.633				13.043.855		977.902.233.529
2.1.2.1 REMUNERACIONES	780.396.860.319								780.396.860.319
2.1.2.2 BIENES Y SERVICIOS		34.780.053.722	162.630.178.330				13.043.855		197.423.275.907
2.1.2.3 IMPUESTOS INDIRECTOS			82.097.302						82.097.302
2.1.2.5 PREVISIONES Y RESERVAS TÉCNICAS									
2.1.3 INTERESES Y OTRAS RENTAS DE LA PROPIEDAD			367.350.579				4.648.413.811		5.015.764.390
2.1.3.1 INTERESES							4.648.413.811		4.648.413.811
2.1.3.2 ARRENDAMIENTO DE TIERRAS			418.596						418.596
2.1.3.3 RENTAS SOBRE BIENES INT.			366.931.983						366.931.983
2.1.4 PRESTACIONES DE LA SEGURIDAD SOCIAL					785.917.618.114				785.917.618.114
2.1.5 IMPUESTOS DIRECTOS			289.860.857						289.860.857
2.1.6 OTRAS PÉRDIDAS								28.135.000	28.135.000
2.1.7 TRANSFERENCIAS CORRIENTES					652.179.198.964				652.179.198.964
2.1.7.1 AL SECTOR PRIVADO					642.517.520.522				642.517.520.522
2.1.7.2 AL SECTOR PÚBLICO					8.470.766.164				8.470.766.164
2.1.7.3 AL SECTOR EXTERNO					1.190.912.278				1.190.912.278
2.2 GASTOS DE CAPITAL		16.125.782.000	27.411.003.246	317.483.410.915	170.850.076.223	3.112.707.262			534.982.979.646
2.2.1 INVERSIÓN REAL DIRECTA		16.125.782.000	27.411.003.246	317.483.410.915					361.020.196.161
2.2.1.1 FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL FIJO		16.125.782.000	27.411.003.246	306.529.099.710					350.065.884.956
2.2.1.3 TIERRAS Y TERRENOS				6.875.098.093					6.875.098.093
2.2.1.4 ACTIVOS INTANGIBLES				4.079.213.113					4.079.213.113
2.2.2 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL					170.850.076.223				170.850.076.223
2.2.2.1 AL SECTOR PRIVADO					10.031.589.586				10.031.589.586
2.2.2.2 AL SECTOR PÚBLICO					160.818.486.636				160.818.486.636
2.2.2.3 AL SECTOR EXTERNO									
2.2.3 INVERSIÓN FINANCIERA						3.112.707.262			3.112.707.262
2.2.3.1 APORTES DE CAPITAL						700.000.000			700.000.000
2.2.3.2 CONCESIÓN DE PRÉST. CORTO PLAZO						106.083.000			106.083.000
2.2.3.6 CONCESIÓN DE PRÉST. LARGO PLAZO						2.306.624.262			2.306.624.262
TOTAL	780.396.860.319	50.905.835.722	190.780.490.315	317.483.410.915	1.608.946.893.300	3.112.707.262	4.661.457.666	28.135.000	2.956.315.790.499

## ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

ANEXO 2.7.

EJERCICIO 2023

ESTADO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

COMPOSICIÓN ECONÓMICA DEL GASTO POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

BASE DEVENGADO

-En Pesos-

Cuenta	FUENTES INTERNAS					FUENTES EXTERNAS				TOTAL DE GASTOS
	TESORO NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	REC.C/APECT.ESPEC.	TRANSF. INTERNAS	CRÉDITO INTERNO	TOTAL FUENTES INTERNAS	TRANSF. EXTERNAS	CRÉDITO EXTERNO	TOTAL FUENTES EXTERNAS	
<b>2.1 GASTOS CORRIENTES</b>	<b>944.231.081.200</b>	<b>358.514.996.476</b>	<b>6.498.981.871</b>	<b>1.014.183.601.473</b>	<b>76.785.736.003</b>	<b>2.400.214.397.023</b>	<b>319.607.551</b>	<b>20.798.806.279</b>	<b>21.118.413.830</b>	<b>2.421.332.810.853</b>
2.1.2 GASTOS DE CONSUMO	650.991.262.785	310.537.111.635	6.090.908.425	512.098.226	7.707.368.304	975.838.749.375	305.115.396	1.758.368.757	2.063.484.154	977.902.233.529
2.1.2.1 REMUNERACIONES	534.835.237.042	238.684.217.633	4.415.543.109		1.830.470.913	779.765.468.697	41.927.140	589.464.482	631.391.622	780.396.860.319
2.1.2.2 BIENES Y SERVICIOS	116.155.910.618	71.770.911.825	1.675.365.316	512.098.226	5.876.897.391	195.991.183.376	263.188.256	1.168.904.275	1.432.092.531	197.423.275.907
2.1.2.3 IMPUESTOS INDIRECTOS	115.125	81.982.177				82.097.302				82.097.302
2.1.2.5 PREVISIONES Y RESERVAS TÉCNICAS										
2.1.3 INTERESES Y OTRAS RENTAS DE LA PROPIEDAD	4.427.150.140	583.128.092	4.236.158			5.014.514.390	1.250.000		1.250.000	5.015.764.390
2.1.3.1 INTERESES	4.262.845.035	385.568.776				4.648.413.811				4.648.413.811
2.1.3.2 ARRENDAMIENTO DE TIERRAS	418.596					418.596				418.596
2.1.3.3 RENTAS SOBRE BIENES INT.	163.886.509	197.559.316	4.236.158			365.681.983	1.250.000		1.250.000	366.931.983
2.1.4 PRESTACIONES DE LA SEGURIDAD SOCIAL		1.162.078.967		784.755.539.147		785.917.618.114				785.917.618.114
2.1.5 IMPUESTOS DIRECTOS	119.602.098	169.379.063	875.011			289.856.172	4.685		4.685	289.860.857
2.1.6 OTRAS PÉRDIDAS	1.035.000		27.100.000			28.135.000				28.135.000
2.1.7 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	288.692.031.178	46.063.298.719	375.862.277	228.915.964.100	69.078.367.698	633.125.523.972	13.237.470	19.040.437.522	19.053.674.992	652.179.198.964
2.1.7.1 AL SECTOR PRIVADO	281.630.612.226	44.663.884.857	96.834.533	228.915.964.100	68.156.549.814	623.463.845.530	13.237.470	19.040.437.522	19.053.674.992	642.517.520.522
2.1.7.2 AL SECTOR PÚBLICO	6.656.434.089	624.045.337	279.027.744		911.258.994	8.470.766.164				8.470.766.164
2.1.7.3 AL SECTOR EXTERNO	404.984.862	775.368.525			10.558.891	1.190.912.278				1.190.912.278
2.2 GASTOS DE CAPITAL	199.286.828.976	16.646.204.313	113.438.520.345	146.643.261.329	16.894.623.069	492.909.438.032	361.232.697	41.712.308.917	42.073.541.614	534.982.979.646
2.2.1 INVERSIÓN REAL DIRECTA	115.164.768.913	9.943.539.065	58.506.980.778	120.820.329.231	16.865.682.069	321.301.300.057	361.232.697	39.357.663.407	39.718.896.105	361.020.196.161
2.2.1.1 FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL FIJO	109.213.933.015	7.716.685.131	56.203.323.926	120.816.941.231	16.733.604.754	310.684.488.057	360.443.472	39.020.953.426	39.381.396.899	350.065.884.956
2.2.1.3 TIERRAS Y TERRENOS	4.868.997.639		2.006.100.454			6.875.098.093				6.875.098.093
2.2.1.4 ACTIVOS INTANGIBLES	1.081.838.260	2.226.853.934	297.556.398	3.388.000	132.077.315	3.741.713.906	789.225	336.709.981	337.499.206	4.079.213.113
2.2.2 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	83.014.505.985	5.847.512.063	54.931.539.567	25.822.932.098	28.941.000	169.645.430.714		1.204.645.509	1.204.645.509	170.850.076.223
2.2.2.1 AL SECTOR PRIVADO	5.024.950.115	4.977.698.471			28.941.000	10.031.589.586				10.031.589.586
2.2.2.2 AL SECTOR PÚBLICO	77.989.555.870	869.813.591	54.931.539.567	25.822.932.098		159.613.841.127		1.204.645.509	1.204.645.509	160.818.486.636
2.2.2.3 AL SECTOR EXTERNO										
2.2.3 INVERSIÓN FINANCIERA	1.107.554.077	855.153.185				1.962.707.262		1.150.000.000	1.150.000.000	3.112.707.262
2.2.3.1 APORTES DE CAPITAL		700.000.000				700.000.000				700.000.000
2.2.3.2 CONCESIÓN DE PRÉST. CORTO PLAZO	14.200.000	91.883.000				106.083.000				106.083.000
2.2.3.6 CONCESIÓN DE PRÉST. LARGO PLAZO	1.093.354.077	63.270.185				1.156.624.262		1.150.000.000	1.150.000.000	2.306.624.262
<b>TOTAL</b>	<b>1.143.517.910.176</b>	<b>375.161.200.789</b>	<b>119.937.502.216</b>	<b>1.160.826.862.801</b>	<b>93.680.359.072</b>	<b>2.893.123.835.055</b>	<b>680.840.248</b>	<b>62.511.115.196</b>	<b>63.191.955.444</b>	<b>2.956.315.790.499</b>

ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

ANEXO 2.8.

EJERCICIO 2023

Página 1/2

ESTADO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

COMPOSICIÓN INSTITUCIONAL DEL GASTO POR FINALIDADES

BASE DEVENGADO

-En Pesos-

INSTITUCIÓN	ADMINISTRACIÓN GUBERNAMENTAL	DEFENSA Y SEGURIDAD	SERVICIOS SOCIALES	SERVICIOS ECONÓMICOS	DEUDA PUBLICA	TOTAL
<b>01 PODER LEGISLATIVO NACIONAL</b>	<b>22.287.494.336</b>					<b>22.287.494.336</b>
1 AUDITORIA GENERAL DE LA NACIÓN	22.287.494.336					22.287.494.336
<b>20 PRESIDENCIA DE LA NACIÓN</b>	<b>6.914.319.234</b>		<b>1.329.277.951.512</b>	<b>5.612.275.317</b>		<b>1.341.804.546.063</b>
109 SINDICATURA GENERAL DE LA NACIÓN	6.914.319.234			6.914.319.234		6.914.319.234
112 AUTORIDAD REGULATIVA NUCLEAR				5.612.275.317		5.612.275.317
120 AGENCIA DE DEPORTE NACIONAL						
917 AGENCIA NACIONAL DE DISCAPACIDAD			1.329.277.951.512			1.329.277.951.512
<b>25 JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS</b>	<b>5.365.419.541</b>		<b>13.680.407.655</b>	<b>21.198.261.004</b>		<b>40.244.088.200</b>
114 INSTIT. NACIONAL DE ASOCIATIVISMO Y ECONOMÍA SOCIAL			13.680.407.655			13.680.407.655
205 AGENCIA DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES DEL ESTADO	4.427.073.423					4.427.073.423
207 ENTE NACIONAL DE COMUNICACIONES				21.198.261.004		21.198.261.004
209 AGENCIA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA	938.346.118					938.346.118
<b>30 MINISTERIO DEL INTERIOR</b>	<b>82.125.952.007</b>					<b>82.125.952.007</b>
200 REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS	42.935.028.978					42.935.028.978
201 DIRECCIÓN NACIONAL DE MIGRACIONES	39.190.923.029					39.190.923.029
<b>40 MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS</b>	<b>5.197.618.489</b>	<b>1.152.185.331</b>				<b>6.349.803.820</b>
118 INSTITUTO NACIONAL DE ASUNTOS INDÍGENAS	2.142.462.281					2.142.462.281
202 INSTITUTO NACIONAL C/LA DISCRIMINACIÓN, LA XENOF Y EL RACISMO	2.221.490.450					2.221.490.450
206 CENTRO INTERNACIONAL PARA LA PROMOCIÓN DE LOS DDHH	833.665.757					833.665.757
208 AGENCIA NACIONAL DE MATERIALES CONTROLADOS		1.152.185.331				1.152.185.331
<b>45 MINISTERIO DE DEFENSA</b>			<b>11.738.405.758</b>			<b>11.738.405.758</b>
450 INSTITUTO GEOGRÁFICO NACIONAL			2.184.133.670			2.184.133.670
452 SERVICIO METEOROLÓGICO NACIONAL			9.554.272.088			9.554.272.088
<b>50 MINISTERIO DE ECONOMÍA</b>	<b>7.087.401.067</b>		<b>208.012.075.963</b>	<b>125.807.775.565</b>	<b>389.252.144</b>	<b>341.296.504.738</b>
105 COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ATÓMICA			86.547.909.474			86.547.909.474
602 COMISIÓN NACIONAL DE VALORES				4.424.939.515		4.424.939.515
603 SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS DE LA NACIÓN				10.244.952.518		10.244.952.518
606 INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA AGROPECUARIA			86.738.246.247			86.738.246.247
607 INSTITUTO NAC. DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO PESQUERO				6.097.898.366		6.097.898.366
608 INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA INDUSTRIAL			31.070.227.664			31.070.227.664
609 INSTITUTO NACIONAL DE VITIVINICULTURA				5.379.189.675	31.806.368	5.410.996.043
614 INSTITUTO NACIONAL DE SEMILLAS				3.928.956.763		3.928.956.763
620 TRIBUNAL FISCAL DE LA NACIÓN	3.814.291.660					3.814.291.660
622 INSTITUTO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL				4.267.961.440		4.267.961.440
623 SERVICIO NAC. DE SANIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA				67.887.015.534	357.445.776	68.244.461.310
624 SERVICIO GEOLÓGICO MINERO ARGENTINO			3.655.692.578	27.232.530		3.682.925.108
651 ENTE NACIONAL REGULADOR DEL GAS				18.992.006.699		18.992.006.699
652 ENTE NACIONAL REGULADOR DE LA ELECTRICIDAD				4.557.622.523		4.557.622.523
670 UNIDAD DE INFORMACIÓN FINANCIERA	3.273.109.407					3.273.109.407
<b>53 MINISTERIO DE TURISMO Y DEPORTES</b>				<b>10.180.884.124</b>		<b>10.180.884.124</b>
119 INSTITUTO NACIONAL DE PROMOCIÓN TURÍSTICA				10.180.884.124		10.180.884.124

ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

ANEXO 2.8.

EJERCICIO 2023

Página 2/2

ESTADO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

COMPOSICIÓN INSTITUCIONAL DEL GASTO POR FINALIDADES

BASE DEVENGADO

-En Pesos-

INSTITUCIÓN	ADMINISTRACIÓN GUBERNAMENTAL	DEFENSA Y SEGURIDAD	SERVICIOS SOCIALES	SERVICIOS ECONÓMICOS	DEUDA PÚBLICA	TOTAL
<b>57 MINISTERIO DE TRANSPORTE</b>		<b>7.233.395.066</b>		<b>43.763.418.578</b>		<b>50.996.813.644</b>
203 AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL		7.233.395.066				7.233.395.066
661 COMISIÓN NACIONAL DE REGULACIÓN DEL TRANSPORTE				14.299.162.806		14.299.162.806
664 ORGANISMO REGULADOR DEL SISTEMA NACIONAL DE AEROPUERTOS				3.476.626.003		3.476.626.003
669 ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE AVIACIÓN CIVIL				18.310.399.540		18.310.399.540
671 JUNTA DE SEGURIDAD EN EL TRANSPORTE				7.677.230.229		7.677.230.229
672 ENTE NACIONAL DE CONTROL Y GESTIÓN DE LA VÍA NAVEGABLE						
<b>64 MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS</b>	<b>1.086.129.172</b>		<b>71.191.473.991</b>	<b>449.912.579.095</b>	<b>4.272.205.522</b>	<b>526.462.387.780</b>
108 INSTITUTO NACIONAL DEL AGUA			2.540.406.500			2.540.406.500
604 DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD				448.978.214.442		448.978.214.442
612 TRIBUNAL DE TASACIONES DE LA NACIÓN	1.086.129.172					1.086.129.172
613 ENTE NACIONAL DE OBRAS HÍDRICAS DE SANEAMIENTO			68.651.067.490		4.272.205.522	72.923.273.012
656 ORGANISMO REG. DE SEGURIDAD DE PRESAS				934.364.653		934.364.653
<b>70 MINISTERIO DE EDUCACIÓN</b>			<b>4.371.982.702</b>			<b>4.371.982.702</b>
101 FUNDACIÓN MIGUEL LILLO			2.771.087.996			2.771.087.996
804 COM. NAC. DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN UNIVERSITARIA			1.600.894.706			1.600.894.706
<b>71 MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN</b>			<b>244.145.193.042</b>			<b>244.145.193.042</b>
103 CONSEJO NAC. DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS			199.109.643.051			199.109.643.051
106 COMISIÓN NACIONAL DE ACTIVIDADES ESPACIALES			19.231.826.737			19.231.826.737
121 BANCO NACIONAL DE DATOS GENÉTICOS			1.064.830.916			1.064.830.916
173 AGENCIA NAC DE PROM DE LA INVEST, EL DESARROLLO TEC Y LA INNOV			24.738.892.338			24.738.892.338
<b>72 MINISTERIO DE CULTURA</b>			<b>20.030.921.911</b>			<b>20.030.921.911</b>
113 TEATRO NACIONAL CERVANTES			3.240.502.035			3.240.502.035
116 BIBLIOTECA NACIONAL DR. MARIANO MORENO			12.480.575.523			12.480.575.523
117 INSTITUTO NACIONAL DEL TEATRO			2.889.148.575			2.889.148.575
802 FONDO NACIONAL DE LAS ARTES			1.420.695.779			1.420.695.779
<b>75 MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL</b>			<b>4.145.221.409</b>			<b>4.145.221.409</b>
852 SUPERINTENDENCIA DE RIESGOS DEL TRABAJO			4.145.221.409			4.145.221.409
<b>80 MINISTERIO DE SALUD</b>			<b>219.624.798.482</b>			<b>219.624.798.482</b>
902 HOSP NAC EN RED ESPEC EN SALUD MENTAL Y ADIC "LIC LAURA BONAPARTI			6.671.729.555			6.671.729.555
903 HOSPITAL NACIONAL DR. BALDOMERO SOMMER			12.399.566.672			12.399.566.672
904 ADM. NAC. DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MEDICA			13.810.941.651			13.810.941.651
905 INST. NAC. CTRAL ÚNICO COORD. DE ABLACIÓN E IMPLANTE			7.481.673.510			7.481.673.510
906 ADM. NAC. DE LAB. E INST. DE SALUD DR. CARLOS MALBRÁN			14.202.406.477			14.202.406.477
908 HOSPITAL NACIONAL PROFESOR ALEJANDRO POSADAS			60.737.656.803			60.737.656.803
909 COLONIA NACIONAL DR. MANUEL MONTES DE OCA			10.534.861.058			10.534.861.058
910 INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN PSICOFÍSICA DEL SUR			4.149.993.003			4.149.993.003
914 SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS DE SALUD			86.224.169.020			86.224.169.020
915 INSTITUTO NACIONAL DEL CÁNCER			2.880.127.681			2.880.127.681
916 AGENCIA NACIONAL DE LABORATORIOS PÚBLICOS			531.673.051			531.673.051
<b>81 MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE</b>			<b>1.162.078.967</b>	<b>29.348.713.517</b>		<b>30.510.792.483</b>
107 ADMINISTRACIÓN DE PARQUES NACIONALES			1.162.078.967	29.348.713.517		30.510.792.483
<b>TOTAL</b>	<b>130.064.333.846</b>	<b>8.385.580.398</b>	<b>2.127.380.511.391</b>	<b>685.823.907.198</b>	<b>4.661.457.666</b>	<b>2.956.315.790.499</b>

## ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

EJERCICIO 2023

## ESTADO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

## COMPOSICIÓN DEL GASTO POR INSTITUCIÓN Y NATURALEZA ECONÓMICA

ANEXO 2.9.  
Página 1/2

BASE DEVENGADO

-En Pesos-

INSTITUCION	GASTOS CORRIENTES						GASTOS DE CAPITAL				TOTAL GASTOS	
	GASTOS DE CONSUMO	INTERESES Y OTRAS RENTAS DE LA PROPIEDAD	PRESTAC. DE LA SEGURIDAD SOCIAL	IMPUESTOS DIRECTOS	OTRAS PÉRDIDAS	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	TOTAL GASTOS CORRIENTES	INVERSIÓN REAL DIRECTA	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	INVERSIÓN FINANCIERA		TOTAL GASTOS DE CAPITAL
<b>01 PODER LEGISLATIVO NACIONAL</b>	<b>22.156.351.771</b>			<b>30.621.446</b>		<b>2.439.232</b>	<b>22.189.412.449</b>	<b>98.081.887</b>			<b>98.081.887</b>	<b>22.287.494.336</b>
1 AUDITORÍA GENERAL DE LA NACIÓN	22.156.351.771			30.621.446		2.439.232	22.189.412.449	98.081.887			98.081.887	22.287.494.336
<b>20 PRESIDENCIA DE LA NACIÓN</b>	<b>24.318.034.154</b>	<b>1.250.000</b>	<b>784.755.539.147</b>	<b>13.424.663</b>		<b>530.516.029.993</b>	<b>1.339.604.277.957</b>	<b>233.838.449</b>	<b>1.966.429.656</b>		<b>2.200.268.106</b>	<b>1.341.804.546.063</b>
109 SINDICATURA GENERAL DE LA NACIÓN	6.724.166.473			13.424.663			6.737.591.136	176.728.098			176.728.098	6.914.319.234
112 AUTORIDAD REGULADORA NUCLEAR	5.049.063.760	1.250.000				522.811.436	5.573.125.195	39.150.122			39.150.122	5.612.275.317
917 AGENCIA NACIONAL DE DISCAPACIDAD	12.544.803.922		784.755.539.147			529.993.218.558	1.327.293.561.626	17.960.230	1.966.429.656		1.984.389.886	1.329.277.951.512
<b>25 JEFEATURA DE GABINETE DE MINISTROS</b>	<b>30.968.390.447</b>			<b>5.604.850</b>		<b>4.784.910.170</b>	<b>35.758.905.468</b>	<b>790.034.264</b>	<b>3.538.524.207</b>	<b>156.624.262</b>	<b>4.485.182.732</b>	<b>40.244.088.200</b>
114 INSTIT. NACIONAL DE ASOCIATIVISMO Y ECONOMÍA SOCIAL	5.652.881.143					4.240.575.149	9.893.456.292	450.565.734	3.179.761.367	156.624.262	3.786.951.363	13.680.407.655
205 AGENCIA DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES DEL ESTADO	4.356.686.532			2.356.947			4.359.043.479	68.029.944			68.029.944	4.427.073.423
207 ENTE NACIONAL DE COMUNICACIONES	20.062.034.953			3.197.901		544.335.022	20.609.567.876	229.930.289	358.762.839		588.693.128	21.198.261.004
209 AGENCIA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA	896.787.820			50.001			896.837.821	41.508.297			41.508.297	938.346.118
<b>30 MINISTERIO DEL INTERIOR</b>	<b>78.525.208.036</b>	<b>5.706.738</b>		<b>65.235.722</b>		<b>27.178.250</b>	<b>78.623.328.745</b>	<b>3.502.623.262</b>			<b>3.502.623.262</b>	<b>82.125.952.007</b>
200 REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS	41.312.271.052						41.312.271.052	1.622.757.926			1.622.757.926	42.935.028.978
201 DIRECCIÓN NACIONAL DE MIGRACIONES	37.212.936.984	5.706.738		65.235.722		27.178.250	37.311.057.694	1.879.865.336			1.879.865.336	39.190.923.029
<b>40 MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS</b>	<b>5.824.071.329</b>	<b>4.236.158</b>		<b>875.011</b>	<b>27.100.000</b>		<b>451.841.445</b>	<b>6.308.123.944</b>	<b>41.679.876</b>		<b>41.679.876</b>	<b>6.349.803.820</b>
118 INSTITUTO NACIONAL DE ASUNTOS INDÍGENAS	1.682.046.391						445.455.295	2.127.501.686	14.960.596		14.960.596	2.142.462.281
202 INSTITUTO NACIONAL C/ LA DISCRIMINACION, LA XENOF Y EL RACISMO	2.204.344.925	4.236.158		875.011			2.215.842.244	5.648.206			5.648.206	2.221.490.450
206 CENTRO INTERNACIONAL PARA LA PROMOCIÓN DE LOS DDFHH	829.857.500						829.857.500	3.808.257			3.808.257	833.665.757
208 AGENCIA NACIONAL DE MATERIALES CONTROLADOS	1.107.822.513				27.100.000		1.134.922.513	17.262.818			17.262.818	1.152.185.331
<b>45 MINISTERIO DE DEFENSA</b>	<b>10.765.377.412</b>	<b>44.302.120</b>					<b>13.273.752</b>	<b>10.822.953.284</b>	<b>915.452.474</b>		<b>915.452.474</b>	<b>11.738.405.758</b>
450 INSTITUTO GEOGRÁFICO NACIONAL	2.147.994.366						210.060	2.151.880.281	32.253.388		32.253.388	2.184.133.670
452 SERVICIO METEOROLÓGICO NACIONAL	8.617.383.046	44.302.120					13.063.692	8.671.073.003	883.199.085		883.199.085	9.554.272.088
<b>50 MINISTERIO DE ECONOMÍA</b>	<b>276.127.587.431</b>	<b>417.877.065</b>		<b>122.132.087</b>		<b>15.293.261.511</b>	<b>291.960.858.093</b>	<b>45.360.462.735</b>	<b>3.275.183.911</b>	<b>700.000.000</b>	<b>49.335.646.645</b>	<b>341.296.504.738</b>
105 COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ATÓMICA	40.523.946.621	417.877.065		122.132.087		15.293.261.511	45.700.416.083	39.474.558.480	1.372.934.911		40.847.493.391	86.547.909.474
602 COMISIÓN NACIONAL DE VALORES	4.400.703.754						6.617.163	4.407.320.918	17.618.598		17.618.598	4.424.939.515
603 SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS DE LA NACIÓN	9.485.886.859					6.804.943	12.274.717	9.504.766.519	740.185.999		740.185.999	10.244.952.518
606 INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA AGROPECUARIA	81.135.896.771			3.822.567		1.867.470.255	83.007.189.593	3.031.056.654		700.000.000	3.731.056.654	86.738.246.247
607 INSTITUTO NAC. DE INVESTIGACION Y DESARROLLO PESQUERO	6.067.440.758					1.600.000	6.069.040.758	28.857.608			28.857.608	6.097.898.366
608 INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA INDUSTRIAL	20.943.065.420				1.470.419	8.230.443.491	29.174.979.330	2.999.333	1.892.249.000		1.895.248.333	31.070.227.664
609 INSTITUTO NACIONAL DE VITIVINICULTURA	5.223.761.670	31.806.368		271.174			5.255.839.211	155.156.832			155.156.832	5.410.996.043
614 INSTITUTO NACIONAL DE SEMILLAS	3.751.240.466	6.754.415				6.869.889	3.764.864.770	164.091.993			164.091.993	3.928.956.763
620 TRIBUNAL FISCAL DE LA NACIÓN	3.814.204.160					87.500	3.814.291.660				3.814.291.660	
622 INSTITUTO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL	4.161.444.756	21.356.100		241.548		9.481.641	4.192.524.046	75.437.395			75.437.395	4.267.961.440
623 SERVICIO NAC. DE SANIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA	66.600.956.000	357.445.776		55.734.869		26.971.422	67.041.108.067	1.203.353.243			1.203.353.243	68.244.461.310
624 SERVICIO GEOLOGICO MINERO ARGENTINO	3.365.859.315						3.365.859.315	307.065.794	10.000.000		3.682.925.108	3.682.925.108
651 ENTE NACIONAL REGULADOR DEL GAS	18.913.840.814					4.424.000	18.918.264.814	73.741.885			73.741.885	18.992.006.699
652 ENTE NACIONAL REGULADOR DE LA ELECTRICIDAD	4.541.193.138						4.541.193.138	16.429.385			16.429.385	4.557.622.523
670 UNIDAD DE INFORMACIÓN FINANCIERA	3.198.346.929	95.810		1.745.480			3.203.199.872	69.909.536			69.909.536	3.273.109.407

## ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

EJERCICIO 2023

## ESTADO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

## COMPOSICIÓN DEL GASTO POR INSTITUCIÓN Y NATURALEZA ECONÓMICA

ANEXO 2.9.  
Página 2/2

BASE DEVENGADO

-En Pesos-

INSTITUCION	GASTOS CORRIENTES							GASTOS DE CAPITAL				TOTAL GASTOS
	GASTOS DE CONSUMO	INTERESES Y OTRAS RENTAS DE LA PROPIEDAD	PRESTAC. DE LA SEGURIDAD SOCIAL	IMPUESTOS DIRECTOS	OTRAS PÉRDIDAS	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	TOTAL GASTOS CORRIENTES	INVERSIÓN REAL DIRECTA	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	INVERSIÓN FINANCIERA	TOTAL GASTOS DE CAPITAL	
53 MINISTERIO DE TURISMO Y DEPORTES	10.160.100.161	453.534		806.577			10.161.360.272	19.523.852			19.523.852	10.180.884.124
119 INSTITUTO NACIONAL DE PROMOCIÓN TURÍSTICA	10.160.100.161	453.534		806.577			10.161.360.272	19.523.852			19.523.852	10.180.884.124
57 MINISTERIO DE TRANSPORTE	49.348.140.976	42.114.504		1.098.781		11.527.671	49.402.881.932	1.593.931.712			1.593.931.712	50.996.813.644
203 AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL	7.152.502.630						7.152.502.630	80.892.437			80.892.437	7.233.395.066
661 COMISIÓN NACIONAL DE REGULACIÓN DEL TRANSPORTE	13.847.697.294			24.150			13.847.721.444	451.441.362			451.441.362	14.299.162.806
664 ORGANISMO REGULADOR DEL SISTEMA NAC. DE AEROPUERTOS	3.475.722.824	336.960					3.476.059.784	566.219			566.219	3.476.626.003
669 ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE AVIACIÓN CIVIL	17.940.784.198			306.982		2.023.796	17.943.114.975	367.284.564			367.284.564	18.310.399.540
671 JUNTA DE SEGURIDAD EN EL TRANSPORTE	6.931.434.031	41.777.544		767.649		9.503.876	6.983.483.099	693.747.130			693.747.130	7.677.230.229
672 ENTE NACIONAL DE CONTROL Y GESTIÓN DE LA VÍA NAVEGABLE												
64 MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS	81.266.063.694	4.259.161.667		33.528.672		245.236.814	85.803.990.847	282.253.622.820	158.404.774.113		440.658.396.933	526.462.387.780
108 INSTITUTO NACIONAL DEL AGUA	2.189.901.979			1.239.745		21.691.443	2.212.833.166	327.573.334			327.573.334	2.540.406.500
604 DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD	72.560.458.998			30.996.276		23.545.372	72.615.000.646	264.870.477.210	111.492.736.586		376.363.213.796	448.978.214.442
612 TRIBUNAL DE TASACIONES DE LA NACIÓN	1.073.521.044						1.073.521.044	12.608.129			12.608.129	1.086.129.172
613 ENTE NACIONAL DE OBRAS HÍDRICAS DE SANEAMIENTO	4.513.707.408	4.259.161.667				200.000.000	8.972.869.075	17.038.366.410	46.912.037.527		63.990.403.937	72.923.273.012
656 ORGANISMO REG. DE SEGURIDAD DE PRESAS	928.474.265			1.292.651			929.766.916	4.597.737			4.597.737	934.364.653
70 MINISTERIO DE EDUCACIÓN	4.268.371.506			22.544		1.559.000	4.269.953.050	102.029.652			102.029.652	4.371.982.702
101 FUNDACIÓN MIGUEL LILLO	2.717.971.295			22.544			2.717.993.839	53.094.157			53.094.157	2.771.087.996
804 COM. NAC. DE EVALUACION Y ACREDITACION UNIVERSITARIA	1.550.400.211					1.559.000	1.551.959.211	48.935.495			48.935.495	1.600.894.706
71 MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION	199.666.877.187	36.932.108		164.681		24.693.963.897	224.397.937.874	14.658.775.168	2.938.480.000	2.150.000.000	19.747.255.168	244.145.193.042
103 CONSEJO NAC. DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS	191.275.497.408	34.759.433				4.688.505.846	195.998.762.686	172.400.364	2.938.480.000		3.110.880.364	199.109.643.051
106 COMISION NACIONAL DE ACTIVIDADES ESPACIALES	4.594.343.055	2.172.676		164.681		221.818.508	4.818.498.919	14.413.327.818			14.413.327.818	19.231.826.737
121 BANCO NACIONAL DE DATOS GENETICOS	998.355.319					1.750.000	1.000.105.319	6.425.597			6.425.597	1.064.830.916
173 AGENCIA NAC DE PROM DE LA INVEST, EL DESARROLLO TEC Y LA INNOVACION	2.798.681.406					19.781.889.544	22.580.570.950	8.321.388		2.150.000.000	2.158.321.388	24.738.892.338
72 MINISTERIO DE CULTURA	16.783.504.481			4.250		1.192.170.888	17.975.679.619	1.812.018.006	137.141.286	106.083.000	2.055.242.292	20.030.921.911
113 TEATRO NACIONAL CERVANTES	3.041.117.283						3.041.117.283	199.384.751			199.384.751	3.240.502.035
116 BIBLIOTECA NACIONAL DR MARIANO MORENO	10.881.786.966			4.250		2.850.654	10.884.641.870	1.595.933.652			1.595.933.652	12.480.575.523
117 INSTITUTO NACIONAL DEL TEATRO	1.896.147.379					897.728.966	2.793.876.345	13.655.614	81.616.616		95.272.230	2.889.148.573
802 FONDO NACIONAL DE LAS ARTES	964.452.853					291.591.268	1.256.044.121	3.043.988	55.524.670	106.083.000	164.651.658	1.420.695.779
75 MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL	4.050.961.677			6.863.150		4.057.824.827	4.057.824.827	87.396.583			87.396.583	4.145.221.409
852 SUPERINTENDENCIA DE RIESGOS DEL TRABAJO	4.050.961.677			6.863.150			4.057.824.827	87.396.583			87,396.583	4.145.221.409
80 MINISTERIO DE SALUD	140.224.685.651	35.829.844		14.852.594		74.682.733.226	214.958.101.315	4.302.895.753	363.801.417		4.666.697.167	219.624.798.482
902 HOSP. NAC. EN RED ESP EN SALUD MENTAL Y ADIC. "LIC. L. BONAPARTE"	6.442.141.538	587.253				133.765.755	6.576.494.546	95.235.008			95.235.008	6.671.729.555
903 HOSPITAL NACIONAL DR. BALDOMERO SOMMER	11.972.948.880	29.236.969				240.589.500	12.242.775.349	156.791.323			156.791.323	12.399.566.672
904 ADM. NAC. DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGIA MEDICA	12.894.894.339			9.816.191		805.308.567	13.710.019.097	100.922.554			100.922.554	13.810.941.651
905 INST. NAC. CTRAL ÚNICO COORD. DE ABLACIÓN E IMPLANTE	4.992.364.839	98.446				1.917.448.488	6.909.911.774	207.960.320	363.801.417		571.761.737	7.481.673.510
906 ADM. NAC. DE LAB. E INST. DE SALUD DR. CARLOS MALBRÁN	12.386.648.554	5.130		4.071.655		277.266.193	12.667.993.532	1.534.412.945			1.534.412.945	14.202.406.477
908 HOSPITAL NACIONAL PROFESOR ALEJANDRO POSADAS	58.330.895.467	3.039.019		133.197		921.999.600	59.256.067.283	1.481.589.520			1.481.589.520	60.737.656.803
909 COLONIA NACIONAL DR. MANUEL MONTES DE OCA	9.908.546.919	1.896.300				184.981.000	10.095.424.219	439.436.838			439.436.838	10.534.861.058
910 INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN PSICOFÍSICA DEL SUR	4.005.298.662	966.726		254.401		85.272.200	4.089.791.989	60.201.014			60.201.014	4.149.993.003
914 SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS DE SALUD	17.686.773.168			577.150		68.310.492.474	85.997.842.792	226.326.228			226.326.228	86.224.169.020
915 INSTITUTO NACIONAL DEL CANCER	1.288.198.932					1.591.908.750	2.880.107.682	19.999			19,999	2.880.127.681
916 AGENCIA NACIONAL DE LABORATORIOS PÚBLICOS	315.974.352					215.698.698	531.673.051				531.673.051	315.673.051
81 MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	23.448.507.616	167.900.652	1.162.078.967	1.488.979	1.035.000	256.209.963	25.037.221.177	5.247.829.674	225.741.633		5.473.571.307	30.510.792.483
107 ADMINISTRACION DE PARQUES NACIONALES	23.448.507.616	167.900.652	1.162.078.967	1.488.979	1.035.000	256.209.963	25.037.221.177	5.247.829.674	225.741.633		5,473.571.307	30.510.792.483
TOTAL	977.902.233.529	5.015.764.390	785.917.618.114	289.860.857	28.135.000	652.179.198.964	2.421.332.810.853	361.020.196.161	170.850.076.223	3.112.707.262	534.982.979.646	2.956.513.790.499

## ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

ANEXO 2.10.

EJERCICIO 2023

Pagina 1/2

ESTADO DE EJECUCION PRESUPUESTARIA

COMPOSICIÓN DEL GASTO POR INSTITUCIONES Y OBJETO

BASE DEVENGADO

-En Pesos-

CONCEPTO	GASTOS EN PERSONAL	BIENES DE CONSUMO	SERVICIOS NO PERSONALES	BIENES DE USO	TRANSFERENCIAS	ACTIVOS FINANCIEROS	SERVICIOS DE LA DEUDA	OTROS GASTOS	TOTAL
<b>01 PODER LEGISLATIVO NACIONAL</b>	<b>21.685.697.631</b>	<b>49.491.392</b>	<b>451.784.194</b>	<b>98.081.887</b>	<b>2.439.232</b>				<b>22.287.494.336</b>
1 AUDITORIA GENERAL DE LA NACIÓN	21.685.697.631	49.491.392	451.784.194	98.081.887	2.439.232				22.287.494.336
<b>20 PRESIDENCIA DE LA NACION</b>	<b>20.815.110.728</b>	<b>357.052.438</b>	<b>3.160.545.652</b>	<b>233.838.449</b>	<b>1.317.237.998.796</b>				<b>1.341.804.546.063</b>
109 SINDICATURA GENERAL DE LA NACIÓN	6.537.657.955	27.215.642	172.717.539	176.728.098					6.914.319.234
112 AUTORIDAD REGULADORA NUCLEAR	4.124.645.800	60.027.377	865.640.583	39.150.122	522.811.436				5.612.275.317
917 AGENCIA NACIONAL DE DISCAPACIDAD	10.152.806.973	269.809.418	2.122.187.530	17.960.230	1.316.715.187.361				1.329.277.951.512
<b>25 JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS</b>	<b>27.118.285.333</b>	<b>204.610.866</b>	<b>3.651.099.099</b>	<b>790.034.264</b>	<b>8.323.434.377</b>	<b>156.624.262</b>			<b>40.244.088.200</b>
114 INSTIT. NACIONAL DE ASOCIATIVISMO Y ECONOMÍA SOCIAL	5.229.551.672	14.588.403	408.741.068	450.565.734	7.420.336.516	156.624.262			13.680.407.655
205 AGENCIA DE ADMINISTRACION DE BIENES DEL ESTADO	3.335.428.734	59.803.128	963.811.617	68.029.944					4.427.073.423
207 ENTE NACIONAL DE COMUNICACIONES	17.794.468.573	122.515.866	2.148.248.416	229.930.289	903.097.861				21.198.261.004
209 AGENCIA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA	758.836.354	7.703.469	130.297.998	41.508.297					938.346.118
<b>30 MINISTERIO DEL INTERIOR</b>	<b>45.772.604.524</b>	<b>4.833.646.128</b>	<b>27.989.899.843</b>	<b>3.502.623.262</b>	<b>27.178.250</b>				<b>82.125.952.007</b>
200 REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS	16.180.022.299	4.292.093.702	20.840.155.052	1.622.757.926					42.935.028.978
201 DIRECCIÓN NACIONAL DE MIGRACIONES	29.592.582.225	541.552.427	7.149.744.791	1.879.865.336	27.178.250				39.190.923.029
<b>40 MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS</b>	<b>4.427.186.078</b>	<b>48.412.949</b>	<b>1.353.583.471</b>	<b>41.679.876</b>	<b>451.841.445</b>			<b>27.100.000</b>	<b>6.349.803.820</b>
118 INSTITUTO NACIONAL DE ASUNTOS INDÍGENAS	1.582.909.444	2.965.618	96.171.328	14.960.596	445.455.295				2.142.462.281
202 INSTITUTO NACIONAL C/LA DISCRIMINACIÓN, LA XENOF Y EL RACISMO	1.951.735.043	17.719.194	240.001.857	5.648.206	6.386.150				2.221.490.450
206 CENTRO INTERNACIONAL PARA LA PROMOCIÓN DE LOS DDHH	228.778.850	460.702	600.617.948	3.808.257					833.665.757
208 AGENCIA NACIONAL DE MATERIALES CONTROLADOS	663.762.742	27.267.435	416.792.337	17.262.818				27.100.000	1.152.185.331
<b>45 MINISTERIO DE DEFENSA</b>	<b>8.166.649.514</b>	<b>646.068.556</b>	<b>1.996.961.462</b>	<b>915.452.474</b>	<b>13.273.752</b>				<b>11.738.405.758</b>
450 INSTITUTO GEOGRÁFICO NACIONAL	1.845.323.121	50.544.756	255.802.344	32.253.388	210.060				2.184.133.670
452 SERVICIO METEOROLÓGICO NACIONAL	6.321.326.393	595.523.800	1.741.159.118	883.199.085	13.063.692				9.554.272.088
<b>50 MINISTERIO DE ECONOMIA</b>	<b>238.534.632.853</b>	<b>9.041.566.767</b>	<b>30.642.528.064</b>	<b>43.420.079.488</b>	<b>18.568.445.421</b>	<b>700.000.000</b>	<b>389.252.144</b>		<b>341.296.504.738</b>
105 COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ATÓMICA	33.201.525.598	842.499.618	8.470.447.293	37.536.492.274	6.496.944.690				86.547.909.474
602 COMISIÓN NACIONAL DE VALORES	3.642.668.013	11.096.351	746.939.390	17.618.598	6.617.163				4.424.939.515
603 SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS DE LA NACIÓN	9.124.017.874	18.070.367	350.403.560	740.185.999	12.274.717				10.244.952.518
606 INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA AGROPECUARIA	72.874.210.437	2.889.444.246	5.376.064.655	3.031.056.654	1.867.470.255	700.000.000			86.738.246.247
607 INSTITUTO NAC. DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO PESQUERO	3.815.489.949	1.057.303.457	1.194.647.353	28.857.608	1.600.000				6.097.898.366
608 INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA INDUSTRIAL	20.362.261.452	124.736.352	457.538.036	2.999.333	10.122.692.491				31.070.227.664
609 INSTITUTO NACIONAL DE VITIVINICULTURA	4.758.211.148	105.623.206	360.198.489	155.156.832					5.410.996.043
614 INSTITUTO NACIONAL DE SEMILLAS	2.065.208.259	1.015.532.320	677.254.302	164.091.993	6.869.889			31.806.368	3.928.956.763
620 TRIBUNAL FISCAL DE LA NACIÓN	3.799.213.584	2.707.974	12.282.602		87.500				3.814.291.660
622 INSTITUTO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL	3.819.088.862	113.537.810	250.415.732	75.437.395	9.481.641				4.267.961.440
623 SERVICIO NAC. DE SANIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA	53.882.562.199	2.665.814.566	10.108.314.104	1.203.353.243	20.971.422				68.244.461.310
624 SERVICIO GEOLOGICO MINERO ARGENTINO	2.995.469.305	75.977.930	296.729.120	304.748.754	16.000.000				3.682.925.108
651 ENTE NACIONAL REGULADOR DEL GAS	17.522.937.089	55.892.518	1.335.011.206	73.741.885	4.424.000				18.992.006.699
652 ENTE NACIONAL REGULADOR DE LA ELECTRICIDAD	4.026.674.678	33.496.034	481.022.426	16.429.385					4.557.622.523
670 UNIDAD DE INFORMACIÓN FINANCIERA	2.645.094.406	29.834.017	525.259.796	69.909.536	3.011.652				3.273.109.407

## ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

EJERCICIO 2023

ESTADO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

COMPOSICIÓN DEL GASTO POR INSTITUCIONES Y OBJETO

ANEXO 2.10.

Pagina 2/2

BASE DEVENGADO

-En Pesos-

CONCEPTO	GASTOS EN PERSONAL	BIENES DE CONSUMO	SERVICIOS NO PERSONALES	BIENES DE USO	TRANSFERENCIAS	ACTIVOS FINANCIEROS	SERVICIOS DE LA DEUDA	OTROS GASTOS	TOTAL
53 MINISTERIO DE TURISMO Y DEPORTES	670.693.660	5.762.260	9.484.904.352	19.523.852					10.180.884.124
119 INSTITUTO NACIONAL DE PROMOCIÓN TURÍSTICA	670.693.660	5.762.260	9.484.904.352	19.523.852					10.180.884.124
57 MINISTERIO DE TRANSPORTE	41.941.920.628	787.960.716	6.661.472.917	1.593.931.712	11.527.671				50.996.813.644
203 AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL	6.543.413.764	63.731.653	545.357.213	80.892.437					7.233.395.066
661 COMISIÓN NACIONAL DE REGULACIÓN DEL TRANSPORTE	10.982.233.358	250.364.029	2.615.124.057	451.441.362					14.299.162.806
664 ORGANISMO REGULADOR DEL SISTEMA NACIONAL DE AEROPUERTOS	3.346.880.081	6.332.792	122.846.910	566.219					3.476.626.003
669 ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE AVIACIÓN CIVIL	16.035.707.337	371.724.009	1.533.659.834	367.284.564	2.023.796				18.310.399.540
671 JUNTA DE SEGURIDAD EN EL TRANSPORTE	5.033.686.088	95.808.233	1.844.484.903	693.747.130	9.503.876				7.677.230.229
672 ENTE NACIONAL DE CONTROL Y GESTIÓN DE LA VÍA NAVEGABLE									
64 MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS	76.736.462.056	15.252.459.324	23.600.269.369	247.950.980.582	158.650.010.928		4.272.205.522		526.462.387.780
108 INSTITUTO NACIONAL DEL AGUA	1.986.683.498	25.475.531	178.982.694	327.573.334	21.691.443				2.540.406.500
604 DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD	68.956.458.219	15.177.499.245	22.760.140.047	230.567.834.972	111.516.281.958				448.978.214.442
612 TRIBUNAL DE TASACIONES DE LA NACIÓN	1.045.972.879	6.809.215	20.738.950	12.608.129					1.086.129.172
613 ENTE NACIONAL DE OBRAS HÍDRICAS DE SANEAMIENTO	3.916.724.368	36.339.108	547.600.077	17.038.366.410	47.112.037.527		4.272.205.522		72.923.273.012
656 ORGANISMO REG. DE SEGURIDAD DE PRESAS	830.623.091	6.336.224	92.807.601	4.597.737					934.364.653
70 MINISTERIO DE EDUCACIÓN	3.840.233.765	35.717.574	392.442.712	102.029.652	1.559.000				4.371.982.702
101 FUNDACIÓN MIGUEL LILLO	2.624.917.171	25.055.317	68.021.352	53.094.157					2.771.087.996
804 COM. NAC. DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN UNIVERSITARIA	1.215.316.594	10.662.257	324.421.360	48.935.495	1.559.000				1.600.894.706
71 MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	151.703.833.845	1.026.084.892	54.175.883.482	7.456.946.925	27.632.443.897	2.150.000.000			244.145.193.042
103 CONSEJO NAC. DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS	145.409.688.666	31.387.683	45.869.180.491	172.400.364	7.626.985.846				199.109.643.051
106 COMISIÓN NACIONAL DE ACTIVIDADES ESPACIALES	3.747.999.999	847.748.362	7.202.760.293	7.211.499.575	221.818.508				19.231.826.737
121 BANCO NACIONAL DE DATOS GENÉTICOS	459.047.014	139.630.620	399.677.685	64.725.597	1.750.000				1.064.830.916
173 AGENCIA NAC DE PROM DE LA INVEST, EL DESARROLLO TEC Y LA INNOVACION	2.087.098.166	7.318.227	704.265.013	8.321.388	19.781.889.544	2.150.000.000			24.738.892.338
72 MINISTERIO DE CULTURA	10.977.002.468	202.519.840	5.695.917.942	1.720.086.486	1.329.312.174	106.083.000			20.030.921.911
113 TEATRO NACIONAL CERVANTES	2.302.398.980	67.868.872	762.780.951	107.453.232					3.240.502.035
116 BIBLIOTECA NACIONAL DR. MARIANO MORENO	6.575.728.716	96.373.417	4.209.689.083	1.595.933.652	2.850.654				12.480.575.523
117 INSTITUTO NACIONAL DEL TEATRO	1.357.992.506	32.476.890	505.677.983	13.655.614	979.345.582				2.889.148.575
802 FONDO NACIONAL DE LAS ARTES	740.882.266	5.800.661	217.769.925	3.043.988	347.115.938	106.083.000			1.420.695.779
75 MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL	3.742.734.243	34.464.644	273.762.790	87.396.583	6.863.150				4.145.221.409
852 SUPERINTENDENCIA DE RIESGOS DEL TRABAJO	3.742.734.243	34.464.644	273.762.790	87.396.583	6.863.150				4.145.221.409
80 MINISTERIO DE SALUD	105.464.896.803	16.254.443.689	18.556.027.597	4.302.895.750	75.046.534.643				219.624.798.482
902 HOSP NAC EN RED ESPEC EN SALUD MENTAL Y ADICC "LIC LAURA BONAPARTE"	5.169.089.401	379.337.802	894.301.589	95.235.008	133.765.755				6.671.729.555
903 HOSPITAL NACIONAL DR. BALDOMERO SOMMER	9.103.120.468	1.375.400.603	1.523.664.779	156.791.323	240.589.500				12.399.566.672
904 ADM. NAC. DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA	11.115.074.768	219.105.109	1.570.530.654	100.922.554	805.308.567				13.810.941.651
905 INST. NAC. CTRAL ÚNICO COORD. DE ABLACIÓN E IMPLANTE	2.765.017.027	984.308.367	1.243.137.891	207.960.320	2.281.249.905				7.481.673.510
906 ADM. NAC. DE LAB. E INST. DE SALUD DR. CARLOS MALBRAN	9.120.821.233	1.544.259.649	1.725.644.458	1.534.412.945	277.268.193				14.202.406.477
908 HOSPITAL NACIONAL PROFESOR ALEJANDRO POSADAS	44.948.143.434	9.304.001.076	4.081.923.174	1.481.589.520	921.999.600				60.737.656.803
909 COLONIA NACIONAL DR. MANUEL MONTES DE OCA	6.788.298.606	1.589.788.364	1.532.356.249	439.436.838	184.981.000				10.534.861.058
910 INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN PSICOFÍSICA DEL SUR	3.461.858.003	292.155.644	252.506.142	60.201.014	83.272.200				4.149.993.003
914 SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS DE SALUD	11.552.795.833	562.266.765	5.572.287.719	226.326.228	68.310.492.474				86.224.169.020
915 INSTITUTO NACIONAL DEL CÁNCER	1.145.753.493	3.353.638	139.091.801	19.999	1.591.908.750				2.880.127.681
916 AGENCIA NACIONAL DE LABORATORIOS PÚBLICOS	294.924.539	466.672	20.583.141		215.698.698				531.673.051
81 MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	18.798.916.188	2.125.573.689	2.693.407.369	5.247.829.674	1.644.030.563			1.035.000	30.510.792.483
107 ADMINISTRACIÓN DE PARQUES NACIONALES	18.798.916.188	2.125.573.689	2.693.407.369	5.247.829.674	1.644.030.563			1.035.000	30.510.792.483
<b>TOTAL</b>	<b>780.396.860.319</b>	<b>50.905.835.722</b>	<b>190.780.490.315</b>	<b>317.483.410.915</b>	<b>1.608.946.893.300</b>	<b>3.112.707.262</b>	<b>4.661.457.666</b>	<b>28.135.000</b>	<b>2.956.315.790.499</b>

ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

EJERCICIO 2023

ESTADO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

DISTRIBUCIÓN INSTITUCIONAL DEL GASTO SEGÚN FUENTE DE FINANCIAMIENTO

ANEXO 2.11.  
Página 1/2

BASE DEVENGADO

-En Pesos-

INSTITUCIÓN	FUENTES INTERNAS						FUENTES EXTERNAS			TOTAL GASTOS
	TESORO NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	RECURSOS CON AFECT. ESPECÍFICA	TRANSFERENCIAS INTERNAS	CREDITO INTERNO	TOTAL FUENTES INTERNAS	TRANSFERENCIAS EXTERNAS	CREDITO EXTERNO	TOTAL FUENTES EXTERNAS	
<b>01 PODER LEGISLATIVO NACIONAL</b>	<b>22.011.187.101</b>	<b>276.307.236</b>				<b>22.287.494.336</b>				<b>22.287.494.336</b>
1 AUDITORIA GENERAL DE LA NACIÓN	22.011.187.101	276.307.236				22.287.494.336				22.287.494.336
<b>20 PRESIDENCIA DE LA NACIÓN</b>	<b>270.935.911.752</b>	<b>4.115.584.242</b>		<b>1.013.671.503.247</b>	<b>53.022.609.030</b>	<b>1.341.745.608.272</b>	<b>58.937.791</b>		<b>58.937.791</b>	<b>1.341.804.546.063</b>
109 SINDICATURA GENERAL DE LA NACIÓN	6.192.245.756	722.073.478				6.914.319.234				6.914.319.234
112 AUTORIDAD REGULATORIA NUCLEAR	3.881.141.571	1.402.597.350			269.598.605	5.553.337.525	58.937.791		58.937.791	5.612.275.317
917 AGENCIA NACIONAL DE DISCAPACIDAD	260.862.524.425	1.990.913.414		1.013.671.503.247	52.753.010.426	1.329.277.951.512				1.329.277.951.512
<b>25 JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS</b>	<b>9.150.248.983</b>	<b>30.694.354.324</b>			<b>399.484.892</b>	<b>40.244.088.200</b>				<b>40.244.088.200</b>
114 INSTIT. NACIONAL DE ASOCIATIVISMO Y ECONOMÍA SOCIAL	3.849.628.770	9.431.293.993			399.484.892	13.680.407.655				13.680.407.655
205 AGENCIA DE ADMINISTRACION DE BIENES DEL ESTADO	4.376.212.178	50.861.245				4.427.073.423				4.427.073.423
207 ENTE NACIONAL DE COMUNICACIONES		21.198.261.004				21.198.261.004				21.198.261.004
209 AGENCIA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA	924.408.035	13.938.083				938.346.118				938.346.118
<b>30 MINISTERIO DEL INTERIOR</b>	<b>52.868.172.560</b>	<b>24.984.223.877</b>			<b>2.840.494.730</b>	<b>80.692.891.167</b>		<b>1.433.060.840</b>	<b>1.433.060.840</b>	<b>82.125.952.007</b>
200 REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS	27.541.638.496	11.800.673.121			2.840.494.730	42.182.806.347		752.222.631	752.222.631	42.935.028.978
201 DIRECCIÓN NACIONAL DE MIGRACIONES	25.326.534.065	13.183.550.756				38.510.084.821		680.838.209	680.838.209	39.190.923.029
<b>40 MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS</b>	<b>128.595.417</b>		<b>6.221.208.403</b>			<b>6.349.803.820</b>				<b>6,349,803,820</b>
118 INSTITUTO NACIONAL DE ASUNTOS INDÍGENAS	101.181.974		2.041.280.307			2.142.462.281				2.142.462.281
202 INSTITUTO NACIONAL C/ LA DISCRIMINACIÓN, LA XENOF Y EL RACISMO	27.413.442		2.194.077.008			2.221.490.450				2.221.490.450
206 CENTRO INTERNACIONAL PARA LA PROMOCIÓN DE LOS DDHH			833.665.757			833.665.757				833.665.757
208 AGENCIA NACIONAL DE MATERIALES CONTROLADOS			1.152.185.331			1.152.185.331				1.152.185.331
<b>45 MINISTERIO DE DEFENSA</b>	<b>10.447.607.486</b>	<b>1.290.798.272</b>				<b>11.738.405.758</b>				<b>11.738.405.758</b>
450 INSTITUTO GEOGRÁFICO NACIONAL	2.159.474.212	24.659.457				2.184.133.670				2.184.133.670
452 SERVICIO METEOROLÓGICO NACIONAL	8.288.133.274	1.266.138.814				9.554.272.088				9.554.272.088
<b>50 MINISTERIO DE ECONOMÍA</b>	<b>123.617.355.937</b>	<b>205.244.003.293</b>	<b>319.453.344</b>	<b>68.499.999</b>	<b>11.267.661.609</b>	<b>340.516.974.182</b>		<b>779.530.556</b>	<b>779.530.556</b>	<b>341.296.504.738</b>
105 COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ATÓMICA	75.284.083.730	682.220.136		68.499.999	11.267.661.609	86.547.909.474		779.530.556	779.530.556	86.547.909.474
602 COMISIÓN NACIONAL DE VALORES	593.985.272	3.830.954.243				4.424.939.515				4.424.939.515
603 SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS DE LA NACIÓN		10.244.952.518				10.244.952.518				10.244.952.518
606 INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA AGROPECUARIA		85.992.093.061				85.992.093.061				85.992.093.061
607 INSTITUTO NAC. DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO PESQUERO	5.802.262.030	3.415.522	292.220.814			6.097.898.366		746.153.186	746.153.186	6.097.898.366
608 INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA INDUSTRIAL	21.235.720.226	9.834.507.438				31.070.227.664				31.070.227.664
609 INSTITUTO NACIONAL DE VITIVINICULTURA	4.359.097.683	1.018.520.991				5.377.618.673		33.377.370	33.377.370	5.410.996.043
614 INSTITUTO NACIONAL DE SEMILLAS	260.531.892	3.668.424.871				3.928.956.763				3.928.956.763
620 TRIBUNAL FISCAL DE LA NACIÓN	3.814.291.660					3.814.291.660				3.814.291.660
622 INSTITUTO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL	1.485.396.404	2.782.565.036				4.267.961.440				4.267.961.440
623 SERVICIO NAC. DE SANIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA	3.265.843.006	64.224.062.304			754.556.000	68.244.461.310				68.244.461.310
624 SERVICIO GEOLÓGICO MINERO ARGENTINO	3.627.147.347	28.545.231				3.682.925.108				3.682.925.108
651 ENTE NACIONAL REGULADOR DEL GAS		18.992.006.699	27.232.530			18.992.006.699				18.992.006.699
652 ENTE NACIONAL REGULADOR DE LA ELECTRICIDAD	846.462.399	3.711.160.124				4.557.622.523				4.557.622.523
670 UNIDAD DE INFORMACIÓN FINANCIERA	3.042.534.288	230.575.119				3.273.109.407				3.273.109.407
<b>53 MINISTERIO DE TURISMO Y DEPORTES</b>		<b>10.180.884.124</b>				<b>10.180.884.124</b>				<b>10.180.884.124</b>
119 INSTITUTO NACIONAL DE PROMOCIÓN TURÍSTICA		10.180.884.124				10.180.884.124				10.180.884.124

## ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

ANEXO 2.11.

EJERCICIO 2023

Página 2/2

## ESTADO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

## DISTRIBUCIÓN INSTITUCIONAL DEL GASTO SEGÚN FUENTE DE FINANCIAMIENTO

BASE DEVENGADO

-En Pesos-

INSTITUCIÓN	FUENTES INTERNAS					FUENTES EXTERNAS			TOTAL GASTOS	
	TESORO NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	RECURSOS CON AFECT. ESPECIFICA	TRANSFERENCIAS INTERNAS	CRÉDITO INTERNO	TOTAL FUENTES INTERNAS	TRANSFERENCIAS EXTERNAS	CRÉDITO EXTERNO		TOTAL FUENTES EXTERNAS
<b>57 MINISTERIO DE TRANSPORTE</b>	<b>35.109.255.433</b>	<b>15.098.680.834</b>				<b>788.877.377</b>				<b>50.996.813.644</b>
203 AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL		7.233.395.066				788.877.377				7.233.395.066
661 COMISIÓN NACIONAL DE REGULACIÓN DEL TRANSPORTE	12.010.339.590	2.288.823.216								14.299.162.806
664 ORGANISMO REGULADOR DEL SISTEMA NACIONAL DE AEROPUERTOS		3.476.626.003								3.476.626.003
669 ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE AVIACIÓN CIVIL	11.948.559.611	5.572.962.551				788.877.377				18.310.399.540
671 JUNTA DE SEGURIDAD EN EL TRANSPORTE		3.500.000								7.677.230.229
672 ENTE NACIONAL DE CONTROL Y GESTIÓN DE LA VÍA NAVEGABLE										
<b>64 MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS</b>	<b>228.939.658.963</b>	<b>2.075.956.351</b>	<b>113.396.840.469</b>	<b>146.288.993.931</b>		<b>490.701.449.714</b>		<b>35.760.938.066</b>	<b>35.760.938.066</b>	<b>526.462.387.780</b>
108 INSTITUTO NACIONAL DEL AGUA		2.534.183.945				490.701.449.714		35.760.938.066		2.540.406.500
604 DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD	169.532.027.879	653.561.734	113.396.840.469	146.288.993.931		429.871.424.013		19.106.790.430	19.106.790.430	448.978.214.442
612 TRIBUNAL DE TASACIONES DE LA NACIÓN		1.056.236.169				1.086.129.172				1.086.129.172
613 ENTE NACIONAL DE OBRAS HÍDRICAS DE SANEAMIENTO	55.077.789.151	1.191.336.225				56.269.125.376		16.654.147.636	16.654.147.636	72.923.273.012
656 ORGANISMO REG. DE SEGURIDAD DE PRESAS		739.421.819				934.364.653				934.364.653
<b>70 MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA</b>	<b>4.332.449.305</b>	<b>27.591.134</b>			<b>11.942.263</b>	<b>4.371.982.702</b>				<b>4.371.982.702</b>
101 FUNDACIÓN MIGUEL LILLO	2.764.428.233	6.659.764				2.771.087.996				2.771.087.996
804 COM. NAC. DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN UNIVERSITARIA	1.568.021.073	20.931.370			11.942.263	1.600.894.706				1.600.894.706
<b>71 MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN</b>	<b>213.010.129.652</b>	<b>91.835.974</b>			<b>9.206.681.318</b>	<b>222.308.646.944</b>		<b>21.836.546.098</b>	<b>21.836.546.098</b>	<b>244.145.193.042</b>
103 CONSEJO NAC. DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS	198.917.704.910	91.835.974			100.102.167	199.109.643.051				199.109.643.051
106 COMISIÓN NACIONAL DE ACTIVIDADES ESPACIALES		8.875.247.586			9.106.579.151	17.981.826.737		1.250.000.000	1.250.000.000	19.231.826.737
121 BANCO NACIONAL DE DATOS GENÉTICOS	1.064.830.916					1.064.830.916				1.064.830.916
173 AGENCIA NAC DE PROM DE LA INVEST, EL DESARROLLO TEC Y LA INNOVA	4.152.346.240					4.152.346.240		20.586.546.098	20.586.546.098	24.738.892.338
<b>72 MINISTERIO DE CULTURA</b>	<b>15.116.743.564</b>	<b>3.953.234.492</b>				<b>371.996.293</b>		<b>588.947.561</b>	<b>588.947.561</b>	<b>20.030.921.911</b>
113 TEATRO NACIONAL CERVANTES		3.148.625.878				58.937.234				3.240.502.035
116 BIBLIOTECA NACIONAL DR. MARIANO MORENO	11.604.472.685	36.895.277				250.260.000		588.947.561	588.947.561	12.480.575.523
117 INSTITUTO NACIONAL DEL TEATRO	342.905.001	2.546.243.574				2.889.148.575				2.889.148.575
802 FONDO NACIONAL DE LAS ARTES	20.740.000	1.337.156.720				62.799.059				1.420.695.779
<b>75 MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL</b>		<b>4.145.221.409</b>				<b>4.145.221.409</b>				<b>4.145.221.409</b>
852 SUPERINTENDENCIA DE RIESGOS DEL TRABAJO		4.145.221.409				4.145.221.409				4.145.221.409
<b>80 MINISTERIO DE SALUD</b>	<b>136.186.288.392</b>	<b>68.270.984.692</b>			<b>8.988.247</b>	<b>15.000.000.000</b>	<b>158.537.151</b>		<b>158.537.151</b>	<b>219.624.798.482</b>
902 HOSP NAC EN RED ESPEC EN SALUD MENTAL Y ADICC "LIC LAURA BONAP		6.669.459.287				6.671.729.555				6.671.729.555
903 HOSPITAL NACIONAL DR. BALDOMERO SOMMER	11.837.573.730	561.992.943				12.399.566.672				12.399.566.672
904 ADM. NAC. DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA		1.413.743.684				13.810.941.651				13.810.941.651
905 INST. NAC. CTRAL ÚNICO COORD. DE ABLACIÓN E IMPLANTE		6.630.053.673				7.481.673.510				7.481.673.510
906 ADM. NAC. DE LAB. E INST. DE SALUD DR. CARLOS MALBRAN	14.004.706.161	39.163.166				14.043.869.326	158.537.151		158.537.151	14.202.406.477
908 HOSPITAL NACIONAL PROFESOR ALEJANDRO POSADAS	58.658.560.654	2.079.096.149				60.737.656.803				60.737.656.803
909 COLONIA NACIONAL DR. MANUEL MONTES DE OCA	9.505.171.403	1.029.689.655				10.534.861.058				10.534.861.058
910 INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN PSICOFÍSICA DEL SUR	4.059.125.747	81.879.009			8.988.247	4.149.993.003				4.149.993.003
914 SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS DE SALUD	19.996.093.322	51.228.075.698				86.224.169.020				86.224.169.020
915 INSTITUTO NACIONAL DEL CÁNCER	2.880.127.681					2.880.127.681				2.880.127.681
916 AGENCIA NACIONAL DE LABORATORIOS PÚBLICOS		531.673.051				531.673.051				531.673.051
<b>81 MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE</b>	<b>21.664.305.630</b>	<b>4.711.540.535</b>				<b>1.559.488.937</b>	<b>463.365.306</b>	<b>2.112.092.075</b>	<b>2.575.457.382</b>	<b>30.510.792.483</b>
107 ADMINISTRACIÓN DE PARQUES NACIONALES	21.664.305.630	4.711.540.535				1.559.488.937	463.365.306	2.112.092.075	2.575.457.382	30.510.792.483
<b>TOTAL</b>	<b>1.143.517.910.176</b>	<b>375.161.200.789</b>	<b>119.937.502.216</b>	<b>1.160.826.862.801</b>		<b>93.680.359.072</b>	<b>2.893.123.835.055</b>	<b>680.840.248</b>	<b>62.511.115.196</b>	<b>63.191.955.444</b>

## Presupuesto de Recursos

EJERCICIO 2023

## COMPOSICIÓN DE LOS RECURSOS POR RUBRO

-En Pesos-

RUBRO	CALCULADO ORIGINAL	MODIFICACIONES	CALCULADO VIGENTE	RECAUDADO
<b>I INGRESOS IMPOSITIVOS</b>	<b>194.852.063.674</b>	<b>42.659.152.175</b>	<b>237.511.215.849</b>	<b>240.998.781.192</b>
- Ganancias				
- Bienes Personales	3.000.000		3.000.000	2.750.000
- Valor Agregado				
- Internos Unificados				
- Combustibles líquidos y al dióxido de carbono				
- Débitos y Créditos en Cuentas Bancarias				
- Consumo de Energía Eléctrica				
- Derechos de importación	103.987.524.720	23.117.494.003	127.105.018.723	133.940.174.105
- Derechos de exportación				
- Tasa de estadística	56.147.800.902	5.822.028.336	61.969.829.238	64.569.948.758
- Para una Argentina Inclusiva y Solidaria (PAIS)				
- Otros Impositivos	34.713.738.052	13.719.629.836	48.433.367.888	42.485.908.329
. Monotributo impositivo - Anses				
. ANSES - Adicional Cigarrillos				
. Fondo ATN a Provincias - 1% coparticipados brutos				
. Fondo Nacional del Turismo	16.361.660.668	10.397.747.477	26.759.408.145	22.261.586.985
. Fondo Nacional de la Justicia				
. 15% coparticipados brutos				
. Otros	18.352.077.384	3.321.882.359	21.673.959.743	20.224.321.344
<b>II INGRESOS NO IMPOSITIVOS</b>	<b>128.375.348.049</b>	<b>54.946.174.589</b>	<b>183.321.522.638</b>	<b>209.292.965.148</b>
- Tasas	98.233.650.188	41.057.727.392	139.291.377.580	157.512.396.795
- Derechos	24.052.506.374	12.848.868.014	36.901.374.388	43.757.896.147
- Primas				
- Regalías				
- Alquileres	380.242.969	23.392.095	403.635.064	541.294.534
- Multas	4.099.163.806	546.409.992	4.645.573.798	4.562.930.342
- Otros	1.609.784.712	469.777.096	2.079.561.808	2.918.447.330
<b>III APORTES Y CONTRIBUCIONES</b>	<b>69.528.737.000</b>	<b>463.234.294</b>	<b>69.991.971.294</b>	<b>39.287.559.368</b>
- A la Seguridad Social	553.969.000	463.234.294	1.017.203.294	1.170.946.970
- Otras	68.974.768.000		68.974.768.000	38.116.612.398
<b>IV VENTA BS. Y SS. DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS</b>	<b>19.926.158.432</b>	<b>9.278.983.356</b>	<b>29.205.141.788</b>	<b>30.001.038.321</b>
<b>V INGRESOS DE OPERACIÓN</b>				
<b>VI RENTAS DE LA PROPIEDAD</b>	<b>5.832.390.784</b>	<b>298.024.793</b>	<b>6.130.415.577</b>	<b>12.789.865.189</b>
- Intereses	5.430.703.784	298.024.793	5.728.728.577	12.145.579.382
. En moneda nacional	5.430.613.784	298.024.793	5.728.638.577	12.145.579.382
. En moneda extranjera	90.000		90.000	
- Otras Rentas	401.687.000		401.687.000	644.285.808
<b>VII TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>187.978.757</b>	<b>1.138.548.087</b>	<b>1.326.526.844</b>	<b>872.440.763</b>
. Del Sector Privado	1.400.000	15.754.935	17.154.935	15.754.934
. Del Sector Público		826.292.504	826.292.504	434.609.979
. Del Sector Externo	186.578.757	296.500.648	483.079.405	422.075.850
<b>VIII RECURSOS DE CAPITAL</b>	<b>83.337.430.429</b>	<b>68.309.708.232</b>	<b>151.647.138.661</b>	<b>147.172.379.868</b>
- Recursos Propios De Capital	4.110.000	1.571.730	5.681.730	2.986.283
- Transferencias de Capital	83.263.809.429	68.308.136.502	151.571.945.931	147.079.715.791
. Del Sector Privado				
. Del Sector Público	83.148.582.562	68.050.358.467	151.198.941.029	146.643.261.329
. Del Sector Externo	115.226.867	257.778.035	373.004.902	436.454.462
- Venta de Acciones y Participaciones de Capital				
- Recuperación de Préstamos	69.511.000		69.511.000	89.677.794
. A Corto Plazo	9.600.000		9.600.000	28.785.459
. A Largo Plazo	59.911.000		59.911.000	60.892.335
<b>IX TOTAL</b>	<b>502.040.107.125</b>	<b>177.093.825.526</b>	<b>679.133.932.651</b>	<b>680.415.029.849</b>

## ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

ANEXO 2.13.

EJERCICIO 2023

ESTADO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

COMPOSICIÓN DE RECURSOS SEGÚN SU NATURALEZA ECONÓMICA

-En Pesos-

CUENTA	CALCULADO ORIGINAL	MODIFICACIONES	CALCULADO VIGENTE	RECAUDADO
<b>1.1 INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>418.702.676.696</b>	<b>108.784.117.294</b>	<b>527.486.793.990</b>	<b>533.242.649.982</b>
1.1.1 INGRESOS IMPOSITIVOS	194.852.063.674	42.659.152.175	237.511.215.849	240.998.781.192
1.1.1.1 IMPUESTOS DIRECTOS	6.731.093.775	3.010.813.384	9.741.907.159	9.906.192.143
1.1.1.2 IMPUESTOS INDIRECTOS	188.120.969.899	39.648.338.791	227.769.308.690	231.092.589.049
1.1.2 APORTES Y CONTRIBUCIONES A LA SEG SOCIAL	69.528.737.000	463.234.294	69.991.971.294	39.287.559.368
1.1.3 INGRESOS NO IMPOSITIVOS	128.375.348.049	54.946.174.589	183.321.522.638	209.292.965.148
1.1.3.1 TASAS	98.233.650.188	41.057.727.392	139.291.377.580	157.512.396.795
1.1.3.2 DERECHOS	24.052.506.374	12.848.868.014	36.901.374.388	43.757.896.147
1.1.3.3 OTROS NO IMPOSITIVOS	6.089.191.487	1.039.579.183	7.128.770.670	8.022.672.205
1.1.4 VENTAS DE BS. Y SERVICIOS DE LAS ADM. PÚB.	19.926.158.432	9.278.983.356	29.205.141.788	30.001.038.321
1.1.5 INGRESOS DE OPERACIÓN				
1.1.6 RENTAS DE LA PROPIEDAD	5.832.390.784	298.024.793	6.130.415.577	12.789.865.189
1.1.6.1 INTERESES	5.430.703.784	298.024.793	5.728.728.577	12.145.579.382
1.1.6.2 UTILIDADES	400.000.000		400.000.000	639.185.000
1.1.6.3 ARRENDAMIENTO DE TIERRAS Y TERRENOS	1.687.000		1.687.000	5.100.808
1.1.6.4 DERECHOS SOBRE BIENES INTANGIBLES				
1.1.7 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	187.978.757	1.138.548.087	1.326.526.844	872.440.763
1.1.7.1 DEL SECTOR PRIVADO	1.400.000	15.754.935	17.154.935	15.754.934
1.1.7.2 DEL SECTOR PÚBLICO		826.292.504	826.292.504	434.609.979
1.1.7.3 DEL SECTOR EXTERNO	186.578.757	296.500.648	483.079.405	422.075.850
<b>1.2 RECURSOS DE CAPITAL</b>	<b>83.337.430.429</b>	<b>68.309.708.232</b>	<b>151.647.138.661</b>	<b>147.172.379.868</b>
1.2.1 RECURSOS PROPIOS DE CAPITAL	4.110.000	1.571.730	5.681.730	2.986.283
1.2.1.1 VENTA DE ACTIVOS	4.110.000	1.571.730	5.681.730	2.986.283
1.2.2 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	83.263.809.429	68.308.136.502	151.571.945.931	147.079.715.791
1.2.2.1 DEL SECTOR PRIVADO				
1.2.2.2 DEL SECTOR PÚBLICO	83.148.582.562	68.050.358.467	151.198.941.029	146.643.261.329
1.2.2.3 DEL SECTOR EXTERNO	115.226.867	257.778.035	373.004.902	436.454.462
1.2.3 DISMINUCIÓN DE LA INVERSIÓN FINANCIERA	69.511.000		69.511.000	89.677.794
1.2.3.1 VENTA DE ACCIONES Y PARTIC. DE CAPITAL				
1.2.3.2 RECUP. DE PRÉSTAMOS DE CORTO PLAZO	9.600.000		9.600.000	28.785.459
1.2.3.6 RECUP. DE PRÉSTAMOS DE LARGO PLAZO	59.911.000		59.911.000	60.892.335
<b>TOTAL</b>	<b>502.040.107.125</b>	<b>177.093.825.526</b>	<b>679.133.932.651</b>	<b>680.415.029.849</b>

## ESTADO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

## COMPOSICIÓN DE LOS RECURSOS POR INSTITUCIÓN, ENTIDAD Y RUBRO

-En Pesos-

INSTITUCIÓN ENTIDAD RECURSO	CALCULADO ORIGINAL	MODIFICACIONES	CALCULADO VIGENTE	RECAUDADO
<b>01 PODER LEGISLATIVO NACIONAL</b>	<b>174.800.000</b>	<b>167.905.292</b>	<b>342.705.292</b>	<b>461.708.172</b>
001 AUDITORIA GENERAL DE LA NACIÓN	174.800.000	167.905.292	342.705.292	461.708.172
12.9 Otros ingresos no impositivos				422.276
14.2 Venta de servicios	174.800.000	167.905.292	342.705.292	461.285.896
<b>20 PRESIDENCIA DE LA NACIÓN</b>	<b>5.707.633.837</b>	<b>975.818.018</b>	<b>6.683.451.855</b>	<b>7.581.774.420</b>
109 SINDICATURA GENERAL DE LA NACIÓN	679.088.000	266.000.000	945.088.000	2.046.339.382
14.2 Venta de servicios	673.964.732	265.000.000	938.964.732	2.038.517.438
16.3 Intereses por títulos y valores	5.123.268	1.000.000	6.123.268	7.821.944
112 AUTORIDAD REGULATIVA NUCLEAR	1.643.945.837	309.768.018	1.953.713.855	1.849.978.696
12.1 Tasas	1.589.225.000	229.592.000	1.818.817.000	1.779.810.096
17.6 Transferencias corrientes del sector externo	46.670.970	20.000.000	66.670.970	68.549.138
22.6 Transferencias de capital del sector externo	8.049.867	60.176.018	68.225.885	1.619.462
917 AGENCIA NACIONAL DE DISCAPACIDAD	3.384.600.000	400.050.000	3.784.650.000	3.685.456.343
12.6 Multas	3.384.600.000	400.000.000	3.784.600.000	3.685.456.343
17.6 Transferencias corrientes del sector externo		50.000	50.000	
<b>25 JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS</b>	<b>39.405.785.300</b>	<b>12.737.499.368</b>	<b>52.143.284.668</b>	<b>55.758.363.592</b>
114 INSTITUTO NACIONAL DE ASOCIATIVISMO Y ECONOMÍA SOCIAL	7.052.235.943	2.950.925.481	10.003.161.424	10.888.649.547
11.2 Impuestos sobre el patrimonio	6.513.312.943	2.950.925.481	9.464.238.424	9.892.623.249
12.6 Multas	100.000		100.000	49.136
12.9 Otros ingresos no impositivos	465.000.000		465.000.000	920.336.147
16.1 Intereses por préstamos	13.912.000		13.912.000	14.748.680
34.1 Recuperación de préstamos de largo plazo del sector privado	59.911.000		59.911.000	60.892.335
205 AGENCIA DE ADMINISTRACION DE BIENES	381.852.000		381.852.000	478.556.620
12.5 Alquileres	347.090.000		347.090.000	381.061.616
12.9 Otros ingresos no impositivos	200.000		200.000	96.080.450
16.3 Intereses por títulos y valores	30.698.000		30.698.000	
21.1 Venta de activos	3.864.000		3.864.000	1.414.553
207 ENTE NACIONAL DE COMUNICACIONES	31.966.697.357	9.776.573.887	41.743.271.244	44.362.624.807
11.9 Otros recursos impositivos	9.202.320.357	246.262.939	9.448.583.296	7.784.753.708
12.1 Tasas	5.055.000.000	2.327.958.324	7.382.958.324	8.277.729.767
12.2 Derechos	16.824.277.000	7.202.352.624	24.026.629.624	27.878.242.665
12.6 Multas	78.000.000		78.000.000	56.843.065
12.9 Otros ingresos no impositivos	807.100.000		807.100.000	365.055.603
209 AGENCIA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA	5.000.000	10.000.000	15.000.000	28.532.618
12.6 Multas	5.000.000	10.000.000	15.000.000	28.532.618
<b>30 MINISTERIO DEL INTERIOR</b>	<b>16.618.087.000</b>	<b>12.743.342.387</b>	<b>29.361.429.387</b>	<b>34.721.558.929</b>
200 REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS	9.290.671.000	3.395.731.515	12.686.402.515	12.668.334.940
12.1 Tasas	8.308.616.000	3.307.156.165	11.615.772.165	11.740.652.970
14.2 Venta de servicios	982.055.000	88.575.350	1.070.630.350	927.681.970
201 DIRECCIÓN NACIONAL DE MIGRACIONES	7.327.416.000	9.347.610.872	16.675.026.872	22.053.223.989
12.1 Tasas	7.148.289.613	9.360.974.027	16.509.263.640	21.778.253.761
12.6 Multas	179.126.387	-13.363.155	165.763.232	274.970.228
<b>40 MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS</b>		<b>30.504.860</b>	<b>30.504.860</b>	<b>15.948.096</b>
118 INSTITUTO NACIONAL DE ASUNTOS INDÍGENAS		30.504.860	30.504.860	15.948.096
17.6 Transferencias corrientes del sector externo		30.504.860	30.504.860	15.948.096
<b>45 MINISTERIO DE DEFENSA</b>	<b>1.268.072.550</b>	<b>195.512.133</b>	<b>1.463.584.683</b>	<b>3.173.223.875</b>
450 INSTITUTO GEOGRÁFICO NACIONAL	68.072.550		68.072.550	31.054.216
12.2 Derechos	2.160.000		2.160.000	1.539.030
12.5 Alquileres	657.000		657.000	387.920
12.6 Multas				597.273
12.9 Otros ingresos no impositivos				7.630.031

## ESTADO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

## COMPOSICIÓN DE LOS RECURSOS POR INSTITUCIÓN, ENTIDAD Y RUBRO

-En Pesos-

INSTITUCIÓN ENTIDAD RECURSO	CALCULADO ORIGINAL	MODIFICACIONES	CALCULADO VIGENTE	RECAUDADO
14.1 Venta de Bienes	1.920.000		1.920.000	2.996.550
14.2 Venta de servicios	63.335.550		63.335.550	17.903.412
452 SERVICIO METEOROLÓGICO NACIONAL	1.200.000.000	195.512.133	1.395.512.133	3.142.169.659
12.1 Tasas				3.332
14.2 Venta de servicios	1.200.000.000	195.512.133	1.395.512.133	3.142.166.327
<b>50 MINISTERIO DE ECONOMÍA</b>	<b>216.840.578.096</b>	<b>60.456.889.312</b>	<b>277.297.467.408</b>	<b>289.798.356.072</b>
105 COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ATÓMICA	793.000.000		793.000.000	703.497.698
12.9 Otros ingresos no impositivos				31.889.266
14.2 Venta de servicios	393.000.000		393.000.000	32.423.432
16.4 Utilidades por inversiones	400.000.000		400.000.000	639.185.000
602 COMISIÓN NACIONAL DE VALORES	2.500.000.000	1.606.754.042	4.106.754.042	4.718.904.564
12.1 Tasas	2.500.000.000	1.606.754.042	4.106.754.042	4.718.904.564
603 SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS DE LA NACIÓN	10.398.173.200	1.070.222.390	11.468.395.590	16.543.910.280
12.1 Tasas	10.277.968.000	1.070.222.390	11.348.190.390	16.340.006.392
12.2 Derechos	117.855.200		117.855.200	177.639.728
12.6 Multas	1.200.000		1.200.000	26.213.160
12.9 Otros ingresos no impositivos	1.150.000		1.150.000	51.000
606 INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA AGROPECUARIA	128.166.948.170	20.988.956.141	149.155.904.311	157.409.519.576
11.7 Impuestos sobre el comercio exterior	128.139.164.170	20.988.956.141	149.128.120.311	157.297.761.617
12.5 Alquileres				2.765.108
12.9 Otros ingresos no impositivos	27.100.000		27.100.000	107.569.002
16.3 Intereses por títulos y valores	438.000		438.000	1.423.848
21.1 Venta de activos	246.000		246.000	
607 INSTITUTO NAC. DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO PESQUERO	148.000	14.571.730	14.719.730	14.643.324
12.2 Derechos	48.000		48.000	
12.9 Otros ingresos no impositivos		13.000.000	13.000.000	13.062.594
14.1 Venta de Bienes	20.000		20.000	
14.2 Venta de servicios	80.000		80.000	9.000
21.1 Venta de activos		1.571.730	1.571.730	1.571.730
608 INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA INDUSTRIAL	7.999.040.363	1.840.928.611	9.839.968.974	10.303.090.308
11.7 Impuestos sobre el comercio exterior	7.999.040.363	1.840.928.611	9.839.968.974	10.303.090.308
609 INSTITUTO NACIONAL DE VITIVINICULTURA	1.000.000.000		1.000.000.000	1.298.002.328
12.6 Multas	43.000.000		43.000.000	39.501.843
12.9 Otros ingresos no impositivos	28.000.000		28.000.000	45.517.367
14.2 Venta de servicios	928.000.000		928.000.000	1.210.238.540
16.3 Intereses por títulos y valores	1.000.000		1.000.000	2.744.578
614 INSTITUTO NACIONAL DE SEMILLAS	3.244.968.000	742.878.696	3.987.846.696	3.675.819.102
12.1 Tasas	60.139.000		60.139.000	422.773.841
12.6 Multas	5.664.000		5.664.000	36.469.649
14.2 Venta de servicios	3.179.165.000	742.878.696	3.922.043.696	3.216.575.613
622 INSTITUTO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL	1.551.150.000	1.835.000.000	3.386.150.000	3.646.916.550
12.2 Derechos	1.551.150.000	1.835.000.000	3.386.150.000	3.646.916.550
623 SERVICIO NAC. DE SANIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA	46.254.693.539	22.798.425.524	69.053.119.063	67.259.308.515
11.7 Impuestos sobre el comercio exterior	23.997.121.089	6.109.637.587	30.106.758.676	30.909.270.938
12.1 Tasas	14.542.987.000	10.976.709.343	25.519.696.343	23.361.773.117
12.6 Multas	54.000.000	149.773.147	203.773.147	173.502.020
12.9 Otros ingresos no impositivos	5.400.000	10.788.745	16.188.745	23.267.310
14.2 Venta de servicios	7.655.185.450	5.551.516.702	13.206.702.152	12.791.495.131
624 SERVICIO GEOLÓGICO MINERO ARGENTINO	37.054.000		37.054.000	45.412.177
14.2 Venta de servicios	37.054.000		37.054.000	45.412.177
651 ENTE NACIONAL REGULADOR DEL GAS	11.577.765.516	8.485.867.097	20.063.632.613	19.556.146.813
12.1 Tasas	10.457.765.516	8.482.599.085	18.940.364.601	18.640.711.976
12.9 Otros ingresos no impositivos		3.268.012	3.268.012	
14.1 Venta de Bienes	1.120.000.000		1.120.000.000	915.434.837

## ESTADO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

## COMPOSICIÓN DE LOS RECURSOS POR INSTITUCIÓN, ENTIDAD Y RUBRO

-En Pesos-

INSTITUCIÓN ENTIDAD RECURSO	CALCULADO ORIGINAL	MODIFICACIONES	CALCULADO VIGENTE	RECAUDADO
652 ENTE NACIONAL REGULADOR DE LA ELECTRICIDAD	3.295.957.308	630.564.742	3.926.522.050	3.951.545.093
12.1 Tasas	3.295.957.308	630.564.742	3.926.522.050	3.951.545.093
670 UNIDAD DE INFORMACIÓN FINANCIERA	21.680.000	442.720.339	464.400.339	671.639.743
12.6 Multas	21.680.000		21.680.000	162.460.842
12.9 Otros ingresos no impositivos		442.720.339	442.720.339	509.178.901
<b>53 MINISTERIO DE TURISMO Y DEPORTES</b>	<b>16.361.660.668</b>	<b>10.397.747.477</b>	<b>26.759.408.145</b>	<b>22.261.586.985</b>
119 INSTITUTO NACIONAL DE PROMOCIÓN TURÍSTICA	16.361.660.668	10.397.747.477	26.759.408.145	22.261.586.985
11.9 Otros recursos impositivos	16.361.660.668	10.397.747.477	26.759.408.145	22.261.586.985
<b>57 MINISTERIO DE TRANSPORTE</b>	<b>21.477.104.562</b>	<b>-458.124.260</b>	<b>21.018.980.302</b>	<b>25.230.344.558</b>
203 AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL	7.947.830.000	2.317.000.000	10.264.830.000	14.357.194.459
12.1 Tasas	7.947.830.000	2.317.000.000	10.264.830.000	14.357.077.800
12.6 Multas				116.658
661 COMISIÓN NACIONAL DE REGULACIÓN DEL TRANSPORTE	1.313.112.000	1.035.000.000	2.348.112.000	2.957.788.659
12.1 Tasas	343.005.448	249.000.000	592.005.448	810.268.514
12.2 Derechos	970.106.552	786.000.000	1.756.106.552	2.147.520.145
669 ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE AVIACIÓN CIVIL	12.212.662.562	-3.810.124.260	8.402.538.302	7.908.656.568
12.1 Tasas	11.169.547.000	-5.078.117.208	6.091.429.792	7.022.200.551
12.5 Alquileres				6.719.059
12.6 Multas	4.000.000		4.000.000	16.024.929
16.1 Intereses por préstamos				74.834.651
17.4 Transferencias corrientes de instituciones públicas no financieras		826.292.504	826.292.504	434.609.979
22.4 Transferencias de capital de instituciones públicas no financieras	1.039.115.562	441.700.444	1.480.816.006	354.267.398
671 JUNTA DE SEGURIDAD EN EL TRANSPORTE	3.500.000		3.500.000	6.704.872
12.9 Otros ingresos no impositivos	3.500.000		3.500.000	6.704.872
<b>64 MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS</b>	<b>83.297.586.870</b>	<b>67.994.848.126</b>	<b>151.292.434.996</b>	<b>147.831.975.709</b>
108 INSTITUTO NACIONAL DEL AGUA	6.500.000		6.500.000	7.118.615
14.2 Venta de servicios	6.500.000		6.500.000	7.118.615
604 DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD	83.027.932.000	67.608.658.023	150.636.590.023	147.170.671.017
12.1 Tasas	125.372		125.372	
12.2 Derechos	471.440.233		471.440.233	578.770.993
12.5 Alquileres				105.035.194
12.6 Multas	246.656.603		246.656.603	2.171.553
12.9 Otros ingresos no impositivos	200.242.792		200.242.792	195.699.346
22.4 Transferencias de capital de instituciones públicas no financieras	82.109.467.000	67.608.658.023	149.718.125.023	146.288.993.931
612 TRIBUNAL DE TASACIONES DE LA NACIÓN	27.000.000	11.000.000	38.000.000	58.868.872
12.2 Derechos	27.000.000	11.000.000	38.000.000	58.868.872
613 ENTE NACIONAL DE OBRAS HÍDRICAS DE SANEAMIENTO	135.644.870	262.500.000	398.144.870	322.333.722
12.9 Otros ingresos no impositivos				2.757.543
16.1 Intereses por préstamos	135.644.870	262.500.000	398.144.870	319.576.179
656 ORGANISMO REGULADOR DE SEGURIDAD DE PRESAS	100.510.000	112.690.103	213.200.103	272.983.483
12.1 Tasas				19.380.000
12.2 Derechos	89.510.000	112.690.103	202.200.103	253.603.483
14.2 Venta de servicios	11.000.000		11.000.000	
<b>70 MINISTERIO DE EDUCACIÓN</b>	<b>31.693.800</b>		<b>31.693.800</b>	<b>34.633.069</b>
101 FUNDACIÓN MIGUEL LILLO	7.293.800		7.293.800	9.866.493
12.5 Alquileres	14.800		14.800	
12.9 Otros ingresos no impositivos	20.000		20.000	82.000
14.1 Venta de bienes	1.524.000		1.524.000	1.591.316
14.2 Venta de Servicios	5.735.000		5.735.000	8.193.177
804 COMISIÓN NAC. DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN UNIVERSITARIA	24.400.000		24.400.000	24.766.575
12.9 Otros ingresos no impositivos				24.766.575
14.2 Venta de Servicios	24.400.000		24.400.000	

## ESTADO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

## COMPOSICIÓN DE LOS RECURSOS POR INSTITUCIÓN, ENTIDAD Y RUBRO

-En Pesos-

INSTITUCIÓN ENTIDAD RECURSO	CALCULADO ORIGINAL	MODIFICACIONES	CALCULADO VIGENTE	RECAUDADO
<b>71 MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN</b>	<b>36.969.000</b>	57.000.000	<b>93.969.000</b>	<b>91.836.242</b>
103 CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS	34.969.000	57.000.000	91.969.000	91.836.242
14.2 Venta de Servicios	34.969.000	57.000.000	91.969.000	91.836.242
106 COMISIÓN NACIONAL DE ACTIVIDADES ESPACIALES	2.000.000		2.000.000	
14.2 Venta de servicios	2.000.000		2.000.000	
<b>72 MINISTERIO DE CULTURA</b>	<b>3.430.246.253</b>	<b>717.707.084</b>	<b>4.147.953.337</b>	<b>4.039.481.777</b>
113 TEATRO NACIONAL CERVANTES	9.000.000	26.350.800	35.350.800	32.941.218
14.1 Venta de bienes	9.000.000	26.350.800	35.350.800	32.941.218
116 BIBLIOTECA NACIONAL DR. MARIANO MORENO	4.956.169	33.003.383	37.959.552	37.307.085
12.2 Derechos	478.000		478.000	
12.5 Alquileres	2.481.169	23.392.095	25.873.264	24.443.686
14.1 Venta de bienes	1.997.000	9.611.288	11.608.288	12.863.399
117 INSTITUTO NACIONAL DEL TEATRO	2.636.444.084	124.693.939	2.761.138.023	2.546.944.387
11.1 Impuestos sobre los ingresos	214.780.832	59.887.903	274.668.735	10.818.894
11.9 Otros recursos impositivos	2.421.663.252	64.806.036	2.486.469.288	2.536.125.494
802 FONDO NACIONAL DE LAS ARTES	779.846.000	533.658.962	1.313.504.962	1.422.289.087
12.1 Tasas	30.622.909		30.622.909	142.117.678
12.2 Derechos	678.139.389	533.658.962	1.211.798.351	1.005.135.196
12.9 Otros ingresos no impositivos				104.387.737
14.1 Venta de Bienes	24.000		24.000	
16.1 Intereses por préstamos	7.800.000		7.800.000	14.192.551
16.3 Intereses por títulos y valores	53.659.702		53.659.702	127.670.467
33.1 Recuperación de préstamos de corto plazo del sector privado	9.600.000		9.600.000	28.785.459
<b>75 MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL</b>	<b>8.175.067.702</b>	<b>151.160.425</b>	<b>8.326.228.127</b>	<b>11.077.461.800</b>
852 SUPERINTENDENCIA DE RIESGOS DE TRABAJO	8.175.067.702	151.160.425	8.326.228.127	11.077.461.800
12.1 Tasas	8.175.067.702	151.160.425	8.326.228.127	11.077.461.800
<b>80 MINISTERIO DE SALUD</b>	<b>84.862.076.700</b>	<b>7.769.567.875</b>	<b>92.631.644.575</b>	<b>68.326.768.868</b>
902 HOSP NAC EN RED ESPEC EN SAL. MENTAL Y ADICC "LIC BONAPARTE"	6.416.000		6.416.000	3.812.781
14.2 Venta de Servicios	6.416.000		6.416.000	3.812.781
903 HOSPITAL NACIONAL DR. BALDOMERO SOMMER	626.393.700	272.450.071	898.843.771	578.053.999
14.2 Venta de Servicios	626.393.700	272.450.071	898.843.771	578.053.999
904 ADM. NACIONAL DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA	7.351.120.000	5.426.154.057	12.777.274.057	13.071.725.540
12.1 Tasas	7.331.504.320	5.426.154.057	12.757.658.377	13.071.725.540
12.6 Multas	19.615.680		19.615.680	
905 INST. NAC. CTRAL. ÚNICO COORD DE ABLACIÓN E IMPLANTE	809.899.000	291.542.149	1.101.441.149	1.086.657.407
11.2 Impuestos sobre el patrimonio	3.000.000		3.000.000	2.750.000
14.2 Venta de Servicios	806.899.000	291.542.149	1.098.441.149	1.083.907.407
906 ADM. NAC. DE LAB. E INSTITUTOS DE SALUD DR. CARLOS MALBRANCO	124.225.000	153.025.788	277.250.788	204.720.073
14.1 Venta de bienes	22.546.600		22.546.600	
14.2 Venta de Servicios	28.082.400		28.082.400	49.756.457
17.6 Transferencias corrientes del sector externo	73.596.000	142.945.788	216.541.788	154.963.616
22.6 Transferencias de capital del sector externo		10.080.000	10.080.000	
908 HOSPITAL NACIONAL PROFESOR ALEJANDRO POSADAS	1.350.005.000	736.883.905	2.086.888.905	2.121.648.897
14.2 Venta de Servicios	1.350.005.000	736.883.905	2.086.888.905	2.121.648.897
909 COLONIA NACIONAL DR MONTES DE OCA	550.000.000	792.484.704	1.342.484.704	1.117.640.550
14.2 Venta de Servicios	550.000.000	792.484.704	1.342.484.704	1.117.640.550
910 INST. NAC. DE REHABILITACIÓN PSICOFÍSICA DEL SUR	29.624.000	97.027.201	126.651.201	105.285.116
12.6 Multas	20.000		20.000	
14.1 Venta de bienes	4.000		4.000	
14.2 Venta de Servicios	29.600.000	81.272.266	110.872.266	89.530.182
17.1 Transferencias corrientes del sector privado		15.754.935	15.754.935	15.754.934
914 SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS DE SALUD	74.013.936.000		74.013.936.000	50.037.224.506
12.6 Multas	51.501.136		51.501.136	22.827.211
12.9 Otros ingresos no impositivos	22.071.920		22.071.920	403.718.414

## ESTADO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

## COMPOSICIÓN DE LOS RECURSOS POR INSTITUCIÓN, ENTIDAD Y RUBRO

-En Pesos-

INSTITUCIÓN ENTIDAD RECURSO	CALCULADO ORIGINAL	MODIFICACIONES	CALCULADO VIGENTE	RECAUDADO
13.2 Otras contribuciones	68.974.768.000		68.974.768.000	38.116.612.398
16.2 Intereses por depósitos	2.979.357.000		2.979.357.000	11.281.159.586
16.3 Intereses por títulos y valores	1.986.237.944		1.986.237.944	212.906.898
915 INSTITUTO NACIONAL DEL CÁNCER	458.000		458.000	
14.2 Venta de Servicios	458.000		458.000	
<b>81 MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE</b>	<b>4.352.744.787</b>	<b>3.156.447.429</b>	<b>7.509.192.216</b>	<b>10.010.007.684</b>
107 ADMINISTRACIÓN DE PARQUES NACIONALES	4.352.744.787	3.156.447.429	7.509.192.216	10.010.007.684
12.2 Derechos	3.320.342.000	2.368.166.325	5.688.508.325	8.009.659.486
12.5 Alquileres	30.000.000		30.000.000	20.881.950
12.6 Multas	5.000.000		5.000.000	37.193.814
12.9 Otros ingresos no impositivos	50.000.000		50.000.000	60.270.897
13.1 Aportes y Contribuciones a la Seguridad Social	553.969.000	463.234.294	1.017.203.294	1.170.946.970
14.1 Venta de Bienes	25.000		25.000	3.760
16.3 Intereses por títulos y valores	216.833.000	34.524.793	251.357.793	88.500.000
16.5 Arrendamiento de tierras y terrenos	1.687.000		1.687.000	5.100.808
17.1 Transferencias corrientes del sector privado	1.400.000		1.400.000	
17.6 Transferencias corrientes del sector externo	66.311.787	103.000.000	169.311.787	182.615.000
22.6 Transferencias de capital del sector externo	107.177.000	187.522.017	294.699.017	434.835.000
<b>TOTAL</b>	<b>502.040.107.125</b>	<b>177.093.825.526</b>	<b>679.133.932.651</b>	<b>680.415.029.849</b>

## **Financiamiento**

## ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

ANEXO 2.15.

EJERCICIO 2023

ESTADO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

APLICACIONES FINANCIERAS

-En pesos-

CONCEPTO	CRÉDITO INICIAL	MODIFICACIONES	CRÉDITO DEFINITIVO	COMPROMISO	DEVENGADO	PAGADO	% DE DEVENGADO
<b>2.3 APLICACIONES FINANCIERAS</b>							
<b>2.3.1 INVERSIÓN FINANCIERA</b>	176.119.837.561	-46.137.644.696	129.982.192.865	8.477.943.021	493.416.783.622	7.595.913.272	379,60%
2.3.1.1 Aportes de Capital							
2.3.1.2 Concesión de Préstamos a Corto Plazo							
2.3.1.3 Adquisición de títulos y valores							
2.3.1.4 Incremento Otros Activos Financieros	176.119.837.561	-46.137.644.696	129.982.192.865	8.477.943.021	8.477.943.021	7.595.913.272	6,52%
Incremento de Disponibilidades					400.903.047.388		
Incremento de Contribuciones a cobrar					84.035.793.213		
2.3.1.6 Concesión de Préstamos de Largo Plazo							
<b>2.3.2 AMORTIZACIÓN DE DEUDA Y DISM. DE OTROS PASIVOS</b>	7.127.891.195	2.895.848.758	10.023.739.953	8.217.596.451	8.215.510.310	8.195.951.838	81,96%
2.3.2.1 Amortización de deuda en moneda nacional a Corto Plazo							
2.3.2.2 Amortización de deuda en moneda extranjera a Corto Plazo							
2.3.2.3 Amortización Préstamos a Corto Plazo							
2.3.2.5 Disminución de Otros Pasivos	877.659.000	1.500.930.851	2.378.589.851	1.512.453.156	1.510.367.015	1.490.808.543	63,50%
2.3.2.6 Amortización deuda en moneda nacional a Largo Plazo							
2.3.2.7 Amortización deuda en moneda extranjera a Largo Plazo							
2.3.2.8 Amortización de Préstamos a Largo Plazo	6.250.232.195	1.394.917.907	7.645.150.102	6.705.143.295	6.705.143.295	6.705.143.295	87,70%
2.3.2.9 Amortización deuda no financiera							
<b>2.3.3 DISMINUCIÓN DEL PATRIMONIO</b>							
2.3.3.1 Disminución de capital							
2.3.3.2 Disminución de reservas							
2.3.3.3 Disminución de resultados acumulados							
<b>2.3.4 GASTOS FIGURATIVOS PARA APLICACIONES FINANCIERAS</b>		28.962.298.544	28.962.298.544	28.962.298.211	28.962.298.210	28.962.298.210	100,00%
2.3.4.1.1 A la Administración Central		28.962.298.544	28.962.298.544	28.962.298.211	28.962.298.210	28.962.298.210	100,00%
2.3.4.1.2 A Instituciones Descentralizadas							
2.3.4.1.3 A Instituciones de Seguridad Social							
<b>TOTAL APLICACIONES FINANCIERAS</b>	183.247.728.756	-14.279.497.394	168.968.231.362	45.657.837.684	530.594.592.142	44.754.163.320	314,02%

## ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

ANEXO 2.16.

EJERCICIO 2023

ESTADO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

FUENTES FINANCIERAS

-En Pesos-

CONCEPTO	CALCULADO INICIAL	MODIFICACIONES	CALCULADO DEFINITIVO	RECAUDADO
<b>1.3 FUENTES FINANCIERAS</b>				
<b>1.3.1 DISMINUCIÓN DE LA INVERSIÓN FINANCIERA</b>	768.654.264	60.973.955.497	61.742.609.761	179.140.205.212
1.3.1.1 Venta de Acciones y Participaciones de Capital				
1.3.1.2 Recuperación de Préstamos a Corto Plazo				
1.3.1.3 Venta de Títulos y Valores				
1.3.1.4 Disminución Otros Activos Financieros	768.654.264	60.973.955.497	61.742.609.761	99.227.970.921
Disminución de Disponibilidades				79.912.234.291
Disminución de Contribuciones a cobrar				
1.3.1.6 Recuperación de Préstamos a Largo Plazo				
<b>1.3.2 ENDEUDAMIENTO PÚBLICO E INCREM. OTROS PASIVOS</b>	79.947.908.722	-33.691.080.810	46.256.827.912	220.853.282.188
1.3.2.1 Colocación de deuda en moneda nacional a corto plazo				
1.3.2.2 Colocación de deuda en moneda extranjera a corto plazo				
1.3.2.3 Obtención de Préstamos a Corto Plazo				
1.3.2.5 Incremento de Otros Pasivos				149.703.326.947
Deuda Exigible				
1.3.2.6 Colocación de deuda en moneda nacional a largo plazo				
1.3.2.7 Colocación de deuda en moneda extranjera a largo plazo				
1.3.2.8 Obtención de Préstamos a Largo Plazo	79.947.908.722	-33.691.080.810	46.256.827.912	71.149.955.242
<b>1.3.3 INCREMENTO DEL PATRIMONIO</b>				
1.3.3.1 Incremento del Capital				
1.3.3.2 Incremento de Reservas				
1.3.3.3 Incremento de Resultados Acumulados				
<b>1.3.4 CONTRIBUCIONES FIGURATIVAS PARA APLICACIONES FINANCIERAS</b>	14.221.280.863	2.731.392.371	16.952.673.234	15.497.497.812
1.3.4.1.1 De la Administración Central	14.221.280.863	2.731.392.371	16.952.673.234	15.497.497.812
1.3.4.1.2 De Instituciones Descentralizadas				
1.3.4.1.3 De Instituciones de Seguridad Social				
<b>TOTAL FUENTES FINANCIERAS</b>	<b>94.937.843.849</b>	<b>30.014.267.058</b>	<b>124.952.110.907</b>	<b>415.490.985.212</b>

**ESTADOS DE EJECUCIÓN DEL  
PRESUPUESTO DE LAS INSTITUCIONES DE  
SEGURIDAD SOCIAL**

## Presupuesto de Gastos

INSTITUCIONES DE SEGURIDAD SOCIAL

ANEXO 3.1.

EJERCICIO 2023

ESTADO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

COMPOSICIÓN DEL GASTO POR FINALIDADES

-En Pesos-

CONCEPTO	CRÉDITO ORIGINAL	MODIFICACIONES	CRÉDITO VIGENTE	COMPROMISO	DEVENGADO	PAGADO	% DE DEVENGADO
1 ADMINISTRACIÓN GUBERNAMENTAL							
2 SERVICIOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD							
3 SERVICIOS SOCIALES	12.524.470.989.883	3.713.218.653.826	16.237.689.643.709	16.064.075.911.943	16.063.599.390.749	15.926.127.457.133	98,9%
4 SERVICIOS ECONÓMICOS							
5 DEUDA PÚBLICA							
<b>TOTAL</b>	<b>12.524.470.989.883</b>	<b>3.713.218.653.826</b>	<b>16.237.689.643.709</b>	<b>16.064.075.911.943</b>	<b>16.063.599.390.749</b>	<b>15.926.127.457.133</b>	<b>98,9%</b>

INSTITUCIONES DE SEGURIDAD SOCIAL

ANEXO 3.2.

EJERCICIO 2023

ESTADO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

COMPOSICIÓN DEL GASTO SEGÚN SU NATURALEZA ECONÓMICA

-En pesos-

CONCEPTO	CRÉDITO ORIGINAL	MODIFICACIONES	CRÉDITO VIGENTE	COMPROMISO	DEVENGADO	PAGADO	% DE DEVENGADO
<b>GASTOS CORRIENTES</b>							
Gastos de Consumo	147.104.434.945	216.833.390.929	363.937.825.874	355.702.431.783	355.265.668.581	331.472.914.619	97,6%
- Remuneraciones	125.284.576.057	207.237.925.893	332.522.501.950	326.527.256.291	326.527.256.291	303.253.741.317	98,2%
- Bienes y Servicios	21.819.858.888	9.595.465.036	31.415.323.924	29.175.175.492	28.738.412.290	28.219.173.302	91,5%
- Impuestos Indirectos							
- Otros Gastos de Consumo							
Intereses y otras Rentas de la Propiedad	846.448.966	1.645.000.000	2.491.448.966	3.070.011.020	3.069.247.713	2.525.094.891	
Prestaciones de la Seguridad Social	10.347.083.070.687	1.946.933.618.407	12.294.016.689.094	12.178.544.091.007	12.178.518.044.246	12.066.798.598.587	99,1%
Impuestos Directos	19.200.000	-1.318.036	17.881.964	17.887.875	17.887.875	17.887.875	
Otras Pérdidas							
Transferencias Corrientes	2.024.646.897.895	1.546.297.665.284	3.570.944.563.179	3.521.169.056.316	3.521.168.673.516	3.519.780.691.826	98,6%
- Al Sector Privado	1.540.497.198.259	1.392.145.665.284	2.932.642.863.543	2.898.781.337.223	2.898.781.337.223	2.897.926.634.664	98,8%
- Al Sector Público	484.029.991.874	154.152.000.000	638.181.991.874	622.285.885.839	622.285.885.839	621.752.606.708	97,5%
- Al Sector Externo	119.707.762		119.707.762	101.833.255	101.450.455	101.450.455	84,7%
<b>TOTAL GASTOS CORRIENTES</b>	<b>12.519.700.052.493</b>	<b>3.711.708.356.584</b>	<b>16.231.408.409.077</b>	<b>16.058.503.478.002</b>	<b>16.058.039.521.931</b>	<b>15.920.595.187.800</b>	<b>98,9%</b>
<b>GASTOS DE CAPITAL</b>							
Inversión Real Directa	4.770.937.390	1.510.297.242	6.281.234.632	5.572.433.941	5.559.868.818	5.532.269.333	88,5%
Transferencias de Capital							
- Al Sector Privado							
- Al Sector Público							
- Al Sector Externo							
Inversión financiera							
<b>TOTAL GASTOS DE CAPITAL</b>	<b>4.770.937.390</b>	<b>1.510.297.242</b>	<b>6.281.234.632</b>	<b>5.572.433.941</b>	<b>5.559.868.818</b>	<b>5.532.269.333</b>	<b>88,5%</b>
<b>TOTAL DE GASTOS</b>	<b>12.524.470.989.883</b>	<b>3.713.218.653.826</b>	<b>16.237.689.643.709</b>	<b>16.064.075.911.943</b>	<b>16.063.599.390.749</b>	<b>15.926.127.457.133</b>	<b>98,9%</b>

INSTITUCIONES DE SEGURIDAD SOCIAL

ANEXO 3.3.

EJERCICIO 2023

ESTADO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

COMPOSICIÓN DEL GASTO POR INSTITUCIÓN

-En Pesos-

INSTITUCIÓN	CRÉDITO ORIGINAL	MODIFICACIONES	CRÉDITO VIGENTE	COMPROMISO	DEVENGADO	PAGADO	% DE EJECUCIÓN
<b>41 MINISTERIO DE SEGURIDAD</b> 250 CAJA DE RETIROS, JUB. Y PENSIONES DE LA POLICÍA FEDERAL ARG.	455.987.155.050 455.987.155.050	324.838.766.028 324.838.766.028	780.825.921.078 780.825.921.078	767.849.019.277 767.849.019.277	767.849.019.277 767.849.019.277	660.648.465.724 660.648.465.724	98,3% 98,3%
<b>45 MINISTERIO DE DEFENSA</b> 470 INST. AYUDA FINANC. PARA PAGO DE RET. Y PENS. MILITARES	280.213.974.000 280.213.974.000	266.358.997.715 266.358.997.715	546.572.971.715 546.572.971.715	542.553.376.980 542.553.376.980	542.553.376.980 542.553.376.980	539.363.484.703 539.363.484.703	99,3% 99,3%
<b>75 MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL</b> 850 ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL	11.788.269.860.833 11.788.269.860.833	3.122.020.890.083 3.122.020.890.083	14.910.290.750.916 14.910.290.750.916	14.753.673.515.686 14.753.673.515.686	14.753.196.994.492 14.753.196.994.492	14.726.115.506.706 14.726.115.506.706	98,9% 98,9%
<b>TOTAL</b>	<b>12.524.470.989.883</b>	<b>3.713.218.653.826</b>	<b>16.237.689.643.709</b>	<b>16.064.075.911.943</b>	<b>16.063.599.390.749</b>	<b>15.926.127.457.133</b>	<b>98,9%</b>

INSTITUCIONES DE SEGURIDAD SOCIAL

ANEXO 3.4.

EJERCICIO 2023

ESTADO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

COMPOSICIÓN DEL GASTO SEGÚN SU OBJETO

-En Pesos-

CONCEPTO	CRÉDITO ORIGINAL	MODIFICACIONES	CRÉDITO VIGENTE	COMPROMISO	DEVENGADO	PAGADO	% DE DEVENGADO
<b>1 Gastos en Personal</b>	<b>125.284.576.057</b>	<b>207.237.925.893</b>	<b>332.522.501.950</b>	<b>326.527.256.291</b>	<b>326.527.256.291</b>	<b>303.253.741.317</b>	<b>98,20%</b>
- Personal Permanente	113.736.848.088	178.681.052.226	292.417.900.314	288.585.650.107	288.585.650.107	267.503.356.931	98,69%
- Personal Temporario	46.662.052	36.276.139	82.938.191	82.938.191	82.938.191	74.362.173	100,00%
- Servicios Extraordinarios	871.620.089	159.275.949	1.030.896.038	702.211.256	702.211.256	684.414.360	68,12%
- Asignaciones Familiares							
- Asistencia Social al Personal	1.464.648.922	4.182.141.417	5.646.790.339	5.039.298.936	5.039.298.936	4.058.576.815	89,24%
- Beneficios y Compensaciones	5.504.889.550	15.733.056.347	21.237.945.897	20.587.836.201	20.587.836.201	20.495.324.334	96,94%
- Gabinete de autoridades superiores	17.138.784	-642.316	16.496.468	15.162.364	15.162.364	12.665.579	91,91%
- Personal Contratado	3.642.768.572	8.446.766.131	12.089.534.703	11.514.159.236	11.514.159.236	10.425.041.125	95,24%
<b>2 Bienes de Consumo</b>	<b>757.227.039</b>	<b>338.181.330</b>	<b>1.095.408.369</b>	<b>934.284.434</b>	<b>925.596.551</b>	<b>924.079.278</b>	<b>84,50%</b>
<b>3 Servicios no Personales</b>	<b>21.928.280.815</b>	<b>10.900.965.670</b>	<b>32.829.246.485</b>	<b>31.328.789.953</b>	<b>30.899.951.326</b>	<b>29.838.076.792</b>	<b>94,12%</b>
<b>4 Bienes de Uso</b>	<b>4.770.937.390</b>	<b>1.510.297.242</b>	<b>6.281.234.632</b>	<b>5.572.433.941</b>	<b>5.559.868.818</b>	<b>5.532.269.333</b>	<b>88,52%</b>
<b>5 Transferencias</b>	<b>12.371.729.968.582</b>	<b>3.493.231.283.691</b>	<b>15.864.961.252.273</b>	<b>15.699.713.147.323</b>	<b>15.699.686.717.762</b>	<b>15.586.579.290.414</b>	<b>98,96%</b>
- Corrientes	12.371.729.968.582	3.493.231.283.691	15.864.961.252.273	15.699.713.147.323	15.699.686.717.762	15.586.579.290.414	98,96%
.Al Sector Privado	11.887.580.268.946	3.339.079.283.691	15.226.659.552.637	15.077.325.428.230	15.077.299.381.469	14.964.725.233.251	99,02%
.A la Adm. Nacional							
.A otras entidades del Sector Público Nacional	383.107.327.000	79.500.000.000	462.607.327.000	451.407.571.991	451.407.571.991	451.398.385.186	97,58%
.A Universidades							
.A Instit. Provinciales y Municip.	100.922.664.874	74.652.000.000	175.574.664.874	170.878.313.848	170.878.313.848	170.354.221.522	97,33%
.Al Exterior	119.707.762		119.707.762	101.833.255	101.450.455	101.450.455	84,75%
- De Capital							
.Al Sector Privado							
.A la Adm. Nacional							
.A otras entidades del Sector Público Nacional							
.A Universidades							
.A Instit. Provinciales y Municip.							
.Al Exterior							
<b>6 Activos Financieros</b>							
- Aportes de Capital							
.A Empresas Privadas							
.A Empresas Publicas							
.A Instituciones Púb.. Financieras							
.A Organismos Internacionales							
.A Fondos Fiduciarios							
.A Otros Organ. Sector Externo							
- Préstamos							
.A Corto Plazo							
.A Largo Plazo							
- Otros Activos Financieros							
<b>7 Servicios de la Deuda</b>							
- Intereses de la Deuda							
.En moneda nacional							
.En moneda extranjera							
- Intereses por Préstamos							
- Comisiones y Otros Gastos de Deuda							
<b>8 Otros Gastos</b>							
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>12.524.470.989.883</b>	<b>3.713.218.653.826</b>	<b>16.237.689.643.709</b>	<b>16.064.075.911.943</b>	<b>16.063.599.390.749</b>	<b>15.926.127.457.133</b>	<b>98,93%</b>

INSTITUCIONES DE SEGURIDAD SOCIAL

ANEXO 3.5.

EJERCICIO 2023

ESTADO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

COMPOSICIÓN DEL GASTO POR FINALIDAD-FUNCIÓN Y NATURALEZA ECONÓMICA

-En Pesos-

BASE DEVENGADO

FINALIDAD FUNCIÓN	GASTOS CORRIENTES							GASTOS DE CAPITAL				TOTAL GASTOS
	GASTOS DE CONSUMO	INTERESES Y OTRAS RENTAS DE LA PROPIEDAD	PRESTACIONES DE LA SEGURIDAD SOCIAL	IMPUESTOS DIRECTOS	OTRAS PÉRDIDAS	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	TOTAL GASTOS CORRIENTES	INVERSIÓN REAL DIRECTA	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	INVERSIÓN FINANCIERA	TOTAL GASTOS DE CAPITAL	
<b>1 ADMINISTRACIÓN GUBERNAMENTAL</b>												
1.1 LEGISLATIVA												
1.2 JUDICIAL												
1.3 DIRECCIÓN SUPERIOR EJECUTIVA												
1.4 RELACIONES EXTERIORES												
1.5 RELACIONES INTERIORES												
1.6 ADMINISTRACIÓN FISCAL												
1.7 CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA												
1.8 INFORMACIONES Y ESTADÍSTICAS BÁSICAS												
<b>2 SERVICIOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD</b>												
2.1 DEFENSA												
2.2 SEGURIDAD INTERIOR												
2.3 SISTEMA PENAL												
2.4 INTELIGENCIA												
<b>3 SERVICIOS SOCIALES</b>	355.265.668.581	3.069.247.713	12.178.518.044.246	17.887.875		3.521.168.673.516	16.058.039.521.931	5.559.868.818			5.559.868.818	16.063.599.390.749
3.1 SALUD						400.831.261.158	400.831.261.158					400.831.261.158
3.2 PROMOCIÓN Y ASISTENCIA SOCIAL												
3.3 SEGURIDAD SOCIAL	355.265.668.581	3.069.247.713	12.178.518.044.246	17.887.875		3.120.337.412.359	15.657.208.260.773	5.559.868.818			5.559.868.818	15.662.768.129.591
3.4 EDUCACIÓN Y CULTURA												
3.5 CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN												
3.6 TRABAJO												
3.7 VIVIENDA Y URBANISMO												
3.8 AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO												
3.9 OTROS SERVICIOS URBANOS												
<b>4 SERVICIOS ECONÓMICOS</b>												
4.1 ENERGÍA COMBUSTIBLES Y MINERÍA												
4.2 COMUNICACIONES												
4.3 TRANSPORTE												
4.4 ECOLOGÍA Y DESARROLLO SOSTENIBLE												
4.5 AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA												
4.6 INDUSTRIA												
4.7 COMERCIO, TURISMO Y OTROS SERV.												
4.8 SEGUROS Y FINANZAS												
<b>5 DEUDA PÚBLICA-INTERESES</b>												
5.1 SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA												
<b>TOTAL</b>	<b>355.265.668.581</b>	<b>3.069.247.713</b>	<b>12.178.518.044.246</b>	<b>17.887.875</b>		<b>3.521.168.673.516</b>	<b>16.058.039.521.931</b>	<b>5.559.868.818</b>			<b>5.559.868.818</b>	<b>16.063.599.390.749</b>

INSTITUCIONES DE SEGURIDAD SOCIAL

ANEXO 3.6.

EJERCICIO 2023

ESTADO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

COMPOSICIÓN ECONÓMICA DEL GASTO SEGÚN SU OBJETO

BASE DEVENGADO

-En Pesos-

CUENTA	GASTOS EN PERSONAL	BIENES DE CONSUMO	SERVICIOS NO PERSONALES	BIENES DE USO	TRANSFERENCIAS	ACTIVOS FINANCIEROS	SERVICIOS DE LA DEUDA	OTROS GASTOS	TOTAL GASTOS
<b>2.1 GASTOS CORRIENTES</b>	326.527.256.291	925.596.551	30.899.951.326		15.699.686.717.762				16.058.039.521.931
<b>2.1.2 GASTOS DE CONSUMO</b>	326.527.256.291	925.596.551	27.812.815.738						355.265.668.581
2.1.2.1 REMUNERACIONES	326.527.256.291								326.527.256.291
2.1.2.2 BIENES Y SERVICIOS		925.596.551	27.812.815.738						28.738.412.290
2.1.2.3 IMPUESTOS INDIRECTOS									
2.1.2.5 PREVISIONES Y RESERVAS TÉCNICAS									
<b>2.1.3 INTERESES Y OTRAS RENTAS DE LA PROPIEDAD</b>			3.069.247.713						3.069.247.713
2.1.3.1 INTERESES									
2.1.3.2 ARRENDAMIENTO DE TIERRAS									
2.1.3.3 RENTAS SOBRE BIENES INT.			3.069.247.713						3.069.247.713
<b>2.1.4 PRESTACIONES DE LA SEGURIDAD SOCIAL</b>					12.178.518.044.246				12.178.518.044.246
<b>2.1.5 IMPUESTOS DIRECTOS</b>			17.887.875						17.887.875
<b>2.1.6 OTRAS PÉRDIDAS</b>									
<b>2.1.7 TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>					3.521.168.673.516				3.521.168.673.516
2.1.7.1 AL SECTOR PRIVADO					2.898.781.337.223				2.898.781.337.223
2.1.7.2 AL SECTOR PÚBLICO					622.285.885.839				622.285.885.839
2.1.7.3 AL SECTOR EXTERNO					101.450.455				101.450.455
<b>2.2 GASTOS DE CAPITAL</b>				5.559.868.818					5.559.868.818
<b>2.2.1 INVERSIÓN REAL DIRECTA</b>				5.559.868.818					5.559.868.818
2.2.1.1 FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL FIJO				4.013.327.994					4.013.327.994
2.2.1.3 TIERRAS Y TERRENOS									
2.2.1.4 ACTIVOS INTANGIBLES				1.546.540.824					1.546.540.824
<b>2.2.2 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>									
2.2.2.1 AL SECTOR PRIVADO									
2.2.2.2 AL SECTOR PÚBLICO									
2.2.2.3 AL SECTOR EXTERNO									
<b>2.2.3 INVERSIÓN FINANCIERA</b>									
2.2.3.1 APORTES DE CAPITAL									
2.2.3.2 CONCESIÓN DE PRÉST. CORTO PLAZO									
2.2.3.6 CONCESIÓN DE PRÉST. LARGO PLAZO									
<b>TOTAL</b>	326.527.256.291	925.596.551	30.899.951.326	5.559.868.818	15.699.686.717.762				16.063.599.390.749

INSTITUCIONES DE SEGURIDAD SOCIAL

ANEXO 3.7.

EJERCICIO 2023

ESTADO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

COMPOSICIÓN ECONÓMICA DEL GASTO POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

BASE DEVENGADO

-En Pesos-

Cuenta	FUENTES INTERNAS					FUENTES EXTERNAS			TOTAL DE GASTOS	
	TESORO NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	REC./AFECT.ESPEC.	TRANSF. INTERNAS	CRÉDITO INTERNO	TOTAL FUENTES INTERNAS	TRANSF. EXTERNAS	CRÉDITO EXTERNO		TOTAL FUENTES EXTERNAS
<b>2.1 GASTOS CORRIENTES</b>	<b>1.534.611.368.488</b>	<b>11.529.166.327.525</b>		<b>829.603.856.840</b>	<b>2.164.646.515.870</b>	<b>16.058.028.068.723</b>	<b>11.453.208</b>		<b>11.453.208</b>	<b>16.058.039.521.931</b>
2.1.2 GASTOS DE CONSUMO		355.254.215.373				355.254.215.373	11.453.208		11.453.208	355.265.668.581
2.1.2.1 REMUNERACIONES		326.527.256.291				326.527.256.291				326.527.256.291
2.1.2.2 BIENES Y SERVICIOS		28.726.959.082				28.726.959.082	11.453.208		11.453.208	28.738.412.290
2.1.2.3 IMPUESTOS INDIRECTOS										
2.1.2.5 PREVISIONES Y RESERVAS TÉCNICAS										
2.1.3 INTERESES Y OTRAS RENTAS DE LA PROPIEDAD		3.069.247.713				3.069.247.713				3.069.247.713
2.1.3.1 INTERESES										
2.1.3.2 ARRENDAMIENTO DE TIERRAS										
2.1.3.3 RENTAS SOBRE BIENES INT.		3.069.247.713				3.069.247.713				3.069.247.713
2.1.4 PRESTACIONES DE LA SEGURIDAD SOCIAL	918.900.760.927	8.560.015.043.109		829.603.856.840	1.869.998.383.370	12.178.518.044.246				12.178.518.044.246
2.1.5 IMPUESTOS DIRECTOS		17.887.875				17.887.875				17.887.875
2.1.6 OTRAS PÉRDIDAS										
2.1.7 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	615.710.607.561	2.610.809.933.455			294.648.132.500	3.521.168.673.516				3.521.168.673.516
2.1.7.1 AL SECTOR PRIVADO	439.794.039.316	2.165.588.654.223			293.398.643.684	2.898.781.337.223				2.898.781.337.223
2.1.7.2 AL SECTOR PÚBLICO	175.916.568.246	445.119.828.777			1.249.488.816	622.285.885.839				622.285.885.839
2.1.7.3 AL SECTOR EXTERNO		101.450.455				101.450.455				101.450.455
2.2 GASTOS DE CAPITAL		5.341.044.148				5.341.044.148		218.824.670	218.824.670	5.559.868.818
2.2.1 INVERSIÓN REAL DIRECTA		5.341.044.148				5.341.044.148		218.824.670	218.824.670	5.559.868.818
2.2.1.1 FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL FIJO		3.794.503.324				3.794.503.324		218.824.670	218.824.670	4.013.327.994
2.2.1.3 TIERRAS Y TERRENOS										
2.2.1.4 ACTIVOS INTANGIBLES		1.546.540.824				1.546.540.824				1.546.540.824
2.2.2 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL										
2.2.2.1 AL SECTOR PRIVADO										
2.2.2.2 AL SECTOR PÚBLICO										
2.2.2.3 AL SECTOR EXTERNO										
2.2.3 INVERSIÓN FINANCIERA										
2.2.3.1 APORTES DE CAPITAL										
2.2.3.2 CONCESIÓN DE PRÉST. CORTO PLAZO										
2.2.3.6 CONCESIÓN DE PRÉST. LARGO PLAZO										
<b>TOTAL</b>	<b>1.534.611.368.488</b>	<b>11.534.507.371.673</b>		<b>829.603.856.840</b>	<b>2.164.646.515.870</b>	<b>16.063.369.112.871</b>	<b>11.453.208</b>	<b>218.824.670</b>	<b>230.277.878</b>	<b>16.063.599.390.749</b>

INSTITUCIONES DE SEGURIDAD SOCIAL

ANEXO 3.8.

EJERCICIO 2023

ESTADO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

COMPOSICIÓN INSTITUCIONAL DEL GASTO POR FINALIDADES

BASE DEVENGADO

-En Pesos-

INSTITUCIÓN	ADMINISTRACIÓN GUBERNAMENTAL	DEFENSA Y SEGURIDAD	SERVICIOS SOCIALES	SERVICIOS ECONÓMICOS	DEUDA PUBLICA	TOTAL
41 MINISTERIO DE SEGURIDAD 250 CAJA DE RETIROS, JUB. Y PENS. DE LA POLICÍA FEDERAL ARG.			767.849.019.277 767.849.019.277			767.849.019.277 767.849.019.277
45 MINISTERIO DE DEFENSA 470 INST. AYUDA FINANC. PARA PAGO DE RET. Y PENS. MILITARES			542.553.376.980 542.553.376.980			542.553.376.980 542.553.376.980
75 MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL 850 ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL			14.753.196.994.492 14.753.196.994.492			14.753.196.994.492 14.753.196.994.492
<b>TOTAL</b>			<b>16.063.599.390.749</b>			<b>16.063.599.390.749</b>

INSTITUCIONES DE SEGURIDAD SOCIAL  
EJERCICIO 2023  
ESTADO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA  
COMPOSICIÓN DEL GASTO POR INSTITUCIÓN Y NATURALEZA ECONÓMICA

ANEXO 3.9.

BASE DEVENGADO

-En Pesos-

INSTITUCIÓN	GASTOS CORRIENTES							GASTOS DE CAPITAL				TOTAL GASTOS
	GASTOS DE CONSUMO	INTERESES Y OTRAS RENTAS DE LA PROPIEDAD	PRESTAC. DE LA SEGURIDAD SOCIAL	IMPUESTOS DIRECTOS	OTRAS PÉRDIDAS	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	TOTAL GASTOS CORRIENTES	INVERSIÓN REAL DIRECTA	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	INVERSIÓN FINANCIERA	TOTAL GASTOS DE CAPITAL	
<b>41 MINISTERIO DE SEGURIDAD</b> 250 CAJA DE RETIROS, JUB. Y PENSIONES DE LA POLICÍA FEDERAL ARG.	2.313.157.725 2.313.157.725		765.500.011.571 765.500.011.571				767.813.169.296 767.813.169.296	35.849.981 35.849.981			35.849.981 35.849.981	767.849.019.277 767.849.019.277
<b>45 MINISTERIO DE DEFENSA</b> 470 INST. AYUDA FINANC. PARA PAGO DE RET. Y PENS. MILITARES	1.247.868.720 1.247.868.720		541.241.627.155 541.241.627.155	17.881.963 17.881.963			542.507.377.838 542.507.377.838	45.999.142 45.999.142			45.999.142 45.999.142	542.553.376.980 542.553.376.980
<b>75 MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL</b> 850 ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL	351.704.642.136 351.704.642.136	3.069.247.713 3.069.247.713	10.871.776.405.520 10.871.776.405.520	5.912 5.912		3.521.168.673.516 3.521.168.673.516	14.747.718.974.797 14.747.718.974.797	5.478.019.695 5.478.019.695			5.478.019.695 5.478.019.695	14.753.196.994.492 14.753.196.994.492
<b>TOTAL</b>	<b>355.265.668.581</b>	<b>3.069.247.713</b>	<b>12.178.518.044.246</b>	<b>17.887.875</b>		<b>3.521.168.673.516</b>	<b>16.058.039.521.931</b>	<b>5.559.868.818</b>			<b>5.559.868.818</b>	<b>16.063.599.390.749</b>

INSTITUCIONES DE SEGURIDAD SOCIAL

ANEXO 3.10.

EJERCICIO 2023

ESTADO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

COMPOSICIÓN DEL GASTO POR INSTITUCIONES Y OBJETO

BASE DEVENGADO

-En Pesos-

CONCEPTO	GASTOS EN PERSONAL	BIENES DE CONSUMO	SERVICIOS NO PERSONALES	BIENES DE USO	TRANSFERENCIAS	ACTIVOS FINANCIEROS	SERVICIOS DE LA DEUDA	OTROS GASTOS	TOTAL
<b>41 MINISTERIO DE SEGURIDAD</b>	<b>1.899.897.678</b>	<b>39.552.029</b>	<b>373.708.018</b>	<b>35.849.981</b>	<b>765.500.011.571</b>				<b>767.849.019.277</b>
250 CAJA DE RETIROS, JUB. Y PENSIONES DE LA POLICÍA FEDERAL ARG.	1.899.897.678	39.552.029	373.708.018	35.849.981	765.500.011.571				767.849.019.277
<b>45 MINISTERIO DE DEFENSA</b>	<b>1.218.258.581</b>	<b>2.916.330</b>	<b>44.575.772</b>	<b>45.999.142</b>	<b>541.241.627.155</b>				<b>542.553.376.980</b>
470 INST. AYUDA FINANC. PARA PAGO DE RET. Y PENS. MILITARES	1.218.258.581	2.916.330	44.575.772	45.999.142	541.241.627.155				542.553.376.980
<b>75 MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL</b>	<b>323.409.100.032</b>	<b>883.128.193</b>	<b>30.481.667.536</b>	<b>5.478.019.695</b>	<b>14.392.945.079.036</b>				<b>14.753.196.994.492</b>
850 ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL	323.409.100.032	883.128.193	30.481.667.536	5.478.019.695	14.392.945.079.036				14.753.196.994.492
<b>TOTAL</b>	<b>326.527.256.291</b>	<b>925.596.551</b>	<b>30.899.951.326</b>	<b>5.559.868.818</b>	<b>15.699.686.717.762</b>				<b>16.063.599.390.749</b>

INSTITUCIONES DE SEGURIDAD SOCIAL

ANEXO 3.11

EJERCICIO 2023

ESTADO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

DISTRIBUCIÓN INSTITUCIONAL DEL GASTO SEGÚN FUENTE DE FINANCIAMIENTO

BASE DEVENGADO

-En Pesos-

INSTITUCIÓN	FUENTES INTERNAS					FUENTES EXTERNAS			TOTAL GASTOS	
	TESORO NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	RECURSOS CON AFECT. ESPECIFICA	TRANSFERENCIAS INTERNAS	CRÉDITO INTERNO	TOTAL FUENTES INTERNAS	TRANSFERENCIAS EXTERNAS	CRÉDITO EXTERNO		TOTAL FUENTES EXTERNAS
<b>41 MINISTERIO DE SEGURIDAD</b>		258.406.107.326		509.442.911.951		767.849.019.277				767.849.019.277
250 CAJA DE RETIROS, JUB. Y PENSIONES DE LA POLICIA FEDERAL ARG.		258.406.107.326		509.442.911.951		767.849.019.277				767.849.019.277
<b>45 MINISTERIO DE DEFENSA</b>		222.392.432.092		320.160.944.889		542.553.376.980				542.553.376.980
470 INST. AYUDA FINANC. PARA PAGO DE RET. Y PENS. MILITARES		222.392.432.092		320.160.944.889		542.553.376.980				542.553.376.980
<b>75 MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL</b>	1.534.611.368.488	11.053.708.832.256			2.164.646.515.870	14.752.966.716.614	11.453.208	218.824.670	230.277.878	14.753.196.994.492
850 ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL	1.534.611.368.488	11.053.708.832.256			2.164.646.515.870	14.752.966.716.614	11.453.208	218.824.670	230.277.878	14.753.196.994.492
<b>TOTAL</b>	<b>1.534.611.368.488</b>	<b>11.534.507.371.673</b>		<b>829.603.856.840</b>	<b>2.164.646.515.870</b>	<b>16.063.369.112.871</b>	<b>11.453.208</b>	<b>218.824.670</b>	<b>230.277.878</b>	<b>16.063.599.390.749</b>

## Presupuesto de Recursos

EJERCICIO 2023

## COMPOSICIÓN DE LOS RECURSOS POR RUBRO

-En Pesos-

RUBRO	CALCULADO ORIGINAL	MODIFICACIONES	CALCULADO VIGENTE	RECAUDADO
<b>I INGRESOS IMPOSITIVOS</b>	<b>3.925.798.640.000</b>	<b>1.486.335.591.817</b>	<b>5.412.134.231.817</b>	<b>5.474.063.973.174</b>
- Ganancias				
- Bienes Personales				
- Valor Agregado	1.048.237.918.000	371.218.954.705	1.419.456.872.705	1.457.126.045.261
- Internos Unificados				
- Combustibles líquidos y al dióxido de carbono	210.724.904.000	-89.177.276.691	121.547.627.309	119.400.805.461
- Débitos y Créditos en Cuentas Bancarias	2.399.766.538.000	652.891.417.586	3.052.657.955.586	3.007.929.164.040
- Consumo de Energía Eléctrica				
- Derechos de importación				
- Derechos de exportación				
- Tasa de estadística				
- Para una Argentina Inclusiva y Solidaria (PAIS)	167.202.842.000	550.045.363.992	717.248.205.992	787.152.001.340
- Otros Impositivos	99.866.438.000	1.357.132.225	101.223.570.225	102.455.957.072
. Monotributo impositivo - Anses	48.964.112.000	-824.028.269	48.140.083.731	47.211.423.000
. ANSES - Adicional Cigarrillos	50.902.326.000	2.181.160.494	53.083.486.494	55.244.534.072
. Fondo ATN a Provincias - 1% coparticipados brutos				
. Fondo Nacional del Turismo				
. Fondo Nacional de la Justicia				
. 15% coparticipados brutos				
. Otros				
<b>II INGRESOS NO IMPOSITIVOS</b>	<b>4.395.277.138</b>	<b>7.785.746.253</b>	<b>12.181.023.391</b>	<b>13.025.910.492</b>
- Tasas				
- Derechos				
- Primas				
- Regalía				
- Alquileres				
- Multas				
- Otros	4.395.277.138	7.785.746.253	12.181.023.391	13.025.910.492
<b>III APORTES Y CONTRIBUCIONES</b>	<b>6.500.178.429.000</b>	<b>1.724.267.438.084</b>	<b>8.224.445.867.084</b>	<b>8.254.750.747.715</b>
- A la Seguridad Social	6.500.178.429.000	1.724.267.438.084	8.224.445.867.084	8.254.729.344.219
- Otras				21.403.496
<b>IV VENTA BS. Y SS. DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS</b>				
<b>V INGRESOS DE OPERACIÓN</b>				
<b>VI RENTAS DE LA PROPIEDAD</b>	<b>514.551.101.107</b>	<b>526.292.111.654</b>	<b>1.040.843.212.761</b>	<b>1.033.979.944.769</b>
- Intereses	514.551.101.107	526.292.111.654	1.040.843.212.761	1.033.979.944.769
. En moneda nacional	448.962.425.733	511.292.111.654	960.254.537.387	958.460.339.704
. En moneda extranjera	65.588.675.374	15.000.000.000	80.588.675.374	75.519.605.065
- Otras Rentas				
<b>VII TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>4.635.000</b>	<b>8.110.066</b>	<b>12.745.066</b>	<b>9.954.503</b>
. Del Sector Privado				
. Del Sector Público				
. Del Sector Externo	4.635.000	8.110.066	12.745.066	9.954.503
<b>VIII RECURSOS DE CAPITAL</b>				<b>8.647</b>
- Recursos Propios De Capital				
- Transferencias de Capital				
. Del Sector Privado				
. Del Sector Público				
. Del Sector Externo				
- Venta de Acciones y Participaciones de Capital				8.647
- Recuperación de Préstamos				
. A Corto Plazo				
. A Largo Plazo				
<b>IX TOTAL</b>	<b>10.944.928.082.245</b>	<b>3.744.688.997.874</b>	<b>14.689.617.080.119</b>	<b>14.775.830.539.300</b>

INSTITUCIONES DE SEGURIDAD SOCIAL

ANEXO 3.13.

EJERCICIO 2023

ESTADO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

COMPOSICIÓN DE RECURSOS SEGÚN SU NATURALEZA ECONÓMICA

-En Pesos-

CUENTA	CALCULADO ORIGINAL	MODIFICACIONES	CALCULADO VIGENTE	RECAUDADO
<b>1.1 INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>10.944.928.082.245</b>	<b>3.744.688.997.874</b>	<b>14.689.617.080.119</b>	<b>14.775.830.530.653</b>
1.1.1 INGRESOS IMPOSITIVOS	3.925.798.640.000	1.486.335.591.817	5.412.134.231.817	5.474.063.973.174
1.1.1.1 IMPUESTOS DIRECTOS				
1.1.1.2 IMPUESTOS INDIRECTOS	3.925.798.640.000	1.486.335.591.817	5.412.134.231.817	5.474.063.973.174
1.1.2 APORTES Y CONTRIBUCIONES A LA SEG SOCIAL	6.500.178.429.000	1.724.267.438.084	8.224.445.867.084	8.254.750.747.715
1.1.3 INGRESOS NO IMPOSITIVOS	4.395.277.138	7.785.746.253	12.181.023.391	13.025.910.492
1.1.3.1 TASAS				
1.1.3.2 DERECHOS				
1.1.3.3 OTROS NO IMPOSITIVOS	4.395.277.138	7.785.746.253	12.181.023.391	13.025.910.492
1.1.4 VENTAS DE BS. Y SERVICIOS DE LAS ADM. PÚB.				
1.1.5 INGRESOS DE OPERACIÓN				
1.1.6 RENTAS DE LA PROPIEDAD	514.551.101.107	526.292.111.654	1.040.843.212.761	1.033.979.944.769
1.1.6.1 INTERESES	514.551.101.107	526.292.111.654	1.040.843.212.761	1.033.979.944.769
1.1.6.2 DIVIDENDOS				
1.1.6.3 ARRENDAMIENTO DE TIERRAS Y TERRENOS				
1.1.6.4 DERECHOS SOBRE BIENES INTANGIBLES				
1.1.7 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4.635.000	8.110.066	12.745.066	9.954.503
1.1.7.1 DEL SECTOR PRIVADO				
1.1.7.2 DEL SECTOR PÚBLICO				
1.1.7.3 DEL SECTOR EXTERNO	4.635.000	8.110.066	12.745.066	9.954.503
<b>1.2 RECURSOS DE CAPITAL</b>				<b>8.647</b>
1.2.1 RECURSOS PROPIOS DE CAPITAL				
1.2.1.1 VENTA DE ACTIVOS				
1.2.2 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
1.2.2.1 DEL SECTOR PRIVADO				
1.2.2.2 DEL SECTOR PÚBLICO				
1.2.2.3 DEL SECTOR EXTERNO				
1.2.3 DISMINUCIÓN DE LA INVERSIÓN FINANCIERA				8.647
1.2.3.1 VENTA DE ACCIONES Y PARTIC. DE CAPITAL				8.647
1.2.3.2 RECUP. DE PRÉSTAMOS DE CORTO PLAZO				
1.2.3.6 RECUP. DE PRÉSTAMOS DE LARGO PLAZO				
<b>TOTAL</b>	<b>10.944.928.082.245</b>	<b>3.744.688.997.874</b>	<b>14.689.617.080.119</b>	<b>14.775.830.539.300</b>

EJERCICIO 2023

ESTADO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

COMPOSICIÓN DE LOS RECURSOS POR INSTITUCIÓN, ENTIDAD Y RUBRO

-En Pesos-

INSTITUCIÓN ENTIDAD RECURSO	CALCULADO ORIGINAL	MODIFICACIONES	CALCULADO VIGENTE	RECAUDADO
<b>41 MINISTERIO DE SEGURIDAD</b>	<b>159.500.592.050</b>	<b>102.611.878.963</b>	<b>262.112.471.013</b>	<b>258.039.262.708</b>
250 CAJA DE RETIROS, PENSIONES Y JUB. DE LA POLICÍA FEDERAL ARG	159.500.592.050	102.611.878.963	262.112.471.013	258.039.262.708
12.9 Otros ingresos no impositivos	96.922.167	98.446.253	195.368.420	203.978.451
13.1 Aportes y Contribuciones a la Seguridad Social	159.334.895.000	102.513.432.710	261.848.327.710	257.832.601.762
16.3 Intereses por títulos y valores	68.774.883		68.774.883	2.682.495
<b>45 MINISTERIO DE DEFENSA</b>	<b>114.490.983.000</b>	<b>107.960.947.715</b>	<b>222.451.930.715</b>	<b>191.231.986.250</b>
470 INST. DE AYUDA FINAN.PARA PAGOS DE RETIROS Y PENS. MILITARES	114.490.983.000	107.960.947.715	222.451.930.715	191.231.986.250
13.1 Aportes y Contribuciones a la Seguridad Social	114.490.983.000	107.960.947.715	222.451.930.715	191.231.986.250
<b>75 MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL</b>	<b>10.670.936.507.195</b>	<b>3.534.116.171.196</b>	<b>14.205.052.678.391</b>	<b>14.326.559.290.342</b>
850 ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL	10.670.936.507.195	3.534.116.171.196	14.205.052.678.391	14.326.559.290.342
11.6 Impuestos sobre la prod., el consumo, y las transacciones	3.658.729.360.000	934.933.095.600	4.593.662.455.600	4.584.456.014.762
11.7 Impuestos sobre el comercio exterior	167.202.842.000	550.045.363.992	717.248.205.992	787.152.001.340
11.9 Otros recursos impositivos	99.866.438.000	1.357.132.225	101.223.570.225	102.455.957.072
12.9 Otros ingresos no impositivos	4.298.354.971	7.687.300.000	11.985.654.971	12.821.932.041
13.1 Aportes y Contribuciones a la Seguridad Social	6.226.352.551.000	1.513.793.057.659	7.740.145.608.659	7.805.664.756.207
13.2 Otras contribuciones				21.403.496
16.1 Intereses por préstamos	110.069.120.000	20.000.000.000	130.069.120.000	123.467.085.882
16.2 Intereses por depósitos	30.802.295.434	284.308.200.000	315.110.495.434	319.375.069.596
16.3 Intereses por títulos y valores	373.610.910.790	221.983.911.654	595.594.822.444	591.135.106.796
17.6 Transferencias corrientes del sector externo	4.635.000	8.110.066	12.745.066	9.954.503
32.3 Vta. de acciones y partic. de capital de emp. publ. no financ.				8.647
<b>TOTAL</b>	<b>10.944.928.082.245</b>	<b>3.744.688.997.874</b>	<b>14.689.617.080.119</b>	<b>14.775.830.539.300</b>

## **Financiamiento**

INSTITUCIONES DE SEGURIDAD SOCIAL

ANEXO 3.15.

EJERCICIO 2023

ESTADO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

APLICACIONES FINANCIERAS

CONCEPTO	CRÉDITO INICIAL	MODIFICACIONES	CRÉDITO DEFINITIVO	COMPROMISO	DEVENGADO	PAGADO	% DE DEVENGADO
<b>2.3 APLICACIONES FINANCIERAS</b>							
<b>2.3.1 INVERSIÓN FINANCIERA</b>	<b>506.082.313.112</b>	<b>1.143.648.111.654</b>	<b>1.649.730.424.766</b>	<b>1.549.681.415.124</b>	<b>2.199.233.272.695</b>	<b>1.549.681.415.124</b>	<b>133,31%</b>
2.3.1.1 Aportes de Capital							
2.3.1.2 Concesión de Préstamos a Corto Plazo							
2.3.1.3 Adquisición de títulos y valores	376.355.597.322	-244.952.413.252	131.403.184.070	83.844.310.581	83.844.310.581	83.844.310.581	63,81%
2.3.1.4 Incremento Otros Activos Financieros	129.726.715.790	1.388.600.524.906	1.518.327.240.696	1.465.837.104.544	1.465.837.104.544	1.465.837.104.544	96,54%
Incremento de Disponibilidades					298.281.475.539		
Incremento de Contribuciones a cobrar					351.270.382.031		
2.3.1.6 Concesión de Préstamos de Largo Plazo							
<b>2.3.2 AMORTIZACIÓN DE DEUDA Y DISM. DE OTROS PASIVOS</b>	<b>209.311.000.000</b>	<b>6.435.607.000</b>	<b>215.746.607.000</b>	<b>206.698.631.665</b>	<b>206.319.790.610</b>	<b>125.397.013.090</b>	<b>95,63%</b>
2.3.2.1 Amortización de deuda en moneda nacional a Corto Plazo							
2.3.2.2 Amortización de deuda en moneda extranjera a Corto Plazo							
2.3.2.3 Amortización Préstamos a Corto Plazo							
2.3.2.5 Disminución de Otros Pasivos							
2.3.2.6 Amortización deuda en moneda nacional a Largo Plazo							
2.3.2.7 Amortización deuda en moneda extranjera a Largo Plazo							
2.3.2.8 Amortización de Préstamos a Largo Plazo							
2.3.2.9 Amortización deuda no financiera	209.311.000.000	6.435.607.000	215.746.607.000	206.698.631.665	206.319.790.610	125.397.013.090	95,63%
<b>2.3.3 DISMINUCIÓN DEL PATRIMONIO</b>							
2.3.3.1 Disminución de capital							
2.3.3.2 Disminución de reservas							
2.3.3.3 Disminución de resultados acumulados							
<b>2.3.4 GASTOS FIGURATIVOS PARA APLICACIONES FINANCIERAS</b>		<b>14.058.896</b>	<b>14.058.896</b>	<b>14.058.895</b>	<b>14.058.895</b>	<b>14.058.895</b>	<b>100,00%</b>
2.3.4.1.1 A la Administración Central		14.058.896	14.058.896	14.058.895	14.058.895	14.058.895	100,00%
2.3.4.1.2 A Instituciones Descentralizadas							
2.3.4.1.3 A Instituciones de Seguridad Social							
<b>TOTAL APLICACIONES FINANCIERAS</b>	<b>715.393.313.112</b>	<b>1.150.097.777.550</b>	<b>1.865.491.090.662</b>	<b>1.756.394.105.684</b>	<b>2.405.567.122.200</b>	<b>1.675.092.487.109</b>	<b>128,95%</b>

INSTITUCIONES DE SEGURIDAD SOCIAL

ANEXO 3.16.

EJERCICIO 2023

ESTADO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

FUENTES FINANCIERAS

-En Pesos-

CONCEPTO	CALCULADO INICIAL	MODIFICACIONES	CALCULADO DEFINITIVO	RECAUDADO
<b>1.3 FUENTES FINANCIERAS</b>				
<b>1.3.1 DISMINUCIÓN DE LA INVERSIÓN FINANCIERA</b>	<b>1.000.000.000</b>	<b>630.634.595.585</b>	<b>631.634.595.585</b>	<b>703.517.454.993</b>
1.3.1.1 Venta de Acciones y Participaciones de Capital				
1.3.1.2 Recuperación de Préstamos a Corto Plazo				
1.3.1.3 Venta de Títulos y Valores		595.000.000.000	595.000.000.000	526.301.414.703
1.3.1.4 Disminución Otros Activos Financieros	1.000.000.000	35.634.595.585	36.634.595.585	13.542.932.899
Disminución de Disponibilidades				
Disminución de Contribuciones a cobrar				163.673.107.391
1.3.1.6 Recuperación de Préstamos a Largo Plazo				
<b>1.3.2 ENDEUDAMIENTO PÚBLICO E INCREM. OTROS PASIVOS</b>		<b>147.000.000</b>	<b>147.000.000</b>	<b>218.509.565.253</b>
1.3.2.1 Colocación de deuda en moneda nacional a corto plazo				
1.3.2.2 Colocación de deuda en moneda extranjera a corto plazo				
1.3.2.3 Obtención de Préstamos a Corto Plazo				
1.3.2.5 Incremento de Otros Pasivos				
Deuda Exigible				218.394.711.137
1.3.2.6 Colocación de deuda en moneda nacional a largo plazo				
1.3.2.7 Colocación de deuda en moneda extranjera a largo plazo				
1.3.2.8 Obtención de Préstamos a Largo Plazo		147.000.000	147.000.000	114.854.116
<b>1.3.3 INCREMENTO DEL PATRIMONIO</b>				
1.3.3.1 Incremento del Capital				
1.3.3.2 Incremento de Reservas				
1.3.3.3 Incremento de Resultados Acumulados				
<b>1.3.4 CONTRIBUCIONES FIGURATIVAS PARA APLICACIONES FINANCIERAS</b>	<b>55.832.000.000</b>	<b>43.435.607.000</b>	<b>99.267.607.000</b>	<b>99.267.607.000</b>
1.3.4.1.1 De la Administración Central	55.832.000.000	43.435.607.000	99.267.607.000	99.267.607.000
1.3.4.1.2 De Instituciones Descentralizadas				
1.3.4.1.3 De Instituciones de Seguridad Social				
<b>TOTAL FUENTES FINANCIERAS</b>	<b>56.832.000.000</b>	<b>674.217.202.585</b>	<b>731.049.202.585</b>	<b>1.021.294.627.246</b>

**ESTADO DE MOVIMIENTOS FINANCIEROS**  
**UNIDADES EJECUTORAS DE PRÉSTAMOS Y**  
**TRANSFERENCIAS EXTERNAS**

## UNIDADES EJECUTORAS DE PRÉSTAMOS Y TRANSFERENCIAS EXTERNAS

### **Introducción y Marco Normativo.**

Con motivo del cierre del ejercicio 2023, la Resolución N° 294/23 de la Secretaría de Hacienda dispuso, en cumplimiento de la Ley N° 24.156 y sus normas modificatorias, que los organismos tanto de la Administración Central como Descentralizados debían presentar, además de sus estados financieros, los cuadros correspondientes a las Unidades Ejecutoras de Préstamos Externos (UEPEX) y de Transferencias Externas, incorporadas a sus presupuestos, a fin de su evaluación por parte de la Dirección de Análisis e Información Financiera (DAIF) de la Contaduría General de la Nación (CGN).

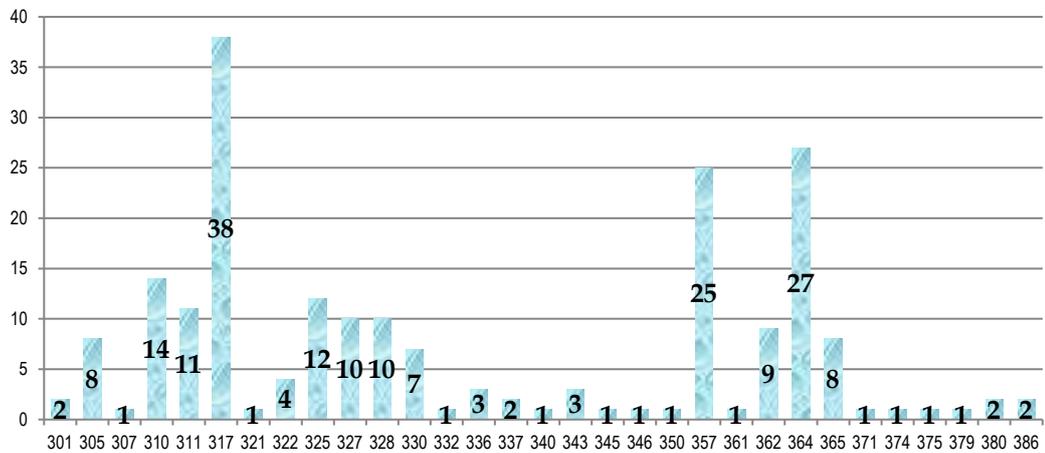
En ese contexto, la CGN recibió los Estados Financieros remitidos por los responsables de proyectos parcialmente financiados con las fuentes de financiamiento 21 (Transferencias Externas) y 22 (Crédito Externo), cuyo universo ascendió a 248 para el ejercicio 2023.

De dicho universo, se computaron proyectos que han sido financiados con transferencias externas y con contraparte local, en virtud de la vigencia de convenios de donación y/o transferencias no reembolsables.

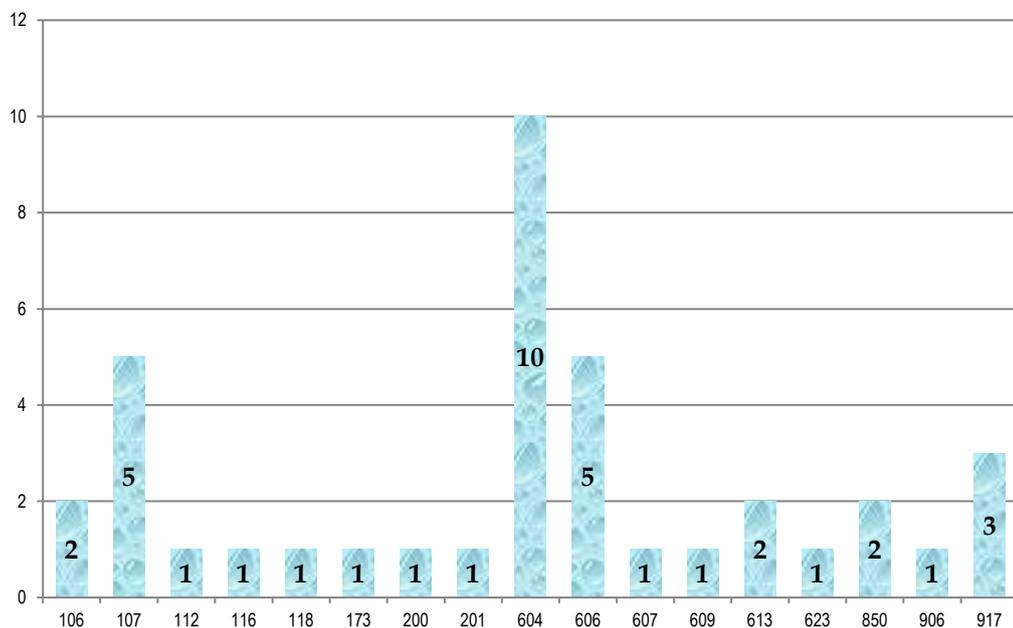
Por otra parte, se recibió la información de proyectos que han sido financiados con crédito externo y contraparte local, en el marco de préstamos otorgados por los siguientes Organismos Internacionales: Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Banco de Desarrollo de América Latina (ex CAF), Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), Fondo Financiero para el Desarrollo de la Cuenca del Plata (FONPLATA), Fondo Internacional para el Desarrollo Agrícola (FIDA), Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), Banco de Desarrollo de China (CDB), Agencia Francesa de Desarrollo (AFD), Banco de Exportaciones e Importaciones de China (Exim Bank of China), Banco Europeo de Inversiones (BEI), Banco Credit Agricole de Francia (CA-CIB) y un empréstito del Gobierno de Italia para la financiación del Programa a favor del Sistema de Salud Público Argentino II.

A continuación, se muestran los gráficos con la distribución de los proyectos con financiamiento externo (fuente 21 y 22) por organismo de la Administración Pública Nacional. Se considera relevante apreciar la cantidad de proyectos con financiamiento externo que se desarrollan en cada SAF, como un parámetro de la significatividad que los mismos tienen en los organismos a los cuales pertenecen. Esta observación se realiza al mismo tiempo que se evalúan las interrelaciones existentes al interior de cada organismo, entre las áreas que intervienen en la generación de toda la información.

### Cantidad de Proyectos con Financiamiento Externo en Organismos de la Administración Central al 31/12/23



### Cantidad de Proyectos con Financiamiento Externo en Organismos Descentralizados al 31/12/23



Antes de comenzar a detallar los pormenores propios del cierre al 31 de diciembre de 2023, es menester resaltar el cumplimiento de las normas cuyo sujeto de aplicación son las Unidades Ejecutoras de Préstamos Externos (UEPEX) y de Transferencias Externas, en particular la Resolución N° 396/06 de la Secretaría de Hacienda.

La referida norma exige que los responsables de estos proyectos presenten de manera trimestral la información que dé cuenta de su situación financiera y presupuestaria a lo largo del ejercicio.

Para el primer trimestre del año 2023 se ha verificado un cumplimiento del 74 %, lo que representó un total de 148 proyectos del universo de UEPEX activas en ese período.

Del mismo modo, el nivel de cumplimiento comprobado para el corte al 30 de junio de 2023, reveló que 185 proyectos presentaron la correspondiente información, lo cual constituyó el 84,47 % de las UEPEX activas en el semestre.

Por otra parte, se observó que 204 proyectos presentaron la información al 30 de setiembre de 2023, lo cual correspondió al 89,47 % del universo total de UEPEX en ese período.

En cuanto a la última presentación del año, se recibió la información de 172 proyectos que representaron el 70,49 % de las UEPEX activas en el período.

La reducción observada en la última parte del año posiblemente se haya debido al cambio de gestión y a las modificaciones en los equipos de trabajo, sin que esta situación sea justificación de su incumplimiento, cuestión que deberá ser evaluada por los organismos de control.

De la experiencia acumulada es menester mencionar que el nivel de cumplimiento de la Resolución N° 396/06 de la Secretaría de Hacienda no es uniforme, ni sigue un patrón identificable que permita por ejemplo afirmar si una jurisdicción es más ordenada en las respuestas que ofrece, o respeta más los plazos que otra. Sin embargo, es frecuente comprobar que, a mayor nivel de cumplimiento de esta norma y mejor calidad de la información, menor es la recurrencia de errores al momento de elaborar la Cuenta de Inversión del Ejercicio.

No obstante, cabe remarcar el seguimiento permanente y personal de los analistas de la DAIF en algunas circunstancias que así lo ameritaron, como también la total predisposición a la resolución de problemáticas de toda índole.

En otro orden, es importante determinar la responsabilidad de los Servicios Administrativo Financieros (SAF) sobre la información que brindan las UEPEX, por lo que resulta concluyente mencionar el artículo 6° del Decreto N° 1344/07 que reglamenta la Ley N° 24.156, donde se establece lo siguiente:

*“... Los Servicios Administrativos Financieros brindarán apoyo administrativo a las máximas autoridades del organismo y tendrán a su cargo el cumplimiento de las políticas, normas y procedimientos que elaboren los órganos rectores de los sistemas de administración financiera. Los titulares de los Servicios Administrativos Financieros tendrán las siguientes responsabilidades primarias:*

*a) Actuar como nexo entre los órganos rectores de los Sistemas de Administración Financiera, las Unidades Ejecutoras de los Programas u otras categorías presupuestarias,*

*las Unidades responsables de la registraci3n contable y las Unidades de Tesorería, y coordinar las actividades de todas ellas.*

*b) Elevar a consideraci3n de las autoridades superiores de las jurisdicciones y entidades los documentos que consoliden los proyectos de asignaci3n y reasignaci3n de recursos presupuestarios a las Unidades Ejecutoras de los Programas Presupuestarios, y la documentaci3n que requiera la CONTADURIA GENERAL DE LA NACION de la SUBSECRETARIA DE PRESUPUESTO de la SECRETARIA DE HACIENDA del MINISTERIO DE ECONOMIA Y PRODUCCION para la elaboraci3n de la Cuenta de Inversi3n y dem3s estados contables financieros a su cargo..."*

En concordancia con lo se1alado anteriormente, cabe resaltar que si bien algunas UEPEX se encuentran agrupadas bajo diferentes tipos de direcciones generales o unidades centrales (usualmente bajo la 3rbita de las Subsecretarías de Coordinaci3n Administrativa o 3reas equivalentes), en todos los casos llevan adelante programas específcos de un SAF y por lo tanto ejecutan el presupuesto de esa organizaci3n que las contiene, valorándose por ende, todas aquellas medidas que se impulsen desde estos organismos con la finalidad de profundizar el circuito entre las 3reas intervinientes (Direcciones Generales, Unidades Ejecutoras, Departamentos Administrativo-Contables, 3reas Internas de Presupuesto, otras 3reas t3cnicas, etc.) para que se simplifiquen y agilicen los flujos de informaci3n y que las correcciones puedan realizarse en tiempo y forma.

El Decreto N° 945/17, implementado en casi todos los 3mbitos de la Administraci3n P3blica Nacional, establece, entre otros aspectos, que las jurisdicciones y entidades comprendidas en el artícuo 8° inciso a) de la Ley N° 24.156, que ejecuten programas y proyectos con financiamiento externo multilateral, bilateral o regional y/o proyectos de participaci3n p3blico-privada, y que operan a trav3s de las Unidades Ejecutoras creadas a tal efecto, centralizarán su gesti3n y ejecuci3n operativa, administrativa, presupuestaria y financiera-contable.

Adem3s, si bien la mencionada norma complementa la Ley N° 24.156 y el Decreto N° 357/02 referido al organigrama de la Administraci3n P3blica Nacional, no cambia los criterios estipulados y plasmados ni en el decreto reglamentario antes mencionado ni en la citada Ley, por lo que entre otras cosas las responsabilidades primarias de los Servicios Administrativos Financieros permanecen inalteradas.

Conforme ello, acerca del trabajo coordinado que estos SAF deben llevar a cabo con las UEPEX que se desarrollan bajo su 3rbita a lo largo del ejercicio (desde la formulaci3n hasta la ejecuci3n del Presupuesto Nacional), podrían lograrse mejoras en la medida que cada organismo impulse las acciones directas que considere pertinentes, en funci3n de su propia estructura, dispersi3n geogr3fica de los responsables de las UEPEX, etc.

Esta intervenci3n activa del SAF instituida en las normas vigentes no debería ser menospreciada, en vistas de los importantes progresos evidenciados en aquellos organismos que invirtieron tiempo y recursos humanos en estos aspectos.

Tampoco podemos soslayar la necesaria intervención de los Organismos de Control, no sólo para verificar que la remisión de la información a la CGN se realiza en tiempo y forma, sino también considerando que los agentes afectados a temas específicos de UEPEX deben conocer de manera precisa aspectos tales como los procedimientos para la registración presupuestaria de recursos y gastos de las fuentes externas, que tipo de comprobantes se utilizan para llevar a cabo estos registros, quien es el responsable primario de realizarlos, etc.

Del mismo modo es fundamental que puedan individualizar la normativa vinculada con las UEPEX, diferenciando aquellas en la que las mismas constituyen el sujeto de aplicación, de aquellas otras cuya responsabilidad primaria recae en el SAF, puesto que teniendo en cuenta esta diferenciación, se podrá determinar más eficientemente por ejemplo si la documentación presentada en cada ocasión es pertinente y suficiente, cuáles son los plazos que estipulan las distintas normas vigentes, cuando es requerida la intervención de la UAI, si las explicaciones ofrecidas por los referentes de una UEPEX guardan coherencia con las acciones llevadas a cabo por el SAF y viceversa o si surgen incompatibilidades, etc.

### **Aspectos Metodológicos.**

En primer lugar, es necesario que tanto los responsables de las UEPEX y de los SAF, como todos sus equipos de trabajo, tengan en cuenta los aspectos normativos y los procedimientos vigentes desde el momento de la formulación del presupuesto de estos proyectos que se financian con fuentes externas y que también cuentan con financiamiento de contraparte local.

En particular, se debe considerar la plena vigencia de la Circular N° 4/96 de la Oficina Nacional de Presupuesto (ONP), que establece que la categoría programática escogida para un proyecto con financiamiento externo debe tener asociada la ejecución de fuente externa, así como las contrapartidas que se atiendan con otras fuentes, con la finalidad de evitar que queden confundidos bajo una única apertura programática inadecuadamente caracterizada, tanto los gastos de una UEPEX como otros correspondientes a diversas acciones de política pública.

En relación con las tareas de análisis, tanto para los cierres interanuales como anuales, se procura corroborar que los movimientos expuestos en los cuadros presentados coincidan con las ejecuciones presupuestarias de recursos y gastos registradas por los SAF y por la Dirección de Administración de la Deuda Pública (DADP) dependiente de la Oficina Nacional de Crédito Público en el SIDIF.

Al constatar la existencia de diferencias con los datos del SIDIF, se procede a verificar su origen, mediante comunicaciones a las direcciones y/o coordinaciones a cargo de las distintas UEPEX, a las Áreas de Contabilidad y Presupuesto de los SAF y al sector de Préstamos Multilaterales de la DADP.

A quienes así lo solicitan, se les proporcionan listados detallados, parametrizados y/o consultas específicas de los movimientos registrados en el sistema, a efectos de que procedan a conciliar las diferencias detectadas.

Del mismo modo, en aquellos programas que de manera recurrente tienen dificultades para la correcta presentación de la información solicitada habitualmente, o no responden de manera satisfactoria a los requerimientos de la DAIF se les aporta asesoramiento permanente.

Tras recibir la información faltante y/o nueva información corregida, se procede, en los casos que fuera necesario, al reemplazo de cuadros, anexos, etc. o a la regularización de la ejecución mediante el ingreso al sistema de los comprobantes pertinentes, con la certificación de las respectivas autoridades habilitadas para tales fines.

Entre los requerimientos específicos planteados en los instructivos vigentes, también publicados en la página web de la CGN, se requiere muy especialmente que los responsables de las Unidades Ejecutoras brinden una clara explicación de los movimientos extrapresupuestarios con el fin de que se justifiquen las causas por las cuales no fueron ejecutados presupuestariamente.

Por otra parte, en virtud de los criterios que ambos utilizan y por la naturaleza propia de sus funciones específicas, surgen discrepancias entre la registración de los desembolsos por parte de la DADP y de las UEPEX, dado que a la hora de contabilizar los recursos nominados en moneda extranjera se consideran diferentes tipos de cambio.

Conforme el artículo 69 de la Ley N° 24.156, la Oficina Nacional de Crédito Público (ONCP) tendrá competencia para mantener un registro actualizado sobre el endeudamiento público debidamente integrado al sistema de contabilidad gubernamental, así como establecer las estimaciones y proyecciones presupuestarias del servicio de la deuda pública y supervisar su cumplimiento.

En consecuencia, las cotizaciones que ese órgano rector considera para registrar los comprobantes de ingresos de recursos (IR) en el SIDIF, son aquellas calculadas por el Banco Central de la República Argentina (BCRA), quien mediante la Comunicación "A" 3500 establece los tipos de cambio de referencia mayorista surgidos del promedio aritmético de las cotizaciones de compra y de venta diarias que releva a través del sistema Siopel Forex.

Sin embargo, no es correcto que una UEPEX contabilice sus desembolsos considerando la cotización del BCRA, cuando eso contradice lo establecido en las políticas del Banco Financiado, que se reflejan generalmente como "*Clausulas Generales*" en el apartado referido a la política de desembolsos.

De modo que, en virtud de que la registración y el ingreso de fondos se producen en distintos momentos y que los argumentos relacionados con la utilización de una u otra cotización son perfectamente fundados, se ha venido considerando el tema de manera general con la participación de la DADP y de manera particular con las

UEPEX, aunque es imperioso que sea examinado por parte de los demás órganos rectores y que sus autoridades efectúen todas las devoluciones que consideren pertinentes, habida cuenta que para la DAIF es una temática que tiene carácter prioritario.

Por lo anteriormente mencionado, resultó sumamente importante, como ya quedara demostrado en ejercicios anteriores, que los proyectos continúen elaborando como requerimiento complementario, el detalle de los desembolsos en moneda extranjera recibidos en las cuentas especiales de los proyectos, indicando la fecha de acreditación y el tipo de cambio al cual fueron contabilizados.

En este sentido, se realizó un intercambio continuo durante el año con la DADP, quién tiene acceso al Sistema de Gestión y Administración de la Deuda (SIGADE), para verificar información específica de los desembolsos y detectar errores en las transmisiones al SIDIF relacionados con las fechas valor, cotizaciones, moneda, etc. consideradas al confeccionar los comprobantes IR de fuente 22. Luego de estas comunicaciones y de evaluar los datos recabados con aquella información suministrada por las UEPEX, se requirió que en los casos pertinentes se realizaran las correspondientes correcciones, siguiendo periódicamente la temática, a pesar de no contar con los permisos de acceso al SIGADE.

### **Cambios Jurisdiccionales**

Se considera importante remarcar que la estructura de la Administración Pública Nacional (que se manifiesta en la ejecución del presupuesto del ejercicio 2023) reveló los siguientes cambios jurisdiccionales que se resumen a continuación:

Mediante la Decisión Administrativa N° 449 de fecha 5/6/23 se aprobó la estructura organizativa de primer nivel operativo del Ministerio de Economía, con excepción de la correspondiente a la Secretaría de Industria y Desarrollo Productivo.

En este sentido, en su Anexo I obrante en el informe IF-2023-61450246-APN-DNDO#JGM se establece que la Dirección de Programas y Proyectos Sectoriales y Especiales pasa a constituirse como Dirección Nacional de Programas y Proyectos Sectoriales y Especiales perteneciente a la Subsecretaría de Gestión Federal para el Desarrollo de la Secretaría de Planificación del Desarrollo y la Competitividad Federal.

Asimismo, cabe recordar que en la Resolución N° 725/22 del Ministerio de Economía se estableció que la mencionada secretaría será la encargada de ejercer las funciones de coordinación y ejecución técnica de los programas y proyectos con financiamiento externo multilateral, bilateral y/o regional detallados en el Anexo I obrante en el informe que integra la mencionada medida.

En virtud de ello, las siguientes UEPEX que hasta el 31/12/22 se desarrollaban en la Dirección de Ejecución y Gestión Operativa de la Secretaría de Agricultura,

Ganadería y Pesca bajo la órbita del SAF 363, para el ejercicio 2023 formaron parte de la presentación de cierre realizada por el SAF 357:

- Programa de Recuperación y Desarrollo Rural Post-Emergencia – BCIE 2277.
- Programa de Sustentabilidad y Competitividad Forestales – BID 2853/OC-AR.
- Programa de Servicios Agrícolas Provinciales (PROSAP IV) – BID 3806/OC-AR.
- Gestión Integral de Riesgos en el Sistema Agroindustrial Rural (GIRSAR) – BIRF 8867.
- Proyecto de Inclusión Económica en Áreas Rurales – BIRF 8093.
- Proyecto de Sistemas Agroalimentarios Climáticamente Inteligentes e Inclusivos (CIAF) – BIRF 9313.
- Programa para Incrementar la Competitividad del Sector Azucarero del NOA (PROICSA) – CAF 7790 y 7792.
- Programa de Desarrollo de Nuevas Áreas de Riego en Argentina – Etapa I CAF 8581-AR y Etapa II CAF 9458-AR.
- Programa Promoción de Sistemas Agroalimentarios Resilientes y Sostenibles para la Agricultura Familiar (PROSAF) – FIDA 3982
- Programa de Inserción Económica de los Productores Familiares del Norte Argentino (PROCANOR) – FIDA 642 y Donación N° 1444.
- Programa de Desarrollo de las Cadenas Caprinas (PRODECCA) – FIDA 1744 y Donación N° 1745.
- Programa de Desarrollo de Áreas Agroproductivas en Provincias Fronterizas de la Cuenca del Plata. Primera Etapa – FONPLATA ARG-22/2014.
- Programa de Promoción de Sistemas Agroalimentarios Resilientes y Sostenibles para la Agricultura Familiar (PROSAF) – FONPLATA ARG-55/2021.

También se recuerda que conforme el Decreto N° 480/22 de fecha 10/8/22 se transfirió la Subsecretaría de Relaciones Financieras Internacionales para el Desarrollo, dependiente de la Secretaría de Asuntos Estratégicos de la Presidencia de la Nación, al ámbito de la Secretaría de Asuntos Económicos y Financieros Internacionales del Ministerio de Economía.

De modo que, las siguientes UEPEX que hasta el 31/12/22 se desarrollaban en la citada Subsecretaría bajo la órbita del SAF 301, para el ejercicio 2023 formaron parte de la presentación de cierre realizada por el SAF 357:

- Programa de Fortalecimiento Institucional del Ministerio de Hacienda y Finanzas Públicas – BID 3759/OC-AR.
- Programa de Apoyo a la Equidad y Efectividad del Sistema de Protección Social en Argentina – BID 4648/OC-AR.
- Apoyo al Programa de Seguridad Ferroviaria en la Región Metropolitana de Buenos Aires (RMBA) – FONPLATA ARG-38/2018.
- Programa de Apoyo a la Equidad y Efectividad del Sistema de Protección Social - FASE II – BID 4806/OC-AR.

### **Análisis Particular y Observaciones al Cierre del Ejercicio 2023.**

Entrando específicamente a los aspectos y generalidades inherentes a la información de cierre al 31 de diciembre de 2023, se observa que se han ido subsanando inconvenientes entre las UEPEX y las Direcciones de Administración de algunos SAF, que sucesivamente ocasionaban problemas de registro de comprobantes en el SIDIF y retrasos en la remisión de la información a la CGN.

Del análisis de la información elaborada por las Unidades Ejecutoras que se desarrollan en la órbita de la Administración Pública Nacional, han surgido diversas observaciones, que fueron oportunamente comunicadas a las autoridades de los respectivos SAF, con la finalidad de que se realicen las correcciones y/o aclaraciones pertinentes.

Al respecto, se recibieron respuestas que en su mayoría resuelven definitivamente las situaciones planteadas, así como también aportan con suficiente claridad las explicaciones solicitadas.

Entre los desvíos que quedaron plasmados, cabe resaltar las diferencias entre los pagos presupuestarios de fuentes externas informados al SIDIF por las UEPEX y aquellos que estas mismas Unidades reflejan en los cuadros elaborados.

SAF 310: Ministerio de Salud.

UEPEX	Fuente	Pagos Presupuestarios según SIDIF	Salidas Presupuestarias según cuadros
BIRF 8853 / BIRF 9222	22	20.188.995.579,56	20.165.036.435,20
BIRF 9292	22	71.751.684,49	71.560.228,59

SAF 317: Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

UEPEX	Fuente	Pagos Presupuestarios según SIDIF	Salidas Presupuestarias según cuadros
BID 3249	22	7.392.847.919,44	7.011.212.522,81
BID 5567	22	1.464.534.779,20	1.846.170.175,83
BID - ATN/OC-19217-AR	21	37.652.990,39	0,00
PNUD ARG 19/G24	21	216.009.457,46	231.023.497,92

SAF 604: Dirección Nacional de Vialidad.

UEPEX	Fuente	Pagos Presupuestarios según SIDIF	Salidas Presupuestarias según cuadros
CAF 11744	22	4.143.968.190,80	4.144.028.746,05

UEPEX	Fuente	Pagos Presupuestarios según SIDIF	Salidas Presupuestarias según cuadros
FONPLATA ARG-44/2019	22	60.555,25	0,00

En lo que respecta a las diferencias detectadas para los anteriores proyectos del Ministerio de Salud y del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, cabe resaltar que se efectuaron observaciones mediante las notas NO-2024-43013977-APN-DAIF#MEC y NO-2024-49718456-APN-DAIF#MEC respectivamente, dado que la información presentada era inadecuada en varios aspectos, y resultaba necesario evaluar los datos registrados en el sistema interno de gestión de cada uno de los proyectos bajo sus respectivas órbitas, a los cuales ningún área de la CGN tiene acceso. Sin embargo, no se recibieron en tiempo y forma respuestas a dichas observaciones.

En lo relativo a las diferencias que exhibe la información de los anteriores proyectos perteneciente a la Dirección Nacional de Vialidad en el informe IF-2024-45633385-APN-AYF#DNV sus autoridades indican que se trató de un error al seleccionar los datos de la apertura programática de tres comprobantes, dado que se utilizó la 22.3.0.78.0 "Programa de Fortalecimiento de la Infraestructura Vial en las Regiones Centro y Sur de la Argentina (FONPLATA ARG-44/2019)", cuando deberían haberse ejecutado bajo la apertura programática 22.3.0.79.0 "Ejecución de Obras de Infraestructura en Corredores Logísticos de Integración (CAF 11744)". No obstante, se omite mencionar las razones por las cuales no se procedió a realizar la corrección.

También merecen destacarse aquellas diferencias que no fueron corregidas satisfactoriamente en este período, entre los pagos de deuda exigible de fuente 22 (crédito externo) que se muestran en los cuadros elaborados por las Unidades Ejecutoras, y aquellos pagos de idénticas características, informados al SIDIF por parte de dichas UEPEX, los cuales se resumen a continuación:

SAF 310: Ministerio de Salud.

UEPEX	Fuente	Pagos de Deuda Exigible según SIDIF	Pagos de Deuda Exigible según cuadros
BID 2788-BID 3772-BID 5032	22	81.400.572,38	77.163.456,23
BIRF 8853 / BIRF 9222	22	654.084.458,99	651.630.779,03

SAF 322: Ministerio de Turismo y Deportes.

UEPEX	Fuente	Pagos de Deuda Exigible según SIDIF	Pagos de Deuda Exigible según cuadros
BID 2606	22	2.380.929,00	2.348.750,00

SAF 357: Ministerio de Economía.

UEPEX	Fuente	Pagos de Deuda Exigible según SIDIF	Pagos de Deuda Exigible según cuadros
BIRF 8867	22	17.000,00	34.318.561,97

En cuanto a las diferencias detectadas para los anteriores proyectos del Ministerio de Salud, cabe indicar que se efectuaron observaciones mediante la nota NO-2024-43013977-APN-DAIF#MEC dado que la información remitida revelaba errores y/o contradicciones particularmente entre el SIDIF y los datos registrados en el sistema interno de gestión de cada uno de los proyectos. Sin embargo, hasta el momento no se recibieron respuestas ni se observaron correcciones en el SIDIF.

En cuanto a la diferencia que exhibe el proyecto del Ministerio de Turismo y Deportes, es menester subrayar que se efectuaron observaciones tanto por mail en el transcurso del ejercicio 2023 como mediante la nota NO-2024-29523318-APN-DAIF#MEC, dado que sus referentes, así como los responsables del SAF 322 debían corregir la información transmitida al SIDIF. En particular era necesario neutralizar el impacto del comprobante IGS N° 788 (SIDIF N° 24701881) y si bien en la respuesta embebida en el informe IF-2024-42911999-APN-DGA#MTYD se corrobora que la observación es pertinente, no se impulsó la debida corrección en el SIDIF.

Respecto de la diferencia que exhibe la información del proyecto perteneciente al Ministerio de Economía, cabe resaltar que mediante la nota NO-2024-25687931-APN-DAIF#MEC se planteaba, entre otras observaciones, esta falta de congruencia con el SIDIF, y se instaba a subsanarla con suma urgencia revisando en particular los datos contenidos en el sistema de gestión interno de la UEPEX. Sin embargo, al analizar las correcciones y aclaraciones enviadas como respuesta a dicha nota a través de la nota NO-2024-30559311-APN-DPYCG#MEC no se ha solucionado la situación detectada y tampoco se ofrecen explicaciones al respecto.

A su vez, cabe remarcar que permanecieron diferencias entre los recursos de fuente 21 (transferencias no reembolsables del exterior) expuestos en los cuadros elaborados por las Unidades Ejecutoras de diversas donaciones procedentes del exterior, y aquellos registros informados al SIDIF que conforman la ejecución presupuestaria de recursos de dicha fuente, en los siguientes casos:

SAF 107: Administración de Parques Nacionales.

UEPEX	Fuente	Entradas Presupuestarias según SIDIF	Entradas Presupuestarias según cuadros
PROGREEN TF0B7681	Nº 21	617.450.000,00	618.250.000,00

SAF 112: Autoridad Regulatoria Nuclear.

UEPEX	Fuente	Entradas Presupuestarias según SIDIF	Entradas Presupuestarias según cuadros
Donaciones OIEA y CTBTO	21	70.168.600,00	208.176.750,52

SAF 118: Instituto Nacional de Asuntos Indígenas.

UEPEX	Fuente	Entradas Presupuestarias según SIDIF	Entradas Presupuestarias según cuadros
Donación UNESCO 900702	21	15.948.096,00	33.451.546,67

SAF 317: Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

UEPEX	Fuente	Entradas Presupuestarias según SIDIF	Entradas Presupuestarias según cuadros
BID - ATN/OC-19217-AR	21	36.094.000,00	0,00

Si bien estas discrepancias no fueron regularizadas satisfactoriamente en este ejercicio, es importante considerar que, en el segundo de los casos, a través de la nota NO-2021-126438316-APN-CGN#MEC se les comunicó a los responsables de dicho organismo, el desarrollo de un nuevo procedimiento para la gestión presupuestaria y financiera de las citadas donaciones. En este sentido si bien el organismo planteó algunos interrogantes, los mismos se respondieron desde la CGN y de hecho con fecha 13/6/23 se envió la nota NO-2023-68188284-APN-CGN#MEC para aclarar nuevamente como deben registrar los recursos de fuente 21 al recibirlos del exterior. Sin embargo, todo indica que este procedimiento no pudo aplicarse para el ejercicio 2023. No obstante, se estima que una vez que el mismo se implemente completamente, estos desvíos no se reiterarán.

Como es habitual, en todos los casos donde no se consiguió el reemplazo de los cuadros o la correspondiente corrección de lo informado en el SIDIF, o cuando las explicaciones expuestas no satisfacían los requerimientos efectuados, desde la DAIF se procedió a realizar unilateralmente los ajustes correspondientes en los anexos que se incluyen en la Separata de Ejecución Presupuestaria, considerando no modificar el saldo de disponibilidades finales manifestado por cada proyecto.

### Diferencias en los Saldos Iniciales respecto del Cierre del Ejercicio 2022.

En cuanto a los proyectos que se enumeran a continuación, se han observado divergencias entre los saldos iniciales de fuentes externas declarados para los rubros Caja, Bancos y Otras Disponibilidades, respecto de lo informado al cierre del ejercicio 2022.

SAF 310: Ministerio de Salud.

Proyecto BCIE 2193.

Fuente 22

Saldos Finales informados al 31-12-22			Saldos Iniciales informados al 01-01-23		
Caja	Bancos	Otros	Caja	Bancos	Otros
0,00	320.335.511,87	0,00	0,00	0,00	0,00

SAF 310: Ministerio de Salud.

Proyecto BIRF 8853 / BIRF 9222.

Fuente 22

Saldos Finales informados al 31-12-22			Saldos Iniciales informados al 01-01-23		
Caja	Bancos	Otros	Caja	Bancos	Otros
0,00	4.756.205.535,30	0,00	0,00	4.756.205.535,28	0,00

SAF 317: Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

Proyecto BIRF 8493.

Fuente 22

Saldos Finales informados al 31-12-22			Saldos Iniciales informados al 01-01-23		
Caja	Bancos	Otros	Caja	Bancos	Otros
0,00	2.051.473,72	0,00	0,00	0,00	0,00

SAF 317: Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

Proyecto CAF 770/17.

Fuente 21

Saldos Finales informados al 31-12-22			Saldos Iniciales informados al 01-01-23		
Caja	Bancos	Otros	Caja	Bancos	Otros
0,00	2.322.377,81	0,00	0,00	0,00	0,00

SAF 317: Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.  
Proyecto BCIE S/N.  
Fuente 21

SalDOS Finales informados al 31-12-22			SalDOS Iniciales informados al 01-01-23		
Caja	Bancos	Otros	Caja	Bancos	Otros
0,00	4.842,70	0,00	0,00	0,00	0,00

SAF 343: Ministerio de Seguridad.  
Proyecto CAF 8967.  
Fuente 22

SalDOS Finales informados al 31-12-22			SalDOS Iniciales informados al 01-01-23		
Caja	Bancos	Otros	Caja	Bancos	Otros
0,00	8.140,87	0,00	0,00	314,60	0,00

En lo relativo al primero de los proyectos del Ministerio de Salud, cabe resaltar que posiblemente sea correcto el saldo inicial informado en esta presentación, pero la discrepancia interanual no fue debidamente justificada. A propósito de ello, cabe resaltar que se efectuaron observaciones mediante la nota NO-2024-43013977-APN-DAIF#MEC dado que la información presentada en los anteriores cierres de ejercicio 2021 y 2022 era inadecuada, habida cuenta que entre otros se expusieron movimientos financieros relacionados con cuentas bancarias cuya titularidad no correspondía ni a la Dirección General de Proyectos con Financiamiento Externo ni al Ministerio de Salud. Sin embargo, hasta el momento no se recibieron respuestas ni explicaciones adicionales.

Acerca de las incongruencias interanuales en cuanto a saldos bancarios, que exhiben los anteriores proyectos del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, si bien a través de la nota NO-2024-49718456-APN-DAIF#MEC se planteaban entre otras dichas situaciones, hasta el momento no se recibieron justificaciones o aclaraciones o incluso reemplazos de cuadros, puesto que sus referentes no elaboraron respuesta alguna.

Respecto de la diferencia detectada para el proyecto del Ministerio de Seguridad, los responsables del proyecto y del SAF señalan que se trata de una corrección en la distribución por fuente de financiamiento de los saldos finales que erróneamente fueron informados al cierre del ejercicio anterior. Asimismo, a modo de justificación también se recibió la nota NO-2023-111264760-APN-UAI#MSG de la Unidad de Auditoría Interna (UAI).

Cabe resaltar que en el instructivo vigente para la elaboración del cierre anual (que se encuentra incorporado en el Manual publicado en <https://www.argentina.gob.ar/economia/sechacienda/cgn/manualcierreejercic>

[io](#)) se indica específicamente acerca de los saldos iniciales que “...en aquellos casos donde se hayan practicado ajustes posteriores a la presentación de la información que modificaron estos saldos, deberán adjuntar la correspondiente documentación de respaldo que certifique dicha modificación (por ejemplo: certificaciones de la Unidad de Auditoría Interna (U.A.I.) respectiva, mayores contables, arqueos de caja, etc.)...”.

### **Créditos vigentes de fuente externa sin ejecutar.**

De acuerdo con las tablas básicas del SIDIF, se asignaron créditos presupuestarios de fuentes externas para diversas aperturas programáticas, los cuáles no han sido ejecutados durante el ejercicio 2023.

SAF 173: Agencia Nacional de Promoción de la Investigación, el Desarrollo Tecnológico y la Innovación.

Ap. Programática y Denominación	Fuente	Crédito Vigente
PG 44 - ACT 22. Apoyo a las Exportaciones de la Economía del Conocimiento (BID 5759)	22	1.225.000.000,00

SAF 317: Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

Ap. Programática y Denominación	Fuente	Crédito Vigente
PG 60 - SPG 2 - ACT 49. Fortalecimiento de la Resiliencia Comunitaria de las Poblaciones Rurales en las Tierras Secas del Noroeste Argentino Frente al Cambio Climático (CAF)	21	16.500,00
Ap. Programática y Denominación	Fuente	Crédito Vigente
PG 61 - ACT 59. Promoción de la Eficiencia Energética en Edificios (AFD)	21	44.950,00
PG 61 - ACT 62. Fortalecimiento Institucional para el Acceso a Fondos Internacionales de la Acción Ambiental y Climática (AFD / EUROCLIMA+)	21	500.000,00
PG 63 - PY 6 - ACT 0 y PG 63 - PY 28 - ACT 0. Construcción del Centro Ambiental en los Municipios de Tornquist, Coronel Suárez, Guaminí y Pigüé, Provincia de Buenos Aires (AFD) y Construcción del Centro Ambiental en los Municipios de Pico Truncado, Caleta Olivia, Las Heras, y las Comisiones de Fomento de Cañadón Seco, Jaramillo, Fitz Roy y KoluelKaika. (AFD)	22	16.386,00
PG 63 - ACT 7. Cooperación en el Ámbito del Desarrollo Sostenible (MiTE)	21	500.000,00
PG 63 - ACT 8. Proyecto de Gestión Ambiental (BIRF P180028)	22	1.000.000,00
PG 63 - ACT 30. Acciones para la Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos II (AFD)	22	68.333,00

Ap. Programática y Denominación	Fuente	Crédito Vigente
PG 63 - ACT 61. Fortalecimiento del Manejo Ambientalmente Racional de los Residuos Plásticos en Argentina bajo el Convenio de Basilea (PNUMA)	21	4.944.950,00
PG 63 - ACT 62. Fortalecimiento de las Capacidades para el Manejo Ambiental de Residuos de Mercurio (GEF)	21	144.950,00
PG 63 - ACT 65. Proyecto Ejecutivo para el Centro Ambiental y Cierre Técnico de BCA en Tornquist (AFD)	21	500.000,00

SAF 325: Ministerio del Interior.

Ap. Programática y Denominación	Fuente	Crédito Vigente
PG 78 - ACT 1. Erogaciones Figurativas al Registro Nacional de las Personas	22	1.896.400.000,00
PG 97 - ACT 1. Erogaciones Figurativas a la Dirección Nacional de Migraciones	22	1.385.824.290,00

SAF 328: Secretaría de Energía.

Ap. Programática y Denominación	Fuente	Crédito Vigente
PG 77 - ACT 45. Ampliación del Sistema de Transporte de Energía Eléctrica - Etapa I	22	339.638.716,00

SAF 337: Ministerio de Cultura.

Ap. Programática y Denominación	Fuente	Crédito Vigente
PG 19 - ACT 1. Conducción, Planificación y Supervisión	22	19.249.345,00

SAF 357: Ministerio de Economía.

Ap. Programática y Denominación	Fuente	Crédito Vigente
PG 53 - ACT 15. Servicios Agrícolas Provinciales - PROSAP V (BID AR - L 1335)	22	10.000,00
PG 53 - ACT 16. Servicios Agrícolas Provinciales - PROSAP V (BEI 5772/OC-AR)	22	10.000,00
PG 63 - ACT 22. Evaluación del Programa Global de Crédito para la Reactivación del Sector Productivo (BID N° 5057/OC-AR)	22	20.040.000,00
PG 63 - ACT 23. Evaluación del Programa de Apoyo al Plan Nacional Argentina Contra el Hambre en la Emergencia Socio-Sanitaria COVID- 19 (CAF 11367)	22	1.510.000,00
PG 63 - ACT 25. Evaluación del Programa Agua y Cloaca Mas Trabajo (FONPLATA 47/2020)	22	15.014.000,00

Ap. Programática y Denominación	Fuente	Crédito Vigente
PG 63 - ACT 39. Evaluación Programa Apoyo al Plan Tarjeta Alimentar BID	22	3.000,00

SAF 365: Ministerio de Desarrollo Territorial y Hábitat.

Ap. Programática y Denominación	Fuente	Crédito Vigente
PG. 39 - ACT. 8. Desarrollo de Áreas Metropolitanas del Interior - DAMI III (BID S/N)	22	72.342.064,00

SAF 371: Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas.

Ap. Programática y Denominación	Fuente	Crédito Vigente
PG. 16 - ACT. 9. Apoyo al Desarrollo de Capacidades de Defensa (Convenio Bilateral S/N)	22	1.326.121.000,00

SAF 374: Estado Mayor General del Ejército Argentino.

Ap. Programática y Denominación	Fuente	Crédito Vigente
PG. 16 - ACT. 16. Apoyo al Desarrollo de Capacidades de Defensa (Convenio Bilateral S/N)	22	2.403.500.000,00

SAF 379: Estado Mayor General de la Armada Argentina.

Ap. Programática y Denominación	Fuente	Crédito Vigente
PG. 16 - ACT. 14. Apoyo al Desarrollo de Capacidades de Defensa (Convenio Bilateral S/N)	22	55.193.979.950,00

SAF 381: Estado Mayor General de la Fuerza Aérea Argentina.

Ap. Programática y Denominación	Fuente	Crédito Vigente
PG. 16 - ACT. 16. Apoyo al Desarrollo de Capacidades de Defensa (Convenio Bilateral S/N)	22	3.519.510.000,00

SAF 604: Dirección Nacional de Vialidad.

Ap. Programática y Denominación	Fuente	Crédito Vigente
PG 22 - SPG 3 - ACT 60 / PG 53 - SPG 1 - PY 21,22,23,26,28,30. Fortalecimiento Institucional. Pavimentación de Ruta Provincial N° 44. Pavimentación del Corredor Villa San Luis. Pavimentación de Camino Rural Ruta Provincial N° 13, 20 y 27 (CAF VI)	22	74.679.726,00

En el transcurso del ejercicio estas asignaciones equivalen a potenciales nuevos proyectos con financiamiento externo, es decir potenciales UEPEX, razón por la

cual las tareas de seguimiento de su evolución se emprenden de manera temprana con el objetivo de contar con información oportuna desde que se inicia su puesta en marcha, asistiendo muchas veces a consultas que tienen que ver con aspectos vinculados a la formulación presupuestaria, la apertura de cuentas bancarias, los aportes iniciales que se efectúan desde la contraparte local, la implementación del sistema UEPEX, etc.

Durante el ejercicio 2023, la DAIF realizó varios relevamientos con la finalidad de que los distintos SAF, para los que se advertía la existencia de créditos presupuestarios de fuentes externas aún sin ejecutar, informaran cuales eran las razones por las cuales se observaban esas situaciones, pudiéndose relevar algunos casos en los que no se habían completado los trámites de aprobación y/o demás condiciones previas propias de los respectivos contratos así como otros donde los proyectos involucrados se encontraban aún en las etapas de estudio y negociación.

En aquellos casos donde lo indicado por el SAF no lograba justificar las circunstancias por las cuales se conservó sin ejecutar el crédito de fuente externa, en lugar de requerir ante la Oficina Nacional de Presupuesto (ONP) el redireccionamiento de dicho crédito a otros programas y/o jurisdicciones, se solicitaron mayores precisiones, aunque no en todos los casos se recibieron respuestas satisfactorias.

Sin perjuicio de lo señalado, en los estados de movimientos financieros que se presentan a continuación (anexos 4.1 a 4.41), se incluyen las explicaciones ofrecidas por las autoridades de cada SAF ante la falta de ejecución presupuestaria de las acciones de política pública que al 31/12/23 mantenían esta condición.

Particularmente respecto de los anteriores créditos de fuente 22 asignados para los SAF 371, 374, 379 y 381 se trata de acciones de apoyo al desarrollo de las capacidades de defensa que corresponden a distintas actividades dentro del Programa 16, las cuales incorporan en su denominación la leyenda "Convenio Bilateral S/N" con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en la Circular ONP N° 4/96 y considerando que el único financiamiento externo viable para la finalidad defensa es a través de convenios bilaterales (país - país).

Sin embargo, desde la Oficina Nacional de Presupuesto (ONP) y a través de la nota NO-2023-150204741-APN-ONP#MEC, se explica que la situación del financiamiento se encontraba indefinida al momento de planificar los gastos para el siguiente ejercicio debido a que se trata de un hecho contingente, y no existía certeza en la etapa de formulación presupuestaria sino sólo una alta probabilidad de ocurrencia para este caso particular. Ante esta situación, el tratamiento presupuestario acordado con la jurisdicción fue previsionar los créditos en la Ley de Presupuesto de manera precautoria, con el propósito de actuar en forma ejecutiva en caso de que se debieran atender eventualidades vinculadas a la Defensa Nacional por medio de convenios con financiamiento externo.

**Programas con financiamiento externo y administración de Agencias de Naciones Unidas.**

En otro orden, tal como se manifestara en anteriores cierres de ejercicio, en el ámbito de la Administración Pública Nacional existen proyectos que se financian con fondos de fuente externa y adicionalmente cuentan con administración de Agencias de Naciones Unidas. En el ejercicio 2023 la gran mayoría de estos programas se desarrollaron bajo la órbita del Ministerio de Salud y en el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

Como aspecto particular, la administración de este grupo de programas se concentra en carteras que gestionan de manera unificada los recursos y gastos de diferentes programas financiados por préstamos y transferencias no reembolsables, contrastando en algunos casos con el agrupamiento reflejado presupuestariamente.

En este sentido, cabe recordar que con fecha 15 de noviembre de 2018 se había llevado a cabo una reunión con representantes del PNUD, y de las dependencias antes mencionadas para abordar la citada problemática, y particularmente los responsables de la Dirección General de Proyectos con Financiamiento Externo coordinadamente con las autoridades del SAF 310 se comprometieron a analizar la compatibilidad de este tipo de administración con la formulación presupuestaria que se realiza, puesto que hasta el momento se seguían observando errores durante el proceso de dicha formulación, que luego afectaban la ejecución presupuestaria que se informaba al SIDIF.

Prosiguiendo con lo anterior, hasta el cierre del ejercicio 2020 se advertía la existencia de saldos en poder del PNUD correspondientes a las siguientes UEPEX que administraba la DGPFE y que aún hoy siguen bajo su órbita:

- BID 2788-BID 3772-BID 5032
- BIRF 8062-BIRF 8516-BIRF 8853
- BIRF 8508

Si bien en la nota NO-2022-90600165-APN-DAFYP#MS, sus responsables señalan que durante el ejercicio 2021/22, se realizaron transferencias de remanentes de proyectos finalizados a proyectos vigentes que son continuadores de las actividades, todos en el marco del Programa PPFLIO-000013, se profundizan los interrogantes acerca de posibles incompatibilidades con la normativa vigente. Es por ello que se remitió la nota NO-2024-43013977-APN-DAIF#MEC, tanto para reforzar lo que se había planteado en la nota NO-2022-93380208-APN-DAIF#MEC, como para instar nuevamente a que se evalúe de manera interna y coordinada entre todos los referentes de la DGPFE y del SAF involucrados en estos temas, las acciones y procedimientos llevados a cabo.

Entre los aspectos que revisten mayor gravedad, es menester destacar que los gastos financiados con fondos provenientes de los distintos préstamos externos (así como sus respectivas contrapartes), deben quedar imputados en el SIDIF de manera tal que no se confundan con otras acciones o actividades propias del organismo (aunque no identificadas con una UEPEX), siguiendo con lo establecido en la Circular N° 4/96 de la ONP.

Asimismo, si los saldos remanentes de un proyecto se trasladan a otro componente que hace las veces de continuador, eso no implicaría dejar de exponerlos en la información que periódicamente se envía a la CGN. A su vez, es preciso aclarar que, si bien ciertas agencias de Naciones Unidas como por ejemplo el PNUD ofrecen servicios de administración en el marco de contratos de préstamos con organismos internacionales de crédito, no se trata de un organismo financiador sino de un administrador.

En lo referente al presente cierre de ejercicio se retomaron todas estas consideraciones instando a que se reelaboren los cuadros y anexos remitidos, exhibiéndose en ellos los saldos en PNUD que se dejaron de informar, toda vez que dichos fondos no se agotaron en el pago de gastos de contraparte inherentes al proyecto y tampoco se devolvieron a la TGN. A su vez, en caso de que dichos fondos hayan tenido otro destino que el que se le asignó en el SIDIF al momento de imputar esa contraparte local, se deberá aportar las debidas justificaciones. Sin embargo, no se recibió ninguna respuesta satisfactoria al respecto.

A su vez, la particularidad del funcionamiento de los programas con estas características que pertenecen al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, radica en que al cierre de cada año, ciertos componentes que reciben financiamiento de transferencias no reembolsables del exterior (fuente 21) pero que en su mayoría no poseen la administración financiera de las mismas, informan que no existen saldos disponibles debido a la imposibilidad de transferir las disponibilidades no utilizadas en el período. Sin embargo, hasta la fecha no se ha recibido ninguna documentación oficial de las Agencias de Naciones Unidas que certifique que efectivamente los saldos al cierre del ejercicio no se trasladan al ejercicio siguiente.

La anterior situación lleva a que las autoridades del citado Ministerio, considere necesaria la desafectación de la porción de aquellos comprobantes de ingresos que no fueron aplicados a gastos en su totalidad, a los fines de regularizar la situación presupuestaria al cierre del ejercicio.

Sin perjuicio de lo antes mencionado, en lo referente a esta operatoria, los responsables de estas UEPEX continúan cometiendo errores al informar la ejecución presupuestaria al SIDIF, y no es posible precisar si esto se produce por no contar en tiempo y forma con el respaldo documental adecuado, o porque no se comprenden los procedimientos de registro, o por falta de capacitación en aspectos presupuestarios, etc.

En lo referente al presente cierre de ejercicio se retomaron todas estas consideraciones a través de la nota NO-2024-49718456-APN-DAIF#MEC señalando específicamente que *"... es preciso continuar revisando la gestión de aquellos proyectos que cuentan con administración de agencias de Naciones Unidas, para los cuales se viene aplicando como procedimiento habitual, desafectar recursos de fuente 21 al cierre del ejercicio, puesto que para eso aún no cuentan con una justificación debidamente documentada..."* así como también que *"...en su mayoría los reportes financieros adjuntos en esta presentación no sólo revelan saldos disponibles al 31/12/23 sino también*

*obra al pie de los mismos una leyenda que así lo manifiesta. Es decir que en función de la documentación remitida no existen razones que fundamenten las supuestas pérdidas de disponibilidad de los fondos autorizados...". En este sentido no se recibieron respuestas y/o explicaciones que se puedan considerar satisfactorias y suficientes.*

## **Otros Aspectos**

De acuerdo con el artículo 1º de la Disposición N° 49 de fecha 30 de diciembre de 2002 de la Contaduría General de la Nación, no están obligados a enviar los cuadros de cierre, el SAF 355 - Dirección de Administración de la Deuda Pública y el SAF 356 - Obligaciones a cargo del Tesoro.

Asimismo, en virtud de la estructura orgánica de Empresas y Sociedades del Estado, Entes Públicos y Universidades Nacionales, los mismos tampoco se encuentran obligados a presentar la información relacionada con préstamos externos y/o transferencias externas.

Los estados de movimientos financieros que resultaron de las correcciones realizadas, se enumeran desde el anexo 4.1 hasta el anexo 4.41.

Se reitera que en aquellos casos donde no se consiguió el reemplazo de los cuadros, o cuando las explicaciones expuestas no satisfacían los requerimientos efectuados, esta CGN procedió a realizar unilateralmente los ajustes correspondientes, explicando todos estos pormenores en las respectivas notas que se elaboran para cada anexo.

La fuente de financiamiento 21 se presenta en un único anexo consolidado mientras que la fuente 22 se expone en uno por cada SAF y el consolidado total respectivo.

A su vez, el último anexo corresponde a las cuentas bancarias involucradas en la operatoria de todos estos proyectos.

Las cotizaciones de referencia al 31 de diciembre de 2023 según el Banco de la Nación Argentina (B.N.A.) son U\$S 1 = \$ 805,45 y EU\$ 1 = \$ 889,3779.

Respecto de los análisis efectuados y las observaciones consignadas, cabe señalar que los mismos no sufren la debida intervención de los órganos de control interno (SIGEN) y externo (AGN).

Atento a ello, la CGN elevará a la Sindicatura General de la Nación (SIGEN), un informe respecto de la gestión presupuestaria y financiera de las Unidades Ejecutoras de Préstamos y de Transferencias Externas para el Cierre del Ejercicio 2023, como así también de las observaciones e incumplimientos que en términos generales se describen en el presente documento.

ESTADO DE MOVIMIENTOS FINANCIEROS  
UNIDADES EJECUTORAS DE PRÉSTAMOS EXTERNOS  
EJERCICIO 2023

S.A.F.: 106 - COMISIÓN NACIONAL DE ACTIVIDADES ESPACIALES

- En Pesos -

CONCEPTO	BID 1777 - BID 4840 (1) (2)	CAF 8700 (2) (3) (4)	TOTAL
<b>SALDOS INICIALES</b>	<b>196.657.411,24</b>	<b>245.418.769,95</b>	<b>442.076.181,19</b>
Caja	0,00	0,00	0,00
Bancos	196.657.411,24	245.418.769,95	442.076.181,19
Otros	0,00	0,00	0,00
<b>ENTRADAS</b>	<b>910.304.416,33</b>	<b>300.125.396,63</b>	<b>1.210.429.812,96</b>
<b>Presupuestarias</b>	384.362.550,00	218.441.040,00	602.803.590,00
<b>No Presupuestarias</b>	525.941.866,33	81.684.356,63	607.626.222,96
<b>SALIDAS</b>	<b>543.043.991,88</b>	<b>545.350.270,36</b>	<b>1.088.394.262,24</b>
<b>Presupuestarias</b>	420.747.840,41	183.009.383,48	603.757.223,89
<b>No Presupuestarias</b>	122.296.151,47	362.340.886,88	484.637.038,35
Pagado de deuda exigible	122.296.151,47	143.899.846,88	266.195.998,35
Otros	0,00	218.441.040,00	218.441.040,00
<b>SALDOS FINALES</b>	<b>563.917.835,69</b>	<b>193.896,22</b>	<b>564.111.731,91</b>
Caja	0,00	0,00	0,00
Bancos	563.917.835,69	193.896,22	564.111.731,91
Otros	0,00	0,00	0,00

## ANEXO 4.1 NOTAS

### S.A.F.: 106 - COMISIÓN NACIONAL DE ACTIVIDADES ESPACIALES

- 1) En el rubro Entradas No Presupuestarias se reflejan las diferencias de cambio propias generadas en el período por la suma de \$ 524.054.416,33. A su vez, fue necesario incorporar un ajuste de \$ 1.887.450 en este rubro, a fin de reflejar el efecto de las diferencias de cambio que surgen de las distintas cotizaciones consideradas para la valuación de los desembolsos por parte de la DADP y la UEPEX.
- 2) Este proyecto declara que además del financiamiento externo, opera con fondos de fuente 11 (Tesoro Nacional) y fuente 15 (Crédito Interno), los cuales no se exponen, ya que a los fines de este anexo sólo se exhibe la operatoria de fuente externa.
- 3) En el rubro Entradas No Presupuestarias se exponen las diferencias de cambio propias del período.
- 4) Fue necesario incorporar en el sub-rubro Otras Salidas No Presupuestarias un ajuste con el objeto de reflejar el efecto de un desembolso que la DADP registró en el SIDIF con fecha 19/12/23, pero que se acreditó en la cuenta especial de la UEPEX en el mes de febrero de 2024.

ESTADO DE MOVIMIENTOS FINANCIEROS  
UNIDADES EJECUTORAS DE PRÉSTAMOS EXTERNOS  
EJERCICIO 2023

S.A.F.: 107 - ADMINISTRACIÓN DE PARQUES NACIONALES

- En Pesos -

CONCEPTO	BID 2606 (1) (2)	BIRF 9335 y PROGREEN N° TF0B7681 (3) (4) (5) (6)	TOTAL
<b>SALDOS INICIALES</b>	<b>40.000,00</b>	<b>219.810.065,59</b>	<b>219.850.065,59</b>
Caja	0,00	0,00	0,00
Bancos	40.000,00	219.810.065,59	219.850.065,59
Otros	0,00	0,00	0,00
<b>ENTRADAS</b>	<b>562.893,48</b>	<b>3.606.813.755,90</b>	<b>3.607.376.649,38</b>
<b>Presupuestarias</b>	562.893,48	1.826.801.385,00	1.827.364.278,48
<b>No Presupuestarias</b>	0,00	1.780.012.370,90	1.780.012.370,90
<b>SALIDAS</b>	<b>562.893,48</b>	<b>2.155.143.631,04</b>	<b>2.155.706.524,52</b>
<b>Presupuestarias</b>	0,00	2.112.092.075,02	2.112.092.075,02
<b>No Presupuestarias</b>	562.893,48	43.051.556,02	43.614.449,50
Pagado de deuda exigible	562.893,48	41.844.965,19	42.407.858,67
Otros	0,00	1.206.590,83	1.206.590,83
<b>SALDOS FINALES</b>	<b>40.000,00</b>	<b>1.671.480.190,45</b>	<b>1.671.520.190,45</b>
Caja	0,00	0,00	0,00
Bancos	40.000,00	1.671.480.190,45	1.671.520.190,45
Otros	0,00	0,00	0,00

**S.A.F.: 107 - ADMINISTRACIÓN DE PARQUES NACIONALES**

- 1) Este proyecto funciona como Unidad Subejecutora del Programa de Desarrollo de Corredores Turísticos - BID 2606, cuya Unidad Ejecutora Central se desarrolla en la órbita del Ministerio de Turismo y Deportes. En el marco de dicho programa, este componente recibe contribuciones figurativas tanto de fuente de financiamiento externa como de aportes con afectación específica (fuentes 22 y 13) de la mencionada Unidad Ejecutora Central.
- 2) Además del financiamiento externo, opera con fondos de fuente 13 (tal como se señala en el punto 1), y en este ejercicio por segunda vez también con fondos de fuente 15 (Crédito Interno), aunque sin aclarar bajo qué circunstancias se estableció que esta fuente intervenga en el financiamiento, si se plasmó en una adenda al contrato de préstamo, etc. Sin perjuicio de lo mencionado, no se exponen las transacciones realizadas con dichas fuentes locales, ya que a los fines de este anexo sólo se exhiben los movimientos de fuente externa.
- 3) Este proyecto declara que además del financiamiento de fuente 22, se financió con fondos de fuente 21 (Transferencias Externas), en virtud del componente de la donación TF N° 0B7681 que forma parte de esta UEPEX, y esos movimientos se reflejan en el anexo 4.40.
- 4) Se desconoce cuáles son los conceptos financieros que conforman el rubro Entradas No Presupuestarias por la suma de \$ 1.511.613.755,90; porque luego de responder las observaciones que se les realizaran, los referentes de este proyecto omiten detallarlos. Por otra parte, fue necesario incorporar un ajuste en este rubro por la suma de \$ 268.398.615, a fin de reflejar el efecto de las diferencias de cambio que surgen de las distintas cotizaciones consideradas para la valuación de los desembolsos por parte de la DADP y la UEPEX.
- 5) El proyecto ha informado al SIDIF transferencias a Otras Instituciones Culturales y Sociales sin Fines de Lucro para financiar gastos corrientes por un total de \$ 43.502.426,55; aunque los datos adicionales aportados al detallar aquellas instituciones que fueron beneficiarias de dichas transferencias, contienen distintos errores que revelan contradicciones con la restante información.
- 6) En el sub-rubro Otras Salidas No Presupuestarias se expone el pago de las retenciones adeudadas al cierre del ejercicio anterior.

ESTADO DE MOVIMIENTOS FINANCIEROS  
UNIDADES EJECUTORAS DE PRÉSTAMOS EXTERNOS  
EJERCICIO 2023

S.A.F.: 116 - BIBLIOTECA NACIONAL "DOCTOR MARIANO MORENO"

- En Pesos -

CONCEPTO	FONPLATA ARG-37/2018 (1) (2)	TOTAL
<b>SALDOS INICIALES</b>	<b>477.171.897,72</b>	<b>477.171.897,72</b>
Caja	0,00	0,00
Bancos	477.171.897,72	477.171.897,72
Otros	0,00	0,00
<b>ENTRADAS</b>	<b>186.682.071,39</b>	<b>186.682.071,39</b>
Presupuestarias	0,00	0,00
No Presupuestarias	186.682.071,39	186.682.071,39
<b>SALIDAS</b>	<b>588.947.561,27</b>	<b>588.947.561,27</b>
Presupuestarias	588.947.561,27	588.947.561,27
No Presupuestarias	0,00	0,00
Pagado de deuda exigible	0,00	0,00
Otros	0,00	0,00
<b>SALDOS FINALES</b>	<b>74.906.407,84</b>	<b>74.906.407,84</b>
Caja	0,00	0,00
Bancos	74.906.407,84	74.906.407,84
Otros	0,00	0,00

## ANEXO 4.3 NOTAS

### S.A.F.: 116 - BIBLIOTECA NACIONAL "DOCTOR MARIANO MORENO"

- 1) Las Entradas No Presupuestarias están conformadas por las diferencias de cambio propias del período.
- 2) Según la información obrante en el SIDIF existen movimientos presupuestarios de fuente 11 registrados como parte de la operatoria de este componente, que la UEPEX incluye en el cuadro de cuentas bancarias pero que no reconoce como propios en el estado de movimientos financieros. Los mismos ascienden a un total de \$ 243.934.323,51 y a pesar de las observaciones remitidas no se recibieron aclaraciones adecuadas al respecto. Sin perjuicio de ello, los mismos no se exponen, ya que a los fines de este anexo sólo se exhibe la operatoria de fuente externa.

ESTADO DE MOVIMIENTOS FINANCIEROS  
UNIDADES EJECUTORAS DE PRÉSTAMOS EXTERNOS  
EJERCICIO 2023

S.A.F.: 173 - AGENCIA NACIONAL DE PROMOCIÓN DE LA INVESTIGACIÓN, EL DESARROLLO TECNOLÓGICO Y LA INNOVACIÓN

- En Pesos -

CONCEPTO	BID 3497, BID 4025, BID 5293, BID 5759, BIRF 9434, BCIE 2161, PNUMA 10466 (1) (2) (3) (4)	TOTAL
<b>SALDOS INICIALES</b>	<b>10.471.026.653,20</b>	<b>10.471.026.653,20</b>
Caja	0,00	0,00
Bancos	10.471.026.653,20	10.471.026.653,20
Otros	0,00	0,00
<b>ENTRADAS</b>	<b>56.026.532.876,33</b>	<b>56.026.532.876,33</b>
<b>Presupuestarias</b>	19.595.889.930,00	19.595.889.930,00
<b>No Presupuestarias</b>	36.430.642.946,33	36.430.642.946,33
<b>SALIDAS</b>	<b>20.440.512.309,82</b>	<b>20.440.512.309,82</b>
<b>Presupuestarias</b>	18.904.326.454,77	18.904.326.454,77
<b>No Presupuestarias</b>	1.536.185.855,05	1.536.185.855,05
Pagado de deuda exigible	1.479.784.555,05	1.479.784.555,05
Otros	56.401.300,00	56.401.300,00
<b>SALDOS FINALES</b>	<b>46.057.047.219,71</b>	<b>46.057.047.219,71</b>
Caja	0,00	0,00
Bancos	46.057.047.219,71	46.057.047.219,71
Otros	0,00	0,00

## ANEXO 4.4 NOTAS

### S.A.F.: 173 - AGENCIA NACIONAL DE PROMOCIÓN DE LA INVESTIGACIÓN, EL DESARROLLO TECNOLÓGICO Y LA INNOVACIÓN

- 1) El rubro Entradas No Presupuestarias refleja las diferencias de cambio propias del ejercicio.
- 2) Este proyecto declara que además del financiamiento de fuente 22, opera con fondos de fuente 11 (Tesoro Nacional), aunque no se exponen, ya que a los fines de este anexo sólo se exhibe la operatoria de fuente externa. Asimismo, se financió con fondos de fuente 21 (Transferencias Externas), en virtud del componente de la donación PNUMA 10466 que forma parte de esta UEPEX, y esos movimientos se reflejan en el anexo 4.40.
- 3) El proyecto ha informado al SIDIF transferencias a Actividades Científicas o Académicas para financiar gastos corrientes por un total de \$ 17.310.806.716,42.
- 4) Fue necesario incorporar al sub-rubro Otras Salidas No Presupuestarias un ajuste con el objeto de reflejar el efecto de las diferencias de cambio que surgen de las distintas cotizaciones consideradas para la valuación de los desembolsos por parte de la DADP y la UEPEX.

ESTADO DE MOVIMIENTOS FINANCIEROS  
UNIDADES EJECUTORAS DE PRÉSTAMOS EXTERNOS  
EJERCICIO 2023

S.A.F.: 200 - REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS

- En Pesos -

CONCEPTO	BCIE 2314			TOTAL
	(1)	(2)	(3) (4)	
<b>SALDOS INICIALES</b>			<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
Caja			0,00	0,00
Bancos			0,00	0,00
Otros			0,00	0,00
<b>ENTRADAS</b>			<b>1.319.913.287,03</b>	<b>1.319.913.287,03</b>
<b>Presupuestarias</b>			1.319.910.796,86	1.319.910.796,86
<b>No Presupuestarias</b>			2.490,17	2.490,17
<b>SALIDAS</b>			<b>752.225.121,07</b>	<b>752.225.121,07</b>
<b>Presupuestarias</b>			752.222.630,90	752.222.630,90
<b>No Presupuestarias</b>			2.490,17	2.490,17
Pagado de deuda exigible			0,00	0,00
Otros			2.490,17	2.490,17
<b>SALDOS FINALES</b>			<b>567.688.165,96</b>	<b>567.688.165,96</b>
Caja			0,00	0,00
Bancos			567.688.165,96	567.688.165,96
Otros			0,00	0,00

## ANEXO 4.5 NOTAS

### S.A.F.: 200 - REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS

- 1) Este componente funciona como uno de los subejecutores de las acciones de Fortalecimiento Tecnológico del Registro Nacional de las Personas y de la Dirección Nacional de Migraciones financiadas a través del préstamo BCIE 2314, cuya Unidad Ejecutora Central se desarrolla en la órbita del Ministerio del Interior. En el marco de dicho préstamo, este componente recibe contribuciones figurativas de fuente externa de la mencionada Unidad Ejecutora Central.
- 2) En el rubro Entradas Presupuestarias se reflejan los recursos mencionados en el primer punto, pero a pesar de que los mismos se realizaron en moneda local, dadas las características específicas del circuito de figurativas diseñado, la UEPEX indica erróneamente que la moneda de origen corresponde a dólares.
- 3) El monto expuesto en el rubro Entradas No Presupuestarias corresponde a fondos transferidos por el SAF y correspondientes a la fuente 12 (Recursos Propios) para compensar el pago de comisiones e IVA. Sin embargo, el circuito financiero entre fuentes no queda plasmado en la documentación presentada y tampoco se recibieron mayores aclaraciones ni de los referentes de la UEPEX ni del SAF.
- 4) El sub-rubro Otras Salidas No Presupuestarias se compone de comisiones bancarias e IVA por \$ 2.490,18. También fue preciso incorporar un ajuste por la suma negativa de \$ 0,01 a fin de reflejar las discrepancias respecto de la ejecución presupuestaria de gastos que obran en el SIDIF, considerando no modificar el saldo de disponibilidades finales denunciado por el proyecto.

ESTADO DE MOVIMIENTOS FINANCIEROS  
UNIDADES EJECUTORAS DE PRÉSTAMOS EXTERNOS  
EJERCICIO 2023

S.A.F.: 201 - DIRECCIÓN NACIONAL DE MIGRACIONES

- En Pesos -

CONCEPTO	BCIE 2314 (1)	TOTAL
<b>SALDOS INICIALES</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
Caja	0,00	0,00
Bancos	0,00	0,00
Otros	0,00	0,00
<b>ENTRADAS</b>	<b>407.978.136,34</b>	<b>407.978.136,34</b>
<b>Presupuestarias</b>	407.978.136,34	407.978.136,34
<b>No Presupuestarias</b>	0,00	0,00
<b>SALIDAS</b>	<b>259.772.874,15</b>	<b>259.772.874,15</b>
<b>Presupuestarias</b>	259.772.874,15	259.772.874,15
<b>No Presupuestarias</b>	0,00	0,00
Pagado de deuda exigible	0,00	0,00
Otros	0,00	0,00
<b>SALDOS FINALES</b>	<b>148.205.262,19</b>	<b>148.205.262,19</b>
Caja	0,00	0,00
Bancos	148.205.262,19	148.205.262,19
Otros	0,00	0,00

**S.A.F.: 201 - DIRECCIÓN NACIONAL DE MIGRACIONES**

1) Este componente funciona como uno de los subejecutores de las acciones de Fortalecimiento Tecnológico del Registro Nacional de las Personas y de la Dirección Nacional de Migraciones financiadas a través del préstamo BCIE 2314, cuya Unidad Ejecutora Central se desarrolla en la órbita del Ministerio del Interior. En el marco de dicho préstamo, este componente recibe contribuciones figurativas de fuente externa de la mencionada Unidad Ejecutora Central.

ESTADO DE MOVIMIENTOS FINANCIEROS  
UNIDADES EJECUTORAS DE PRÉSTAMOS EXTERNOS  
EJERCICIO 2023

S.A.F.: 301 - SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

- En Pesos -

CONCEPTO	BID 5084 (1) (2) (3)	FONPLATA ARG 52/2021 (4)	TOTAL
<b>SALDOS INICIALES</b>	<b>131.333.454,01</b>	<b>11.353.877,75</b>	<b>142.687.331,76</b>
Caja	0,00	0,00	0,00
Bancos	131.333.454,01	11.353.877,75	142.687.331,76
Otros	0,00	0,00	0,00
<b>ENTRADAS</b>	<b>599.133.892,51</b>	<b>2.650.111,96</b>	<b>601.784.004,47</b>
<b>Presupuestarias</b>	349.975.000,00	0,00	349.975.000,00
<b>No Presupuestarias</b>	249.158.892,51	2.650.111,96	251.809.004,47
<b>SALIDAS</b>	<b>368.326.450,98</b>	<b>10.502.874,43</b>	<b>378.829.325,41</b>
<b>Presupuestarias</b>	362.162.752,03	10.502.874,43	372.665.626,46
<b>No Presupuestarias</b>	6.163.698,95	0,00	6.163.698,95
Pagado de deuda exigible	5.184.000,00	0,00	5.184.000,00
Otros	979.698,95	0,00	979.698,95
<b>SALDOS FINALES</b>	<b>362.140.895,54</b>	<b>3.501.115,28</b>	<b>365.642.010,82</b>
Caja	0,00	0,00	0,00
Bancos	362.140.895,54	3.501.115,28	365.642.010,82
Otros	0,00	0,00	0,00

## ANEXO 4.7 NOTAS

### S.A.F.: 301 - SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

- 1) En el rubro Entradas No Presupuestarias se reflejan las diferencias de cambio propias generadas en el período por la suma de \$ 249.018.544,51 y las retenciones a pagar por \$ 140.348.
- 2) El proyecto ha informado al SIDIF transferencias a Actividades Científicas o Académicas, Instituciones Culturales y Sociales sin Fines de Lucro, Cooperativas, Instituciones de Enseñanza Provinciales, Gobiernos Municipales y Universidades Nacionales para financiar gastos corrientes, por un total de \$ 221.653.754,89.
- 3) En el sub-rubro Otras Salidas No Presupuestarias se expone el pago de las retenciones adeudadas del ejercicio anterior por \$ 4.698,95. Asimismo, fue necesario incorporar la suma de \$ 975.000 a fin de reflejar las diferencias de cambio que surgen de las distintas cotizaciones consideradas por la DADP y la UEPEX para la valuación de los desembolsos.
- 4) El rubro Entradas No Presupuestarias refleja las diferencias de cambio propias del ejercicio.

ESTADO DE MOVIMIENTOS FINANCIEROS  
UNIDADES EJECUTORAS DE PRÉSTAMOS EXTERNOS  
EJERCICIO 2023

S.A.F.: 305 - JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS

- En Pesos -

CONCEPTO	BID AR-00016 (1)	BID 5364 (2) (3)	BID 5735 (1)	BIRF 9224 (4) (5)	BIRF 9455 (6)
<b>SALDOS INICIALES</b>	<b>0,00</b>	<b>952.393.177,93</b>	<b>0,00</b>	<b>637.567.101,87</b>	<b>0,00</b>
Caja	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Bancos	0,00	952.393.177,93	0,00	637.567.101,87	0,00
Otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>ENTRADAS</b>	<b>0,00</b>	<b>1.881.339.325,63</b>	<b>0,00</b>	<b>9.969.726.044,82</b>	<b>4.034.890.157,21</b>
<b>Presupuestarias</b>	0,00	0,00	0,00	6.977.673.675,41	1.430.958.500,00
<b>No Presupuestarias</b>	0,00	1.881.339.325,63	0,00	2.992.052.369,41	2.603.931.657,21
<b>SALIDAS</b>	<b>0,00</b>	<b>1.208.673.267,48</b>	<b>0,00</b>	<b>7.317.400.633,88</b>	<b>6.267.595,95</b>
<b>Presupuestarias</b>	0,00	1.208.673.267,48	0,00	7.315.681.933,88	6.267.595,95
<b>No Presupuestarias</b>	0,00	0,00	0,00	1.718.700,00	0,00
Pagado de deuda exigible	0,00	0,00	0,00	1.718.700,00	0,00
Otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>SALDOS FINALES</b>	<b>0,00</b>	<b>1.625.059.236,08</b>	<b>0,00</b>	<b>3.289.892.512,81</b>	<b>4.028.622.561,26</b>
Caja	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Bancos	0,00	1.625.059.236,08	0,00	3.289.892.512,81	4.028.622.561,26
Otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

ESTADO DE MOVIMIENTOS FINANCIEROS  
UNIDADES EJECUTORAS DE PRÉSTAMOS EXTERNOS  
EJERCICIO 2023

S.A.F.: 305 - JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS

- En Pesos -

CONCEPTO	CAF 11501 (7) (8)	FONPLATA ARG 51/2021 (2) (9) (10) (11) (12)	FONPLATA ARG 53/2021 (2)	TOTAL
<b>SALDOS INICIALES</b>	<b>3.097.693.838,25</b>	<b>710.960.456,15</b>	<b>313.834.570,06</b>	<b>5.712.449.144,26</b>
Caja	0,00	0,00	0,00	0,00
Bancos	3.097.693.838,25	615.769.131,43	313.834.570,06	5.617.257.819,54
Otros	0,00	95.191.324,72	0,00	95.191.324,72
<b>ENTRADAS</b>	<b>24.671.921.049,71</b>	<b>451.621.650,05</b>	<b>1.111.578.105,45</b>	<b>42.121.076.332,87</b>
<b>Presupuestarias</b>	24.014.195.000,00	129.295.205,71	0,00	32.552.122.381,12
<b>No Presupuestarias</b>	657.726.049,71	322.326.444,34	1.111.578.105,45	9.568.953.951,75
<b>SALIDAS</b>	<b>27.743.381.652,02</b>	<b>1.058.938.961,99</b>	<b>5.273.636,06</b>	<b>37.339.935.747,38</b>
<b>Presupuestarias</b>	27.743.381.652,02	1.058.938.961,99	5.273.636,06	37.338.217.047,38
<b>No Presupuestarias</b>	0,00	0,00	0,00	1.718.700,00
Pagado de deuda exigible	0,00	0,00	0,00	1.718.700,00
Otros	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>SALDOS FINALES</b>	<b>26.233.235,94</b>	<b>103.643.144,21</b>	<b>1.420.139.039,45</b>	<b>10.493.589.729,75</b>
Caja	0,00	0,00	0,00	0,00
Bancos	26.233.235,94	33.524.993,50	1.420.139.039,45	10.423.471.579,04
Otros	0,00	70.118.150,71	0,00	70.118.150,71

**S.A.F.: 305 – JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS**

- 1) Este componente no realizó transacción alguna durante el período, pero motiva su presentación el hecho de que sus referentes realizaron la apertura de sus cuentas bancarias durante el ejercicio 2023.
- 2) Las Entradas No Presupuestarias se componen de las diferencias de cambio propias generadas en el período.
- 3) El proyecto ha informado al SIDIF transferencias a la Empresa Argentina de Soluciones Satelitales S.A. (AR-SAT) para financiar gastos de capital por un total de \$ 1.177.386.450,48.
- 4) Entre los ingresos presupuestarios se produjo en el mes de diciembre un pago directo por USD 10.960.886,27 que esta UEPEX contabilizó por la suma de \$ 3.935.232.193,09 porque se consideró una cotización de USD 1 = \$ 359,025. Acerca de ello, desde la Dirección de Administración de la Deuda Pública (DADP) se informa a través del comprobante IR N° 522 (SIDIF N°1730681) que el citado pago directo equivale a \$ 3.934.768.547,60 puesto que el tipo de cambio utilizado es de USD 1 = \$ 358,9827. Si bien se solicitó que se efectúen todas las correcciones a que hubiera lugar, según el informe IF-2024-46751034-APN-DPYPSYE#JGM se comprueba que no se realizó corrección alguna y ni siquiera explican los motivos por los cuales no fue posible corregirlo.
- 5) Las Entradas No Presupuestarias están conformadas por las diferencias de cambio propias generadas en el período por \$ 2.937.605.312,13. Asimismo, fue necesario incorporar la suma de \$ 54.447.057,28 a fin de reflejar el efecto neto de las diferencias de cambio que surgen de las distintas cotizaciones consideradas por la DADP y la UEPEX para la valuación de los desembolsos, así como las discrepancias respecto del registro del pago directo mencionado en el punto anterior, considerando no modificar el saldo de disponibilidades finales.
- 6) Las Entradas No Presupuestarias están conformadas por las diferencias de cambio propias generadas en el período por \$ 2.285.015.157,21. Asimismo, fue necesario incorporar la suma de \$ 318.916.500 a fin de reflejar las diferencias de cambio que surgen de las distintas cotizaciones consideradas por la DADP y la UEPEX para la valuación de los desembolsos.
- 7) Las Entradas No Presupuestarias están conformadas por las diferencias de cambio propias generadas en el período por \$ 534.421.049,71. Asimismo, fue necesario incorporar la suma de \$ 123.305.000 a fin de reflejar las diferencias de cambio que surgen de las distintas cotizaciones consideradas por la DADP y la UEPEX para la valuación de los desembolsos.

8) El proyecto ha informado al SIDIF transferencias a la Empresa Argentina de Soluciones Satelitales S.A. (AR-SAT) para financiar gastos de capital por un total de \$ 27.729.749.706,85.

9) Los ingresos presupuestarios del período se contabilizaron como pagos directos (es decir como desembolsos no transferidos a la cuenta especial del proyecto sino al proveedor solicitado por la UEPEX). Sin embargo, no es posible corroborarlo con absoluta certeza puesto que a pesar de las consultas realizadas a la Dirección de Programas y Proyectos Sectoriales y Especiales no se recibió respuesta alguna al respecto.

10) Este proyecto declara que además del financiamiento de fuente 22, opera con fondos de fuente 11 (Tesoro Nacional), aunque no se exponen, ya que a los fines de este anexo sólo se exhibe la operatoria de fuente externa.

11) El proyecto ha informado al SIDIF transferencias a Empresas Privadas, Cooperativas y Gobiernos Municipales para financiar gastos de capital por un total de \$ 962.042.090,32. Sin embargo, al detallar a los beneficiarios de las primeras (es decir de las transferencias destinadas a empresas privadas) esta UEPEX incluye asociaciones civiles, fundaciones y centros de investigación y desarrollo. A pesar de las observaciones remitidas a los referentes tanto de Dirección de Programas y Proyectos Sectoriales y Especiales como de la Subsecretaría de Gestión Administrativa no se recibieron aclaraciones.

12) En el sub-rubro Otros Saldos Finales se consignan las disponibilidades en cuentas de terceros al 31/12/23 que ascienden a un total de \$ 164.996.409,46 y corresponden tanto a fuente 22 como a fuente 11 (Tesoro Nacional), aunque estas últimas no se exponen, ya que a los fines de este anexo sólo se exhibe la operatoria de fuente externa. De forma adicional se desglosa que dichos saldos se encuentran en poder de la Municipalidad de Mercedes, de la Municipalidad de Albardón, de la Municipalidad de San Carlos de Bariloche, del Centro de Educación Agraria N° 30, de la Asociación Civil Semillitas de Libertad, de la Fundación Empresaria de la Patagonia (FEP), de la Cámara Riojana de Productores Agropecuarios, de la Empresa IDESUR S.R.L., de la Fundación Cachypum, de la Municipalidad de Malargüe, de la Comisión Municipal de Villa Silipica y de la Municipalidad de Villa General Belgrano.

ESTADO DE MOVIMIENTOS FINANCIEROS  
UNIDADES EJECUTORAS DE PRÉSTAMOS EXTERNOS  
EJERCICIO 2023

ANEXO 4.9

Página 1/2

S.A.F.: 310 - MINISTERIO DE SALUD

- En Pesos -

CONCEPTO	BCIE 2193				BCIE 2215			BID 2788-BID 3772-BID 5032						BID 5744		BIRF 7993		BIRF 8508									
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(21)	(22)	(23)	(24)	(25)	(26)	
<b>SALDOS INICIALES</b>					0,00			343.585.231,30								15.361.166.042,28			0,00							874.350.189,71	
Caja					0,00			0,00								0,00			0,00							0,00	
Bancos					0,00			343.585.231,30								14.534.346.960,48			0,00							874.350.189,71	
Otros					0,00			0,00								826.819.081,80			0,00							0,00	
<b>ENTRADAS</b>					1.214.590.051,03			752.083.658,81								51.162.015.780,89			45.950.324.262,55							0,00	2.749.352.087,94
<b>Presupuestarias</b>					1.170.917.209,30			0,00								17.065.697.220,00			15.021.107.047,20							0,00	0,00
<b>No Presupuestarias</b>					43.672.841,73			752.083.658,81								34.096.318.560,89			30.929.217.215,35							0,00	2.749.352.087,94
<b>SALIDAS</b>					1.214.590.051,03			177.946.107,36								22.847.202.896,89			619.000.000,00							0,00	3.623.702.277,65
<b>Presupuestarias</b>					835.040.270,34			177.779.758,47								22.749.736.159,51			619.000.000,00							0,00	3.223.052.127,25
<b>No Presupuestarias</b>					379.549.780,69			166.348,89								97.466.737,38			0,00							0,00	400.650.150,40
Pagado de deuda exigible					43.672.841,73			0,00								81.400.572,38			0,00							0,00	14.616.378,70
Otros					335.876.938,96			166.348,89								16.066.165,00			0,00							0,00	386.033.771,70
<b>SALDOS FINALES</b>					0,00			917.722.782,75								43.675.978.926,28			45.331.324.262,55							0,00	0,00
Caja					0,00			0,00								0,00			0,00							0,00	0,00
Bancos					0,00			917.722.782,75								42.458.999.264,40			45.331.324.262,55							0,00	0,00
Otros					0,00			0,00								1.216.979.661,88			0,00						0,00	0,00	

ESTADO DE MOVIMIENTOS FINANCIEROS  
UNIDADES EJECUTORAS DE PRÉSTAMOS EXTERNOS  
EJERCICIO 2023

S.A.F.: 310 - MINISTERIO DE SALUD

- En Pesos -

CONCEPTO	BIRF 8853 / BIRF 9222				BIRF 9292	BIRF 9547				CDP-AICS 007337 - PROSEPU II			FONPLATA ARG 19/2013 / FONPLATA ARG 41/2019				Proy. ARG/13/007	TOTAL			
	(27)	(28)	(29)	(30)		(31)	(32)	(33)	(34)	(35)	(36)	(37)	(38)	(39)	(40)	(41)			(42)	(8)	(43)
<b>SALDOS INICIALES</b>	4.756.205.535,28				0,00	0,00				0,00			537.150.048,20				0,00	<b>21.872.457.046,77</b>			
Caja	0,00				0,00	0,00				0,00			0,00				0,00	0,00			
Bancos	4.756.205.535,28				0,00	0,00				0,00			537.150.048,20				0,00	21.045.637.964,97			
Otros	0,00				0,00	0,00				0,00			0,00				0,00	826.819.081,80			
<b>ENTRADAS</b>	55.948.137.372,64				<b>71.751.684,49</b>	<b>32.364.643.238,26</b>				<b>86.731.593,47</b>			<b>1.278.801.667,69</b>				0,00	<b>191.578.431.397,77</b>			
<b>Presupuestarias</b>	39.594.779.245,31				71.751.684,49	13.998.280.000,00				0,00			0,00				0,00	86.922.532.406,30			
<b>No Presupuestarias</b>	16.353.358.127,33				0,00	18.366.363.238,26				86.731.593,47			1.278.801.667,69				0,00	104.655.898.991,47			
<b>SALIDAS</b>	<b>40.614.989.051,98</b>				<b>71.751.684,49</b>	<b>40.280.000,00</b>				<b>86.731.593,47</b>			<b>341.675.587,23</b>				0,00	<b>69.637.869.250,10</b>			
<b>Presupuestarias</b>	20.188.995.579,56				71.751.684,49	0,00				86.731.593,47			336.735.278,88				0,00	48.288.822.451,97			
<b>No Presupuestarias</b>	20.425.993.472,42				0,00	40.280.000,00				0,00			4.940.308,35				0,00	21.349.046.798,13			
Pagado de deuda exigible	654.084.458,99				0,00	0,00				0,00			3.495.209,54				0,00	797.269.461,34			
Otros	19.771.909.013,43				0,00	40.280.000,00				0,00			1.445.098,81				0,00	20.551.777.336,79			
<b>SALDOS FINALES</b>	<b>20.089.353.855,94</b>				<b>0,00</b>	<b>32.324.363.238,26</b>				<b>0,00</b>			<b>1.474.276.128,66</b>				<b>0,00</b>	<b>143.813.019.194,44</b>			
Caja	0,00				0,00	0,00				0,00			0,00				0,00	0,00			
Bancos	20.089.353.855,94				0,00	32.324.363.238,26				0,00			1.474.276.128,66				0,00	142.596.039.532,56			
Otros	0,00				0,00	0,00				0,00			0,00				0,00	1.216.979.661,88			

**S.A.F.: 310 - MINISTERIO DE SALUD**

1) La situación financiera y presupuestaria del proyecto denominado “BCIE 2193 - Acciones Vinculadas a la Gestión por Resultados en Salud para la Atención de la Población Adulta Mayor INSSJP”, fue informada de manera inadecuada para el cierre del ejercicio anterior, ya que los saldos bancarios al 31/12/22 por la suma de \$ 320.336.326,82, correspondían a cuentas que no pertenecen al SAF 310. A su vez, dicho saldo estaba conformado por disponibilidades tanto de fuente externa como local. En la información presentada a través del informe IF-2024-17288200-APN-SGA#MS para este cierre de ejercicio, desde este organismo informan que no se brinda detalle de ninguna cuenta bancaria, dado que ni la Dirección General de Proyectos con Financiamiento Externo (DGPFE) ni el Ministerio de Salud son titulares de las mismas, y que la administración de cuentas bancarias del préstamo de referencia está a cargo del Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados (INSSJyP) exclusivamente.

2) Por lo antes mencionado, la UEPEX que funciona en la órbita de la DGPFE del Ministerio de Salud sólo tiene a su cargo los aspectos presupuestarios, de modo que esta particularidad de ejecución obliga a que los ingresos de fuente externa coincidan con los gastos presupuestarios de dicha fuente. Sin embargo, la información plasmada en el SIDIF no se corresponde con estas características. Se remitieron observaciones al respecto mediante la nota NO-2024-43013977-APN-DAIF#MEC, pero no se recibió ninguna respuesta o modificación de cuadros y anexos.

3) Se desconoce cuáles son los conceptos financieros que conforman el rubro Entradas No Presupuestarias porque los referentes de este componente omiten detallarlos, y a pesar de haber realizado el debido reclamo a través de la nota NO-2024-43013977-APN-DAIF#MEC, no se recibió respuesta.

4) El proyecto ha informado al SIDIF transferencias al INSSJyP para financiar gastos corrientes y de capital totalizando la suma de \$ 835.040.270,34 conforme los registros existentes en el SIDIF, lo cual profundiza lo mencionado en la nota N° 2 acerca de que la información aportada no corresponde al componente que se ejecuta presupuestariamente bajo la órbita del SAF 310 sino que se confunden en un mismo cuadro los movimientos financieros del ente ejecutor.

5) Fue necesario incorporar en el sub-rubro Otras Salidas No Presupuestarias un ajuste, a fin de reflejar las discrepancias respecto de los registros de recursos presupuestarios que obran en el SIDIF, considerando no modificar el saldo de disponibilidades finales exhibido por los referentes de este componente. Esto se relaciona con lo mencionado en la nota N° 2.

6) Las Entradas No Presupuestarias están conformadas por las diferencias de cambio propias generadas en el período por \$ 751.949.963,11 y las retenciones a pagar por \$ 133.695,70.

7) Además del financiamiento externo, este proyecto opera con fondos de fuente 11 (Tesoro Nacional), aunque no se exponen, ya que a los fines de este anexo sólo se exhibe la operatoria de fuente externa. No obstante, aquellos egresos sin impacto presupuestario que se informan como realizados con la contraparte local, no han sido explicados de manera adecuada, y si bien este aspecto fue observado a través de la nota NO-2024-43013977-APN-DAIF#MEC, no se recibieron respuestas ni aclaraciones adicionales.

8) En el sub-rubro Otras Salidas No Presupuestarias se informa el pago de retenciones adeudadas del ejercicio anterior.

9) Si bien los referentes de este componente sólo referencian al préstamo BID 5032 en esta presentación, es posible corroborar que hasta el 31/12/22 no certificaron fehacientemente la finalización de los préstamos BID 2788 y BID 3772.

10) Este componente funciona como Unidad Ejecutora Central del programa de Respuesta Inmediata de Salud Pública en el marco de la Pandemia COVID-19 para contener, controlar y mitigar su efecto en la prestación de servicios de salud en Argentina (BID 5032), y transfiere fondos en concepto de contribuciones figurativas a la Unidad Subejecutora que se desarrolla en la órbita del Ministerio de Economía.

11) Las disponibilidades declaradas para el sub-rubro Otros Saldos Iniciales corresponden a fuente 11 (Tesoro Nacional) y fuente 22 (Crédito Externo), y ascienden a un total de \$ 1.034.933.944,12, pero a los fines de este anexo sólo se expone el saldo de fuente 22. Cabe recordar que para la presentación del ejercicio 2022 sólo se adjuntaba el respaldo documental para certificar la porción correspondiente a anticipos de viáticos por \$ 64.416 pero no se explicaban ni respaldaban adecuadamente los saldos en PNUD por \$ 1.034.869.528,12. En esta presentación detallaron que esos saldos en PNUD se identifican como ARG 15/001 y ARG 19/010 pero no adjuntaron la pertinente documentación emitida por dicha agencia de Naciones Unidas (NN.UU.). Al respecto, si bien mediante la nota NO-2024-43013977-APN-DAIF#MEC se reclamó su inmediata remisión, no se recibió respuesta alguna.

12) Las Entradas No Presupuestarias están conformadas por las diferencias de cambio propias generadas en el período por \$ 33.886.774.487,30; las retenciones a pagar por \$ 11.745.832,33 y un importe de \$ 17.425.461,26 caracterizado como fondo de reparo de obras. Asimismo, fue necesario incorporar la suma de \$ 180.372.780 con el objeto de reflejar las diferencias de cambio que surgen de las distintas cotizaciones consideradas por la DADP y la UEPEX para la valuación de los desembolsos.

13) Además del financiamiento externo, este proyecto opera con fondos de fuente 11 (Tesoro Nacional), aunque no se exponen, ya que a los fines de este anexo sólo se exhibe la operatoria de fuente externa. No obstante, la mayoría de los movimientos realizados con la contraparte local (ingresos y egresos), no han sido expuestos y explicados de manera adecuada respecto de los conceptos y montos involucrados. Si bien estos aspectos se incluyeron entre las observaciones comunicadas mediante la nota NO-2024-43013977-APN-DAIF#MEC, no se recibieron respuestas.

14) El proyecto ha informado al SIDIF transferencias a Gobiernos Provinciales, por la suma de \$ 3.873.693.132,76.

15) En el sub-rubro Otras Salidas No Presupuestarias se informa el pago de las retenciones adeudadas del ejercicio anterior por \$ 16.066.165 y un importe de \$ 4.237.116,15 que la UEPEX caracteriza como pagos pendientes de transmitir al SIDIF, agregando que se estaba trabajando con el área de presupuesto para que se proceda a su registración dado que a la fecha de cierre del ejercicio 2023 se contaba con crédito y cuota. También, fue necesario incluir la suma negativa de \$ 4.237.116,15 con el objeto de reflejar las discrepancias respecto de los registros de pagos de deuda exigible que obran en el SIDIF, considerando no modificar el saldo de disponibilidades finales denunciado por el proyecto. Acerca de todo esto, se requirió mediante la nota NO-2024-43013977-APN-DAIF#MEC realizar todas las correcciones debido al tiempo transcurrido, sin embargo, todo indicaría que se realizaron ajustes parciales (es decir se transmitieron al SIDIF los comprobantes que se había omitido informar, pero no se corrigieron las presentaciones realizadas a través del informe IF-2024-17288200-APN-SGA#MS).

16) Las disponibilidades declaradas por el proyecto para el sub-rubro Otros Saldos Finales corresponden a contraparte local (fuente 11) y crédito externo (fuente 22), y en total ascienden a la suma de \$ 1.424.399.520,83 pero a los fines de este anexo sólo se expone el saldo de fuente 22. Los referentes de esta UEPEX detallan la composición de este sub-rubro, pero no adjuntan respaldo documental (con excepción del mayor contable por los anticipos de viáticos), comunicando que a la fecha no se había recibido el reporte financiero emitido por el PNUD al 31/12/23. Es menester remarcar que tal omisión fue reclamada mediante la nota NO-2024-43013977-APN-DAIF#MEC, pero no se recibieron respuestas.

17) Los referentes de este organismo informan que de acuerdo a lo establecido en el convenio de préstamo CONVE-2023-66794634-APN-DDYL#MEC y por su particularidad, la ejecución del mismo es realizada por el SAF de forma directa y no por la UEPEX. Asimismo, se indica que, por esta razón, se puede observar ejecución presupuestaria conforme se detalla en el estado de movimientos financieros que elaboran (cuadro 13.3) pero en el esquema de cuentas bancarias (cuadro 13.2) no se observan saldos ni movimientos que surjan de algún registro contable. Toda esta explicación se contradice con la normativa vigente mencionada en el documento de Aspectos Metodológicos, y tampoco es compatible con los criterios plasmados en los instructivos publicados en el Manual de Cierre de Ejercicio, en donde por ejemplo se indica como se deben

exhibir las cuentas que no siendo propias de la UEPEX son utilizadas para realizar transacciones inherentes al proyecto. La Dirección de Análisis e Información Financiera (DAIF) dependiente de la CGN, no ha emitido opinión formal respecto de las particularidades descritas por el SAF 310, pero desaconseja desarrollar operatorias distintas de las que lleva a cabo la mayoría de las UEPEX que funcionan en la órbita de organismos de la Administración Central. Asimismo, en esta presentación se señala que se está gestionando el alta de la base del sistema UEPEX mediante expediente EX-2023-143590071- -APN-DGPFE#MS, lo cual revela que durante el ejercicio bajo análisis este componente no tuvo un sistema de gestión interno, lo cual deberá subsanarse a la brevedad para poder llevar su contabilidad al día.

18) Para la valuación a moneda local de los ingresos presupuestarios, esta UEPEX informa haber utilizado el tipo de cambio del BCRA de fecha 14/8/23, y al mismo tiempo, indica que los dos desembolsos que se produjeron en el ejercicio 2023 datan del 5/7/23. En este sentido, tal como se señala en el documento de Aspectos Metodológicos, conforme el artículo 69° de la Ley N° 24.156, la Oficina Nacional de Crédito Público (ONCP) tiene competencia para mantener un registro actualizado sobre el endeudamiento público debidamente integrado al sistema de contabilidad gubernamental, así como para establecer las estimaciones y proyecciones presupuestarias del servicio de la deuda pública y supervisar su cumplimiento. En consecuencia, las cotizaciones que ese órgano rector considera para registrar los comprobantes de ingresos de recursos (IR) en el SIDIF, son aquellas calculadas por el Banco Central de la República Argentina (BCRA), quien mediante la Comunicación "A" 3500 establece los tipos de cambio de referencia mayorista surgidos del promedio aritmético de las cotizaciones de compra y de venta diarias que releva a través del sistema Siopel Forex. Sin embargo, no es correcto que una UEPEX contabilice sus desembolsos considerando la cotización del BCRA, porque eso contradice lo establecido usualmente en las políticas del Banco Financiado, que se reflejan de manera habitual como "*Clausulas Generales*" en el apartado referido a la política de desembolsos. A pesar de las observaciones realizadas mediante la nota NO-2024-43013977-APN-DAIF#MEC se desconoce si se corrigieron todos estos aspectos, ya que no se recibió ninguna respuesta.

19) Las Entradas No Presupuestarias están conformadas por las diferencias de cambio propias del período por \$ 25.715.482.311,65. A su vez, fue necesario incorporar la suma de \$ 5.213.734.903,70 a fin de reflejar las diferencias de cambio que surgen de las distintas cotizaciones consideradas por la DADP y la UEPEX para la valuación de los desembolsos, en particular por lo explicado en las notas N° 17 y 18.

20) Este proyecto operó durante el ejercicio 2023 únicamente con aportes de fuente 11 (Tesoro Nacional), los cuales no se exponen, ya que a los fines de este anexo solo se exhibe la operatoria con fuente externa.

21) En diversas ocasiones, como por ejemplo en las notas NO-2022-33350261-APN-DAIF#MEC y NO-2023-49479715-APN-DAIF#MEC enviadas con motivo del cierre de los ejercicios 2021 y 2022, se le solicitó a los referentes de este

proyecto que evalúen a cuánto ascienden los pagos pendientes y discriminados por fuente de financiamiento asociados con Fondos de Reparación, ya que según la información recopilada en las distintas presentaciones trimestrales obrantes en la CGN, se trata de un total que supera los \$ 20.000.000. Sin embargo, en esta presentación y como parte del informe IF-2024-17288200-APN-SGA#MS se manifiesta que el préstamo se cerró y rindió en su totalidad al BIRF en el 2018, agregando que la última devolución de fondos de reparación registrada data del año 2022. Dado que este proyecto aún posee saldos de contraparte local en sus cuentas bancarias al 31/12/23, no es correcto afirmar que está cerrado. A su vez, en lo manifestado por la UEPEX no se especifican los fundamentos de dichas afirmaciones, por lo cual se incluyó este aspecto entre las observaciones remitidas a través de la nota NO-2024-43013977-APN-DAIF#MEC, sin embargo, no se recibió ninguna respuesta.

22) Una situación importante que continúa sin resolverse ni aclararse adecuadamente es aquella relacionada con los saldos en poder del PNUD que hasta el 31/12/20 se informaban para este componente y que luego en las siguientes presentaciones al 31/12/21, 31/12/22 y al 31/12/23 dejaron de informarse sin una justificación válida. Dicho saldo ascendía a \$ 4.361.617,01 equivalente a USD 51.912,27 según la contabilidad de esta UEPEX, aunque en el reporte financiero suscripto por el Representante Residente Adjunto del PNUD se certificaba un saldo de USD 43.231,50. Todos estos datos pueden corroborarse accediendo al expediente EX-2021-12163812- -APN-DD#MS mediante el cual el SAF 310 realizó la presentación de información correspondiente al cierre del ejercicio 2020. Allí además podrán advertir que se trata de fondos de contraparte local, y por ende se encuentran registrados en el SIDIF como fondos propios de este componente. El último reclamo referido a esta situación se realizó mediante la nota NO-2024-43013977-APN-DAIF#MEC, sin embargo, no se recibió ninguna respuesta.

23) El rubro Entradas No Presupuestarias se compone de las diferencias de cambio propias del período por \$ 194.969.172,53, las retenciones a pagar por \$ 1.739,48 y un ingreso que asciende a \$ 181.593.520,92 y es descripto por la UEPEX como *“Desafectaciones de Pagos Años anteriores pendientes de transmitir por SIDIF. Se está trabajando con el área de presupuesto para que procedan a su registración vía SIDIF”*. Sin embargo, por su propia naturaleza el SIDIF no admite que se modifique la información de años anteriores relativa a pagos, ya que carecerían de validez los datos contenidos en la Cuenta de Inversión. Es por ello que se les solicitó a los responsables de este componente que revisen estos datos y establezcan con precisión la procedencia de los fondos agrupados en el último ítem y bajo qué circunstancias adoptan su carácter de no presupuestarios, sin embargo, no se recibieron respuestas ni aclaraciones.

24) Asimismo, fue necesario incorporar en el anterior rubro la suma de \$ 2.372.787.655,01 a fin de reflejar el efecto de un desembolso que la DADP registró en el SIDIF con fecha 27/12/22, pero que se acreditó en el mes de enero del año 2023 en la cuenta especial de la UEPEX.

25) Además del financiamiento externo, este proyecto opera con fondos de fuente 11 (Tesoro Nacional), los cuales no se exponen, ya que a los fines de este anexo sólo se exhibe la operatoria de fuente externa. En este sentido, según la información obrante en el SIDIF existen movimientos presupuestarios de fuente 11 registrados como parte de la operatoria de este componente que resulta inferior a lo informado por esta UEPEX, y la discrepancia asciende a \$ 508.595.372,21. Por otra parte, tampoco se explican adecuadamente los egresos no presupuestarios realizados con la contraparte local. Si bien estos aspectos se incluyeron entre las observaciones comunicadas mediante la nota NO-2024-43013977-APN-DAIF#MEC, no se recibió ninguna respuesta.

26) En el sub-rubro Otras Salidas No Presupuestarias se informa el pago de las retenciones adeudadas del ejercicio anterior por \$ 11.422.955,70 y una devolución de fondos al BIRF equivalente a \$ 374.610.816 y que corresponde al saldo no ejecutado, aunque respecto de este último ítem, la UEPEX no adjuntó la documentación exigida en el instructivo vigente para certificarla fehacientemente. Acerca de ello, en la nota NO-2024-43013977-APN-DAIF#MEC se solicitó a los referentes del organismo el envío de dicho respaldo documental, pero no se recibió respuesta alguna.

27) Una situación importante que continúa sin resolverse ni aclararse adecuadamente es aquella relacionada con los saldos en poder del PNUD que hasta el 31/12/20 se informaban para el componente BIRF 8062-BIRF 8516-BIRF 8853 y que luego en las siguientes presentaciones al 31/12/21, 31/12/22 y al 31/12/23 dejaron de informarse sin una justificación válida. Dicho saldo ascendía a \$ 81.090.784,94 equivalente a USD 965.148,18 según la contabilidad de esta UEPEX, aunque en el reporte financiero suscripto por el Representante Residente Adjunto del PNUD se certificaba un saldo de USD 964.861,11. Todos estos datos pueden corroborarse accediendo al expediente EX-2021-12163812- - APN-DD#MS mediante el cual el SAF 310 realizó la presentación de información correspondiente al cierre del ejercicio 2020. Allí además podrán advertir que se trata de fondos de contraparte local, y por ende se encuentran registrados en el SIDIF como fondos propios de este componente. El último reclamo referido a esta situación se realizó mediante la nota NO-2024-43013977-APN-DAIF#MEC, sin embargo, no se recibió ninguna respuesta.

28) Los saldos iniciales de fuente externa difieren de lo declarado al cierre del ejercicio 2022 y si bien la discrepancia es por un monto de \$ 0,02 los referentes de este proyecto no explican a qué obedece esa modificación, y si bien se solicitó a través de la nota NO-2024-43013977-APN-DAIF#MEC que se aclare la situación, no se recibió respuesta alguna.

29) Las Entradas No Presupuestarias están conformadas por las diferencias de cambio propias generadas en el período por \$ 16.115.724.586,80; las retenciones a pagar por \$ 526.889,68 y un importe de \$ 237.106.650,85 que se identifica como un ingreso por multas. Acerca de este último ítem, se observó mediante la nota NO-2024-43013977-APN-DAIF#MEC, que posiblemente la descripción sea errónea y no refleje realmente bajo qué circunstancias se produce ese ingreso de fondos, dado que dicho concepto por su propia condición no puede asimilarse, en

principio, a un ingreso de fuente externa sin impacto presupuestario. Sin embargo, no se recibió ninguna respuesta.

30) Además del financiamiento externo, este proyecto opera con fondos de fuente 11 (Tesoro Nacional), los cuales no se exponen, ya que a los fines de este anexo sólo se exhibe la operatoria de fuente externa. En este sentido, según la información obrante en el SIDIF existen movimientos presupuestarios de fuente 11 registrados como parte de la operatoria de este componente que resulta inferior a lo informado por esta UEPEX, y la discrepancia asciende a \$ 341.216.536,99. Por otra parte, tampoco se explican adecuadamente los egresos no presupuestarios realizados con la contraparte local. Si bien estos aspectos se incluyeron entre las observaciones comunicadas mediante la nota NO-2024-43013977-APN-DAIF#MEC, no se recibió ninguna respuesta.

31) El proyecto ha informado al SIDIF transferencias a Gobiernos Provinciales, por la suma de \$ 16.273.398.148,35 pero al detallar de manera anexa a las provincias beneficiarias se advierte que todas ellas totalizan la suma de \$ 16.249.439.003,99.

32) En el sub-rubro Otras Salidas No Presupuestarias se informa el pago de las retenciones adeudadas del ejercicio anterior por \$ 119.168,27 y un importe de \$ 21.206.554,65 que la UEPEX caracteriza como pagos pendientes de transmitir al SIDIF, agregando que se estaba trabajando con el área de presupuesto para que se proceda a su registración dado que a la fecha de cierre del ejercicio 2023 se contaba con crédito disponible. A su vez, se debió incorporar la suma de \$ 19.776.996.114,83 con la finalidad de reflejar el efecto neto entre: las diferencias de cambio que surgen de las distintas cotizaciones consideradas por la DADP y la UEPEX para la valuación de los desembolsos; un desembolso que la DADP registró en el SIDIF con fecha 27/12/22 pero que se acreditó en el mes de enero del año 2023 en la cuenta especial de la UEPEX; y dos desembolsos que la DADP registró en el SIDIF con fecha 29/12/23 pero que al finalizar el ejercicio 2023 no se había acreditado en la cuenta especial de la UEPEX.

33) Asimismo, fue necesario incluir en el anterior sub-rubro la suma negativa de \$ 23.959.144,36 y la suma negativa de \$ 2.453.679,96 con el objeto de reflejar las discrepancias respecto de los registros de pagos presupuestarios y de pagos de deuda exigible respectivamente, que obran en el SIDIF, considerando no modificar el saldo de disponibilidades finales denunciado por el proyecto. Acerca de todo esto, se requirió mediante la nota NO-2024-43013977-APN-DAIF#MEC realizar todas las correcciones debido al tiempo transcurrido, sin embargo, todo indicaría que se realizaron ajustes parciales (es decir se transmitieron al SIDIF los comprobantes que se había omitido informar, pero no se corrigieron las presentaciones realizadas a través del informe IF-2024-17288200-APN-SGA#MS).

34) El único ingreso presupuestario que se produjo en el ejercicio 2023 correspondió a un pago directo por USD 204.984,90 que esta UEPEX contabilizó por la suma de \$ 71.560.228,59 porque se consideró una cotización de USD 1 = \$ 349,10. Acerca de ello, desde la DADP se informa a través del comprobante IR N° 462 (SIDIF N° 1603625) que el citado pago directo equivale a

\$ 71.751.684,49 puesto que el tipo de cambio utilizado es de USD 1 = \$ 350,034. Si bien se solicitó a través de la nota NO-2024-43013977-APN-DAIF#MEC que se efectúen todas las correcciones a que hubiera lugar, no se recibió corrección alguna.

35) Dado que para los rubros Entradas Presupuestarias y Salidas Presupuestarias esta UEPEX exhibe el mismo monto de \$ \$ 71.560.228,59, pero que por lo mencionado en la nota N° 34 resultan ser importes incorrectos, se debió incorporar un ajuste en el sub-rubro Otras Salidas No Presupuestarias por la suma de \$ 191.455,90 a fin de reflejar las discrepancias respecto de los registros de recursos que obran en el SIDIF, considerando no modificar el saldo de disponibilidades finales exhibido por los referentes de esta UEPEX; así como también un importe negativo de \$ 191.455,90 con el objeto de reflejar las discrepancias respecto de los registros de pagos presupuestarios que obran en el SIDIF, tomando en cuenta las mismas consideraciones.

36) Los referentes de este organismo informan que de acuerdo a lo establecido en el convenio de préstamo CONVE-2023-93296238-APN-DDYL#MEC y por su particularidad, la ejecución del mismo es realizada por el SAF de forma directa y no por la UEPEX. Asimismo, se indica que, por esta razón, se puede observar ejecución presupuestaria conforme se detalla en el estado de movimientos financieros que elaboran (cuadro 13.3) pero en el esquema de cuentas bancarias (cuadro 13.2) no se observan saldos ni movimientos que surjan de algún registro contable. Toda esta explicación se contradice con la normativa vigente mencionada en el documento de Aspectos Metodológicos, y tampoco es compatible con los criterios plasmados en los instructivos publicados en el Manual de Cierre de Ejercicio, en donde por ejemplo se indica como se deben exhibir las cuentas que no siendo propias de la UEPEX son utilizadas para realizar transacciones inherentes al proyecto. La Dirección de Análisis e Información Financiera (DAIF) dependiente de la CGN, no ha emitido opinión formal respecto de las particularidades descriptas por el SAF 310, pero desaconseja desarrollar operatorias distintas de las que lleva a cabo la mayoría de las UEPEX que funcionan en la órbita de organismos de la Administración Central. Asimismo, en esta presentación se señala que se está gestionando el alta de la base del sistema UEPEX mediante expediente EX-2023-143590071- -APN-DGPFE#MS, lo cual revela que durante el ejercicio bajo análisis este componente no tuvo un sistema de gestión interno, lo cual deberá subsanarse a la brevedad para poder llevar su contabilidad al día.

37) Para la valuación a moneda local de los ingresos presupuestarios, esta UEPEX informa haber utilizado el tipo de cambio del BCRA de fecha 26/10/23. En este sentido, tal como se señala en el documento de Aspectos Metodológicos, conforme el artículo 69° de la Ley N° 24.156, la Oficina Nacional de Crédito Público (ONCP) tiene competencia para mantener un registro actualizado sobre el endeudamiento público debidamente integrado al sistema de contabilidad gubernamental, así como para establecer las estimaciones y proyecciones presupuestarias del servicio de la deuda pública y supervisar su cumplimiento. En consecuencia, las cotizaciones que ese órgano rector considera para registrar los comprobantes de ingresos de recursos (IR) en el SIDIF, son aquellas

calculadas por el Banco Central de la República Argentina (BCRA), quien mediante la Comunicación "A" 3500 establece los tipos de cambio de referencia mayorista surgidos del promedio aritmético de las cotizaciones de compra y de venta diarias que releva a través del sistema Siopel Forex. Sin embargo, no es correcto que una UEPEX contabilice sus desembolsos considerando la cotización del BCRA, porque eso contradice lo establecido usualmente en las políticas del Banco Financiado, que se reflejan de manera habitual como "*Clausulas Generales*" en el apartado referido a la política de desembolsos. A pesar de las observaciones realizadas mediante la nota NO-2024-43013977-APN-DAIF#MEC se desconoce si se corrigieron todos estos aspectos, ya que no se recibió ninguna respuesta.

38) Las Entradas No Presupuestarias están conformadas por las diferencias de cambio propias del período.

39) Fue necesario incorporar un ajuste en el sub-rubro Otras Salidas No Presupuestarias a fin de reflejar las diferencias de cambio que surgen de las distintas cotizaciones consideradas por la DADP y la UEPEX para la valuación de los desembolsos, en particular por lo explicado en las notas N° 36 y 37.

40) La financiación de este proyecto surge del acuerdo financiero entre la República Argentina y la institución financiera italiana CASSA DEPOSITI E PRESTITI S.p.A. aprobado a través del Decreto N° 784/17.

41) Además del financiamiento externo, este proyecto opera con fondos de fuente 11 (Tesoro Nacional), aunque no se exponen, ya que a los fines de este anexo sólo se exhibe la operatoria de fuente externa. Dado que no se informó cuáles fueron las cuentas que se utilizaron para realizar estas transacciones y que según el contenido del informe IF-2024-17288200-APN-SGA#MS indican que "*... se detecta ejecución presupuestaria por fuente 11 efectuada directamente por el SAF*", surge una incompatibilidad en la presentación por que omitieron exponer datos en el cuadro de cuentas bancarias. Al respecto se solicitó a través de la nota NO-2024-43013977-APN-DAIF#MEC que realicen las correcciones correspondientes, pero no se recibió respuesta alguna.

42) Fue necesario incorporar un ajuste en el rubro Entradas No Presupuestarias a fin de reflejar que con fecha 5/12/22, la DADP registró un recurso asociado con este proyecto a través del comprobante N° 503 (SIDIF N° 160026) por la suma de \$ 86.731.593,47 y equivalente a USD 606.785,60; el cual no fue informado para la presentación correspondiente al cierre del ejercicio 2022, pero que los responsables de esta UEPEX lo informan para el cierre correspondiente al ejercicio 2023. Si bien dicho recurso es informado por idénticos montos, al detallarlo omiten indicar la fecha de acreditación del mismo. Sin perjuicio de lo mencionado e infiriendo que, por las particularidades específicas en la operatoria de este componente, el mencionado recurso corresponde a un pago directo, se enviaron observaciones al respecto mediante la nota NO-2024-43013977-APN-DAIF#MEC, pero no se recibió respuesta alguna.

43) Si bien los referentes de este componente sólo referencian al préstamo FONPLATA ARG 41/2019 en esta presentación, es posible corroborar que hasta

el 31/12/22 no certificó fehacientemente la finalización del préstamo FONPLATA ARG-19/2013.

44) El rubro Entradas No Presupuestarias está compuesto por las diferencias de cambio propias generadas en el período por \$ 1.276.359.712,06 y las retenciones a pagar por \$ 2.441.955,63.

45) Además del financiamiento externo, este proyecto opera con fondos de fuente 11 (Tesoro Nacional), los cuales no se exponen, ya que a los fines de este anexo sólo se exhibe la operatoria de fuente externa. En este sentido, según la información obrante en el SIDIF existen movimientos presupuestarios de fuente 11 registrados como parte de la operatoria de este componente, que la UEPEX no reconoce como propios. Los mismos ascienden a un total de \$ 43.685.164 y según el comprobante de pago que confecciona el SAF corresponde al pago parcial de aporte de contraparte nacional según lo tramitado a través del expediente EX-2023-85110052-APN-DGPFE#MS. Por otra parte, tampoco se explican adecuadamente los egresos no presupuestarios realizados con la contraparte local. Si bien estos aspectos se incluyeron entre las observaciones comunicadas mediante la nota NO-2024-43013977-APN-DAIF#MEC, no se recibió ninguna respuesta.

46) En esta presentación se detectó la ausencia de documentación correspondiente al componente PNUD ARG 13/007 que conforme lo observado en nuestra nota NO-2023-49479715-APNDAIF#MEC, enviada con motivo del cierre del ejercicio 2022, no fue posible certificar su finalización hasta el momento.

47) Asimismo, una situación importante que continúa sin resolverse ni aclararse adecuadamente es que si bien ya no se informaban saldos en PNUD al 31/12/22, no se remitió el respaldo documental adecuado que debe fungir como certificación de su finalización. Es por ello que se esperaba que a la brevedad se enviara la revisión final emitida por el PNUD y suscripta por todas las partes involucradas, pero hasta el momento no se obtuvo respuesta alguna.





## ANEXO 4.10 NOTAS

### S.A.F.: 311 - MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL

- 1) Fue necesario incorporar en el sub-rubro Otras Salidas No Presupuestarias un ajuste con el objeto de reflejar un desembolso que la DADP registró en el SIDIF con fecha 31/12/23, pero que no se acreditó en la cuenta especial de esta UEPEX en el período bajo análisis.
- 2) Este componente no realizó transacción alguna durante el período, pero motiva su presentación el hecho de que sus referentes realizaron la apertura de sus cuentas bancarias durante el ejercicio 2023.
- 3) Las Entradas No Presupuestarias están conformadas por las diferencias de cambio propias del período por \$ 440.664.206,87 y dos devoluciones de fondos por un total de \$ 8.000.000 realizadas por el gobierno de la provincia de Tucumán que originalmente se habían transferido para la puesta en valor y/o remodelación del Espacio de Primera Infancia (EPI) Los Lapachitos y el Centro de Desarrollo Infantil (CDI) Funeco. A su vez, fue necesario incorporar la suma de \$ 56.929.393,31 a fin de reflejar las diferencias de cambio que surgen de las distintas cotizaciones consideradas por la DADP y la UEPEX para la valuación de los desembolsos.
- 4) El proyecto ha informado al SIDIF transferencias a Instituciones Culturales y Sociales sin Fines de Lucro por la suma de \$ 16.000.000 para financiar gastos de capital, pero los referentes de esta UEPEX omiten identificar de forma anexa a los beneficiarios de las mismas. En este sentido, si bien mediante la nota NO-2024-37396958-APN-DAIF#MEC se han realizado reclamos a dicho organismo para que se subsane tal omisión, no se recibió respuesta.
- 5) Este proyecto declara que además del financiamiento externo, opera con fondos de fuente 11 (Tesoro Nacional), aunque no se exponen, ya que a los fines de este anexo sólo se exhibe la operatoria de fuente externa. No obstante, la mayoría de los movimientos realizados con la contraparte local (ingresos y egresos), no han sido explicados de manera adecuada respecto de los conceptos y montos involucrados, y a su vez, las justificaciones no logran dar cuenta de las condiciones en que se efectuaron o las razones por las que revisten su carácter de no presupuestarios. A su vez, al 31/12/22 este proyecto tenía aportes de dicha fuente pendientes de percibir por parte del SAF por la suma de \$ 200.000.000, que de acuerdo con los datos del SIDIF se pagaron en enero del 2023, pero no se informan en la documentación presentada. Si bien estos aspectos se incluyeron entre las observaciones comunicadas mediante la nota NO-2024-37396958-APN-DAIF#MEC, no se recibieron respuestas.
- 6) En el sub-rubro Otras Salidas No Presupuestarias se informa el pago de las retenciones adeudadas del ejercicio anterior.

7) Cabe remarcar que para el ejercicio 2020 esta UEPEX informaba un egreso de fondos de fuente 22 por \$ 17.800,12 sin reflejo presupuestario (es decir como parte del sub-rubro Otras Salidas No Presupuestadas de fuente externa) describiéndolo como "*Otros Egresos Impositivos. Diferencia en pago de retenciones sin resolución favorable a la fecha*" y a pesar de los reclamos cursados en los sucesivos ejercicios, e incluso en la nota NO-2024-37396958-APN-DAIF#MEC, hasta el momento no han aportado explicaciones sustanciales al respecto.

8) Además del financiamiento externo, este proyecto opera con fondos de fuente 11 (Tesoro Nacional), aunque no se exponen, ya que a los fines de este anexo sólo se exhibe la operatoria de fuente externa. En este sentido, se requirió mediante la nota NO-2024-37396958-APN-DAIF#MEC que se analizaran y explicaran correctamente los ingresos de contraparte local que declaran, sin embargo, no se recibió ninguna respuesta al respecto.

9) En el sub-rubro Otras Salidas No Presupuestarias se informa el pago de las retenciones adeudadas del ejercicio anterior, aunque el importe que se exponía al cierre del ejercicio 2022 bajo el concepto de "*Retenciones a Pagar*" ascendía a \$ 484.870,50. En este sentido, si bien se infiere que no pagaron la totalidad de las retenciones a pagar, se solicitó a través de la nota NO-2024-37396958-APN-DAIF#MEC que se explique la situación e incluso que se informe si la diferencia de \$ 158.068,45 se abonará en los primeros meses del año 2023. Sin embargo, no se recibieron respuestas.

10) Las Entradas No Presupuestarias están conformadas por las diferencias de cambio propias del período por \$ 5.160.505.186,94. A su vez, fue necesario incorporar la suma de \$ 409.657,23 a fin de reflejar las diferencias de cambio que surgen de las distintas cotizaciones consideradas por la DADP y la UEPEX para la valuación de los desembolsos.

11) El proyecto ha informado al SIDIF transferencias a Instituciones de Seguridad Social Provinciales por la suma de \$ 3.215.673.474,77 para financiar gastos de capital.

12) En el sub-rubro Otras Salidas No Presupuestarias se informa el pago de las retenciones adeudadas del ejercicio anterior por \$ 2.722.796,81. Además, fue necesario incorporar la suma de \$ 0,02 con el objeto de neutralizar las discrepancias internas de los datos expuestos, considerando no modificar el saldo de disponibilidades finales denunciado por el proyecto. También, fue necesario incluir la suma negativa de \$ 0,02 con el objeto de reflejar las discrepancias respecto de los registros de pagos presupuestarios del ejercicio 2023 que obran en el SIDIF, tomando en cuenta las mismas consideraciones.

13) El rubro Entradas No Presupuestarias está compuesto por las diferencias de cambio propias generadas en el período por \$ 74.056.558,08 y un importe de \$ 20.000 no especificado. Esta omisión fue observada en la nota NO-2024-37396958-APN-DAIF#MEC, pero no se recibió respuesta.

14) Fue necesario incorporar en el rubro anterior la suma de \$ 2.163.472,50 a fin de reflejar las diferencias de cambio que surgen de las distintas cotizaciones consideradas por la DADP y la UEPEX para la valuación de los desembolsos.

15) En el sub-rubro Otras Salidas No Presupuestarias se informa el pago de las retenciones adeudadas del ejercicio anterior por \$ 158.068,45 y una devolución de fondos al BID equivalente a \$ 8.781.900,92 y que corresponde al saldo no ejecutado al cierre del préstamo, aunque respecto de este último ítem, la UEPEX no adjuntó la documentación exigida en el instructivo vigente para certificarla fehacientemente. Acerca de ello, en la nota NO-2024-37396958-APN-DAIF#MEC se solicitó a los referentes del organismo el envío de dicho respaldo documental, pero no se recibió respuesta alguna.

16) Las Entradas No Presupuestarias están conformadas por las diferencias de cambio propias del período por \$ 194.793.274,95. A su vez, fue necesario incorporar la suma de \$ 2.961.037,67 a fin de reflejar las diferencias de cambio que surgen de las distintas cotizaciones consideradas por la DADP y la UEPEX para la valuación de los desembolsos.

17) El rubro Entradas No Presupuestarias está compuesto por las diferencias de cambio propias generadas en el período por \$ 3.794.137.825,75 y las retenciones a pagar por \$ 2.835.530,33. Asimismo, fue necesario incorporar un importe de \$ 10.833.168,22 a fin de reflejar las diferencias de cambio que surgen de las distintas cotizaciones consideradas por la DADP y la UEPEX para la valuación de los desembolsos.

18) Las Entradas No Presupuestarias están integradas por las diferencias de cambio propias del período por \$ 37.489.282.236,69 y las retenciones a pagar por \$ 298.886,54. A su vez, fue necesario incorporar la suma de \$ 245.022.078 a fin de reflejar las diferencias de cambio que surgen de las distintas cotizaciones consideradas por la DADP y la UEPEX para la valuación de los desembolsos.

19) El proyecto ha informado al SIDIF transferencias a Gobiernos Provinciales por la suma de \$ 1.861.861.135,18 para financiar gastos de capital, pero los referentes de esta UEPEX, al identificar de forma anexa a los beneficiarios de las mismas hace referencia a entidades tales como Cáritas Argentinas, ANSES y la Cooperativa de Trabajo Infancias Dignas Limitadas. En este sentido, no sólo se solicitó revisar esos datos adicionales a través de la nota NO-2024-37396958-APN-DAIF#MEC, sino que también se les sugirió evaluar si utilizaron las partidas adecuadas conforme el Manual de Clasificaciones Presupuestarias para el Sector Público Nacional. No obstante, no se recibieron respuestas y/o aclaraciones al respecto.

20) Este componente funciona como subejecutor del proyecto de Protección de Niños y Jóvenes - BIRF 8633, cuya Unidad Ejecutora Central se desarrolla en la órbita de la Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES), recibiendo de ella las contribuciones figurativas de fuente de financiamiento externa.

21) En el sub-rubro Otras Salidas No Presupuestarias se expone el pago de las retenciones adeudadas del ejercicio anterior por \$ 1.654.304,41 y una devolución de fondos a la Unidad Ejecutora Central equivalente a \$ 165.581,86 y que corresponde al saldo no ejecutado de aquellas contribuciones figurativas recibidas durante el ejercicio 2022, aunque respecto de este último ítem, la UEPEX no adjuntó la documentación exigida en el instructivo vigente para certificarla fehacientemente. Acerca de ello, en la nota NO-2024-37396958-APN-DAIF#MEC se solicitó a los referentes del organismo el envío de dicho respaldo documental, pero no se recibió respuesta alguna.

22) Este componente funciona como Unidad Ejecutora Central del proyecto de Apoyo al Plan Nacional Argentina Contra el Hambre en la Emergencia Socio-Sanitaria COVID-19 (CAF 11367), y transfiere fondos en concepto de contribuciones figurativas a la Unidad Subejecutora que se desarrolla en la órbita del Ministerio de Economía.

23) Las Entradas No Presupuestarias están conformadas por las diferencias de cambio propias del período.

24) En el sub-rubro Otras Salidas No Presupuestarias se informa el pago de retenciones adeudadas del ejercicio anterior por \$ 7.603.496,80. A su vez, fue necesario incorporar la suma de \$ 629.523,27 a fin de reflejar las diferencias de cambio que surgen de las distintas cotizaciones consideradas por la DADP y la UEPEX para la valuación de los desembolsos.

ESTADO DE MOVIMIENTOS FINANCIEROS  
UNIDADES EJECUTORAS DE PRÉSTAMOS EXTERNOS  
EJERCICIO 2023

S.A.F.: 317 - MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

- En Pesos -

CONCEPTO	BEI (1)	BID 3249 (2) (3) (4) (5)	BID 5567 (2) (4) (6) (7)	BIRF 8493 (8) (9)	TOTAL (10)
<b>SALDOS INICIALES</b>	0,00	1.207.338.733,26	0,00	0,00	1.207.338.733,26
Caja	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Bancos	0,00	1.207.338.733,26	0,00	0,00	1.207.338.733,26
Otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>ENTRADAS</b>	0,00	6.275.016.781,18	5.097.956.479,27	0,00	11.372.973.260,45
<b>Presupuestarias</b>	0,00	5.096.294.415,99	4.448.637.200,00	0,00	9.544.931.615,99
<b>No Presupuestarias</b>	0,00	1.178.722.365,19	649.319.279,27	0,00	1.828.041.644,46
<b>SALIDAS</b>	0,00	7.211.250.563,07	5.078.791.445,30	0,00	12.290.042.008,37
<b>Presupuestarias</b>	0,00	7.392.847.919,44	1.464.534.779,20	0,00	8.857.382.698,64
<b>No Presupuestarias</b>	0,00	-181.597.356,37	3.614.256.666,10	0,00	3.432.659.309,73
Pagado de deuda exigible	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros	0,00	-181.597.356,37	3.614.256.666,10	0,00	3.432.659.309,73
<b>SALDOS FINALES</b>	0,00	271.104.951,37	19.165.033,97	0,00	290.269.985,34
Caja	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Bancos	0,00	271.104.951,37	19.165.033,97	0,00	290.269.985,34
Otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

**S.A.F.: 317 – MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE**

- 1) Este componente no realizó transacción alguna durante el período, pero motiva su presentación el hecho de que sus referentes realizaron la apertura de sus cuentas bancarias durante el ejercicio 2023.
- 2) Para la valuación a moneda local de los ingresos presupuestarios, esta UEPEX consideró unos tipos de cambio inadecuados en su sistema de gestión interno (al cual la CGN no tiene acceso). En este sentido, tal como se señala en el documento de Aspectos Metodológicos, conforme el artículo 69° de la Ley N° 24.156, la Oficina Nacional de Crédito Público (ONCP) tiene competencia para mantener un registro actualizado sobre el endeudamiento público debidamente integrado al sistema de contabilidad gubernamental, así como para establecer las estimaciones y proyecciones presupuestarias del servicio de la deuda pública y supervisar su cumplimiento. En consecuencia, las cotizaciones que ese órgano rector considera para registrar los comprobantes de ingresos de recursos (IR) en el SIDIF, son aquellas calculadas por el Banco Central de la República Argentina (BCRA), quien mediante la Comunicación "A" 3500 establece los tipos de cambio de referencia mayorista surgidos del promedio aritmético de las cotizaciones de compra y de venta diarias que releva a través del sistema Siopel Forex. Sin embargo, no es correcto que una UEPEX contabilice sus desembolsos considerando la cotización del BCRA, porque eso contradice lo establecido en las políticas del Banco Financiado, que se reflejan generalmente como "Clausulas Generales" en el apartado referido a la política de desembolsos. A pesar de las observaciones realizadas mediante la nota NO-2024-49718456-APN-DAIF#MEC se desconoce si se corrigió este aspecto, ya que no se recibió ninguna respuesta.
- 3) Este proyecto declara que además del financiamiento externo, opera con fondos de fuente 11 (Tesoro Nacional) y de fuente 15 (Crédito Interno), aunque no se exponen, ya que a los fines de este anexo sólo se exhibe la operatoria de fuente externa. Respecto de ello, si bien se reclamó mediante la nota NO-2024-49718456-APN-DAIF#MEC que se indique adecuadamente cuales han sido las cuentas bancarias utilizadas para tales transacciones de dichas fuentes locales, no se recibió ninguna respuesta.
- 4) El rubro Entradas No Presupuestarias se compone de las diferencias de cambio propias del período.
- 5) En el rubro Otras Salidas No Presupuestarias se exponen gastos por la suma de \$ 200.038.040,26 que la UEPEX caracteriza como obras varias, indicando adicionalmente que los mismos no fueron informados al SIDIF por falta de firmas debido al cambio de gestión, así como también en razón de la fecha límite establecida para la solicitud de modificaciones presupuestarias. También, fue necesario incluir la suma negativa de \$ 381.635.396,63 con el objeto de reflejar las

discrepancias respecto de los registros de pagos presupuestarios del ejercicio 2023 que obran en el SIDIF, considerando no modificar el saldo de disponibilidades finales denunciado por el proyecto. Acerca de todo esto, se requirió mediante la nota NO-2024-49718456-APN-DAIF#MEC acompañar el correspondiente descargo suscripto por el Director General de Administración y por la Unidad de Auditoría Interna, toda vez que no existe la posibilidad de realizar correcciones en el SIDIF con cargo al ejercicio 2023, debido al tiempo transcurrido. Sin embargo, no se recibieron respuestas.

6) En el sub-rubro Otras Salidas No Presupuestarias se exponen gastos por la suma de \$ 324.034.069,47 que la UEPEX caracteriza como obras varias, indicando adicionalmente que los mismos no fueron informados al SIDIF por falta de firmas debido al cambio de gestión, así como también en razón de la fecha límite establecida para la solicitud de modificaciones presupuestarias. Esta UEPEX también exhibe aquí la suma de \$ 2.908.587.200 que describe como "*Desembolso que no ingresó a la cuenta bancaria del proyecto del Banco Nación*", lo cual revela que no se tuvo en cuenta los criterios inherentes a la elaboración de esta información y a su carácter financiero. Al respecto, se solicitó a través de la nota NO-2024-49718456-APN-DAIF#MEC que se analice integralmente todo lo informado (movimientos de las cuentas bancarias, ingresos efectivamente percibidos, fechas de acreditación reales, etc.) y se corrijan todas las incongruencias en que se incurrió, sin embargo, no se recibieron respuestas.

7) Asimismo, fue necesario incluir la suma \$ 381.635.396,63 en el anterior sub-rubro, con el objeto de reflejar las discrepancias respecto de los registros de pagos presupuestarios del ejercicio 2023 que obran en el SIDIF, considerando no modificar el saldo de disponibilidades finales denunciado por el proyecto. Acerca de ello y del primer ítem mencionado en la nota N° 6, se requirió mediante la nota NO-2024-49718456-APN-DAIF#MEC acompañar el correspondiente descargo suscripto por el Director General de Administración y por la Unidad de Auditoría Interna, toda vez que no existe la posibilidad de realizar correcciones en el SIDIF con cargo al ejercicio 2023, debido al tiempo transcurrido. Sin embargo, no se recibieron respuestas.

8) Toda la presentación está compuesta por unos cuadros sin saldos ni movimientos financieros, así como un anexo en donde se menciona lo siguiente: "*La revisión final se encuentra en proceso de firma*". Sin embargo, conforme las últimas correcciones comunicadas para el cierre del ejercicio 2022 y embebidas en el memo ME-2023-40962720-APN-DAFYPP#MAD, es posible comprobar que los referentes de este proyecto declaraban saldos al 31/12/22 por un total de \$ 2.051.473,72. Si bien se solicitó a través de la nota NO-2024-49718456-APN-DAIF#MEC que se reelabore la presentación, tomando en cuenta estos datos, a fin de guardar la debida coherencia interanual, no se recibieron respuestas.

9) Continuando con el citado memo que se recibió en respuesta a las observaciones comunicadas en la nota NO-2023-36466966-APN-DAIF#MEC con motivo del cierre del ejercicio anterior, los referentes de este componente también señalaban que "*El saldo final Otros es coincidente con el Saldo Disponible en el Estado de Posición Financiera PNUD de fuente 22 (fuente 30071) por u\$s 631,393,94 y se aclara*

que se reasignaron los fondos al Proyecto PNUD ARG 20/001 y el ARG 19/007 (NO-2023-33441051-APN-DGPFYCI#MAD)". Sin embargo, tales comentarios no parecían estar sustentados en normativa alguna y entraban en conflicto con los registros del SIDIF, lo cual fue comunicado en la nota NO-2023-72042686-APN-DAIF#MEC con la finalidad de que se abordaran estos aspectos en el transcurso del año 2023. Es por ello que solicitó a través de la nota NO-2024-49718456-APN-DAIF#MEC que se reelabore la presentación, pero no se recibieron respuestas.

10) Conforme la información del SIDIF, se asignó crédito presupuestario de fuente 22 por \$ 68.333 para el componente denominado "Acciones para la Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos II (AFD)" e identificado como Programa 63 - Actividad 30, también se asignó crédito presupuestario de fuente 22 por \$ 1.000.000 para el componente "Proyecto de Gestión Ambiental (BIRF P180028)" e identificado como Programa 63 - Actividad 8, y del mismo modo, se asignó crédito presupuestario de fuente 22 por \$ 5.986 para el componente "Construcción del Centro Ambiental en los Municipios de Tornquist, Coronel Suárez, Guaminí y Pigüé, Provincia de Buenos Aires (AFD)" e identificado como Programa 63 - Proyecto 6 y por \$ 10.400 para el componente "Construcción del Centro Ambiental en los Municipios de Pico Truncado, Caleta Olivia, Las Heras, y las Comisiones de Fomento de Cañadón Seco, Jaramillo, Fitz Roy y KoluelKaike. (AFD)" e identificado como Programa 63 - Proyecto 28. Sin embargo, en el SIDIF no se registra ejecución de gastos / inversiones, asociada con dichas programáticas. En este sentido, las autoridades del organismo remiten el informe IF-2024-16742611-APN-DGAYF#MAD que contiene, entre otra documentación, la siguiente aclaración para las primeras dos situaciones: "... El proyecto quedó en etapa de negociación de contrato en el Ministerio de Economía. Por cuestiones vinculadas al proceso electoral, el proyecto quedó en stand-by y dependerá de la nueva administración aprobar el contrato. No fue posible redireccionar el crédito presupuestario asignado al mismo a otros proyectos activos, por falta de firmas, por cambio de gestión y fecha límite para solicitud de modificaciones presupuestarias". En lo referido a las últimas dos asignaciones no se remitió ninguna explicación y por lo tanto se solicitó a través de la nota NO-2024-49718456-APN-DAIF#MEC que fundamenten las circunstancias que impidieron su ejecución, así como los motivos por los cuales no se optó por redireccionar dichos créditos a otros programas y/o proyectos. Sin embargo, no se recibió ninguna respuesta.

ESTADO DE MOVIMIENTOS FINANCIEROS  
UNIDADES EJECUTORAS DE PRÉSTAMOS EXTERNOS  
EJERCICIO 2023

S.A.F.: 321 - INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS

- En Pesos -

CONCEPTO	BID 4243 (1) (2)	TOTAL
<b>SALDOS INICIALES</b>	<b>261.222.195,65</b>	<b>261.222.195,65</b>
Caja	0,00	0,00
Bancos	261.222.195,65	261.222.195,65
Otros	0,00	0,00
<b>ENTRADAS</b>	<b>1.716.234.779,10</b>	<b>1.716.234.779,10</b>
<b>Presupuestarias</b>	1.113.928.710,00	1.113.928.710,00
<b>No Presupuestarias</b>	602.306.069,10	602.306.069,10
<b>SALIDAS</b>	<b>1.053.952.419,41</b>	<b>1.053.952.419,41</b>
<b>Presupuestarias</b>	975.583.002,16	975.583.002,16
<b>No Presupuestarias</b>	78.369.417,25	78.369.417,25
Pagado de deuda exigible	78.369.417,25	78.369.417,25
Otros	0,00	0,00
<b>SALDOS FINALES</b>	<b>923.504.555,34</b>	<b>923.504.555,34</b>
Caja	0,00	0,00
Bancos	923.504.555,34	923.504.555,34
Otros	0,00	0,00

## ANEXO 4.12 NOTAS

### S.A.F.: 321 - INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS

- 1) El rubro Entradas No Presupuestarias está integrado por las diferencias de cambio propias generadas en el período.
- 2) El proyecto ha informado al SIDIF transferencias a Gobiernos Provinciales para financiar gastos corrientes por la suma de \$ 503.811,30.

ESTADO DE MOVIMIENTOS FINANCIEROS  
UNIDADES EJECUTORAS DE PRÉSTAMOS EXTERNOS  
EJERCICIO 2023

S.A.F.: 322 - MINISTERIO DE TURISMO Y DEPORTES

- En Pesos -

CONCEPTO	BID 2606			BID 5521		FONPLATA ARG 57/2021		FONPLATA ARG 58/2021		TOTAL
	(1)	(2)	(3) (4)	(5)	(6) (7)	(6)	(8)	(8)	(9) (10)	
<b>SALDOS INICIALES</b>			<b>269.689.008,82</b>		<b>103.293.465,60</b>		<b>209.869.850,12</b>		<b>441.040.264,82</b>	<b>1.023.892.589,36</b>
Caja			20.000,00		0,00		0,00		0,00	20.000,00
Bancos			269.604.650,82		103.293.465,60		209.869.850,12		441.040.264,82	1.023.808.231,36
Otros			64.358,00		0,00		0,00		0,00	64.358,00
<b>ENTRADAS</b>			<b>0,00</b>		<b>76.128.526,12</b>		<b>345.960.738,68</b>		<b>1.285.937.210,23</b>	<b>1.708.026.475,03</b>
<b>Presupuestarias</b>			0,00		0,00		0,00		0,00	0,00
<b>No Presupuestarias</b>			0,00		76.128.526,12		345.960.738,68		1.285.937.210,23	1.708.026.475,03
<b>SALIDAS</b>			<b>269.689.008,82</b>		<b>103.173.917,48</b>		<b>279.415.230,25</b>		<b>72.143.059,18</b>	<b>724.421.215,73</b>
<b>Presupuestarias</b>			222.018.867,07		93.930.286,28		276.913.230,25		72.143.059,18	665.005.442,78
<b>No Presupuestarias</b>			47.670.141,75		9.243.631,20		2.502.000,00		0,00	59.415.772,95
Pagado de deuda exigible			2.380.929,00		9.243.631,20		2.502.000,00		0,00	14.126.560,20
Otros			45.289.212,75		0,00		0,00		0,00	45.289.212,75
<b>SALDOS FINALES</b>			<b>0,00</b>		<b>76.248.074,24</b>		<b>276.415.358,55</b>		<b>1.654.834.415,87</b>	<b>2.007.497.848,66</b>
Caja			0,00		0,00		0,00		0,00	0,00
Bancos			0,00		76.037.457,44		276.415.358,55		1.654.834.415,87	2.007.287.231,86
Otros			0,00		210.616,80		0,00		0,00	210.616,80

## ANEXO 4.13 NOTAS

### S.A.F.: 322 - MINISTERIO DE TURISMO Y DEPORTES

- 1) Este componente funciona como Unidad Ejecutora Central del Programa de Desarrollo Turístico en Nuevos Corredores (BID N° 2606/OC-AR) y transfiere fondos en concepto de contribuciones figurativas a la Unidad Subejecutora que se desarrolla en la órbita de la Administración de Parques Nacionales, tanto de fuente de financiamiento externa como de aportes con afectación específica (fuentes 22 y 13).
- 2) Además del financiamiento externo, este proyecto opera con fondos de fuente 11 (Tesoro Nacional) y de fuente 13 (Recursos con afectación específica), los cuales no se exponen, ya que a los fines de este anexo sólo se exhibe la operatoria de fuente externa. Sin embargo, las explicaciones respecto de la operatoria con dichos fondos y la determinación de elegibilidad de ciertos gastos emitida por el BID que afectan ejercicios cerrados, podrían estar revelando errores contables o de exposición.
- 3) El proyecto ha informado al SIDIF transferencias a Empresas Privadas para financiar gastos de capital por un total de \$ 199.988.561. Sin embargo, al detallar a los beneficiarios de dichas transferencias esta UEPEX adjunta el listado obrante en la RESOL-2023-256-APN-MTYD, pero omite indicar que ubicación geográfica le corresponde a cada una de esas personas físicas.
- 4) En el sub-rubro Otras Salidas No Presupuestarias se informan las diferencias de cambio propias generadas en el período por \$ 2.966.477,57 y un reintegro de fondos a la fuente 13 por la suma de \$ 42.354.914,18 por pagos realizados en ejercicios anteriores correspondientes a gastos de obra que en el presente ejercicio fueron considerados elegibles por parte del BID. A su vez, fue necesario incorporar un ajuste por la suma negativa de \$ 32.179, a fin de reflejar las discrepancias respecto de los registros de pagos de deuda exigible que obran en el SIDIF, considerando no modificar el saldo de disponibilidades finales exhibido por los referentes tanto de la Dirección de Ejecución de Préstamos Internacionales como de la Dirección General de Administración.
- 5) Las Entradas No Presupuestarias están conformadas por las diferencias de cambio propias generadas en el período por \$ 72.030.735,06 y un monto de \$ 4.097.791,06 correspondiente a devoluciones que realizaron ciertos beneficiarios de Aportes No Reembolsables.
- 6) Este proyecto declara que además del financiamiento de fuente 22, opera con fondos de fuente 13 (Recursos con afectación específica), aunque no se exponen, ya que a los fines de este anexo sólo se exhibe la operatoria de fuente externa.

- 7) Las disponibilidades declaradas por el proyecto para el sub-rubro Otros Saldos Finales corresponden a anticipos de viáticos.
- 8) En el rubro Entradas No Presupuestarias se exponen las diferencias de cambio propias generadas en el período.
- 9) Además del financiamiento externo, este proyecto opera con fondos de fuente 11 (Tesoro Nacional), los cuales no se exponen, ya que a los fines de este anexo sólo se exhibe la operatoria de fuente externa.
- 10) El proyecto ha informado al SIDIF transferencias a Empresas Privadas para financiar gastos de capital por un total de \$ 71.999.686,03. Sin embargo, al detallar a los beneficiarios de dichas transferencias esta UEPEX identifica asociaciones civiles, así como clubes sociales y deportivos. Ante las consultas realizadas por esta dependencia, los referentes tanto de la Dirección de Ejecución de Préstamos Internacionales como de la Dirección General de Administración informan que se utilizó la partida presupuestaria que tenía crédito asignado, puesto que no se llegó a realizar la modificación presupuestaria a tiempo.

ESTADO DE MOVIMIENTOS FINANCIEROS  
UNIDADES EJECUTORAS DE PRÉSTAMOS EXTERNOS  
EJERCICIO 2023

S.A.F.: 325 - MINISTERIO DEL INTERIOR

- En Pesos -

CONCEPTO	BCIE 2314	BID 1855	BID 3835	BID 4753 - AFD	BID 4841	BID 5490	CAF 11191
	(1) (2) (3)	(4)	(5) (6) (7) (8) (9)	(8) (10) (11) (12)	(2) (3) (13)	(14)	(15) (16)
<b>SALDOS INICIALES</b>	0,00	0,00	1.335.108.374,11	2.660.986.626,28	0,00	0,00	0,00
Caja	0,00	0,00	30.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Bancos	0,00	0,00	1.335.078.374,11	2.626.586.085,70	0,00	0,00	0,00
Otros	0,00	0,00	0,00	34.400.540,58	0,00	0,00	0,00
<b>ENTRADAS</b>	1.740.973.571,90	0,00	10.020.993.189,61	16.278.705.095,15	12.106.274.117,70	0,00	11.692.757.550,00
<b>Presupuestarias</b>	1.728.001.562,50	0,00	5.524.063.760,02	7.483.039.205,65	8.034.438.000,00	0,00	11.692.757.550,00
<b>No Presupuestarias</b>	12.972.009,40	0,00	4.496.929.429,59	8.795.665.889,50	4.071.836.117,70	0,00	0,00
<b>SALIDAS</b>	1.740.155.807,15	0,00	4.641.227.744,35	7.417.014.929,71	4.941.434.720,65	0,00	11.692.464.366,20
<b>Presupuestarias</b>	1.727.935.494,65	0,00	4.640.615.380,82	7.408.265.178,11	4.931.446.720,65	0,00	11.670.178.488,95
<b>No Presupuestarias</b>	12.220.312,50	0,00	612.363,53	8.749.751,60	9.988.000,00	0,00	22.285.877,25
Pagado de deuda exigible	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros	12.220.312,50	0,00	612.363,53	8.749.751,60	9.988.000,00	0,00	22.285.877,25
<b>SALDOS FINALES</b>	817.764,75	0,00	6.714.873.819,37	11.522.676.791,72	7.164.839.397,05	0,00	293.183,80
Caja	0,00	0,00	30.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Bancos	817.764,75	0,00	6.714.843.819,37	11.449.493.020,02	7.164.839.397,05	0,00	293.183,80
Otros	0,00	0,00	0,00	73.183.771,70	0,00	0,00	0,00



## ANEXO 4.14 NOTAS

### S.A.F.: 325 - MINISTERIO DEL INTERIOR

- 1) Este componente funciona como Unidad Ejecutora Central del Programa de Fortalecimiento Tecnológico del Registro Nacional de las Personas y de la Dirección Nacional de Migraciones (BCIE 2314) y transfiere fondos en concepto de contribuciones figurativas a las Unidades Subejecutoras que se desarrollan en la órbita de los mencionados organismos.
- 2) Las Entradas No Presupuestarias se componen de las diferencias de cambio propias generadas en el período.
- 3) Fue necesario incorporar un ajuste en el sub-rubro Otras Salidas No Presupuestarias, con el objeto de reflejar las diferencias de cambio que surgen de las distintas cotizaciones consideradas por la DADP y la UEPEX para la valuación de los desembolsos.
- 4) Este proyecto operó durante el ejercicio 2023 exclusivamente con fondos de fuente 13 (Recursos con afectación específica), movimientos que no se exponen, puesto que a los fines de este anexo sólo se exhibe la operatoria de fuente externa.
- 5) Las Entradas No Presupuestarias están conformadas por las diferencias de cambio propias generadas en el período por \$ 4.444.609.155,11. A su vez, fue necesario incorporar un ajuste de \$ 52.320.274,48 en este rubro, a fin de reflejar el efecto de las diferencias de cambio que surgen de las distintas cotizaciones consideradas para la valuación de los desembolsos por parte de la DADP y la UEPEX.
- 6) Además del financiamiento externo, este proyecto opera con fondos de fuente 11 (Tesoro Nacional), aunque no se exponen, ya que a los fines de este anexo sólo se exhibe la operatoria de fuente externa.
- 7) El proyecto ha informado al SIDIF transferencias a Gobiernos Provinciales por un total de \$ 4.593.708.100,02.
- 8) El sub-rubro Otras Salidas No Presupuestarias se compone del pago de retenciones adeudadas del ejercicio anterior.
- 9) Las disponibilidades declaradas por el proyecto para el sub-rubro Otros Saldos Finales corresponden a contraparte local (fuente 11) y ascienden a la suma de \$ 81.494.097,22; aunque las mismas no se exponen ya que a los fines de este anexo sólo se exhibe la operatoria de fuente 22. La suma mencionada corresponde al saldo financiero en la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI) al 31/12/23.

10) Las Entradas No Presupuestarias están conformadas por las diferencias de cambio propias generadas en el período por \$ 5.353.496.503,44. A su vez, fue necesario incorporar un ajuste de \$ 3.442.169.386,06 en este rubro, a fin de reflejar el efecto de las diferencias de cambio que surgen de las distintas cotizaciones consideradas para la valuación de los desembolsos por parte de la DADP y la UEPEX.

11) El proyecto ha informado al SIDIF transferencias a Gobiernos Provinciales por un total de \$ 7.119.881.751,65.

12) Las disponibilidades declaradas por el proyecto para el sub-rubro Otros Saldos Finales corresponden a disponibilidades en la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI).

13) El proyecto ha informado al SIDIF transferencias al Fondo Fiduciario Federal de Infraestructura Regional (FFFIR) por un total de \$ 4.931.420.805.

14) Este componente no realizó transacción alguna durante el período, pero motiva su presentación el hecho de que sus referentes mantienen sus cuentas bancarias abiertas.

15) El proyecto ha informado al SIDIF transferencias al Fondo Fiduciario Federal de Infraestructura Regional (FFFIR) por un total de \$ 11.670.127.500.

16) El sub-rubro Otras Salidas No Presupuestarias se compone de las diferencias de cambio propias generadas en el período por \$ 12.478.327,25. A su vez, fue necesario incorporar un ajuste de \$ 9.807.550, a fin de reflejar el efecto de las diferencias de cambio que surgen de las distintas cotizaciones consideradas para la valuación de los desembolsos por parte de la DADP y la UEPEX.

17) Este proyecto operó durante el ejercicio 2023 únicamente con fondos de fuente 11 (Tesoro Nacional), aunque no se exponen, ya que a los fines de este anexo sólo se exhibe la operatoria de fuente externa.

18) Conforme la información del SIDIF, se asignó crédito presupuestario de fuente externa por \$ 1.896.400.000 para el componente denominado "Erogaciones Figurativas al Registro Nacional de las Personas" e identificado como Programa 78 - Actividad 1, y del mismo modo, se asignó crédito presupuestario de fuente externa por \$ 1.385.824.290 para el componente "Erogaciones Figurativas a la Dirección Nacional de Migraciones" e identificado como Programa 97 - Actividad 1. Sin embargo, en el SIDIF no se registra ejecución de gastos / inversiones, asociada con dichas programáticas. En este sentido, las autoridades del organismo remiten el informe IF-2024-13538761-APN-SCA#MI, en donde se señala lo siguiente: "... Al respecto, las aperturas programáticas 78.0.0.1.0 Erogaciones Figurativas al Registro Nacional de las Personas y 97.0.0.1.0 - Erogaciones Figurativas a la Dirección nacional de migraciones, contienen créditos vigentes no utilizados los cuales debido a un tema de tiempos no se ha podido realizar en el ejercicio 2023 la solicitud de redireccionamiento del mismo a las aperturas programáticas 78.0.0.3.0 Fortalecimiento Tecnológico del Registro Nacional de las Personas (BCIE 2314) y 97.0.0.3.0 -

*Fortalecimiento Tecnológico de la Dirección Nacional de Migraciones (BCIE 2314), creadas estas últimas a fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Circular ONP N° 4/96..."*



ESTADO DE MOVIMIENTOS FINANCIEROS  
UNIDADES EJECUTORAS DE PRÉSTAMOS EXTERNOS  
EJERCICIO 2023

S.A.F.: 327 - MINISTERIO DE TRANSPORTE

- En Pesos -

CONCEPTO	CAF 11175 (12) (13)	CAF 11585 (1) (14)	CAF 12160 (15) (16)	CDB S/N (2) (17) (18)	TOTAL
<b>SALDOS INICIALES</b>	<b>2.704.136.864,22</b>	<b>256.450.823,93</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>7.947.086.077,77</b>
Caja	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Bancos	2.704.136.864,22	256.450.823,93	0,00	0,00	7.947.086.077,77
Otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>ENTRADAS</b>	<b>13.900.611.852,95</b>	<b>768.925.875,79</b>	<b>13.770.403.847,78</b>	<b>30.320.305.815,39</b>	<b>93.129.930.398,46</b>
<b>Presupuestarias</b>	<b>6.665.804.423,25</b>	<b>0,00</b>	<b>13.423.107.021,00</b>	<b>30.320.305.815,39</b>	<b>73.515.746.680,11</b>
<b>No Presupuestarias</b>	<b>7.234.807.429,70</b>	<b>768.925.875,79</b>	<b>347.296.826,78</b>	<b>0,00</b>	<b>19.614.183.718,35</b>
<b>SALIDAS</b>	<b>9.439.095.493,43</b>	<b>119.730.189,23</b>	<b>13.770.403.847,78</b>	<b>30.320.305.815,39</b>	<b>79.702.194.064,88</b>
<b>Presupuestarias</b>	<b>9.439.095.493,43</b>	<b>119.730.189,23</b>	<b>13.770.403.847,78</b>	<b>30.320.305.815,39</b>	<b>79.680.068.164,75</b>
<b>No Presupuestarias</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>22.125.900,13</b>
Pagado de deuda exigible	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros	0,00	0,00	0,00	0,00	22.125.900,13
<b>SALDOS FINALES</b>	<b>7.165.653.223,74</b>	<b>905.646.510,49</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>21.374.822.411,35</b>
Caja	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Bancos	7.165.653.223,74	905.646.510,49	0,00	0,00	21.374.822.411,35
Otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

## ANEXO 4.15 NOTAS

### S.A.F.: 327 - MINISTERIO DE TRANSPORTE

- 1) Las Entradas No Presupuestarias están compuestas por las diferencias de cambio propias generadas durante el ejercicio.
- 2) Además del financiamiento externo, este proyecto opera con fondos de fuente 11 (Tesoro Nacional), aunque no se exponen, ya que a los fines de este anexo sólo se exhibe la operatoria de fuente externa.
- 3) El sub-rubro Otras Salidas No Presupuestarias se compone del pago de retenciones adeudadas del ejercicio anterior por \$ 17.666.673,18. Asimismo, fue necesario incorporar la suma de \$ 1.363.250, con el objeto de reflejar las diferencias de cambio que surgen de las distintas cotizaciones consideradas por la DADP y la UEPEX para la valuación de los desembolsos.
- 4) Este proyecto operó durante el ejercicio 2023 únicamente con fondos de fuente 15 (Crédito Interno), aunque no se exponen, ya que a los fines de este anexo sólo se exhibe la operatoria de fuente externa.
- 5) Este componente no realizó transacción alguna durante el período, pero motiva su presentación el hecho de que se procedió al cierre de sus cuentas bancarias en el mes de octubre de 2023.
- 6) Las Entradas No Presupuestarias están conformadas por las diferencias de cambio propias generadas durante el ejercicio por \$ 6.756.290.535,22. Asimismo, fue necesario incorporar la suma de \$ 115.358.000, con el objeto de reflejar las diferencias de cambio que surgen de las distintas cotizaciones consideradas por la DADP y la UEPEX para la valuación de los desembolsos.
- 7) El proyecto ha informado al SIDIF transferencias a la Administración de Infraestructuras Ferroviarias S.E. (AIF S.E.) por la suma de \$ 13.083.482.973,61 para financiar gastos de capital. Asimismo, estas transferencias son caracterizadas en el SIDIF como interprovinciales (UG 96) y al respecto sus referentes indican que el alcance territorial del proyecto es interprovincial porque se extiende en toda la traza del FFCC Mitre que va desde CABA a la provincia de Buenos Aires.
- 8) Las Entradas No Presupuestarias están conformadas por las diferencias de cambio propias generadas durante el ejercicio por \$ 1.417.271.876,05. Asimismo, fue necesario incorporar la suma de \$ 14.259.213,50, con el objeto de reflejar las diferencias de cambio que surgen de las distintas cotizaciones consideradas por la DADP y la UEPEX para la valuación de los desembolsos.

9) Si bien la ejecución de este componente se encuentra financiada por préstamos otorgados por el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) y la Agencia Francesa de Desarrollo (AFD) cuyas codificaciones son BIRF 9390-AR y AFD CAR1010-01-C, a pesar de los reclamos realizados, los referentes de este organismo no impulsaron las debidas correcciones en el SIDIF en donde la programática propia y exclusiva de este componente aparece identificada como *"Modernización del Transporte Ferroviario de Pasajeros en Buenos Aires – Línea Belgrano Sur (BIRF S/N)"*. No obstante, en el informe IF-2024-39587389-APN-SSGAI#MEC se indica que para el ejercicio 2024 *"... se tramitará el cambio de descripción de la apertura Programática relacionada con la identificación de los números de Préstamo de la Actividad, y se comunicará a la Contaduría"*.

10) Las Entradas No Presupuestarias están conformadas por las diferencias de cambio propias generadas durante el ejercicio por \$ 997.657.463,33. Asimismo, fue necesario incorporar la suma de \$ 34.063.690, con el objeto de reflejar las diferencias de cambio que surgen de las distintas cotizaciones consideradas por la DADP y la UEPEX para la valuación de los desembolsos.

11) El sub-rubro Otras Salidas No Presupuestarias se compone del pago de retenciones adeudadas del ejercicio anterior.

12) Las Entradas No Presupuestarias están conformadas por las diferencias de cambio propias del período por \$ 7.024.389.929,70. A su vez, fue necesario incorporar un ajuste de \$ 210.417.500 con el objeto de reflejar el efecto de las diferencias de cambio que surgen de las distintas cotizaciones consideradas para la valuación de los desembolsos por parte de la DADP y la UEPEX.

13) Además del financiamiento externo, este proyecto opera con fondos de fuente 11 (Tesoro Nacional) y fuente 13 (Recursos con afectación específica), los cuales no se exponen, ya que a los fines de este anexo sólo se exhibe la operatoria de fuente externa.

14) El proyecto ha informado al SIDIF transferencias a la Empresa Argentina de Navegación Aérea S.E. por la suma de \$ 119.662.706,58 para financiar gastos de capital. Asimismo, la mayor parte de estas transferencias son caracterizadas en el SIDIF como interprovinciales (UG 96) y al respecto sus referentes indican que el alcance territorial del proyecto es interprovincial porque tiene desarrollo en todo el espacio aéreo de la República Argentina.

15) Las Entradas No Presupuestarias están conformadas por las diferencias de cambio propias del período por \$ 137.119.097,78. A su vez, fue necesario incorporar un ajuste de \$ 210.177.729 con el objeto de reflejar el efecto de las diferencias de cambio que surgen de las distintas cotizaciones consideradas para la valuación de los desembolsos por parte de la DADP y la UEPEX.

16) El proyecto ha informado al SIDIF transferencias a la Administración de Infraestructuras Ferroviarias S.E. (AIF S.E.) por la suma de \$ 13.770.403.847,78 para financiar gastos de capital.

17) Los referentes de esta UEPEX informan que, por la particularidad de ejecución de la misma, los ingresos de fuente externa deben coincidir con los gastos presupuestarios de dicha fuente, habida cuenta que se trata de desembolsos y gastos en especie.

18) El proyecto ha informado al SIDIF transferencias a la Administración de Infraestructuras Ferroviarias S.E. (AIF S.E.) por la suma de \$ 30.320.305.815,39 para financiar gastos de capital.



ESTADO DE MOVIMIENTOS FINANCIEROS  
UNIDADES EJECUTORAS DE PRÉSTAMOS EXTERNOS  
EJERCICIO 2023

S.A.F.: 328 - SECRETARÍA DE ENERGÍA

- En Pesos -

CONCEPTO	CAF 6566 (1) (12)	CAF 8517 (1) (13)	CAF 11985 (8) (11)	CDB-ICBC. Aprovechamientos Hidroeléctricos del Río Santa Cruz (14) (15)	TOTAL (16)
<b>SALDOS INICIALES</b>	0,00	0,00	0,00	0,00	5.189.563.304,65
Caja	0,00	0,00	0,00	0,00	30.000,00
Bancos	0,00	0,00	0,00	0,00	5.189.533.304,65
Otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>ENTRADAS</b>	0,00	0,00	140.699.202.253,02	38.004.736.608,98	247.715.225.294,78
<b>Presupuestarias</b>	0,00	0,00	59.246.236.999,48	38.004.736.608,98	122.908.688.358,46
<b>No Presupuestarias</b>	0,00	0,00	81.452.965.253,54	0,00	124.806.536.936,32
<b>SALIDAS</b>	0,00	0,00	375.516.999,48	38.004.736.608,98	47.477.301.859,11
<b>Presupuestarias</b>	0,00	0,00	0,00	38.004.736.608,98	46.938.458.816,15
<b>No Presupuestarias</b>	0,00	0,00	375.516.999,48	0,00	538.843.042,96
Pagado de deuda exigible	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros	0,00	0,00	375.516.999,48	0,00	538.843.042,96
<b>SALDOS FINALES</b>	0,00	0,00	140.323.685.253,54	0,00	205.427.486.740,32
Caja	0,00	0,00	0,00	0,00	30.000,00
Bancos	0,00	0,00	140.323.685.253,54	0,00	205.427.456.740,32
Otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

**S.A.F.: 328 – SECRETARÍA DE ENERGÍA**

- 1) Los responsables de este organismo no realizaron la presentación de los cuadros al 31/12/23 de este componente. Sin embargo, motiva su inclusión en este anexo el hecho de que sus referentes aclaran diversas situaciones observadas en años anteriores, que hasta el momento no habían sido resueltas y/o explicadas adecuadamente. Entre otros, se refieren a los saldos pendientes de reintegro por gastos no elegibles, que hasta el cierre del ejercicio 2022 afirmaban que serían restituidos con fondos de aporte local o reemplazados con otros pagos. Al respecto aclaran que la realidad fue que por no contar con fondos suficientes del Tesoro Nacional (ATN) para realizarlo y ante la urgencia de resolver esta situación y posibilitar el cierre de los proyectos, se utilizaron fondos aportados por el Consejo Federal de la Energía Eléctrica (CFEE). Cabe agregar que se utilizaron estos fondos como un aporte extraordinario tanto para las situaciones antes descriptas como para el pago mismo de obras, tal como fuera instruido por la Secretaría de Energía y la recomendación del CFEE y en ningún momento se incorporaron (o informaron) los proyectos a la operatoria del Fondo Fiduciario o viceversa.
- 2) En particular para el caso del proyecto BID 1764, se comunica que para el cierre del ejercicio 2021 se omitió exponer como Otras Salidas No Presupuestarias de fuente 13 y como Entradas No Presupuestarias de fuente 22 la suma de \$ 720.834,20 en concepto de reintegro por los gastos no elegibles.
- 3) Para el caso del BID 2514, se informa que para el cierre del ejercicio 2021 se omitió exponer como Otras Salidas No Presupuestarias de fuente 13 y como Entradas No Presupuestarias de fuente 22 la suma de \$ 14.654,79 y para el cierre del ejercicio 2020 la suma de \$ 221.495,79 en concepto de reintegro por los gastos no elegibles.
- 4) El rubro Entradas No Presupuestarias se compone de las diferencias de cambio propias generadas en el período por \$ 254.119.482,80. A su vez, fue necesario incorporar un ajuste de \$ 162.856.250 con el objeto de reflejar el efecto de las diferencias de cambio que surgen de las distintas cotizaciones consideradas para la valuación de los desembolsos por parte de la DADP y la UEPEX.
- 5) El proyecto ha informado al SIDIF transferencias a la Comisión Técnica Mixta Salto Grande por un monto total de \$ 4.459.295.188,25.
- 6) Las Entradas No Presupuestarias están compuestas por las diferencias de cambio propias generadas durante el ejercicio por \$ 16.195.840.979,63. Asimismo, fue necesario incorporar la suma de \$ 339.249.000, con el objeto de reflejar las

diferencias de cambio que surgen de las distintas cotizaciones consideradas por la DADP y la UEPEX para la valuación de los desembolsos.

7) En el sub-rubro Otras Salidas No Presupuestarias se informa un importe de \$ 20.066.250 en concepto de Gravamen Ley 25413 a recuperar y un monto de \$ 1.920 correspondiente a comisiones por mantenimiento de cuenta pendientes de reintegrar por el BNA.

8) Las Entradas No Presupuestarias se componen de las diferencias de cambio propias generadas en el período.

9) El proyecto ha informado al SIDIF transferencias a Empresas Privadas para financiar gastos de capital por un total de \$ 4.175.124.989,50.

10) En el sub-rubro Otras Salidas No Presupuestarias se expone el pago de las retenciones adeudadas del ejercicio anterior.

11) Fue necesario incorporar al sub-rubro Otras Salidas No Presupuestarias un ajuste con el objeto de reflejar el efecto de las diferencias de cambio que surgen de las distintas cotizaciones consideradas para la valuación de los desembolsos por parte de la DADP y la UEPEX.

12) Para el caso del proyecto CAF 6566, se comunica que para el cierre del ejercicio 2020 se omitió exponer como Otras Salidas No Presupuestarias de fuente 13 y como Entradas No Presupuestarias de fuente 22 la suma de \$ 3.387.185,91 en concepto de reintegro por los gastos no elegibles.

13) En concreto, para el caso del proyecto CAF 8517, se informa que para el cierre del ejercicio 2020 se omitió exponer como Otras Salidas No Presupuestarias de fuente 13 y como Entradas No Presupuestarias de fuente 22 la suma de \$ 4.454.542,14 en concepto de reintegro por los gastos no elegibles.

14) En virtud de las características financieras y presupuestarias que adopta este componente, los ingresos de fuente externa deben coincidir con los gastos presupuestarios de dicha fuente, habida cuenta que la UEPEX no tiene a su cargo el manejo financiero.

15) El proyecto ha informado al SIDIF transferencias a la empresa Energía Argentina S.A. por la suma de \$ 38.004.736.608,98 para financiar gastos de capital.

16) Conforme la información del SIDIF, se asignó crédito presupuestario de fuente externa por \$ 339.638.716 para el componente denominado "*Ampliación del Sistema de Transporte de Energía Eléctrica - Etapa I*" e identificado como Programa 77 - Actividad 45, aunque en el SIDIF no se registra ejecución de gastos / inversiones, asociada con dicha programática. En este sentido, las autoridades de la Dirección General de Programas y Proyectos Sectoriales y Especiales del Ministerio de Economía indican en la nota NO-2024-12965372-APN-DGPYPSYE#MEC, entre otras cosas, que la negociación del contrato destinado al

financiamiento de estas acciones no finalizó durante el ejercicio 2023, y si bien en el transcurso del año se propuso una reasignación de los créditos presupuestarios disponibles al préstamo CDB N° 201401, la misma quedó pendiente y luego se produjo el cambio de autoridades. Sin perjuicio de dichos comentarios, a través de la nota NO-2024-19258988-APN-DAIF#MEC, se observó que de los mismos no era posible colegir cual era el Organismo Financiero Internacional (O.F.I.) con el que se estaba negociando el aludido financiamiento, y a su vez, la citada programática no se identifica con ningún O.F.I. en los términos que establece la Circular ONP N° 4/96, razón por la cual en principio no resulta apropiado que tenga asignaciones de crédito de fuente externa. No obstante, entre las respuestas embebidas en el informe IF-2024-22883371-APN-SSADYNP#MEC ninguna de las áreas involucradas hace mención a lo planteado.



**S.A.F.: 330 - MINISTERIO DE EDUCACIÓN**

- 1) Las Entradas No Presupuestarias se componen de las diferencias de cambio propias del período por \$ 780.134,71, devoluciones de fondos aportados en ejercicios anteriores para las convocatorias del Campus France (Maestrías 2018 y Curso Corto 2019) por la suma de \$ 8.028.537,22 y un importe de \$ 6.819.631,47 identificado como fondos provenientes de la contraparte local. Sin embargo, acerca de este último ítem no sólo no se verifica el circuito financiero entre fuentes, sino que tampoco los referentes de este proyecto justifican a que obedece este movimiento de fondos.
- 2) El proyecto ha informado al SIDIF transferencias en concepto de Becas por un total de \$ 6.805.993. Asimismo, se comprueba que sus referentes utilizaron la ubicación geográfica (UG) que identifica a la Ciudad de Buenos Aires, aunque de la información adicional que los mismos aportan, se observa que se trata de becas al exterior. En este sentido, a través de la nota NO-2024-44040139-APN-DAIF#MEC se retomó este aspecto que fuera observado en la nota NO-2023-26467497-APN-DAIF#MEC, enviada con motivo del cierre del ejercicio 2022, puesto que en esa ocasión desde ese Ministerio informaban que, tras la consulta realizada a la ONP, en las próximas presentaciones el pago de becas al exterior se imputaría a la UG 99. Hasta el momento no se recibieron explicaciones al respecto.
- 3) Además del financiamiento externo, este proyecto opera con fondos de fuente 11 (Tesoro Nacional), aunque no se exponen, ya que a los fines de este anexo sólo se exhibe la operatoria de fuente externa. No obstante, se observa que los movimientos de esta contraparte local no se exponen y/o explican adecuadamente en esta presentación, e incluso en el SIDIF se han imputado aportes del ejercicio 2023 que la propia UEPEX no reconoce como propios. Sin embargo, no se han recibido las explicaciones pertinentes ni de los referentes de la Dirección General de Programas y Proyectos Sectoriales y Especiales ni de los responsables del SAF 330.
- 4) En el sub-rubro Otras Salidas No Presupuestarias se informa la transferencia a la contraparte local por \$ 6.819.631,47 correspondiente a los fondos reembolsados por Campus France y una suma de \$ 1.389.146,92 caracterizada como diferencias de cambio, a pesar de que ya se informó este concepto para el rubro Entradas No Presupuestarias. Al respecto resulta evidente que los referentes de este proyecto no tomaron en cuenta que, en un estado de movimientos financieros, el concepto "*diferencia de cambio*" se expone por el neto.
- 5) El rubro Entradas No Presupuestarias se compone de las diferencias de cambio propias del período por \$ 35.715.829,08 y devoluciones de fondos por

\$ 50.291.883,90 realizadas por diversas instituciones de enseñanza provinciales por transferencias no utilizadas.

6) En el sub-rubro Otras Salidas No Presupuestarias se informa un monto caracterizado como diferencias de cambio, a pesar de que ya se informó este concepto para el rubro Entradas No Presupuestarias. Al respecto resulta evidente que los referentes de este proyecto no tomaron en cuenta que, en un estado de movimientos financieros, el concepto “*diferencia de cambio*” se expone por el neto.

7) Las Entradas No Presupuestarias están conformadas por las diferencias de cambio propias del período por \$ 3.839.307.768,53 y por las retenciones pendientes de pago por \$ 46.595.858,61. A su vez, fue necesario incorporar en este rubro la suma de \$ 826.527,54 con el objeto de reflejar el efecto de las diferencias de cambio que surgen de las distintas cotizaciones consideradas para la valuación de los desembolsos por parte de la DADP y la UEPEX.

8) Las Entradas No Presupuestarias se componen de las diferencias de cambio propias del período por \$ 87.297,48. Asimismo, fue necesario incorporar la suma de \$ 4.270.200 con la finalidad de reflejar las diferencias de cambio que surgen de las distintas cotizaciones consideradas por la DADP y la UEPEX para la valuación de los desembolsos.

9) Además del financiamiento externo, este proyecto opera con fondos de fuente 11 (Tesoro Nacional), aunque no se exponen, ya que a los fines de este anexo sólo se exhibe la operatoria de fuente externa.

10) En el sub-rubro Otras Salidas No Presupuestarias se informan las devoluciones realizadas al BID de aquellos fondos desembolsados y no ejecutados.

11) Las Entradas No Presupuestarias están conformadas por las diferencias de cambio propias del período por \$ 1.120.417.521,06 y por las retenciones pendientes de pago por \$ 227.406,08. A su vez, fue necesario incorporar en este rubro la suma de \$ 34.090.664,26 con el objeto de reflejar el efecto de las diferencias de cambio que surgen de las distintas cotizaciones consideradas para la valuación de los desembolsos por parte de la DADP y la UEPEX.

12) Las Entradas No Presupuestarias se componen de las diferencias de cambio propias del período por \$ 1.866.057.567,73. Asimismo, fue necesario incorporar la suma de \$ 1.621.575.000 con la finalidad de reflejar el efecto neto entre: las diferencias de cambio que surgen de las distintas cotizaciones consideradas por la DADP y la UEPEX para la valuación de los desembolsos; y un desembolso que la DADP registró en el SIDIF con fecha 21/12/22, pero que se acreditó en la cuenta especial de la UEPEX a comienzos del ejercicio 2023.

13) El proyecto ha informado al SIDIF transferencias a Gobiernos Provinciales por un total de \$ 4.214.753.111,03.

ESTADO DE MOVIMIENTOS FINANCIEROS  
UNIDADES EJECUTORAS DE PRÉSTAMOS EXTERNOS  
EJERCICIO 2023

S.A.F.: 336 - MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

- En Pesos -

CONCEPTO	BID 5293			CAF 8919			TOTAL
	(1)	(2)	(3) (4)	(2)	(5)	(6) (7)	
<b>SALDOS INICIALES</b>			<b>775.948.632,04</b>			<b>9.896.696,99</b>	<b>785.845.329,03</b>
Caja			0,00			0,00	0,00
Bancos			775.948.632,04			9.896.696,99	785.845.329,03
Otros			0,00			0,00	0,00
<b>ENTRADAS</b>			<b>6.595.862.812,10</b>			<b>4.572.780.674,51</b>	<b>11.168.643.486,61</b>
<b>Presupuestarias</b>			5.684.291.758,54			3.183.415.375,00	8.867.707.133,54
<b>No Presupuestarias</b>			911.571.053,56			1.389.365.299,51	2.300.936.353,07
<b>SALIDAS</b>			<b>6.978.621.371,66</b>			<b>2.471.462.913,11</b>	<b>9.450.084.284,77</b>
<b>Presupuestarias</b>			4.600.716.401,43			2.053.533.894,31	6.654.250.295,74
<b>No Presupuestarias</b>			2.377.904.970,23			417.929.018,80	2.795.833.989,03
Pagado de deuda exigible			254.600.800,28			417.929.018,80	672.529.819,08
Otros			2.123.304.169,95			0,00	2.123.304.169,95
<b>SALDOS FINALES</b>			<b>393.190.072,48</b>			<b>2.111.214.458,39</b>	<b>2.504.404.530,87</b>
Caja			0,00			0,00	0,00
Bancos			393.190.072,48			2.111.214.458,39	2.504.404.530,87
Otros			0,00			0,00	0,00

## ANEXO 4.18 NOTAS

### S.A.F.: 336 - MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

- 1) Las Entradas No Presupuestarias están conformadas por las diferencias de cambio propias del período por \$ 909.077.338,50; las retenciones a pagar por \$ 2.420.591,14 y un importe de \$ 73.123,92 vinculado con una devolución realizada por la Universidad Nacional de Misiones correspondiente al saldo por fondos no ejecutados y trasferidos en el ejercicio 2022.
- 2) Además del financiamiento externo, este proyecto opera con fondos de fuente 11 (Tesoro Nacional), aunque no se exponen, ya que a los fines de este anexo sólo se exhibe la operatoria de fuente externa.
- 3) El proyecto ha informado al SIDIF transferencias para Actividades Científicas o Académicas, así como para Universidades Nacionales por un total de \$ 2.664.045.806,15.
- 4) En el sub-rubro Otras Salidas No Presupuestarias se expone la suma de \$ 2.293.769,95 por el pago de las retenciones adeudadas del ejercicio anterior. Asimismo, fue necesario incorporar la suma de \$ 2.121.010.400 con la finalidad de reflejar el efecto neto entre: las diferencias de cambio que surgen de las distintas cotizaciones consideradas por la DADP y la UEPEX para la valuación de los desembolsos; y un desembolso que la DADP registró en el SIDIF con fecha 18/12/23, pero que no se acreditó en la cuenta especial de la UEPEX. Al respecto sus referentes indican que mediante la nota NO-2023-145903131-APN-SSGA#MCT se procedió a realizar el debido reclamo al área correspondiente."
- 5) Las Entradas No Presupuestarias están conformadas por las diferencias de cambio propias del período por \$ 1.361.687.737,60; las retenciones a pagar por \$ 3.792.861,91 y dos devoluciones de fondos por un total de \$ 4.143.800. Respecto de este último ítem cabe aclarar que si bien en el ejercicio 2021 mediante RESOL-2021-289-APN-MCT de la Convocatoria del *"Programa Ciencia y Tecnología contra el Hambre"* se notificaron los proyectos admisibles, con posterioridad los titulares de los proyectos "A81- Universidad Nacional de Córdoba" y "B73- Fund. p/la Innovación y Transferencia de Tec. INNOVA T" solicitaron la baja no pudiendo llevar a cabo el desarrollo de los mismos. Por tal motivo procedió a hacer la devolución de los fondos recibidos oportunamente.
- 6) A su vez, fue necesario incorporar en rubro anterior la suma de \$ 19.740.900 con el objeto de reflejar el efecto de las diferencias de cambio que surgen de las distintas cotizaciones consideradas para la valuación de los desembolsos por parte de la DADP y la UEPEX.
- 7) El proyecto ha informado al SIDIF transferencias para Actividades Científicas o Académicas, Instituciones Culturales y Sociales sin Fines de Lucro, para

Instituciones de Enseñanza Provinciales, para Universidades Nacionales y para Gobiernos Provinciales por un total de \$ 631.571.540,52.

ESTADO DE MOVIMIENTOS FINANCIEROS  
UNIDADES EJECUTORAS DE PRÉSTAMOS EXTERNOS  
EJERCICIO 2023

S.A.F.: 337 - MINISTERIO DE CULTURA

- En Pesos -

CONCEPTO	FONPLATA ARG 54 (1) (2)	TOTAL (3)
<b>SALDOS INICIALES</b>	<b>84.498.400,00</b>	<b>84.498.400,00</b>
Caja	0,00	0,00
Bancos	84.498.400,00	84.498.400,00
Otros	0,00	0,00
<b>ENTRADAS</b>	<b>308.768.061,41</b>	<b>308.768.061,41</b>
<b>Presupuestarias</b>	211.078.183,00	211.078.183,00
<b>No Presupuestarias</b>	97.689.878,41	97.689.878,41
<b>SALIDAS</b>	<b>353.773.401,79</b>	<b>353.773.401,79</b>
<b>Presupuestarias</b>	353.773.401,79	353.773.401,79
<b>No Presupuestarias</b>	0,00	0,00
Pagado de deuda exigible	0,00	0,00
Otros	0,00	0,00
<b>SALDOS FINALES</b>	<b>39.493.059,62</b>	<b>39.493.059,62</b>
Caja	0,00	0,00
Bancos	39.493.059,62	39.493.059,62
Otros	0,00	0,00

**S.A.F.: 337 – MINISTERIO DE CULTURA**

- 1) Las Entradas No Presupuestarias están conformadas por las diferencias de cambio propias del período por \$ 52.680.976,84 y un importe de \$ 39.260.284,57 que las autoridades del organismo que suscriben el informe IF-2024-51551551-APN-SC#MCH describen como *“movimientos de traspaso de fondos entre las 3 cuentas mencionadas en el cuadro 13.2”*. Esto último revela que no se tomó en cuenta que están elaborando estados financieros, en donde se deben plasmar ingresos percibidos y gastos o inversiones pagadas, pero nunca movimientos entre cuentas bancarias propias del componente.
- 2) Además, fue necesario incorporar en el anterior rubro la suma de \$ 5.748.617 con el objeto de reflejar las diferencias de cambio que surgen de las distintas cotizaciones consideradas por la DADP y la UEPEX para la valuación de los desembolsos.
- 3) Conforme la información del SIDIF, se asignó crédito presupuestario de fuente externa por \$ 19.249.345 para el componente denominado *“Conducción, Planificación y Supervisión”* e identificado como Programa 19 – Actividad 1, aunque en el SIDIF no se registra ejecución de gastos / inversiones de fuente 22, asociada con dicha programática. Asimismo, se puede corroborar en el SIDIF imputaciones de fuente local asociada con la mencionada programática, lo cual lleva a inferir algún tipo de incompatibilidad, ya que la descripción de la misma no contiene la referencia al préstamo con que se financian o financiarán los gastos imputables a dicha programática; a pesar de que cuenta con crédito de fuente 22, tal como lo exige la Circular ONP N° 4/96, y difícilmente esa ejecución de fuente local corresponda a la contraparte de un préstamo externo. En este sentido, las autoridades del organismo remiten la nota NO-2024-51552705-APN-DPYC#MC, en donde se señala lo siguiente: *“... Respecto a la falta de ejecución del crédito del SAF 337 en la programática 19.0.0.1.0 se informó que, mediante el expediente EX-2023-125459042-APN-DGD#MC se inició el trámite a fin dar de baja la apertura programática, lo que requería previa autorización del Ministro de Economía, pero el mismo fue devuelto con fecha 20/12/2023 indicando que, por orden de la Secretaria Privada del Señor Ministro de Economía, los mismos debían ser reconfirmados por las nuevas autoridades. Atento el cambio de autoridades. No obstante, a ello, se procura regularizar dicha situación en el presente ejercicio”*.

ESTADO DE MOVIMIENTOS FINANCIEROS  
UNIDADES EJECUTORAS DE PRÉSTAMOS EXTERNOS  
EJERCICIO 2023

S.A.F.: 343 - MINISTERIO DE SEGURIDAD

- En Pesos -

CONCEPTO	BID 4113 (1) (2) (3)	CAF 8967 (2) (4) (5)	FONPLATA ARG-28/2016 (2) (5) (6) (7) (8)	TOTAL
<b>SALDOS INICIALES</b>	<b>1.243.642.681,11</b>	<b>314,60</b>	<b>643.754.896,90</b>	<b>1.887.397.892,61</b>
Caja	0,00	0,00	0,00	0,00
Bancos	1.243.642.681,11	314,60	643.754.896,90	1.887.397.892,61
Otros	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>ENTRADAS</b>	<b>5.859.870.272,27</b>	<b>0,00</b>	<b>564.155.179,66</b>	<b>6.424.025.451,93</b>
<b>Presupuestarias</b>	2.438.980.337,31	0,00	0,00	2.438.980.337,31
<b>No Presupuestarias</b>	3.420.889.934,96	0,00	564.155.179,66	3.985.045.114,62
<b>SALIDAS</b>	<b>2.351.585.752,44</b>	<b>314,60</b>	<b>894.202.775,06</b>	<b>3.245.788.842,10</b>
<b>Presupuestarias</b>	2.341.651.558,26	0,00	885.073.574,27	3.226.725.132,53
<b>No Presupuestarias</b>	9.934.194,18	314,60	9.129.200,79	19.063.709,57
Pagado de deuda exigible	3.230.500,00	0,00	9.043.351,99	12.273.851,99
Otros	6.703.694,18	314,60	85.848,80	6.789.857,58
<b>SALDOS FINALES</b>	<b>4.751.927.200,94</b>	<b>0,00</b>	<b>313.707.301,50</b>	<b>5.065.634.502,44</b>
Caja	0,00	0,00	0,00	0,00
Bancos	4.751.927.200,94	0,00	313.707.301,50	5.065.634.502,44
Otros	0,00	0,00	0,00	0,00

**S.A.F.: 343 – MINISTERIO DE SEGURIDAD**

- 1) Las Entradas No Presupuestarias están conformadas por las diferencias de cambio propias del período por \$ 3.356.273.509,96 y una devolución de fondos por \$ 64.616.425 debido a la rescisión del contrato con la firma Automation System S.A.
- 2) Además del financiamiento externo, este proyecto opera con fondos de fuente 11 (Tesoro Nacional), los cuales no se exponen, ya que a los fines de este anexo sólo se exhibe la operatoria de fuente externa.
- 3) En el sub-rubro Otras Salidas No Presupuestarias se informa el pago de retenciones adeudadas del ejercicio anterior por \$ 25.924,37. A su vez, fue necesario incorporar la suma de \$ 6.677.769,81 con el objeto de reflejar el efecto de las diferencias de cambio que surgen de las distintas cotizaciones consideradas para la valuación de los desembolsos por parte de la DADP y la UEPEX.
- 4) Los saldos iniciales de fuente externa difieren de lo declarado al cierre del ejercicio 2022 y conforme lo explicado por los referentes de este proyecto se trata de una corrección en la distribución por fuente de financiamiento de los saldos finales que erróneamente fueron informados al cierre del ejercicio anterior. Asimismo, a modo de justificación la UEPEX envía la nota NO-2023-108972515-APN-DGA#MSG de la Unidad de Auditoría Interna (UAI).
- 5) En el sub-rubro Otras Salidas No Presupuestarias se informa el pago de comisiones bancarias.
- 6) Este componente funciona como Unidad Ejecutora Central del programa de Desarrollo de Complejos Fronterizos (FONPLATA ARG 28/16), y transfiere fondos en concepto de contribuciones figurativas a las Unidades Subejecutoras que se desarrollan en la órbita de la Gendarmería Nacional y de la Prefectura Naval Argentina.
- 7) Las Entradas No Presupuestarias están conformadas por las diferencias de cambio propias del período por \$ 523.876.908,66, una devolución de fondos por \$ 40.276.322 debido a la rescisión de contratos por la obra de remodelación del Paso de Jama y por la inspección de obra (Empresas Ernesto Tarnousky e Hidroestructuras respectivamente), y un importe de \$ 1.949 correspondiente a fondos procedentes de la contraparte local en concepto de reintegro por las comisiones bancarias abonadas.
- 8) En el sub-rubro Otras Salidas No Presupuestarias se informa el pago de retenciones adeudadas del ejercicio anterior.

ESTADO DE MOVIMIENTOS FINANCIEROS  
UNIDADES EJECUTORAS DE PRÉSTAMOS EXTERNOS  
EJERCICIO 2023

S.A.F.: 345 - CONSEJO NACIONAL DE COORDINACIÓN DE POLÍTICAS SOCIALES

- En Pesos -

CONCEPTO	BID 4648 (1) (2)	TOTAL
<b>SALDOS INICIALES</b>	<b>7.176.411,36</b>	<b>7.176.411,36</b>
Caja	0,00	0,00
Bancos	7.176.411,36	7.176.411,36
Otros	0,00	0,00
<b>ENTRADAS</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>Presupuestarias</b>	0,00	0,00
<b>No Presupuestarias</b>	0,00	0,00
<b>SALIDAS</b>	<b>7.176.411,36</b>	<b>7.176.411,36</b>
<b>Presupuestarias</b>	0,00	0,00
<b>No Presupuestarias</b>	7.176.411,36	7.176.411,36
Pagado de deuda exigible	4.385.625,00	4.385.625,00
Otros	2.790.786,36	2.790.786,36
<b>SALDOS FINALES</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
Caja	0,00	0,00
Bancos	0,00	0,00
Otros	0,00	0,00

## ANEXO 4.21 NOTAS

### S.A.F.: 345 - CONSEJO NACIONAL DE COORDINACIÓN DE POLÍTICAS SOCIALES

1) En el sub-rubro Otras Salidas No Presupuestarias se informa una devolución de fondos al BID por \$ 1.770.530 aunque no se acompaña el correspondiente respaldo documental. Además, se incluye en este sub-rubro un pago de retenciones adeudadas del ejercicio anterior por \$ 1.013.234,92 a pesar de que este componente no informaba al cierre del ejercicio 2022 la existencia de retenciones a pagar.

2) Por otra parte, otros dos ítems que componen el anterior sub-rubro son identificados como una devolución a la TGN por \$ 6.864,14 y unos gastos administrativos de operación por \$ 157,30. Acerca del primero de ellos, los responsables de esta UEPEX envían como documentación de respaldo la nota NO-2023-110824448-APN-SSCTYAI#CNCPS en donde se solicita transferir los fondos remanentes a la cuenta recaudadora N° 2510/46 así como la nota NO-2023-110824448-APN-SSCTYAI#CNCPS en donde la Subsecretaría de Coordinación Técnica y Análisis de la Información solicitó devolver al Tesoro Nacional, el saldo obrante en la cuenta operativa en pesos luego de la devolución al BID del remanente sin comprometer. Acerca del segundo ítem no se ofrecen mayores aclaraciones respecto de que gastos concretamente se trata.

ESTADO DE MOVIMIENTOS FINANCIEROS  
UNIDADES EJECUTORAS DE PRÉSTAMOS EXTERNOS  
EJERCICIO 2023

S.A.F.: 350 - MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

- En Pesos -

CONCEPTO	BIRF 8464 - BIRF 9337 (1) (2) (3) (4)	TOTAL
<b>SALDOS INICIALES</b>	<b>2.937.777.903,00</b>	<b>2.937.777.903,00</b>
Caja	0,00	0,00
Bancos	2.937.777.903,00	2.937.777.903,00
Otros	0,00	0,00
<b>ENTRADAS</b>	<b>37.289.001.771,46</b>	<b>37.289.001.771,46</b>
<b>Presupuestarias</b>	31.959.243.197,29	31.959.243.197,29
<b>No Presupuestarias</b>	5.329.758.574,17	5.329.758.574,17
<b>SALIDAS</b>	<b>17.427.600.200,30</b>	<b>17.427.600.200,30</b>
<b>Presupuestarias</b>	17.427.600.200,30	17.427.600.200,30
<b>No Presupuestarias</b>	0,00	0,00
Pagado de deuda exigible	0,00	0,00
Otros	0,00	0,00
<b>SALDOS FINALES</b>	<b>22.799.179.474,16</b>	<b>22.799.179.474,16</b>
Caja	0,00	0,00
Bancos	22.799.179.474,16	22.799.179.474,16
Otros	0,00	0,00

**S.A.F.: 350 - MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL**

- 1) El rubro Entradas No Presupuestarias se compone de las diferencias de cambio propias del período por \$ 4.959.288.469,01; las retenciones a pagar por \$ 53.888.450,43; reintegros de fondos por \$ 12.458.399,28 realizados por diversas instituciones, asociaciones, municipios, etc. por no haber cumplido las metas acordadas con el proyecto y un ingreso de \$ 142.800.010 que los referentes de la UEPEX identifican como la devolución efectuada por la empresa ARSAT S.A. de un anticipo financiero. Si bien respecto de este último ítem y mediante la nota NO-2024-38071575-APN-DAIF#MEC se solicitó ampliar las explicaciones, no se recibió respuesta alguna.
- 2) Asimismo, fue necesario incorporar la suma de \$ 161.323.245,45 en el anterior rubro, con el objeto de reflejar el efecto de las diferencias de cambio que surgen de las distintas cotizaciones consideradas para la valuación de los desembolsos por parte de la DADP y la UEPEX.
- 3) El proyecto ha informado al SIDIF transferencias a Gobiernos Provinciales, a Universidades Nacionales, Instituciones Culturales y Sociales sin Fines de Lucro, Empresas Privadas, Gobiernos Municipales, Cooperativas, Ayudas Sociales a Personas y Becas. Estas erogaciones fueron ejecutadas presupuestariamente en el período por la suma total de \$ 14.222.166.855,64 y si bien los beneficiarios han sido identificados de forma anexa por los referentes de esta UEPEX, a través de la nota NO-2024-38071575-APN-DAIF#MEC se solicitó revisar ciertos casos en donde se describía una institución que entraba en contradicción con la partida presupuestaria seleccionada. Sin embargo, no se recibió respuesta alguna.
- 4) Asimismo, algunas de las transferencias aludidas en el párrafo anterior son caracterizadas en el SIDIF como interprovinciales (UG 96) y la razón para ello, según informan desde este Ministerio, se debe a que en el caso de las actividades de formación profesional virtual a distancia se puede contar con participantes de todas las provincias. No obstante, dicha explicación se elaboró en relación con las transferencias a Universidades Nacionales y a Otras Instituciones Culturales y Sociales sin Fines de Lucro para financiar gastos corrientes, pero se omitió aclarar el uso de la UG 96 en lo inherente a las transferencias a Empresas Privadas y a Cooperativas para financiar gastos corrientes que se registraron durante el ejercicio 2023. Al respecto, se requirió a través de la nota NO-2024-38071575-APN-DAIF#MEC, revisar estos aspectos, para elaborar cada justificación teniendo en cuenta las particularidades de cada partida presupuestaria. Sin embargo, no se recibió respuesta alguna.

ESTADO DE MOVIMIENTOS FINANCIEROS  
UNIDADES EJECUTORAS DE PRÉSTAMOS EXTERNOS  
EJERCICIO 2023

S.A.F.: 357 - MINISTERIO DE ECONOMÍA

- En Pesos -

CONCEPTO	BCIE 2277		BID 2853					BID 3759				BID 3806				BID 4411		BID 4648		BID 4802								
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	(19)	(20)	(19)	(21)	(22)	(23)				
<b>SALDOS INICIALES</b>			0,00							232.062.080,59				174.794.602,84						49.838.654,95				31.839.628,88				315.589.931,32
Caja			0,00							0,00				0,00						0,00				0,00				0,00
Bancos			0,00							221.521.555,37				165.062.376,79						49.838.654,95				31.839.628,88				315.589.931,32
Otros			0,00							10.540.525,22				9.732.226,05						0,00				0,00				0,00
<b>ENTRADAS</b>			2.996.645.613,69							737.720.437,05				1.944.230.921,10						96.154.887,24				2.879.034,94				5.543.934.953,25
<b>Presupuestarias</b>			2.056.726.672,85							613.380.660,50				647.425.749,44						0,00				0,00				2.279.637.217,00
<b>No Presupuestarias</b>			939.918.940,84							124.339.776,55				1.296.805.171,66						96.154.887,24				2.879.034,94				3.264.297.736,25
<b>SALIDAS</b>			1.959.726.663,19							969.782.517,64				401.871.376,96						61.334.430,80				34.718.663,82				1.984.960.116,46
<b>Presupuestarias</b>			1.959.726.663,19							955.350.676,83				396.658.718,53						61.334.430,80				14.573.802,55				1.981.630.347,71
<b>No Presupuestarias</b>			0,00							14.431.840,81				5.212.658,43						0,00				20.144.861,27				3.329.768,75
Pagado de deuda exigible			0,00							7.831.679,38				5.125.229,76						0,00				16.511.409,54				3.329.768,75
Otros			0,00							6.600.161,43				87.428,67						0,00				3.633.451,73				0,00
<b>SALDOS FINALES</b>			1.036.918.950,50							0,00				1.717.154.146,98						84.659.111,39				0,00				3.874.564.768,11
Caja			0,00							0,00				0,00						0,00				0,00				0,00
Bancos			1.036.918.950,50							0,00				1.717.154.146,98						84.659.111,39				0,00				3.873.392.714,12
Otros			0,00							0,00				0,00						0,00				0,00				1.172.053,99



ESTADO DE MOVIMIENTOS FINANCIEROS  
UNIDADES EJECUTORAS DE PRÉSTAMOS EXTERNOS  
EJERCICIO 2023

S.A.F.: 357 - MINISTERIO DE ECONOMÍA

- En Pesos -

CONCEPTO	BIRF 8867						BIRF 9313						CAF 11783			CAF 7790 / 7792		CAF 8581 - CAF 9458					FIDA 1744					FIDA 3982				
	(37)	(38)	(39)	(40)	(41)	(42)	(2)	(30)	(43)	(44)	(45)	(46)	(19)	(30)	(47)	(48)	(2)	(19)	(49)	(50)	(46)	(51)	(52)	(53)	(54)	(2)	(46)	(55)	(56)			
<b>SALDOS INICIALES</b>	2.533.210.827,80						10.535.211.794,42						0,00			0,00	747.808.579,76					455.172.451,03					228.264.400,00					
Caja	0,00						0,00						0,00			0,00	0,00					0,00					0,00					
Bancos	2.531.750.765,50						10.535.141.339,42						0,00			0,00	747.808.579,76					455.090.205,15					228.264.400,00					
Otros	1.460.062,30						70.455,00						0,00			0,00	0,00					82.245,88					0,00					
<b>ENTRADAS</b>	14.457.940.165,95						31.161.342.176,09						5.868.977.428,20			0,00	8.588.212.134,35					2.877.887.959,60					2.199.955.026,55					
<b>Presupuestarias</b>	6.134.795.070,27						6.027.162.013,92						2.696.045.958,75			0,00	8.478.771.305,30					1.603.907.835,00					1.093.789.774,39					
<b>No Presupuestarias</b>	8.323.145.095,68						25.134.180.162,17						3.172.931.469,45			0,00	109.440.829,05					1.273.980.124,60					1.106.165.252,16					
<b>SALIDAS</b>	6.062.245.611,49						12.570.597.811,54						148.952.208,75			0,00	9.333.988.448,43					2.038.107.290,91					464.064.183,39					
<b>Presupuestarias</b>	6.026.897.592,99						12.549.189.684,35						144.000.000,00			0,00	8.516.242.566,63					2.038.107.290,91					464.064.183,39					
<b>No Presupuestarias</b>	35.348.018,50						21.408.127,19						4.952.208,75			0,00	817.745.881,80					0,00					0,00					
Pagado de deuda exigible	17.000,00						0,00						0,00			0,00	0,00					0,00					0,00					
Otros	35.331.018,50						21.408.127,19						4.952.208,75			0,00	817.745.881,80					0,00					0,00					
<b>SALDOS FINALES</b>	10.928.905.382,26						29.125.956.158,97						5.720.025.219,45			0,00	2.032.265,68					1.294.953.119,72					1.964.155.243,16					
Caja	0,00						0,00						0,00			0,00	0,00					0,00					0,00					
Bancos	10.845.439.879,40						28.903.624.584,39						5.720.025.219,45			0,00	2.032.265,68					1.294.721.670,64					1.773.960.313,18					
Otros	83.465.502,86						222.331.574,58						0,00			0,00	0,00					231.449,08					190.194.929,98					

ESTADO DE MOVIMIENTOS FINANCIEROS  
UNIDADES EJECUTORAS DE PRÉSTAMOS EXTERNOS  
EJERCICIO 2023

ANEXO 4.23

Página 4/4

S.A.F.: 357 - MINISTERIO DE ECONOMÍA

- En Pesos -

CONCEPTO	FIDA 642						Fonplata ARG 22/2014	FONPLATA ARG 38/2018	FONPLATA ARG 55	TOTAL
	(57)	(58)	(59)	(60)	(61)	(62)	(48)	(48)	(2) (19) (63)	(64) (65) (66)
<b>SALDOS INICIALES</b>	<b>627.848.592,71</b>						<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>233.532.040,00</b>	<b>18.298.871.111,84</b>
Caja	0,00						0,00	0,00	0,00	0,00
Bancos	627.840.798,21						0,00	0,00	233.532.040,00	17.963.622.239,52
Otros	7.794,50						0,00	0,00	0,00	335.248.872,32
<b>ENTRADAS</b>	<b>4.550.535.459,83</b>						<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>85.318.336,78</b>	<b>101.542.826.669,51</b>
<b>Presupuestarias</b>	2.755.421.122,07						0,00	0,00	0,00	43.136.511.352,16
<b>No Presupuestarias</b>	1.795.114.337,76						0,00	0,00	85.318.336,78	58.406.315.317,35
<b>SALIDAS</b>	<b>2.486.676.988,35</b>						<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>314.402.318,44</b>	<b>43.299.636.044,56</b>
<b>Presupuestarias</b>	2.475.450.144,49						0,00	0,00	314.402.318,44	42.312.989.196,70
<b>No Presupuestarias</b>	11.226.843,86						0,00	0,00	0,00	986.646.847,86
Pagado de deuda exigible	2.097.758,58						0,00	0,00	0,00	44.281.937,84
Otros	9.129.085,28						0,00	0,00	0,00	942.364.910,02
<b>SALDOS FINALES</b>	<b>2.691.707.064,19</b>						<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>4.448.058,34</b>	<b>76.542.061.736,79</b>
Caja	0,00						0,00	0,00	0,00	0,00
Bancos	2.689.855.500,42						0,00	0,00	4.448.058,34	76.038.275.803,63
Otros	1.851.563,77						0,00	0,00	0,00	503.785.933,16

**S.A.F.: 357 - MINISTERIO DE ECONOMÍA**

- 1) El rubro Entradas No Presupuestarias está conformado por las diferencias de cambio propias generadas en el período por \$ 888.711.414,69. Asimismo, fue necesario incorporar la suma de \$ 51.207.526,15 a fin de reflejar las diferencias de cambio que surgen de las distintas cotizaciones consideradas por la DADP y la UEPEX para la valuación de los desembolsos.
- 2) Además del financiamiento externo, este proyecto opera con fondos de fuente 11 (Tesoro Nacional), aunque no se exponen, ya que a los fines de este anexo sólo se exhibe la operatoria de fuente externa.
- 3) El proyecto ha informado al SIDIF transferencias a Instituciones Culturales y Sociales sin Fines de Lucro, Cooperativas y al Fondo de Garantías Argentino (FOGAR) por un total de \$ 1.954.848.955,27.
- 4) Este componente funciona como Unidad Ejecutora Central del programa de Sustentabilidad y Competitividad Forestales (BID 2853), y transfiere fondos en concepto de contribuciones figurativas a la Unidad Subejecutora que se desarrolla en la órbita del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria.
- 5) Las Entradas No Presupuestarias se componen de las diferencias de cambio propias del período por \$ 84.039.052,07, un reintegro de \$ 1.240.260,53 realizado por la Unidad Subejecutora que forma parte del INTA y que corresponde a fondos no utilizados que habían sido imputados como contribuciones figurativas en el ejercicio 2022, devoluciones realizadas por DINAMICA LASER S.R.L., VIALERG S.A. y CHEROKI Iván Alexis por un total de \$ 28.019.873,85 debido a la baja de dichos contratos por la finalización del préstamo BID 2853 y un monto de \$ 0,60 en concepto de devolución procedente de la Asociación Civil Administración del Sistema Argentino de Certificación Forestal por fondos enviados no utilizados en ejercicios anteriores.
- 6) Además, fue necesario incorporar en el anterior rubro la suma de \$ 11.040.589,50 con el objeto de reflejar las diferencias de cambio que surgen de las distintas cotizaciones consideradas por la DADP y la UEPEX para la valuación de los desembolsos.
- 7) El proyecto ha informado al SIDIF transferencias para Universidades Nacionales y Gobiernos Provinciales por la suma de \$ 182.918.119,98. En el caso de las primeras, si bien en el SIDIF fueron informadas como transferencias para gastos de capital, los referentes de esta UEPEX señalan que se trató de transferencias para gastos corrientes.

8) Además del financiamiento externo, este proyecto opera con fondos de fuente 11 (Tesoro Nacional), aunque no se exponen, ya que a los fines de este anexo sólo se exhibe la operatoria de fuente externa. Sin embargo, en la documentación presentada, esta UEPEX no explica adecuadamente algunos de los ingresos no presupuestarios de dicha fuente local.

9) El sub-rubro Otras Salidas No Presupuestarias está conformado por el pago de las retenciones adeudadas del ejercicio anterior por \$ 5.281.010,15, un importe de \$ 1.119.151,28 que no se explica adecuadamente, pero al parecer se trataría de una transferencia o reintegro de fondos a la contraparte local, y un monto de \$ 200.000 correspondiente a un pago al Ente de Desarrollo de General Conesa. Sin embargo, respecto de este último ítem no se aportan explicaciones claras que permitan determinar por ejemplo a que debe su carácter extrapresupuestario.

10) Las disponibilidades declaradas por el proyecto para el sub-rubro Otros Saldos Finales en total ascienden a la suma de \$ 62.000 y corresponden a fuente 11 (Tesoro Nacional), de modo que no se exponen ya que a los fines de este anexo sólo se exhibe la operatoria de fuente 22. El importe mencionado corresponde al Fondo Rotatorio a rendir.

11) Las Entradas No Presupuestarias se componen de las diferencias de cambio propias del período por \$ 1.283.139.479,85 y las retenciones a pagar por \$ 82.441,81. Asimismo, fue necesario incorporar la suma de \$ 13.583.250 a fin de reflejar las diferencias de cambio que surgen de las distintas cotizaciones consideradas por la DADP y la UEPEX para la valuación de los desembolsos.

12) Además del financiamiento externo, este proyecto opera con fondos de fuente 11 (Tesoro Nacional), aunque no se exponen, ya que a los fines de este anexo sólo se exhibe la operatoria de fuente externa. Sin embargo, en la documentación presentada, esta UEPEX no describe adecuadamente algunas de las erogaciones financiadas con dicha fuente local.

13) El sub-rubro Otras Salidas No Presupuestarias está conformado por el pago de las retenciones adeudadas del ejercicio anterior.

14) A través de la nota NO-2024-35270319-APN-DPYPEESA#MEC, los referentes de la Dirección de Programas y Proyectos Especiales con Enfoque Sectorial remiten la documentación que certifica la finalización del convenio que mantenía esta UEPEX con la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (O.E.I.).

15) Las Entradas No Presupuestarias se componen de las diferencias de cambio propias del período por \$ 3.358.617.843,88 y las retenciones a pagar por \$ 3.006.231,50. Asimismo, fue necesario incorporar la suma de \$ 26.600.000 a fin de reflejar las diferencias de cambio que surgen de las distintas cotizaciones consideradas por la DADP y la UEPEX para la valuación de los desembolsos.

16) Además del financiamiento externo, este proyecto opera con fondos de fuente 11 (Tesoro Nacional) y fuente 15 (Crédito Interno), aunque no se exponen, ya que a los fines de este anexo sólo se exhibe la operatoria de fuente externa.

17) El proyecto ha informado al SIDIF transferencias para Actividades Científicas y/o Académicas, a Instituciones Culturales y Sociales sin Fines de Lucro, a Empresas Privadas, a Cooperativas, a Universidades Nacionales, a Gobiernos Provinciales y a Gobiernos Municipales por la suma de \$ 991.027.054,41.

18) Las disponibilidades declaradas por el proyecto para el sub-rubro Otros Saldos Finales en total ascienden a la suma de \$ 13.569.909,40 y corresponden a fuente 11 (Tesoro Nacional) y fuente 22 (Crédito Externo), pero a los fines de este anexo sólo se expone el saldo de fuente 22. Dicho importe corresponde a diversos anticipos a rendir.

19) Las Entradas No Presupuestarias se componen de las diferencias de cambio propias del período.

20) El proyecto ha informado al SIDIF transferencias al Fondo Fiduciario de Capital Social (FONCAP) por un total de \$ 61.334.430,80.

21) En el sub-rubro Otras Salidas No Presupuestarias se informa la devolución al BID de aquellos fondos desembolsados y no ejecutados.

22) Las Entradas No Presupuestarias se componen de las diferencias de cambio propias del período por \$ 3.200.853.604,94 y las retenciones a pagar por \$ 22.869.431,31. Asimismo, fue necesario incorporar la suma de \$ 40.574.700 a fin de reflejar las diferencias de cambio que surgen de las distintas cotizaciones consideradas por la DADP y la UEPEX para la valuación de los desembolsos.

23) Las disponibilidades declaradas para el sub-rubro Otros Saldos Finales corresponden al saldo de la Tarjeta Corporativa Raíz.

24) Las Entradas No Presupuestarias se componen de las diferencias de cambio propias del período por \$ 945.193,54. Asimismo, fue necesario incorporar la suma de \$ 560.525 a fin de reflejar las diferencias de cambio que surgen de las distintas cotizaciones consideradas por la DADP y la UEPEX para la valuación de los desembolsos.

25) Este proyecto funciona como la Unidad subejecutora del proyecto de Respuesta Inmediata de Salud Pública en el marco de la Pandemia COVID-19 para contener, controlar y mitigar su efecto en la prestación de servicios de salud en Argentina, financiado a través del préstamo BID 5032, cuya Unidad Ejecutora Central se desarrolla en la órbita del Ministerio de Salud. En el marco de dicho préstamo, este componente recibe contribuciones figurativas de fuente externa de la mencionada Unidad Ejecutora Central.

26) El rubro Entradas No Presupuestarias está conformado por las diferencias de cambio propias generadas en el período por \$ 162.861.722,13. Asimismo, fue

necesario incorporar la suma de \$ 8.846.730 a fin de reflejar las diferencias de cambio que surgen de las distintas cotizaciones consideradas por la DADP y la UEPEX para la valuación de los desembolsos.

27) Este componente funciona como Unidad Ejecutora Central del programa de Fortalecimiento de los Servicios de Sanidad Agropecuaria y del Manejo Sustentable de los Recursos Marítimos de Argentina (PROSAMA), financiado a través del préstamo BID 5660, y transfiere fondos en concepto de contribuciones figurativas a las Unidades subejecutoras que se desarrollan en la órbita del Instituto Nacional de Investigación y Desarrollo Pesquero y del Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria.

28) El rubro Entradas No Presupuestarias está conformado por las diferencias de cambio propias generadas en el período por \$ 4.441.295.250. Asimismo, fue necesario incorporar la suma de \$ 19.449.027 a fin de reflejar las diferencias de cambio que surgen de las distintas cotizaciones consideradas por la DADP y la UEPEX para la valuación de los desembolsos.

29) Este componente funciona como Unidad Ejecutora Central del programa de Apoyo para Pequeños Productores Vitivinícolas de Argentina II (PROVIAR II), financiado a través del préstamo BID 5736, y transfiere fondos en concepto de contribuciones figurativas a la Unidad subejecutora que se desarrolla en la órbita del Instituto Nacional de Vitivinicultura.

30) Fue necesario incorporar en el sub-rubro Otras Salidas No Presupuestarias un ajuste con el objeto de reflejar las diferencias de cambio que surgen de las distintas cotizaciones consideradas por la DADP y la UEPEX para la valuación de los desembolsos.

31) Este proyecto operó únicamente con fuente 11 (Tesoro Nacional) durante el ejercicio 2023. Las disponibilidades declaradas para el sub-rubro Otros Saldos Finales ascienden a la suma de \$ 29.921,69 y corresponden a fondos de dicha fuente, aunque no se exponen, ya que a los fines de este anexo sólo se exhibe la operatoria de fuente externa. Las mismas están compuestas por el saldo a favor en AFIP pendientes de devolución y en virtud del tiempo transcurrido, los referentes de la UEPEX aclaran que están a la espera de la designación de las autoridades de la Dirección Nacional de Programas y Proyectos Sectoriales y Especiales (DIPROSE) lo cual es indispensable para continuar con el trámite de devolución. Asimismo, estiman que, en el corto plazo, con las nuevas indicaciones dadas por la AFIP obtendrán la devolución de los fondos y los mismos serán devueltos a la TGN oportunamente.

32) Este componente funciona como Unidad Ejecutora Central del proyecto de Inclusión Económica en Áreas Rurales - PISEAR (BIRF 8093), y transfiere fondos en concepto de contribuciones figurativas a la Unidad Subejecutora que se desarrolla en la órbita del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria.

33) Con motivo del cierre del ejercicio anterior se habían detectado contradicciones entre las disponibilidades declaradas por el proyecto para el sub-

rubro Otros Saldos Finales y la documentación de respaldo presentada por la DIPROSE. Sin embargo, en esta presentación sus referentes adjuntaron los mayores contables en donde ya no se advierten incongruencias.

34) Las Entradas No Presupuestarias se componen de las diferencias de cambio propias del período por \$ 1.177.517,87; una devolución de fondos por \$ 297.203,18 que efectúa la provincia de Neuquén y que es caracterizada como fondos no utilizados que habían sido aportados en el ejercicio 2022; y reintegros realizados por diversos agentes en concepto de viáticos no utilizados del año 2022 por una suma total de \$ 258.308,75.

35) El proyecto ha informado al SIDIF transferencias a Instituciones Culturales y Sociales sin Fines de Lucro por la suma de \$ 225.284.051,69.

36) El sub-rubro Otras Salidas No Presupuestarias está conformado por el pago de las retenciones adeudadas del ejercicio anterior por \$ 9.776.993,92, una devolución al BIRF por la finalización del préstamo por la suma de \$ 9.455.400 y un importe de \$ 2.642.862,38 que no se explica adecuadamente, pero al parecer se trataría de una transferencia o reintegro de fondos a la contraparte local.

37) Entre los ingresos presupuestarios se produjo en el mes de diciembre un pago directo por USD 12.640 que esta UEPEX contabilizó por la suma de \$ 4.625.608 porque se consideró una cotización de USD 1 = \$ 365,95. Acerca de ello, desde la Dirección de Administración de la Deuda Pública (DADP) se informa a través del comprobante IR N° 510 (SIDIF N° 1705113) que el citado pago directo equivale a \$ 4.626.083,26 puesto que el tipo de cambio utilizado es de USD 1 = \$ 365,9876. Si bien se solicitó que se efectúen todas las correcciones a que hubiera lugar, mediante el informe IF-2024-30553996-APN-SSADYNP#MEC, los referentes de la DIPROSE adjuntan las comunicaciones que intercambiaron con la DADP quienes informaron el tipo de cambio que ellos consideraron.

38) Las Entradas No Presupuestarias se componen de las diferencias de cambio propias del período por \$ 8.281.082.159,50; las retenciones a pagar por \$ 30.509.209,76 y un importe de \$ 17.000 que se describe como una devolución por un pago emitido erróneamente. Sin embargo, también se debió considerar un importe negativo de \$ 0,01 a los fines de reflejar las discrepancias en la información presentada por esta UEPEX, considerando no modificar el saldo de disponibilidades finales exhibido.

39) Además, fue necesario incorporar la suma de \$ 11.536.726,43 en el anterior rubro con el objeto de reflejar el efecto neto entre: las diferencias de cambio que surgen de las distintas cotizaciones consideradas por la DADP y la UEPEX para la valuación de los desembolsos; y las incongruencias surgidas respecto de la registración de un pago directo (tal lo explicado en la nota N° 37).

40) Además del financiamiento externo, este proyecto opera con fondos de fuente 11 (Tesoro Nacional) y fuente 15 (Crédito Interno), aunque no se exponen, ya que a los fines de este anexo sólo se exhibe la operatoria de fuente externa.

41) En el sub-rubro Otras Salidas No Presupuestarias se informa el pago de las retenciones adeudadas del ejercicio anterior por la suma de \$ 1.012.456,53. A su vez, fue necesario incorporar un ajuste por la suma de \$ 34.318.561,97, a fin de reflejar las discrepancias respecto de los registros de pagos de deuda exigible que obran en el SIDIF, considerando no modificar el saldo de disponibilidades finales exhibido por los referentes de esta UEPEX.

42) Las disponibilidades declaradas por el proyecto para el sub-rubro Otros Saldos Finales en total ascienden a la suma de \$ 84.089.366,96 y corresponden a fuente 11 (Tesoro Nacional) y fuente 22 (Crédito Externo), pero a los fines de este anexo sólo se expone el saldo de fuente 22. Dicho importe corresponde a diversos anticipos a rendir.

43) Este componente funciona como Unidad Ejecutora Central del proyecto de Sistemas Agroalimentarios Climáticamente Inteligentes e Inclusivos (CIAF), financiado a través del préstamo BIRF 9313, y transfiere fondos en concepto de contribuciones figurativas a la Unidad subejecutora que se desarrolla en la órbita del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria.

44) Las Entradas No Presupuestarias se componen de las diferencias de cambio propias del período por \$ 25.045.090.724,74 y las retenciones a pagar por \$ 89.089.437,43.

45) El proyecto ha informado al SIDIF transferencias para Actividades Científicas y/o Académicas, a Instituciones Culturales y Sociales sin Fines de Lucro, a Empresas Privadas, a Cooperativas, a Personas, y a Gobiernos Provinciales por la suma de \$ 10.652.289.709,80.

46) Las disponibilidades declaradas para el sub-rubro Otros Saldos Finales corresponden a diversos anticipos a rendir.

47) El proyecto ha informado al SIDIF transferencias para Actividades Científicas y/o Académicas por la suma de \$ 144.000.000.

48) Este proyecto declara que únicamente operó con fondos de fuente 11 (Tesoro Nacional), aunque no se exponen, ya que a los fines de este anexo sólo se exhibe la operatoria de fuente externa.

49) El proyecto ha informado al SIDIF transferencias para Gobiernos Provinciales por la suma de \$ 8.516.242.566,63.

50) Fue necesario incorporar en el sub-rubro Otras Salidas No Presupuestarias un ajuste con el objeto de reflejar el efecto neto entre: las diferencias de cambio que surgen de las distintas cotizaciones consideradas por la DADP y la UEPEX para la valuación de los desembolsos; y un desembolso que la DADP registró en el SIDIF con fecha 19/12/23, pero que al 31/12/23 aún no se había acreditado en la cuenta especial de esta UEPEX.

51) Este componente funciona como Unidad Ejecutora Central del programa de Desarrollo de las Cadenas Caprinas (PRODECCECA), financiado a través del préstamo FIDA 1744 y de la donación N° 1745, y transfiere fondos de fuente 22 en concepto de contribuciones figurativas a la Unidad Subejecutora que se desarrolla en la órbita del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria.

52) Además del financiamiento de fuente 22, esta UEPEX opera con fondos de fuente 11 (Tesoro Nacional), aunque no se exponen, ya que a los fines de este anexo sólo se exhibe la operatoria de fuente 22. Asimismo, se financió con fondos de fuente 21 (Transferencias Externas), en virtud del componente de la donación N° 1745 que forma parte de esta UEPEX, y esos movimientos se reflejan en el anexo 4.40.

53) Las Entradas No Presupuestarias se componen de las diferencias de cambio propias del período por \$ 832.045.205,68; las retenciones a pagar por \$ 171.285,29 y una devolución de fondos por \$ 0,96 realizada por la Unidad Subejecutora que forma parte del INTA y que corresponde a fondos no utilizados que habían sido imputados como contribuciones figurativas en ejercicios anteriores. Además, fue necesario incorporar la suma de \$ 441.763.632,67 con la finalidad de reflejar las diferencias de cambio que surgen de las distintas cotizaciones consideradas por la DADP y la UEPEX para la valuación de los desembolsos.

54) El proyecto ha informado al SIDIF transferencias para Actividades Científicas o Académicas y a Instituciones Culturales y para Cooperativas por un total de \$ 1.744.769.349,34.

55) El rubro Entradas No Presupuestarias está conformado por las diferencias de cambio propias generadas en el período por \$ 1.106.084.922,47. Asimismo, fue necesario incorporar la suma de \$ 80.329,69 a fin de reflejar las diferencias de cambio que surgen de las distintas cotizaciones consideradas por la DADP y la UEPEX para la valuación de los desembolsos.

56) El proyecto ha informado al SIDIF transferencias para Cooperativas y para Instituciones Culturales y Sociales sin Fines de Lucro por un total de \$ 456.924.812,60.

57) Este componente funciona como Unidad Ejecutora Central del programa de Inserción Económica de los Productores Familiares del Norte Argentino (PROCANOR), financiado a través del préstamo FIDA 642 y de la donación N° 1444, y transfiere fondos de fuente 22 en concepto de contribuciones figurativas a la Unidad Subejecutora que se desarrolla en la órbita del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria.

58) En el rubro Entradas No Presupuestarias se exhiben las diferencias de cambio propias del período por \$ 1.794.864.662,59 y las retenciones a pagar por \$ 249.675,17.

59) Además del financiamiento de fuente 22, esta UEPEX opera con fondos de fuente 11 (Tesoro Nacional) y fuente 15 (Crédito Interno), aunque no se exponen,

ya que a los fines de este anexo sólo se exhibe la operatoria de fuente 22. Asimismo, se financió con fondos de fuente 21 (Transferencias Externas), en virtud del componente de la donación N° 1444 que forma parte de esta UEPEX, y esos movimientos se reflejan en el anexo 4.40.

60) El proyecto ha informado al SIDIF transferencias para Cooperativas y para Instituciones Culturales y Sociales sin Fines de Lucro por un total de \$ 2.394.497.238,59.

61) En el sub-rubro Otras Salidas No Presupuestarias se informa el pago de las retenciones adeudadas del ejercicio anterior por la suma de \$ 762.241,86. A su vez, fue necesario incorporar un ajuste por la suma de \$ 8.366.843,42, a fin de reflejar las discrepancias respecto de los registros de pagos de deuda exigible que obran en el SIDIF, considerando no modificar el saldo de disponibilidades finales exhibido por los referentes de esta UEPEX.

62) Las disponibilidades declaradas por el proyecto para el sub-rubro Otros Saldos Finales en total ascienden a la suma de \$ 2.248.881,40 y corresponden a fuente 11 (Tesoro Nacional), fuente 21 (Transferencias Externas) y fuente 22 (Crédito Externo), pero a los fines de este anexo sólo se expone el saldo de fuente 22. El importe mencionado se compone de anticipos y otros gastos a rendir.

63) El proyecto ha informado al SIDIF transferencias para Cooperativas y para Instituciones Culturales y Sociales sin Fines de Lucro por un total de \$ 314.402.318,44.

64) Conforme la información del SIDIF, se asignó crédito presupuestario de fuente 22 por \$ 20.040.000 para el componente denominado "*Evaluación del Programa Global de Crédito para la Reactivación del Sector Productivo (BID N° 5057/OC-AR)*" e identificado como Programa 63 - Actividad 22, también se asignó crédito presupuestario de fuente 22 por \$ 15.014.000 para el componente "*Evaluación del Programa Agua y Cloaca Mas Trabajo (FONPLATA 47/2020)*" e identificado como Programa 63 - Actividad 25, y del mismo modo, se asignó crédito presupuestario de fuente 22 por \$ 3.000 para el componente "*Evaluación Programa Apoyo al Plan Tarjeta Alimentar BID*" e identificado como Programa 63 - Actividad 39. Sin embargo, en el SIDIF no se registra ejecución de gastos / inversiones, asociada con dichas programáticas. En este sentido, las autoridades del organismo remiten el informe IF-2024-15950039-APN-SSADYNP#MEC que contiene, entre otros documentos, la nota NO-2024-14549531-APN-DPYPEESA#MEC, en donde se señala como justificación para el primero y el último caso que durante el ejercicio 2023 se dispuso realizar estas evaluaciones a través de la Dirección de Programas y Proyectos Sectoriales y Especiales de la Secretaría de Industria y Desarrollo Productivo y de la Dirección General de Proyectos Especiales y Cooperación Internacional del Ministerio de Desarrollo Social respectivamente, y en razón de ello quedaron sin utilizar las asignaciones de crédito mencionadas. Luego en la misma nota se indica lo siguiente para el caso restante: "*... Actividad 25 Evaluación del Programa Agua y Cloaca Mas Trabajo (FONPLATA 47/2020). El inicio de las gestiones tendientes al cese de la membresía de Argentina en el Organismo Financiado conllevó a que tampoco se continuara con la*

*entonces potencial evaluación del proyecto...". Cabe resaltar que a través de la nota NO-2024-25687931-APN-DAIF#MEC se solicitó la opinión de la Dirección de Planeamiento y Control de Gestión por encontrar insuficientes tales comentarios, sin embargo, no se recibieron aclaraciones adicionales.*

65) De acuerdo con las tablas básicas del SIDIF, se asignó crédito presupuestario de fuente 22 por la suma de \$ 1.510.000 para la programática identificada como Programa 63 - Actividad 23 descripta como *"Evaluación del Programa de Apoyo al Plan Nacional Argentina Contra el Hambre en la Emergencia Socio-Sanitaria COVID-19 (CAF 11367)"*, el cual no fue ejecutado durante el período. Al respecto, en la citada nota NO-2024-14549531-APN-DPYPEESA#MEC, se indica lo siguiente como justificación: *"... Actividad 23 Evaluación del Programa de Apoyo al Plan Nacional Argentina Contra el Hambre en la Emergencia Socio-Sanitaria COVID-19 (CAF 11367). Mediante CCOO NO-2022-95447643-APNSSRFID#MEC se dio por finalizada la evaluación del proyecto luego de haberse presentado y certificado los productos correspondientes"*. En este caso, mediante la nota NO-2024-25687931-APN-DAIF#MEC se solicitó que la Dirección de Planeamiento y Control de Gestión amplie dicha aclaración recabando información de cualquier otra área que consideren pertinente y que se encuentre relacionada con la temática presupuestaria de dicha actividad, en particular porque el componente CAF 11367 finalizó en el ejercicio 2022 y por ende, en realidad resulta errónea la asignación de crédito en una programática que referencia a un préstamo externo finalizado.

66) Conforme la información del SIDIF, se asignó crédito presupuestario de fuente 22 por \$ 10.000 para el componente denominado *"Servicios Agrícolas Provinciales - PROSAP V (BID AR - L 1335)"* e identificado como Programa 53 - Actividad 15, y por el mismo monto para el componente denominado *"Servicios Agrícolas Provinciales - PROSAP V (BEI 5772/OC-AR)"* e identificado como Programa 53 - Actividad 16. Sin embargo, en el SIDIF no se registra ejecución de gastos / inversiones, asociada con dichas programáticas. Acerca de ello, mediante la nota NO-2024-06908270-APN-DEYGO#MEC, los responsables de la Dirección de Ejecución y Gestión Operativa señalan que dichas asignaciones presupuestarias se realizaron con la finalidad de poder proceder con la apertura de las cuentas bancarias de los citados componentes.



ESTADO DE MOVIMIENTOS FINANCIEROS  
UNIDADES EJECUTORAS DE PRÉSTAMOS EXTERNOS  
EJERCICIO 2023

S.A.F.: 362 - SECRETARÍA DE INDUSTRIA Y DESARROLLO PRODUCTIVO

- En Pesos -

CONCEPTO	BID 5057 (15) (16)	BID 5570 (17) (18)	BIRF 8659 (13) (19) (20)	TOTAL
<b>SALDOS INICIALES</b>	<b>19.803.677.560,63</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>29.319.227.995,15</b>
Caja	0,00	0,00	0,00	0,00
Bancos	19.803.677.560,63	0,00	0,00	29.319.227.995,15
Otros	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>ENTRADAS</b>	<b>3.552.853.160,67</b>	<b>3.197.768.318,02</b>	<b>12.451.849,00</b>	<b>28.016.059.063,14</b>
<b>Presupuestarias</b>	0,00	1.041.300.000,00	0,00	9.703.437.885,50
<b>No Presupuestarias</b>	3.552.853.160,67	2.156.468.318,02	12.451.849,00	18.312.621.177,64
<b>SALIDAS</b>	<b>23.313.488.726,73</b>	<b>28.812.826,54</b>	<b>12.451.849,00</b>	<b>42.763.682.757,89</b>
<b>Presupuestarias</b>	23.313.488.726,73	28.812.826,54	0,00	42.573.180.078,71
<b>No Presupuestarias</b>	0,00	0,00	12.451.849,00	190.502.679,18
Pagado de deuda exigible	0,00	0,00	0,00	174.505.180,08
Otros	0,00	0,00	12.451.849,00	15.997.499,10
<b>SALDOS FINALES</b>	<b>43.041.994,57</b>	<b>3.168.955.491,48</b>	<b>0,00</b>	<b>14.571.604.300,40</b>
Caja	0,00	0,00	0,00	0,00
Bancos	43.041.994,57	3.168.955.491,48	0,00	14.571.604.300,40
Otros	0,00	0,00	0,00	0,00

## ANEXO 4.24 NOTAS

### S.A.F.: 362 – SECRETARÍA DE INDUSTRIA Y DESARROLLO PRODUCTIVO

- 1) Las Entradas No Presupuestarias se componen de las diferencias de cambio propias del período por \$ 1.266.106.623,11. A su vez, fue necesario incorporar la suma de \$ 118.708.000 a fin de reflejar las diferencias de cambio que surgen de las distintas cotizaciones consideradas por la DADP y la UEPEX para la valuación de los desembolsos.
- 2) El proyecto ha informado al SIDIF transferencias al Fondo Nacional de Desarrollo Productivo (FONDEP), a Instituciones Culturales y Sociales sin Fines de Lucro y a Empresas Privadas por un total de \$ 1.406.593.077,57.
- 3) Los responsables de la Dirección General de Programas y Proyectos Sectoriales y Especiales no realizaron la presentación de los cuadros al 31/12/23 de este componente. Sin embargo, motiva su inclusión en este anexo, el hecho de que a través del informe IF-2024-29724653-APN-SSGAIYDP#MEC se recibió la documentación emitida por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) que permite certificar fehacientemente, que el convenio suscripto entre ambas partes ha finalizado, y que se encuentran cerradas las actividades financiadas en el marco de este componente tanto con fuente externa como con su respectivo aporte local.
- 4) Las Entradas No Presupuestarias están conformadas por las diferencias de cambio propias generadas en el período por \$ 694.777.513 y aquellas devoluciones de aportes no reembolsables otorgados a distintos emprendedores y beneficiarios de este programa, que no pudieron ser rendidos en el plazo acordado, que ascienden a un total de \$ 1.584.610,92. Asimismo, fue necesario incorporar la suma de \$ 5.718.000 a fin de reflejar las diferencias de cambio que surgen de las distintas cotizaciones consideradas por la DADP y la UEPEX para la valuación de los desembolsos.
- 5) Además del financiamiento externo, este proyecto opera con fondos de fuente 11 (Tesoro Nacional) y fuente 13 (Recursos con afectación específica), aunque no se exponen, ya que a los fines de este anexo sólo se exhibe la operatoria de fuente externa.
- 6) El proyecto ha informado al SIDIF transferencias a Empresas Privadas por un total de \$ 242.858.632,43. Los beneficiarios han sido identificados de forma anexa por los referentes de esta UEPEX señalando adicionalmente que allí pueden observarse personas físicas, dado que las mismas son Pymes registradas como tales en el registro Pyme de la UEPEX.
- 7) Fue necesario incorporar un ajuste en el sub-rubro Otras Salidas No Presupuestarias a fin de reflejar las discrepancias en la información presentada,

considerando no modificar el saldo de disponibilidades finales exhibido por los referentes de esta UEPEX. En este sentido, si bien mediante la nota NO-2024-51529551-APN-DAIF#MEC se solicitó analizar la información remitida y efectuar todas las correcciones que correspondan, no se recibieron respuestas.

8) Las disponibilidades declaradas para el sub-rubro Otros Saldos Finales que corresponden a contraparte local (fuente 13) por un total de \$ 18.268.463,54 no se exponen, ya que a los fines de este anexo sólo se exhibe la operatoria de fuente 22. Las mismas corresponden a anticipos de fondos a rendir por parte de aquellos emprendedores participantes en las Convocatorias de Innovación e Impacto.

9) Las Entradas No Presupuestarias están conformadas por las diferencias de cambio propias generadas en el período por \$ 2.400.611.444,29 y las retenciones a pagar por \$ 97.898,41.

10) El proyecto ha informado al SIDIF transferencias a Actividades Científicas o Académicas, Instituciones Culturales y Sociales sin Fines de Lucro, Instituciones de Enseñanza Provinciales y Universidades Nacionales por la suma total de \$ 4.082.906.312,82; pero los referentes de esta UEPEX omiten identificar de forma anexa a la mayoría de los beneficiarios de las mismas, aportando datos únicamente cuando las receptoras fueron Universidades Nacionales y cuando se trató de transferencias para financiar gastos corrientes. En este sentido si bien mediante la nota NO-2024-51529551-APN-DAIF#MEC se han realizado reclamos a dicho organismo para que se subsane tal omisión, no se recibió respuesta.

11) En el sub-rubro Otras Salidas No Presupuestarias se informa el pago de retenciones adeudadas del ejercicio anterior por \$ 36.018,61. A su vez, fue necesario incorporar la suma de \$ 3.442.767 a fin de reflejar las diferencias de cambio que surgen de las distintas cotizaciones consideradas por la DADP y la UEPEX para la valuación de los desembolsos.

12) El rubro Entradas No Presupuestarias está integrado por las diferencias de cambio propias del período por \$ 3.689.005.579,53. Asimismo, fue necesario incorporar la suma de \$ 19.075.381,50 a fin de reflejar las diferencias de cambio que surgen de las distintas cotizaciones consideradas por la DADP y la UEPEX para la valuación de los desembolsos.

13) Además del financiamiento externo, este proyecto opera con fondos de fuente 11 (Tesoro Nacional), aunque no se exponen, ya que a los fines de este anexo sólo se exhibe la operatoria de fuente externa.

14) Las Entradas No Presupuestarias se componen de las diferencias de cambio propias del período y en el sub-rubro Otras Salidas No Presupuestarias se informan los gastos bancarios pagados.

15) Las Entradas No Presupuestarias están conformadas por las diferencias de cambio propias generadas en el período.

16) El proyecto ha informado al SIDIF transferencias al Fondo Nacional de Desarrollo Productivo (FONDEP) por un total de \$ 23.189.735.763.

17) El rubro Entradas No Presupuestarias está integrado por las diferencias de cambio propias del período por \$ 2.149.768.318,02. Asimismo, fue necesario incorporar la suma de \$ 6.700.000 a fin de reflejar las diferencias de cambio que surgen de las distintas cotizaciones consideradas por la DADP y la UEPEX para la valuación de los desembolsos.

18) El proyecto ha informado al SIDIF transferencias a Empresas Privadas por un total de \$ 14.513.333,50. Los beneficiarios han sido identificados de forma anexa por los referentes de esta UEPEX, pero al detectarse allí la inclusión de personas físicas, se solicitó aclarar tal situación mediante la nota NO-2024-51529551-APN-DAIF#MEC. Sin embargo, no se recibió respuesta.

19) En el rubro Entradas No Presupuestarias se expone una devolución de fondos realizada por el BICE en concepto del saldo no ejecutado, en el marco del convenio subsidiario entre esta UEPEX y la citada entidad bancaria.

20) En el sub-rubro Otras Salidas No Presupuestarias se informan los gastos bancarios pagados por \$ 943,80; así como la suma de \$ 12.450.905,20 correspondiente a la devolución efectuada al BIRF por aquellos fondos no utilizados, en virtud del cierre del préstamo.









## ANEXO 4.25 NOTAS

### S.A.F.: 364 - MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

- 1) Este componente no realizó transacción alguna durante el período, pero motiva su presentación el hecho de que sus referentes mantienen cuentas bancarias abiertas en el ejercicio 2023.
- 2) El proyecto ha informado al SIDIF transferencias a la empresa Agua y Saneamientos Argentinos S.A. (AYSA S.A.) por la suma de \$ 2.944.237.000.
- 3) En el sub-rubro Otras Salidas No Presupuestarias se exponen las diferencias de cambio propias del período por \$ 13.095.558,04 y los gastos bancarios por \$ 9.010.764,83. Asimismo, fue necesario incorporar la suma de \$ 7.791.950, con el objeto de reflejar las diferencias de cambio que surgen de las distintas cotizaciones consideradas por la DADP y la UEPEX para la valuación de los desembolsos.
- 4) Las Entradas No Presupuestarias están conformadas por las diferencias de cambio propias del período por \$ 4.974.085.465,54 y las retenciones a pagar por \$ 346.610,86. Asimismo, fue necesario incorporar la suma de \$ 95.239.215,18, con el objeto de reflejar las diferencias de cambio que surgen de las distintas cotizaciones consideradas por la DADP y la UEPEX para la valuación de los desembolsos.
- 5) Además del financiamiento externo, este proyecto opera con fondos de fuente 11 (Tesoro Nacional), los cuales no se exponen, ya que a los fines de este anexo sólo se exhibe la operatoria de fuente externa.
- 6) El proyecto ha informado al SIDIF transferencias a Gobiernos Provinciales por un total de \$ 10.409.236.280,14.
- 7) En el sub-rubro Otras Salidas No Presupuestarias se expone el pago de las retenciones adeudadas al cierre del ejercicio anterior.
- 8) Las Entradas No Presupuestarias están compuestas por las diferencias de cambio propias generadas durante el ejercicio por \$ 839.600.313,35 y un importe de \$ 733.548,13 correspondiente a una devolución realizada por la empresa MAQUIVIAL S.A. por rescisión de obra. Además, fue necesario incorporar la suma de \$ 13.396.386,19, con el objeto de reflejar las diferencias de cambio que surgen de las distintas cotizaciones consideradas por la DADP y la UEPEX para la valuación de los desembolsos.
- 9) Además del financiamiento externo, este proyecto opera con fondos de fuente 11 (Tesoro Nacional) y fuente 15 (Crédito Interno), aunque no se exponen, ya que a los fines de este anexo sólo se exhibe la operatoria de fuente externa.

10) El proyecto ha informado al SIDIF transferencias a Gobiernos Provinciales por un total de \$ 4.596.375.154,12.

11) El rubro Entradas No Presupuestarias se compone de las diferencias de cambio propias del período por \$ 1.391.631.048,44. Además, fue necesario incorporar la suma de \$ 166.222.300, con el objeto de reflejar las diferencias de cambio que surgen de las distintas cotizaciones consideradas por la DADP y la UEPEX para la valuación de los desembolsos.

12) El proyecto ha informado al SIDIF transferencias a la empresa Agua y Saneamientos Argentinos S.A. (AYSA S.A.) por la suma de \$ 13.379.399.650.

13) El sub-rubro Otras Salidas No Presupuestarias refleja los gastos bancarios abonados.

14) Las Entradas No Presupuestarias están conformadas por las diferencias de cambio propias del período por \$ 6.313.057.211,31 y una devolución de \$ 6.622.519,50 correspondiente al impuesto Ley 25413 cobrado por el BNA en el ejercicio 2021. También, fue necesario incorporar la suma de \$ 251.402.400 a fin de reflejar las diferencias de cambio que surgen de las distintas cotizaciones consideradas por la DADP y la UEPEX para la valuación de los desembolsos.

15) El proyecto ha informado al SIDIF transferencias a la empresa Agua y Saneamientos Argentinos S.A. (AYSA S.A.) por la suma de \$ 5.889.788.000.

16) Las Entradas No Presupuestarias reflejan las diferencias de cambio propias del período.

17) El proyecto ha informado al SIDIF transferencias a Gobiernos Provinciales por un total de \$ 6.873.722.131,86.

18) En el sub-rubro Otras Salidas No Presupuestarias se expone el pago de las retenciones adeudadas al cierre del ejercicio anterior por \$ 7.307.847,59. A su vez, fue necesario incorporar la suma de \$ 4.335.984.764,37 a fin de reflejar el efecto neto entre: las diferencias de cambio que surgen de las distintas cotizaciones consideradas por la DADP y la UEPEX para la valuación de los desembolsos; y un desembolso que la DADP registró en el SIDIF con fecha 18/12/23, pero que no se acreditó en la cuenta especial de la UEPEX durante el ejercicio 2023.

19) Las Entradas No Presupuestarias reflejan las diferencias de cambio propias del período por \$ 262.902.272,41. A su vez, fue necesario incorporar la suma de \$ 43.263.932,94 a fin de reflejar el efecto de las diferencias de cambio que surgen de las distintas cotizaciones consideradas para la valuación de los desembolsos por parte de la DADP y la UEPEX.

20) Las Entradas No Presupuestarias reflejan las diferencias de cambio propias del período por \$ 83.563.299,13. A su vez, fue necesario incorporar la suma de \$ 189.307,68 a fin de reflejar el efecto de las diferencias de cambio que surgen de

las distintas cotizaciones consideradas para la valuación de los desembolsos por parte de la DADP y la UEPEX.

21) Las Entradas No Presupuestarias reflejan las diferencias de cambio propias del período por \$ 442.750.000. A su vez, fue necesario incorporar la suma de \$ 2.229.500 a fin de reflejar el efecto de las diferencias de cambio que surgen de las distintas cotizaciones consideradas para la valuación de los desembolsos por parte de la DADP y la UEPEX.

22) Entre los ingresos presupuestarios se produjo en el mes de agosto un pago directo por USD 40 que esta UEPEX contabilizó por la suma de \$ 13.999 porque se consideró una cotización de USD 1 = \$ 349,975. También, en ese mismo mes se produjo otro pago directo por USD 40 que esta UEPEX contabilizó por la suma de \$ 13.999,66 ya que se consideró una cotización de USD 1 = \$ 349,9915. Acerca de ello, desde la DADP se informa a través del comprobante IR N° 547 (SIDIF N° 1772868) que los citados pagos directos equivalen a un total de \$ 27.999,34 puesto que el tipo de cambio utilizado es de USD 1 = \$ 349,99175. Si bien se solicitó que se efectúen todas las correcciones a que hubiera lugar, según el informe IF-2024-32410775-APN-SSGA#MINF se comprueba que no se efectuaron todas las adecuaciones que correspondían realizarse.

23) El proyecto ha informado al SIDIF transferencias a la empresa Agua y Saneamientos Argentinos S.A. (AYSA S.A.) por la suma de \$ 20.314.936.070,84.

24) El sub-rubro Otras Salidas No Presupuestarias refleja el pago de gastos bancarios por \$ 72.933.464,51, a los que a su vez caracteriza como no elegibles. Asimismo, fue necesario incorporar la suma de \$ 7.141.610.144,26 a fin de reflejar el efecto neto entre: las diferencias de cambio que surgen de las distintas cotizaciones consideradas por la DADP y la UEPEX para la valuación de los desembolsos; las discrepancias respecto del registro de los pagos directos mencionados en el punto 22 y dos desembolsos que la DADP registró en el SIDIF con fecha 29/12/23, pero que no se acreditaron en la cuenta especial de la UEPEX durante el ejercicio 2023.

25) El rubro Entradas No Presupuestarias se compone de las diferencias de cambio propias del período por \$ 48.780.835,58. Además, fue necesario incorporar la suma de \$ 1.655.379,82 con el objeto de reflejar las diferencias de cambio que surgen de las distintas cotizaciones consideradas por la DADP y la UEPEX para la valuación de los desembolsos.

26) El proyecto ha informado al SIDIF transferencias a Gobiernos Provinciales por un total de \$ 297.118.315,18.

27) El proyecto ha informado al SIDIF transferencias a la empresa Agua y Saneamientos Argentinos S.A. (AYSA S.A.) por la suma de \$ 14.268.533.600.

28) El sub-rubro Otras Salidas No Presupuestarias refleja el pago de gastos bancarios por \$ 78.623,42. Asimismo, fue necesario incorporar la suma de \$ 5.638.946.711 a fin de reflejar el efecto neto entre: las diferencias de cambio que

surgen de las distintas cotizaciones consideradas por la DADP y la UEPEX para la valuación de los desembolsos y un desembolso que la DADP registró en el SIDIF con fecha 21/12/23, pero que no se acreditó en la cuenta especial de la UEPEX durante el ejercicio 2023.

29) Este componente no realizó transacción alguna durante el período, pero motiva su presentación el hecho de que sus referentes realizaron la apertura de sus cuentas bancarias durante el ejercicio 2023.

30) Este proyecto informa que durante el ejercicio 2023 operó únicamente con fondos de fuente 11 (Tesoro Nacional), los cuales no se exponen, ya que a los fines de este anexo sólo se exhibe la operatoria de fuente externa.

31) El proyecto ha informado al SIDIF transferencias a Gobiernos Provinciales por un total de \$ 878.652.966,94.

32) El rubro Entradas No Presupuestarias se compone de las diferencias de cambio propias del período por \$ 1.137.761.147,72 y varios ingresos que totalizan la suma de \$ 32.239.909,64 correspondientes a las devoluciones de fondos realizadas por las empresas DESARROLLADORA LOS TILOS S.A., COIRINI S.A., ERNESTO TARNOUSKY S.A. y KORO S.R.L. debido a la rescisión de obras. Asimismo, fue necesario incorporar la suma de \$ 740.093.600 a fin de reflejar el efecto neto entre: las diferencias de cambio que surgen de las distintas cotizaciones consideradas por la DADP y la UEPEX para la valuación de los desembolsos y un desembolso que la DADP registró en el SIDIF con fecha 27/12/22, pero que se acreditó en el mes de enero del año 2023 en la cuenta especial de la UEPEX.

33) El proyecto ha informado al SIDIF transferencias a Universidades Nacionales por un total de \$ 4.475.599.962,52.

34) El proyecto ha informado al SIDIF transferencias a la empresa Agua y Saneamientos Argentinos S.A. (AYSA S.A.) por la suma de \$ 3.018.446.250.

35) Este proyecto declara que además del financiamiento externo, opera con fondos de fuente 11 (Tesoro Nacional) y de fuente 15 (Crédito Interno), aunque no se exponen, ya que a los fines de este anexo sólo se exhibe la operatoria de fuente externa. Respecto de esta última, si bien se reclamó mediante la nota NO-2024-28470638-APN-DAIF#MEC que se expongan adecuadamente los movimientos realizados, la corrección sólo fue parcial puesto que los referentes de esta UEPEX omitieron indicar cual ha sido la cuenta bancaria utilizada para tales transacciones de fuente 15.

36) El proyecto ha informado al SIDIF transferencias a Gobiernos Provinciales por un total de \$ 895.660.861,38.

37) Fue necesario incorporar en el sub-rubro Otras Salidas No Presupuestarias, un ajuste con el objeto de exhibir las diferencias de cambio que surgen de las

distintas cotizaciones consideradas por la DADP y la UEPEX para la valuación de los desembolsos.

38) Las Entradas No Presupuestarias reflejan las diferencias de cambio propias del período por \$ 6.699.720.520,44. A su vez, fue necesario incorporar la suma de \$ 851.428.171,91 a fin de reflejar el efecto de las diferencias de cambio que surgen de las distintas cotizaciones consideradas para la valuación de los desembolsos por parte de la DADP y la UEPEX.

39) El proyecto ha informado al SIDIF transferencias a la empresa Agua y Saneamientos Argentinos S.A. (AYSA S.A.) por la suma de \$ 5.743.803.366,14.

40) Las Entradas No Presupuestarias reflejan las diferencias de cambio propias del período por \$ 1.647.981.260,47. A su vez, fue necesario incorporar la suma de \$ 3.601.056,02 a fin de reflejar el efecto de las diferencias de cambio que surgen de las distintas cotizaciones consideradas para la valuación de los desembolsos por parte de la DADP y la UEPEX.

41) El proyecto ha informado al SIDIF transferencias a Universidades Nacionales por un total de \$ 685.231.384,06.

42) Las Entradas No Presupuestarias reflejan las diferencias de cambio propias del período por \$ 7.832.171.507,50. A su vez, fue necesario incorporar la suma de \$ 990.526.698 a fin de reflejar el efecto de las diferencias de cambio que surgen de las distintas cotizaciones consideradas para la valuación de los desembolsos por parte de la DADP y la UEPEX.

43) El proyecto ha informado al SIDIF transferencias a la empresa Agua y Saneamientos Argentinos S.A. (AYSA S.A.) por la suma de \$ 5.980.591.589,70.

44) El proyecto ha informado al SIDIF transferencias a Gobiernos Provinciales por un total de \$ 172.106.301,51.

ESTADO DE MOVIMIENTOS FINANCIEROS  
UNIDADES EJECUTORAS DE PRÉSTAMOS EXTERNOS  
EJERCICIO 2023

S.A.F.: 365 - MINISTERIO DE DESARROLLO TERRITORIAL Y HÁBITAT

- En Pesos -

CONCEPTO	BID 3458	BID 3780	BID 5557	BIRF 8712
	(1) (2) (3)	(4) (5)	(6) (7) (8)	(7) (9) (10)
<b>SALDOS INICIALES</b>	<b>317.441.992,18</b>	<b>906.243.137,89</b>	<b>0,00</b>	<b>482.448.603,64</b>
Caja	0,00	0,00	0,00	0,00
Bancos	317.441.992,18	906.243.137,89	0,00	482.448.603,64
Otros	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>ENTRADAS</b>	<b>8.305.388.710,79</b>	<b>3.138.969.387,28</b>	<b>23.291.490.475,63</b>	<b>6.733.079.471,20</b>
<b>Presupuestarias</b>	1.033.591.715,53	1.262.564.822,74	7.700.377.246,63	0,00
<b>No Presupuestarias</b>	7.271.796.995,26	1.876.404.564,54	15.591.113.229,00	6.733.079.471,20
<b>SALIDAS</b>	<b>8.583.676.750,92</b>	<b>1.590.995.402,63</b>	<b>717.861.752,04</b>	<b>4.419.872.098,13</b>
<b>Presupuestarias</b>	8.251.510.960,04	1.580.204.130,54	717.861.752,04	4.321.826.405,72
<b>No Presupuestarias</b>	332.165.790,88	10.791.272,09	0,00	98.045.692,41
Pagado de deuda exigible	332.165.790,88	10.791.272,09	0,00	98.045.692,41
Otros	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>SALDOS FINALES</b>	<b>39.153.952,05</b>	<b>2.454.217.122,54</b>	<b>22.573.628.723,59</b>	<b>2.795.655.976,71</b>
Caja	0,00	0,00	0,00	0,00
Bancos	39.153.952,05	2.454.217.122,54	22.573.628.723,59	2.795.655.976,71
Otros	0,00	0,00	0,00	0,00

ESTADO DE MOVIMIENTOS FINANCIEROS  
UNIDADES EJECUTORAS DE PRÉSTAMOS EXTERNOS  
EJERCICIO 2023

S.A.F.: 365 - MINISTERIO DE DESARROLLO TERRITORIAL Y HÁBITAT

- En Pesos -

CONCEPTO	CAF 10099				FONPLATA N° 25			FONPLATA ARG 29			TOTAL
	(11)	(12)	(13)	(14)	(12)	(15)	(16)	(12)	(17)	(18)	(19)
<b>SALDOS INICIALES</b>				1.274.784,66			297.461.455,43			143.911.799,46	2.148.781.773,26
Caja				0,00			0,00			0,00	0,00
Bancos				1.274.784,66			297.461.455,43			143.911.799,46	2.148.781.773,26
Otros				0,00			0,00			0,00	0,00
<b>ENTRADAS</b>				551.645.068,87			309.350.877,70			581.194.290,45	42.911.118.281,92
<b>Presupuestarias</b>				541.227.196,67			0,00			428.305.402,91	10.966.066.384,48
<b>No Presupuestarias</b>				10.417.872,20			309.350.877,70			152.888.887,54	31.945.051.897,44
<b>SALIDAS</b>				11.341.237,02			4.197.618,02			695.874.609,72	16.023.819.468,48
<b>Presupuestarias</b>				10.179.769,72			1.866.037,55			669.302.422,40	15.552.751.478,01
<b>No Presupuestarias</b>				1.161.467,30			2.331.580,47			26.572.187,32	471.067.990,47
Pagado de deuda exigible				0,00			199.400,47			26.572.187,32	467.774.343,17
Otros				1.161.467,30			2.132.180,00			0,00	3.293.647,30
<b>SALDOS FINALES</b>				541.578.616,51			602.614.715,11			29.231.480,19	29.036.080.586,70
Caja				0,00			0,00			0,00	0,00
Bancos				541.578.616,51			602.614.715,11			29.231.480,19	29.036.080.586,70
Otros				0,00			0,00			0,00	0,00

**S.A.F.: 365 - MINISTERIO DE DESARROLLO TERRITORIAL Y HÁBITAT**

- 1) Las Entradas No Presupuestarias están conformadas por las diferencias de cambio propias generadas durante el ejercicio por \$ 2.122.572.617,49 y devoluciones de fondos por un total de \$ 16.875.396,06 realizadas por los distintos subejecutores provinciales (UEP) y municipales (UEM). Asimismo, fue necesario incorporar en la suma de \$ 5.132.348.981,71 con el objeto de reflejar el efecto neto entre: las diferencias de cambio que surgen de las distintas cotizaciones consideradas por la DADP y la UEPEX para la valuación de los desembolsos; y un desembolso que la DADP registró en el SIDIF con fecha 28/12/22, pero que se acreditó en la cuenta especial de la UEPEX a comienzos del ejercicio 2023.
- 2) Además del financiamiento externo, este proyecto opera con fondos de fuente 11 (Tesoro Nacional) y de fuente 15 (Crédito Interno), los cuales no se exponen, ya que a los fines de este anexo sólo se exhibe la operatoria de fuente externa.
- 3) El proyecto ha informado al SIDIF transferencias a Gobiernos Provinciales en el período por la suma de \$ 8.158.150.797,54.
- 4) Las Entradas No Presupuestarias se componen de las diferencias de cambio propias generadas durante el ejercicio por \$ 1.869.287.262,04. También fue necesario incorporar la suma de \$ 7.117.302,50 a fin de reflejar las diferencias de cambio que surgen de las distintas cotizaciones consideradas por la DADP y la UEPEX para la valuación de los desembolsos.
- 5) El proyecto ha informado al SIDIF transferencias a Gobiernos Provinciales en el período por la suma de \$ 1.547.251.592,96.
- 6) Las Entradas No Presupuestarias están conformadas por las diferencias de cambio propias generadas durante el ejercicio por \$ 15.242.357.465,90. A su vez, fue necesario incorporar en la suma de \$ 348.755.763,10 con el objeto de reflejar las diferencias de cambio que surgen de las distintas cotizaciones consideradas por la DADP y la UEPEX para la valuación de los desembolsos.
- 7) Además del financiamiento externo, este proyecto opera con fondos de fuente 15 (Crédito Interno), aunque no se exponen, ya que a los fines de este anexo sólo se exhibe la operatoria de fuente externa.
- 8) El proyecto ha informado al SIDIF transferencias a Gobiernos Provinciales en el período por la suma de \$ 710.443.130,77.
- 9) El rubro Entradas No Presupuestarias se compone de las diferencias de cambio propias del período 3.542.260.175,46, una devolución de \$ 3.536.997,41

correspondiente al impuesto Ley 25413 cobrado por BNA en el ejercicio anterior y las retenciones a pagar por \$ 221.634,67. Asimismo, fue necesario incorporar la suma de \$ 3.187.060.663,66 con el objeto de reflejar el efecto de un desembolso que la DADP registró en el SIDIF con fecha 27/12/22, pero que se acreditó en la cuenta especial de la UEPEX a comienzos del ejercicio 2023.

10) El proyecto ha informado al SIDIF transferencias a Gobiernos Provinciales en el período por la suma de \$ 4.292.732.337,90.

11) Las Entradas No Presupuestarias están conformadas por las diferencias de cambio propias generadas durante el ejercicio por \$ 2.873.911,47. También fue necesario incorporar la suma de \$ 7.543.960,73 a fin de reflejar las diferencias de cambio que surgen de las distintas cotizaciones consideradas por la DADP y la UEPEX para la valuación de los desembolsos.

12) Además del financiamiento externo, este proyecto opera con fondos de fuente 11 (Tesoro Nacional), aunque no se exponen, ya que a los fines de este anexo sólo se exhibe la operatoria de fuente externa.

13) El proyecto ha informado al SIDIF transferencias a Gobiernos Provinciales en el período por la suma de \$ 10.125.606,34.

14) En el sub-rubro Otras Salidas No Presupuestarias se informa el impuesto Ley 25413 cobrado por BNA, cuya devolución se está gestionando ante la AFIP.

15) El rubro Entradas No Presupuestarias se compone de las diferencias de cambio propias del período 305.183.564,94, una devolución parcial del impuesto Ley 25413 cobrado por BNA en el ejercicio anterior por \$ 3.845.136,31 y la suma de \$ 322.176,45 correspondiente a la devolución de un remanente de fondos efectuado por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) el día 3 de enero de 2023. Sin embargo, respecto de este último ítem, los referentes de la UEPEX no sólo no adjuntan el respaldo documental que permita corroborar que dichos fondos provienen de la CEPAL, sino que tampoco se había informado en años anteriores que este componente tenía algún convenio con esa institución.

16) En el sub-rubro Otras Salidas No Presupuestarias se informa el pago de retenciones adeudadas del ejercicio anterior.

17) Las Entradas No Presupuestarias están conformadas por las diferencias de cambio propias generadas durante el ejercicio por \$ 127.568.998,20. También fue necesario incorporar la suma de \$ 25.319.889,34 a fin de reflejar las diferencias de cambio que surgen de las distintas cotizaciones consideradas por la DADP y la UEPEX para la valuación de los desembolsos.

18) El proyecto ha informado al SIDIF transferencias a Gobiernos Provinciales en el período por la suma de \$ 668.678.142,56.

19) Conforme la información del SIDIF, se asignó crédito presupuestario de fuente externa por \$ 72.342.064 para el componente denominado "*Desarrollo de Áreas Metropolitanas del Interior - DAMI III (BID S/N)*" e identificado como Programa 39 - Actividad 8. Sin embargo, en el SIDIF no se registra ejecución de gastos / inversiones, asociada con dicha programática y si bien en los instructivos vigentes publicados en el Manual de Cierre de Ejercicio se requiere explicar en estos casos, las circunstancias por las cuales no se ejecutó el crédito asignado y los motivos por los cuales no se concretó la baja o redireccionamiento del mismo hacia otras acciones en ejecución, no se recibieron aclaraciones al respecto. A su vez, se solicitó a los referentes del organismo mediante nota NO-2024-31752790-APN-DAIF#MEC aportar las justificaciones relacionadas a la falta de ejecución de dicho crédito, pero no se obtuvieron respuestas.

ESTADO DE MOVIMIENTOS FINANCIEROS  
UNIDADES EJECUTORAS DE PRÉSTAMOS EXTERNOS  
EJERCICIO 2023

S.A.F.: 375 - GENDARMERÍA NACIONAL

- En Pesos -

CONCEPTO	FONPLATA ARG-28/2016 (1) (2)	TOTAL
<b>SALDOS INICIALES</b>	<b>3.816.729,10</b>	<b>3.816.729,10</b>
Caja	0,00	0,00
Bancos	3.816.729,10	3.816.729,10
Otros	0,00	0,00
<b>ENTRADAS</b>	<b>648.394.266,81</b>	<b>648.394.266,81</b>
Presupuestarias	648.394.266,81	648.394.266,81
No Presupuestarias	0,00	0,00
<b>SALIDAS</b>	<b>598.590.384,24</b>	<b>598.590.384,24</b>
Presupuestarias	598.590.384,24	598.590.384,24
No Presupuestarias	0,00	0,00
Pagado de deuda exigible	0,00	0,00
Otros	0,00	0,00
<b>SALDOS FINALES</b>	<b>53.620.611,67</b>	<b>53.620.611,67</b>
Caja	0,00	0,00
Bancos	53.620.611,67	53.620.611,67
Otros	0,00	0,00

## ANEXO 4.27 NOTAS

### S.A.F.: 375 - GENDARMERÍA NACIONAL

- 1) Este componente funciona como uno de los subejecutores de las acciones de Remodelación de Complejos Fronterizos financiadas a través del préstamo FONPLATA ARG 28/16, cuya Unidad Ejecutora Central se desarrolla en la órbita del Ministerio de Seguridad. En el marco de dicho préstamo, este componente recibe contribuciones figurativas de fuente externa de la mencionada Unidad Ejecutora Central.
- 2) Además del financiamiento externo, este proyecto opera con fondos de fuente 11 (Tesoro Nacional), aunque no se exponen, ya que a los fines de este anexo sólo se exhibe la operatoria de fuente externa.

ESTADO DE MOVIMIENTOS FINANCIEROS  
UNIDADES EJECUTORAS DE PRÉSTAMOS EXTERNOS  
EJERCICIO 2023

S.A.F.: 379 - ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA ARGENTINA

- En Pesos -

CONCEPTO	Mejoramiento de Capacidades - Patrulleros de Alta Mar (CA-CIB S/N°) (1)	TOTAL (2)
<b>SALDOS INICIALES</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
Caja	0,00	0,00
Bancos	0,00	0,00
Otros	0,00	0,00
<b>ENTRADAS</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>Presupuestarias</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>No Presupuestarias</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>SALIDAS</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>Presupuestarias</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>No Presupuestarias</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
Pagado de deuda exigible	0,00	0,00
Otros	0,00	0,00
<b>SALDOS FINALES</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
Caja	0,00	0,00
Bancos	0,00	0,00
Otros	0,00	0,00

**S.A.F.: 379 - ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA ARGENTINA**

1) Este componente no realizó transacción alguna durante el período, pero motiva su presentación el hecho de que sus referentes adeudaban la documentación respaldatoria por la finalización del mismo. En este sentido y a fin de detallar la situación de cierre del proyecto de Mejoramiento de Capacidades - Patrulleros de Alta Mar (CA-CIB S/N<sup>o</sup>), desde la Dirección General de Administración y Finanzas de la Armada se remite a esta CGN la documentación aportada por la Dirección Nacional de Proyectos con Financiamiento Externo Bilateral del Ministerio de Economía, en donde se detallan todos los desembolsos que fueron cumplidos por las entidades financieras (Credit Agricole Corporate and Investment Bank - NATIXIS - Banco Santander S.A.); confirmándose que con fecha 12/7/22 se produjo el último desembolso.

2) Conforme la información del SIDIF, se asignó crédito presupuestario de fuente externa por \$ 55.193.979.950 para el componente denominado "*Apoyo al Desarrollo de Capacidades de Defensa (Convenio Bilateral S/N)*" e identificado como Programa 16 - Actividad 14, aunque en el SIDIF no se registra ejecución de gastos / inversiones, asociada con dicha programática. En este sentido, las autoridades del organismo remiten la nota NO-2024-27068678-APN-DGAF#ARA en donde se señala que se solicitó la desafectación de dicho crédito para el ejercicio 2023 mediante la nota NO-2023- 146393399-APN-DGPR#ARA. Sin embargo, desde la Oficina Nacional de Presupuesto (ONP) y a través de la nota NO-2023-150204741-APN-ONP#MEC, se explica que la situación del financiamiento se encontraba indefinida al momento de planificar los gastos para el citado ejercicio debido a que se trata de un hecho contingente, y no existía certeza en la etapa de formulación presupuestaria sino sólo una alta probabilidad de ocurrencia para este caso particular. Ante esta situación, el tratamiento presupuestario acordado con la jurisdicción fue previsionar los créditos en la Ley de Presupuesto de manera precautoria, con el propósito de actuar en forma ejecutiva en caso de que se debieran atender eventualidades vinculadas a la Defensa Nacional por medio de convenios con financiamiento externo.

ESTADO DE MOVIMIENTOS FINANCIEROS  
UNIDADES EJECUTORAS DE PRÉSTAMOS EXTERNOS  
EJERCICIO 2023

S.A.F.: 380 - PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

- En Pesos -

CONCEPTO	FONPLATA ARG-28/2016 (1) (2)	TOTAL
<b>SALDOS INICIALES</b>	0,00	0,00
Caja	0,00	0,00
Bancos	0,00	0,00
Otros	0,00	0,00
<b>ENTRADAS</b>	<b>221.478.860,49</b>	<b>221.478.860,49</b>
<b>Presupuestarias</b>	<b>221.478.860,49</b>	<b>221.478.860,49</b>
<b>No Presupuestarias</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>SALIDAS</b>	<b>221.478.860,49</b>	<b>221.478.860,49</b>
<b>Presupuestarias</b>	<b>221.478.860,49</b>	<b>221.478.860,49</b>
<b>No Presupuestarias</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
Pagado de deuda exigible	0,00	0,00
Otros	0,00	0,00
<b>SALDOS FINALES</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
Caja	0,00	0,00
Bancos	0,00	0,00
Otros	0,00	0,00

## ANEXO 4.29 NOTAS

### S.A.F.: 380 - PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

- 1) Este proyecto funciona como uno de los subejecutores del componente de Remodelación de Complejos Fronterizos financiado a través del préstamo FONPLATA ARG 28/16, cuya Unidad Ejecutora Central se desarrolla en la órbita del Ministerio de Seguridad, y si bien no realizó transacción alguna durante el período, motiva su presentación el hecho de que mantiene abiertas sus cuentas bancarias.
- 2) Este proyecto declara que además del financiamiento de fuente 22, opera con fondos de fuente 11 (Tesoro Nacional), aunque no se exponen, ya que a los fines de este anexo sólo se exhibe la operatoria de fuente externa.

ESTADO DE MOVIMIENTOS FINANCIEROS  
UNIDADES EJECUTORAS DE PRÉSTAMOS EXTERNOS  
EJERCICIO 2023

S.A.F.: 386 - MINISTERIO DE LAS MUJERES, GÉNEROS Y DIVERSIDAD

- En Pesos -

CONCEPTO	BCIE 2280 (1) (2) (3) (4)	TOTAL
<b>SALDOS INICIALES</b>	<b>19.961.798,88</b>	<b>19.961.798,88</b>
Caja	0,00	0,00
Bancos	19.961.798,88	19.961.798,88
Otros	0,00	0,00
<b>ENTRADAS</b>	<b>6.611.071.881,99</b>	<b>6.611.071.881,99</b>
<b>Presupuestarias</b>	3.338.802.669,04	3.338.802.669,04
<b>No Presupuestarias</b>	3.272.269.212,95	3.272.269.212,95
<b>SALIDAS</b>	<b>1.490.444.653,62</b>	<b>1.490.444.653,62</b>
<b>Presupuestarias</b>	1.490.444.653,62	1.490.444.653,62
<b>No Presupuestarias</b>	0,00	0,00
Pagado de deuda exigible	0,00	0,00
Otros	0,00	0,00
<b>SALDOS FINALES</b>	<b>5.140.589.027,25</b>	<b>5.140.589.027,25</b>
Caja	0,00	0,00
Bancos	5.140.589.027,25	5.140.589.027,25
Otros	0,00	0,00

## ANEXO 4.30 NOTAS

### S.A.F.: 386 - MINISTERIO DE LAS MUJERES, GÉNEROS Y DIVERSIDAD

- 1) Las Entradas No Presupuestarias se componen de las diferencias de cambio propias del período por \$ 3.143.736.189,99. A su vez, fue necesario incorporar en este rubro la suma de \$ 128.533.022,96 con el objeto de reflejar el efecto de las diferencias de cambio que surgen de las distintas cotizaciones consideradas para la valuación de los desembolsos por parte de la DADP y la UEPEX.
- 2) Además del financiamiento externo, este proyecto opera con fondos de fuente 11 (Tesoro Nacional), aunque no se exponen, ya que a los fines de este anexo sólo se exhibe la operatoria de fuente externa.
- 3) El proyecto ha informado al SIDIF transferencias a Instituciones Culturales y Sociales sin Fines de Lucro por la suma de \$ 120.016.020. Asimismo, se comprueba que sus referentes utilizaron la ubicación geográfica (UG) que identifica a la Ciudad de Buenos Aires, aunque de la información adicional que los mismos aportan, se observa que, por tratarse de fondos girados a la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI), esa codificación no aplica. En este sentido, a través de la nota NO-2024-45268666-APN-DAIF#MEC se retomó este aspecto que había sido observado en la nota NO-2023-28411063-APN-DAIF#MEC, enviada con motivo del cierre del ejercicio 2022, puesto que en esa ocasión desde ese Ministerio y a través del informe IF-2023-33516487-APN-SSGA#MMGYD indicaban que se tendría en cuenta al momento de enviar los próximos datos al SIDIF. En la respuesta correspondiente a la actual presentación no se realiza comentario alguno.
- 4) Las disponibilidades declaradas por el proyecto para el sub-rubro Otros Saldos Finales corresponden a contraparte local (fuente 11) y ascienden a la suma de \$ 16.070.002,92; pero las mismas no se exponen ya que a los fines de este anexo sólo se exhibe la operatoria de fuente 22. La suma mencionada corresponde al saldo financiero en la O.E.I. al 31/12/23.



ESTADO DE MOVIMIENTOS FINANCIEROS  
UNIDADES EJECUTORAS DE PRÉSTAMOS EXTERNOS  
EJERCICIO 2023

S.A.F.: 604 - DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD

- En Pesos -

CONCEPTO	BIRF 8810 (6) (14) (15)	CAF 10703 (5) (6) (9) (16)	CAF 11744 (3) (17) (18)	FONPLATA ARG-44/2019 (9) (15) (19)	TOTAL (20)
<b>SALDOS INICIALES</b>	<b>7.022.286.758,46</b>	<b>656.676.570,62</b>	<b>1.780.250.691,52</b>	<b>218.951,48</b>	<b>15.242.849.183,84</b>
Caja	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Bancos	7.022.286.758,46	656.676.570,62	1.780.250.691,52	218.951,48	15.242.849.183,84
Otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>ENTRADAS</b>	<b>23.756.802.018,31</b>	<b>349.885.587,05</b>	<b>3.659.609.266,31</b>	<b>167,28</b>	<b>67.710.067.535,09</b>
<b>Presupuestarias</b>	0,00	0,00	1.769.700.000,00	0,00	18.924.374.146,84
<b>No Presupuestarias</b>	23.756.802.018,31	349.885.587,05	1.889.909.266,31	167,28	48.785.693.388,25
<b>SALIDAS</b>	<b>1.046.312.490,50</b>	<b>874.176.230,34</b>	<b>4.144.049.083,83</b>	<b>219.117,79</b>	<b>19.483.233.456,01</b>
<b>Presupuestarias</b>	1.046.275.638,07	872.107.582,41	4.143.968.190,80	60.555,25	19.050.356.824,16
<b>No Presupuestarias</b>	36.852,43	2.068.647,93	80.893,03	158.562,54	432.876.631,85
Pagado de deuda exigible	0,00	2.032.101,50	0,00	0,00	379.997.934,52
Otros	36.852,43	36.546,43	80.893,03	158.562,54	52.878.697,33
<b>SALDOS FINALES</b>	<b>29.732.776.286,27</b>	<b>132.385.927,33</b>	<b>1.295.810.874,00</b>	<b>0,97</b>	<b>63.469.683.262,92</b>
Caja	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Bancos	29.732.776.286,27	132.385.927,33	1.295.810.874,00	0,97	63.469.683.262,92
Otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

**S.A.F.: 604 - DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD**

- 1) Este proyecto operó durante el ejercicio 2023 exclusivamente con fondos de fuente 11 (Tesoro Nacional), los cuales no se exponen, puesto que a los fines de este anexo sólo se exhibe la operatoria de fuente externa.
- 2) Además del financiamiento externo, esta UEPEX opera con fondos de fuente 13 (Recursos con afectación específica), y fuente 14 (Transferencias Internas), aunque no se exponen, ya que a los fines de este anexo sólo se exhibe la operatoria de fuente externa.
- 3) Este proyecto detalla la composición del rubro Entradas Presupuestarias indicando que se han producido desembolsos, aunque resulta inadecuado el criterio que aplican para contabilizarlos.
- 4) En el rubro Entradas No Presupuestarias se exponen las diferencias de cambio propias del período por \$ 3.512.738.432,98 y las diferencias de cotización relacionadas con los comprobantes de recursos en el SIDIF (que surgen por lo indicado en la nota N° 3) por \$ 28.025.896,29.
- 5) Además del financiamiento externo, esta UEPEX opera con fondos de fuente 11 (Tesoro Nacional), aunque no se exponen, ya que a los fines de este anexo sólo se exhibe la operatoria de fuente externa.
- 6) El sub-rubro Otras Salidas No Presupuestarias se compone del pago de comisiones y gastos bancarios.
- 7) Las Entradas No Presupuestarias se componen de las diferencias de cambio propias del período por \$ 4.397.419.497,28 y las deducciones devengadas e impagas por \$ 1.785.852,28.
- 8) Además del financiamiento externo, esta UEPEX opera con fondos de fuente 13 (Recursos con afectación específica), aunque no se exponen, ya que a los fines de este anexo sólo se exhibe la operatoria de fuente externa.
- 9) En el rubro Entradas No Presupuestarias se exhiben las diferencias de cambio propias del período.
- 10) El sub-rubro Otras Salidas No Presupuestarias se compone del pago de comisiones y gastos bancarios por \$ 20.558,78 y las diferencias de cotización relacionadas con los comprobantes de recursos en el SIDIF (que surgen por lo indicado en la nota N° 3) por \$ 43.067.605,93.

- 11) Además del financiamiento externo, esta UEPEX opera con fondos de fuente 11 (Tesoro Nacional), fuente 12 (Recursos propios), fuente 13 (Recursos con afectación específica) y fuente 14 (Transferencias Internas), aunque no se exponen, ya que a los fines de este anexo sólo se exhibe la operatoria de fuente externa.
- 12) El proyecto ha informado al SIDIF transferencias a Gobiernos Provinciales por la suma de \$ 334.796.711,73.
- 13) El sub-rubro Otras Salidas No Presupuestarias se compone del pago de comisiones y gastos bancarios por \$ 2.760,77 y el pago de deducciones de formularios PRE del año anterior por \$ 9.368.922,11.
- 14) Las Entradas No Presupuestarias están conformadas por las diferencias de cambio propias del período por \$ 23.748.854.291,41 y las deducciones devengadas e impagas por \$ 7.947.726,90.
- 15) Además del financiamiento externo, esta UEPEX opera con fondos de fuente 11 (Tesoro Nacional), fuente 13 (Recursos con afectación específica) y fuente 14 (Transferencias Internas), aunque no se exponen, ya que a los fines de este anexo sólo se exhibe la operatoria de fuente externa.
- 16) El proyecto ha informado al SIDIF transferencias a Gobiernos Provinciales por la suma de \$ 869.848.797,65.
- 17) En el rubro Entradas No Presupuestarias se exponen las diferencias de cambio propias del período por \$ 1.863.361.304,90; las deducciones devengadas e impagas por \$ 18.997.961,41 y las diferencias de cotización relacionadas con los comprobantes de recursos en el SIDIF (que surgen por lo indicado en la nota N° 3) por \$ 7.550.000.
- 18) El sub-rubro Otras Salidas No Presupuestarias se compone del pago de comisiones y gastos bancarios por \$ 20.337,78. A su vez, fue necesario incluir un ajuste por la suma de \$ 60.555,25 a fin de reflejar las discrepancias respecto de la ejecución presupuestaria de gastos que obran en el SIDIF, considerando no modificar el saldo de disponibilidades finales denunciado por el proyecto.
- 19) El sub-rubro Otras Salidas No Presupuestarias se compone del pago de comisiones y gastos bancarios por \$ 3.175,60 y el pago de deducciones de formularios PRE del año anterior por \$ 215.942,19. También fue preciso incorporar un ajuste por la suma negativa de \$ 60.555,25 a fin de reflejar las discrepancias respecto de la ejecución presupuestaria de gastos que obran en el SIDIF, considerando no modificar el saldo de disponibilidades finales denunciado por el proyecto.
- 20) Conforme la información del SIDIF, se asignó crédito presupuestario de fuente externa por \$ 74.679.726 para el componente denominado "*Fortalecimiento Institucional (CAF VI)*" e identificado como Programa 22 - Subprograma 3 - Actividad 60, aunque en el SIDIF no se registra ejecución de gastos / inversiones,

asociada con dicha programática. En este sentido, las autoridades del organismo señalan en el informe IF-2024-27455399-APN-AYF#DNV que en lo relativo a dicha falta de ejecución, si bien el contrato del préstamo se encuentra firmado, no se cumplieron con las condiciones previas al primer desembolso (Informe Jurídico Economía, Apertura de Cuentas, Registro de Firmas, entre otros) y por lo tanto, al momento de la confección de la formulación presupuestaria 2023, se previó erróneamente que las mencionadas condiciones estarían cumplidas y que se realizaría el primer desembolso durante el ejercicio bajo análisis, situación que finalmente no ocurrió.



**S.A.F.: 606 - INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA AGROPECUARIA**

1) Este componente funciona como subejecutor del Programa de Sustentabilidad y Competitividad Forestales (BID 2853), cuya Unidad Ejecutora Central se desarrolla en la órbita del Ministerio de Economía. En el marco de dicho programa, este componente recibe contribuciones figurativas de fuente de financiamiento externa (fuente 22) de la mencionada Unidad Ejecutora Central.

2) Además del financiamiento externo, este proyecto opera con fondos de fuente 12 (Recursos propios), aunque no se exponen, ya que a los fines de este anexo sólo se exhibe la operatoria de fuente externa.

3) En el sub-rubro Otras Salidas No Presupuestarias se informa una devolución realizada a la Unidad Ejecutora Central correspondiente a contribuciones figurativas aportadas en el ejercicio 2022 y no utilizadas.

4) Este componente no realizó transacción alguna durante el período, pero motiva su presentación el hecho de que sus referentes procedieron al cierre de sus cuentas bancarias en el mes de enero de 2023.

5) Este componente funcionó como subejecutor del Programa de Inclusión Socio-Económica en Área Rurales - PISEAR (BIRF 8093), cuya Unidad Ejecutora Central se desarrolla en la órbita del Ministerio de Economía. En el marco de dicho programa, este componente recibía contribuciones figurativas de fuente de financiamiento 22 de la mencionada Unidad Ejecutora Central.

6) Este componente funciona como subejecutor del Proyecto de Sistemas Agroalimentarios Climáticamente Inteligentes e Inclusivos - CIAF (BIRF 9313), cuya Unidad Ejecutora Central se desarrolla en la órbita del Ministerio de Economía. En el marco de dicho programa, este componente recibe contribuciones figurativas de fuente de financiamiento 22 de la mencionada Unidad Ejecutora Central.

7) El proyecto ha informado al SIDIF transferencias en concepto de Becas por un total de \$ 178.300.095,19 y sus referentes indican que se trató de becas pagadas en el marco del programa de "*Becas Institucionales - Atracción al Talento*".

8) Este componente funcionó como subejecutor del Programa de Inserción Económica de los productores familiares del Norte Argentino - PROCANOR (FIDA 642), cuya Unidad Ejecutora Central se desarrolla en la órbita del Ministerio de Economía. En el marco de dicho programa, este componente recibía contribuciones

figurativas de fuente de financiamiento 22 de la mencionada Unidad Ejecutora Central.

9) Este componente funciona como subejecutor del Programa de Desarrollo de las Cadenas Caprinas - PRODECCA (FIDA N° 1744), cuya Unidad Ejecutora Central se desarrolla en la órbita del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca. En el marco de dicho programa, este componente recibe contribuciones figurativas de fuente de financiamiento 22 de la mencionada Unidad Ejecutora Central.

ESTADO DE MOVIMIENTOS FINANCIEROS  
UNIDADES EJECUTORAS DE PRÉSTAMOS EXTERNOS  
EJERCICIO 2023

S.A.F.: 607 - INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO PESQUERO

- En Pesos -

CONCEPTO	BID 5660 (1)	TOTAL
<b>SALDOS INICIALES</b>	0,00	0,00
Caja	0,00	0,00
Bancos	0,00	0,00
Otros	0,00	0,00
<b>ENTRADAS</b>	0,00	0,00
<b>Presupuestarias</b>	0,00	0,00
<b>No Presupuestarias</b>	0,00	0,00
<b>SALIDAS</b>	0,00	0,00
<b>Presupuestarias</b>	0,00	0,00
<b>No Presupuestarias</b>	0,00	0,00
Pagado de deuda exigible	0,00	0,00
Otros	0,00	0,00
<b>SALDOS FINALES</b>	0,00	0,00
Caja	0,00	0,00
Bancos	0,00	0,00
Otros	0,00	0,00

## ANEXO 4.33 NOTAS

### S.A.F.: 607 - INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO PESQUERO

- 1) Este componente no realizó transacción alguna durante el período, pero motiva su presentación el hecho de que sus referentes realizaron la apertura de sus cuentas bancarias.

ESTADO DE MOVIMIENTOS FINANCIEROS  
UNIDADES EJECUTORAS DE PRÉSTAMOS EXTERNOS  
EJERCICIO 2023

S.A.F.: 609 - INSTITUTO NACIONAL DE VITIVINICULTURA

- En Pesos -

CONCEPTO	BID 5736 (1) (2)	TOTAL
<b>SALDOS INICIALES</b>	0,00	0,00
Caja	0,00	0,00
Bancos	0,00	0,00
Otros	0,00	0,00
<b>ENTRADAS</b>	<b>33.377.370,00</b>	<b>33.377.370,00</b>
<b>Presupuestarias</b>	33.377.370,00	33.377.370,00
<b>No Presupuestarias</b>	0,00	0,00
<b>SALIDAS</b>	<b>33.377.370,00</b>	<b>33.377.370,00</b>
<b>Presupuestarias</b>	33.377.370,00	33.377.370,00
<b>No Presupuestarias</b>	0,00	0,00
Pagado de deuda exigible	0,00	0,00
Otros	0,00	0,00
<b>SALDOS FINALES</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
Caja	0,00	0,00
Bancos	0,00	0,00
Otros	0,00	0,00

**S.A.F.: 609 - INSTITUTO NACIONAL DE VITIVINICULTURA**

- 1) Este componente funciona como subejecutor del Programa de Apoyo para Pequeños Productores Vitivinícolas de Argentina II - PROVIAR II - BID 5736 OC/AR, cuya Unidad Ejecutora Central se desarrolla en la órbita del Ministerio de Economía. En el marco de dicho programa, este componente recibe contribuciones figurativas de fuente de financiamiento externa (fuente 22) de la mencionada Unidad Ejecutora Central.
- 2) Además del financiamiento externo, opera con fondos de fuente 11 (Tesoro Nacional), los cuales no se exponen, ya que a los fines de este anexo sólo se exhibe la operatoria de fuente externa.

ESTADO DE MOVIMIENTOS FINANCIEROS  
UNIDADES EJECUTORAS DE PRÉSTAMOS EXTERNOS  
EJERCICIO 2023

S.A.F.: 613 - ENTE NACIONAL DE OBRAS HÍDRICAS DE SANEAMIENTO

- En Pesos -

CONCEPTO	BID 2343-BID 3451 (1) (2) (4)	BID 5285 (2) (3) (4)	TOTAL
<b>SALDOS INICIALES</b>	<b>1.458.841.187,90</b>	<b>2.149.428.287,90</b>	<b>3.608.269.475,80</b>
Caja	0,00	0,00	0,00
Bancos	1.458.841.187,90	2.149.428.287,90	3.608.269.475,80
Otros	0,00	0,00	0,00
<b>ENTRADAS</b>	<b>22.447.134.069,10</b>	<b>29.689.413.142,28</b>	<b>52.136.547.211,38</b>
<b>Presupuestarias</b>	11.219.542.100,00	15.479.839.090,00	26.699.381.190,00
<b>No Presupuestarias</b>	11.227.591.969,10	14.209.574.052,28	25.437.166.021,38
<b>SALIDAS</b>	<b>6.170.635.434,39</b>	<b>10.886.643.765,80</b>	<b>17.057.279.200,19</b>
<b>Presupuestarias</b>	5.866.308.107,47	10.751.481.224,64	16.617.789.332,11
<b>No Presupuestarias</b>	304.327.326,92	135.162.541,16	439.489.868,08
Pagado de deuda exigible	304.327.326,92	135.162.541,16	439.489.868,08
Otros	0,00	0,00	0,00
<b>SALDOS FINALES</b>	<b>17.735.339.822,61</b>	<b>20.952.197.664,38</b>	<b>38.687.537.486,99</b>
Caja	0,00	0,00	0,00
Bancos	17.735.339.822,61	20.952.197.664,38	38.687.537.486,99
Otros	0,00	0,00	0,00

**S.A.F.: 613 - ENTE NACIONAL DE OBRAS HÍDRICAS DE SANEAMIENTO**

- 1) Las Entradas No Presupuestarias se componen de las diferencias de cambio propias del período por \$ 11.125.619.069,10. Asimismo, se procedió a incorporar la suma de \$ 101.972.900 con el objetivo de reflejar las diferencias de cambio que surgen de las distintas cotizaciones consideradas por la DADP y la UEPEX para la valuación de los desembolsos.
- 2) Además del financiamiento externo, este proyecto opera con fondos de fuente 11 (Tesoro Nacional) aunque no se exponen, porque a los fines de este anexo sólo se exhibe la operatoria con fuente externa.
- 3) El rubro Entradas No Presupuestarias está integrado por las diferencias de cambio propias generadas en el período por \$ 13.944.528.142,28. A su vez, fue necesario incorporar la suma de \$ 265.045.910, a fin de reflejar el efecto de las diferencias de cambio que surgen de las distintas cotizaciones consideradas para la valuación de los desembolsos por parte de la DADP y la UEPEX.
- 4) Al igual que en ejercicios anteriores, se incluyen aclaraciones suscriptas por los responsables del SAF, en donde se mencionan aspectos que vienen siendo observados por inadecuados. En este sentido, en el informe IF-2024-14392861-APN-GG#ENOHSA se indica que el ENOHSA posee una situación especial con relación a los requisitos correspondientes a las UEPEX, puesto que no posee unidades ejecutoras de préstamos externos autónomas para el desarrollo de los proyectos, sino que en sí mismo constituye un organismo que administra la ejecución de varios programas a través de las funciones incorporadas a su estructura organizacional vigente. Al respecto, cabe resaltar que las anteriores aclaraciones resultan desacertadas tan sólo considerando la información que se remite para ambos préstamos y los objetivos que persigue cada uno de ellos conforme los respectivos contratos de préstamo suscriptos. Mediante nota NO-2024-20231326-APN-DAIF#MEC desde la CGN quedamos a disposición para realizar cualquier aclaración al respecto, con la finalidad de que no reiteren estas expresiones en los próximos cierres.

ESTADO DE MOVIMIENTOS FINANCIEROS  
UNIDADES EJECUTORAS DE PRÉSTAMOS EXTERNOS  
EJERCICIO 2023

S.A.F.: 623 - SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA

- En Pesos -

CONCEPTO	BID 5660 (1) (2)	TOTAL
<b>SALDOS INICIALES</b>	0,00	0,00
Caja	0,00	0,00
Bancos	0,00	0,00
Otros	0,00	0,00
<b>ENTRADAS</b>	0,00	0,00
<b>Presupuestarias</b>	0,00	0,00
<b>No Presupuestarias</b>	0,00	0,00
<b>SALIDAS</b>	0,00	0,00
<b>Presupuestarias</b>	0,00	0,00
<b>No Presupuestarias</b>	0,00	0,00
Pagado de deuda exigible	0,00	0,00
Otros	0,00	0,00
<b>SALDOS FINALES</b>	0,00	0,00
Caja	0,00	0,00
Bancos	0,00	0,00
Otros	0,00	0,00

## ANEXO 4.36 NOTAS

### S.A.F.: 623 - SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA

- 1) Este componente no realizó transacción alguna durante el período, pero motiva su presentación el hecho de que sus referentes realizaron la apertura de sus cuentas bancarias durante el ejercicio 2023.
  
- 2) Esta UEPEX funcionará como subejecutor del Programa de Fortalecimiento de los Servicios de Sanidad Agropecuaria y del Manejo Sustentable de los Recursos Marítimos de Argentina (PROSAMA) - BID 5660, cuya Unidad Ejecutora Central se desarrolla en la órbita del Ministerio de Economía. En el marco de dicho programa, recibirá contribuciones figurativas de fuente de financiamiento externa (fuente 22) de la mencionada Unidad Ejecutora Central, para llevar adelante el componente 1 "*Fortalecimiento de capacidades institucionales e infraestructura del SENASA para el manejo sostenible de los recursos zoofitosanitario*".

ESTADO DE MOVIMIENTOS FINANCIEROS  
UNIDADES EJECUTORAS DE PRÉSTAMOS EXTERNOS  
EJERCICIO 2023

S.A.F.: 850 - ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL

- En Pesos -

CONCEPTO	BIRF 8633 (1) (2) (3)	TOTAL
<b>SALDOS INICIALES</b>	<b>392.415.827,76</b>	<b>392.415.827,76</b>
Caja	0,00	0,00
Bancos	392.415.827,76	392.415.827,76
Otros	0,00	0,00
<b>ENTRADAS</b>	<b>156.366.859,10</b>	<b>156.366.859,10</b>
<b>Presupuestarias</b>	<b>114.854.116,00</b>	<b>114.854.116,00</b>
<b>No Presupuestarias</b>	<b>41.512.743,10</b>	<b>41.512.743,10</b>
<b>SALIDAS</b>	<b>548.782.686,86</b>	<b>548.782.686,86</b>
<b>Presupuestarias</b>	<b>218.824.669,95</b>	<b>218.824.669,95</b>
<b>No Presupuestarias</b>	<b>329.958.016,91</b>	<b>329.958.016,91</b>
Pagado de deuda exigible	322.110.234,60	322.110.234,60
Otros	7.847.782,31	7.847.782,31
<b>SALDOS FINALES</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
Caja	0,00	0,00
Bancos	0,00	0,00
Otros	0,00	0,00

**S.A.F.: 850 - ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL**

1) Este componente funciona como Unidad Ejecutora Central del proyecto de Protección de Niños y Jóvenes - BIRF 8633, y transfiere fondos en concepto de contribuciones figurativas a la Unidad Subejecutora que se desarrolla en la órbita del Ministerio de Desarrollo Social.

2) Las Entradas No Presupuestarias se componen de las diferencias de cambio propias del período por \$ 39.591.277,24 y una devolución realizada por el componente sub-ejecutor que funciona en el ámbito del Ministerio de Desarrollo Social por la suma de \$ 165.581,86 correspondiente a contribuciones figurativas aportadas en el ejercicio 2022 y no utilizadas. Asimismo, se procedió a incorporar la suma de \$ 1.755.884 con el objetivo de reflejar las diferencias de cambio que surgen de las distintas cotizaciones consideradas por la DADP y la UEPEX para la valuación de los desembolsos.

3) En el sub-rubro Otras Salidas No Presupuestarias se exhibe el pago de las retenciones adeudadas del ejercicio anterior por \$ 7.224.216,12, una devolución al Banco Mundial por cierre del proyecto equivalente a \$ 623.388,27 y el pago de gastos bancarios por \$ 177,92.

ESTADO DE MOVIMIENTOS FINANCIEROS  
UNIDADES EJECUTORAS DE PRÉSTAMOS EXTERNOS  
EJERCICIO 2023

S.A.E.: 917 - AGENCIA NACIONAL DE DISCAPACIDAD

- En Pesos -

CONCEPTO	BID 5746 (1)	CAF 11960 (2)	TOTAL
<b>SALDOS INICIALES</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
Caja	0,00	0,00	0,00
Bancos	0,00	0,00	0,00
Otros	0,00	0,00	0,00
<b>ENTRADAS</b>	<b>8.079.621.236,86</b>	<b>0,00</b>	<b>8.079.621.236,86</b>
<b>Presupuestarias</b>	3.500.705.000,00	0,00	3.500.705.000,00
<b>No Presupuestarias</b>	4.578.916.236,86	0,00	4.578.916.236,86
<b>SALIDAS</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>Presupuestarias</b>	0,00	0,00	0,00
<b>No Presupuestarias</b>	0,00	0,00	0,00
Pagado de deuda exigible	0,00	0,00	0,00
Otros	0,00	0,00	0,00
<b>SALDOS FINALES</b>	<b>8.079.621.236,86</b>	<b>0,00</b>	<b>8.079.621.236,86</b>
Caja	0,00	0,00	0,00
Bancos	8.079.621.236,86	0,00	8.079.621.236,86
Otros	0,00	0,00	0,00

**S.A.F.: 917 - AGENCIA NACIONAL DE DISCAPACIDAD**

- 1) El rubro Entradas No Presupuestarias refleja las diferencias de cambio propias del ejercicio por \$ 4.544.621.236,86. A su vez, se incorpora un ajuste de \$ 34.295.000 con el objeto de reflejar el efecto de las diferencias de cambio que surgen de las distintas cotizaciones consideradas para la valuación de los desembolsos por parte de la DADP y la UEPEX.
- 2) Este componente no realizó transacción alguna durante el período, pero motiva su presentación el hecho de que sus referentes realizaron la apertura de sus cuentas bancarias durante el ejercicio 2023.

ESTADO DE MOVIMIENTOS FINANCIEROS  
UNIDADES EJECUTORAS DE PRÉSTAMOS EXTERNOS  
EJERCICIO 2023

## CONSOLIDADO

CONCEPTO	TOTAL
<b>SALDOS INICIALES</b>	<b>170.538.877.391,88</b>
Caja	200.000,00
Bancos	169.246.814.266,16
Otros	1.291.863.125,72
<b>ENTRADAS</b>	<b>1.363.880.437.040,20</b>
<b>Presupuestarias</b>	<b>718.009.337.445,78</b>
<b>No Presupuestarias</b>	<b>645.871.099.594,42</b>
<b>SALIDAS</b>	<b>643.216.583.843,11</b>
<b>Presupuestarias</b>	<b>591.608.676.003,41</b>
<b>No Presupuestarias</b>	<b>51.607.907.839,70</b>
Pagado de deuda exigible	6.072.245.842,06
Otros	45.535.661.997,64
<b>SALDOS FINALES</b>	<b>891.202.730.588,97</b>
Caja	150.000,00
Bancos	889.338.302.454,72
Otros	1.864.278.134,25

ESTADO DE MOVIMIENTOS FINANCIEROS  
UNIDADES EJECUTORAS DE TRANSFERENCIAS EXTERNAS  
EJERCICIO 2023

- En Pesos -

PROGRAMA S.A.F.	Donación AECI XXI	Donación GEF TF 2837	Donación JICA	PROGREEN N° TF0B7681	Donaciones OIEA y CTBTO	Donación UNESCO 900702	PNUMA 10466
CONCEPTO	107 <sup>(1)(2)</sup>	107 <sup>(3)(4)(5)</sup>	107 <sup>(1)(6)</sup>	107 <sup>(7)(8)(9)</sup>	112 <sup>(10)(11)(12)(13)</sup>	118 <sup>(14)(15)(16)</sup>	173 <sup>(17)</sup>
<b>SALDOS INICIALES</b>	<b>64.926,94</b>	<b>6.604.198,60</b>	<b>9.143,93</b>	<b>70.777.983,36</b>	<b>524.763.392,89</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
Caja	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Bancos	64.926,94	6.604.198,60	9.143,93	70.777.983,36	523.862.136,36	0,00	0,00
Otros	0,00	0,00	0,00	0,00	901.256,53	0,00	0,00
<b>ENTRADAS</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>1.175.213.990,76</b>	<b>2.257.136.797,33</b>	<b>33.451.546,67</b>	<b>0,00</b>
<b>Presupuestarias</b>	0,00	0,00	0,00	617.450.000,00	70.168.600,00	15.948.096,00	0,00
<b>No Presupuestarias</b>	0,00	0,00	0,00	557.763.990,76	2.186.968.197,33	17.503.450,67	0,00
<b>SALIDAS</b>	<b>64.926,94</b>	<b>6.604.198,60</b>	<b>9.143,93</b>	<b>463.365.306,48</b>	<b>59.672.408,44</b>	<b>185.551,51</b>	<b>0,00</b>
<b>Presupuestarias</b>	0,00	0,00	0,00	463.365.306,48	57.868.591,28	0,00	0,00
<b>No Presupuestarias</b>	64.926,94	6.604.198,60	9.143,93	0,00	1.803.817,16	185.551,51	0,00
Pagado de deuda exigible	0,00	0,00	0,00	0,00	1.330.832,60	0,00	0,00
Otros	64.926,94	6.604.198,60	9.143,93	0,00	472.984,56	185.551,51	0,00
<b>SALDOS FINALES</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>782.626.667,64</b>	<b>2.722.227.781,78</b>	<b>33.265.995,16</b>	<b>0,00</b>
Caja	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Bancos	0,00	0,00	0,00	782.626.667,64	2.721.555.612,83	33.265.995,16	0,00
Otros	0,00	0,00	0,00	0,00	672.168,95	0,00	0,00













ESTADO DE MOVIMIENTOS FINANCIEROS  
UNIDADES EJECUTORAS DE TRANSFERENCIAS EXTERNAS  
EJERCICIO 2023

- En Pesos -

PROGRAMA S.A.F.	Convenio UNICEF	Donación 1444 PROCANOR	Donación 1745 PRODECCA	Proyecto Eurosocietal	FMAM GRT/FM 15083 y ATN 14155	Reembolsos ONU por Participación en Misiones de Paz	Reembolsos ONU por Participación en Misiones de Paz
CONCEPTO	346 <sup>(80)</sup>	357 <sup>(38)(81)(82)</sup>	357 <sup>(38)(83)</sup>	361 <sup>(84)</sup>	365 <sup>(85)(86)(87)(88)</sup>	371 <sup>(89)</sup>	374 <sup>(90)</sup>
<b>SALDOS INICIALES</b>	0,00	22.579.599,35	25.217.674,71	0,00	810.527.655,34	5.551.076,77	4.686.367,91
Caja	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Bancos	0,00	22.573.999,60	25.217.674,71	0,00	810.527.655,34	5.551.076,77	4.686.367,91
Otros	0,00	5.599,75	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>ENTRADAS</b>	7.737.633,79	1.887.710,13	729.249,31	0,00	525.277.974,28	31.846.350,99	0,00
<b>Presupuestarias</b>	7.737.633,79	0,00	0,00	0,00	0,00	31.846.350,99	0,00
<b>No Presupuestarias</b>	0,00	1.887.710,13	729.249,31	0,00	525.277.974,28	0,00	0,00
<b>SALIDAS</b>	7.737.633,79	1.088.936,50	23.523.400,00	0,00	876.018.584,79	0,00	4.686.144,29
<b>Presupuestarias</b>	7.737.633,79	1.088.936,50	23.523.400,00	0,00	753.679.895,51	0,00	0,00
<b>No Presupuestarias</b>	0,00	0,00	0,00	0,00	122.338.689,28	0,00	4.686.144,29
Pagado de deuda exigible	0,00	0,00	0,00	0,00	118.081.255,09	0,00	4.686.144,29
Otros	0,00	0,00	0,00	0,00	4.257.434,19	0,00	0,00
<b>SALDOS FINALES</b>	0,00	23.378.372,98	2.423.524,02	0,00	459.787.044,83	37.397.427,76	223,62
Caja	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Bancos	0,00	23.372.773,23	2.423.524,02	0,00	459.787.044,83	37.397.427,76	223,62
Otros	0,00	5.599,75	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

ESTADO DE MOVIMIENTOS FINANCIEROS  
UNIDADES EJECUTORAS DE TRANSFERENCIAS EXTERNAS  
EJERCICIO 2023

- En Pesos -

PROGRAMA S.A.F.	Convenio OMI	Convenio AFD 1034	Convenio UNICEF	Investigación y Docencia con Entidades del Exterior (OPS-OMS)	Donación AECID	TOTAL
CONCEPTO	380 <sup>(91)</sup>	386 <sup>(38)(92)</sup>	850 <sup>(93)(94)</sup>	906 <sup>(94)(95)(96)</sup>	917 <sup>(97)</sup>	(98)
<b>SALDOS INICIALES</b>	0,00	0,00	2.129.933,76	14.383.838,27	0,00	1.794.613.997,49
Caja	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Bancos	0,00	0,00	2.129.933,76	14.183.838,27	0,00	1.793.507.141,21
Otros	0,00	0,00	0,00	200.000,00	0,00	1.106.856,28
<b>ENTRADAS</b>	0,00	34.991.657,09	9.961.503,10	155.846.595,17	0,00	10.146.733.453,80
<b>Presupuestarias</b>	0,00	27.668.814,03	9.954.503,10	154.963.615,94	0,00	3.666.860.444,59
<b>No Presupuestarias</b>	0,00	7.322.843,06	7.000,00	882.979,23	0,00	6.479.873.009,21
<b>SALIDAS</b>	0,00	28.493.798,89	11.584.436,86	165.036.580,74	0,00	5.329.256.370,98
<b>Presupuestarias</b>	0,00	28.493.798,89	11.453.208,06	158.537.150,65	0,00	4.161.967.338,81
<b>No Presupuestarias</b>	0,00	0,00	131.228,80	6.499.430,09	0,00	1.167.289.032,17
Pagado de deuda exigible	0,00	0,00	120.103,00	6.495.602,09	0,00	157.049.459,94
Otros	0,00	0,00	11.125,80	3.828,00	0,00	1.010.239.572,23
<b>SALDOS FINALES</b>	0,00	6.497.858,20	507.000,00	5.193.852,70	0,00	6.612.091.080,31
Caja	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Bancos	0,00	6.497.858,20	507.000,00	4.193.852,70	0,00	6.610.413.311,61
Otros	0,00	0,00	0,00	1.000.000,00	0,00	1.677.768,70

**UNIDADES EJECUTORAS DE TRANSFERENCIAS EXTERNAS**

- 1) El sub-rubro Otras Salidas No Presupuestarias se compone de la devolución realizada al Tesoro respecto del saldo que se encontraba en la cuenta N° 53611/72 y que correspondía a este componente. Sin embargo, sus autoridades no han podido justificar porque dichos fondos se remiten a la TGN en lugar de a la entidad que los aportó originalmente.
- 2) Los referentes de este organismo no han podido remitir hasta la fecha el respaldo documental emitido por el organismo financiero internacional en donde se certifique que no existen deudas u otros reclamos pendientes, de modo que no está certificada su finalización.
- 3) Además del financiamiento externo, este proyecto opera con fondos de fuente 11 (Tesoro Nacional), aunque no se exponen, ya que a los fines de este anexo sólo se exhibe la operatoria de fuente externa. En este sentido, según la información obrante en el SIDIF existen aportes de fuente 11 que se pagaron en el mes de enero de 2023 por la suma de \$ 4.282.511,60 y que forman parte de la operatoria de este componente, pero que esta UEPEX omite informar. Por otra parte, tampoco se explican adecuadamente como se aplicaron esos fondos de contraparte local. Si bien estos aspectos se incluyeron entre las observaciones comunicadas mediante la nota NO-2024-34027881-APN-DAIF#MEC, las respuestas recibidas a través de la nota NO-2024-40121029-APN-DGA#APNAC, revelan que no se tomaron en cuenta los criterios plasmados en los instructivos publicados en el Manual de Cierre de Ejercicio, respecto de cómo informar las transacciones inherentes al proyecto que se realizaron con cuentas que no son propias de la UEPEX.
- 4) Se desconoce cuáles son los conceptos financieros que conforman el sub-rubro Otras Salidas No Presupuestarias porque los referentes de este componente omiten detallarlos, y a pesar de haber realizado el debido reclamo a través de la nota NO-2024-34027881-APN-DAIF#MEC, no se recibió una respuesta satisfactoria.
- 5) Si bien los referentes de este organismo envían en el informe IF-2024-39834929-APN-DGA#APNAC (que se encuentra embebido en la nota NO-2024-40121029-APN-DGA#APNAC) una serie de links que remitirían al informe final de ejecución y resultados, auditoría externa de cierre a los estados financieros del proyecto, etc. no se ha podido acceder a los mismos. De hecho, a los fines de certificar la finalización de este proyecto, conforme los instructivos publicados en el Manual de Cierre de Ejercicio, no se requiere el envío de link sino del documento emitido por el organismo financiero internacional en donde se certifique que no existen deudas u otros reclamos pendientes, de modo que no está certificada su finalización.

6) Los referentes del organismo envían un comprobante de libre deuda emitido por la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA) en donde se señala que "... se deja constancia que, del control formal y minucioso efectuado al ejercicio correspondiente al período fiscal cerrado desde el año fiscal japonés 2005 hasta el año fiscal japonés 2018, al día de la fecha no surgen deudas líquidas ni exigibles en concepto de rendición de los fondos aportados por JICA...".

7) Este proyecto declara que además del financiamiento de fuente 21, se financió con fondos de fuente 22 (Crédito Externo), en virtud del componente del préstamo BIRF 9335 que forma parte de esta UEPEX, y esos movimientos se reflejan en el anexo 4.2.

8) En el rubro Entradas No Presupuestarias los responsables de este proyecto informan la suma de \$ 556.963.990,76 pero omiten explicar qué conceptos financieros conforman esos ingresos. A su vez, fue necesario incorporar un ajuste de \$ 800.000 a fin de reflejar las discrepancias respecto de la ejecución presupuestaria de recursos que obran en el SIDIF, considerando no modificar el saldo de disponibilidades finales denunciado por el proyecto.

9) El proyecto ha informado al SIDIF transferencias a Instituciones Culturales y Sociales sin Fines de Lucro por la suma de \$ 13.237.470.

10) Estas donaciones provienen del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA) para el financiamiento de Carreras de Especialización en "Protección radiológica y seguridad de las fuentes de radiación" y "Seguridad Nuclear" dictadas por ARN-FIUBA-OIEA, y de la Organización del Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares (CTBTO) para el financiamiento de actividades relacionadas con las instalaciones de Vigilancia Internacional al Servicio del Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares.

11) El rubro Entradas No Presupuestarias refleja las diferencias de cambio propias del período por \$ 2.048.297.274,22 y las retenciones a pagar por \$ 662.772,59. A su vez, fue necesario incorporar un ajuste de \$ 138.008.150,52 a fin de reflejar las discrepancias respecto de la ejecución presupuestaria de recursos que obran en el SIDIF, considerando no modificar el saldo de disponibilidades finales denunciado por el proyecto, dado que durante el ejercicio 2023 continuó sin aplicarse el procedimiento comunicado a través de la nota NO-2021-126438316-APN-CGN#MEC. No obstante, en el informe IF-2024-24774026-APN-D#ARN que los referentes de este organismo remitieron a través de la nota NO-2024-24794038-APN-GAAYR#ARN se señala lo siguiente: "*Respecto del procedimiento de registro de la ejecución presupuestaria de recursos de fuente 21 en el SIDIF, se estima llevar adelante la implementación en el ejercicio 2024.*"

12) En el sub-rubro Otras Salidas No Presupuestarias se informa el pago de las retenciones adeudadas del ejercicio anterior.

13) El importe expuesto en el sub-rubro Otros Saldos Finales corresponde al saldo financiero del fondo rotatorio que posee el proyecto.

14) Esta donación proviene de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) para el financiamiento del proyecto 900702 "*Amplificando la voz de los cineastas indígenas*".

15) Fue necesario exponer un ajuste en el rubro Entradas No Presupuestarias a fin de reflejar las discrepancias respecto de la ejecución presupuestaria de recursos que obran en el SIDIF, considerando no modificar el saldo de disponibilidades finales denunciado por el proyecto.

16) En el sub-rubro Otras Salidas No Presupuestarias se informa el pago de gastos bancarios debitados de la cuenta especial en USD, aunque por tratarse de un concepto de gastos no elegible, los responsables de este proyecto informan que los mismos deberán ser reintegrados con fuente local.

17) Este proyecto operó durante el ejercicio 2023 con aportes de fuente 11 (Tesoro Nacional), los cuales no se exponen, ya que a los fines de este anexo solo se exhibe la operatoria con fuente 21 (Transferencias Externas). Además, se financió con fondos de fuente 22 (Crédito Externo), en virtud del componente de los préstamos BID 3497, BID 4025, BID 5293, BID 5759, BIRF 9434 y BCIE 2161 que forman parte de esta UEPEX, y esos movimientos se reflejan en el anexo 4.4.

18) Esta donación se realizó oportunamente a fin de atender los trabajos de reparación de la Residencia Oficial de la Embajada Argentina en Alemania. Con fecha 28/12/22 se dictó la resolución RESOL-2022-977-APNSECCYPE#MRE, la cual dispuso atender parcialmente refacciones en el edificio propiedad del Estado Nacional (destinado a la Residencia Oficial) situado en la República Federal de Alemania mediante la aplicación de los recursos de esta donación. Asimismo, las autoridades de este organismo comunican que se procedió a informar en el SIDIF la etapa del devengado, aunque el pago impactó durante el ejercicio 2023. Asimismo, a través del informe IF-2023-95151657-APN-DACB#MEC, los referentes de este organismo comunican que se procedió al cierre de la cuenta bancaria del proyecto por encontrarse finalizado.

19) Cabe resaltar que esta donación corresponde al "*Premio 2018 Bloomberg Philantropies Award para el Control del Tabaco*", otorgado por la Organización Vital Strategies. A pesar de las aclaraciones que los referentes de este organismo plasman en el informe IF-2024-17288200-APN-SGA#MS, no queda explicado porque si los fondos se recibieron en el año 2019 no se realizó la ejecución presupuestaria de gastos en ninguno de los ejercicios 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023, toda vez que en algunos de esos ejercicios se contaba con el crédito correspondiente. A su vez, se observa que durante el ejercicio 2024 no cuentan con crédito de fuente 21, ni que hayan hecho la debida solicitud de la medida presupuestaria en el SIDIF y de hecho en el árbol de programáticas vigente para dicho ejercicio no se encuentra vigente la programática propia y exclusiva de este componente. Si bien se comunicaron estas y otras observaciones a través de la nota NO-2024-43013977-APN-DAIF#MEC, sus referentes no realizaron ninguna aclaración ni remitieron respuestas.

20) Esta donación tiene como objetivo el fortalecimiento de la Red Hospitalaria de Alta Complejidad y los fondos son aportados por el Esquema de Cooperación Internacional del Japón (JICS) para la Cooperación Financiera No Reembolsable.

21) Los referentes de la Dirección General de Proyectos con Financiamiento Externo (DGPFE) informan en el rubro Entradas No Presupuestarias y en el subrubro Otras Salidas No Presupuestarias los recursos y gastos aplicados desde el ejercicio 2021 hasta el 2023, señalando que se estima regularizar presupuestariamente dicha situación durante el ejercicio 2024. A su vez, se informa que mediante nota NO-2023-140181967-APN-DGPFE#MS, la DGPFE solicitó al área de Presupuesto del Ministerio de Salud, gestionar una modificación presupuestaria con el objeto de efectuar las regularizaciones pertinentes en el SIDIF, respecto de los pagos efectuados en el marco del Convenio firmado con JICS (IF-2021-61750663-APN-DGPFE#MS) y del Acuerdo Bancario firmado con MUFG BANK LTD (IF-2021-47462361-APN-DGPFE#MS). Asimismo, dicha área realizó las gestiones ante la ONP a través del expediente EX-2023-140284185-APN-DD#MS. En relación a ello, se solicitó, entre otros aspectos a través de la nota NO-2024-43013977-APN-DAIF#MEC, que las demás áreas involucradas aclaren porque se produjo dicha falta de registración contable y presupuestarias, pero no se recibieron respuestas.

22) Este componente no realizó transacción alguna durante el período, pero motiva su presentación el hecho de que se procedió a la apertura de sus cuentas bancarias en el transcurso del ejercicio 2023. Su denominación completa es Implementación del Plan Nacional de Adaptación y Mitigación al Cambio Climático (AFD).

23) Este proyecto se denomina Incorporación del Uso Sostenible de la Biodiversidad en las Prácticas de Pequeños Productores (PNUD ARG 15/G53) y si bien no realizó transacción alguna durante el período, motiva su inclusión en este anexo el hecho de que sus referentes adjuntan en la actual presentación, la revisión final "G" emitida por el PNUD, en donde se certifica fehacientemente su cierre financiero y operativo.

24) La denominación completa de este proyecto es Fortalecimiento de Gestión y la Protección de Biodiversidad Marino Costera e Implementación del Enfoque Ecosistémico en Pesquerías (GEF 5112-BD-GCP/ARG/025/GFF), dado que sus referentes omitieron incluir el reporte financiero emitido por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) no es posible certificar la información expuesta ni tampoco aquella que se transmitió al SIDIF para el período bajo análisis. Además, si bien el pertinente reclamo se realizó a través de la nota NO-2024-49718456-APN-DAIF#MEC, no se recibieron respuestas.

25) Este componente se identifica como Protección de biodiversidad mediante la Formulación e Implementación de la Estrategia Nacional sobre Especies Exóticas Invasoras (GCP/ARG/023/GFF) y si bien no se informa transacción alguna en el ejercicio, motiva su inclusión en el presente anexo el hecho de que sus

responsables adeudan el respaldo documental que certifique fehacientemente su finalización.

26) Este proyecto se denomina Manejo Sostenible de las Tierras en las Regiones de Cuyo y NOA (PNUD ARG/14/G55) y si bien no realizó transacción alguna durante el período, motiva su inclusión en este anexo el hecho de que sus referentes adjuntan en la actual presentación, la revisión final "J" emitida por el PNUD, en donde se certifica fehacientemente su cierre financiero y operativo.

27) Este proyecto se denomina Apoyo a la Implementación del Plan Estratégico Nacional de Manejo Sustentable de Palo Santo-Bulnesia Sarmientoi (PNUD ARG 19/004) y si bien no se informa transacción alguna en el ejercicio, motiva su inclusión en el presente anexo el hecho de que sus responsables acaran que la revisión final en donde se certifica fehacientemente su finalización se encuentra a la firma.

28) La denominación completa de este proyecto es Apoyo para la Lucha contra la Deforestación y el Manejo Sostenible de los Bosques Nativos en Cumplimiento de los Pagos por Resultados REDD+(GCP/ARG/029/GCF).

29) Los ingresos presupuestarios incluyen un recurso identificado como "*Recurso co-ejecutor FAO*" que no se acreditó en la cuenta propia de este componente. Al respecto a pesar de las observaciones enviadas a través de la nota NO-2024-49718456-APN-DAIF#MEC, no se recibieron explicaciones respecto de cuáles fueron las razones por las que se registró ese ingreso en el SIDIF e incluso porque se lo incluyó en la presentación de este proyecto. Asimismo, sus referentes registran en el SIDIF una desafectación de recursos a pesar de que no obra en la presentación ninguna documentación de la FAO que certifique que se debe efectuar dicha desafectación, y de hecho la misma resulta inadecuada toda vez que los fondos se acreditaron en la propia cuenta de la UEPEX y no fueron reintegrados al organismo internacional. Sin embargo, y a pesar de lo comunicado mediante la nota NO-2024-49718456-APN-DAIF#MEC, no se realizaron correcciones en el SIDIF ni se recibieron justificaciones adecuadas y sustentadas en respaldo documental alguno.

30) Las Entradas No Presupuestarias se componen, según las aclaraciones realizadas por sus referentes, de las diferencias de cambio propias generadas durante el ejercicio y un ingreso de aporte local proveniente del proyecto PNUD ARG/20/001 con la finalidad de compensar gastos declarados como no elegibles para la fuente externa por \$ 2.304.732,40 (equivalentes a USD 8.143,93). Dado que las explicaciones son inadecuadas, por no encontrarse desagregados los conceptos y montos involucrados que conforman el citado rubro, se solicitó mediante la nota NO-2024-49718456-APN-DAIF#MEC, que se revisara y reelaboraran esas explicaciones, incluso porque se hacía necesario que controlen porque se aludió a ingresos de aporte local mezclados con otros de fuente 21, y en particular cuando este componente no informa cuentas bancarias de fuentes locales. Sin embargo, no se recibieron respuestas.

31) Este proyecto se denomina Aplicación del Protocolo de Nagoya (Proyecto GEF 5820-PNUD ARG 16/G54) y si bien no realizó transacción alguna durante el período, motiva su inclusión en este anexo el hecho de que sus referentes adjuntan en la actual presentación, la revisión final "F" emitida por el PNUD, en donde se certifica fehacientemente su cierre financiero y operativo.

32) La identificación completa de este proyecto es Acciones Ambientales Múltiples para la Promoción de los Objetivos de Desarrollo Sustentable en Argentina (CAF 770/17). Para el cierre de ejercicio 2022, mediante el informe IF-2023-14768810-APN-DAFYPP#MAD, se declaraba un saldo de \$ 2.322.3770,81 al 31/12/22, aunque para esta presentación informan un saldo inicial nulo. A través de la nota NO-2024-49718456-APN-DAIF#MEC, se solicitó reelaborar la presentación informando el saldo correcto o al menos enviar la justificación apropiada, pero no se recibieron respuestas.

33) Según la información obrante en el SIDIF existen movimientos presupuestarios de fuente 11 registrados como parte de la operatoria de este componente, que la UEPEX no reconoce como propios. Los mismos ascienden a un total de \$ 203.098,08 y mediante la nota NO-2024-49718456-APN-DAIF#MEC se solicitó a las autoridades del organismo revisar la situación a los fines de realizar algún descargo en caso de que se tratara de un error. Sin embargo, no se recibió respuesta alguna.

34) Este componente se identifica como Apoyo a la Preparación del Cuarto Informe Bienal de Actualización de la República Argentina -IBA- (PNUD ARG 21/G26) y no declara disponibilidades para el sub-rubro Otros Saldos Finales. No obstante, conforme la documentación emitida por el PNUD, se advierte un saldo al 31/12/23 que asciende a la suma de USD 5.020,99, y luego de conciliarlo con la propia contabilidad del proyecto, sus referentes asimilan parte de esa diferencia como fondos no utilizados que pierden disponibilidad y por ende los desafectan presupuestariamente. Sin embargo, tal como se comunicó mediante la nota NO-2024-49718456-APN-DAIF#MEC, no obra en la presentación ningún documento que justifique fehacientemente porque se deben desafectar esos recursos y tampoco que fundamente esa supuesta pérdida de disponibilidad. A la fecha no se recibieron justificaciones adecuadas ni sustentadas en respaldo documental alguno.

35) En el rubro Entradas No Presupuestarias se exponen las diferencias de cambio propias del período y en el sub-rubro Otras Salidas No Presupuestarias se exponen gastos por adquisición de pasajes y útiles de oficina, indicando adicionalmente que los mismos no fueron informados al SIDIF por falta de firmas debido al cambio de gestión, así como también en razón de la fecha límite establecida para la solicitud de modificaciones presupuestarias. Acerca de esto último, se requirió mediante la nota NO-2024-49718456-APN-DAIF#MEC acompañar el correspondiente descargo suscripto por el Director General de Administración y por la Unidad de Auditoría Interna, toda vez que no existe la posibilidad de realizar correcciones en el SIDIF con cargo al ejercicio 2023, debido al tiempo transcurrido. Sin embargo, no se recibieron respuestas.

36) Este proyecto se denomina Apoyo a Gobiernos Locales en la Normativa de Mejora en la Gestión de Residuos para Reducción de GEI (PNUMA - 1-b/c 01554) y en el rubro Entradas No Presupuestarias se reflejan las diferencias de cambio propias del período.

37) La identificación completa de este proyecto es Conservación en Políticas Públicas Sectoriales e Intersectoriales y en Programas para Salvaguardar la Vida Silvestre Amenazada (PNUD ARG21/G28) y no declara disponibilidades para el sub-rubro Otros Saldos Finales. No obstante, conforme la documentación emitida por el PNUD, se advierte un saldo al 31/12/23 que asciende a la suma de USD 50.620,44, y luego de conciliarlo con la propia contabilidad del proyecto, sus referentes asimilan parte de esa diferencia como fondos no utilizados que pierden disponibilidad y por ende los desafectan presupuestariamente. Sin embargo, tal como se comunicó mediante la nota NO-2024-49718456-APN-DAIF#MEC, no obra en la presentación ningún documento que justifique fehacientemente porque se deben desafectar esos recursos y tampoco que fundamente esa supuesta pérdida de disponibilidad. A la fecha no se recibieron justificaciones adecuadas ni sustentadas en respaldo documental alguno.

38) Las Entradas No Presupuestarias se componen de las diferencias de cambio propias generadas durante el ejercicio.

39) En esta presentación se detectó la ausencia de cuadros, anexos y demás documentación correspondiente al componente Estrategia Nacional de Biodiversidad (GEF-11023), a pesar de que de acuerdo con las aclaraciones embebidas en el informe IF-2024-11209962-APN-DAFYPP#MAD dan cuenta de que *“... no se recibieron los reportes de gastos correspondientes de la organización de las Naciones Unidas, que está a cargo de la ejecución del proyecto. Al ser un proyecto global el mismo se ejecuta de manera directa desde PNUD...”*. En este sentido, mediante la nota NO-2024-49718456-APN-DAIF#MEC se solicitó remitir a la brevedad los cuadros correspondientes a este componente con la información pertinente, pero no se recibieron respuestas.

40) Este proyecto se denomina Incorporación de la Conservación de la Biodiversidad y el Manejo Sostenible de las Tierras en la Planificación del Desarrollo (PNUD ARG 19/G24) y no declara disponibilidades para el sub-rubro Otros Saldos Finales. No obstante, conforme la documentación emitida por el PNUD, se advierte un saldo al 31/12/23 que asciende a la suma de USD 309.662,68, y luego de conciliarlo con la propia contabilidad del proyecto, sus referentes asimilan parte de esa diferencia como fondos no utilizados que pierden disponibilidad y por ende los desafectan presupuestariamente. Sin embargo, tal como se comunicó mediante la nota NO-2024-49718456-APN-DAIF#MEC, no obra en la presentación ningún documento que justifique fehacientemente porque se deben desafectar esos recursos y tampoco que fundamente esa supuesta pérdida de disponibilidad. A la fecha no se recibieron justificaciones adecuadas ni sustentadas en respaldo documental alguno.

41) En el rubro Entradas No Presupuestarias se exponen las diferencias de cambio propias del período y en el sub-rubro Otras Salidas No Presupuestarias

se exponen gastos de equipamiento por la suma de \$ 368.609.975,05, indicando adicionalmente que los mismos no fueron informados por una serie de demoras en los trámites inherentes a los pedidos de modificaciones presupuestarias. Acerca de esto último, se requirió mediante la nota NO-2024-49718456-APN-DAIF#MEC acompañar el correspondiente descargo suscripto por el Director General de Administración y por la Unidad de Auditoría Interna, toda vez que no existe la posibilidad de realizar correcciones en el SIDIF con cargo al ejercicio 2023, debido al tiempo transcurrido. Sin embargo, no se recibieron respuestas.

42) Asimismo, fue necesario incorporar en el sub-rubro antes mencionado, un ajuste por la suma de \$ 15.014.040,46 con el objeto de reflejar las discrepancias respecto de los registros de pagos presupuestarios del ejercicio que obran en el SIDIF, considerando no modificar el saldo de disponibilidades finales denunciado por el proyecto.

43) La denominación completa de este proyecto es Fortalecimiento de las Capacidades para Mejorar el Monitoreo y la Presentación de Informes de la CNULD (GEF 10960). Dado que se observó que para la cuenta N° 7194124 (caracterizada como la cuenta especial en dólares de este componente y exclusiva de fuente 21) se exponen débitos por la suma de USD 37.595,09 y sin embargo no sólo no registraron ingresos presupuestarios en el SIDIF, sino que tampoco se elaboraron explicaciones al respecto, se requirió mediante la nota NO-2024-49718456-APN-DAIF#MEC que se revise dicha situación, con el objeto de aclarar y/o corregir lo que corresponda. Sin embargo, no se recibieron respuestas.

44) En el rubro Entradas No Presupuestarias se exponen las diferencias de cambio propias del período y en el sub-rubro Otras Salidas No Presupuestarias se exponen gastos por consultorías, indicando adicionalmente que los mismos no fueron informados por una serie de demoras en los trámites inherentes a los pedidos de modificaciones presupuestarias. Acerca de esto último, se requirió mediante la nota NO-2024-49718456-APN-DAIF#MEC acompañar el correspondiente descargo suscripto por el Director General de Administración y por la Unidad de Auditoría Interna, toda vez que no existe la posibilidad de realizar correcciones en el SIDIF con cargo al ejercicio 2023, debido al tiempo transcurrido. Sin embargo, no se recibieron respuestas.

45) Este proyecto se denomina Gestión Ambientalmente Racional de COPs, Mercurio y otras Sustancias Químicas Peligrosas en Argentina (PNUD ARG 20/G27) y no declara disponibilidades para el sub-rubro Otros Saldos Finales. No obstante, conforme la documentación emitida por el PNUD, se advierte un saldo al 31/12/23 que asciende a la suma de USD 277.557,69, y luego de conciliarlo con la propia contabilidad del proyecto, sus referentes asimilan parte de esa diferencia como fondos no utilizados que pierden disponibilidad y por ende los desafectan presupuestariamente. Sin embargo, tal como se comunicó mediante la nota NO-2024-49718456-APN-DAIF#MEC, no obra en la presentación ningún documento que justifique fehacientemente porque se deben desafectar esos recursos y tampoco que fundamente esa supuesta pérdida de disponibilidad. A la fecha no se recibieron justificaciones adecuadas ni sustentadas en respaldo documental alguno.

46) En el rubro Entradas No Presupuestarias se exponen las diferencias de cambio propias del período y en el sub-rubro Otras Salidas No Presupuestarias se exponen gastos por contratación por servicios digitales audiovisuales, indicando adicionalmente que los mismos no fueron informados por una serie de demoras en los trámites inherentes a los pedidos de modificaciones presupuestarias. Acerca de esto último, se requirió mediante la nota NO-2024-49718456-APN-DAIF#MEC acompañar el correspondiente descargo suscripto por el Director General de Administración y por la Unidad de Auditoría Interna, toda vez que no existe la posibilidad de realizar correcciones en el SIDIF con cargo al ejercicio 2023, debido al tiempo transcurrido. Sin embargo, no se recibieron respuestas.

47) La denominación completa de este proyecto es Apoyo a la Implementación de Contribuciones Nacionales (PNUD ARG 19/007) y no declara disponibilidades para el sub-rubro Otros Saldos Finales. No obstante, conforme la documentación emitida por el PNUD, se advierte un saldo al 31/12/23 que asciende a la suma de USD 52.169,69, y luego de conciliarlo con la propia contabilidad del proyecto, sus referentes asimilan parte de esa diferencia como fondos no utilizados que pierden disponibilidad y por ende los desafectan presupuestariamente. Sin embargo, tal como se comunicó mediante la nota NO-2024-49718456-APN-DAIF#MEC, no obra en la presentación ningún documento que justifique fehacientemente porque se deben desafectar esos recursos y tampoco que fundamente esa supuesta pérdida de disponibilidad. A la fecha no se recibieron justificaciones adecuadas ni sustentadas en respaldo documental alguno.

48) Este componente se identifica como Fortalecimiento Institucional de la Oficina Programa Ozono (PNUD ARG 23/G61) y no declara disponibilidades para el sub-rubro Otros Saldos Finales. No obstante, conforme la documentación emitida por el PNUD, se advierte un saldo al 31/12/23 que asciende a la suma de USD 17.376,22, y luego de conciliarlo con la propia contabilidad del proyecto, sus referentes asimilan parte de esa diferencia como fondos no utilizados que pierden disponibilidad y por ende los desafectan presupuestariamente. Sin embargo, tal como se comunicó mediante la nota NO-2024-49718456-APN-DAIF#MEC, no obra en la presentación ningún documento que justifique fehacientemente porque se deben desafectar esos recursos y tampoco que fundamente esa supuesta pérdida de disponibilidad. A la fecha no se recibieron justificaciones adecuadas ni sustentadas en respaldo documental alguno.

49) La denominación completa de este proyecto es "Protección Capa de Ozono, Fortalecimiento Institucional (PNUD ARG 14/G61)" y no declara disponibilidades para el sub-rubro Otros Saldos Finales. No obstante, conforme la documentación emitida por el PNUD, se advierte un saldo al 31/12/23 que asciende a la suma de USD 2.410,51, y luego de conciliarlo con la propia contabilidad del proyecto, sus referentes asimilan parte de esa diferencia como fondos no utilizados que pierden disponibilidad y por ende los desafectan presupuestariamente. Sin embargo, tal como se comunicó mediante la nota NO-2024-49718456-APN-DAIF#MEC, no obra en la presentación ningún documento que justifique

fehacientemente porque se deben desafectar esos recursos y tampoco que fundamente esa supuesta pérdida de disponibilidad. A la fecha no se recibieron justificaciones adecuadas ni sustentadas en respaldo documental alguno.

50) Según la información obrante en el SIDIF existen movimientos presupuestarios de fuente 11 registrados como parte de la operatoria de este componente, que la UEPEX no reconoce como propios. Los mismos ascienden a un total de \$ 4.534.443,61 y mediante la nota NO-2024-49718456-APN-DAIF#MEC se solicitó a las autoridades del organismo revisar la situación a los fines de realizar algún descargo en caso de que se tratara de un error. Sin embargo, no se recibió respuesta alguna.

51) La identificación completa de este proyecto es Adaptación al Cambio Climático en Ciudades y Ecosistemas Vulnerables Costeros del Rio Uruguay (Proyecto Regional Argentina - Uruguay) (CAF - AF/AU/RIOU/G1) y en el rubro Entradas No Presupuestarias se exhiben las diferencias de cambio propias generadas durante el ejercicio.

52) Según la información obrante en el SIDIF existen movimientos presupuestarios de fuente 11 registrados como parte de la operatoria de este componente, que la UEPEX no reconoce como propios. Los mismos ascienden a un total de \$ 56.904 y mediante la nota NO-2024-49718456-APN-DAIF#MEC se solicitó a las autoridades del organismo revisar la situación a los fines de realizar algún descargo en caso de que se tratara de un error. Sin embargo, no se recibió respuesta alguna.

53) La identificación completa de este proyecto es Fortalecimiento de Capacidades para la Transparencia Climática Argentina (CBIT - GEF 9955) y en el rubro Entradas No Presupuestarias se exhiben las diferencias de cambio propias generadas durante el ejercicio.

54) A su vez, no fue posible analizar completamente la presentación porque se omitió incorporar la documentación de respaldo emitida por el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y a pesar de los reclamos realizados mediante la nota NO-2024-49718456-APN-DAIF#MEC, instando a que se contacten a la brevedad con los representantes del citado organismo internacional para obtener el respaldo documental correspondiente, no se recibieron respuestas.

55) Se advierte que los referentes de este proyecto no declaran disponibilidades para el sub-rubro Otros Saldos Finales, y además desafectan presupuestariamente buena parte de los recursos de fuente 21 que se registraron en el SIDIF en el mes de enero de 2023. No obstante, por lo mencionado en la nota N° 54 no es posible corroborar ambas situaciones.

56) La identificación completa de este proyecto es Iniciativa para la Transparencia en la Acción Climática Argentina (PNUMA-UTA) y no declara disponibilidades para el sub-rubro Otros Saldos Finales. No obstante, conforme la documentación emitida por el PNUD, se advierte un saldo al 31/12/23 que

asciende a la suma de USD 5.403,09, y luego de conciliarlo con la propia contabilidad del proyecto, sus referentes asimilan parte de esa diferencia como fondos no utilizados que pierden disponibilidad y por ende los desafectan presupuestariamente. Sin embargo, tal como se comunicó mediante la nota NO-2024-49718456-APN-DAIF#MEC, no obra en la presentación ningún documento que justifique fehacientemente porque se deben desafectar esos recursos y tampoco que fundamente esa supuesta pérdida de disponibilidad. A la fecha no se recibieron justificaciones adecuadas ni sustentadas en respaldo documental alguno.

57) En el rubro Entradas No Presupuestarias se exponen las diferencias de cambio propias del período y en el sub-rubro Otras Salidas No Presupuestarias se exponen gastos relacionados con capacitación "*Taller final*" y "*Licencia informática*", indicando adicionalmente que los mismos no fueron informados por una serie de demoras en los trámites inherentes a los pedidos de modificaciones presupuestarias. Acerca de esto último, se requirió mediante la nota NO-2024-49718456-APN-DAIF#MEC acompañar el correspondiente descargo suscripto por el Director General de Administración y por la Unidad de Auditoría Interna, toda vez que no existe la posibilidad de realizar correcciones en el SIDIF con cargo al ejercicio 2023, debido al tiempo transcurrido. Sin embargo, no se recibieron respuestas.

58) Este proyecto se identifica como Fortalecimiento en la Identificación de Marcos Regulatorios para la Investigación del Financiamiento Climático (European Climate Foundation G-2301-65460) y en el rubro Entradas No Presupuestarias se exponen las diferencias de cambio propias generadas durante el ejercicio.

59) La denominación completa de este proyecto es Apoyo para el Diseño del Plan Nacional de Adaptación (PNUD ARG/19/003) y toda la presentación está compuesta por unos cuadros sin saldos ni movimientos financieros. Cabe recordar que con motivo del cierre del ejercicio 2022, mediante nota NO-2023-36466966-APN-DAIF#MEC se observaba que tampoco había sido posible analizar la presentación de este componente ya que no se había incluido la documentación de respaldo emitida por el PNUD que funge como agencia que administra y rinde gastos, a lo que como única respuesta en esa ocasión se recibió embebida en el informe IF-2023-44120749-APN-SSGA#MAD una imagen de los intercambios por mail realizados en relación a esta documentación. Por todo lo manifestado se indicó a través de la nota NO-2024-49718456-APN-DAIF#MEC que no era posible considerar válida la presentación realizada, y se aguardaba el envío de la documentación faltante tanto para el periodo bajo análisis como para el ejercicio anterior, sin embargo, no se recibieron respuestas.

60) Este proyecto se identifica como Eficiencia Energética y Energías Renovables en la Vivienda Social Argentina - (GEF 1002-BID AR 15083) y en el rubro Entradas No Presupuestarias se exponen las diferencias de cambio propias generadas durante el ejercicio.

61) Este proyecto se denomina Promoción de la Generación de Biogás a partir de Residuos Sólidos Urbanos (GEF - PNUD ARG 16/G23) y si bien no realizó transacción alguna durante el período, motiva su inclusión en este anexo el hecho de que sus referentes adjuntan en la actual presentación, la revisión final "E" emitida por el PNUD, en donde se certifica fehacientemente su cierre financiero y el monto a ser reembolsado a la entidad aportante.

62) Este proyecto se identifica como Reducción de GEI de Residuos Orgánicos en la Agricultura y la Agroindustria (GEF 9053) y en el rubro Entradas No Presupuestarias sus referentes exhiben las diferencias de cambio propias generadas durante el ejercicio.

63) La identificación completa de este proyecto es Ayuda de Emergencia y por Desastres Naturales de la República Argentina (BCIE), y no se declaran saldos iniciales a pesar de que para el cierre de ejercicio 2022, mediante el informe IF-2023-18132249-APN-SSGA#MAD, se declaraba un saldo de \$ 4.842,70 al 31/12/22. A través de la nota NO-2024-49718456-APN-DAIF#MEC, se solicitó reelaborar la presentación a los fines de garantizar la coherencia interanual, informando el saldo correcto o al menos enviar la justificación apropiada, pero no se recibieron respuestas.

64) La identificación completa de este proyecto es Inversiones Integradas Bajas en Carbono y Conservación en Ciudades Argentinas (PNUMA-GEF 7) y en el rubro Entradas No Presupuestarias sus referentes exhiben las diferencias de cambio propias generadas durante el ejercicio.

65) En esta presentación se detectó la ausencia de cuadros, anexos y demás documentación correspondiente al componente Gestión Integral de Tierras en Sistemas Forestales y Agroalimentarios (GEF-7), a pesar de que según la información obrante en el SIDIF existen movimientos presupuestarios de fuente 11 registrados como parte de la operatoria de este componente que ascienden a un total de \$ 21.800. Asimismo, de acuerdo con las aclaraciones embebidas en el informe IF-2024-11209962-APN-DAFYPP#MAD dan cuenta de que "... El organismo financiador demandó una serie de consultas extra con partes interesadas antes de iniciar el proceso de aprobación del proyecto. Las mismas fueron realizadas durante 2023. El proyecto se envió al financiador, nos encontramos a la espera de la aprobación para iniciar en 2024 el proyecto...". En este sentido, mediante la nota NO-2024-49718456-APN-DAIF#MEC se solicitó remitir a la brevedad los cuadros de este componente con la información pertinente o realizar los descargos correspondientes, pero no se recibieron respuestas.

66) Este proyecto se denomina Cooperación Institucional, Técnica y Científica para la Contribución de Políticas Públicas Ambientales (Fondo Ambiental Portugal) y en el rubro Entradas No Presupuestarias se exponen las diferencias de cambio propias generadas durante el ejercicio.

67) La denominación completa de este proyecto es Apoyo a la Emergencia Debida a Incendios Forestales en el Norte de Argentina (BID - ATN/OC-19217-AR) y si bien sus referentes han expuesto movimientos para las cuentas bancarias

N° 6205683 y N° 7163999 (propias y exclusivas de este componente), resulta incongruente que en el estado de movimientos financieros no se exhiban datos. En este sentido, mediante la nota NO-2024-49718456-APN-DAIF#MEC se solicitó remitir a la brevedad los cuadros debidamente corregidos, pero no se recibieron respuestas.

68) Sin perjuicio de lo mencionado en la nota N° 67 fue necesario incluir ajustes en el rubro Entradas No Presupuestarias y en el sub-rubro Otras Salidas No Presupuestarias, con el objeto de reflejar las discrepancias respecto de la ejecución de recursos y pagos presupuestarios que obran en el SIDIF, considerando no modificar el saldo de disponibilidades finales denunciado por el proyecto.

69) El proyecto ha informado al SIDIF transferencias al Fondo Nacional del Manejo del Fuego por una suma total de \$ 37.643.000, a pesar de lo indicado en la nota N° 67.

70) Este componente se identifica como Apoyo a la Preparación de Informes de Cambio Climático (GEF 10973) y en el rubro Entradas No Presupuestarias se exponen las diferencias de cambio propias del período.

71) En el sub-rubro Otras Salidas No Presupuestarias se exponen gastos por adquisición de pasajes, indicando adicionalmente que los mismos no fueron informados al SIDIF por falta de firmas debido al cambio de gestión, así como también en razón de la fecha límite establecida para la solicitud de modificaciones presupuestarias. Acerca de ello, se requirió mediante la nota NO-2024-49718456-APN-DAIF#MEC acompañar el correspondiente descargo suscripto por el Director General de Administración y por la Unidad de Auditoría Interna, toda vez que no existe la posibilidad de realizar correcciones en el SIDIF con cargo al ejercicio 2023, debido al tiempo transcurrido. Sin embargo, no se recibieron respuestas.

72) La denominación completa de este proyecto es Fortalecimiento de las Capacidades Nacionales para el Manejo Ambiental de los Contaminantes Emergentes y otras Sustancias Peligrosas (PNUMA-515.7) y en el rubro Entradas No Presupuestarias se exponen las diferencias de cambio propias generadas durante el ejercicio.

73) Desde el SAF 330 informan que las denominaciones completas de estos proyectos / donaciones (agrupadas conforme el área de gestión) son:

a) Gestionados por la Secretaría de Educación

- 12329251 - Intel Foundation Grant Agreement.
- 33117551 - Intel Foundation Grant Agreement.
- S-AR200-16-GR-102 Proyecto Eco Alumnos de Liderazgo Medioambiental para Jóvenes (Donación Embajada USA).
- ICEH 2017 (International Conference for Education on the Holocaust) Donación del Museo del Holocausto de Washington (USA) para el Proyecto de Capacitación Docente "Educación y Memoria".

b) Gestionados por la Dirección Nacional de Cooperación Internacional

- PP651602001ARG PP6651602003ARG PP7290116031-32-33ARG Programa de Participación de la UNESCO.
  - PPP8290116031 QHAPAQ ÑAN según los Jóvenes (Programa UNESCO).
  - PPP8290116032 Congreso de la Red de Popularización de la Ciencia de América Latina y el Caribe (Programa UNESCO).
  - PPP8290116033 Proyecto Accesos Usos e Incidencia de las TIC (Programa UNESCO).
  - PPP8290116034 Proyecto Reconectate con el Ambiente de Embalse (Programa UNESCO).
  - PPP8290116405 Proyecto Mapa de Residencias Artísticas del MERCOSUR (Programa UNESCO).
  - 9290117031PPE Iniciativa para la Erradicación del Racismo en la Educación Superior (Programa UNESCO).
  - 1290117034 PPE Derecho a la educación superior y Desarrollo sostenible en el nuevo escenario global. Aportes para un programa de cooperación educativa binacional México-Argentina (Programa UNESCO).
  - 1290117031PPE Archivos, museos y sitios de memoria de Argentina. Sinergias para la gestión de políticas públicas de memoria, verdad y justicia (Programa UNESCO)
  - 1290117033 PPE Jóvenes para la inclusión socio-laboral - JISCONURBANO Noroeste (Programa UNESCO).
- c) Gestionados por la Dirección de la Biblioteca Nacional de Maestros
- 1290117032PPE Consolidando un Sistema Nacional de Información Educativa (Programa UNESCO).

74) La denominación completa de este componente es Apoyo al Servicio de Patrocinio Jurídico Integral Destinado a Niños, Niñas y Adolescentes Víctimas de Abuso Sexual (UNICEF-CENAVID).

75) En el sub-rubro Otras Salidas No Presupuestarias se informa un importe surgido como diferencia en el proceso de conciliación bancaria de la Cuenta Única del Tesoro (CUT), que finalmente fue transferido a la TGN.

76) Desde el SAF 336 informan que las denominaciones completas de estos proyectos / donaciones son:

- Fortalecimiento de la red Unión Europea, América Latina y Caribe sobre actividades conjuntas de I + I (ERANET-LAC) - Donación UE N° 609484.
- Proyecto de cooperación transnacional entre los puntos nacionales de contacto en TICs (IDEALIST) - Donación UE N° 645216.
- Coordinación de acciones de I + I en microbiomas en el sistema alimentario para apoyar los objetivos de bioeconomía internacionales (MICROBIOME) - Donación UE 818116.
- Cooperación atlántica para la I + I oceánica (AANCHOR) - Donación UE 818395.
- Ampliación de la política de la UE-CELAC y cooperación para la investigación en medicina personalizada (EULAC) - Donación UE 825173.

77) En el rubro Entradas No Presupuestarias se exponen las diferencias de cambio propias del período, y en el sub-rubro Otras Salidas No Presupuestarias

se informa el pago de gastos bancarios por \$ 54.096,52; así como diversas transferencias de fondos que totalizan la suma de \$ 12.074.205,77 y que corresponden a devoluciones realizadas a los socios de los proyectos MICROBIOME y SEREN-4 por saldos no utilizados.

78) Este proyecto se identifica como Acciones innovadoras e inclusivas para la gestión del patrimonio cultural de La Manzana de las Luces y del Museo Regional Terry (Donación SEGIB).

79) La denominación completa de este proyecto es Protección de los Derechos del Interno Penitenciario - Donaciones del Fondo OPCAT 082-GLO/09/HC/07-B453 y 056-GLO/09/HC/07-B453; y el rubro Entradas No Presupuestarias está conformado por las diferencias de cambio propias del período.

80) La denominación completa de este proyecto es Convenio de Cooperación N° 13 UNICEF - Acciones de promoción y protección de derechos NNA en medios de comunicación.

81) Este proyecto declara que además del financiamiento de fuente 21, opera con fondos de fuente 11 (Tesoro Nacional) y fuente 15 (Crédito Interno), aunque no se exponen, ya que a los fines de este anexo sólo se exhibe la operatoria de fuente 21. Asimismo, se financió con fondos de fuente 22 (Crédito Externo), en virtud del préstamo FIDA 642 que forma parte de esta UEPEX, y esos movimientos se reflejan en el anexo 4.23.

82) Las disponibilidades declaradas por el proyecto para el sub-rubro Otros Saldos Finales en total ascienden a la suma de \$ 2.248.881,40 y corresponden a fuente 11 (Tesoro Nacional), fuente 21 (Transferencias Externas) y fuente 22 (Crédito Externo), pero a los fines de este anexo sólo se expone el saldo de fuente 21. El importe mencionado se compone de anticipos y otros gastos a rendir.

83) Este proyecto declara que además del financiamiento de fuente 21, opera con fondos de fuente 11 (Tesoro Nacional) aunque no se exponen, ya que a los fines de este anexo sólo se exhibe la operatoria de fuente 21. Asimismo, se financió con fondos de fuente 22 (Crédito Externo), en virtud del préstamo FIDA 1744 que forma parte de esta UEPEX, y esos movimientos se reflejan en el anexo 4.23.

84) Si bien para este proyecto no se informa transacción alguna en el ejercicio, motiva su inclusión en el presente anexo el hecho de que sus responsables adeudan el respaldo documental que certifique fehacientemente su finalización. Al respecto, los funcionarios del SAF 361 informan que pesar de los distintos requerimientos efectuados, se encuentran a la espera de dicha documentación.

85) Este proyecto se identifica como Eficiencia Energética y Energía Renovable en la Vivienda Social Argentina (FMAM N° GRT/FM-15083-AR y BID ATN/OC-14155-AR).

86) En el rubro Entradas No Presupuestarias se exponen las diferencias de cambio propias del período por \$ 519.762.975,31 y un reintegro de \$ 5.514.998,97 correspondiente al impuesto Ley 25413 cobrado por el BNA en el ejercicio 2022.

87) El proyecto ha informado al SIDIF transferencias a Gobiernos Provinciales por un total de \$ 751.109.588,66.

88) En el sub-rubro Otras Salidas No Presupuestarias se informa un importe de \$ 3.729.244,20 identificado como pagos correspondientes a la auditoría externa del proyecto para el periodo irregular 2011/2022 exigida por el BID, el pago de gastos bancarios por \$ 528.185,38, y una suma de \$ 4,61 perteneciente al impuesto Ley 25.413 cobrado por el BNA.

89) Este componente funciona como Unidad Ejecutora Central y transfiere fondos en concepto de contribuciones figurativas de fuente 21 a la Unidad Subejecutora que se desarrolla en la órbita del Estado Mayor General del Ejército Argentino, aunque en el ejercicio 2023 no se realizó ninguna transferencia por este circuito.

90) Este componente funciona como subejecutor del Proyecto de Reembolsos ONU por Participación en Misiones de Paz, cuya Unidad Ejecutora Central se desarrolla en la órbita del Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas. En el marco de dicho proyecto, este componente recibe contribuciones figurativas de fuente 21 de la mencionada Unidad Ejecutora Central, aunque en período bajo análisis no se realizó ninguna transferencia por este circuito.

91) Si bien para este componente no se informa transacción alguna en el ejercicio, motiva su inclusión en el presente anexo el hecho de que sus responsables adeudan el respaldo documental que certifique fehacientemente su finalización. Al respecto, los funcionarios del SAF 380 informan que *"... se cursó oficio a la Secretaría de Asuntos Internacionales a los efectos de solicitar nota o certificado que permita acreditar la finalización del compromiso con la Prefectura Naval Argentina y la Organización Marítima Internacional. A la fecha no se ha obtenido respuesta por parte de la Organización Marítima Internacional"*.

92) Este proyecto se identifica como Convenio AFD 1034 O.P. - Gobernando desde la igualdad y la diversidad: Participación política igualitaria de mujeres y LGTBI+ en los gobiernos locales de Argentina.

93) La denominación completa de este proyecto es Cobertura de Protección Social en Poblaciones Vulnerables en Zonas de Influencia Indígena (UNICEF).

94) Las Entradas No Presupuestarias están conformadas por las retenciones a pagar y en el sub-rubro Otras Salidas No Presupuestarias se consigna el pago de las retenciones adeudadas del ejercicio anterior.

95) Además del financiamiento de fuente 21, este componente opera con fondos de fuente 11 (Tesoro Nacional), aunque no se exponen, ya que a los fines de este anexo sólo se exhibe la operatoria de fuente 21.

96) El sub-rubro Otros Saldos Finales refleja el saldo financiero del fondo rotatorio que posee el proyecto.

97) Si bien para este componente no se informa transacción alguna en el ejercicio, motiva su inclusión en el presente anexo el hecho de que sus responsables realizaron la apertura de sus cuentas bancarias en el transcurso del periodo bajo análisis. Asimismo, los referentes del SAF 917 informan que "... por demoras internas en la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), el desembolso programado para el año 2023, finalmente se producirá durante el transcurso del primer trimestre del año 2024".

98) Conforme la información del SIDIF, se asignó crédito presupuestario de fuente 21 en las siguientes programáticas del SAF 317 y por los siguientes importes, aunque no se registró ejecución de gastos / inversiones, asociada con dichas programáticas.

Cód. Apertura Programática	Descripción Apertura Programática	Crédito Vigente en \$ de FF 21
61.0.0.62	Fortalecimiento Institucional para el Acceso a Fondos Internacionales de la Acción Ambiental y Climática (AFD / EUROCLIMA+)	500.000
63.0.0.65	Proyecto Ejecutivo para el Centro Ambiental y Cierre Técnico de BCA en Tornquist (AFD)	500.000
60.2.0.49	Fortalecimiento de la Resiliencia Comunitaria de las Poblaciones Rurales en las Tierras Secas del Noroeste Argentino Frente al Cambio Climático (CAF)	16.500
61.0.0.59	Promoción de la Eficiencia Energética en Edificios (AFD)	44.950
63.0.0.7	Cooperación en el Ámbito del Desarrollo Sostenible (MiTE)	500.000
63.0.0.61	Fortalecimiento del Manejo Ambientalmente Racional de los Residuos Plásticos en Argentina bajo el Convenio de Basilea (PNUMA)	4.944.950
63.0.0.62	Fortalecimiento de las Capacidades para el Manejo Ambiental de Residuos de Mercurio (GEF)	144.950

En este sentido, las autoridades del SAF 317 informan que por diversas causas se produjeron demoras en el proceso de aprobación o en la suscripción de los documentos aprobatorios de estas cooperaciones internacionales, lo que no permitió comenzar su ejecución. Asimismo, en todos los casos se indica que tampoco fue posible redireccionar estos créditos presupuestarios asignados hacia otros proyectos activos, por falta de firmas dado el cambio de gestión y debido a la fecha límite para solicitud de modificaciones presupuestarias.

SAF	PRÉSTAMO	CTA.	DENOMINACIÓN	TIPO	BANCO	SUC.	F.F.	MOVIMIENTOS SEGÚN REGISTROS CONTABLES						SALDO FINAL SEGÚN EXTRACTO	COMENTARIOS 31-12-23
								SALDO INICIAL		DEBE	HABER	SALDO FINAL			
								\$	M/E			\$	M/E		
106	BID N° 4840/OC-AR - PROSAT II - Programa de Desarrollo de Tecnologías Satelitales. BID N° 1777/OC-AR - PROSAT - Programa de Desarrollo de un Sistema Satelital y Aplicaciones Basadas en Observaciones Terrestres.	680425/5	CNAE-7002/106-BID4840-PROSAT II U	2	BNA	Plaza de Mayo	22	184.145.460,80	1.040.605,00	1.500.000,00	2.540.187,00	336.678,10	418,00	384,00	
106	BID N° 4840/OC-AR - PROSAT II - Programa de Desarrollo de Tecnologías Satelitales. BID N° 1777/OC-AR - PROSAT - Programa de Desarrollo de un Sistema Satelital y Aplicaciones Basadas en Observaciones Terrestres.	557138/7	CNAE-7002/106-BID4840-PROSAT II	1	BNA	Plaza de Mayo	22	12.511.950,44		530.865.870,80	543.043.991,88	333.829,36		325.598,94	
106	BID N° 4840/OC-AR - PROSAT II - Programa de Desarrollo de Tecnologías Satelitales. BID N° 1777/OC-AR - PROSAT - Programa de Desarrollo de un Sistema Satelital y Aplicaciones Basadas en Observaciones Terrestres.	7288023	106-BID4840 PROSAT II EXPORT-COM A 7667/23 BCRA	5	BNA	Plaza de Mayo	22		0,00	874.255.354,23	311.008.026,00	563.247.328,23		563.243.488,23	
106	BID N° 4840/OC-AR - PROSAT II - Programa de Desarrollo de Tecnologías Satelitales. BID N° 1777/OC-AR - PROSAT - Programa de Desarrollo de un Sistema Satelital y Aplicaciones Basadas en Observaciones Terrestres.	999-0-910611/00	CNAE 7000/106 - Cta Nominal	5	TGN	-	11			1.415.772.595,21	1.415.772.595,21				La UEPEX aclara que esta cuenta no pertenece al proyecto, sino que corresponde a la cuenta nominal de fuente 11 del SAF, por lo cual se exponen únicamente las transacciones relacionadas con el proyecto y no se remiten los extractos ni conciliaciones correspondientes a las mismas.
106	BID N° 4840/OC-AR - PROSAT II - Programa de Desarrollo de Tecnologías Satelitales. BID N° 1777/OC-AR - PROSAT - Programa de Desarrollo de un Sistema Satelital y Aplicaciones Basadas en Observaciones Terrestres.	999-0-910615/00	CNAE 7000/106 - Cta Nominal	5	TGN	-	15			2.321.391.313,94	2.321.391.313,94				La UEPEX aclara que esta cuenta no pertenece al proyecto, sino que corresponde a la cuenta nominal de fuente 15 del SAF, por lo cual se exponen únicamente las transacciones relacionadas con el proyecto y no se remiten los extractos ni conciliaciones correspondientes a las mismas.
106	CAF N° 8700 - SABIAMAR	5240720	CNAE-7000/106-CAF 8700 USS	2	BNA	Plaza de Mayo	22	221.199.421,34	1.249.996,73	0,00	1.249.974,12	18.211,22	22,61	5,34	
106	CAF N° 8700 - SABIAMAR	5440356	CNAE-7000/106-CAF 8700S	1	BNA	Plaza de Mayo	22	24.219.348,61		302.841.405,22	326.909.230,36	151.523,47		21.945,80	
106	CAF N° 8700 - SABIAMAR	7288016	106-CAF8700 EXPORT-COM A 7667/23 BCRA	5	BNA	Plaza de Mayo	22		0,00	130.032.187,53	130.008.026,00	24.161,53		20.321,53	
106	CAF N° 8700 - SABIAMAR	999-0-910611/00	CNAE 7000/106 - Cta Nominal	5	TGN	-	11			684.085.981,39	684.085.981,39				La UEPEX aclara que esta cuenta no pertenece al proyecto, sino que corresponde a la cuenta nominal de fuente 11 del SAF, por lo cual se exponen únicamente las transacciones relacionadas con el proyecto y no se remiten los extractos ni conciliaciones correspondientes a las mismas.
106	CAF N° 8700 - SABIAMAR	999-0-910615/00	CNAE 7000/106 - Cta Nominal	5	TGN	-	15			2.287.303.723,60	2.287.303.723,60				La UEPEX aclara que esta cuenta no pertenece al proyecto, sino que corresponde a la cuenta nominal de fuente 15 del SAF, por lo cual se exponen únicamente las transacciones relacionadas con el proyecto y no se remiten los extractos ni conciliaciones correspondientes a las mismas.

SAF	PRÉSTAMO	CTA.	DENOMINACIÓN	TIPO	BANCO	SUC.	F.F.	MOVIMIENTOS SEGÚN REGISTROS CONTABLES						SALDO FINAL SEGÚN EXTRACTO	COMENTARIOS 31-12-23
								SALDO INICIAL		DEBE	HABER	SALDO FINAL			
								\$	M/E			\$	M/E		
107	Donación - GEF TF N°2837/AR - "Proyecto de Biodiversidad y Corredores Rurales"	54682/39	Adm.Parq.Nac.8100/107 - GEF TF N 0A0233	1	BNA	Plaza de Mayo	11 - 21	6.604.198,60		0,00	6.604.198,60	0,00		0,00	Cuenta cerrada en noviembre de 2022.
107	AECI XXI AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL	53611/72	ADM. PARQ. NAC. - RECAUDADORA	1	BNA	Plaza de Mayo	21	64.926,94		0,00	64.926,94	0,00		0,00	
107	JICA " CURSO REGIONAL DE GESTION Y MANEJO DE AREAS" F.F 21	53611/72	ADM. PARQ. NAC.- RECAUDADORA	1	BNA	Plaza de Mayo	21	9.143,93		0,00	9.143,93	0,00		0,00	
107	Préstamo BID 2606/OC-AR - PROGRAMA DE DESARROLLO DE CORREDORES TURISTICOS	54120/44	ADM. PAR. NAC. - 5300 / 107 - BID 2606	1	BNA	Plaza de Mayo	13 - 22	4.531.297,49		266.904.796,54	271.378.659,77	57.434,26		3.219,20	Si bien la UEPEX declara saldos y movimientos de fuente 15, no se consigna ninguna cuenta caracterizada con dicha fuente. En la conciliación enviada se visualiza una partida que data del ejercicio 2022, y se trata de comisiones + IVA, de modo que se sugirió normalizar la situación contable a la brevedad.
107	Proyecto Recuperación Sustentable de Paisajes y Medios de Vida en la Argentina BIRF 9335-AR y PROGREEN N° TF0B7681	62391/25	107 BIRF 9335 AR	1	BNA	Plaza de Mayo	22	32.686.898,87		2.708.549.019,32	2.730.911.176,02	10.324.742,17		10.299.771,40	
107	Proyecto Recuperación Sustentable de Paisajes y Medios de Vida en la Argentina BIRF 9335-AR y PROGREEN N° TF0B7681	71842/77	107 BIRF 9335 AR USD	2	BNA	Plaza de Mayo	22	187.123.166,72	1.057.432,00	4.245.228.706,67	4.430.543.639,00	1.808.234,39	2.245,00	2.228,00	
107	Proyecto Recuperación Sustentable de Paisajes y Medios de Vida en la Argentina BIRF 9335-AR y PROGREEN N° TF0B7681	72784/11	107-BIRF 9335 EXPORT COM A 766723 BCRA	5	BNA	Plaza de Mayo	22	0,00		3.590.348.986,68	1.931.001.772,79	1.659.347.213,89		1.659.347.213,89	
107	Proyecto Recuperación Sustentable de Paisajes y Medios de Vida en la Argentina BIRF 9335-AR y PROGREEN N° TF0B7681	62390/22	107 PROGREEN TF N 0B7681	1	BNA	Plaza de Mayo	21	0,00		756.558.179,06	756.095.643,04	462.536,02		459.093,57	
107	Proyecto Recuperación Sustentable de Paisajes y Medios de Vida en la Argentina BIRF 9335-AR y PROGREEN N° TF0B7681	71842/60	107 PROGREEN TF N 0B7681 USD	2	BNA	Plaza de Mayo	21	70.777.983,36	399.966,00	913.692.341,16	983.894.431,60	575.892,92	715,00	698,00	
107	Proyecto Recuperación Sustentable de Paisajes y Medios de Vida en la Argentina BIRF 9335-AR y PROGREEN N° TF0B7681	72784/04	107-PROGREEN TF N0B7681-EXPORT COM A 766723	5	BNA	Plaza de Mayo	21	0,00		1.187.323.626,50	405.735.387,80	781.588.238,70		781.588.238,70	
112	Donación CTBTO y OIEA para el financiamiento de actividades relacionadas con las instalaciones de Vigilancia Internacional al Servicio del Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares Y las Carreras de Especialización en "Protección radiológica y seguridad de las fuentes de radiación" y "Seguridad Nuclear" dictadas por ARN-FIUBA-OIEA.	0000304142	A.R.NUC-2001/112- RECAUDADORA	1	BNA	Plaza de Mayo	21	4.170.846,45		70.470.400,00	59.082.348,27	15.558.898,18		15.558.898,18	

SAF	PRÉSTAMO	CTA.	DENOMINACIÓN	TIPO	BANCO	SUC.	F.F.	MOVIMIENTOS SEGÚN REGISTROS CONTABLES						SALDO FINAL SEGÚN EXTRACTO	COMENTARIOS 31-12-23
								SALDO INICIAL		DEBE	HABER	SALDO FINAL			
								\$	M/E			\$	M/E		
112	Donación CTBTO y OIEA para el financiamiento de actividades relacionadas con las instalaciones de Vigilancia Internacional al Servicio del Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares Y las Carreras de Especialización en "Protección radiológica y seguridad de las fuentes de radiación" y "Seguridad Nuclear" dictadas por ARN-FIUBA-OIEA.	0003330315	A.R.NUC-2001/112-T. PROHIB. NUC.	2	BNA	Plaza de Mayo	21	519.691.289,91	2.936.772,66	2.256.474.024,74	70.168.600,00	2.705.996.714,65	3.359.608,56	3.359.608,56	
116	FONPLATA ARG - 37/2018	6698801	BN-7200 FONPLATA	3	BNA	Plaza de Mayo	22	477.062.924,80	2.695.880,00	42.013,00	2.644.899,10	74.901.936,75	92.993,90	82.000,91	
116	FONPLATA ARG - 37/2018	5559860	BN-7200 FONPLATA	1	BNA	Plaza de Mayo	22	108.972,92		16.290.519,50	16.395.021,33	4.471,09		4.392,44	
116	FONPLATA ARG - 37/2018	911611/00	CUT RECAUDADORA FF 11	3	BNA	Plaza de Mayo	11			243.934.323,51	243.934.323,51			0,00	Los responsables de este componente no explican ni justifican la utilización de esta cuenta que aparentemente no es propia de la UEPEX. Tampoco se adjunta extracto de manera que no se pueden corroborar los datos tales como Denominación, Banco, Sucursal, Tipo, etc. Sin embargo, dada la numeración es posible que se trate de una cuenta del SAF que opera en el entorno CUI, y que se utilizó excepcionalmente para algunas transacciones relacionadas con la contraparte local de esta UEPEX. En caso de confirmarse esta inferencia, se debería haber considerado lo indicado en los instructivos publicados en el Manual de Cierre de Ejercicio.
118	900702 UNESCO "ORIGEN: Amplificando la voz de los cineastas indígenas"	7356762	118-UNESCO CONTRACT N 450048847	2	BNA	Plaza de Mayo	21	0,00	0,00	41.531,50	230,37	33.265.995,16	41.301,13	41.301,13	
173	BID 3497, BID 4025, BID 5293, BID 5759, BIRF 9434, BCIE 2161, PNUMA 10466	54481/22	173 - PIT IV BID	1	BNA	Plaza de Mayo	11	38.911.821,25		0,00	38.911.821,25	0,00		0,00	Cuenta cerrada en enero de 2023.
173	BID 3497, BID 4025, BID 5293, BID 5759, BIRF 9434, BCIE 2161, PNUMA 10466	55149/90	173 - PIT V BID	1	BNA	Plaza de Mayo	11 - 22	27.171.176,94		1.214.541.686,26	1.241.712.863,20	0,00		0,00	Cuenta cerrada en octubre de 2023.
173	BID 3497, BID 4025, BID 5293, BID 5759, BIRF 9434, BCIE 2161, PNUMA 10466	58503/67	173- PIF BID 5293	1	BNA	Plaza de Mayo	22	1.833.551,68		19.814.557.449,75	19.418.567.235,32	397.823.766,11		397.823.766,11	
173	BID 3497, BID 4025, BID 5293, BID 5759, BIRF 9434, BCIE 2161, PNUMA 10466	54543/99	173 - BCIE	1	BNA	Plaza de Mayo	11 - 22	2.146.280,54		2.451.089.026,70	2.146.593.793,88	306.641.513,36		306.641.513,36	
173	BID 3497, BID 4025, BID 5293, BID 5759, BIRF 9434, BCIE 2161, PNUMA 10466	63010/30	173 - PINCRI BIRF 9434 ARS	1	BNA	Plaza de Mayo	11	0,00		1.402.418.184,09	1.282.117.675,77	120.300.508,32		120.300.508,32	
173	BID 3497, BID 4025, BID 5293, BID 5759, BIRF 9434, BCIE 2161, PNUMA 10466	725982/5	173 - PIF 5293 - EXPORT.COM A	5	BNA	Plaza de Mayo	22	0,00		13.801.017.568,31	13.799.358.523,99	1.659.044,32		1.659.044,32	
173	BID 3497, BID 4025, BID 5293, BID 5759, BIRF 9434, BCIE 2161, PNUMA 10466	725981/8	173 - BCIE 2161 - EXPORT.COM A	5	BNA	Plaza de Mayo	22	0,00		7.394.196.563,33	1.939.948.730,56	5.454.247.832,77		5.454.247.832,77	
173	BID 3497, BID 4025, BID 5293, BIRF 9434, BCIE 2161, PNUMA 10466	725983/2	173 - PINCRI BIRF 9434 - EXPORT	5	BNA	Plaza de Mayo	22	0,00		30.402.612.465,56	1.295.966.834,21	29.106.645.631,35		29.106.645.631,35	

SAF	PRÉSTAMO	CTA.	DENOMINACIÓN	TIPO	BANCO	SUC.	F.F.	MOVIMIENTOS SEGÚN REGISTROS CONTABLES						SALDO FINAL SEGÚN EXTRACTO	COMENTARIOS 31-12-23
								SALDO INICIAL		DEBE	HABER	SALDO FINAL			
								\$	M/E			\$	M/E		
173	BID 3497, BID 4025, BID 5293, BIRF 9434, BCIE 2161, PNUMA 10466	646205/9	173 - PIT V BID US	3	BNA	Plaza de Mayo	22	540.711.460,51	3.055.557,53	0,00	3.055.557,53	0,00	0,00	0,00	Cuenta cerrada en abril de 2023.
173	BID 3497, BID 4025, BID 5293, BIRF 9434, BCIE 2161, PNUMA 10466	703582/7	173- PIF BID 5293 U	3	BNA	Plaza de Mayo	11 - 22	1.969.507.111,04	11.129.674,00	62.000.000,00	59.228.793,00	11.196.464.601,45	13.900.881,00	13.900.881,00	
173	BID 3497, BID 4025, BID 5293, BIRF 9434, BCIE 2161, PNUMA 10466	539756/3	173 - BCIE US	3	BNA	Plaza de Mayo	11 - 22	1.088.315.950,11	6.150.067,53	8.500.000,00	14.649.067,00	805.876,89	1.000,53	1.000,53	
173	BID 3497, BID 4025, BID 5293, BIRF 9434, BCIE 2161, PNUMA 10466	721320/5	173 - PINCRI BIRF 9434 USD	3	BNA	Plaza de Mayo	22	7.078.396.991,68	39.999.983,00	0,00	39.999.119,00	695.908,80	864,00	864,00	
200	Programa de Fortalecimiento Tecnológico del Registro Nacional de las Personas (RENAPER) y de la Dirección Nacional de Migraciones (DNM) - BCIE N° 2314	000-6317918	200 - BCIE 2314	1	BNA	Plaza de Mayo	22	0,00		1.320.693.176,86	753.005.010,90	567.688.165,96		567.688.165,96	
201	FORTALECIMIENTO TECNOLÓGICO DE LA DNM (BCIE # 2314)	6318515	201 - BCIE 2314	1	BNA	Plaza de Mayo	22	0,00		407.978.136,34	259.772.874,15	148.205.262,19		148.205.262,19	
301	Programa de Innovación para Respuesta a Situaciones de Crisis y Gestión de Prioridades Estratégicas - Préstamo BID 5084/OC-AR	695606/2	301-INNOVA-BID 5084/OC-AR-U	2	BNA	Plaza de Mayo	22	126.032.504,64	712.209,00	170.000,10	882.209,10	0,00	0,00	0,00	Cuenta cerrada en junio de 2023.
301	Programa de Innovación para Respuesta a Situaciones de Crisis y Gestión de Prioridades Estratégicas - Préstamo BID 5084/OC-AR	559220/7	301-INNOVA-BID 5084/OC-AR	1	BNA	Plaza de Mayo	22	5.300.949,37		163.943.729,95	169.244.679,32	0,00		0,00	Cuenta cerrada en junio de 2023.
301	Programa de Innovación para Respuesta a Situaciones de Crisis y Gestión de Prioridades Estratégicas - Préstamo BID 5084/OC-AR	631103/7	301-INNOVA-BID 5084/OC-AR	1	BNA	Plaza de Mayo	22	0,00		341.268.741,58	333.454.966,44	7.813.775,14		7.813.975,14	
301	Programa de Innovación para Respuesta a Situaciones de Crisis y Gestión de Prioridades Estratégicas - Préstamo BID 5084/OC-AR	726126/6	301-INNOVA-BID 5084/OC-AR US	2	BNA	Plaza de Mayo	22	0,00		1.445.082,00	1.005.170,00	354.327.120,40	439.912,00	439.912,00	
301	Programa de Innovación para Respuesta a Situaciones de Crisis y Gestión de Prioridades Estratégicas - Préstamo BID 5084/OC-AR	726127/3	301-BID 5084 EXPORT - COM A 7667/23 BCRA	5	BNA	Plaza de Mayo	22	0,00		0,00	0,00	0,00		0,00	
301	Programa Apoyo Integral para la Institucionalización del Diálogo y la Participación Ciudadana - Préstamo FONPLATA ARG-52/2021	701695/8	301-FONPLATA 52-2021 U	2	BNA	Plaza de Mayo	22	11.338.535,04	64.074,00	0,00	64.074,00	0,00	0,00	0,00	Cuenta cerrada en junio de 2023.

SAF	PRÉSTAMO	CTA.	DENOMINACIÓN	TIPO	BANCO	SUC.	F.F.	MOVIMIENTOS SEGÚN REGISTROS CONTABLES						SALDO FINAL SEGÚN EXTRACTO	COMENTARIOS 31-12-23
								SALDO INICIAL		DEBE	HABER	SALDO FINAL			
								\$	M/E			\$	M/E		
301	Programa Apoyo Integral para la Institucionalización del Diálogo y la Participación Ciudadana - Préstamo FONPLATA ARG-52/2021	577190/7	301-FONPLATA 52-2021	1	BNA	Plaza de Mayo	22	15.342,71		15.002.900,95	15.018.243,66	0,00		0,00	Cuenta cerrada en junio de 2023.
301	Programa Apoyo Integral para la Institucionalización del Diálogo y la Participación Ciudadana - Préstamo FONPLATA ARG-52/2021	726124/2	301-FONPLATA ARG 52-US	2	BNA	Plaza de Mayo	22	0,00	0,00	125,00	125,00	0,00	0,00	0,00	
301	Programa Apoyo Integral para la Institucionalización del Diálogo y la Participación Ciudadana - Préstamo FONPLATA ARG-52/2021	631095/5	301-FONPLATA ARG 52-	1	BNA	Plaza de Mayo	22	0,00		3.502.059,08	943,80	3.501.115,28		3.501.115,28	
301	Programa Apoyo Integral para la Institucionalización del Diálogo y la Participación Ciudadana - Préstamo FONPLATA ARG-52/2021	726125/9	301-FONPLATA 52 EXPORT COM A 7667/23 BCRA	5	BNA	Plaza de Mayo	22	0,00		0,00	0,00	0,00		0,00	
305	Atencion de emergencia por Desastres Naturales y de la Salud Publica (BID AR-00016OC)	6314270	305 BID O0016 OC AR	1	BNA	Plaza de Mayo	22	0,00		0,00	0,00	0,00		0,00	
305	Atencion de emergencia por Desastres Naturales y de la Salud Publica (BID AR-00016OC)	7277975	305 BID O0016 OC AR U	2	BNA	Plaza de Mayo	22	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
305	Atencion de emergencia por Desastres Naturales y de la Salud Publica (BID AR-00016OC)	7277982	305 - BID 00016 OC AREXPORT COM A 7667/23 BCRA	5	BNA	Plaza de Mayo	22	0,00		0,00	0,00	0,00		0,00	
305	Ciberseguridad para Infraestructuras Criticas de Informacion (BID AR-L 1343)	6324071	305-BID 5735 OC AR	1	BNA	Plaza de Mayo	22	0,00		0,00	0,00	0,00		0,00	La UEPEX modifica la identificacion del préstamo, por una leyenda errónea, en donde no se indica que se trata del préstamo BID 5735.
305	Ciberseguridad para Infraestructuras Criticas de Informacion (BID AR-L 1343)	7313325	305-BID 5735 OC AR US	2	BNA	Plaza de Mayo	22	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	La UEPEX modifica la identificacion del préstamo, por una leyenda errónea, en donde no se indica que se trata del préstamo BID 5735.
305	Ciberseguridad para Infraestructuras Criticas de Informacion (BID AR-L 1343)	7313332	305-BID 5735 OC AR-EXPORT-COM A7667/23 BCRA	5	BNA	Plaza de Mayo	22	0,00		0,00	0,00	0,00		0,00	La UEPEX modifica la identificacion del préstamo, por una leyenda errónea, en donde no se indica que se trata del préstamo BID 5735.
305	Proyecto de Fortalecimiento a la Infraestructura de Datos para Cerrar la Brecha Digital en Argentina - BIRF 9455 AR	6322671	305-BIRF 9455 AR	1	BNA	Plaza de Mayo	22	0,00		6.230.622,00	6.213.638,20	16.983,80		16.983,80	
305	Proyecto de Fortalecimiento a la Infraestructura de Datos para Cerrar la Brecha Digital en Argentina - BIRF 9455 AR	7309278	305-BIRF 9455 AR US	2	BNA	Plaza de Mayo	22	0,00	0,00	5.000.000,00	4.998.102,00	1.528.744,10	1.898,00	1.898,00	

SAF	PRÉSTAMO	CTA.	DENOMINACIÓN	TIPO	BANCO	SUC.	F.F.	MOVIMIENTOS SEGÚN REGISTROS CONTABLES						SALDO FINAL SEGÚN EXTRACTO	COMENTARIOS 31-12-23
								SALDO INICIAL		DEBE	HABER	SALDO FINAL			
								\$	M/E			\$	M/E		
305	Proyecto de Fortalecimiento a la Infraestructura de Datos para Cerrar la Brecha Digital en Argentina - BIRF 9455 AR	7309292	305-BIRF 9455 AR EXPORT-COM 7667/23 BCRA	5	BNA	Plaza de Mayo	22	0,00		4.036.875.673,58	9.798.840,22	4.027.076.833,36		4.030.634.471,58	
305	Inclusión Digital e Innovación de los Servicios Públicos (BIRF 9224-AR)	6171592	305-CTA.PROY.-BIR 9224-AR	1	BNA	Plaza de Mayo	22	85.573.296,43		2.731.587.200,81	2.816.594.191,44	566.305,80		566.304,80	
305	Inclusión Digital e Innovación de los Servicios Públicos (BIRF 9224-AR)	7148053	305-CTA.PROY.-BIR 9224-AR U	2	BNA	Plaza de Mayo	22	551.993.805,44	3.119.314,00	9.966.107,00	13.085.033,00	312.514,60	388,00	388,00	
305	Inclusión Digital e Innovación de los Servicios Públicos (BIRF 9224-AR)	7256321	305-BIRF 9224 - EXPOR - COM A7667/23	5	BNA	Plaza de Mayo	22	0,00		5.512.877.550,52	2.223.863.858,11	3.289.013.692,41		3.294.853.743,25	
305	Apoyo Administrativo y Evaluación al Desarrollo y Fabricación del Sistema Satelital Geostacionario de Telecomunicaciones Segunda Generación: Satélite ARSATSG1 (CAF 11501)	6172501	305-CFA 11501 ARSAT	1	BNA	Plaza de Mayo	22	81.060,97		13.526.043,45	13.548.149,17	58.955,25		58.955,25	
305	Apoyo Administrativo y Evaluación al Desarrollo y Fabricación del Sistema Satelital Geostacionario de Telecomunicaciones Segunda Generación: Satélite ARSATSG1 (CAF 11501)	7148817	305-CFA 11501 ARSAT US	2	BNA	Plaza de Mayo	22	3.097.612.777,28	17.504.593,00	116.162.398,50	133.666.143,50	683.021,60	848,00	848,00	
305	Apoyo Administrativo y Evaluación al Desarrollo y Fabricación del Sistema Satelital Geostacionario de Telecomunicaciones Segunda Generación: Satélite ARSATSG1 (CAF 11501)	7256345	305-CFA 11501 - EXPORT - COM A 7667/23 BCRA	5	BNA	Plaza de Mayo	22	0,00		1.870.482.035,64	1.844.990.776,55	25.491.259,09		25.489.339,09	
305	Apoyo a la Convocatoria de Proyectos para el Desarrollo Armónico con Equilibrio Territorial (FONPLATA ARG 51/2021)	6172707	305-FONPLATA ARG-51/2021	1	BNA	Plaza de Mayo	11/22	10.525.407,59		1.021.679.182,24	1.030.704.604,18	1.499.985,65		1.499.985,65	
305	Apoyo a la Convocatoria de Proyectos para el Desarrollo Armónico con Equilibrio Territorial (FONPLATA ARG 51/2021)	7148831	305-FONPLATA ARG-51/2021 US	2	BNA	Plaza de Mayo	22	605.243.723,84	3.420.229,00	0,00	3.419.059,00	942.376,50	1.170,00	1.170,00	
305	Apoyo a la Convocatoria de Proyectos para el Desarrollo Armónico con Equilibrio Territorial (FONPLATA ARG 51/2021)	7256338	305-FON PLATA 51 - EXPORT - COM A 7667/23 BCRA	5	BNA	Plaza de Mayo	22	0,00		931.144.480,76	898.634.437,91	32.510.042,85		32.508.122,85	
305	Apoyo Administrativo y Evaluación al Desarrollo de la Red Federal de Fibra Óptica: REFFFO 3.1 - FONPLATA ARG 53/2021	6173095	305-FONPLATA ARG-53/2021	1	BNA	Plaza de Mayo	22	41.842,70		5.167.149,00	5.186.537,81	22.453,89		22.453,89	

SAF	PRÉSTAMO	CTA.	DENOMINACIÓN	TIPO	BANCO	SUC.	F.F.	MOVIMIENTOS SEGÚN REGISTROS CONTABLES						SALDO FINAL SEGÚN EXTRACTO	COMENTARIOS 31-12-23
								SALDO INICIAL		DEBE	HABER	SALDO FINAL			
								\$	M/E			\$	M/E		
305	Apoyo Administrativo y Evaluación al Desarrollo de la Red Federal de Fibra Óptica: REFEFO 3.1 - FONPLATA ARG 53/2021	7148855	305-FONPLATA ARG-53/2021 US	2	BNA	Plaza de Mayo	22	313.792.727,36	1.773.241,00	0,00	1.773.074,00	134.510,15	167,00	167,00	
305	Apoyo Administrativo y Evaluación al Desarrollo de la Red Federal de Fibra Óptica: REFEFO 3.1 - FONPLATA ARG 53/2021	7256369	305-FONPLATA 53 - EXPORT-COM A 7667/23 BCRA	5	BNA	Plaza de Mayo	22	0,00		1.424.627.758,41	4.645.683,00	1.419.982.075,41		1.419.980.155,41	
305	Apoyo para el Desarrollo de la Red Federal de Fibra Óptica (REFEFO) BID 5364/OC-AR	6148431	305-BID 5364 OC AR	1	BNA	Plaza de Mayo	22	159.384,65		1.208.566.801,68	1.208.589.445,98	136.740,35		136.740,35	
305	Apoyo para el Desarrollo de la Red Federal de Fibra Óptica (REFEFO) BID 5364/OC-AR	7136810	305-BID 5364 OC AR USD	2	BNA	Plaza de Mayo	22	952.233.793,28	5.381.068,00	0,00	5.379.856,00	976.205,40	1.212,00	1.212,00	
305	Apoyo para el Desarrollo de la Red Federal de Fibra Óptica (REFEFO) BID 5364/OC-AR	7256352	305-BID5364 - EXPORT-COM A 76667/23 BCRA	5	BNA	Plaza de Mayo	22	0,00		2.823.927.641,01	1.199.981.350,68	1.623.946.290,33		1.623.944.370,33	
307	Donación por permuta inmueble en Alemania - Flia. Staudt	930721/00	MREX.YC-3500/307DONACIC	2	TGN	-	21	6.108.237,99		0,00	6.108.237,99	0,00		0,00	Cuenta cerrada en agosto de 2023.
310	BID 5032/OC-AR - PROGRAMA DE RESPUESTA INMEDIATA DE SALUD PÚBLICA EN EL MARCO DE LA PANDEMIA COVID-19 PARA CONTENER, CONTROLAR Y MITIGAR SU EFECTO EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD EN ARGENTINA	54181/01	MSALUD-8000/310 - BID 2788/OC-AR	1	BNA	Plaza de Mayo	11 - 22	-0,00				-0,00			Hasta el cierre del ejercicio 2022 la identificación de este componente era "BID 2788/OC-AR - Programa Multifase de Atención Primaria de la Salud para el Manejo de Enfermedades Crónicas no Transmisibles - BID 3772/OC-AR - Programa Multifase de Atención Primaria de la Salud para el Manejo de Enfermedades Crónicas no Transmisible - Segunda - BID 5032/OC-AR - Programa de Respuesta Inmediata de Salud Pública en el Marco de la Pandemia COVID-19 para Contener, Controlar y Mitigar su Efecto en la Pretación de Servicios de Salud en ARGENTINA". Sin embargo para este presentación modifican la identificación del mismo, sin mediar ninguna justificación. A su vez, omiten incluir esta cuenta en la presentación, aunque por primera vez se adjunta la documentación que certifica su cierre, que operó en octubre del 2022.
310	BID 5032/OC-AR - PROGRAMA DE RESPUESTA INMEDIATA DE SALUD PÚBLICA EN EL MARCO DE LA PANDEMIA COVID-19 PARA CONTENER, CONTROLAR Y MITIGAR SU EFECTO EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD EN ARGENTINA	55146/81	MSALUD-8000/310 - BID 3772 OC-AR	1	BNA	Plaza de Mayo	11 - 22	-0,00				-0,00			Hasta el cierre del ejercicio 2022 la identificación de este componente era "BID 2788/OC-AR - Programa Multifase de Atención Primaria de la Salud para el Manejo de Enfermedades Crónicas no Transmisibles - BID 3772/OC-AR - Programa Multifase de Atención Primaria de la Salud para el Manejo de Enfermedades Crónicas no Transmisible - Segunda - BID 5032/OC-AR - Programa de Respuesta Inmediata de Salud Pública en el Marco de la Pandemia COVID-19 para Contener, Controlar y Mitigar su Efecto en la Pretación de Servicios de Salud en ARGENTINA". Sin embargo para este presentación modifican la identificación del mismo, sin mediar ninguna justificación. A su vez, omiten incluir esta cuenta en la presentación, aunque por primera vez se adjunta la documentación que certifica su cierre, que operó en octubre del 2022.

SAF	PRÉSTAMO	CTA.	DENOMINACIÓN	TIPO	BANCO	SUC.	F.F.	MOVIMIENTOS SEGÚN REGISTROS CONTABLES						SALDO FINAL SEGÚN EXTRACTO	COMENTARIOS 31-12-23
								SALDO INICIAL		DEBE	HABER	SALDO FINAL			
								\$	M/E			\$	M/E		
310	BID 5032/OC-AR - PROGRAMA DE RESPUESTA INMEDIATA DE SALUD PÚBLICA EN EL MARCO DE LA PANDEMIA COVID-19 PARA CONTENER, CONTROLAR Y MITIGAR SU EFECTO EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD EN ARGENTINA	55847/33	MSAL-8000/310 - BID 5032/OC-AR-COVID-19	1	BNA	Plaza de Mayo	11 - 22	1.558.181.859,74		34.393.364.719,98	35.714.317.666,84	237.228.912,88		245.364.626,14	Hasta el cierre del ejercicio 2022 la identificación de este componente era "BID 2788/OC-AR - Programa Multiface de Atención Primaria de la Salud para el Manejo de Enfermedades Crónicas no Transmisibles - BID 3772/OC-AR -Programa Multiface de Atención Primaria de la Salud para el Manejo de Enfermedades Crónicas no Transmisible - Segunda - BID 5032/OC-AR -Programa de Respuesta Inmediata de Salud Pública en el Marco de la Pandemia COVID-19 para Contener, Controlar y Mitigar su Efecto en la Pretación de Servicios de Salud en ARGENTINA". Sin embargo para este presentación modifican la identificación del mismo, sin mediar ninguna justificación. En la conciliación enviada se visualizan partidas que datan del año 2022 y de todo el ejercicio 2023.
310	BID 5032/OC-AR - PROGRAMA DE RESPUESTA INMEDIATA DE SALUD PÚBLICA EN EL MARCO DE LA PANDEMIA COVID-19 PARA CONTENER, CONTROLAR Y MITIGAR SU EFECTO EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD EN ARGENTINA	69219/89	MSAL-8000/310 - BID 5032/OC-AR-COVID- 19U	3	BNA	Plaza de Mayo	22	13.488.643.892,28	76.224.253,46	19.731.783.561,44	32.717.713.496,05	502.713.957,67	624.140,49	624.130,22	Hasta el cierre del ejercicio 2022 la identificación de este componente era "BID 2788/OC-AR - Programa Multiface de Atención Primaria de la Salud para el Manejo de Enfermedades Crónicas no Transmisibles - BID 3772/OC-AR -Programa Multiface de Atención Primaria de la Salud para el Manejo de Enfermedades Crónicas no Transmisible - Segunda - BID 5032/OC-AR -Programa de Respuesta Inmediata de Salud Pública en el Marco de la Pandemia COVID-19 para Contener, Controlar y Mitigar su Efecto en la Pretación de Servicios de Salud en ARGENTINA". Sin embargo para este presentación modifican la identificación del mismo, sin mediar ninguna justificación.
310	BID 5032/OC-AR - PROGRAMA DE RESPUESTA INMEDIATA DE SALUD PÚBLICA EN EL MARCO DE LA PANDEMIA COVID-19 PARA CONTENER, CONTROLAR Y MITIGAR SU EFECTO EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD EN ARGENTINA	72544/31	310 - BID 5032- EXPORT COM 7667/23 BCRA	5	BNA	Plaza de Mayo	22	0,00		67.843.232.454,51	25.675.753.305,31	42.167.479.149,20		42.167.458.653,10	Hasta el cierre del ejercicio 2022 la identificación de este componente era "BID 2788/OC-AR - Programa Multiface de Atención Primaria de la Salud para el Manejo de Enfermedades Crónicas no Transmisibles - BID 3772/OC-AR -Programa Multiface de Atención Primaria de la Salud para el Manejo de Enfermedades Crónicas no Transmisible - Segunda - BID 5032/OC-AR -Programa de Respuesta Inmediata de Salud Pública en el Marco de la Pandemia COVID-19 para Contener, Controlar y Mitigar su Efecto en la Pretación de Servicios de Salud en ARGENTINA". Sin embargo para este presentación modifican la identificación del mismo, sin mediar ninguna justificación. En la conciliación enviada se visualizan partidas que datan del año 2022 y de todo el ejercicio 2023.
310	Proy. PNUD 13/007 - Programa de Consolidación de la Gestión Centralizada en Salud	0-830804-013	Proyecto ARG 13/007 Programa de Consolidación de la Gestión Centralizada en Salud	1	CITIBANK	Casa Central	11	0,00				0,00			Las autoridades del organismo omiten elaborar los cuadros que conforman la presentación de esta UEPEx.

SAF	PRÉSTAMO	CTA.	DENOMINACIÓN	TIPO	BANCO	SUC.	F.F.	MOVIMIENTOS SEGÚN REGISTROS CONTABLES						SALDO FINAL SEGÚN EXTRACTO	COMENTARIOS 31-12-23
								SALDO INICIAL		DEBE	HABER	SALDO FINAL			
								\$	M/E			\$	M/E		
310	FONPLATA 41/2019 - Proyecto de Interrupción de la Transmisión del T. Cruzi y Control de la Enfermedad de Chagas en la República Argentina - Etapa II	5569558	MSYDS-8500/310-FONPLATA ARG 41/2019	1	BNA	Plaza de Mayo	11 -22	121.647.985,62		601.684.324,46	620.078.917,53	103.253.392,55		101.450.987,94	Hasta el cierre del ejercicio 2022 la identificación de este componente era "FONPLATA 19/2013 - Proyecto de Fortalecimiento de la Interrupción de la Transmisión Vectorial de la Enfermedad de Chagas en la República ARGENTINA. FONPLATA 41/2019 - Proyecto de Fortalecimiento de la Interrupción de la Transmisión Vectorial de la Enfermedad de Chagas en la República ARGENTINA II". Sin embargo para esta presentación modifican la identificación del mismo, sin mediar ninguna justificación.
310	FONPLATA 41/2019 - Proyecto de Interrupción de la Transmisión del T. Cruzi y Control de la Enfermedad de Chagas en la República Argentina - Etapa II	6786948	MSYDS-8500/310-FONPLATA ARG 41/2019U	3	BNA	Plaza de Mayo	22	545.124.481,91	3.080.495,49	110.425.412,66	647.260.613,95	8.289.280,62	10.291,49	10.291,49	Hasta el cierre del ejercicio 2022 la identificación de este componente era "FONPLATA 19/2013 - Proyecto de Fortalecimiento de la Interrupción de la Transmisión Vectorial de la Enfermedad de Chagas en la República ARGENTINA. FONPLATA 41/2019 - Proyecto de Fortalecimiento de la Interrupción de la Transmisión Vectorial de la Enfermedad de Chagas en la República ARGENTINA II". Sin embargo para esta presentación modifican la identificación del mismo, sin mediar ninguna justificación.
310	FONPLATA 41/2019 - Proyecto de Interrupción de la Transmisión del T. Cruzi y Control de la Enfermedad de Chagas en la República Argentina - Etapa II	7254455	310 - FONPLATA 41- EXPORT-COM 7667/23 BCRA	5	BNA	Plaza de Mayo	22	0,00		1.819.483.623,40	327.671.517,92	1.491.812.105,48		1.491.812.105,48	Hasta el cierre del ejercicio 2022 la identificación de este componente era "FONPLATA 19/2013 - Proyecto de Fortalecimiento de la Interrupción de la Transmisión Vectorial de la Enfermedad de Chagas en la República ARGENTINA. FONPLATA 41/2019 - Proyecto de Fortalecimiento de la Interrupción de la Transmisión Vectorial de la Enfermedad de Chagas en la República ARGENTINA II". Sin embargo para esta presentación modifican la identificación del mismo, sin mediar ninguna justificación.
310	BCIE 2193 - Proyecto de Gestión por Resultados en Salud para la Atención de la Población Adulta Mayor en Argentina -PROGERSA - INSSJP	6753083	INSSJP-7500/911-BCIE2193/ AR-PROGERSA U	3	BNA	Plaza de Mayo	22					0,00	0,00		Hasta el cierre del ejercicio 2022, esta cuenta se incluía en la presentación, informando un saldo final de USD 1.810.194,14 equivalente a \$ 320.331.955,01. Sin embargo, para este cierre la UEPEx indica que no se trata de una cuenta propia del organismo. A su vez agregan que, por este mismo motivo tampoco se acompañan los respectivos extractos bancarios que fungen como documentación de respaldo, y que la administración de cuentas bancarias del préstamo de referencia está a cargo del INSSJP exclusivamente.
310	BCIE 2193 - Proyecto de Gestión por Resultados en Salud para la Atención de la Población Adulta Mayor en Argentina -PROGERSA - INSSJP	291280	INSSJP-7500/911-BCIE2193/ AR-PROGERSA	1	BNA	Plaza de Mayo	11 y 22					0,00			Hasta el cierre del ejercicio 2022, esta cuenta se incluía en la presentación, informando un saldo final de \$ 4.371,81. Sin embargo, para este cierre la UEPEx indica que no se trata de una cuenta propia del organismo. A su vez agregan que, por este mismo motivo tampoco se acompañan los respectivos extractos bancarios que fungen como documentación de respaldo, y que la administración de cuentas bancarias del préstamo de referencia está a cargo del INSSJP exclusivamente.

SAF	PRÉSTAMO	CTA.	DENOMINACIÓN	TIPO	BANCO	SUC.	F.F.	MOVIMIENTOS SEGÚN REGISTROS CONTABLES						SALDO FINAL SEGÚN EXTRACTO	COMENTARIOS 31-12-23
								SALDO INICIAL		DEBE	HABER	SALDO FINAL			
								\$	M/E			\$	M/E		
310	BIRF 8853-AR -Apoyo del Proyecto de Cobertura Universal de Salud Efectiva en Argentina. BIRF 9222-AR - Financiamiento Adicional para el Apoyo del Proyecto de Cobertura Universal de Salud Efectiva en Argentina.	556249/2	MSYDS - 8500/310 - BIRF 8853-S	1	BNA	Plaza de Mayo	11 - 22	151.692.765,46		4.973.249.476,84	5.007.228.381,24	117.713.861,06		117.718.584,11	
310	BIRF 8853-AR -Apoyo del Proyecto de Cobertura Universal de Salud Efectiva en Argentina. BIRF 9222-AR - Financiamiento Adicional para el Apoyo del Proyecto de Cobertura Universal de Salud Efectiva en Argentina.	671456/3	MSYDS - 8500/310 - BIRF 8853-U	3	BNA	Plaza de Mayo	22	2.060.745.751,11	11.645.263,06	5.441.566.200,58	6.476.189.537,01	1.026.122.414,68	1.273.974,07	1.273.957,07	
310	BIRF 8853-AR -Apoyo del Proyecto de Cobertura Universal de Salud Efectiva en Argentina. BIRF 9222-AR - Financiamiento Adicional para el Apoyo del Proyecto de Cobertura Universal de Salud Efectiva en Argentina.	725447/9	310 - BIRF 8853- EXPORT-COM 7667/23 BCRA	5	BNA	Plaza de Mayo	22	0,00		13.026.448.471,89	3.591.065.289,39	9.435.383.182,50		9.435.364.898,28	En la conciliación enviada se visualizan partidas que datan de los primeros meses del 2023.
310	BIRF 8853-AR -Apoyo del Proyecto de Cobertura Universal de Salud Efectiva en Argentina. BIRF 9222-AR - Financiamiento Adicional para el Apoyo del Proyecto de Cobertura Universal de Salud Efectiva en Argentina.	575551/7	310 - BIRF 9222-AR	1	BNA	Plaza de Mayo	11 - 22	1.806.176.321,07		26.698.169.110,95	28.039.065.386,81	465.280.045,21		465.280.045,21	La UEPEX modificó el saldo inicial respecto del cierre anterior, ocasión en la que se informaba un saldo de \$ 1.806.176.321,09, omitiendo explicar a que obedece esta modificación y como se justifica.
310	BIRF 8853-AR -Apoyo del Proyecto de Cobertura Universal de Salud Efectiva en Argentina. BIRF 9222-AR - Financiamiento Adicional para el Apoyo del Proyecto de Cobertura Universal de Salud Efectiva en Argentina.	701316/4	310 - BIRF 9222-AR U	3	BNA	Plaza de Mayo	22	2.302.616.776,07	13.012.074,91	17.002.462.858,52	18.494.879.525,43	810.200.109,16	1.005.897,46	1.005.897,46	
310	BIRF 8853-AR -Apoyo del Proyecto de Cobertura Universal de Salud Efectiva en Argentina. BIRF 9222-AR - Financiamiento Adicional para el Apoyo del Proyecto de Cobertura Universal de Salud Efectiva en Argentina.	725446/2	310 - BIRF 9222- EXPORT-COM 7667/23 BCRA	5	BNA	Plaza de Mayo	22	0,00		28.162.177.413,92	19.557.682.920,84	8.604.494.493,08		8.604.494.493,08	Por primera vez se informa esta cuenta, como parte de la operatoria de esta UEPEX.
310	BIRF 7993-AR - Proyecto de Funciones y Programas Esenciales de Salud Pública II	538149-5	M. Salud - 8000/310 - BIRF 7993 AR	1	BNA	Plaza de Mayo	11	25.258.443,42		72.260.000,00	74.010.450,13	23.507.993,29		23.507.993,29	

SAF	PRÉSTAMO	CTA.	DENOMINACIÓN	TIPO	BANCO	SUC.	F.F.	MOVIMIENTOS SEGÚN REGISTROS CONTABLES						SALDO FINAL SEGÚN EXTRACTO	COMENTARIOS 31-12-23
								SALDO INICIAL		DEBE	HABER	SALDO FINAL			
								\$	M/E			\$	M/E		
310	BIRF 8508-AR - Proyecto de Protección de Personas Vulnerables contra Enfermedades No Transmisibles	54624/91	M. Salud - 8000 310 BIRF 8508 AR \$	1	BNA	Plaza de Mayo	11 - 22	737.092.063,29		5.300.750.337,89	5.792.678.344,03	245.164.057,15		245.164.057,15	
310	BIRF 8508-AR - Proyecto de Protección de Personas Vulnerables contra Enfermedades No Transmisibles	546013/9	M. Salud - 8000 310 BIRF 8508 AR U\$S	3	BNA	Plaza de Mayo	22	245.556.618,67	1.387.639,12	2.650.677.944,97	2.896.234.563,64	0,00	0,00	0,00	Cuenta cerrada en octubre de 2023.
310	BIRF 9547-AR - Programa para la Cobertura Efectiva Universal de Salud y la Integración del Sistema de Salud Nacional	63264/01	310-BIRF 9547-AR-Rec.FF 22	1	BNA	Plaza de Mayo	22	0,00		0,00	0,00	0,00		0,00	Los referentes de este organismo informan que de acuerdo a lo establecido en el convenio de préstamo CONVE-2023-93296238-APN-DDYL#MEC y por su particularidad, la ejecución del mismo es realizada por el SAF de forma directa y no por la UEPEX, y por esta razón, la ejecución presupuestaria se puede observar en el estado de movimientos financieros que elaboran (cuadro 13.3) aunque en el esquema de cuentas bancarias (cuadro 13.2) no se observan saldos ni movimientos que surjan de algún registro contable. Esta explicación se contradice con la normativa vigente mencionada en el documento de Aspectos Metodológicos, y tampoco es compatible con los criterios plasmados en los instructivos publicados en el Manual de Cierre de Ejercicio.
310	BIRF 9547-AR - Programa para la Cobertura Efectiva Universal de Salud y la Integración del Sistema de Salud Nacional	73314/68	310-BIRF 9547 AR.USD	3	BNA	Plaza de Mayo	22	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	Los referentes de este organismo informan que de acuerdo a lo establecido en el convenio de préstamo CONVE-2023-93296238-APN-DDYL#MEC y por su particularidad, la ejecución del mismo es realizada por el SAF de forma directa y no por la UEPEX, y por esta razón, la ejecución presupuestaria se puede observar en el estado de movimientos financieros que elaboran (cuadro 13.3) aunque en el esquema de cuentas bancarias (cuadro 13.2) no se observan saldos ni movimientos que surjan de algún registro contable. Esta explicación se contradice con la normativa vigente mencionada en el documento de Aspectos Metodológicos, y tampoco es compatible con los criterios plasmados en los instructivos publicados en el Manual de Cierre de Ejercicio. En la conciliación elaborada, se visualizan partidas conciliatorias del mes de octubre pendientes de contabilizar por USD 40.000.000.

SAF	PRÉSTAMO	CTA.	DENOMINACIÓN	TIPO	BANCO	SUC.	F.F.	MOVIMIENTOS SEGÚN REGISTROS CONTABLES						SALDO FINAL SEGÚN EXTRACTO	COMENTARIOS 31-12-23
								SALDO INICIAL		DEBE	HABER	SALDO FINAL			
								\$	M/E			\$	M/E		
310	BIRF 9547-AR - Programa para la Cobertura Efectiva Universal de Salud y la Integración del Sistema de Salud Nacional	73545/13	310-BIRF 954 AR. EXPORT COM A 7667/23 BCRA	5	BNA	Plaza de Mayo	22	0,00		0,00		0,00	32.324.363.238,26	Los referentes de este organismo informan que de acuerdo a lo establecido en el convenio de préstamo CONVE-2023-93296238-APN-DDYL#MEC y por su particularidad, la ejecución del mismo es realizada por el SAF de forma directa y no por la UEPEX, y por esta razón, la ejecución presupuestaria se puede observar en el estado de movimientos financieros que elaboran (cuadro 13.3) aunque en el esquema de cuentas bancarias (cuadro 13.2) no se observan saldos ni movimientos que surjan de algún registro contable. Esta explicación se contradice con la normativa vigente mencionada en el documento de Aspectos Metodológicos, y tampoco es compatible con los criterios plasmados en los instructivos publicados en el Manual de Cierre de Ejercicio. En la conciliación elaborada se visualizan partidas conciliatorias fechadas entre octubre y diciembre de 2023 e identificadas como depósitos pendientes de registración contable por \$ 32.324.367.078,26 y unos gastos bancarios sin contabilizar por \$ 3.840. Sin embargo por la naturaleza de esta cuenta de exportadores, se infiere que esos depósitos son fondos que se acreditaron en la cuenta especial en USD, no obstante para dicha cuenta no se visualiza que se hayan contabilizado movimientos durante todo el ejercicio 2023. A su vez es incorrecta la leyenda que se consigna en la celda DENOMINACIÓN.	
310	BIRF 9292-AR - Financiamiento Adicional para el Proyecto de Emergencia para la Prevención y Manejo de la Enfermedad por COVID-19 en la República Argentina	588028/5	310 BIRF 9292-AR \$	1	BNA	Plaza de Mayo	11 - 22	0,00		0,00		0,00	0,00	Hasta el cierre del ejercicio 2021 la identificación de este componente era "BIRF 9083-AR - Proyecto de Emergencia para la prevención y manejo de la enfermedad por COVID-19 en la República Argentina - BIRF 9292-AR - Financiamiento Adicional del Proyecto de Emergencia para la prevención y manejo de la enfermedad por COVID-19 en la República Argentina". Para el cierre al 31/12/22 modificaron dicha identificación, consignando erróneamente como componente continuador al BIRF 9222. Para este cierre, sólo identifican al componente BIRF 9292.	
310	BIRF 9292-AR - Financiamiento Adicional para el Proyecto de Emergencia para la Prevención y Manejo de la Enfermedad por COVID-19 en la República Argentina	7058095	310-BIRF 9292-AR U	3	BNA	Plaza de Mayo	22	0,00	0,00			0,00	0,00	Hasta el cierre del ejercicio 2021 la identificación de este componente era "BIRF 9083-AR - Proyecto de Emergencia para la prevención y manejo de la enfermedad por COVID-19 en la República Argentina - BIRF 9292-AR - Financiamiento Adicional del Proyecto de Emergencia para la prevención y manejo de la enfermedad por COVID-19 en la República Argentina". Para el cierre al 31/12/22 modificaron dicha identificación, consignando erróneamente como componente continuador al BIRF 9222. Para este cierre, sólo identifican al componente BIRF 9292. Esta cuenta no fue incluida en esta presentación, aunque se adjuntó el extracto al 29/12/23.	

SAF	PRÉSTAMO	CTA.	DENOMINACIÓN	TIPO	BANCO	SUC.	F.F.	MOVIMIENTOS SEGÚN REGISTROS CONTABLES						SALDO FINAL SEGÚN EXTRACTO	COMENTARIOS 31-12-23
								SALDO INICIAL		DEBE	HABER	SALDO FINAL			
								\$	M/E			\$	M/E		
310	BIRF 9292-AR - Financiamiento Adicional para el Proyecto de Emergencia para la Prevención y Manejo de la Enfermedad por COVID-19 en la República Argentina	546.013/9	310 BIRF 9292-AR U\$S	3	BNA	Plaza de Mayo	22	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	Hasta el cierre del ejercicio 2021 la identificación de este componente era "BIRF 9083-AR - Proyecto de Emergencia para la prevención y manejo de la enfermedad por COVID-19 en la República Argentina - BIRF 9292-AR - Financiamiento Adicional del Proyecto de Emergencia para la prevención y manejo de la enfermedad por COVID-19 en la República Argentina". Para el cierre al 31/12/22 modificaron dicha identificación, consignando erróneamente como componente continuador al BIRF 9222. Para este cierre, sólo identifican al componente BIRF 9292. Por primera vez se informa esta cuenta como parte de la operatoria de esta UEPEX. No obstante considerando la numeración detectamos que en realidad se trata de una cuenta que corresponde al proyecto BIRF 8508. Además la UEPEX omite adjuntar el extracto al 31/12/23.
310	Donacion: Premio "2018 Bloomberg Philantropies Award para el Control del Tabaco", otorgado por Vital Strategies,-	3315/48	MSALUD-8000/310-RECAUDADORA FTE.21	1	BNA	Central	21	2.134.850,14		0,00	0,00	2.134.850,14		La UEPEX omitió completar la celda de Saldo Final según Extracto, aunque conforme el extracto CUT adjunto, dicho saldo asciende a la suma de \$ 2.134.850,14. Por otra parte, sus referentes señalan que esta cuenta es del tipo "Escritural", y dada esta característica no posee extracto bancario. Además, indican que en esta cuenta ingresaron los fondos de la donación efectuada en el 2019 por Vital Strategies, y que si en alguna rendición anterior, se informó una cuenta distinta a la consignada en la presente rendición fue incorrecto. Al margen de dichas aclaraciones, no queda fundamentado el hecho de que la propia UEPEX informa haber recibido un ingreso de fondos de USD 50.000 cuando la cuenta informada está nominada en pesos.	
310	BCIE 2215 - PROGRAMA DE APOYO A LA ESTRATEGIA DE AMPLIACIÓN DE COBERTURA Y ACCESO A LA SALUD.	558512/4	MSAL -8000/310 - BCIE 2215 -	1	BNA	Plaza de Mayo	11 - 22	6.368.901,43		438.791.043,30	439.592.273,16	5.567.671,57		5.567.671,57	
310	BCIE 2215 - PROGRAMA DE APOYO A LA ESTRATEGIA DE AMPLIACIÓN DE COBERTURA Y ACCESO A LA SALUD.	692351/0	MSAL -8000/310 - BCIE 2215-U	3	BNA	Plaza de Mayo	22	340.856.347,40	1.926.177,37	85.865.807,02	393.720.153,55	33.002.000,87	40.973,37	40.973,37	
310	BCIE 2215 - PROGRAMA DE APOYO A LA ESTRATEGIA DE AMPLIACIÓN DE COBERTURA Y ACCESO A LA SALUD.	725444/8	310 - BCIE 2215 EXPORT - COM 7667/23 BCRA	5	BNA	Plaza de Mayo	22	0,00		968.614.764,21	85.916.941,12	882.697.823,09		882.697.823,09	



SAF	PRÉSTAMO	CTA.	DENOMINACIÓN	TIPO	BANCO	SUC.	F.F.	MOVIMIENTOS SEGÚN REGISTROS CONTABLES						SALDO FINAL SEGÚN EXTRACTO	COMENTARIOS 31-12-23
								SALDO INICIAL		DEBE	HABER	SALDO FINAL			
								\$	M/E			\$	M/E		
311	BCIE 2313 CONSTRUCCION "CASA AMOR"	7343038	311-BCIE 2313- EXPORT .COM.A 7667/23 BCRA	5	BNA	Plaza de Mayo	22	0,00		0,00	0,00		0,00	Cuenta cerrada en diciembre de 2023.	
311	BID N° 4229/OC-AR "Programa de Apoyo al plan nacional de primera infancia y a la política de universalización de la educación nacional"	5537313	MDSOC-8500/311-BID 4229 OC-AR	1	BNA	Plaza de Mayo	11 - 22	20.892.511,39		7.159.600.623,56	7.178.460.995,17	2.032.139,78	2.032.061,13	Se omitió enviar el extracto, y en su lugar se adjuntó un mayor de cuentas que no funge como documentación de respaldo.	
311	BID N° 4229/OC-AR "Programa de Apoyo al plan nacional de primera infancia y a la política de universalización de la educación nacional"	6574107	MDSOC-8500/311-BID 4229 OC-AR U	2	BNA	Plaza de Mayo	22	1.129.013.108,27	6.380.046,95	12.880.540,05	19.260.337,00	201.362,50	250,00	233,00	Se omitió enviar el extracto, y en su lugar se adjuntó un mayor de cuentas que no funge como documentación de respaldo.
311	BID N° 4229/OC-AR "Programa de Apoyo al plan nacional de primera infancia y a la política de universalización de la educación nacional"	7252282	311-BID 4229 EXPORT - COM A 7667/23 BCRA	5	BNA	Plaza de Mayo	22	0,00		5.843.669.164,49	5.817.611.546,53	26.057.617,96	26.055.697,96	Se omitió enviar el extracto, y en su lugar se adjuntó un mayor de cuentas que no funge como documentación de respaldo.	
311	BID N°4648 / OC-AR "PROGRAMA DE APOYO A LA EQUIDAD Y EFECTIVIDAD DEL SISTEMA DE PROTECCION SOCIAL - FASE I"	555903/6	MDSOC-8500/311-BID 4648/OC-AR	1	BNA	Plaza de Mayo	11 - 22	328.716,10		117.664.823,85	117.992.939,95	600,00	0,00	La conciliacion bancaria enviada contiene partidas conciliatorias que revelan ciertas antigüedad y que no fueron regularizadas antes del 31/12/23.	
311	BID N°4648 / OC-AR "PROGRAMA DE APOYO A LA EQUIDAD Y EFECTIVIDAD DEL SISTEMA DE PROTECCION SOCIAL - FASE I"	669208/7	MDSOC-8500/311-BID 4648/OC-AR U\$S	2	BNA	Plaza de Mayo	22	3.008,32	17,00	0,00	17,00	0,00	0,00	0,00	
311	BID 4806/OC-AR APOYO A LA EQUIDAD Y EFECTIVIDAD DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL - FASE II	5593834	311-BID 4806 OC-AR	1	BNA	Plaza de Mayo	22	941.642,77		477.592.396,47	478.533.231,73	807,51	634,45		
311	BID 4806/OC-AR APOYO A LA EQUIDAD Y EFECTIVIDAD DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL - FASE II	6960768	311-BID 4806 OC-AR U	2	BNA	Plaza de Mayo	22	157.287.356,80	888.830,00	710.500,00	1.599.296,00	27.385,30	34,00	0,00	La conciliacion bancaria enviada contiene partidas conciliatorias que revelan ciertas antigüedad y que no fueron regularizadas antes del 31/12/23.
311	BID 4806/OC-AR APOYO A LA EQUIDAD Y EFECTIVIDAD DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL - FASE II	7151954	311-BID 4806 EXPORT - COM A 7667/2	5	BNA	Plaza de Mayo	22	0,00		379.973.885,21	379.969.759,67	4.125,54	0,00	La numeración que surge del extracto bancario corresponde al N° 7252954, pero a pesar de los reclamos sus referentes no enviaron las debidas correcciones. A su vez, la conciliacion bancaria enviada contiene partidas conciliatorias que revelan ciertas antigüedad y que no fueron regularizadas antes del 31/12/23.	
311	BID N° 5741/OC-AR "PROGRAMA DE INTEGRACION SOCIO URBANA Y MEJORAMIENTO DE VIVIENDA"	6317506	311-PISU BID 5741	1	BNA	Plaza de Mayo	22	0,00		2.981.827.579,38	2.599.301.179,38	382.526.400,00	382.507.509,37		

SAF	PRÉSTAMO	CTA.	DENOMINACIÓN	TIPO	BANCO	SUC.	F.F.	MOVIMIENTOS SEGÚN REGISTROS CONTABLES						SALDO FINAL SEGÚN EXTRACTO	COMENTARIOS 31-12-23
								SALDO INICIAL		DEBE	HABER	SALDO FINAL			
								\$	M/E			\$	M/E		
311	BID N° 5741/OC-AR "PROGRAMA DE INTEGRACION SOCIO URBANA Y MEJORAMIENTO DE VIVIENDA"	7292026	311-PISU BID 5741 U	2	BNA	Plaza de Mayo	22	0,00	0,00	80.002.635,82	80.002.437,00	160.139,57	198,82	181,82	
311	BID N° 5741/OC-AR "PROGRAMA DE INTEGRACION SOCIO URBANA Y MEJORAMIENTO DE VIVIENDA"	7292033	311-PISU BID 5741 EXPORT COM A 7667 23 BCRA	5	BNA	Plaza de Mayo	22	0,00		61.545.528.575,80	2.513.663.924,54	59.031.864.651,26		59.031.862.731,26	
311	BID N° 5585/OC-AR "PROGRAMA DE APOYO AL PLAN NACIONAL DE PRIMERA INFANCIA Y A LA POLITICA DE UNIVERSALIZACION DE LA EDUCACION NACIONAL II"	6309105	311-BID 5585 OC-AR	1	BNA	Plaza de Mayo	22	0,00		5.647.247.519,62	5.642.170.311,72	5.077.207,90		5.102.539,97	
311	BID N° 5585/OC-AR "PROGRAMA DE APOYO AL PLAN NACIONAL DE PRIMERA INFANCIA Y A LA POLITICA DE UNIVERSALIZACION DE LA EDUCACION NACIONAL II"	7247972	311-BID 5585 OC-AR U S	2	BNA	Plaza de Mayo	22	0,00	0,00	15.801.067,82	15.800.801,00	214.910,17	266,82	249,82	
311	BID N° 5585/OC-AR "PROGRAMA DE APOYO AL PLAN NACIONAL DE PRIMERA INFANCIA Y A LA POLITICA DE UNIVERSALIZACION DE LA EDUCACION NACIONAL II"	7252930	311-BID 5585 EXPORT - COM A 7667/23 BCRA	5	BNA	Plaza de Mayo	22	0,00		8.666.973.968,99	2.893.134.555,02	5.773.839.413,97		5.773.837.493,97	
311	BID N°4804 / OC-AR "APOYO AL PROGRAMA DE INTEGRACIÓN SOCIO-URBANA EN BARRIOS POPULARES"	5593731	MDSOC-8500/311-BID 4804/OC-AR	1	BNA	Plaza de Mayo	22	21.244.931,94		4.160.740.393,52	4.179.589.414,46	2.395.911,00		2.395.832,35	La UEPEX omitió enviar el extracto bancario y en su lugar adjuntó el mayor de cuenta que no funge como documentación de respaldo, según el Manual de Cierre de Ejercicio.
311	BID N°4804 / OC-AR "APOYO AL PROGRAMA DE INTEGRACIÓN SOCIO-URBANA EN BARRIOS POPULARES"	6960751	MDSOC-8500/311-BID 4804/OC-AR U	2	BNA	Plaza de Mayo	22	2.209.093.769,99	12.483.576,91	45.244.094,97	57.727.406,24	213.959,74	265,64	284,64	La UEPEX omitió enviar el extracto bancario y en su lugar adjuntó el mayor de cuenta que no funge como documentación de respaldo, según el Manual de Cierre de Ejercicio. Adicionalmente, en la conciliación enviada se consideró un saldo según extracto de USD 248,64 que difiere con lo expuesto en este cuadro.
311	BID N°4804 / OC-AR "APOYO AL PROGRAMA DE INTEGRACIÓN SOCIO-URBANA EN BARRIOS POPULARES"	7252923	311 BID 4804 EXPORT - COM A 7667/23 BCRA	5	BNA	Plaza de Mayo	22	0,00		23.581.202.795,94	16.262.706.243,94	7.318.496.552,00		7.318.494.632,00	La UEPEX omitió enviar el extracto bancario y en su lugar adjuntó el mayor de cuenta que no funge como documentación de respaldo, según el Manual de Cierre de Ejercicio.
311	PRESTAMO CAF 11367 - "PROGRAMA DE APOYO AL PLAN NACIONAL ARGENTINA CONTRA EL HAMBRE EN LA EMERGENCIA SOCIO-SANITARIA COVID 19 FASE II"	5593937	311 - COVID 19 - CAF	1	BNA	Plaza de Mayo	22	10.684.140,72		1.002.806.796,34	1.006.819.592,97	6.671.344,09		6.671.265,44	

SAF	PRÉSTAMO	CTA.	DENOMINACIÓN	TIPO	BANCO	SUC.	F.F.	MOVIMIENTOS SEGÚN REGISTROS CONTABLES						SALDO FINAL SEGÚN EXTRACTO	COMENTARIOS 31-12-23
								SALDO INICIAL		DEBE	HABER	SALDO FINAL			
								\$	M/E			\$	M/E		
311	PRESTAMO CAF 11367 - "PROGRAMA DE APOYO AL PLAN NACIONAL ARGENTINA CONTRA EL HAMBRE EN LA EMERGENCIA SOCIO SANITARIA COVID 19 FASE II"	6960775	311 - COVID 19 - CAF U	2	BNA	Plaza de Mayo	22	413.940.231,04	2.339.174,00	15.722.149,35	18.061.189,18	108.067,23	134,17	117,17	
311	PRESTAMO CAF 11367 - "PROGRAMA DE APOYO AL PLAN NACIONAL ARGENTINA CONTRA EL HAMBRE EN LA EMERGENCIA SOCIO SANITARIA COVID 19 FASE II"	7252961	311-CAF 11367 EXPORT - COM A 7667/23 BCRA	5	BNA	Plaza de Mayo	22	0,00		583.893.727,56	539.532.210,52	44.361.517,04		44.359.597,04	
317	Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos - (BID N°3249/OC-AR)	54459/19	SAyDS-2500/317-RESID.SOL.URB-BID 3249/OC-ARS	1	BNA	Plaza de Mayo	22	251.595.879,81		8.273.639.405,89	8.514.683.506,02	10.551.779,68		10.551.779,68	
317	Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos - (BID N°3249/OC-AR)	531380/8	SAyDS-2500/317-RESID.SOL.URB-BID 3249/OC-AR-US	2	BNA	Plaza de Mayo	22	955.742.853,45	5.400.897,68	22.383.335,02	27.783.842,92	313.948,30	389,78	389,78	
317	Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos - (BID N°3249/OC-AR)	6260720	317-BID 3249-EXPORT.COM.A 7667/23 BCRA	5	BNA	Plaza de Mayo	22	0,00		6.203.630.741,46	5.943.391.518,07	260.239.223,39		260.239.223,39	La numeración que surge del extracto bancario corresponde al N° 7260720, pero a pesar de los reclamos sus referentes no enviaron las debidas correcciones.
317	Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos - (BID N°3249/OC-AR)	999-0-999911/00	CUENTA NOMINAL DEL TESORO-FF11	5	Tesoro Nacional	-	11								La UEPEX envía las siguientes aclaraciones: "... se informa la cuenta 999-0-999911/00 TESORO NACIONAL mediante la cual se realizaron pagos relacionados con la Fuente 11". Sin embargo no informan ningún monto en las columnas DEBE y HABER, lo que se contradice con los movimientos financieros declarados en la restante documentación que ascienden a \$ 311.973,77. A pesar de los reclamos sus referentes no enviaron las debidas correcciones.
317	Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos - (BID N°3249/OC-AR)	999-0-999915/00	CUENTA NOMINAL DEL TESORO-FF15	5	Tesoro Nacional	-	15								Esta cuenta bancaria no fue incluida, generando una incongruencia con la restante información presentada, ya que en el estado de movimientos financiero se informan ingresos y egresos de fuente 15 por \$ 360.606.853,37. A pesar de los reclamos sus referentes no enviaron las debidas correcciones.
317	Fomento a la Gestion Integral de Residuos Solidos Urbanos II (BID N° 5567/OC-AR)	6312458	317 - GIRSU II - BID 5567 -	1	BNA	Plaza de Mayo	22	0,00		600.601.222,20	582.191.098,35	18.410.123,85		18.410.123,85	
317	Fomento a la Gestion Integral de Residuos Solidos Urbanos II (BID N° 5567/OC-AR)	7268540	317- GIRSU II - BID 5567 - U	2	BNA	Plaza de Mayo	22	0,00	0,00	6.008.131,20	6.007.250,20	709.601,45	881,00	571.548.487,90	El importe que surge del extracto bancario asciende a USD 881. A pesar de los reclamos sus referentes no enviaron las debidas correcciones.
317	Fomento a la Gestion Integral de Residuos Solidos Urbanos II (BID N° 5567/OC-AR)	7269611	317- GIRSU II - BID 5567 - EXPORT COM.A 7667/23 BCRA	5	BNA	Plaza de Mayo	22	0,00		2.124.745.674,67	2.124.700.366,00	45.308,67		45.308,67	
317	Incorporación de la Conservación de la Biodiversidad y el Manejo Sostenible de las Tierras en la Planificación del Desarrollo (PNUD ARG 19/G24)	0/908160/029	PROY ARG 19 G 24 INCORPORACION DE LA BIODIVERSIDAD Y EL MANEJO	1	CIIBANK	Casa Central	21	31.142.220,96		359.979.878,84	378.145.636,02	12.976.463,78		12.976.463,78	

SAF	PRÉSTAMO	CTA.	DENOMINACIÓN	TIPO	BANCO	SUC.	F.F.	MOVIMIENTOS SEGÚN REGISTROS CONTABLES						SALDO FINAL SEGÚN EXTRACTO	COMENTARIOS 31-12-23
								SALDO INICIAL		DEBE	HABER	SALDO FINAL			
								\$	M/E			\$	M/E		
317	Implementación del Plan Nacional de Adaptación y Mitigación al Cambio Climático (AFD)	6328007	317 Facility 2050 AFD Cambio Climático	1	BNA	Plaza de Mayo	21	0,00		0,00	0,00	0,00			
317	Implementación del Plan Nacional de Adaptación y Mitigación al Cambio Climático (AFD)	7346570	317 Facility 2050 AFD Cambio Climático U	3	BNA	Plaza de Mayo	21	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		
317	Implementación del Plan Nacional de Adaptación y Mitigación al Cambio Climático (AFD)	7346587	317 Facility 2050 AFD Cambio Climático EXPORT.COM.A 7667/	5	BNA	Plaza de Mayo	21	0,00		0,00	0,00	0,00			
317	Reducción de GEI de Residuos Orgánicos en la Agricultura y la Agroindustria (GEF 9053)	6300536	317-GEF 9053 ARS	1	BNA	Plaza de Mayo	21	0,00		3.730.000,00	3.451.207,63	278.792,37		278.792,37	
317	Reducción de GEI de Residuos Orgánicos en la Agricultura y la Agroindustria (GEF 9053)	7208889	317- GEF 9053 USD	3	BNA	Plaza de Mayo	21	0,00	0,00	398.536,05	397.570,00	778.104,97	966,05	966,05	
317	Reducción de GEI de Residuos Orgánicos en la Agricultura y la Agroindustria (GEF 9053)	7346556	317-GEF 9053-EXPORT.COM.A 7667	5	BNA	Plaza de Mayo	21	0,00		316.543.468,96	3.735.760,00	312.807.708,96		312.807.708,96	
317	Desarrollo de la Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos II (BEI)	6320859	317-GIRSU II BEI-	1	BNA	Plaza de Mayo		0,00		0,00	0,00	0,00		0,00	La UEPEX omitió completar la celda correspondiente a FE, y a pesar de los reclamos sus referentes no enviaron las debidas correcciones.
317	Desarrollo de la Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos II (BEI)	7303195	317-GIRSU II BEI-U	2	BNA	Plaza de Mayo		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	La UEPEX omitió completar la celda correspondiente a FE, y a pesar de los reclamos sus referentes no enviaron las debidas correcciones.
317	Desarrollo de la Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos II (BEI)	7303218	317-GIRSU II BEI EXPORT.COM.A 7667/23 BCRA	5	BNA	Plaza de Mayo		0,00		0,00	0,00	0,00		0,00	La UEPEX omitió completar la celda correspondiente a FE, y a pesar de los reclamos sus referentes no enviaron las debidas correcciones.
317	Acciones Ambientales Múltiples para la Promoción de los Objetivos de Desarrollo Sustentable en Argentina (CAF 770/17)	0005562080	SGAYDS - 2003/317-CONV.CAF-PAAM/ODS	1	BNA	Plaza de Mayo	21	0,00		0,00	0,00	0,00		0,00	Al cierre del ejercicio 2022 se informaba un saldo final contable de \$ 531.666,48, y de manera incongruente en esta presentación se declara un saldo inicial nulo. A pesar de los reclamos sus referentes no enviaron las debidas correcciones.
317	Acciones Ambientales Múltiples para la Promoción de los Objetivos de Desarrollo Sustentable en Argentina (CAF 770/17)	0006712956	SGAYDS - 2003/317-CONV.CAF-PAAM/ODS U	3	BNA	Plaza de Mayo	21	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	Al cierre del ejercicio 2022 se informaba un saldo final contable de USD 10.119,30 equivalente a \$ 1.790.711,33, aunque de manera incongruente en esta presentación se declara un saldo inicial nulo. A pesar de los reclamos sus referentes no enviaron las debidas correcciones.
317	Conservación en Políticas Públicas Sectoriales e Intersectoriales y en Programas para Salvaguardar la Vida Silvestre Amenazada (PNUD ARG21/G28)	0/909223/016	PROY ARG 21 G 28 INCORPORACION DE CRITERIOS DE CONSERVACION DE LA BIODIVERSIDAD EN LOS PR	1	CITIBANK	Casa Central	21	5.377.205,31		147.965.859,07	97.199.349,86	56.143.714,52		56.143.714,52	
317	Apoyo a Gobiernos Locales en la Normativa de Mejora en la Gestión de Residuos para Reducción de GEI (PNUMA - 1-b/c 01554)	6205580	317- PNUMA-1-b/c 01554-ARS	1	BNA	Plaza de Mayo	21	420.816,08		13.496.442,90	13.618.078,94	299.180,04		57.437,22	

SAF	PRÉSTAMO	CTA.	DENOMINACIÓN	TIPO	BANCO	SUC.	F.F.	MOVIMIENTOS SEGÚN REGISTROS CONTABLES						SALDO FINAL SEGÚN EXTRACTO	COMENTARIOS 31-12-23
								SALDO INICIAL		DEBE	HABER	SALDO FINAL			
								\$	M/E			\$	M/E		
317	Apoyo a Gobiernos Locales en la Normativa de Mejora en la Gestión de Residuos para Reducción de GEI (PNUMA -1-b/c 01554)	7163982	317- PNUMA-1-b/c 01554-USD	2	BNA	Plaza de Mayo	21	688.374,40	3.890,00	40.741,35	40.096,26	3.652.788,24	4.535,09	4.624,35	
317	Fortalecimiento de las Capacidades Nacionales para el Manejo Ambiental de los Contaminantes Emergentes y otras Sustancias Peligrosas (PNUMA-515.7)	6308817	317 PNUMA PROG. ESPECIAL DE QUIMICOS	1	BNA	Plaza de Mayo	21	0,00		7.767.900,00	7.622.334,00	145.566,00		124.325,71	
317	Fortalecimiento de las Capacidades Nacionales para el Manejo Ambiental de los Contaminantes Emergentes y otras Sustancias Peligrosas (PNUMA-515.7)	7282346	317-PNUMA -PROG ESPECIAL DE QUIMICOS -U-	3	BNA	Plaza de Mayo	21	0,00	0,00	83.825,00	23.600,00	48.508.226,25	60.225,00	60.089,00	
317	Bosques Nativos y Comunidad (BIRF N° 8493)	0/831564/016	PROY.ARG. 15 004	1	CIIBANK	Casa Central	22	0,00				0,00			Esta cuenta bancaria no fue incluida en la presentación de este componente. Al cierre del ejercicio 2022 se informaba un saldo final contable de \$ 2.051.473,72 y la actual ausencia de datos produce una incompatibilidad interanual. A pesar de los reclamos sus referentes no enviaron las debidas correcciones.
317	Proyecto Eficiencia Energética y Energías Renovables en la Vivienda Social Argentina - (GEF 1002-BID AR 15083)	5525285	M.AMB. Y DS-8100/317-BID-AR-15083	1	BNA	Plaza de Mayo	21	1.276.458,45		32.508.718,00	33.058.171,82	727.004,63		473.953,25	
317	Proyecto Eficiencia Energética y Energías Renovables en la Vivienda Social Argentina - (GEF 1002-BID AR 15083)	7260416	BID ARG 15083 EXPOR.COM.AR 7667/23 BCRA	5	BNA	Plaza de Mayo	21	0,00		63.491.948,07	32.508.718,00	30.983.230,07		30.983.230,07	La denominación no es completamente correcta ya que en el extracto se observa la leyenda "317- BID AR-15083-EXPORT.COM.A 7667/23 BCRA". A pesar del reclamo realizado no se reemplazó el cuadro.
317	Proyecto Eficiencia Energética y Energías Renovables en la Vivienda Social Argentina - (GEF 1002-BID AR 15083)	7261570	BID BID ARG-15083-U	3	BNA	Plaza de Mayo	21	0,00	0,00	156.845,13	156.845,13	0,00	0,00	0,00	
317	Adaptación al Cambio Climático en Ciudades y Ecosistemas Vulnerables Costeros del Río Uruguay (Proyecto Regional Argentina-Uruguay) (CAF - AF/AU/RIOU/G1)	5586648	MAYDS-8100/317-CAF-AF/AU/RIOU/G1	1	BNA	Plaza de Mayo	21	35.713,07		206.444.807,50	204.375.003,17	2.105.517,40		586.968,78	
317	Adaptación al Cambio Climático en Ciudades y Ecosistemas Vulnerables Costeros del Río Uruguay (Proyecto Regional Argentina-Uruguay) (CAF - AF/AU/RIOU/G1)	6929631	MAYDS-8100/317-CAF-AF/AU/RIOU/G1 U	3	BNA	Plaza de Mayo	21	236.880,43	1.338,61	1.669.576,15	725.483,24	760.419.634,36	944.092,91	944.144,78	
317	Fortalecimiento en la Identificación de Marcos Regulatorios para la Investigación del Financiamiento Climático (European Climate Foundation G-2301-65460)	5595543	317-ECF G-2011-03977	1	BNA	Plaza de Mayo	21	9.891,96		24.087.562,50	24.049.525,38	47.929,08		33.667,31	

SAF	PRÉSTAMO	CTA.	DENOMINACIÓN	TIPO	BANCO	SUC.	F.F.	MOVIMIENTOS SEGÚN REGISTROS CONTABLES						SALDO FINAL SEGÚN EXTRACTO	COMENTARIOS 31-12-23
								SALDO INICIAL		DEBE	HABER	SALDO FINAL			
								\$	M/E			\$	M/E		
317	Fortalecimiento en la Identificación de Marcos Regulatorios para la Investigación del Financiamiento Climático (European Climate Foundation G-2301-65460)	6969123	317-ECF G-2011-03977 U	3	BNA	Plaza de Mayo	21	227.607,72	1.286,21	71.273,60	65.389,86	5.775.036,23	7.169,95	6.217,98	
317	Apoyo a la Preparación de Informes de Cambio Climático (GEF 10973)	6312561	317-A.P.I CAMBIO CLIMÁTICO - GEF 10973-	1	BNA	Plaza de Mayo	21	0,00		36.020.237,50	35.941.836,84	78.400,66		125.199,40	
317	Apoyo a la Preparación de Informes de Cambio Climático (GEF 10973)	7268557	317-A.P.I CAMBIO CLIMÁTICO - GEF 10973-U	3	BNA	Plaza de Mayo	21	0,00	0,00	229.738,30	103.490,15	101.686.572,42	126.248,15	126.248,15	
317	Gestión Ambientalmente Racional de COPs, Mercurio y otras Sustancias Químicas Peligrosas en Argentina (PNUD ARG 20/G27)	908488016	PROY ARG 20G27 GESTION AMBIENT	1	CITIBANK	Casa Central	21	7.736.653,92		288.314.724,28	229.761.029,71	66.290.348,49		66.290.348,49	
317	Cooperación Institucional, Técnica y Científica para la Contribución de Políticas Públicas Ambientales (Fondo Ambiental Portugal)	0005595646	317-MEMO.ENT.MOU	1	BNA	Plaza de Mayo	21	723.800,59		1.827.858,64	2.524.339,23	27.320,00		27.320,20	
317	Cooperación Institucional, Técnica y Científica para la Contribución de Políticas Públicas Ambientales (Fondo Ambiental Portugal)	0006969130	317-MEMO.ENT.MOU U	2	BNA	Plaza de Mayo	21	1.851.106,01	10.460,59	0,00	8.868,00	1.282.751,62	1.592,59	1.592,59	
317	Apoyo a la Implementación de Contribuciones Nacionales (PNUD ARG 19/007)	0/909196/019	PROY ARG 19-007 APOYO A LA IMPLEMENTACION DE CONTRIBUCIONES NACIONALES	1	CITIBANK	Casa Central	21	402.453,75		98.613.917,42	91.056.362,11	7.960.009,06		7.960.009,06	
317	Apoyo a la Emergencia Debida a Incendios Forestales en el Norte de Argentina (BID - ATN/OC-19217-AR)	0006205683	317 BID ATN OC 19217 AR	1	BNA	Plaza de Mayo	21	0,00		37.643.599,50	37.643.599,50	0,00		0,00	Cuenta cerrada en junio de 2023
317	Apoyo a la Emergencia Debida a Incendios Forestales en el Norte de Argentina (BID - ATN/OC-19217-AR)	0007163999	317 BID ATN OC 19217 AR USD	2	BNA	Plaza de Mayo	21	0,00	0,00	200.000,00	200.000,00	0,00	0,00	0,00	Cuenta cerrada en junio de 2023
317	Proyecto Inversiones Integradas Bajas en Carbono y Conservación en Ciudades Argentinas (PNUMA-GEF 7)	6014988	317-GER 7-10466-CARBONO	1	BNA	Plaza de Mayo	21	3.122.021,68		325.856.740,00	324.915.227,17	4.063.534,51		196.644,68	
317	Proyecto Inversiones Integradas Bajas en Carbono y Conservación en Ciudades Argentinas (PNUMA-GEF 7)	7097164	317-GER 7-10466-CARBONO U	3	BNA	Plaza de Mayo	21	90.439.141,86	511.071,10	1.188.251,85	977.850,00	581.110.387,58	721.472,95	813.098,95	

SAF	PRÉSTAMO	CTA.	DENOMINACIÓN	TIPO	BANCO	SUC.	F.F.	MOVIMIENTOS SEGÚN REGISTROS CONTABLES						SALDO FINAL SEGÚN EXTRACTO	COMENTARIOS 31-12-23
								SALDO INICIAL		DEBE	HABER	SALDO FINAL			
								\$	M/E			\$	M/E		
317	Apoyo para la Lucha contra la Deforestación y el Manejo Sostenible de los Bosques Nativos en Cumplimiento de los Pagos por Resultados REDD+ (GCP/ARG/029/GCF)	5732370	317-GCP/ARG/029/GCF	1	BNA	Plaza de Mayo	21	347.145,25		224.357.232,40	222.490.295,57	2.214.082,08		2.211.823,22	
317	Apoyo para la Lucha contra la Deforestación y el Manejo Sostenible de los Bosques Nativos en Cumplimiento de los Pagos por Resultados REDD+ (GCP/ARG/029/GCF)	7008311	317-GCP/ARG/029/GCF U	2	BNA	Plaza de Mayo	21	60.375.646,35	341.182,45	750.339,43	780.875,68	250.209.981,79	310.646,20	310.646,20	
317	Ayuda de Emergencia y por Desastres Naturales de la República Argentina (BCIE).	6293422	317 - BCIE ARS	1	BNA	Plaza de Mayo	21	0,00		0,00	0,00	0,00		0,00	Al cierre del ejercicio 2022 se informaba un saldo final contable de \$ 4.842,70, aunque de manera incongruente en esta presentación se declara un saldo inicial nulo. A pesar de los reclamos sus referentes no enviaron las debidas correcciones.
317	Ayuda de Emergencia y por Desastres Naturales de la República Argentina (BCIE).	7201611	317- BCIE USD	3	BNA	Plaza de Mayo	21	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
317	Fortalecimiento de las Capacidades para Mejorar el Monitoreo y la Presentación de Informes de la CNULD (GEF 10960)	6280694	317- GEF 10960 ARS	1	BNA	Plaza de Mayo	21	0,00		26.654.268,42	26.148.449,41	505.819,01		505.819,01	
317	Fortalecimiento de las Capacidades para Mejorar el Monitoreo y la Presentación de Informes de la CNULD (GEF 10960)	7194124	317- GEF 10960USD	2	BNA	Plaza de Mayo	21	12.338.889,92	69.727,00	37.595,09	107.275,09	37.856,15	47,00	47,00	
321	Programa de Fortalecimiento de la Capacidad Estadística del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) de la República Argentina L1266 BID N° 4243/OC-AR	648704/9	MH-5000/321-INDEC-BID-4243-OC/AR	2	BNA	Plaza de Mayo	22	194.678.650,88	1.100.128,00	4.100.017,00	5.199.998,00	118.401,15	147,00	147,00	
321	Programa de Fortalecimiento de la Capacidad Estadística del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) de la República Argentina L1266 BID N° 4243/OC-AR	55157/93	MH-5000/321-INDEC - REC.BID 4243-OC/	1	BNA	Plaza de Mayo	22	66.543.544,77		1.066.436.738,09	1.068.203.267,05	64.777.015,81		64.777.015,81	
321	Programa de Fortalecimiento de la Capacidad Estadística del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) de la República Argentina L1266 BID N° 4243/OC-AR	7254387	BID 4243 - EXPORT COM.A 7667/23 BCRA	5	BNA	Plaza de Mayo	22	0,00		2.259.009.338,12	1.400.400.199,74	858.609.138,38		858.609.138,38	
322	Programa de Desarrollo de Corredores Turísticos BID N° 2606/OC-AR	54091/03	M.TUR-5300/322 BID 2606 CTA. OPERAT.	1	BNA	Plaza de Mayo	11 - 13 - 22	309.781.010,53		915.733.386,77	1.139.807.910,79	85.706.486,51		85.706.486,51	

SAF	PRÉSTAMO	CTA.	DENOMINACIÓN	TIPO	BANCO	SUC.	F.F.	MOVIMIENTOS SEGÚN REGISTROS CONTABLES						SALDO FINAL SEGÚN EXTRACTO	COMENTARIOS 31-12-23
								SALDO INICIAL		DEBE	HABER	SALDO FINAL			
								\$	M/E			\$	M/E		
322	Programa de Desarrollo de Corredores Turísticos BID N° 2606/OC-AR	482276/5	M.TUR-5300/322 BID 2606 DESEMB.US	2	BNA	Plaza de Mayo	11 - 13 - 22	134.084,36	757,71	129.049,82	263.134,18	0,00	0,00	0,00	La UEPEX consigna unos saldos iniciales en moneda de origen y moneda local, que continúan arrastrando los inconvenientes observados para el cierre del Ejercicio 2022, y que no fueron corregidos. Cabe mencionar que los valores reales que surgían al 31/12/22 al considerar todos los datos consignados (saldos iniciales, movimientos y cotizaciones de referencia) eran USD 757,70 y \$ 134.082,59.
322	"Programa Puesta en Valor del Hotel N°3 de la Unidad Turística de Chapadmalal y del Hotel N°5 de la Unidad Turística Embalse" Préstamo FONPLATA ARG-57/2021	606722/9	322 - FONPLATA 57/21 -	1	BNA	Plaza de Mayo	13 - 22	2.054.396,68		529.928.772,85	294.254.116,84	237.729.052,69		242.331.916,93	
322	"Programa Puesta en Valor del Hotel N°3 de la Unidad Turística de Chapadmalal y del Hotel N°5 de la Unidad Turística Embalse" Préstamo FONPLATA ARG-57/2021	711170/7	322 - FONPLATA ARG-57/21-US	2	BNA	Plaza de Mayo	22	207.815.453,44	1.174.364,00	17,00	1.170.221,00	3.350.672,00	4.160,00	4.160,00	
322	"Programa Puesta en Valor del Hotel N°3 de la Unidad Turística de Chapadmalal y del Hotel N°5 de la Unidad Turística Embalse" Préstamo FONPLATA ARG-57/2021	725505/2	322- FONPLATA57 EXPORT-CPM A 7667-23BCRA	5	BNA	Plaza de Mayo	22	0,00		531.922.816,98	496.587.183,12	35.335.633,86		35.335.633,86	
322	Programa de Desarrollo, Inversión y Facilitación del Turismo de Naturaleza de Argentina "La Ruta Natural" Préstamo BID 5521/OC-AR	6287760	322 BID 5521/OC AR	1	BNA	Plaza de Mayo	13 - 22	14.819.482,24		164.155.487,10	110.991.240,14	67.983.729,20		70.909.805,15	
322	Programa de Desarrollo, Inversión y Facilitación del Turismo de Naturaleza de Argentina "La Ruta Natural" Préstamo BID 5521/OC-AR	7200496	323 BID 5521/OC AR US	2	BNA	Plaza de Mayo	22	88.473.983,36	499.966,00	21.114.477,28	101.725.657,74	7.862.802,90	9.762,00	9.762,00	
322	Programa de Desarrollo, Inversión y Facilitación del Turismo de Naturaleza de Argentina "La Ruta Natural" Préstamo BID 5521/OC-AR	7255045	322-BID 5521-EXPORT-COM A 7667-23BCRA	5	BNA	Plaza de Mayo	22	0,00		152.555.284,34	152.364.359,00	190.925,34		190.925,34	
322	Programa de Desarrollo, Inversión y Facilitación del Turismo de Naturaleza de Argentina "La Ruta Natural" Préstamo BID 5521/OC-AR	2617/74	Cta. Recaudadora SAF 322 FF 13	1	BNA	Plaza de Mayo	13			109.383.319,43	109.383.319,43				La UEPEX informa que esta cuenta corresponde a la cuenta recaudadora del SAF 322 de fuente 13 desde la cual se liberan pagos a cargo del Préstamo BID 5521/OC-AR, pero no pertenece a una cuenta que administra la Unidad Ejecutora, y por ello no se adjunta extracto ni conciliación bancaria. A su vez, se aclara que no se exponen los movimientos totales de la cuenta, sino sólo aquellos vinculados con la operatoria de la UEPEX y en consecuencia tampoco se consignan saldos iniciales ni finales.

SAF	PRÉSTAMO	CTA.	DENOMINACIÓN	TIPO	BANCO	SUC.	F.F.	MOVIMIENTOS SEGÚN REGISTROS CONTABLES						SALDO FINAL SEGÚN EXTRACTO	COMENTARIOS 31-12-23
								SALDO INICIAL		DEBE	HABER	SALDO FINAL			
								\$	M/E			\$	M/E		
322	Programa Federal de Infraestructura Deportiva FONPLATA N° ARG-58/2021	6170995	322- FONPLATA 58/21- PESOS	1	BNA	Plaza de Mayo	11 - 13 - 22	51.828.778,10		69.967.052,00	91.882.700,45	29.913.129,65		29.913.129,65	
322	Programa Federal de Infraestructura Deportiva FONPLATA N° ARG-58/2021	7147135	322- FONPLATA 58/21- DÓLARES	2	BNA	Plaza de Mayo	22	389.211.486,72	2.199.432,00	0,00	2.190.204,00	7.432.692,60	9.228,00	9.228,00	
322	Programa Federal de Infraestructura Deportiva FONPLATA N° ARG-58/2021	7255069	322-FONPLATA58 EXPORT-COM A 7667-23BCRA	5	BNA	Plaza de Mayo	22	0,00		1.667.651.443,62	50.162.850,00	1.617.488.593,62		1.617.488.593,62	
325	Fortalecimiento Institucional de Municipios (BID-1855/OC-AR)	0000382386	M. INT-3001/325-MGM-BID 1855 PAGOS	1	BNA	Plaza de Mayo	13	6.024,34		778.109.803,30	778.110.747,10	5.080,54		5.080,54	
325	Fortalecimiento de la Gestión Provincial (BID N° 3835/OC-AR)	0005501647	M. INT. OP Y V-3001/325-PFGP BID 3835	1	BNA	Plaza de Mayo	11 - 22	335.472.787,49		5.905.704.240,40	5.788.297.284,86	452.879.743,03		452.879.743,87	
325	Fortalecimiento de la Gestión Provincial (BID N° 3835/OC-AR)	0006408174	M. INT. OP Y V-3001/325-PFGP BID 3835-US	2	BNA	Plaza de Mayo	22	1.187.150.054,90	6.708.578,52	29.150.354,53	35.858.367,77	455.304,78	565,28	565,28	
325	Fortalecimiento de la Gestión Provincial (BID N° 3835/OC-AR)	0007255595	325-BID 3835-EXPORT.COM.A 7767/23 BCRA	5	BNA	Plaza de Mayo	22	0,00		10.577.632.966,18	3.896.712.751,42	6.680.920.214,76		6.680.920.214,76	
325	Desarrollo Federal de la Infraestructura Regional (CAF N°11.191)	0007280791	325- PROG.FED.INFR.REGIONAL-CAF 11191-US	2	BNA	Plaza de Mayo	22	0,00	0,00	97.459.500,00	97.459.136,00	293.183,80	364,00	364,00	
325	Fortalecimiento Tecnológico del Registro Nacional de las Personas y de la Dirección Nacional de Migraciones (BCIE 2314)	0007295896	325-BCIE 2314 -U	2	BNA	Plaza de Mayo	22	0,00	0,00	9.875.000,00	9.874.615,00	310.098,25	385,00	385,00	
325	Fortalecimiento Tecnológico del Registro Nacional de las Personas y de la Dirección Nacional de Migraciones (BCIE 2314)	0007295902	325-BCIE 2314-EXPORT.COM A 7667/23/BCRA	5	BNA	Plaza de Mayo	22	0,00		4.238.692.040,44	4.238.184.373,94	507.666,50		507.666,50	
325	Fortalecimiento Tecnológico del Registro Nacional de las Personas y de la Dirección Nacional de Migraciones (BCIE 2314)	0006325080	325-BCIE 2314 -\$	1	BNA	Plaza de Mayo	22	0,00		0,00	0,00	0,00		0,00	
325	Desarrollo del Parque Fotovoltaico Cauchari (Bilateral Eximbank China)	5532368	M.INT.OP Y V-3001/325.PQUE.CAUCHARI-	1	BNA	Plaza de Mayo	11	39.668,65		0,00	943,80	38.724,85		38.724,85	Se comprueba una escasa actividad financiera asociada con esta cuenta y desde hace un tiempo sólo se pagan gastos bancarios. En este sentido, desde la DAFPSYE se señala que al día de hoy, la Provincia de Jujuy sigue realizando los pagos de los servicios de deuda directamente a la TGN.
325	Fortalecimiento Infraestructura Regional de Transporte (BID 4841/OC-AR)	0007280784	325-BID 4841 PROGR FED INFR REG DE TRANSP (FFFIR) US	2	BNA	Plaza de Mayo	22	0,00	0,00	24.154.596,57	15.259.147,57	7.164.839.397,05	8.895.449,00	8.895.449,00	
325	FONPLATA ARG-42 Programa Federal de Infraestructura Regional (FFFIR)	7253223	325 -FONPLATA ARG -42/2019 USS	2	BNA	Plaza de Mayo	22	0,00		0,00	0,00	0,00		0,00	

SAF	PRÉSTAMO	CTA.	DENOMINACIÓN	TIPO	BANCO	SUC.	F.F.	MOVIMIENTOS SEGÚN REGISTROS CONTABLES						SALDO FINAL SEGÚN EXTRACTO	COMENTARIOS 31-12-23
								SALDO INICIAL		DEBE	HABER	SALDO FINAL			
								\$	M/E			\$	M/E		
325	Programa de Desarrollo y Mejoramiento de los Complejos de Frontera (FONPLATA N° 35)	0005545508	M. INT. OP Y V-3001/325-FONPLATA-ARG 35-	1	BNA	Plaza de Mayo	11 - 22	1.914.280,24		36.237.575.174,37	35.934.772.583,72	304.716.870,89		304.716.870,89	
325	Programa de Desarrollo y Mejoramiento de los Complejos de Frontera (FONPLATA N° 35)	0006614931	M. INT. OPYV-3001/325-FONPLATA ARG 35-U	2	BNA	Plaza de Mayo	22	674.088.065,28	3.809.268,00	84,93	3.809.022,93	265.798,50	330,00	330,00	
325	Programa de Desarrollo y Mejoramiento de los Complejos de Frontera (FONPLATA N° 35)	0007255571	325-FONPLATA ARG 35-EXPORT.COM.A 7667/23 BCRA	5	BNA	Plaza de Mayo	22	0,00		36.394.616.522,43	35.679.245.762,23	715.370.760,20		715.370.760,20	
325	Apoyo a la Asistencia Provincial en la Emergencia (CAF N°11.235)	0005579050	M.INT.-3000/325-CAF-PROG.AS.EN EMERG.	1	BNA	Plaza de Mayo	11	46.059.936,79		0,00	46.059.936,79	0,00		0,00	Cuenta cerrada en junio de 2023.
325	Fortalecimiento de la Gestión Provincial II (Préstamo Bilateral AFD) y Fortalecimiento de la Gestión Provincial II (BID N°4753/OC-AR)	0005570378	M.INT.OP Y V-3001/325-BID 4753-AFD	1	BNA	Plaza de Mayo	22	104.290.891,34		8.753.010.536,46	8.804.301.127,86	53.000.299,94		53.000.299,94	
325	Fortalecimiento de la Gestión Provincial II (Préstamo Bilateral AFD) y Fortalecimiento de la Gestión Provincial II (BID N°4753/OC-AR)	0006795069	M.INT.OP Y V-3001/325-BID 4753-U	2	BNA	Plaza de Mayo	22	1.938.097.146,36	10.952.176,46	19.533.405,90	30.484.738,90	679.364,86	843,46	843,46	
325	Fortalecimiento de la Gestión Provincial II (Préstamo Bilateral AFD) y Fortalecimiento de la Gestión Provincial II (BID N°4753/OC-AR)	0006795076	M.INT.OP Y V-3001/325-PFGP II AFD 1007 U	2	BNA	Plaza de Mayo	22	584.198.048,00	3.301.300,00	5.167.342,44	3.300.500,00	4.162.680.328,30	5.168.142,44	5.168.142,44	
325	Fortalecimiento de la Gestión Provincial II (Préstamo Bilateral AFD) y Fortalecimiento de la Gestión Provincial II (BID N°4753/OC-AR)	0007255601	325-BID 4753-EXPORT.COM. A 7667/23 BCRA	5	BNA	Plaza de Mayo	22	0,00		13.807.187.613,02	6.685.065.060,84	7.122.122.552,18		7.122.122.552,18	
325	Fortalecimiento de la Gestión Provincial II (Préstamo Bilateral AFD) y Fortalecimiento de la Gestión Provincial II (BID N°4753/OC-AR)	0007280142	325-PFGP II ADF CAR 1007-EXPORT.COM A 7667/23 BCRA	5	BNA	Plaza de Mayo	22	0,00		5.266.439.840,56	5.155.429.365,82	111.010.474,74		111.010.474,74	
325	Programa Multisectorial de Fortalecimiento del Ciclo de la Inversión Pública (BID 5490/OC-AR)	0006275426	325-BID 5490/OC-AR PROG MULTISEC.FORT. INV. \$	1	BNA	Plaza de Mayo	22	0,00		0,00	0,00	0,00		0,00	
325	Programa Multisectorial de Fortalecimiento del Ciclo de la Inversión Pública (BID 5490/OC-AR)	0007192623	325-BID 5490/OC-AR PROG MULTISEC.FORT. INV.USS	2	BNA	Plaza de Mayo	22	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
325	Programa Multisectorial de Fortalecimiento del Ciclo de la Inversión Pública (BID 5490/OC-AR)	0007255588	325-BID 5490-EXPORT.COM.A 7667/23 BCRA	5	BNA	Plaza de Mayo	22	0,00		0,00	0,00	0,00		0,00	



SAF	PRÉSTAMO	CTA.	DENOMINACIÓN	TIPO	BANCO	SUC.	F.F.	MOVIMIENTOS SEGÚN REGISTROS CONTABLES						SALDO FINAL SEGÚN EXTRACTO	COMENTARIOS 31-12-23
								SALDO INICIAL		DEBE	HABER	SALDO FINAL			
								\$	M/E			\$	M/E		
327	BID 4265/OC-AR - Proyecto de Puesta en Valor del Ferrocarril General San Martín: Ramal Retiro - Pilar	55425/81	MINTRANSP-5700/327-BID 4265/OC-AR-\$	1	BNA	Plaza de Mayo	15 - 22	474.075,79		0,00	943,80	473.131,99		473.131,99	
327	BID 4265/OC-AR - Proyecto de Puesta en Valor del Ferrocarril General San Martín: Ramal Retiro - Pilar	7254950	327 -BID 4265-EXPORT.COM.A 7667/23 BCRA	5	BNA	Plaza de Mayo	22	0,00		0,00	0,00	0,00		0,00	
327	CAF N° 10180 y FONPLATA ARG 23/2015 - Proyecto de Mejoramiento De La Conectividad Ferroviaria a Constitución - Ferrocarril Belgrano Sur	631906/5	MINTRANSP-5701/327-FONPLATA ARG-23/2015 US	2	BNA	Plaza de Mayo	22	996.978.187,68	5.633.918,33	149.768.886,18	1.146.747.001,37	72,49	0,09	0,09	
327	CAF N° 10180 y FONPLATA ARG 23/2015 - Proyecto de Mejoramiento De La Conectividad Ferroviaria a Constitución - Ferrocarril Belgrano Sur	54717/98	MINTRANSP-5701/327-FONPLATA ARG-23/2015	1	BNA	Plaza de Mayo	11 - 22	24.146.220,86		1.692.060.956,82	1.716.204.608,29	2.569,39		2.569,39	
327	CAF N° 10180 y FONPLATA ARG 23/2015 - Proyecto de Mejoramiento De La Conectividad Ferroviaria a Constitución - Ferrocarril Belgrano Sur	7254851	327 - FONPLATA 23/15-EXP.COM. A 7667/23 BCRA	5	BNA	Plaza de Mayo	22	0,00		1.392.911.461,06	1.392.911.461,06	0,00		0,00	
327	CAF N° 10180 y FONPLATA ARG 23/2015 - Proyecto de Mejoramiento De La Conectividad Ferroviaria a Constitución - Ferrocarril Belgrano Sur	655795/1	MINTRANSP -5700/327-MEJ.CON.FBS-CAF 10180 U	2	BNA	Plaza de Mayo	22	611.015.805,12	3.452.847,00	3.749.364.805,68	4.360.301.676,70	78.934,10	98,00	98,00	
327	CAF N° 10180 y FONPLATA ARG 23/2015 - Proyecto de Mejoramiento De La Conectividad Ferroviaria a Constitución - Ferrocarril Belgrano Sur	553539/5	MINTRANSP -5700/327-PY.MEJ.CON.FBS	1	BNA	Plaza de Mayo	11 - 22	2.765.570,78		5.951.418.211,57	5.639.270.126,60	314.913.655,75		314.913.655,75	
327	CAF N° 10180 y FONPLATA ARG 23/2015 - Proyecto de Mejoramiento De La Conectividad Ferroviaria a Constitución - Ferrocarril Belgrano Sur	7254974	327 -CAF 10180-EXPORT.COM.A 7667/23 BCRA	5	BNA	Plaza de Mayo	22	0,00		4.595.739.907,83	3.745.543.297,17	850.196.610,66		850.196.610,66	

SAF	PRÉSTAMO	CTA.	DENOMINACIÓN	TIPO	BANCO	SUC.	F.F.	MOVIMIENTOS SEGÚN REGISTROS CONTABLES						SALDO FINAL SEGÚN EXTRACTO	COMENTARIOS 31-12-23
								SALDO INICIAL		DEBE	HABER	SALDO FINAL			
								\$	M/E			\$	M/E		
327	Renovacion de vias y corredor Ferrocarril Belgrano Cargas y Rehabilitacion Ferrocarril Belgrano Cargas (CDB/SN)	54635/03	MINTRANSP-5701/327-CUT PAGADORA	5	BNA	Plaza de Mayo	11			726.696,05	726.696,05				La UEPEX explica que se trata de la cuenta pagadora del fondo rotatorio del SAF 327, por la cual se exponen unicamente los movimientos que le corresponden al proyecto. Por este motivo no se exponen los saldos de inicio ni de cierre y por lo tanto no se presentan extractos ni conciliaciones. A su vez, aclaran que a traves de ella se abonan las comisiones que cobra el BNA por las operaciones realizadas entre el Banco Argentino y el Banco Chino, por transferencias de informacion en relacion a los desembolsos y garantias negociadas en el contrato entre las partes .
327	PRÉSTAMO BIRF 9232 - Proyecto De Modernización Del Transporte Ferroviario De Pasajeros en Buenos Aires - Línea Mitre	7055492	327-BIRF 9232-USD	2	BNA	Plaza de Mayo	22	2.616.492.867,52	14.785.787,00	9.546.436.272,69	12.162.888.062,26	41.077,95	51,00	51,00	
327	PRÉSTAMO BIRF 9232 - Proyecto De Modernización Del Transporte Ferroviario De Pasajeros en Buenos Aires - Línea Mitre	5876129	327-BIRF 9232 PESOS	1	BNA	Plaza de Mayo	22	1.155.842,47		12.134.568.002,94	12.135.710.546,02	13.299,39		13.299,39	
327	PRÉSTAMO BIRF 9232 - Proyecto De Modernización Del Transporte Ferroviario De Pasajeros en Buenos Aires - Línea Mitre	7254912	327 -BIRF 9232-EXPORT.COM.A 7667/23 BCRA	5	BNA	Plaza de Mayo	22	0,00		15.687.198.602,41	8.382.662.121,88	7.304.536.480,53		7.304.536.480,53	
327	CAF 11585 - Modernización del Sistema de Vigilancia de Tránsito Aéreo	7111691	327-CAF11585-MOD.SIST.VIG.TRANS.AEREO U	2	BNA	Plaza de Mayo	22	256.432.382,08	1.449.098,00	45.881.684,43	302.300.373,86	13.692,65	17,00	17,00	
327	CAF 11585 - Modernización del Sistema de Vigilancia de Tránsito Aéreo	6067126	327-CAF11585-MOD.SIST.VIG.TRANS.AEREO	1	BNA	Plaza de Mayo	11 - 22	18.441,85		119.645.641,80	119.663.650,38	433,27		433,27	
327	CAF 11585 - Modernización del Sistema de Vigilancia de Tránsito Aéreo	7254967	327 -CAF 11585-EXPORT.COM.A 7667/23 BCRA	5	BNA	Plaza de Mayo	22	0,00		1.025.293.549,37	119.661.164,80	905.632.384,57		905.632.384,57	
327	BID 4806/OC-AR - Atributo social - Fase II	7098525	327-BID 4806 US	2	BNA	Plaza de Mayo	22	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	Cuenta cerrada en octubre de 2023.
327	BID 4806/OC-AR - Atributo social - Fase II	6022771	327-BID 4806	1	BNA	Plaza de Mayo	11 - 22	0,00		0,00	0,00	0,00		0,00	Cuenta cerrada en octubre de 2023.
327	CAF 12160 - Programa de Mejora de la Seguridad y Confiabilidad del Servicio Ferroviario en la Región Metropolitana de Buenos Aires (RMBA)	7359419	327-CAF 12160 U	2	BNA	Plaza de Mayo	22	0,00	0,00	13.673.875.846,50	13.673.875.846,50	0,00	0,00	0,00	
327	CAF 12160 - Programa de Mejora de la Seguridad y Confiabilidad del Servicio Ferroviario en la Región Metropolitana de Buenos Aires (RMBA)	6331154	327 - CAF 12160 -	1	BNA	Plaza de Mayo	22	0,00		13.770.403.847,78	13.770.403.847,78	0,00		-24,19	

SAF	PRÉSTAMO	CTA.	DENOMINACIÓN	TIPO	BANCO	SUC.	F.F.	MOVIMIENTOS SEGÚN REGISTROS CONTABLES						SALDO FINAL SEGÚN EXTRACTO	COMENTARIOS 31-12-23
								SALDO INICIAL		DEBE	HABER	SALDO FINAL			
								\$	M/E			\$	M/E		
327	CAF 12160 - Programa de Mejora de la Seguridad y Confiabilidad del Servicio Ferroviario en la Región Metropolitana de Buenos Aires (RMBA)	7364842	327CAF 12160 - EXPORT-COM A 7667/ 23 BCRA	5	BNA	Plaza de Mayo	22	0,00		13.770.403.847,78	13.770.403.847,78	0,00		0,00	
327	BIRF 9390 y AFD CAR1010 01 C - Proyecto de Modernización del Transporte Ferroviario de Pasajeros en Buenos Aires - Línea Belgrano Sur	7350078	327-AFD N CAR1010 01 C-U	2	BNA	Plaza de Mayo	22	0,00	0,00	2.556.967.356,30	26.864,25	2.556.940.492,05	3.174.549,00	3.174.549,00	
327	BIRF 9390 y AFD CAR1010 01 C - Proyecto de Modernización del Transporte Ferroviario de Pasajeros en Buenos Aires - Línea Belgrano Sur	6328522	327-AFD N CAR1010 01 C-	1	BNA	Plaza de Mayo	22	0,00		0,00	0,00	0,00		0,00	
327	BIRF 9390 y AFD CAR1010 01 C - Proyecto de Modernización del Transporte Ferroviario de Pasajeros en Buenos Aires - Línea Belgrano Sur	7350054	327-AFD N CAR1010 01 C- EXPO	5	BNA	Plaza de Mayo	22	0,00		0,00	0,00	0,00		0,00	
328	CAF 6566 - ABASTECIMIENTO ELECTRICO EN LAS DISTINTAS REGIONES DEL PAIS - PLAN FEDERAL II	427592/7	Fdo.Fid.P/Trans.Electrico.Federal	3	BNA	Plaza de Mayo	13	0,00				0,00			Mediante el informe IF-2023-18628954-APN-UAI#MEC embebido al 31/12/22 en el informe IF-2023-20991421-APN-SSADYNP#MEC, la UAI certifica que esta cuenta fue cerrada en diciembre de 2021.
328	CAF 6566 - ABASTECIMIENTO ELECTRICO EN LAS DISTINTAS REGIONES DEL PAIS - PLAN FEDERAL II	427594/1	Fdo.Fid.P/Trans.Electrico.Federal	3	BNA	Plaza de Mayo	22	0,00	0,00			0,00	0,00	0,00	Mediante el informe IF-2023-18628954-APN-UAI#MEC embebido al 31/12/22 en el informe IF-2023-20991421-APN-SSADYNP#MEC, la UAI certifica que esta cuenta fue cerrada en diciembre de 2021.
328	Proyecto de Energías Renovables en Mercados Rurales (BIRF N° 8484)	0005469351	MIN.ENYMIN-5801/328-BIRF 8484-AR-	1	BNA	Plaza de Mayo	22	61.132.332,90		5.186.439.065,00	5.247.173.689,48	397.708,42		234.280.693,30	
328	Proyecto de Energías Renovables en Mercados Rurales (BIRF N° 8484)	0005518425	MIN.ENYMIN-5801/328-BIRF 8484-AR-US	3	BNA	Plaza de Mayo	22	4.717.552.939,75	26.658.866,07	0,00	26.658.633,51	187.315,45	232,56	232,56	
328	Proyecto de Energías Renovables en Mercados Rurales (BIRF N° 8484)	0007253117	328-BIRF8484 EXPORT-COM A 7667/23 BCRA	5	BNA	Plaza de Mayo	22	0,00		12.337.946.074,95	4.099.007.181,15	8.238.938.893,80		8.238.938.893,80	
328	Acciones de Apoyo al Incremento de Eficiencia del Complejo Hidroeléctrico de Salto Grande (BID N° 4694/OC-RG)	0006756105	SGE-5002/328-PMCHBSG-BID 4694-U	3	BNA	Plaza de Mayo	22	410.848.032,00	2.321.700,00	12.500.000,00	14.398.741,00	340.672.326,55	422.959,00	422.199,06	
328	Préstamo BID 5564/OC-AR - Programa Federal de Transporte de Energía Eléctrica (PFTEE)	726073/7	FDO FID.TRANSF.ELEC.FED.960 BID N 5564-OC-AR-US	2	BNA	Plaza de Mayo	22	0,00	0,00	30.000.000,00	30.000.000,00	0,00	0,00	0,00	
328	Préstamo BID 5564/OC-AR - Programa Federal de Transporte de Energía Eléctrica (PFTEE)	726074/4	FOND.FID.TRANSF.ELEC.FED.BID N5564-OC-AR-FUENTE EXTERNA	3	BNA	Plaza de Mayo	22	0,00		0,00	0,00	0,00		0,00	

SAF	PRÉSTAMO	CTA.	DENOMINACIÓN	TIPO	BANCO	SUC.	F.F.	MOVIMIENTOS SEGÚN REGISTROS CONTABLES						SALDO FINAL SEGÚN EXTRACTO	COMENTARIOS 31-12-23
								SALDO INICIAL		DEBE	HABER	SALDO FINAL			
								\$	M/E			\$	M/E		
328	Préstamo BID 5564/OC-AR - Programa Federal de Transporte de Energía Eléctrica (PFTEE)	726076/8	FOND.FID.TRANSF.ELEC.FED.BID N5564-OC-AR-FUENTE-LOCAL	3	BNA	Plaza de Mayo	11 - 13	0,00		0,00	0,00		0,00		
328	Préstamo BID 5564/OC-AR - Programa Federal de Transporte de Energía Eléctrica (PFTEE)	729980/5	FOND.FID.TRANSF.ELEC.FED.P RESTAMO BID 5564 - COM A 7667	5	BNA	Plaza de Mayo	22	0,00		24.202.274.729,63	1.920,00	24.202.272.809,63		24.202.272.809,63	
328	PROYECTO DE REVERSION DE GASODUCTO NORTE CAF 11985 OP	0006318824	328-CAF 11985	1	BNA	Plaza de Mayo	22	0,00		0,00	0,00	0,00		0,00	
328	PROYECTO DE REVERSION DE GASODUCTO NORTE CAF 11985 OP	0007295940	328-CAF 11985 U	3	BNA	Plaza de Mayo	22	0,00		211.360.000,00	211.359.700,00	241.635,00	300,00	197,50	
328	PROYECTO DE REVERSION DE GASODUCTO NORTE CAF 11985 OP	0007295933	328-CAF 11985 EXPORT-COM A 7667 23 BCRA	5	BNA	Plaza de Mayo	22	0,00	0,00	140.323.443.618,54	0,00	140.323.443.618,54		140.323.433.004,78	
328	Préstamo BIRF 9521-AR - Proyecto Energía Limpia para Hogares y Comunidades Vulnerables	63272/04	328 - BIRF 9521	1	BNA	Plaza de Mayo	22	0,00		0,00	0,00	0,00		0,00	
328	Préstamo BIRF 9521-AR - Proyecto Energía Limpia para Hogares y Comunidades Vulnerables	73388/96	328 - BIRF 9521 U	3	BNA	Plaza de Mayo	22	0,00		40.000.000,00	39.999.750,00	201.362,50	250,00	198,80	
328	Préstamo BIRF 9521-AR - Proyecto Energía Limpia para Hogares y Comunidades Vulnerables	73389/02	328 - BIRF 9521 EXPORT-COM A 7667 23 BCRA	5	BNA	Plaza de Mayo	22	0,00		32.321.101.070,43	0,00	32.321.101.070,43		32.321.095.287,39	
330	BID 3455/OC-AR   PROGRAMA DE APOYO A LA POLÍTICA DE MEJORAMIENTO DE LA EQUIDAD EDUCATIVA (PROMEDU IV)	00054701/71	MEDUC-7000/330 - PROMEDU IV - BID 3455 \$	1	BNA	Plaza de Mayo	11 - 22	20.339.321,28		851.285.427,01	871.624.748,29	0,00		0,00	Cuenta cerrada en diciembre de 2023.
330	BID 3455/OC-AR   PROGRAMA DE APOYO A LA POLÍTICA DE MEJORAMIENTO DE LA EQUIDAD EDUCATIVA (PROMEDU IV)	000552446/2	MEDUC-7000/330 - PROMEDU IV - BID 3455 US\$	2	BNA	Plaza de Mayo	22	444.048.162,97	2.509.313,76	0,00	2.509.313,76	-0,00	-0,00	0,00	Cuenta cerrada en septiembre de 2023.
330	Donación del Museo del Holocausto - Washington USA (ICEH2017). Programa de Participación de la UNESCO (1290117032-PPE)	54196/25	MEDUCYD-7000/330-DONACIONES EXTERNAS	1	BNA	Plaza de Mayo	21	2.174.330,01		0,00	0,00	2.174.330,01		2.174.330,01	La descripción completa de estos proyectos se incluye en el punto 73 del anexo 4.40-Notas FF21.

SAF	PRÉSTAMO	CTA.	DENOMINACIÓN	TIPO	BANCO	SUC.	F.F.	MOVIMIENTOS SEGÚN REGISTROS CONTABLES						SALDO FINAL SEGÚN EXTRACTO	COMENTARIOS 31-12-23
								SALDO INICIAL		DEBE	HABER	SALDO FINAL			
								\$	M/E			\$	M/E		
330	BID 4648/OC-AR-3-PROGRAMA DE APOYO A LA EQUIDAD Y EFECTIVIDAD DEL SISTEMA DE PROTECCION SOCIAL EN ARGENTINA / SUBCOMPONENTE 2.2. BID 4806/OC-AR- PROGRAMA DE APOYO A LA EQUIDAD Y EFECTIVIDAD DEL SISTEMA DE PROTECCION SOCIAL EN ARGENTINA / SUBCOMPONENTE 2.2. FASE 2.	6693479	MEDUC-7000/330 - BID 4648/OC-AR-3 U	2	BNA	Plaza de Mayo	22	33.608.774,08	189.923,00	282.223,00	472.146,00	0,00	0,00	0,00	Cuenta cerrada en agosto de 2023.
330	BID 4648/OC-AR-3-PROGRAMA DE APOYO A LA EQUIDAD Y EFECTIVIDAD DEL SISTEMA DE PROTECCION SOCIAL EN ARGENTINA / SUBCOMPONENTE 2.2. BID 4806/OC-AR- PROGRAMA DE APOYO A LA EQUIDAD Y EFECTIVIDAD DEL SISTEMA DE PROTECCION SOCIAL EN ARGENTINA / SUBCOMPONENTE 2.2. FASE 2.	5559139	MEDUC-7000/330- BID 4648/OC-AR-3	1	BNA	Plaza de Mayo	11-22	31.234.967,98		37.475.830,00	68.710.797,98	0,00		0,00	Cuenta cerrada en agosto de 2023.
330	BID 3066/OC-AR -PROGRAMA BEC.AR	000647751/2	MEDUC-7000/330-PROG. BEC.AR-BID 3066-U\$S	2	BNA	Plaza de Mayo	22	158.150,92	893,71	0,00	893,71	-0,00	-0,00	0,00	Cuenta cerrada en agosto de 2023.
330	BID 3066/OC-AR -PROGRAMA BEC.AR	00055181/02	MEDUC-7000/330-PROG. BEC.AR-BID 3066-\$	1	BNA	Plaza de Mayo	11 - 22	16.774.863,81		26.215.202,80	42.990.066,61	-0,00		0,00	Cuenta cerrada en agosto de 2023.
330	BID 4229/OC-AR-2   PROGRAMA DE APOYO AL PLAN NACIONAL DE PRIMERA INFANCIA Y A LA POLÍTICA DE UNIVERSALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN INICIAL (PRINI I). BID 5585/OC-AR-2   PROGRAMA DE APOYO AL PLAN NACIONAL DE PRIMERA INFANCIA Y A LA POLÍTICA DE UNIVERSALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN INICIAL (PRINI II).	00055357/07	MEDUC-7000/330 - PRINI I - BID 4229/OC-AR \$	1	BNA	Plaza de Mayo	11 - 22	16.187.166,42		842.677.570,00	858.864.736,42	0,00		0,00	Cuenta cerrada en diciembre de 2023.

SAF	PRÉSTAMO	CTA.	DENOMINACIÓN	TIPO	BANCO	SUC.	F.F.	MOVIMIENTOS SEGÚN REGISTROS CONTABLES						SALDO FINAL SEGÚN EXTRACTO	COMENTARIOS 31-12-23
								SALDO INICIAL		DEBE	HABER	SALDO FINAL			
								\$	M/E			\$	M/E		
330	BID 4229/OC-AR-2   PROGRAMA DE APOYO AL PLAN NACIONAL DE PRIMERA INFANCIA Y A LA POLÍTICA DE UNIVERSALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN INICIAL (PRINI I). BID 5585/OC-AR-2   PROGRAMA DE APOYO AL PLAN NACIONAL DE PRIMERA INFANCIA Y A LA POLÍTICA DE UNIVERSALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN INICIAL (PRINI II).	000656351/6	MEDUC-7000/330 - PRINI I - BID 4229/OC-AR U\$S	2	BNA	Plaza de Mayo	22	451.178.100,80	2.549.605,00	1.200.000,00	3.749.605,00	0,00	0,00	0,00	Cuenta cerrada en diciembre de 2023.
330	BID 4229/OC-AR-2   PROGRAMA DE APOYO AL PLAN NACIONAL DE PRIMERA INFANCIA Y A LA POLÍTICA DE UNIVERSALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN INICIAL (PRINI I). BID 5585/OC-AR-2   PROGRAMA DE APOYO AL PLAN NACIONAL DE PRIMERA INFANCIA Y A LA POLÍTICA DE UNIVERSALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN INICIAL (PRINI II).	00063068/99	330- PRINI II-BID 5585/OC-AR	1	BNA	Plaza de Mayo	22	0,00		4.597.899.312,54	4.509.559.399,92	88.339.912,62		88.339.912,62	
330	BID 4229/OC-AR-2   PROGRAMA DE APOYO AL PLAN NACIONAL DE PRIMERA INFANCIA Y A LA POLÍTICA DE UNIVERSALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN INICIAL (PRINI I). BID 5585/OC-AR-2   PROGRAMA DE APOYO AL PLAN NACIONAL DE PRIMERA INFANCIA Y A LA POLÍTICA DE UNIVERSALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN INICIAL (PRINI II).	000723643/5	330- PRINI II-BID 5585/OC-AR USD	2	BNA	Plaza de Mayo	22	0,00	0,00	44.914.903,57	44.884.647,41	24.369.824,07	30.256,16	30.256,17	

SAF	PRÉSTAMO	CTA.	DENOMINACIÓN	TIPO	BANCO	SUC.	F.F.	MOVIMIENTOS SEGÚN REGISTROS CONTABLES						SALDO FINAL SEGÚN EXTRACTO	COMENTARIOS 31-12-23
								SALDO INICIAL		DEBE	HABER	SALDO FINAL			
								\$	M/E			\$	M/E		
330	BID 4229/OC-AR-2   PROGRAMA DE APOYO AL PLAN NACIONAL DE PRIMERA INFANCIA Y A LA POLÍTICA DE UNIVERSALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN INICIAL (PRINI I). BID 5585/OC-AR-2   PROGRAMA DE APOYO AL PLAN NACIONAL DE PRIMERA INFANCIA Y A LA POLÍTICA DE UNIVERSALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN INICIAL (PRINI II).	000725530/4	330- BID 5585 EXPORT COM A 7667/23 BCRA	3	BNA	Plaza de Mayo	22	0,00		11.019.781.619,32	4.833.530.630,87	6.186.250.988,45		6.186.250.988,45	
330	Proyecto de Mejoramiento de la Infraestructura Escolar "VUELTA AL AULA" Préstamo N° 11545	5817920	PMIE/330-CFA 11545 AR\$	1	BNA	Plaza de Mayo	22	38.296.106,62		112.124.160.866,96	112.157.758.031,44	4.698.942,14		4.698.942,14	La denominacion de la cuenta según el extracto bancario es "330-PMIE-CFA 11545-AR".
330	Proyecto de Mejoramiento de la Infraestructura Escolar "VUELTA AL AULA" Préstamo N° 11545	7029972	PMIE/330 - CFA 11545-AR USD	2	BNA	Plaza de Mayo	22	250.394.329,92	1.414.977,00	19.400.000,00	20.814.528,00	361.647,05	449,00	449,00	La denominacion de la cuenta según el extracto bancario es "330-PMIE-CFA 11545-AR U".
330	Proyecto de Mejoramiento de la Infraestructura Escolar "VUELTA AL AULA" Préstamo N° 11545	7255311	330 CAF 11545 EXPORT COM A 7667/23 BCRA	5	BNA	Plaza de Mayo	22	0,00		113.613.595.788,00	111.656.933.733,81	1.956.662.054,19		1.956.662.054,19	
330	BIRF 8999-AR - "Programa para la Mejora de la Inclusión Educativa"	691279/0	MEDUC-7000/330-BIRF 8999-AR U\$	2	BNA	Plaza de Mayo	22	320.776.213,09	1.812.705,00	5.047.599,91	6.859.404,00	725.637,96	900,91	900,55	Los referentes de esta UEPEX modifican sin razón aparente el saldo inicial en moneda de origen, el cual al 31/12/22 ascendía a USD 1.812.704,64, produciéndose una incompatibilidad interanual en la información.
330	BIRF 8999-AR - "Programa para la Mejora de la Inclusión Educativa"	55826/12	MEDUC-7000/330-BIRF 8999-AR	1	BNA	Plaza de Mayo	22	76.982.753,14		1.221.204.735,30	1.290.261.283,38	7.926.205,06		7.926.205,06	
330	BIRF 8999-AR - "Programa para la Mejora de la Inclusión Educativa"	725529/8	MEDUC-7000/330-BIRF 8999-AR EXPORT COM A 7667/23 BCRA	5	BNA	Plaza de Mayo	22	0,00		2.100.286.755,66	600.960.908,44	1.499.325.847,22		1.499.325.847,22	La denominacion de la cuenta según el extracto bancario es "330 BIRF 8999 EXPORT COM A 7667/23 BCRA".
332	Programa de "Apoyo al Servicio de Patrocinio Jurídico Integral Destinado a Niños, Niñas y Adolescentes Víctimas de Abuso Sexual (UNICEF-CENAVID)" // CONVE-2022-34324145-APN-DGDYD#MJ	11-85-61693/51	CUENTA CUT	1	TGN	Plaza de Mayo	21	9.575.207,90	0,00	0,00	9.575.207,90	0,00		0,00	
336	Promoción de la Capacidad Emprendedora (CAF N° 8919)	0005975224	336-CAF-P.P. CAP.EMP.	1	BNA	Plaza de Mayo	11 - 22	315.751.131,30		2.135.557.355,67	2.092.062.329,71	359.246.157,26		359.322.552,50	
336	Promoción de la Capacidad Emprendedora (CAF N° 8919)	0007084416	336-CAF-P.P. CAP.EMP. U	2	BNA	Plaza de Mayo	22	5.155.103,16	29.131,46	8.000.000,00	5.526.204,00	2.015.982.922,66	2.502.927,46	2.502.927,46	

SAF	PRÉSTAMO	CTA.	DENOMINACIÓN	TIPO	BANCO	SUC.	F.F.	MOVIMIENTOS SEGÚN REGISTROS CONTABLES						SALDO FINAL SEGÚN EXTRACTO	COMENTARIOS 31-12-23
								SALDO INICIAL		DEBE	HABER	SALDO FINAL			
								\$	M/E			\$	M/E		
336	Promoción de la Capacidad Emprendedora (CAF N° 8919)	0007272321	336-CAF 8919-EXPORT.COM.A 7667/23 BCRA	5	BNA	Plaza de Mayo	22	0,00		1.693.275.619,55	1.614.197.359,83	79.078.259,72		79.078.259,72	
336	Programa de Innovación Federal P.I.F. (BID N° 5293/OC-AR)	0005870072	336-BID-5293-OC-AR.	1	BNA	Plaza de Mayo	11 - 22	104.552.368,77		4.062.589.978,93	3.949.480.267,69	217.662.080,01		229.154.468,70	
336	Programa de Innovación Federal P.I.F. (BID N° 5293/OC-AR)	0007053687	336-BID-5293-OC-AR.U	2	BNA	Plaza de Mayo	22	766.636.734,91	4.332.260,03	8.353.256,96	12.524.426,09	129.750.665,41	161.090,90	161.552,90	
336	Programa de Innovación Federal P.I.F. (BID N° 5293/OC-AR)	00072723076	336-BID 5293-EXPORT.COM.A 7667/23 BCRA	5	BNA	Plaza de Mayo	22	0,00		2.393.762.417,16	2.342.474.692,28	51.287.724,88		51.287.724,88	
336	Donaciones Unión Europea	0110041774	MCTEIP-7100/336-DONAC. UNION EUROPEA	1	BNA	C. Pellegrini	21	2.034.408,58		0,00	54.096,52	1.980.312,06		1.980.312,06	La descripción completa de estas donaciones se incluye en el punto 76 del anexo 4.40-Notas FF21.
336	Donaciones Unión Europea	0003682041	MCTEIP-7100/336-DONAC. UNION EUROPEA E	2	BNA	Plaza de Mayo	21	65.831.766,65	347.840,11	0,00	32.644,35	280.328.141,34	315.195,76	315.195,76	La descripción completa de estas donaciones se incluye en el punto 76 del anexo 4.40-Notas FF21.
337	Donación de la Secretaría General Iberoamericana	55467/23	MIN.CULT-7200/337-REC.FF 21	1	BNA	Plaza de Mayo	21	4.353,86		1.043.585,22	0,00	1.047.939,08		1.047.939,08	
337	Valorización y consolidación regional de las casas de la Historia y la Cultura del bicentenario (Fonplata ARG-54-2021)	71675/88	337-FONPLATA -ARG- 54/2021 U	3	BNA	Plaza de Mayo	22	84.498.400,00	477.500,00	1.090.700,00	1.567.911,00	232.775,05	289,00	51,00	En la conciliación bancaria se exponen movimientos a conciliar que abarcan el período comprendido entre diciembre de 2022 y diciembre de 2023, los cuales posiblemente correspondan a gastos y comisiones bancarias. Al respecto, en la respuesta recibida de los referentes de esta UPEX se infiere que posiblemente no se encuentren al día los registros contables en el sistema de gestión interno, al cual la CGN no tiene acceso.
337	Valorización y consolidación regional de las casas de la Historia y la Cultura del bicentenario (Fonplata ARG-54-2021)	72549/81	337-FONPLATA 54 EXPORT-COM A 7667/23 BCRA	5	BNA	Plaza de Mayo	22	0,00		600.538.777,67	561.286.450,55	39.252.327,12		39.236.804,12	En la conciliación bancaria se exponen movimientos a conciliar que abarcan el período comprendido entre abril y diciembre de 2023, los cuales posiblemente correspondan a gastos y comisiones bancarias. Al respecto, en la respuesta recibida de los referentes de esta UPEX se infiere que posiblemente no se encuentren al día los registros contables en el sistema de gestión interno, al cual la CGN no tiene acceso.
337	Valorización y consolidación regional de las casas de la Historia y la Cultura del bicentenario (Fonplata ARG-54-2021)	62100/27	337-FONPLATA -ARG- 54/2021	1	BNA	Plaza de Mayo	22	0,00		1.076.971.196,47	1.076.963.239,02	7.957,45		4.475,29	En la conciliación bancaria se exponen movimientos a conciliar que abarcan el período comprendido entre marzo y diciembre de 2023, los cuales posiblemente correspondan a gastos y comisiones bancarias. Al respecto, en la respuesta recibida de los referentes de esta UPEX se infiere que posiblemente no se encuentren al día los registros contables en el sistema de gestión interno, al cual la CGN no tiene acceso.
340	Protección de los Derechos del Interno Penitenciario - Donaciones del Fondo OPCAT 082-GLO/09/HC/07-B453 y 056-GLO/09/HC/07-B453	6662015	P.LEG.N.-0100/340-PP-ONU OPC	3	BNA	Plaza de Mayo	21	2.601.294,30	14.699,90	772.685,70	3.373.980,00	0,00	0,00	0,00	
340	Protección de los Derechos del Interno Penitenciario - Donaciones del Fondo OPCAT 082-GLO/09/HC/07-B453 y 056-GLO/09/HC/07-B453	5559963	P.LEG.N.-0100/340-PP-ONU OPC	1	BNA	Plaza de Mayo	21	101.728,52		2.935.250,00	3.033.179,80	3.798,72		3.720,07	
343	CAF 8967 - PROGRAMA DE SEGURIDAD CIUDADANA	5477780	M.SEG.-4101/343-PR.SEG.CIUD.-CFA 8967-U\$S	2	BNA	Plaza de Mayo	22	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	Cuenta cerrada en mayo de 2023.

SAF	PRÉSTAMO	CTA.	DENOMINACIÓN	TIPO	BANCO	SUC.	F.F.	MOVIMIENTOS SEGÚN REGISTROS CONTABLES						SALDO FINAL SEGÚN EXTRACTO	COMENTARIOS 31-12-23
								SALDO INICIAL		DEBE	HABER	SALDO FINAL			
								\$	M/E			\$	M/E		
343	CAF 8967 - PROGRAMA DE SEGURIDAD CIUDADANA	5470480	M.SEG.-4101/343-PR.SEG.CIUD.-CFA 8967-S	1	BNA	Plaza de Mayo	11	7.826,27		0,00	7.826,27	0,00		0,00	Los referentes de esta UEPEX desglosan la exposición de esta cuenta bancaria por fuente de financiamiento, a diferencia del cierre del ejercicio anterior. Además, como justificación envían una nota de la Unidad de Auditoría Interna (UAI). Cuenta cerrada en mayo de 2023.
343	CAF 8967 - PROGRAMA DE SEGURIDAD CIUDADANA	5470480	M.SEG.-4101/343-PR.SEG.CIUD.-CFA 8967-S	1	BNA	Plaza de Mayo	22	314,60		0,00	314,60	0,00			
343	"Programa de Desarrollo de Complejos Fronterizos - FONPLATA AR 28/16".	6462011	M.SEG-4101/343-FONPLATA ARG-28/2016 U.S.	3	BNA	Plaza de Mayo	22	634.331.580,47	3.584.604,32	0,00	3.584.604,32	0,00	0,00	0,00	
343	"Programa de Desarrollo de Complejos Fronterizos - FONPLATA AR 28/16".	5514887	M.SEG-4101/343-FONPLATA ARG-28/2016	1	BNA	Plaza de Mayo	22	9.423.316,43		884.811.357,16	894.203.565,93	31.107,66		35.806,83	Los referentes de esta UEPEX desglosan la exposición de esta cuenta bancaria por fuente de financiamiento, a diferencia del cierre del ejercicio anterior.
343	"Programa de Desarrollo de Complejos Fronterizos - FONPLATA AR 28/16".	5514887	M.SEG-4101/343-FONPLATA ARG-28/2016	1	BNA	Plaza de Mayo	11	0,00		5.659,17	960,00	4.699,17			
343	"Programa de Desarrollo de Complejos Fronterizos - FONPLATA AR 28/16".	385519	CUT-3855/19 SEC HAC O/TGN	5	BNA	Plaza de Mayo	11			111.896.047,93	111.896.047,93				La UEPEX informa que esta cuenta pertenece a la TGN y a través de la misma se realizó el reintegro de los gastos por comisiones bancarias de las cuentas del préstamo y los pagos de aporte local. Asimismo sus referentes agregan que "... se exponen únicamente los movimientos propios a la operatoria de la UEPEX-FONPLATA AR 28/2016, correspondientes al Programa 51, Actividad 8, gastos en conceptos de: Estudios, Investigaciones y Proyectos de Factibilidad; Contabilidad y Auditoría; Comisiones y Gastos Bancarios; Equipo de Transporte, Tracción y Elevación; Equipo Educativo y Recreativo; Equipo de Oficina y Muebles. Por este motivo, no se presentan ni extractos ni conciliaciones bancarias."
343	"Programa de Desarrollo de Complejos Fronterizos - FONPLATA AR 28/16".	7255236	343-FONPLATA ARG 28 EXP.C. A 7667/23 BCRA	5	BNA	Plaza de Mayo	22	0,00		923.191.771,48	609.515.577,64	313.676.193,84		313.676.193,84	
343	"Programa Federal de Seguridad -PROFESE - BID 4113 / OC - AR - U"	6534394	M. SEG - 4101/343 - BID 4113/ OC - AR	2	BNA	Plaza de Mayo	22	1.227.603.018,88	6.937.178,00	6.968.350,00	13.905.528,00	0,00	0,00	0,00	
343	"Programa Federal de Seguridad -PROFESE - BID 4113 / OC - AR - U"	5532677	M. SEG - 4101/343 - BID 4113/ OC - AR	1	BNA	Plaza de Mayo	22	16.039.662,23		2.329.024.161,08	2.344.970.002,03	93.821,28		93.821,28	
343	"Programa Federal de Seguridad -PROFESE - BID 4113 / OC - AR - U"	7255229	343-BID 4113 EXPORT-COM A 7667/23 BCRA	5	BNA	Plaza de Mayo	22	0,00		6.985.163.671,15	2.233.330.291,49	4.751.833.379,66		4.751.833.379,66	
343	"Programa Federal de Seguridad -PROFESE - BID 4113 / OC - AR - U"	385519	CUT-3855/19 SEC HAC O/TGN	5	BNA	Plaza de Mayo	11			200.086.498,63	200.086.498,63				La UEPEX informa que esta cuenta pertenece a la TGN y a través de la misma se realizaron los pagos de aporte local. Asimismo sus referentes agregan que "... se exponen únicamente los movimientos propios de la operatoria de la UEPEX BID 4113 correspondientes al Programa 1 Actividad 9. Las contrataciones realizadas por Aporte Local fueron: Adquisición de equipos de comunicaciones P25 y baterías (BGH TECH PARTNER S.A.) y una Plataforma de Reconocimiento Facial (TREBAX S.A.). Por tal motivo, no se adjuntan extractos ni conciliaciones".

SAF	PRÉSTAMO	CTA.	DENOMINACIÓN	TIPO	BANCO	SUC.	F.F.	MOVIMIENTOS SEGÚN REGISTROS CONTABLES						SALDO FINAL SEGÚN EXTRACTO	COMENTARIOS 31-12-23
								SALDO INICIAL		DEBE	HABER	SALDO FINAL			
								\$	M/E			\$	M/E		
345	PMO. BID N° 4648/OC-AR "PROG. DE APOYO A LA EQUIDAD Y EFECTIVIDAD DEL SIST. DE PROTECCIÓN SOCIAL	5561895	CNCPS-2016/345-PM	1	BNA	Plaza de Mayo	22	6.168.447,20		0,00	6.168.447,20	0,00		0,00	Cuenta cerrada en septiembre de 2023.
345	PMO. BID N° 4648/OC-AR "PROG. DE APOYO A LA EQUIDAD Y EFECTIVIDAD DEL SIST. DE PROTECCIÓN SOCIAL	6712499	CNCPS-2016/345-PMO.BI	2	BNA	Plaza de Mayo	22	1.007.964,16	5.696,00	0,00	5.696,00	0,00	0,00	0,00	Cuenta cerrada en septiembre de 2023.
346	Convenio de Cooperación N° 13 UNICEF - Acciones de Promoción y Protección de Derechos NNA en medios de comunicación.	11-85-61589/53	346-Conv. Unicef - Rec. FF21	5	BNA	Plaza de Mayo	21	0,00		7.737.633,79	7.737.633,79	0,00		0,00	
350	BIRF 8464-AR - Apoyo a la Orientación, Formación e Inclusión Laboral de Jóvenes - BIRF 9337-AR - Fomentar Mejores Empleos con Programas Integrados de Formación y Empleo	5447525	MTEySS-7500/350 BIRF 8464-AR	1	BNA	Plaza de Mayo	22	2.583.857.903,00		21.013.470.368,13	9.225.225.709,69	14.372.102.561,44		14.488.187.152,62	En la conciliación bancaria se exponen partidas conciliatorias que datan de enero de 2023 y que se relacionan con depósitos no identificados que se encuentran pendientes de contabilizar. Al respecto, si bien se les recomendó regularizar esas situaciones y llevar la contabilidad más al día, no se recibieron respuestas.
350	BIRF 8464-AR - Apoyo a la Orientación, Formación e Inclusión Laboral de Jóvenes - BIRF 9337-AR - Fomentar Mejores Empleos con Programas Integrados de Formación y Empleo	6211654	350-BIRF 9337-AR	1	BNA	Plaza de Mayo	22	0,00		16.575.443.378,44	16.474.702.280,47	100.741.097,97		85.255.238,40	
350	BIRF 8464-AR - Apoyo a la Orientación, Formación e Inclusión Laboral de Jóvenes - BIRF 9337-AR - Fomentar Mejores Empleos con Programas Integrados de Formación y Empleo	7168352	350-BIRF 9337-AR-U	2	BNA	Plaza de Mayo	22	353.920.000,00	2.000.000,00	11.594.039.318,42	11.947.959.318,42	0,00	0,00	0,00	
350	BIRF 8464-AR - Apoyo a la Orientación, Formación e Inclusión Laboral de Jóvenes - BIRF 9337-AR - Fomentar Mejores Empleos con Programas Integrados de Formación y Empleo	7268243	350-BIRF 9337-AR-EXPORT.COM A 7667 BCRA	5	BNA	Plaza de Mayo	22	0,00		16.326.721.574,75	8.000.385.760,00	8.326.335.814,75		8.326.335.814,75	
357	Préstamo BID 4802/OC-AR - Programa de Apoyo a la Gestión Integrada del Gasto Público	6831105	MECON-5000/357- BID 4802/OC-AR.U	2	BNA	Plaza de Mayo	22	313.515.275,32	1.771.673,12	10.439.122,00	10.700.355,00	1.216.583.994,67	1.510.440,12	1.510.440,12	
357	Préstamo BID 4802/OC-AR - Programa de Apoyo a la Gestión Integrada del Gasto Público	5574211	MECON-5000/357- BID 4802/OC-AR	1	BNA	Plaza de Mayo	22	2.074.656,00		6.410.458.380,74	4.350.513.034,53	2.062.020.002,21		2.062.020.002,21	
357	Préstamo BID 4802/OC-AR - Programa de Apoyo a la Gestión Integrada del Gasto Público	7252299	357-BID 4802 EXPORT - COM A 7667/23 BCRA	5	BNA	Plaza de Mayo	22	0,00		4.895.150.898,11	4.300.362.180,87	594.788.717,24		594.788.717,24	

SAF	PRÉSTAMO	CTA.	DENOMINACIÓN	TIPO	BANCO	SUC.	F.F.	MOVIMIENTOS SEGÚN REGISTROS CONTABLES						SALDO FINAL SEGÚN EXTRACTO	COMENTARIOS 31-12-23
								SALDO INICIAL		DEBE	HABER	SALDO FINAL			
								\$	M/E			\$	M/E		
357	Préstamo BID 4411/OC-AR - Programa para la Implementación de la Estrategia Nacional de Inclusión Financiera en la Argentina	72148/40	357-BID 4411/2022 U	3	BNA	Plaza de Mayo	22	49.832.272,22	281.601,90	0,00	176.502,00	84.652.714,46	105.099,90	104.896,10	
357	Préstamo BID 4411/OC-AR - Programa para la Implementación de la Estrategia Nacional de Inclusión Financiera en la Argentina	63013/39	357-BID 4411/2022	1	BNA	Plaza de Mayo	22	6.382,73		61.334.445,00	61.334.430,80	6.396,93		82.905,41	
357	Programa de Fortalecimiento Institucional del Ministerio de Hacienda y Finanzas Públicas - Préstamo BID 3759/OC-AR	644844/4	"357- BID-3759/OC-AR U"	2	BNA	Plaza de Mayo	11 - 22	155.707.875,55	879.904,36	2.500.000,00	3.138.779,00	194.214.421,21	241.125,36	241.125,36	Hasta el 31/12/22 esta UEPEx se desarrollaba en la órbita del SAF 301. La UEPEx informa un saldo final contable de \$ 194.214.421,22 que revela una incongruencia de \$ 0,01 respecto del valor real de la valuación a moneda local del saldo final de esta cuenta.
357	Programa de Fortalecimiento Institucional del Ministerio de Hacienda y Finanzas Públicas - Préstamo BID 3759/OC-AR	55128/69	"357- BID 3759/OC-AR"	1	BNA	Plaza de Mayo	11 - 22	11.347.485,44		398.721.892,97	394.006.632,90	16.062.745,51		16.062.745,51	Hasta el 31/12/22 esta UEPEx se desarrollaba en la órbita del SAF 301.
357	Programa de Fortalecimiento Institucional del Ministerio de Hacienda y Finanzas Públicas - Préstamo BID 3759/OC-AR	726209/2	"357-BID 3759/OC-AR-EXPORT-COM A 7667/23 BCRA"	5	BNA	Plaza de Mayo	22	0,00		1.847.116.256,81	326.410.196,78	1.520.706.060,03		1.520.706.060,03	Hasta el 31/12/22 esta UEPEx se desarrollaba en la órbita del SAF 301.
357	Préstamo BID 5490-1/OC-AR - "Programa Multisectorial de Fortalecimiento del Ciclo de la Inversión Pública"	720979/0	357 BID 5490/OC AR U	2	BNA	Plaza de Mayo	22	0,00	0,00	550.000,00	249.868,00	241.741.319,40	300.132,00	300.132,00	
357	Préstamo BID 5490-1/OC-AR - "Programa Multisectorial de Fortalecimiento del Ciclo de la Inversión Pública"	630084/5	357 BID 5490/OC AR	1	BNA	Plaza de Mayo	22	0,00		95.393.300,93	95.385.992,10	7.308,83		7.308,83	
357	Préstamo BID 5490-1/OC-AR - "Programa Multisectorial de Fortalecimiento del Ciclo de la Inversión Pública"	732866/6	357-BID 5490 / OC-AR-EXPORT-COM A 7667/23 BCRA	5	BNA	Plaza de Mayo	22	0,00		81.988.894,38	67.902.299,81	14.086.594,57		14.086.594,57	
357	BID 5032 - "Proyecto de Respuesta Inmediata de Salud Pública en el marco de la Pandemia COVID-19 para contener, controlar y mitigar su efecto en la prestación de servicios de salud en Argentina"	559241/3	357-PRESPSALUD-BID 5032/OC-AR	1	BNA	Plaza de Mayo	22	0,00		44.800.000,00	44.800.000,00	0,00		0,00	Cuenta cerrada en diciembre de 2023.
357	Programa de Apoyo a la Equidad y Efectividad del Sistema de Protección Social en Argentina - Préstamo BID 4648/OC-AR	672225/4	S.GRAL.-2001/301-PN-BID 4648 OC/AR-US\$	2	BNA	Plaza de Mayo	22	31.819.172,29	179.809,97	0,00	179.809,97	-0,00	-0,00	0,00	Hasta el 31/12/22 esta UEPEx se desarrollaba en la órbita del SAF 301. Cuenta cerrada en junio de 2023.

SAF	PRÉSTAMO	CTA.	DENOMINACIÓN	TIPO	BANCO	SUC.	F.F.	MOVIMIENTOS SEGÚN REGISTROS CONTABLES						SALDO FINAL SEGÚN EXTRACTO	COMENTARIOS 31-12-23
								SALDO INICIAL		DEBE	HABER	SALDO FINAL			
								\$	M/E			\$	M/E		
357	Programa de Apoyo a la Equidad y Efectividad del Sistema de Protección Social en Argentina - Préstamo BID 4648/OC-AR	55636/07	S.GRAL.-2001/301-PN-BID 4648 OC/AR-\$	1	BNA	Plaza de Mayo	22	20.456,59		39.945.482,34	39.965.938,93	0,00		0,00	Hasta el 31/12/22 esta UEPEX se desarrollaba en la órbita del SAF 301. Cuenta cerrada en junio de 2023.
357	Programa de Apoyo a la Equidad y Efectividad del Sistema de Protección Social - FASE II - Préstamo BID 4806/OC-AR	685268/1	S.GRAL.-2001/301-PN-P.S.II-BID 4806-U	2	BNA	Plaza de Mayo	22	547.868,16	3.096,00	35.000,00	38.096,00	0,00	0,00	0,00	Hasta el 31/12/22 esta UEPEX se desarrollaba en la órbita del SAF 301. Cuenta cerrada en septiembre de 2023.
357	Programa de Apoyo a la Equidad y Efectividad del Sistema de Protección Social - FASE II - Préstamo BID 4806/OC-AR	55773/41	S.GRAL.-2001/301-PN-P.S.II-BID 4806- \$	1	BNA	Plaza de Mayo	22	84.754,29		8.529.658,00	8.614.412,29	0,00		0,00	Hasta el 31/12/22 esta UEPEX se desarrollaba en la órbita del SAF 301. Cuenta cerrada en octubre de 2023.
357	Programa de Recuperación y Desarrollo Rural Post-Emergencia - BCIE 2277	7120309	357 BCIE 2277 US	2	BNA	Plaza de Mayo	22	0,00	0,00	8.728.506,00	8.727.136,00	1.103.466,50	1.370,00	1.370,00	Hasta el 31/12/22 esta UEPEX se desarrollaba en la órbita del SAF 363.
357	Programa de Recuperación y Desarrollo Rural Post-Emergencia - BCIE 2277	6096241	357 BCIE 2277	1	BNA	Plaza de Mayo	11 - 22	0,00		1.998.711.000,00	1.959.730.429,07	38.980.570,93		48.384.544,93	Hasta el 31/12/22 esta UEPEX se desarrollaba en la órbita del SAF 363.
357	Programa de Recuperación y Desarrollo Rural Post-Emergencia - BCIE 2277	7237452	357-BCIE 2277 EXPORT - COM A 7667/23 BCRA	5	BNA	Plaza de Mayo	22	0,00		3.136.881.367,34	2.140.103.359,62	996.778.007,72		996.778.007,72	Hasta el 31/12/22 esta UEPEX se desarrollaba en la órbita del SAF 363.
357	PROGRAMA PROMOCIÓN DE SISTEMAS AGROALIMENTARIOS RESILIENTES Y SOSTENIBLES PARA LA AGRICULTURA FAMILIAR (PROSAF) - FONPLATA 55/2021	7120279	357- FONPLATA 55 U S	2	BNA	Plaza de Mayo	22	70.607.040,00	399.000,00	0,00	394.289,02	3.794.458,84	4.710,98	4.710,92	Hasta el 31/12/22 esta UEPEX se desarrollaba en la órbita del SAF 363.
357	PROGRAMA PROMOCIÓN DE SISTEMAS AGROALIMENTARIOS RESILIENTES Y SOSTENIBLES PARA LA AGRICULTURA FAMILIAR (PROSAF) - FONPLATA 55/2021	6095850	357- FONPLATA 55	1	BNA	Plaza de Mayo	11 - 22	162.924.093,06		350.239.611,05	511.897.253,63	1.266.450,48		1.266.450,48	Hasta el 31/12/22 esta UEPEX se desarrollaba en la órbita del SAF 363.
357	PROGRAMA PROMOCIÓN DE SISTEMAS AGROALIMENTARIOS RESILIENTES Y SOSTENIBLES PARA LA AGRICULTURA FAMILIAR (PROSAF) - FONPLATA 55/2021	7237438	357-FONPL 55 EXPORT-COM A 7667/23 BCRA	5	BNA	Plaza de Mayo	22	0,00		410.778.457,79	410.561.485,82	216.971,97		216.971,97	Hasta el 31/12/22 esta UEPEX se desarrollaba en la órbita del SAF 363.
357	Prog. de Fort de los Serv de Sanidad Agrop y del Manejo Sust de los Rec Maritimos de Arg.-PROSAMA-BID 5660/OC-AR	7354773	357-PROSAMA BID 5660/OC-AR-U	2	BNA	Plaza de Mayo	22	0,00	0,00	10.095.000,00	0,00	8.131.017.750,00	10.095.000,00	10.034.395,90	

SAF	PRÉSTAMO	CTA.	DENOMINACIÓN	TIPO	BANCO	SUC.	F.F.	MOVIMIENTOS SEGÚN REGISTROS CONTABLES						SALDO FINAL SEGÚN EXTRACTO	COMENTARIOS 31-12-23
								SALDO INICIAL		DEBE	HABER	SALDO FINAL			
								\$	M/E			\$	M/E		
357	Prog. de Fort de los Serv de Sanidad Agrop y del Manejo Sust de los Rec Maritimos de Arg-PROSAMA-BID 5660/OC-AR	7354780	357-PROSAMA BID 5660/OC-AR-EXPORT.COM.A 7667/263 BCRA	5	BNA	Plaza de Mayo	22	0,00		0,00	0,00			0,00	
357	Prog. de Fort de los Serv de Sanidad Agrop y del Manejo Sust de los Rec Maritimos de Arg-PROSAMA-BID 5660/OC-AR	6329119	357-PROSAMA BID 5660/OC-AR	1	BNA	Plaza de Mayo	22	0,00		0,00	0,00			0,00	
357	Programa para Recuperación y Desarrollo de Complejos Agroexportadores - CAF N° 11783	7282025	357-CAF 11783 U	2	BNA	Plaza de Mayo	22	0,00	0,00	7.512.500,00	512.500,00	5.638.150.000,00	7.000.000,00	6.999.966,00	
357	Programa para Recuperación y Desarrollo de Complejos Agroexportadores - CAF N° 11783	6314888	357-CAF 11783	1	BNA	Plaza de Mayo	11 - 22	0,00		432.000.000,00	432.000.000,00	0,00		-93,33	
357	Programa para Recuperación y Desarrollo de Complejos Agroexportadores - CAF N° 11783	7282032	357-CAF 11783 EXPORT-COM A 7667/23 BCRA	5	BNA	Plaza de Mayo	22	0,00		225.875.219,45	144.000.000,00	81.875.219,45		81.866.259,45	
357	Programa Promoción de Sistemas Agoralimentarios Resilientes y Sostenibles para la Agricultura Familiar (PROSAF) - FIDA 3982	7120286	357- FIDA 3982 U	2	BNA	Plaza de Mayo	22	69.014.400,00	390.000,00	4.381.305,27	4.769.580,75	1.389.014,63	1.724,52	1.724,53	Hasta el 31/12/22 esta UEPEX se desarrollaba en la órbita del SAF 363.
357	Programa Promoción de Sistemas Agoralimentarios Resilientes y Sostenibles para la Agricultura Familiar (PROSAF) - FIDA 3982	6095953	357- FIDA 3982	1	BNA	Plaza de Mayo	11 - 22	159.249.097,48		668.779.908,95	824.108.850,89	3.920.155,54		3.922.230,54	Hasta el 31/12/22 esta UEPEX se desarrollaba en la órbita del SAF 363.
357	Programa Promoción de Sistemas Agoralimentarios Resilientes y Sostenibles para la Agricultura Familiar (PROSAF) - FIDA 3982	7237421	357-FIDA 3982 EXPORT-COM A7667/23 BCRA	5	BNA	Plaza de Mayo	22	0,00		2.720.214.334,31	950.933.532,54	1.769.280.801,77		1.769.280.801,77	Hasta el 31/12/22 esta UEPEX se desarrollaba en la órbita del SAF 363.
357	Proyecto de Sistemas Agoralimentarios Climáticamente Inteligentes e Inclusivos (CIAF) - BIRF 9313	7120293	363 BIRF 9313 US	2	BNA	Plaza de Mayo	22	3.185.095.218,37	17.998.955,80	83.708.177,69	101.706.218,06	737.333,09	915,43	915,44	Hasta el 31/12/22 esta UEPEX se desarrollaba en la órbita del SAF 363.
357	Proyecto de Sistemas Agoralimentarios Climáticamente Inteligentes e Inclusivos (CIAF) - BIRF 9313	6096138	363 BIRF 9313	1	BNA	Plaza de Mayo	11 - 22	7.350.026.784,29		19.743.979.012,47	26.913.875.396,48	180.130.400,28		1.585.959.461,61	Hasta el 31/12/22 esta UEPEX se desarrollaba en la órbita del SAF 363.
357	Proyecto de Sistemas Agoralimentarios Climáticamente Inteligentes e Inclusivos (CIAF) - BIRF 9313	7237476	357-BIRF 9313 EXPORT - COM A 7667/23 BCRA	5	BNA	Plaza de Mayo	22	0,00		50.383.753.095,28	21.668.787.526,45	28.714.965.568,83		28.714.965.568,83	Hasta el 31/12/22 esta UEPEX se desarrollaba en la órbita del SAF 363.

SAF	PRÉSTAMO	CTA.	DENOMINACIÓN	TIPO	BANCO	SUC.	F.F.	MOVIMIENTOS SEGÚN REGISTROS CONTABLES						SALDO FINAL SEGÚN EXTRACTO	COMENTARIOS 31-12-23
								SALDO INICIAL		DEBE	HABER	SALDO FINAL			
								\$	M/E			\$	M/E		
357	Gestión Integral de Riesgos en el Sistema Agroindustrial Rural- GIRSAR- (BIRF N° 8867-AR)	670784/4	357-BIRF 8867-U	2	BNA	Plaza de Mayo	22	758.681.586,59	4.287.305,53	9.343.809.872,66	10.101.162.821,15	1.328.638,10	1.649,56	1.649,56	Hasta el 31/12/22 esta UEPEX se desarrollaba en la órbita del SAF 363.
357	Gestión Integral de Riesgos en el Sistema Agroindustrial Rural- GIRSAR- (BIRF N° 8867-AR)	55611/74	357-BIRF 8867-	1	BNA	Plaza de Mayo	11 - 15 - 22	1.794.575.824,33		6.731.478.466,09	8.488.865.769,39	37.188.521,03		67.582.970,82	Hasta el 31/12/22 esta UEPEX se desarrollaba en la órbita del SAF 363. La conciliación enviada tiene algunas partidas conciliatorias que datan del ejercicio 2022 y algunas otras de los primeros meses del ejercicio 2023, por lo que se les recomendó regularizar esas situaciones y llevar la contabilidad más al día.
357	Gestión Integral de Riesgos en el Sistema Agroindustrial Rural- GIRSAR- (BIRF N° 8867-AR)	7237506	GIRSAR	5	BNA	Plaza de Mayo	22	0,00		20.457.775.546,81	9.651.454.521,24	10.806.321.025,57		10.806.321.025,57	Hasta el 31/12/22 esta UEPEX se desarrollaba en la órbita del SAF 363.
357	Programa de Sustentabilidad y Competitividad Forestales - BID 2853 - OC/ AR	506583/9	MAGP 5200/363 PROFORES BID 2853 OC/ AR	2	BNA	Plaza de Mayo	22	61.652.405,67	348.397,41	2.936.308,08	3.284.705,49	0,00	0,00	0,00	Hasta el 31/12/22 esta UEPEX se desarrollaba en la órbita del SAF 363. Cuenta cerrada en noviembre de 2023.
357	Programa de Sustentabilidad y Competitividad Forestales - BID 2853 - OC/ AR	54245/84	MAGP 5200/363 PROFORES BID 2853 OC/ AR	1	BNA	Plaza de Mayo	11 - 22	160.752.759,99		1.418.551.100,55	1.574.719.293,66	4.584.566,88		4.584.566,88	Hasta el 31/12/22 esta UEPEX se desarrollaba en la órbita del SAF 363.
357	Progr. de apoyo para pequeños prod. vitivinícolas de Argentina II - PROVIAR II	7304624	357-PROVIAR II BID 5736/OC-AR-U	2	BNA	Plaza de Mayo	22	0,00	0,00	8.000.000,00	7.998.500,00	1.208.175,00	1.500,00	1.432,00	Al reelaborar este cuadro, por error se omite consignar entre los datos de identificación de la UEPEX, la referencia al préstamo BID 5736.
357	Progr. de apoyo para pequeños prod. vitivinícolas de Argentina II - PROVIAR II	6321044	357-PROVIAR II BID 5736/OC-AR-	1	BNA	Plaza de Mayo	11 - 22	0,00		66.754.740,00	55.628.950,00	11.125.790,00		11.125.633,91	Al reelaborar este cuadro, por error se omite consignar entre los datos de identificación de la UEPEX, la referencia al préstamo BID 5736.
357	Progr. de apoyo para pequeños prod. vitivinícolas de Argentina II - PROVIAR II	7304631	357-BID 5736-EXPORT.COM.A 7667/23 BCRA	5	BNA	Plaza de Mayo	22	0,00		6.458.772.014,37	66.754.740,00	6.392.017.274,37		6.403.135.704,34	Al reelaborar este cuadro, por error se omite consignar entre los datos de identificación de la UEPEX, la referencia al préstamo BID 5736.
357	Programa de Servicios Agrícolas Provinciales - PROSAP IV - BID 3806 OC/ AR	6458070	357-BID 3806-PROSAP IV U	2	BNA	Plaza de Mayo	22	529.199.101,20	2.990.501,25	4.093.153.014,60	4.621.081.115,70	1.271.000,10	1.578,00	1.578,01	Hasta el 31/12/22 esta UEPEX se desarrollaba en la órbita del SAF 363.
357	Programa de Servicios Agrícolas Provinciales - PROSAP IV - BID 3806 OC/ AR	5514166	357-BID 3806-PROSAP IV	1	BNA	Plaza de Mayo	11 - 15 - 22	1.268.791.748,08		3.906.294.599,57	5.117.576.496,22	57.509.851,43		42.320.323,49	Hasta el 31/12/22 esta UEPEX se desarrollaba en la órbita del SAF 363. La conciliación enviada tiene algunas partidas conciliatorias que datan del ejercicio 2022 y algunas otras de los primeros meses del ejercicio 2023, por lo que se les recomendó regularizar esas situaciones y llevar la contabilidad más al día.
357	Programa de Servicios Agrícolas Provinciales - PROSAP IV - BID 3806 OC/ AR	7237483	PROSAP IV	5	BNA	Plaza de Mayo	22	0,00		8.689.245.803,77	5.423.686.067,53	3.265.559.736,24		3.265.559.736,23	Hasta el 31/12/22 esta UEPEX se desarrollaba en la órbita del SAF 363.
357	PROGRAMA DE DESARROLLO DE AREAS AGROPRODUCTIVAS EN PROVINCIAS FRONTERIZAS DE LA CUENCA DEL PLATA - PRIMERA ETAPA - FONPLATA ARG-22/2014	5451887	MAGP 5200/363-FONPLATA ARG-22/2014	1	BNA	Plaza de Mayo	11	1.655.530,83		0,00	1.655.530,83	0,00		0,00	Hasta el 31/12/22 esta UEPEX se desarrollaba en la órbita del SAF 363. Cuenta cerrada en enero de 2023.

SAF	PRÉSTAMO	CTA.	DENOMINACIÓN	TIPO	BANCO	SUC.	F.F.	MOVIMIENTOS SEGÚN REGISTROS CONTABLES						SALDO FINAL SEGÚN EXTRACTO	COMENTARIOS 31-12-23
								SALDO INICIAL		DEBE	HABER	SALDO FINAL			
								\$	M/E			\$	M/E		
357	Programa de Desarrollo de Nuevas Áreas de Riego en Argentina - Etapa I CAF 8581-AR y Etapa II CAF 9458-AR	6401227	357-ETAPA II CAF RIEGO-U	2	BNA	Plaza de Mayo	22	114.623.489,97	647.736,72	7.718.992.230,50	7.832.167.134,75	1.448.585,72	1.798,48	1.798,48	Hasta el 31/12/22 esta UEPEX se desarrollaba en la órbita del SAF 363.
357	Programa de Desarrollo de Nuevas Áreas de Riego en Argentina - Etapa I CAF 8581-AR y Etapa II CAF 9458-AR	5497663	357-ETAPA II CAF RIEGO	1	BNA	Plaza de Mayo	11 - 22	634.416.849,14		9.730.847.611,22	10.364.217.722,97	1.046.737,39		1.046.737,39	Hasta el 31/12/22 esta UEPEX se desarrollaba en la órbita del SAF 363.
357	Programa de Desarrollo de Nuevas Áreas de Riego en Argentina - Etapa I CAF 8581-AR y Etapa II CAF 9458-AR	7237513	RIEGO II (9458)	5	BNA	Plaza de Mayo	22	0,00		6.987.979.156,05	6.987.969.433,20	9.722,85		9.722,85	Hasta el 31/12/22 esta UEPEX se desarrollaba en la órbita del SAF 363.
357	Programa de Desarrollo de Nuevas Áreas de Riego en Argentina - Etapa I CAF 8581-AR y Etapa II CAF 9458-AR	54399/48	MAGP - 5200/363 -CAF201205 RIEGO \$	1	BNA	Plaza de Mayo	11 - 22	1.113.071,26		0,00	1.113.071,26	0,00		0,00	Hasta el 31/12/22 esta UEPEX se desarrollaba en la órbita del SAF 363. Cuenta cerrada en enero de 2023.
357	Proyecto de Inclusion Económica en Areas Rurales - BIRF 8093	550851/6	MINAGRO-5201/363-BIRF 8093 PISEAR USD	2	BNA	Plaza de Mayo	22	6.612.144,02	37.365,19	19.647,38	56.854,61	127.228,87	157,96	157,96	Hasta el 31/12/22 esta UEPEX se desarrollaba en la órbita del SAF 363. En lo que respecta al saldo final contable de \$ 127.228,88 que declara la UEPEX y que difiere en \$ 0,01 del valor real que se obtiene al tener en cuenta el saldo inicial y los movimientos consignados, sus referentes señalan que no han podido encontrar la diferencia observada.
357	Proyecto de Inclusion Económica en Areas Rurales - BIRF 8093	54686/51	MINAGRO-5201/363-BIRF 8093 PISEAR	1	BNA	Plaza de Mayo	11 - 22	39.845.614,98		469.624.891,86	508.455.464,12	1.015.042,72		1.528.706,33	Hasta el 31/12/22 esta UEPEX se desarrollaba en la órbita del SAF 363. La conciliación enviada tiene algunas partidas conciliatorias que datan de los primeros meses del ejercicio 2023, por lo que se les recomendó regularizar esta situación y llevar la contabilidad más al día.
357	Programa para Incrementar la Competitividad del Sector Azucarero del NOA (PROICSA) - CAF 7790 Y 7792	53890/55	MAGP-5200/363-PROICSA-PMO.CAF \$	1	BNA	Plaza de Mayo	11	7.664.281,56		0,00	7.664.281,56	-0,00		0,00	Hasta el 31/12/22 esta UEPEX se desarrollaba en la órbita del SAF 363. Cuenta cerrada en enero de 2023.
357	Programa de inserción económica de los productores familiares del Norte Argentino - PROCANOR - FIDA 642 (préstamo) y 1444 (donación)	6472173	357- PROCANOR EUR	2	BNA	Plaza de Mayo	22	186.095.785,89	983.287,88	7.238.614,70	8.220.901,01	890.774,22	1.001,57	1.001,58	Hasta el 31/12/22 esta UEPEX se desarrollaba en la órbita del SAF 363.
357	Programa de inserción económica de los productores familiares del Norte Argentino - PROCANOR - FIDA 642 (préstamo) y 1444 (donación)	5517917	357- PROCANOR	1	BNA	Plaza de Mayo	11 - 15 - 22	458.934.213,39		3.259.490.071,40	3.614.672.881,23	103.751.403,56		17.126.429,55	Hasta el 31/12/22 esta UEPEX se desarrollaba en la órbita del SAF 363.
357	Programa de inserción económica de los productores familiares del Norte Argentino - PROCANOR - FIDA 642 (préstamo) y 1444 (donación)	7237520	PROCANOR	5	BNA	Plaza de Mayo	21 - 22	0,00		6.049.419.040,22	3.464.213.694,44	2.585.205.345,78		2.585.205.345,78	Hasta el 31/12/22 esta UEPEX se desarrollaba en la órbita del SAF 363.

SAF	PRÉSTAMO	CTA.	DENOMINACIÓN	TIPO	BANCO	SUC.	F.F.	MOVIMIENTOS SEGÚN REGISTROS CONTABLES						SALDO FINAL SEGÚN EXTRACTO	COMENTARIOS 31-12-23
								SALDO INICIAL		DEBE	HABER	SALDO FINAL			
								\$	M/E			\$	M/E		
357	Programa de inserción económica de los productores familiares del Norte Argentino - PROCANOR - FIDA 642 (préstamo) y 1444 (donación)	6488332	357- PROCANOR DONAC. 1444 E	2	BNA	Plaza de Mayo	21	6.839.430,90	36.138,00	0,00	36.138,00	0,00	0,00	0,00	Hasta el 31/12/22 esta UEPEX se desarrollaba en la órbita del SAF 363.
357	Programa de inserción económica de los productores familiares del Norte Argentino - PROCANOR - FIDA 642 (préstamo) y 1444 (donación)	5519626	357- PROCANOR DONAC. 1444	1	BNA	Plaza de Mayo	11 - 21	15.895.369,31		23.047.867,28	15.410.722,71	23.532.513,88		12.406.723,88	Hasta el 31/12/22 esta UEPEX se desarrollaba en la órbita del SAF 363.
357	Programa de Desarrollo de las Cadenas Caprinas - PRODECCA - FIDA 1744 (préstamo) y 1745 (donación)	6465836	357-PRODECCA PTMO.1744-U	2	BNA	Plaza de Mayo	22	133.907.212,25	756.708,93	7.475.313,00	8.229.913,41	1.698.307,43	2.108,52	2.108,52	Hasta el 31/12/22 esta UEPEX se desarrollaba en la órbita del SAF 363.
357	Programa de Desarrollo de las Cadenas Caprinas - PRODECCA - FIDA 1744 (préstamo) y 1745 (donación)	5516184	357-PRODECCA PTMO.1744-	1	BNA	Plaza de Mayo	11 - 22	323.890.089,81		2.372.337.606,05	2.691.821.576,26	4.406.119,60		4.388.749,60	Hasta el 31/12/22 esta UEPEX se desarrollaba en la órbita del SAF 363.
357	Programa de Desarrollo de las Cadenas Caprinas - PRODECCA - FIDA 1744 (préstamo) y 1745 (donación)	7237445	Prodecca	5	BNA	Plaza de Mayo	22	0,00		4.699.832.929,30	3.409.824.148,16	1.290.008.781,14		1.290.008.781,14	Hasta el 31/12/22 esta UEPEX se desarrollaba en la órbita del SAF 363.
357	Programa de Desarrollo de las Cadenas Caprinas - PRODECCA - FIDA 1744 (préstamo) y 1745 (donación)	6472432	357-PRODECCA DONAC.1745-	2	BNA	Plaza de Mayo	21	1.675.333,41	9.467,30	8.834,58	17.757,82	438.213,13	544,06	544,06	Hasta el 31/12/22 esta UEPEX se desarrollaba en la órbita del SAF 363.
357	Programa de Desarrollo de las Cadenas Caprinas - PRODECCA - FIDA 1744 (préstamo) y 1745 (donación)	5519523	357-PRODECCA DONAC.1745-	1	BNA	Plaza de Mayo	11 - 21	23.542.014,05		5.623.307,93	27.176.146,61	1.989.175,37		2.009.175,37	Hasta el 31/12/22 esta UEPEX se desarrollaba en la órbita del SAF 363.
357	Apoyo al Programa de Seguridad Ferroviaria en la Región Metropolitana de Buenos Aires (RMBA) - Préstamo FONPLATA ARG-38/2018	55845/27	S.GRAL.-2001/301-PN-FONPLATA 38/2018 AR\$	1	BNA	Plaza de Mayo	22	0,00		0,00	0,00	0,00		0,00	Hasta el 31/12/22 esta UEPEX se desarrollaba en la órbita del SAF 301. Cuenta cerrada en diciembre de 2023.
362	Implementación de la Ventanilla Unica de Comercio Exterior (VUCE) BID N° 3869/OC-AR	5517193	M.PROD.-5100/362-BID 3869-VUCE	1	BNA	Plaza de Mayo	11 - 22	37.483.372,00		7.607.578.012,41	7.530.367.817,25	114.693.567,16		114.556.545,34	
362	Implementación de la Ventanilla Unica de Comercio Exterior (VUCE) BID N° 3869/OC-AR	6475110	M.PROD.-5100/362-BID 3869-VUCE U	3	BNA	Plaza de Mayo	22	1.358.528.099,44	7.677.034,92	11.445.000,00	19.065.153,00	45.815.542,46	56.881,92	56.830,92	Posiblemente se haya procedido a forzar los montos exhibidos en las columnas DEBE y HABER, si se consiedera lo observado en la nota NO-2024-51529551-APN-DAIF#MEC. No obstante no se recibieron respuestas al respecto.
362	Implementación de la Ventanilla Unica de Comercio Exterior (VUCE) BID N° 3869/OC-AR	7253766	362-BID 3869 EXPORT- COM A 7667/23 BCRA	5	BNA	Plaza de Mayo	22	0,00		10.650.359.722,51	6.575.747.015,75	4.074.612.706,76		4.074.610.775,24	
362	Programa de "Acceso al Financiamiento a Mas Largo Plazo para MiPyME" - (BIRF N° 8659)	5550673	MPYT-5100/362-BIRF N 8659-ARG	1	BNA	Plaza de Mayo	11 - 22	0,00		32.451.849,00	32.451.849,00	0,00		0,00	Cuenta cerrada en agosto de 2023.

SAF	PRÉSTAMO	CTA.	DENOMINACIÓN	TIPO	BANCO	SUC.	F.F.	MOVIMIENTOS SEGÚN REGISTROS CONTABLES						SALDO FINAL SEGÚN EXTRACTO	COMENTARIOS 31-12-23
								SALDO INICIAL		DEBE	HABER	SALDO FINAL			
								\$	M/E			\$	M/E		
362	Programa de "Acceso al Financiamiento a Mas Largo Plazo para MiPyME" - (BIRF N° 8659)	6645845	MPYT-5100/362-BIRF N 8659-ARG	2	BNA	Plaza de Mayo	22	0,00	0,00	58.100,00	58.100,00	0,00	0,00	0,00	Cuenta cerrada en agosto de 2023.
362	Competitividad de Economías Regionales (BID N° 3174/OC-AR)	5440562	MEYFP.-5100/357-SCEYM-PR.BID3174/OC-AR	1	BNA	Plaza de Mayo	11 - 13 - 22	616.712.990,76		1.645.205.463,93	1.552.914.286,60	709.004.168,09		711.437.978,09	
362	Competitividad de Economías Regionales (BID N° 3174/OC-AR)	5242221	MEYFP.-5100/357-SCEYM-PR.BID3174/OC-AR U	2	BNA	Plaza de Mayo	22	137.768.463,53	778.528,84	15.690.000,00	16.458.538,51	8.046.711,30	9.990,33	9.980,06	
362	Competitividad de Economías Regionales (BID N° 3174/OC-AR)	7252992	362- BID 3174 EXPORT-COM A 7667/23 BCRA	5	BNA	Plaza de Mayo	22	0,00		7.044.204.926,04	4.350.863.284,30	2.693.341.641,74		2.693.341.641,74	
362	Promoción de Instrumentos de Mitigación de Riesgos y Financiamiento de Inversiones en Energías Renovable y Eficiencia Energética (BID N° 4565/GN-ARG)	5566634	MPYT - 5100/362BID N° 4565/GN-AR	1	BNA	Plaza de Mayo	22	0,00		817.886.711,17	817.886.711,17	0,00		0,00	
362	Promoción de Instrumentos de Mitigación de Riesgos y Financiamiento de Inversiones en Energías Renovable y Eficiencia Energética (BID N° 4565/GN-ARG)	6757689	MPYT - 5100/362BID N° 4565/GN-AR U	3	BNA	Plaza de Mayo	22	7.132.543.743,36	40.305.966,00	0,00	40.305.966,00	0,00	0,00	0,00	
362	Promoción de Instrumentos de Mitigación de Riesgos y Financiamiento de Inversiones en Energías Renovable y Eficiencia Energética (BID N° 4565/GN-ARG)	7271892	362-BID N 4565/GN AR-EXPORT-COM A 7667/23 BCRA	5	BNA	Plaza de Mayo	22	0,00		18.587.246.097,92	16.800.008.718,00	1.787.237.379,92		2.309.751.046,88	El saldo fianl informado por la UEPPEX asciende a \$ 2.309.752.966,88; pero no se condice con el resultado de los importes expuestos en las columnas del DEBE y del HABER, a partir de los cuales se arriba a un resultado de \$ 1.787.237.379,92. Este error se traslada a la conciliación bancaria presentada como así también al saldo final expuesto en el sub-rubro Bancos del cuadro 13.3. A pesar de los reclamos realizados no se recibió respuesta y/o corrección alguna.
362	Programa Global de Crédito para la Reactivación del Sector Productivo (BID 5057/OC-AR)	5587554	MDP-5100/362-BID-ARL 1328	1	BNA	Plaza de Mayo	22	15.773.248.380,86		7.546.284.538,85	23.316.143.313,90	3.389.605,81		3.389.448,51	
362	Programa Global de Crédito para la Reactivación del Sector Productivo (BID 5057/OC-AR)	6932105	MDP-5100/362-BID-ARL 1328 U	3	BNA	Plaza de Mayo	22	4.030.429.179,77	22.775.933,43		22.775.933,16	217,47	0,27	0,00	
362	Programa Global de Crédito para la Reactivación del Sector Productivo (BID 5057/OC-AR)	7253100	362-BID N 5057 EXPORT-COM A 7667/23 BCRA	5	BNA	Plaza de Mayo	22	0,00		7.046.198.029,90	7.006.545.858,61	39.652.171,29		39.650.251,29	
362	Proyecto para la Transformación Digital de las Pymes Argentinas (BCIE N° 2274)	5881812	362-BCIE 2274	1	BNA	Plaza de Mayo	22	0,00		1.370.711.595,88	1.343.931.384,63	26.780.211,25		26.757.468,08	

SAF	PRÉSTAMO	CTA.	DENOMINACIÓN	TIPO	BANCO	SUC.	F.F.	MOVIMIENTOS SEGÚN REGISTROS CONTABLES						SALDO FINAL SEGÚN EXTRACTO	COMENTARIOS 31-12-23
								SALDO INICIAL		DEBE	HABER	SALDO FINAL			
								\$	M/E			\$	M/E		
362	Proyecto para la Transformación Digital de las Pymes Argentinas (BCIE N° 2274)	7059289	362-BCIE 2274 U	3	BNA	Plaza de Mayo	22	154.809.916,80	874.830,00	5.000.000,00	5.854.898,00	16.054.229,40	19.932,00	19.915,00	
362	Proyecto para la Transformación Digital de las Pymes Argentinas (BCIE N° 2274)	7252985	362-BCIE 2274 EXPORT - COM A 7667/23 BCRA	5	BNA	Plaza de Mayo	22	0,00		2.719.629.648,67	1.362.739.351,36	1.356.890.297,31		1.356.888.377,31	
362	Programa de Apoyo a la Competitividad (BID N° 2923/OC-AR)	5435291	M:IND-5100/362-SEPYMEYDR-BID 2923 \$	1	BNA	Plaza de Mayo	11 - 13 - 22	399.972.004,06		1.501.735.249,77	1.610.145.069,38	291.562.184,45		312.348.518,41	En la conciliación adjunta a fojas 18 y 19 del informe IF-2024-11865409-APN-DGYPYEMDP#MEC no se visualiza nada, ya que al parecer se seleccionó el color blanco como color del texto. A pesar de los reclamos realizados no se recibió respuesta alguna.
362	Programa de Apoyo a la Competitividad (BID N° 2923/OC-AR)	5175677	M:IND-5100/362-SEPYMEYDR-BID 2923 U	2	BNA	Plaza de Mayo	22	671.877.459,72	3.796.775,88	1.200.000,00	4.976.133,51	16.626.396,92	20.642,37	20.632,10	
362	Programa de Apoyo a la Competitividad (BID N° 2923/OC-AR)	7252978	362-BID 2923 EXPORT - COM A 7667/23 BCRA \$	5	BNA	Plaza de Mayo	11 - 13 - 22	0,00		1.084.298.375,96	382.284.270,80	702.014.105,16		702.014.105,16	
362	Gestión Ambiental Minera (BID N°1865/OC-AR)	0-834999-013	Proy ARG 17/012 - Act 5	4	CITIBANK	Mitre 530	11 - 22	0,00				0,00			Si bien no se recibieron cuadros de este componente, embobieron el informe IF-2024-29724653-APN-SSGAIYDP#MEC en donde obra la nota nota UNDP-ARG-20231219-0218965 de fecha 20/12/23, mediante la cual el PNUD certifica el cierre de este proyecto tanto del financiamiento BID como de su aporte local, señalando que se encuentran cerradas las actividades financiadas con dichas fuentes.
362	Apoyo Mipymes para la transformacion digital hacia la industria 4.0 - 5570	6313570	362-BID N 5570/Oc-AR	1	BNA	Plaza de Mayo	22	0,00		36.665.567,64	29.349.767,42	7.315.800,22		7.308.993,97	
362	Apoyo Mipymes para la transformacion digital hacia la industria 4.0 - 5570	7273652	362-BID N 5570/Oc-AR U"	3	BNA	Plaza de Mayo	22	0,00	0,00	4.000.000,00	3.985.085,00	12.013.286,75	14.915,00	14.898,00	
362	Apoyo Mipymes para la transformacion digital hacia la industria 4.0 - 5570	7284724	362-BID N 5570/Oc-AR-EXPORT-COM A 7667/23 BCRA	5	BNA	Plaza de Mayo	22	0,00		3.185.723.540,77	36.097.136,26	3.149.626.404,51		3.149.624.484,51	
311	BCIE 2322 "Programa de Apoyo al Plan Nacional "Argentina contra el Hambre" II"	6,318,721.00	311-BCIE 2322	1	BNA	Plaza de Mayo	11/22	0,00		0,00	0,00	0,00		0,00	La numeración que surge del extracto es 0006318721.
311	BCIE 2322 "Programa de Apoyo al Plan Nacional "Argentina contra el Hambre" II"	7,295,926.00	311-BCIE 2322 U	2	BNA	Plaza de Mayo	22	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	La numeración que surge del extracto es 0007295926.
311	BCIE 2322 "Programa de Apoyo al Plan Nacional "Argentina contra el Hambre" II"	7,295,919.00	311-BCIE 2322 EXPORT - COM A	5	BNA	Plaza de Mayo	22	0,00		0,00	0,00	0,00		0,00	La numeración que surge del extracto es 0007295919. Cuenta cerrada en diciembre de 2023.
364	Agua Potable y Saneamiento para el AMBA y Partidos del I, II y III cordón del Conurbano Bonaerense - Tramo II (BID 5648)	6317297	364-BID 5648 AYSA-	1	BNA	Plaza de Mayo	22	0,00		0,00	0,00	0,00		0,00	

SAF	PRÉSTAMO	CTA.	DENOMINACIÓN	TIPO	BANCO	SUC.	F.F.	MOVIMIENTOS SEGÚN REGISTROS CONTABLES						SALDO FINAL SEGÚN EXTRACTO	COMENTARIOS 31-12-23
								SALDO INICIAL		DEBE	HABER	SALDO FINAL			
								\$	M/E			\$	M/E		
364	Agua Potable y Saneamiento para el AMBA y Partidos del I, II y III cordón del Conurbano Bonaerense - Tramo II (BID 5648)	7291856	364-BID 5648 AYSA - U	2	BNA	Plaza de Mayo	22	0,00	0,00	1.000.000,00	34,00	805.422.614,70	999.966,00	999.966,00	
364	Agua Potable y Saneamiento para el AMBA y Partidos del I, II y III cordón del Conurbano Bonaerense - Tramo II (BID 5648)	7291863	364-BID 5648 AYSA - EXPORT COM A 7667/23 BCRA	5	BNA	Plaza de Mayo	22	0,00		0,00	0,00	0,00		0,00	
364	Gestión de Recursos Hídricos y Acueductos (BID N° 5578)	6315279	364 -PR. GESTION REC. HID. Y ACUED. BID 5578	1	BNA	Plaza de Mayo	22	0,00		27.503.540,44	26.995.573,95	507.966,49		507.966,49	
364	Gestión de Recursos Hídricos y Acueductos (BID N° 5578)	7284489	364 - PR. GESTION REC. HID. Y ACUED. BID 5578 U	2	BNA	Plaza de Mayo	22	0,00	0,00	260.100,00	260.009,00	73.295,95	91,00	91,00	
364	Gestión de Recursos Hídricos y Acueductos (BID N° 5578)	7284496	364-BID 5578 - EXPORT.COM A 7667/23 BCRA	5	BNA	Plaza de Mayo	22	0,00		171.389.696,28	27.572.201,84	143.817.494,44		143.817.494,44	
364	Apoyo para el desarrollo de obras en el marco del Programa de Agua Segura para Comunidades Rurales Dispersas	0006331669	364-CAF12145-	1	BNA	Plaza de Mayo	22	0,00		0,00	0,00	0,00		0,00	Al reelaborar este cuadro, por error se omite consignar entre los datos de identificación de la UEPEX, la referencia al préstamo CAF 12145.
364	Apoyo para el desarrollo de obras en el marco del Programa de Agua Segura para Comunidades Rurales Dispersas	0007368462	364-CAF12145-U	2	BNA	Plaza de Mayo	22	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	Al reelaborar este cuadro, por error se omite consignar entre los datos de identificación de la UEPEX, la referencia al préstamo CAF 12145.
364	Apoyo para el desarrollo de obras en el marco del Programa de Agua Segura para Comunidades Rurales Dispersas	0007368479	364-CAF 12145 EXPORT.COM A 7667/23 BCRA	5	BNA	Plaza de Mayo	22	0,00		0,00	0,00	0,00		0,00	Al reelaborar este cuadro, por error se omite consignar entre los datos de identificación de la UEPEX, la referencia al préstamo CAF 12145.
364	Fortalecimiento de la Infraestructura en Salud para Unidades Penitenciarias y Unidades Sanitarias Fronterizas y Construcción de Módulos Sanitarios (BCIE N° 2258)	5840051	364-BCIE 2258-	1	BNA	Plaza de Mayo	22	0,00		0,00	0,00	0,00		0,00	
364	Fortalecimiento de la Infraestructura en Salud para Unidades Penitenciarias y Unidades Sanitarias Fronterizas y Construcción de Módulos Sanitarios (BCIE N° 2258)	7034480	364-BCIE 2258-U	2	BNA	Plaza de Mayo	22	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
364	Asistencia Financiera para Acciones de Agua y Saneamiento (BEI 2016-0659)	6309517	364-BEI 2016-0659-AYSA -	1	BNA	Plaza de Mayo	22	0,00		2.944.437.000,00	2.944.237.786,50	199.213,50		199.213,50	
364	Asistencia Financiera para Acciones de Agua y Saneamiento (BEI 2016-0659)	7250019	364-BEI 2016-0659-AYSA -USD	2	BNA	Plaza de Mayo	22	0,00	0,00	8.500.000,00	8.498.997,50	807.463,63	1.002,50	1.002,50	
364	Asistencia Financiera para Acciones de Agua y Saneamiento (BEI 2016-0659)	7259993	364 - BEI2016-0659 - AYSA-EXPORT.COM A 7667/23 BCRA	5	BNA	Plaza de Mayo	22	0,00		0,00	0,00	0,00		0,00	

SAF	PRÉSTAMO	CTA.	DENOMINACIÓN	TIPO	BANCO	SUC.	F.F.	MOVIMIENTOS SEGÚN REGISTROS CONTABLES						SALDO FINAL SEGÚN EXTRACTO	COMENTARIOS 31-12-23
								SALDO INICIAL		DEBE	HABER	SALDO FINAL			
								\$	M/E			\$	M/E		
364	Infraestructura Hídrica del Norte Grande (BID N° 2776/OC-AR)	0005417398	364-BID 2776-	1	BNA	Plaza de Mayo	11 - 22	149.282.743,03		10.624.457.624,64	10.746.402.008,80	27.338.358,87		27.338.358,87	
364	Infraestructura Hídrica del Norte Grande (BID N° 2776/OC-AR)	0004872685	364-BID2776-U	2	BNA	Plaza de Mayo	22	2.093.131.052,05	11.828.272,22	35.849.809,00	47.677.133,51	763.333,02	947,71	947,71	
364	Infraestructura Hídrica del Norte Grande (BID N° 2776/OC-AR)	0007260003	364-BID 2776- EXPORT.COM A 7667/23 BCRA	5	BNA	Plaza de Mayo	22	0,00		18.934.898.207,10	13.008.771.089,79	5.926.127.117,31		5.926.127.117,31	
364	Acciones para el Desarrollo de Obras Municipales (BID N° 2929)	0005432676	364-BID2929-	1	BNA	Plaza de Mayo	11 - 15 - 22	111.248.559,39		49.700.555.898,86	49.621.308.828,15	190.495.630,10		190.495.630,10	
364	Acciones para el Desarrollo de Obras Municipales (BID N° 2929)	0005158605	364-BID2929-U	2	BNA	Plaza de Mayo	22	1.453.897.396,45	8.215.966,30	19.091.224,00	27.306.133,51	851.191,51	1.056,79	1.056,79	
364	Acciones para el Desarrollo de Obras Municipales (BID N° 2929)	0007260010	364-BID2929- EXPORT.COM A 7667/23 BCRA	5	BNA	Plaza de Mayo	22	0,00		6.129.108.736,87	6.114.037.283,84	15.071.453,03		15.069.533,03	
364	Ejecución de Obras de Agua Potable y Saneamiento en el Área Metropolitana y Conurbano Bonaerense - 3er Tramo (BID 3733/OC-AR)	0005484114	364-BID3733-AYSA-	1	BNA	Plaza de Mayo	22	546.583.763,98		9.683.042.400,00	10.229.625.593,80	570,18		5.954,68	
364	Ejecución de Obras de Agua Potable y Saneamiento en el Área Metropolitana y Conurbano Bonaerense - 3er Tramo (BID 3733/OC-AR)	0006376529	364-BID3733-AYSA-U	2	BNA	Plaza de Mayo	22	886.512.438,38	5.009.676,98	40.000.000,00	45.009.123,24	446.009,88	553,74	553,74	
364	Ejecución de Obras de Agua Potable y Saneamiento en el Área Metropolitana y Conurbano Bonaerense - 3er Tramo (BID 3733/OC-AR)	0007260027	364-BID 3733 AYSA EXPORT.COM A 7667/23 BCRA	5	BNA	Plaza de Mayo	22	0,00		11.894.258.483,91	11.815.332.923,00	78.925.560,91		78.925.560,91	
364	Ejecución de Obras de Agua Potable y Saneamiento para el AMBA y Partidos del I, II, III Cordón del Conurbano Bonaerense-1° Tramo- Emisario Berazategui (BID N° 4268)	0005591816	MOP-6400/364-BID 4268 AYSA	1	BNA	Plaza de Mayo	22	928.913,41		5.891.115.503,73	5.889.788.943,80	2.255.473,34		2.255.473,34	
364	Ejecución de Obras de Agua Potable y Saneamiento para el AMBA y Partidos del I, II, III Cordón del Conurbano Bonaerense-1° Tramo- Emisario Berazategui (BID N° 4268)	0006955212	MOP-6400/364-BID 4268 AYSA U	2	BNA	Plaza de Mayo	22	4.697.271.881,52	26.544.257,92	12.000.000,00	26.527.843,92	9.678.620.656,30	12.016.414,00	12.016.414,00	Posiblemente se haya procedido a forzar los montos exhibidos en las columnas DEBE y HABER, si se consiedera lo observado en la nota NO-2024-28470638-APN-DAIF#MEC.

SAF	PRÉSTAMO	CTA.	DENOMINACIÓN	TIPO	BANCO	SUC.	F.F.	MOVIMIENTOS SEGÚN REGISTROS CONTABLES						SALDO FINAL SEGÚN EXTRACTO	COMENTARIOS 31-12-23
								SALDO INICIAL		DEBE	HABER	SALDO FINAL			
								\$	M/E			\$	M/E		
364	Ejecución de Obras de Agua Potable y Saneamiento para el AMBA y Partidos del I, II, III Cordón del Conurbano Bonaerense-1° Tramo- Emisario Berazategui (BID N° 4268)	0007260034	364-BID 4268 AYSA EXPORT.COM A 7667/23 BCRA	5	BNA	Plaza de Mayo	22	0,00		3.757.144.919,10	3.701.928.523,00	55.216.396,10		55.216.396,10	
364	Programa de Desarrollo de los Servicios de Agua y Saneamiento - Plan Belgrano (BID N°4312/ OC-AR) / Programa para el Desarrollo de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento - Plan Belgrano. Bilateral- Agencia Francesa de Desarrollo (AFD)	5592001	MOP-6400/364-BID 4312/ AFD 1004	1	BNA	Plaza de Mayo	22	144.873.134,84		11.069.570.000,00	11.118.183.246,34	96.259.888,50		96.259.888,50	
364	Programa de Desarrollo de los Servicios de Agua y Saneamiento - Plan Belgrano (BID N°4312/ OC-AR) / Programa para el Desarrollo de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento - Plan Belgrano. Bilateral- Agencia Francesa de Desarrollo (AFD)	6955236	MOP-6400/364-BID 4312 U	2	BNA	Plaza de Mayo	22	2.613.702.385,28	14.770.018,00	18.276.541,00	33.035.762,00	8.696.443,65	10.797,00	10.797,00	
364	Programa de Desarrollo de los Servicios de Agua y Saneamiento - Plan Belgrano (BID N°4312/ OC-AR) / Programa para el Desarrollo de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento - Plan Belgrano. Bilateral- Agencia Francesa de Desarrollo (AFD)	6955229	MOP-6400/364-AFD 1004 U	2	BNA	Plaza de Mayo	22	604.365.471,36	3.415.266,00	11.603.022,00	15.006.221,00	9.719.365,15	12.067,00	12.067,00	
364	Programa de Desarrollo de los Servicios de Agua y Saneamiento - Plan Belgrano (BID N°4312/ OC-AR) / Programa para el Desarrollo de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento - Plan Belgrano. Bilateral- Agencia Francesa de Desarrollo (AFD)	7259948	364-BID 4312/ AFD 1004 EXPORT.COM A 7667/23 BCRA	5	BNA	Plaza de Mayo	22	0,00		11.888.760.101,74	8.962.302.502,80	2.926.457.598,94		2.926.457.598,94	
364	Programa de Desarrollo de los Servicios de Agua y Saneamiento - Plan Belgrano (BID N°4312/ OC-AR) / Programa para el Desarrollo de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento - Plan Belgrano. Bilateral- Agencia Francesa de Desarrollo (AFD)	7259979	364- AFD 1004- EXPORT.COM A 7667/ 23 BCRA	5	BNA	Plaza de Mayo	22	0,00		6.202.778.179,78	2.230.015.795,28	3.972.762.384,50		3.972.762.384,50	

SAF	PRÉSTAMO	CTA.	DENOMINACIÓN	TIPO	BANCO	SUC.	F.F.	MOVIMIENTOS SEGÚN REGISTROS CONTABLES						SALDO FINAL SEGÚN EXTRACTO	COMENTARIOS 31-12-23
								SALDO INICIAL		DEBE	HABER	SALDO FINAL			
								\$	M/E			\$	M/E		
364	Fortalecimiento del Ciclo de la Inversión Pública (BID N° 5490/OC-AR)	6196757	364-BID 5490-	1	BNA	Plaza de Mayo	22	0,00		352.611.834,94	352.224.496,90	387.338,04		387.338,04	
364	Fortalecimiento del Ciclo de la Inversión Pública (BID N° 5490/OC-AR)	7158597	364-BID 5490-U	2	BNA	Plaza de Mayo	22	0,00	0,00	1.167.776,00	1.166.170,00	1.293.552,70	1.606,00	1.606,00	
364	Fortalecimiento del Ciclo de la Inversión Pública (BID N° 5490/OC-AR)	7260058	364-BID 5490 EXPORT.COM A 7667/23 BCRA	5	BNA	Plaza de Mayo	22	0,00		704.758.966,68	288.991.933,28	415.767.033,40		415.767.033,40	
364	Proyecto de Desarrollo Sustentable de la Cuenca Matanza-Riachuelo PRESTAMO 7706-AR BIRF- PRESTAMO 9008-AR BIRF- PRESTAMO 9252-AR BIRF	55672/31	M.INT.OPYV-3001/325-UCGP- BIRF 77	1	BNA	Plaza de Mayo	11 - 22	29.190.331,84		1.040.100.000,00	1.059.266.948,25	10.023.383,59		10.023.383,59	
364	Proyecto de Desarrollo Sustentable de la Cuenca Matanza-Riachuelo PRESTAMO 7706-AR BIRF- PRESTAMO 9008-AR BIRF- PRESTAMO 9252-AR BIRF	676241/8	M.INT.OPYV-3001/325-UCGP- BIRF 77	3	BNA	Plaza de Mayo	22	17.890.206,52	101.097,46	0,00	99.204,00	1.525.087,34	1.893,46	1.893,46	
364	Proyecto de Desarrollo Sustentable de la Cuenca Matanza-Riachuelo PRESTAMO 7706-AR BIRF- PRESTAMO 9008-AR BIRF- PRESTAMO 9252-AR BIRF	726148/8	364-BIRF 7706-EXPORT-COM A 7667/	5	BNA	Plaza de Mayo	22	0,00		67.197.443,60	10.010.613,76	57.186.829,84		57.186.829,84	
364	Proyecto de Desarrollo Sustentable de la Cuenca Matanza-Riachuelo PRESTAMO 7706-AR BIRF- PRESTAMO 9008-AR BIRF- PRESTAMO 9252-AR BIRF	557079/0	M.INT.OPYV-3001/325-BIRF 9008/A	1	BNA	Plaza de Mayo	11 - 22	458.455.678,09		135.872,00	60.916.776,85	397.674.773,24		397.674.773,24	
364	Proyecto de Desarrollo Sustentable de la Cuenca Matanza-Riachuelo PRESTAMO 7706-AR BIRF- PRESTAMO 9008-AR BIRF- PRESTAMO 9252-AR BIRF	679955/9	M.INT.OPYV-3001/325-BIRF 9008/AD	3	BNA	Plaza de Mayo	22	721.116.498,33	4.075.025,42	0,00	4.070.243,24	3.851.806,90	4.782,18	4.782,18	
364	Proyecto de Desarrollo Sustentable de la Cuenca Matanza-Riachuelo PRESTAMO 7706-AR BIRF- PRESTAMO 9008-AR BIRF- PRESTAMO 9252-AR BIRF	726149/5	364-BIRF 9008/ AD 7706- EXPORT-CO	5	BNA	Plaza de Mayo	22	0,00		3.291.658.940,28	10.613,76	3.291.648.326,52		3.291.648.326,52	
364	Proyecto de Desarrollo Sustentable de la Cuenca Matanza-Riachuelo PRESTAMO 7706-AR BIRF- PRESTAMO 9008-AR BIRF- PRESTAMO 9252-AR BIRF	588897/8	364-BIRF 9252-2DO FA BIRF 7706-	1	BNA	Plaza de Mayo	11 - 22	380.890.762,62		18.440.504.350,00	18.171.574.383,35	649.820.729,27		2.487.956,66	
364	Proyecto de Desarrollo Sustentable de la Cuenca Matanza-Riachuelo PRESTAMO 7706-AR BIRF- PRESTAMO 9008-AR BIRF- PRESTAMO 9252-AR BIRF	706188/0	364-BIRF 9252- 2DO.FA BIRF 7706-U	3	BNA	Plaza de Mayo	22	1.823.274.408,28	10.303.313,79	73.035.668,42	83.336.561,84	1.949.487,02	2.420,37	2.420,37	
364	Proyecto de Desarrollo Sustentable de la Cuenca Matanza-Riachuelo PRESTAMO 7706-AR BIRF- PRESTAMO 9008-AR BIRF- PRESTAMO 9252-AR BIRF	726147/1	364-BIRF 9252- 2DO FA BIRF 7706-EXP	5	BNA	Plaza de Mayo	22	0,00		17.947.372.752,76	8.970.566.279,36	8.976.806.473,40		8.976.806.473,40	

SAF	PRÉSTAMO	CTA.	DENOMINACIÓN	TIPO	BANCO	SUC.	F.F.	MOVIMIENTOS SEGÚN REGISTROS CONTABLES						SALDO FINAL SEGÚN EXTRACTO	COMENTARIOS 31-12-23	
								SALDO INICIAL		DEBE	HABER	SALDO FINAL				
								\$	M/E			\$	M/E			
364	Desarrollo de Obras de Infraestructura Hídrica - (BIRF N° 8032)	0005403149	364-BIRF8032-	1	BNA	Plaza de Mayo	11 - 15 - 22	641.624.375,32		10.942.202.101,46	11.270.962.641,92	312.863.834,86			312.863.834,86	
364	Desarrollo de Obras de Infraestructura Hídrica - (BIRF N° 8032)	0004782665	364-BIRF8032-U	2	BNA	Plaza de Mayo	22	164.855.635,17	931.598,30	211.639,39	1.143.237,69	-0,00	-0,00	0,00	Cuenta cerrada en junio de 2023.	
364	Desarrollo de Obras de Infraestructura Hídrica - (BIRF N° 8032)	0007260041	364-BIRF 8032 EXPORT.COM A 7667/23 BCRA	5	BNA	Plaza de Mayo	22	0,00		0,00	0,00	0,00		0,00	Cuenta cerrada en junio de 2023.	
364	Ejecución de Obras de Infraestructura Hídrica (CAF N° 8028)	5417295	364-CAF8028-	1	BNA	Plaza de Mayo	11	1.488.857,34		0,00	1.488.857,34	-0,00		0,00	Cuenta cerrada en febrero de 2023.	
364	Ejecución de Obras de Infraestructura de Saneamiento Norte Grande Etapa II (CAF N° 8640)	0005440665	364-CAF8640-	1	BNA	Plaza de Mayo	11 - 15 - 22	520.662.826,73		2.247.155.284,34	2.631.373.394,97	136.444.716,10		136.444.716,10		
364	Ejecución de Obras de Infraestructura de Saneamiento Norte Grande Etapa II (CAF N° 8640)	0005243897	364-CAF8640-U	2	BNA	Plaza de Mayo	22	1.129.164.724,06	6.380.903,73	0,00	6.380.133,51	620.373,70	770,22	770,22		
364	Ejecución de Obras de Infraestructura de Saneamiento Norte Grande Etapa II (CAF N° 8640)	0007260072	364-CAF 8640 EXPORT.COM A 7667/23 BCRA	5	BNA	Plaza de Mayo	22	0,00		4.540.966.658,08	1.978.812.815,76	2.562.153.842,32		2.562.153.842,32		
364	Apoyo para el Desarrollo de la Infraestructura Universitaria II - Etapa B (CAF N° 8945)	5457635	364-CAF8945-	1	BNA	Plaza de Mayo	11 - 22	348.529.115,16		10.023.880.645,39	10.342.503.276,37	29.906.484,18		29.906.484,19		
364	Apoyo para el Desarrollo de la Infraestructura Universitaria II - Etapa B (CAF N° 8945)	5426478	364-CAF8945-U	2	BNA	Plaza de Mayo	22	849.397.244,37	4.799.939,22	12.000.000,00	16.799.133,51	648.959,12	805,71	805,71		
364	Apoyo para el Desarrollo de la Infraestructura Universitaria II - Etapa B (CAF N° 8945)	7260089	364-CAF 8945-EXPORT.COM A 7667/23 BCRA	5	BNA	Plaza de Mayo	22	0,00		3.467.373.493,06	3.465.402.764,92	1.970.728,14		1.970.728,14		
364	Ejecución de Obras Básicas de Agua Potable, 2ª Etapa, Fase II (CAF 9301 -AR)	0005475219	364-CAF9301-AYSA-	1	BNA	Plaza de Mayo	22	2.525.378,20		3.018.446.250,00	3.018.448.663,94	2.522.964,26		2.522.964,26		
364	Ejecución de Obras Básicas de Agua Potable, 2ª Etapa, Fase II (CAF 9301 -AR)	0006341170	364-CAF9301-AYSA-U	2	BNA	Plaza de Mayo	22	2.559.257.801,07	14.462.351,95	0,00	14.461.123,24	989.664,47	1.228,71	1.228,71		
364	Ejecución de Obras Básicas de Agua Potable, 2ª Etapa, Fase II (CAF 9301 -AR)	0007260096	364-CAF 9301 AYSA-EXPORT.COM A 7667/23 BCRA	5	BNA	Plaza de Mayo	22	0,00		1.167.321.324,13	1.158.460.728,00	8.860.596,13		8.860.596,13		
364	Autopista del Bicentenario - Paseo del Bajo (CAF N° 9710)	5583209	MOP-6400/364-CAF 9710 P. DEL BAJO	1	BNA	Plaza de Mayo	11 - 22	25.143.220,99		538.769.352,61	560.718.819,68	3.193.753,92		3.193.753,92		
364	Autopista del Bicentenario - Paseo del Bajo (CAF N° 9710)	6918965	MOP-6400/364-CAF 9710 P. DEL BAJO U	2	BNA	Plaza de Mayo	22	548.430.530,03	3.099.177,95	0,00	2.129.221,24	781.251.632,07	969.956,71	969.956,71		
364	Programa de Desarrollo de Estructura Municipal (CAF N° 11553)	5975430	364-CAF 11553 -	1	BNA	Plaza de Mayo	11 - 22	310.795,74		1.789.119.937,00	1.518.367.228,67	271.063.504,07		271.054.525,87		
364	Programa de Desarrollo de Estructura Municipal (CAF N° 11553)	7084478	364-CAF 11553 - U	2	BNA	Plaza de Mayo	22	483.079.741,76	2.729.881,00	11.000.000,00	13.729.221,00	531.597,00	660,00	660,00		
364	Programa de Desarrollo de Estructura Municipal (CAF N° 11553)	7259955	364-CAF 11553 - EXPORT.COM A 7667/23 BCRA	5	BNA	Plaza de Mayo	22	0,00		9.182.024.536,75	1.764.983.014,77	7.417.041.521,98		7.417.039.601,98		
364	Programa de Obras Básicas de Agua Potable AySA - Fase IV (CAF 11686)	6310131	364-CAF 11686-AYSA-	1	BNA	Plaza de Mayo	22	0,00		5.743.804.366,14	5.743.803.995,34	370,80		370,80		

SAF	PRÉSTAMO	CTA.	DENOMINACIÓN	TIPO	BANCO	SUC.	F.F.	MOVIMIENTOS SEGÚN REGISTROS CONTABLES						SALDO FINAL SEGÚN EXTRACTO	COMENTARIOS 31-12-23
								SALDO INICIAL		DEBE	HABER	SALDO FINAL			
								\$	M/E			\$	M/E		
364	Programa de Obras Básicas de Agua Potable AySA - Fase IV (CAF 11686)	7256499	364-CAF 11686-AYSA-U	2	BNA	Plaza de Mayo	22	0,00	0,00	30.840.290,00	30.839.392,00	723.294,10	898,00	898,00	
364	Programa de Obras Básicas de Agua Potable AySA - Fase IV (CAF 11686)	7260102	346-CAF 11686 AYSA-EXPORT.COM A 7667/23 BCRA	5	BNA	Plaza de Mayo	22	0,00		17.461.522.886,54	5.743.814.926,14	11.717.707.960,40		11.717.707.960,40	
364	Ejecución de Obras Básicas, Primarias y Redes Secundarias para el Área Metropolitana de Buenos Aires (CAF 11779)	6320653	364-CAF 11779-AYSA-	1	BNA	Plaza de Mayo	22	0,00		5.980.592.589,70	5.980.592.061,60	528,10		528,10	
364	Ejecución de Obras Básicas, Primarias y Redes Secundarias para el Área Metropolitana de Buenos Aires (CAF 11779)	7302147	364-CAF 11779- U	2	BNA	Plaza de Mayo	22	0,00	0,00	34.060.000,00	34.059.102,00	723.294,10	898,00	898,00	
364	Ejecución de Obras Básicas, Primarias y Redes Secundarias para el Área Metropolitana de Buenos Aires (CAF 11779)	7302130	CAF 11779-EXPORT-COM A 7667 23 BC	5	BNA	Plaza de Mayo	22	0,00		19.718.344.678,10	5.980.603.149,70	13.737.741.528,40		13.737.741.528,40	
364	Programa de Infraestructura Universitaria Fase IV (CAF N° 11746)	6275735	364-CAF 11746 -	1	BNA	Plaza de Mayo	11 - 22	0,00		1.054.437.500,00	1.004.638.502,45	49.798.997,55		49.798.997,55	
364	Programa de Infraestructura Universitaria Fase IV (CAF N° 11746)	7193138	364-CAF 11746 - U	2	BNA	Plaza de Mayo	22	409.220.000,00	2.312.500,00	3.565.402,00	5.877.238,00	534.818,80	664,00	664,00	
364	Programa de Infraestructura Universitaria Fase IV (CAF N° 11746)	7259924	364-CAF 11746 EXPORT.COM A 7667/23 BCRA	5	BNA	Plaza de Mayo	22	0,00		3.754.536.979,50	1.336.857.436,96	2.417.679.542,54		2.417.679.542,54	
364	Proyecto de Infraestructura Resiliente al Clima para la Gestión del Riesgo de Inundaciones Urbanas - (BIRF N° 9516-AR)	6331566	364-BIRF 9516-	1	BNA	Plaza de Mayo	22	0,00		0,00	0,00	0,00		0,00	
364	Proyecto de Infraestructura Resiliente al Clima para la Gestión del Riesgo de Inundaciones Urbanas - (BIRF N° 9516-AR)	7368448	364-BIRF 9516 - U	2	BNA	Plaza de Mayo	22	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
364	Proyecto de Infraestructura Resiliente al Clima para la Gestión del Riesgo de Inundaciones Urbanas - (BIRF N° 9516-AR)	7368455	364-BIRF 9516 EXPORT.COM A 7667/23 BCRA	5	BNA	Plaza de Mayo	22	0,00		0,00	0,00	0,00		0,00	
364	Asistencia Financiera para la Ejecución Programa Agua + Trabajo / Cloaca + Trabajo (FONPLATA N°47).	5648124	364-FONPLATA ARG - 47/2020	1	BNA	Plaza de Mayo	22	2.412,36		0,00	943,80	1.468,56		1.468,56	
364	Asistencia Financiera para la Ejecución Programa Agua + Trabajo / Cloaca + Trabajo (FONPLATA N°47).	6983639	364-FONPLATA ARG - 47/2020 U	2	BNA	Plaza de Mayo	22	172.005,12	972,00	0,00	204,00	618.585,60	768,00	768,00	

SAF	PRÉSTAMO	CTA.	DENOMINACIÓN	TIPO	BANCO	SUC.	F.F.	MOVIMIENTOS SEGÚN REGISTROS CONTABLES						SALDO FINAL SEGÚN EXTRACTO	COMENTARIOS 31-12-23
								SALDO INICIAL		DEBE	HABER	SALDO FINAL			
								\$	M/E			\$	M/E		
364	Asistencia Financiera para la Ejecución Programa Agua + Trabajo / Cloaca + Trabajo (FONPLATA N°47).	7260119	364-FONPLATA ARG-47/2020-EXPOR	5	BNA	Plaza de Mayo	22	0,00		0,00	0,00		0,00		
364	Programa de Agua y Saneamiento con Atención en Zonas Vulnerables (BIRF N° 9207)	5855209	364-BIRF 9207 AYSA -	1	BNA	Plaza de Mayo	22	898,90		14.268.533.600,00	14.268.534.505,99	-7,09		-7,09	
364	Programa de Agua y Saneamiento con Atención en Zonas Vulnerables (BIRF N° 9207)	7037731	364-BIRF 9207 AYSA - U	2	BNA	Plaza de Mayo	22	7.084.433.426,43	40.034.094,86	21.066.245,70	61.099.449,00	718.107,00	891,56	891,56	
364	Programa de Agua y Saneamiento con Atención en Zonas Vulnerables (BIRF N° 9207)	7260065	364- BIRF 9207 AYSA EXPORT.COM A 7667/23 BCRA	5	BNA	Plaza de Mayo	22	0,00		14.465.025.944,09	8.715.546.772,00	5.749.479.172,09		5.749.479.172,09	
364	Programa de Apoyo a la Infraestructura Comunitaria en Barrios Populares en la Emergencia Socio-Sanitaria (FONPLATA 56)	5975533	364-FONPLATA 56/2021	1	BNA	Plaza de Mayo	22	3.023.899,63		365.600.000,00	338.305.312,76	30.318.586,87		30.318.586,87	
364	Programa de Apoyo a la Infraestructura Comunitaria en Barrios Populares en la Emergencia Socio-Sanitaria (FONPLATA 56)	7084485	364-FONPLATA 56/2021 U	2	BNA	Plaza de Mayo	22	253.025.725,12	1.429.847,00	0,00	1.429.221,00	504.211,70	626,00	626,00	
364	Programa de Apoyo a la Infraestructura Comunitaria en Barrios Populares en la Emergencia Socio-Sanitaria (FONPLATA 56)	7259931	364-FONPLATA 56 - EXPORT.COM A 7667/23 BCRA	5	BNA	Plaza de Mayo	22	0,00		835.637.125,06	639.713.691,44	195.923.433,62		195.921.513,62	
364	Desarrollo de la Cuenca del Río Bermejo - 2° Etapa (FONPLATA N° 59)	6317403	364-FONPLATA 59	1	BNA	Plaza de Mayo	22	0,00		0,00	0,00	0,00		0,00	
364	Desarrollo de la Cuenca del Río Bermejo - 2° Etapa (FONPLATA N° 59)	7291900	364-FONPLATA 59 U	2	BNA	Plaza de Mayo	22	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
364	Desarrollo de la Cuenca del Río Bermejo - 2° Etapa (FONPLATA N° 59)	7291917	364-FONPLATA 59 EXPORT COM A 7667/23 BCRA	5	BNA	Plaza de Mayo	22	0,00		0,00	0,00	0,00		0,00	
365	Desarrollo de Áreas Metrooitanas del Interior - DAMI II (BID N° 3780/OC-AR)	0006997489	PREST DAMI II BID 3780 OC-AR PROG DES AR MET INT II	2	BNA	Plaza de Mayo	22	829.517.205,82	4.687.597,23	3.577.073,18	8.264.648,23	17.864,88	22,18	22,18	
365	Desarrollo de Áreas Metrooitanas del Interior - DAMI II (BID N° 3780/OC-AR)	0005728317	PREST DAMI II BID 3780 OC-AR PROG DE	1	BNA	Plaza de Mayo	22	76.725.932,07		1.607.520.359,05	1.684.246.291,12	0,00		18.891,89	
365	Desarrollo de Áreas Metrooitanas del Interior - DAMI II (BID N° 3780/OC-AR)	0007254813	365-DAMI II BID 3780 Export-Com A 7667/23 BCRA	5	BNA	Plaza de Mayo	22	0,00		5.062.296.074,75	2.608.096.817,09	2.454.199.257,66		2.454.199.257,66	

SAF	PRÉSTAMO	CTA.	DENOMINACIÓN	TIPO	BANCO	SUC.	F.F.	MOVIMIENTOS SEGÚN REGISTROS CONTABLES						SALDO FINAL SEGÚN EXTRACTO	COMENTARIOS 31-12-23
								SALDO INICIAL		DEBE	HABER	SALDO FINAL			
								\$	M/E			\$	M/E		
365	Proyecto de Eficiencia Energética y Energía Renovable en la Vivienda Social Argentina (FMAM N° GRT/FM-15083-AR y BID ATN/OC-14155-AR)	0006023368	365-FMAM-GRT/15083-AR	1	BNA	Plaza de Mayo	21	7.374.060,03		909.150.232,59	909.026.322,98	7.497.969,64		8.597.969,64	
365	Proyecto de Eficiencia Energética y Energía Renovable en la Vivienda Social Argentina (FMAM N° GRT/FM-15083-AR y BID ATN/OC-14155-AR)	0007098532	365- FMAM-GRT/15083-AR U	2	BNA	Plaza de Mayo	21	803.153.595,31	4.538.616,61	0,00	4.538.596,01	16.592,27	20,60	20,60	
365	Proyecto de Eficiencia Energética y Energía Renovable en la Vivienda Social Argentina (FMAM N° GRT/FM-15083-AR y BID ATN/OC-14155-AR)	0007254783	365-FMAM-GRT/15083-EXPORT COM A 7667/23 BCRA	5	BNA	Plaza de Mayo	21	0,00		810.120.452,05	357.847.969,13	452.272.482,92		452.272.482,92	
365	Mejoramiento de Barrios (BID N° 5557/OC-AR)	0006314682	365-Promeba V -BID 5557	1	BNA	Plaza de Mayo	22	0,00		1.038.265.472,88	973.325.609,10	64.939.863,78		64.939.863,78	
365	Mejoramiento de Barrios (BID N° 5557/OC-AR)	0007280623	365-Promeba V -BID 5557 U	2	BNA	Plaza de Mayo	22	0,00	0,00	30.000.495,75	30.000.119,00	303.453,29	376,75	376,75	
365	Mejoramiento de Barrios (BID N° 5557/OC-AR)	0007293043	365-Promeba BID-5557 EXPORT COM A 4667/23 BCRA	5	BNA	Plaza de Mayo	22	0,00		23.291.140.390,49	782.754.983,97	22.508.385.406,52		22.508.385.406,52	
365	Fortalecimiento Institucional de la Planificación Territorial - Etapa II (FONPLATA N° 25)	0006105373	365 FONPLATA ARG 25	1	BNA	Plaza de Mayo	11 - 22	217.180.151,11		710.166.709,93	502.429.608,08	424.917.252,96		425.020.971,14	La UEPEX muestra en la conciliación que elabora, partidas conciliatorias que datan del ejercicio 2022 y corresponden a saldos con Afip. A su vez, se indica que se analizará su regularización durante el próximo ejercicio.
365	Fortalecimiento Institucional de la Planificación Territorial - Etapa II (FONPLATA N° 25)	0007122091	365 FONPLATA ARG 25 U	2	BNA	Plaza de Mayo	22	218.546.828,10	1.235.006,94	0,00	1.235.006,94	0,00	0,00	0,00	
365	Fortalecimiento Institucional de la Planificación Territorial - Etapa II (FONPLATA N° 25)	0007254790	365 FONPLATA ARG 25 EXPORT COM A 7667/23 BCRA	5	BNA	Plaza de Mayo	22	0,00		540.446.617,78	295.602.243,00	244.844.374,78		244.844.379,18	
365	Programa Integral de Hábitat (CAF N°10099)	0006023471	365-PIH-CAF 10099	1	BNA	Plaza de Mayo	11 - 22	10.688,60		1.004.801.255,33	13.738.368,78	991.073.575,15		991.073.575,15	
365	Programa Integral de Hábitat (CAF N°10099)	0007098709	365-PIH-CAF 10099 U	3	BNA	Plaza de Mayo	22	1.264.096,06	7.143,40	1.546.052,00	1.553.194,60	644,36	0,80	0,80	
365	Programa Integral de Hábitat (CAF N°10099)	0007254745	365-PIH-CAF 10099 EXPORT.COM.A 7667/23 BCRA	5	BNA	Plaza de Mayo	22	0,00		550.414.650,00	550.414.650,00	0,00		0,00	
365	Acciones de Mejoramiento Barrial (BID N° 3458/OC-AR)	0005466221	365-BID-3458 S	1	BNA	Plaza de Mayo	11 - 15 - 22	181.264.009,16		18.367.198.120,27	18.439.744.602,79	108.717.526,64		108.717.526,64	
365	Acciones de Mejoramiento Barrial (BID N° 3458/OC-AR)	0005497607	365-BID-3458 US	2	BNA	Plaza de Mayo	22	189.870.387,55	1.072.956,53	31.453.189,22	32.526.136,33	7.587,34	9,42	9,73	
365	Acciones de Mejoramiento Barrial (BID N° 3458/OC-AR)	7254776	365-BID-3458 EXPORT COM A 7667/	5	BNA	Plaza de Mayo	22	0,00		15.685.209.663,55	15.685.209.663,55	0,00		0,00	
365	Mejoramiento Integral del Hábitat y Asistencia Financiera para Fortalecer el Acceso a la Vivienda (BIRF 8712-AR)	0006105682	365 BIRF 8712	1	BNA	Plaza de Mayo	15 - 22	107.626.335,59		4.748.392.302,99	4.844.168.985,89	11.849.652,69		13.699.620,60	La UEPEX muestra en la conciliación que elabora, partidas conciliatorias que datan del ejercicio 2022 y corresponden a saldos con Afip. A su vez, se indica que se analizará su regularización durante el próximo ejercicio.

SAF	PRÉSTAMO	CTA.	DENOMINACIÓN	TIPO	BANCO	SUC.	F.F.	MOVIMIENTOS SEGÚN REGISTROS CONTABLES						SALDO FINAL SEGÚN EXTRACTO	COMENTARIOS 31-12-23
								SALDO INICIAL		DEBE	HABER	SALDO FINAL			
								\$	M/E			\$	M/E		
365	Mejoramiento Integral del Hábitat y Asistencia Financiera para Fortalecer el Acceso a la Vivienda (BIRF 8712-AR)	0007122145	365 BIRF 8712 U	3	BNA	Plaza de Mayo	22	386.450.286,05	2.183.828,47	17.716.719,46	19.900.512,01	28.931,76	35,92	35,92	
365	Mejoramiento Integral del Hábitat y Asistencia Financiera para Fortalecer el Acceso a la Vivienda (BIRF 8712-AR)	0007254752	365 BIRF 8712 EXPORT.COM.A.7667/23 BCRA	5	BNA	Plaza de Mayo	22	0,00		6.330.953.074,68	3.535.547.664,42	2.795.405.410,26		2.795.405.410,26	
365	Programa de Mejora Integral para Asentamientos Fronterizos (FONPLATA ARG-29)	0005531462	365-ARG -29/2016 FONPLATA	1	BNA	Plaza de Mayo	11 - 22	106.848,10		1.933.055.466,60	1.295.115.316,85	638.046.997,85		638.046.997,85	
365	Programa de Mejora Integral para Asentamientos Fronterizos (FONPLATA ARG-29)	0006526665	365-ARG -29/2016 FONPLATA U	3	BNA	Plaza de Mayo	22	143.804.951,36	812.641,00	2.089.668,75	2.902.309,75	0,00	0,00	0,00	
365	Programa de Mejora Integral para Asentamientos Fronterizos (FONPLATA ARG-29)	0007254837	365-FONPLATA ARG -29 EXPORT.COM.A 7667/23 BCRA	5	BNA	Plaza de Mayo	22	0,00		770.681.071,56	743.145.718,10	27.535.353,46		27.535.353,46	
371	REEMBOLSOS O.N.U. POR PARTICIPACION EN MISIONES DE PAZ	11-85-3290/98	371-RECAUDADORA FF.21	5	BNA	Plaza de Mayo	21	5.551.076,77		31.846.350,99	0,00	37.397.427,76		37.397.427,76	
374	Atención del Equipoamiento Conjunto para Organizaciones Militares de Paz (Reembolso ONU)	937421/00	E.A. - 4521/374 - Contrib F	5	TGN	-	21	4.686.367,91		0,00	4.686.144,29	223,62		223,62	Se señala por nota que no cuentan con extracto bancario de esta cuenta, debido a que la UEPEX no ha sido creada y cuando se solicitó la apertura de la misma la TGN la abrió en el entorno CUT por cuestiones operativas. En consecuencia operan a través de la Cuenta Única del Tesoro (CUT) y el BNA no les emite extracto alguno.
375	FONDO FINANCIERO PARA EL DESARROLLO DE LA CUENCA DEL PLATA (FONPLATA) - PROGRAMA DE DESARROLLO DE COMPLEJOS FRONTERIZOS, PRESTAMO N° ARG28/16	5519008	GN-4105/375 PROG. DES. COMP. FRONT. R. FF22	1	BNA	Plaza de Mayo	22	3.816.729,10		648.394.266,81	598.590.384,24	53.620.611,67		53.620.611,17	
375	FONDO FINANCIERO PARA EL DESARROLLO DE LA CUENCA DEL PLATA (FONPLATA) - PROGRAMA DE DESARROLLO DE COMPLEJOS FRONTERIZOS, PRESTAMO N° ARG28/16	385519	SEC HAC O/TGN	1	BNA	Plaza de Mayo	11			215.155.903,02	215.155.903,02				La UEPEX explica que la titularidad de esta cuenta corresponde a la TGN y a través de la misma se efectúan los pagos de aporte local relacionados con la UEPEX. Por esta razón, no se incluyen los saldos contables iniciales ni finales, y no se expone el saldo del extracto bancario, así como tampoco se adjuntan extracto ni conciliaciones bancarias.
380	PROGRAMA DE SESARROLLO DE COMPLEJOS FRONTERIZOS (FONPLATA ARG-282016)	5520240	PNA-4106/380-PASOS FRONT	1	BNA	Plaza de Mayo	22	0,00		221.478.860,49	221.478.860,49	0,00		0,00	

SAF	PRÉSTAMO	CTA.	DENOMINACIÓN	TIPO	BANCO	SUC.	F.F.	MOVIMIENTOS SEGÚN REGISTROS CONTABLES						SALDO FINAL SEGÚN EXTRACTO	COMENTARIOS 31-12-23
								SALDO INICIAL		DEBE	HABER	SALDO FINAL			
								\$	M/E			\$	M/E		
380	PROGRAMA DE DESARROLLO DE COMPLEJOS FRONTERIZOS (FONPLATA ARG-282016)	999-999911/00	TESORO NACIONAL	1	BNA	Plaza de Mayo	11			22.898.370,60	22.898.370,60				Los referentes de este proyecto señalan lo siguiente: "Los movimientos se transfieren desde Cuenta Única del Tesoro (CUT), en la cuenta nominal del Tesoro Nacional 999-999911/00 de Fuente de Financiamiento (FF) 11. Dichos movimientos corresponden al convenio Fonplata ARG 28/2016, empresa PRAT S.R.L. Pago N° 5/2023, Certificados N° 3, Adecuaciones Provisorias de precios de la N° 1 a la 9". A su vez aclaran que no se adjuntan extractos bancarios de esta cuenta ya que no corresponde a una cuenta propia de la UEPEX.
386	Programa de Fortalecimiento de las Acciones de Protección contra las Violencias por Motivos de Género - Programa BCIE 2280	5842584	PROGRAMA BCIE 2280	1	BNA	Plaza de Mayo	22	205.129,76		1.031.258.985,62	520.027.617,05	511.436.498,33		511.436.419,68	
386	Programa de Fortalecimiento de las Acciones de Protección contra las Violencias por Motivos de Género - Programa BCIE 2280	7034817	PROGRAMA BCIE 2280	3	BNA	Plaza de Mayo	22	19.756.669,12	111.644,83	13.798.244,34	8.168.749,17	4.624.201.213,00	5.741.140,00	5.741.123,00	
386	Programa de Fortalecimiento de las Acciones de Protección contra las Violencias por Motivos de Género - Programa BCIE 2280	7260133	386-BICE 2280-EXPORT.COM-A7667-23 BCRA	5	BNA	Plaza de Mayo	22	0,00		1.361.781.027,97	1.356.829.712,05	4.951.315,92		4.949.395,89	
386	Programa de Fortalecimiento de las Acciones de Protección contra las Violencias por Motivos de Género - Programa BCIE 2280	999911/00	CUT	5	TGN		11			151.000.000,00	151.000.000,00				La UEPEX informa que esta cuenta corresponde a la CUT de la TGN, y que se utilizó para realizar transferencias a la OEI cuando se solicita el aporte local relacionado con este proyecto. En consecuencia, dado que no es una cuenta propia del proyecto, no se incluye en la presentación los saldos contables iniciales ni finales, ni tampoco extractos bancarios ni conciliaciones, toda vez que esta información incluye fondos y movimientos ajenos a los de la UEPEX.
386	Convenio AFD 1034 O.P. - Gobernando desde la igualdad y la diversidad: Participación política igualitaria de mujeres y LGTBI+ en los gobiernos locales de Argentina	6058540	386 AFD CAR 1034	1	BNA	Plaza de Mayo	21	0,00		48.711.131,08	48.691.700,54	19.430,54		19.351,42	
386	Convenio AFD 1034 O.P. - Gobernando desde la igualdad y la diversidad: Participación política igualitaria de mujeres y LGTBI+ en los gobiernos locales de Argentina	7108769	386 AFD CAR 1034 U.S.	3	BNA	Plaza de Mayo	21	0,00	0,00	103.766,67	95.723,43	6.478.427,66	8.043,24	8.026,14	
604	Programa de Emergencia para la Recuperación de las Zonas Afectadas por las Inundaciones - (BID N° 1118)	3061/60	SEC.OB.PBCAS-2015/351-BID111	1	BNA	Plaza de Mayo	11	990.123,67		0,00	943,80	989.179,87		989.179,87	La UEPEX comunica que tras haber realizado varias gestiones tendientes al cierre de esta cuenta, pero sin ningún éxito, solicita instrucciones al respecto. En este sentido se le dará intervención a la TGN en tanto órgano rector con atribuciones en aspectos relativos a cuentas bancarias.

SAF	PRÉSTAMO	CTA.	DENOMINACIÓN	TIPO	BANCO	SUC.	F.F.	MOVIMIENTOS SEGÚN REGISTROS CONTABLES						SALDO FINAL SEGÚN EXTRACTO	COMENTARIOS 31-12-23
								SALDO INICIAL		DEBE	HABER	SALDO FINAL			
								\$	M/E			\$	M/E		
604	Programa de Infraestructura Vial de Norte Grande (BIRF N° 7991) - Programa de Infraestructura Vial de Norte Grande II (BID N° 2698) - Programa de Infraestructura Vial de Norte Grande III (BID N° 3050)	54.064/85	D.N.VIAL-5700/604-BID2698-REC	1	BNA	Plaza de Mayo	22	1.357,75		0,00	0,00	1.357,75		975,74	La UEPEX informa que respecto de la suma de \$ 382,01 a regularizar por parte del BNA, durante el ejercicio realizaron incontables a la entidad bancaria sin obtener una respuesta satisfactoria.
604	Programa de Infraestructura Vial de Norte Grande (BIRF N° 7991) - Programa de Infraestructura Vial de Norte Grande II (BID N° 2698) - Programa de Infraestructura Vial de Norte Grande III (BID N° 3050)	517.020/7	D.N.VIAL-5700/604-BID 3050	2	BNA	Plaza de Mayo	22	390.556.653,47	2.207.033,53	0,00	2.207.033,53	0,00	0,00	0,00	Cuenta cerrada en junio de 2023.
604	Programa de Infraestructura Vial de Norte Grande (BIRF N° 7991) - Programa de Infraestructura Vial de Norte Grande II (BID N° 2698) - Programa de Infraestructura Vial de Norte Grande III (BID N° 3050)	54.804/87	D.N.VIAL-5700/604-REC BID 305	1	BNA	Plaza de Mayo	22	9.733.980,85		457.358.098,26	467.092.078,44	0,67		0,67	
604	Programa de Infraestructura Vial de Norte Grande (BIRF N° 7991) - Programa de Infraestructura Vial de Norte Grande II (BID N° 2698) - Programa de Infraestructura Vial de Norte Grande III (BID N° 3050)	960411/00	Cuenta Escritural Fuente 11	1	BNA	Plaza de Mayo	11			174.225.621,08	174.225.621,08				La UEPEX informa que en esta cuenta se exponen únicamente los movimientos relacionados con las operaciones bancarias de aportes locales relacionados con este proyecto, sin incluir saldos iniciales ni finales, y sin acompañar extracto bancario alguno, dado que la mencionada información puede incluir fondos y movimientos propios de la operatoria de la DNV y que no están en nada relacionados a los de la UEPEX. Esto es así porque según informan, por decisión del SAF, durante el ejercicio 2018 y 2019 se procedieron a cerrar las cuentas corrientes (multifuentes) y se comenzó a canalizar los pagos de fuente local por medio de las cuentas escriturales.
604	Programa de Infraestructura Vial de Norte Grande (BIRF N° 7991) - Programa de Infraestructura Vial de Norte Grande II (BID N° 2698) - Programa de Infraestructura Vial de Norte Grande III (BID N° 3050)	2814/79	Cuenta Escritural Fuente 12	1	BNA	Plaza de Mayo	12			4.544.726,39	4.544.726,39				La UEPEX informa que en esta cuenta se exponen únicamente los movimientos relacionados con las operaciones bancarias de aportes locales relacionados con este proyecto, sin incluir saldos iniciales ni finales, y sin acompañar extracto bancario alguno, dado que la mencionada información puede incluir fondos y movimientos propios de la operatoria de la DNV y que no están en nada relacionados a los de la UEPEX. Esto es así porque según informan, por decisión del SAF, durante el ejercicio 2018 y 2019 se procedieron a cerrar las cuentas corrientes (multifuentes) y se comenzó a canalizar los pagos de fuente local por medio de las cuentas escriturales.

SAF	PRÉSTAMO	CTA.	DENOMINACIÓN	TIPO	BANCO	SUC.	F.F.	MOVIMIENTOS SEGÚN REGISTROS CONTABLES						SALDO FINAL SEGÚN EXTRACTO	COMENTARIOS 31-12-23
								SALDO INICIAL		DEBE	HABER	SALDO FINAL			
								\$	M/E			\$	M/E		
604	Programa de Infraestructura Vial de Norte Grande (BIRF N° 7991) - Programa de Infraestructura Vial de Norte Grande II (BID N° 2698) - Programa de Infraestructura Vial de Norte Grande III (BID N° 3050)	960413/00	Cuenta Escritural Fuente 13	1	BNA	Plaza de Mayo	13			627.008.439,59	627.008.439,59				La UEPEX informa que en esta cuenta se exponen únicamente los movimientos relacionados con las operaciones bancarias de aportes locales relacionados con este proyecto, sin incluir saldos iniciales ni finales, y sin acompañar extracto bancario alguno, dado que la mencionada información puede incluir fondos y movimientos propios de la operatoria de la DNV y que no están en nada relacionados a los de la UEPEX. Esto es así porque según informan, por decisión del SAF, durante el ejercicio 2018 y 2019 se procedieron a cerrar las cuentas corrientes (multifuentes) y se comenzó a canalizar los pagos de fuente local por medio de las cuentas escriturales.
604	Programa de Infraestructura Vial de Norte Grande (BIRF N° 7991) - Programa de Infraestructura Vial de Norte Grande II (BID N° 2698) - Programa de Infraestructura Vial de Norte Grande III (BID N° 3050)	960414/00	Cuenta Escritural Fuente 14	1	BNA	Plaza de Mayo	14			1.520.446.275,35	1.520.446.275,35				La UEPEX informa que en esta cuenta se exponen únicamente los movimientos relacionados con las operaciones bancarias de aportes locales relacionados con este proyecto, sin incluir saldos iniciales ni finales, y sin acompañar extracto bancario alguno, dado que la mencionada información puede incluir fondos y movimientos propios de la operatoria de la DNV y que no están en nada relacionados a los de la UEPEX. Esto es así porque según informan, por decisión del SAF, durante el ejercicio 2018 y 2019 se procedieron a cerrar las cuentas corrientes (multifuentes) y se comenzó a canalizar los pagos de fuente local por medio de las cuentas escriturales.
604	Programa Ampliación Capacidad Seguridad Vial - (BID N° 3836)	650285/2	D. N. Vial - 5700/604 BID 3836U	2	BNA	Plaza de Mayo	22	1.511.811.927,36	8.543.241,00	12.011.270,00	20.552.664,00	1.487.666,15	1.847,00	1.847,00	
604	Programa Ampliación Capacidad Seguridad Vial - (BID N° 3836)	55221/55	D.N. Vial.-5700/604-BID3836 RECF22	1	BNA	Plaza de Mayo	22	98,59		3.746.586.854,06	3.746.586.952,65	0,00		0,00	
604	Programa Ampliación Capacidad Seguridad Vial - (BID N° 3836)	726168/6	604-BID 3836-EXPORT-COM A 7667/23 BC	5	BNA	Plaza de Mayo	22	0,00		6.545.278.024,51	2.175.979.182,81	4.369.298.841,70		4.369.298.841,70	
604	Programa Ampliación Capacidad Seguridad Vial - (BID N° 3836)	960411/00	Cuenta Escritural Fuente 11	1	BNA	Plaza de Mayo	11			313.426.492,00	313.426.492,00				La UEPEX informa que en esta cuenta se exponen únicamente los movimientos relacionados con las operaciones bancarias de aportes locales relacionados con este proyecto, sin incluir saldos iniciales ni finales, y sin acompañar extracto bancario alguno, dado que la mencionada información puede incluir fondos y movimientos propios de la operatoria de la DNV y que no están en nada relacionados a los de la UEPEX. Esto es así porque según informan, por decisión del SAF, durante el ejercicio 2018 y 2019 se procedieron a cerrar las cuentas corrientes (multifuentes) y se comenzó a canalizar los pagos de fuente local por medio de las cuentas escriturales.
604	Programa de Infraestructura Vial Productiva II (BID 2655 OC-AR)	54797/70	D.N. VIAL 5700/604-RECBID2655	1	BNA	Plaza de Mayo	22	194,00		0,00	0,00	194,00		194,00	

SAF	PRÉSTAMO	CTA.	DENOMINACIÓN	TIPO	BANCO	SUC.	F.F.	MOVIMIENTOS SEGÚN REGISTROS CONTABLES						SALDO FINAL SEGÚN EXTRACTO	COMENTARIOS 31-12-23
								SALDO INICIAL		DEBE	HABER	SALDO FINAL			
								\$	M/E			\$	M/E		
604	Programa de Infraestructura Vial Productiva II (BID 2655 OC-AR)	960414/00	Cuenta Escritural fuente 14	1	BNA	Plaza de Mayo	14			650.158.219,75	650.158.219,75				La UEPEX informa que en esta cuenta se exponen únicamente los movimientos relacionados con las operaciones bancarias de aportes locales relacionados con este proyecto, sin incluir saldos iniciales ni finales, y sin acompañar extracto bancario alguno, dado que la mencionada información puede incluir fondos y movimientos propios de la operatoria de la DNV y que no están en nada relacionados a los de la UEPEX. Esto es así porque según informan, por decisión del SAF, durante el ejercicio 2018 y 2019 se procedieron a cerrar las cuentas corrientes (multifuentes) y se comenzó a canalizar los pagos de fuente local por medio de las cuentas escriturales.
604	Programa de Infraestructura Vial Productiva II (BID 2655 OC-AR)	960413/00	Cuenta Escritural Fuente 13	1	BNA	Plaza de Mayo	13			576.168.327,37	576.168.327,37				La UEPEX informa que en esta cuenta se exponen únicamente los movimientos relacionados con las operaciones bancarias de aportes locales relacionados con este proyecto, sin incluir saldos iniciales ni finales, y sin acompañar extracto bancario alguno, dado que la mencionada información puede incluir fondos y movimientos propios de la operatoria de la DNV y que no están en nada relacionados a los de la UEPEX. Esto es así porque según informan, por decisión del SAF, durante el ejercicio 2018 y 2019 se procedieron a cerrar las cuentas corrientes (multifuentes) y se comenzó a canalizar los pagos de fuente local por medio de las cuentas escriturales.
604	Ampliación de Capacidad y Mejoras de Seguridad en el Corredor Sist. Cristo Redentor (BID N°4418) - Segunda Etapa de Ampliación de Capacidad y Mejoras de Seguridad en los Accesos al Paso Cristo Redentor (BID N°4652)	659991/3	D.N.VIAL-5700/604-BID4418U	2	BNA	Plaza de Mayo	22	1.280.724.464,32	7.237.367,00	0,00	7.235.520,00	1.487.666,15	1.847,00	1.847,00	
604	Ampliación de Capacidad y Mejoras de Seguridad en el Corredor Sist. Cristo Redentor (BID N°4418) - Segunda Etapa de Ampliación de Capacidad y Mejoras de Seguridad en los Accesos al Paso Cristo Redentor (BID N°4652)	55416/75	D.N.VIAL-5700/604-BID4418 REC FF22	1	BNA	Plaza de Mayo	22	834.195,87		890.876.076,95	889.981.340,26	1.728.932,56		1.728.932,56	
604	Ampliación de Capacidad y Mejoras de Seguridad en el Corredor Sist. Cristo Redentor (BID N°4418) - Segunda Etapa de Ampliación de Capacidad y Mejoras de Seguridad en los Accesos al Paso Cristo Redentor (BID N°4652)	72616/93	604-BID 4418-EXPORT-COM A 7667/23 BC	5	BNA	Plaza de Mayo	22		0,00	4.099.115.933,24	794.802.672,09	3.304.313.261,15		3.304.313.261,15	

SAF	PRÉSTAMO	CTA.	DENOMINACIÓN	TIPO	BANCO	SUC.	F.F.	MOVIMIENTOS SEGÚN REGISTROS CONTABLES						SALDO FINAL SEGÚN EXTRACTO	COMENTARIOS 31-12-23
								SALDO INICIAL		DEBE	HABER	SALDO FINAL			
								\$	M/E			\$	M/E		
604	Ampliación de Capacidad y Mejoras de Seguridad en el Corredor Sist. Cristo Redentor (BID N°4418) - Segunda Etapa de Ampliación de Capacidad y Mejoras de Seguridad en los Accesos al Paso Cristo Redentor (BID N°4652)	677515/9	D.N. VIAL-5700/604- BID 4652U	2	BNA	Plaza de Mayo	22	461.118.297,92	2.605.777,00	0,00	2.603.930,00	1.487.666,15	1.847,00	1.847,00	
604	Ampliación de Capacidad y Mejoras de Seguridad en el Corredor Sist. Cristo Redentor (BID N°4418) - Segunda Etapa de Ampliación de Capacidad y Mejoras de Seguridad en los Accesos al Paso Cristo Redentor (BID N°4652)	55642/04	D.N. VIAL-5700/604-BID 4652-REC. FF22	1	BNA	Plaza de Mayo	22	750.146,27		69.493.034,88	70.186.261,43	56.919,72		56.919,72	
604	Ampliación de Capacidad y Mejoras de Seguridad en el Corredor Sist. Cristo Redentor (BID N°4418) - Segunda Etapa de Ampliación de Capacidad y Mejoras de Seguridad en los Accesos al Paso Cristo Redentor (BID N°4652)	72616/62	604-BID 4652-EXPORT-COM A 7667/23 BC	5	BNA	Plaza de Mayo	22	0,00		1.917.626.824,67	46.180.317,29	1.871.446.507,38		1.871.446.507,38	
604	Ampliación de Capacidad y Mejoras de Seguridad en el Corredor Sist. Cristo Redentor (BID N°4418) - Segunda Etapa de Ampliación de Capacidad y Mejoras de Seguridad en los Accesos al Paso Cristo Redentor (BID N°4652)	960413/00	Cuenta Escritural Fuente 13	1	BNA	Plaza de Mayo	13			2.362.706,18	2.362.706,18				La UEPEX informa que en esta cuenta se exponen únicamente los movimientos relacionados con las operaciones bancarias de aportes locales relacionados con este proyecto, sin incluir saldos iniciales ni finales, y sin acompañar extracto bancario alguno, dado que la mencionada información puede incluir fondos y movimientos propios de la operatoria de la DNV y que no están en nada relacionados a los de la UEPEX. Esto es así porque según informan, por decisión del SAF, durante el ejercicio 2018 y 2019 se procedieron a cerrar las cuentas corrientes (multifuentes) y se comenzó a canalizar los pagos de fuente local por medio de las cuentas escriturales.
604	CAF 10703 Programa de Desarrollo Vial Regional	69216/99	D.N.VIAL-6400/604- CAF IV - U	2	BNA	Plaza de Mayo	22	654.644.408,32	3.699.392,00	0,00	3.697.528,00	1.501.358,80	1.864,00	1.864,00	
604	CAF 10703 Programa de Desarrollo Vial Regional	55834/15	D.N.VIAL-6400/604- CAF IV - REC. FF22	1	BNA	Plaza de Mayo	22	2.032.162,30		872.065.044,61	874.097.206,91	0,00		0,00	
604	CAF 10703 Programa de Desarrollo Vial Regional	726171/6	604-CAF IV 107-EXPORT-COM A 7667/23 BCRA	5	BNA	Plaza de Mayo	22	0,00		469.372.575,64	338.488.007,11	130.884.568,53		130.884.568,53	
604	CAF 10703 Programa de Desarrollo Vial Regional	960411/00	Cuenta Escritural Fuente 11	1	BNA	Plaza de Mayo	11			1.176.863,78	1.176.863,78				La UEPEX informa que en esta cuenta se exponen únicamente los movimientos relacionados con las operaciones bancarias de aportes locales relacionados con este proyecto, sin incluir saldos iniciales ni finales, y sin acompañar extracto bancario alguno, dado que la mencionada información puede incluir fondos y movimientos propios de la operatoria de la DNV y que no están en nada relacionados a los de la UEPEX. Esto es así porque según informan, por decisión del SAF, durante el ejercicio 2018 y 2019 se procedieron a cerrar las cuentas corrientes (multifuentes) y se comenzó a canalizar los pagos de fuente local por medio de las cuentas escriturales.

SAF	PRÉSTAMO	CTA.	DENOMINACIÓN	TIPO	BANCO	SUC.	F.F.	MOVIMIENTOS SEGÚN REGISTROS CONTABLES						SALDO FINAL SEGÚN EXTRACTO	COMENTARIOS 31-12-23
								SALDO INICIAL		DEBE	HABER	SALDO FINAL			
								\$	M/E			\$	M/E		
604	Programa Corredores Logísticos de Integración - CAF N° 11744	716.838/3	604 PRESTAMO CAF 11744 USD	2	BNA	Plaza de Mayo	22	1.780.250.691,52	10.060.187,00	5.000.000,00	15.058.306,00	1.515.051,45	1.881,00	1.881,00	
604	Programa Corredores Logísticos de Integración - CAF N° 11744	61.901/85	604-REC. CAF 11744 FF. 22	1	BNA	Plaza de Mayo	22	0,00		4.183.968.190,80	4.164.970.229,39	18.997.961,41		18.997.961,41	
604	Programa Corredores Logísticos de Integración - CAF N° 11744	726173/0	604-CAF 11744-EXPORT -COM A	5	BNA	Plaza de Mayo	22	0,00		4.551.794.777,65	3.276.496.916,51	1.275.297.861,14		1.275.297.861,14	
604	AR Proyecto Corredor de Desarrollo Vial del Noroeste - (BIRF N° 8810)	660574/2	D.N.VIAL-5700/604-BIRF8810-U	2	BNA	Plaza de Mayo	22	6.929.119.906,24	39.156.419,00	0,00	39.154.538,00	1.515.051,45	1.881,00	1.881,00	
604	AR Proyecto Corredor de Desarrollo Vial del Noroeste - (BIRF N° 8810)	55428/90	D.N.VIAL-5700/604-BIRF8810-RECF22	1	BNA	Plaza de Mayo	22	93.166.852,22		953.067.920,85	1.038.287.046,17	7.947.726,90		7.947.726,90	
604	AR Proyecto Corredor de Desarrollo Vial del Noroeste - (BIRF N° 8810)	726167/9	604-BIRF 8810-EPORT-COM A 7667/23BCRA	5	BNA	Plaza de Mayo	22	0,00		30.676.394.600,77	953.081.092,85	29.723.313.507,92		29.723.313.507,92	
604	AR Proyecto Corredor de Desarrollo Vial del Noroeste - (BIRF N° 8810)	960411/00	Cuenta Escritural Fuente 11	1	BNA	Plaza de Mayo	11			132.270.947,71	132.270.947,71				La UEPEX informa que en esta cuenta se exponen únicamente los movimientos relacionados con las operaciones bancarias de aportes locales relacionados con este proyecto, sin incluir saldos iniciales ni finales, y sin acompañar extracto bancario alguno, dado que la mencionada información puede incluir fondos y movimientos propios de la operatoria de la DNV y que no están en nada relacionados a los de la UEPEX. Esto es así porque según informan, por decisión del SAF, durante el ejercicio 2018 y 2019 se procedieron a cerrar las cuentas corrientes (multifuentes) y se comenzó a canalizar los pagos de fuente local por medio de las cuentas escriturales.
604	AR Proyecto Corredor de Desarrollo Vial del Noroeste - (BIRF N° 8810)	960413/00	Cuenta Escritural Fuente 13	1	BNA	Plaza de Mayo	13			67.082.876,74	67.082.876,74				La UEPEX informa que en esta cuenta se exponen únicamente los movimientos relacionados con las operaciones bancarias de aportes locales relacionados con este proyecto, sin incluir saldos iniciales ni finales, y sin acompañar extracto bancario alguno, dado que la mencionada información puede incluir fondos y movimientos propios de la operatoria de la DNV y que no están en nada relacionados a los de la UEPEX. Esto es así porque según informan, por decisión del SAF, durante el ejercicio 2018 y 2019 se procedieron a cerrar las cuentas corrientes (multifuentes) y se comenzó a canalizar los pagos de fuente local por medio de las cuentas escriturales.
604	AR Proyecto Corredor de Desarrollo Vial del Noroeste - (BIRF N° 8810)	960414/00	Cuenta Escritural Fuente 14	1	BNA	Plaza de Mayo	14			109.890.301,48	109.890.301,48				La UEPEX informa que en esta cuenta se exponen únicamente los movimientos relacionados con las operaciones bancarias de aportes locales relacionados con este proyecto, sin incluir saldos iniciales ni finales, y sin acompañar extracto bancario alguno, dado que la mencionada información puede incluir fondos y movimientos propios de la operatoria de la DNV y que no están en nada relacionados a los de la UEPEX. Esto es así porque según informan, por decisión del SAF, durante el ejercicio 2018 y 2019 se procedieron a cerrar las cuentas corrientes (multifuentes) y se comenzó a canalizar los pagos de fuente local por medio de las cuentas escriturales.

SAF	PRÉSTAMO	CTA.	DENOMINACIÓN	TIPO	BANCO	SUC.	F.F.	MOVIMIENTOS SEGÚN REGISTROS CONTABLES						SALDO FINAL SEGÚN EXTRACTO	COMENTARIOS 31-12-23
								SALDO INICIAL		DEBE	HABER	SALDO FINAL			
								\$	M/E			\$	M/E		
604	Programa de Fortalecimiento de la Infraestructura Vial en las Regiones Centro y Sur de la Argentina (Fonplata-ARG-44/19)	679699/4	D.N.Vial-5700/604-FONPLATAA	2	BNA	Plaza de Mayo	22	3.008,32	17,00	0,00	17,00	0,00	0,00	0,00	Cuenta cerrada en febrero de 2023.
604	Programa de Fortalecimiento de la Infraestructura Vial en las Regiones Centro y Sur de la Argentina (Fonplata-ARG-44/19)	55702/75	D.N.Vial-5700/604-FONPLATAA	1	BNA	Plaza de Mayo	22	215.943,16		0,00	215.942,19	0,97	0,97	0,97	La UEPEX remitió el extracto CUT, pero omitió el correspondiente extracto BNA.
604	Programa de Fortalecimiento de la Infraestructura Vial en las Regiones Centro y Sur de la Argentina (Fonplata-ARG-44/19)	960411/00	Cuenta Escritural Fuente 11	1	BNA	Plaza de Mayo	11			179.524.557,29	179.524.557,29				La UEPEX informa que en esta cuenta se exponen únicamente los movimientos relacionados con las operaciones bancarias de aportes locales relacionados con este proyecto, sin incluir saldos iniciales ni finales, y sin acompañar extracto bancario alguno, dado que la mencionada información puede incluir fondos y movimientos propios de la operatoria de la DNV y que no están en nada relacionados a los de la UEPEX. Esto es así porque según informan, por decisión del SAF, durante el ejercicio 2018 y 2019 se procedieron a cerrar las cuentas corrientes (multifuentes) y se comenzó a canalizar los pagos de fuente local por medio de las cuentas escriturales.
604	Programa de Fortalecimiento de la Infraestructura Vial en las Regiones Centro y Sur de la Argentina (Fonplata-ARG-44/19)	960413/00	Cuenta Escritural Fuente 13	1	BNA	Plaza de Mayo	13			616.318.517,24	616.318.517,24				La UEPEX informa que en esta cuenta se exponen únicamente los movimientos relacionados con las operaciones bancarias de aportes locales relacionados con este proyecto, sin incluir saldos iniciales ni finales, y sin acompañar extracto bancario alguno, dado que la mencionada información puede incluir fondos y movimientos propios de la operatoria de la DNV y que no están en nada relacionados a los de la UEPEX. Esto es así porque según informan, por decisión del SAF, durante el ejercicio 2018 y 2019 se procedieron a cerrar las cuentas corrientes (multifuentes) y se comenzó a canalizar los pagos de fuente local por medio de las cuentas escriturales.
604	Programa de Fortalecimiento de la Infraestructura Vial en las Regiones Centro y Sur de la Argentina (Fonplata-ARG-44/19)	960414/00	Cuenta Escritural Fuente 14	1	BNA	Plaza de Mayo	14			304.556.445,63	304.556.445,63				La UEPEX informa que en esta cuenta se exponen únicamente los movimientos relacionados con las operaciones bancarias de aportes locales relacionados con este proyecto, sin incluir saldos iniciales ni finales, y sin acompañar extracto bancario alguno, dado que la mencionada información puede incluir fondos y movimientos propios de la operatoria de la DNV y que no están en nada relacionados a los de la UEPEX. Esto es así porque según informan, por decisión del SAF, durante el ejercicio 2018 y 2019 se procedieron a cerrar las cuentas corrientes (multifuentes) y se comenzó a canalizar los pagos de fuente local por medio de las cuentas escriturales.
604	Programa de Infraestructura Vial Productiva - Fase II (BID N° 5378)	714712/8	604 - PRESTAMO BID 5378 USD	2	BNA	Plaza de Mayo	22	2.127.884.895,36	12.024.666,00	40.250.099,00	52.272.901,00	1.501.358,80	1.864,00	1.864,00	

SAF	PRÉSTAMO	CTA.	DENOMINACIÓN	TIPO	BANCO	SUC.	F.F.	MOVIMIENTOS SEGÚN REGISTROS CONTABLES						SALDO FINAL SEGÚN EXTRACTO	COMENTARIOS 31-12-23
								SALDO INICIAL		DEBE	HABER	SALDO FINAL			
								\$	M/E			\$	M/E		
604	Programa de Infraestructura Vial Productiva - Fase II (BID N° 5378)	614237/4	604-REC. BID 5378 FF. 22	1	BNA	Plaza de Mayo	22	0,00		8.222.701.983,12	8.198.604.568,12	24.097.415,00		24.097.415,00	
604	Programa de Infraestructura Vial Productiva - Fase II (BID N° 5378)	726170/9	604-BID 5378-EXPORT-COM A 7667/23 BC	5	BNA	Plaza de Mayo	22	0,00		30.937.359.270,82	8.195.556.883,65	22.741.802.387,17		22.731.802.387,17	
606	PROYECTO DE SUSTENTABILIDAD Y COMPETITIVIDAD FORESTAL BID 2853/OC-AR. SUBCOMPONENTE 2.1	6520041820	INTA-5200/606-PSYCF-BID 2853/OC-AR	1	BNA	Av. de Mayo	12 - 22	6.509.298,98		600.106.572,44	606.615.871,42	0,00		0,00	Cuenta cerrada en septiembre de 2023.
606	BIRF 8093-AR - Proyecto de Inclusión Socio-Económica en Área Rurales (PISEAR)	6520044538	INTA - 606-PISEAR-BIRF 8093-AR	1	BNA	Av. de Mayo	12 - 22	0,00		0,00	0,00	0,00		0,00	Cuenta cerrada en enero de 2023.
606	FIDA N° 642 - Inserción Económica de los Productores Familiares del Norte Argentino (PROCANOR)	6520046247	INTA -606-PROCANOR-FIDA 642-AR	1	BNA	Av. de Mayo	12 - 22	0,00		0,00	0,00	0,00		0,00	Cuenta cerrada en enero de 2023.
606	FIDA N° 1744 - Desarrollo de las Cadenas Caprinas (PRODECCA)	6520046144	INTA 606 PRODECCA 1744	1	BNA	Av. de Mayo	12 - 22	421,35		472,86	894,21	-0,00		0,00	Cuenta cerrada en junio de 2023.
606	BIRF 9313-AR - Proyecto de Sistemas Agroalimentarios Climáticamente Inteligentes e Inclusivos	6520049583	INTA 606 -CIAF-BIRF N 9313-AR	1	BNA	Av. de Mayo	12 - 22	0,00		518.647.497,56	518.647.497,56	0,00		0,00	
607	Programa de Fortalecimiento de los Servicios de Sanidad Agropecuaria y del Manejo Sustentable de los Recursos Marítimos de Argentina (PROSAMA) - BID Nro 5660/OC-AR	1510219241/00	607-PROSAMA -BID 5660/OC-AR	1	BANCO DE LA NACION	BARRIO PUERTO	11 - 22	0,00		0,00	0,00	0,00		0,00	
609	PRESTAMO BID N° 5736/OC-AR - Programa de Apoyo para Pequeños Productores Vitivinícolas de Argentina II (PROVIAR II)	3560318383	609 - PROVIAR II BID 5736/OC-AR	1	BNA	BARRIO PUERT	22	0,00		33.377.370,00	33.377.370,00	0,00		0,00	
609	PRESTAMO BID N° 5736/OC-AR - Programa de Apoyo para Pequeños Productores Vitivinícolas de Argentina II (PROVIAR II)	960911/00	INV.	1	BNA	Plaza de Mayo	11			14.925.300,00	14.925.300,00				La UEPEX informa que la titularidad de esta cuenta corresponde al SAF y no al proyecto con financiamiento externo, pero que ha sido utilizada para realizar operaciones de aporte local. Además se informa que no se incluyen los saldos contables iniciales ni finales, así como tampoco los que surgen del extracto bancario, dado que esa información incluye fondos y movimientos propios de la operatoria del SAF y ajenos a los de la UEPEX. Atento a ello se exponen únicamente los movimientos propios de la operatoria de esta UEPEX, y no se adjunta extracto ni conciliación.
613	BID 3451 OC/AR - BID 2343 OC/AR	63255/07	ENOHSA - 3000/613-PAYS-BID3451 AR US	2	BNA	Plaza de Mayo	22	1.456.122.670,22	8.228.541,31	35.700.000,00	43.927.885,24	528.431,58	656,07	656,07	
613	BID 3451 OC/AR - BID 2343 OC/AR	55014/41	ENOHSA-6400/613-PAYS II-PTMO.BID	1	BNA	Plaza de Mayo	22	2.718.517,68		6.197.353.978,81	6.157.572.789,76	42.499.706,73		42.499.706,73	

SAF	PRÉSTAMO	CTA.	DENOMINACIÓN	TIPO	BANCO	SUC.	F.F.	MOVIMIENTOS SEGÚN REGISTROS CONTABLES						SALDO FINAL SEGÚN EXTRACTO	COMENTARIOS 31-12-23
								SALDO INICIAL		DEBE	HABER	SALDO FINAL			
								\$	M/E			\$	M/E		
613	BID 3451 OC/AR - BID 2343 OC/AR	9990096131100	613 ENOHS - figurativa	5	TGN		11			38.023.709,66	38.023.709,66				La UEPEX informa que las sumas expuestas como débitos y créditos, corresponden a los pagos realizados con fuente 11 y vinculados con estos proyectos. A su vez se señala que esta cuenta no es propia de la UEPEX, motivo por el cual, no se informan los saldos al inicio y cierre, ni se adjuntan los extractos y conciliaciones.
613	BID 3451 OC/AR - BID 2343 OC/AR	7261631	613-PAYS II BID 3451 EXPORT-COM A 7667	5	BNA	Plaza de Mayo	22	0,00		23.813.727.063,59	6.121.415.379,29	17.692.311.684,30		17.692.311.684,30	
613	BID 5285 OC/AR	706023/8	ENOHSA - 6400/613-PROAS II - BID 5285	2	BNA	Plaza de Mayo	22	2.079.244.608,00	11.749.800,00	50.500.000,00	36.349.753,00	20.861.192.856,15	25.900.047,00	25.900.047,00	
613	BID 5285 OC/AR	58753/26	ENOHSA-6400/613-PROAS II-BID 5285/	1	BNA	Plaza de Mayo	22	70.183.679,90		10.907.544.858,38	10.886.898.477,74	90.830.060,54		90.830.060,54	
613	BID 5285 OC/AR	9990096131100	613 ENOHS - figurativa	5	TGN		11			1.240.048,72	1.240.048,72				La UEPEX informa que las sumas expuestas como débitos y créditos, corresponden a los pagos realizados con fuente 11 y vinculados con estos proyectos. A su vez se señala que esta cuenta no es propia de la UEPEX, motivo por el cual, no se informan los saldos al inicio y cierre, ni se adjuntan los extractos y conciliaciones. Asimismo, se informa que lo abonado a través de esta cuenta corresponde a honorarios profesionales de consultores vinculados al proyecto.
613	BID 5285 OC/AR	726162/4	613-PROAS II BID 5285 EXPORT-COM A	5	BNA	Plaza de Mayo	22	0,00		9.870.625.545,16	9.870.450.797,47	174.747,69		174.747,69	
623	BID 5660/ OC-AR PROSAMA Componente 1 "Fortalecimiento de capacidades institucionales e infraestructura del SENASA para el manejo sostenible de los recursos zootosanitario".	6327307	623 PROSAMA BID 5660/0CAR \$	1	BNA	Plaza de Mayo	12 - 22	0,00		0,00	0,00	0,00		0,00	
850	BIRF 8633-AR -Proyecto de Protección de Niños y Jóvenes	5495233	ANSES-7500/BIRF8633-PROT.NIÑOS Y JOV	1	BNA	Plaza de Mayo	22	8.024.283,73		540.137.713,11	548.161.996,84	0,00		0,00	Cuenta cerrada en junio de 2023.
850	BIRF 8633-AR -Proyecto de Protección de Niños y Jóvenes	6393607	ANSES-7500/BIRF8633-PROT.NIÑOS Y JOV.U	2	BNA	Plaza de Mayo	22	384.391.544,03	2.172.194,53	520.000,00	2.692.194,53	0,00	0,00	0,00	Cuenta cerrada en junio de 2023.
850	UNICEF - Cobertura de Protección Social en Poblaciones Vulnerables en Zonas de Influencia Indígena	5629016	"850-CONV.UNICEF"	1	BNA	Plaza de Mayo	21	2.129.933,76		9.954.503,10	11.577.436,86	507.000,00		507.000,00	
906	Investigación y Docencia con Entidades del Exterior - OPS-OMS	01100003207/38	ANLIS-DR.C.MALBRAN 80906 - RECAUD. FF21	1	BNA	Plaza de Mayo	21	14.183.838,27		154.963.615,94	164.953.601,51	4.193.852,70		4.193.852,70	
906	Investigación y Docencia con Entidades del Exterior - OPS-OMS	99900990611/00	L.N.C.MALBRAN.80/906	1	TGN	0	11			277.361,01	277.361,01				De forma anexa se señala que para esta cuenta no se exponen los saldos iniciales ni finales, debido a que es una cuenta de titularidad del SAF, y no corresponde al proyecto con financiamiento externo, pero que se utilizó para realizar operaciones de aporte local relacionados con la UEPEX. Es por ello que se exponen sólo los ingresos y egresos propios de la operatoria de esta UEPEX, vinculados con pagos a beneficiarios del exterior.

SAF	PRÉSTAMO	CTA.	DENOMINACIÓN	TIPO	BANCO	SUC.	F.F.	MOVIMIENTOS SEGÚN REGISTROS CONTABLES						SALDO FINAL SEGÚN EXTRACTO	COMENTARIOS 31-12-23
								SALDO INICIAL		DEBE	HABER	SALDO FINAL			
								\$	M/E			\$	M/E		
917	PROGRAMA DE APOYO A LA INCLUSIÓN SOCIAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD - BID 5746/OC-AR	6330969	917-BID 5746/OC-AR	1	BNA	Plaza de Mayo	22	0,00		0,00	0,00		0,00		
917	PROGRAMA DE APOYO A LA INCLUSIÓN SOCIAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD - BID 5746/OC-AR	7358690	917 BID 5746/OC-AR U	2	BNA	Plaza de Mayo	22	0,00	0,00	10.000.000,00	9.950.000,00	40.272.500,00	50.000,00	49.965,80	
917	PROGRAMA DE APOYO A LA INCLUSIÓN SOCIAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD - BID 5746/OC-AR	7363931	917-BID 5746/OC-AR EXPORT-COM A 766	5	BNA	Plaza de Mayo	22	0,00		8.039.348.736,86	0,00	8.039.348.736,86		8.039.344.873,82	
917	PROGRAMA PARA LA PROMOCIÓN DEL MODELO SOCIAL DE LA DISCAPACIDAD Y EL ACCESO A DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD (PcD) - CAF 11960	6316391	917 CAF 11960	1	BNA	Plaza de Mayo	22	0,00		0,00	0,00	0,00		0,00	
917	PROGRAMA PARA LA PROMOCIÓN DEL MODELO SOCIAL DE LA DISCAPACIDAD Y EL ACCESO A DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD (PcD) - CAF 11960	7290105	917 CAF 11960 US	2	BNA	Plaza de Mayo	22	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
917	PROGRAMA PARA LA PROMOCIÓN DEL MODELO SOCIAL DE LA DISCAPACIDAD Y EL ACCESO A DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD (PcD) - CAF 11960	7285970	917 CAF 11960 EXPORT.COM A 7667/23 BC	5	BNA	Plaza de Mayo	22	0,00		0,00	0,00	0,00		0,00	
917	FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES EN PERSPECTIVA DE DERECHOS HUMANO DE DEFENSORES Y DEFENSORAS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y DE SUS ORGANIZACIONES EN FAVOR DE LA INCLUSION EN ARGENTINA - AECID	6332678	917-AECID	1	BNA	Plaza de Mayo	21	0,00		0,00	0,00	0,00		0,00	

SAF	PRÉSTAMO	CTA.	DENOMINACIÓN	TIPO	BANCO	SUC.	F.F.	MOVIMIENTOS SEGÚN REGISTROS CONTABLES						SALDO FINAL SEGÚN EXTRACTO	COMENTARIOS 31-12-23
								SALDO INICIAL		DEBE	HABER	SALDO FINAL			
								\$	M/E			\$	M/E		
917	FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES EN PERSPECTIVA DE DERECHOS HUMANO DE DEFENSORES Y DEFENSORAS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y DE SUS ORGANIZACIONES EN FAVOR DE LA INCLUSION EN ARGENTINA - AECID	7368431	917-AECID-USD	2	BNA	Plaza de Mayo	21	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		
Totales								177.178.581,018,96				823.694.672,946,29		-	

Nota: Las cuentas en moneda extranjera corresponden a dolares estadounidenses (U\$S) ó a euros (EU\$).

Las codificaciones de la columna TIPO son las siguientes:

- (1) Cuenta Corriente
- (2) Cuenta Especial
- (3) Caja de Ahorro
- (4) P.N.U.D.
- (5) Otros

**INCONSISTENCIAS EN LA EJECUCIÓN**  
**PRESUPUESTARIA**

## INCONSISTENCIAS EN LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

### **Introducción**

La Ley N° 27.701 del Presupuesto Nacional para el ejercicio 2023 de fecha 16 de noviembre de 2022, promulgada parcialmente el 30 de noviembre de 2022 por el Decreto N° 799/22 establece los límites presupuestarios para la Administración Nacional. En vista de ello, fija los recursos y gastos estimados para el ejercicio bajo análisis.

Mediante la Decisión Administrativa N° 4/23 de fecha 09 de enero de 2023 se realizó la distribución de los créditos de la Ley de Presupuesto, haciendo uso de las facultades delegadas en el art. 5 de la Ley N° 27.701. Por otro lado, se han dictado durante el ejercicio diversas normas que fueron realizando modificaciones al Presupuesto Nacional.

La Contaduría General de la Nación (CGN) realiza diferentes acciones relacionadas con el seguimiento de la ejecución presupuestaria a lo largo del año, a fin de detectar desvíos en la misma y solicitar que se realicen las correcciones correspondientes.

Sin embargo, subsisten inconsistencias presupuestarias al cierre del ejercicio que es necesario exponer para realizar un correcto análisis sobre los resultados de la ejecución presupuestaria de la Administración Nacional.

### **Aspectos Generales y Metodológicos**

Son considerados parte de la Administración Nacional la *Administración Central*, los *Organismos Descentralizados* (excluidas las Universidades Nacionales, que integran el apartado b) del artículo 8° de la Ley N° 24.156 y las *Instituciones de la Seguridad Social* (que contienen, también, las ex Cajas Previsionales Provinciales transferidas a la órbita de la Administración Nacional).

La información presupuestaria fue obtenida de los datos registrados en el eSIDIF y son explotados a través del *Oracle Business Intelligence Enterprise Edition (OBIEE)* - BI.

En términos generales, los ingresos corrientes, los recursos de capital y las fuentes financieras fueron tomados por los importes *percibidos* para cada caso, mientras que los gastos corrientes, los gastos de capital, los gastos figurativos y las aplicaciones financieras fueron consignados por sus importes devengados.

Como excepción señalada para la imputación de los recursos y a los efectos de resguardar los criterios de consolidación previamente descriptos, las *contribuciones figurativas* fueron tomadas en la etapa de su devengamiento dentro de la Administración Nacional.

## **Anexos de Inconsistencias**

Durante el ejercicio 2023 la CGN procedió al envío detallado de los anexos de inconsistencias, conforme a los datos obrantes en el eSIDIF, con diferentes fechas de corte, a cada Servicio Administrativo Financiero que presente inconsistencia en alguno de los anexos. Los SAF deben dar respuesta exponiendo las medidas concretas llevadas a cabo para subsanar los desvíos planteados, informando dichas acciones en las planillas de regularización de inconsistencias cuyos diseños e instructivos fueron aprobados mediante la Disposición N° 35/2002 - CGN.

El propósito de este procedimiento es la detección temprana de los casos y posterior corrección.

Se detallan a continuación los Anexos de Inconsistencias que se utilizan:

### Anexo I - Recursos y Gastos por Fuente de Financiamiento

Se informa el total de gastos devengados y/o pagados que exceden a la recaudación total percibida por cada organismo en el ejercicio, a nivel de fuente de financiamiento.

### Anexo I UEPEX - Recursos y Gastos por Fuente de Financiamiento

Se presentan las inconsistencias del Anexo I, discriminadas por Unidad Ejecutora de Préstamos Externos.

### Anexo II - Partidas Limitativas

Se reflejan aquellas imputaciones en las que se verifica un exceso en la ejecución del gasto (compromiso, devengado o pagado) respecto del crédito presupuestario asignado a las mismas.

### Anexo III - Partidas Indicativas

Se debe verificar que la ejecución en la etapa del devengado y en la del pagado, no supere el monto comprometido por el organismo. Asimismo, el pagado presupuestario, debe ser menor o igual al devengado respectivo.

### Anexo IV - Contribuciones y Erogaciones Figurativas por Fuente de Financiamiento

Se presentan las inconsistencias que surgen al cruzar las Erogaciones Figurativas por Servicio Cedente y Fuente de Financiamiento y las Contribuciones Figurativas del Ejercicio (Por ejemplo: el percibido es superior al pagado a favor del receptor).

### Anexo V - Seguimiento de las Contribuciones a Cobrar del Ejercicio anterior.

Se hace un seguimiento durante el Ejercicio 2023 de las Contribuciones Figurativas a cobrar al 31/12/2022 (diferencia entre el devengado declarado por el servicio cedente y el recaudado informado por el receptor).

#### Anexo VI - Cuotas de Compromiso - Excesos cuotas trimestrales

Se consignan aquellos excesos de cuotas de compromiso a nivel de servicio administrativo financiero y fuente de financiamiento.

#### Anexo VII - Cuotas de Devengado - Excesos cuotas mensuales

Se presentan los casos en que se han registrado excesos de cuotas mensuales de devengado a nivel de SAF y fuente de financiamiento

#### Anexo VIII - Gastos Figurativos y Gastos por Clasificador Económico y Fuente de Financiamiento

Se presentan aquellos casos donde las contribuciones devengadas y pagadas en el ejercicio por el SAF cedente son inferiores a los gastos devengados y/o pagados por el SAF receptor, a nivel de clasificador económico y fuente de financiamiento.

### **Aspectos Particulares**

Con relación a los ANEXOS I y I - Uepex, se realizan ajustes de la partida 35.1.1 "Disminución de Caja y Bancos", para la incorporación de saldos de ejercicios anteriores al Presupuesto vigente, de aquellos organismos que por la fuente de financiamiento (21 y 22) o por ley de creación o ley específica, están exentos de ingresar recursos remanentes al Tesoro Nacional. Ello, a fin de reflejar los recursos efectivamente utilizables en el ejercicio bajo análisis.

En el caso de organismos que deben ingresar remanentes del ejercicio anterior los ajustes se realizan en el anexo I utilizando dos formas, a través de la partida 35.1.1 "Disminución de Caja y Bancos" o a través de la partida 989 "Tesorería General de la Nación - Remanentes".

Existe un caso especial, correspondiente al SAF 914 "Superintendencia de Servicios de Salud", en que el ajuste realizado se hizo a través de la partida 35.2.1. "Disminución de Inversiones Financieras Temporarias".

Con relación al ANEXO V se toman en consideración las desafectaciones de Órdenes de Pago realizadas por el SAF Cedente, efectuando los ajustes pertinentes.

La misma medida se toma cuando la inconsistencia fue generada por la demora temporal que acontece desde el momento del pago al efectivo ingreso en la cuenta bancaria del SAF Receptor, al momento de producirse el corte anual.

Con relación al ANEXO VIII se realizan ajustes de la partida 989 "Tesorería General de la Nación - Remanentes" a fin de reflejar los gastos efectivamente realizados en el ejercicio bajo análisis.

**INCONSISTENCIAS DEL: 01/01 AL 31/12/23  
RECURSOS Y GASTOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO**

														DIFERENCIAS			
Saf	Pro	Fue	Inicial	Vigente	Recaudado	Habilitación Tipo 35.1.1	Recaudado Ajustado	Saf	Pro	Fue	Inicial	Vigente	Compromiso	Devengado	Pagado	Recaud-dev	Recaud- Pag
106*	2	2	800.000.000,00	1.529.675.853,00	602.803.590,00	124.681.378,00	727.484.968,00	106	2	2	800.000.000,00	1.529.675.853,00	1.250.000.000,00	1.250.000.000,00	603.757.223,89	-522.515.032,00	
107*	2	2	1.402.750.068,00	2.359.356.561,00	1.827.364.278,48	218.306.493,00	2.045.670.771,48	107	2	2	1.402.750.068,00	2.359.356.561,00	2.112.092.075,05	2.112.092.075,05	2.112.092.075,02	-66.421.303,57	-66.421.303,54
116	2	2	65.014.000,00	641.582.680,00	-	-	-	116	2	2	65.014.000,00	641.582.680,00	588.947.561,87	588.947.561,27	588.947.561,27	-588.947.561,27	-588.947.561,27
201	2	2	400.000.000,00	2.707.048.410,00	407.978.136,34	-	407.978.136,34	201	2	2	400.000.000,00	2.707.048.410,00	1.589.143.408,83	680.838.208,83	259.772.874,15	-272.860.072,49	
305*	2	2	11.410.491.000,00	39.551.644.635,00	32.552.122.381,12	4.635.172.475,00	37.187.294.856,12	305	2	2	11.410.491.000,00	39.551.644.635,00	37.380.236.120,56	37.365.880.120,56	37.338.217.047,38	-178.585.264,44	-150.922.191,26
330	2	2	8.273.011.998,00	24.762.180.106,00	20.626.057.167,70	-	20.626.057.167,70	330	2	2	8.273.011.998,00	24.762.180.106,00	22.459.835.557,37	22.373.937.026,55	20.277.288.466,30	-1.747.879.858,85	
337	2	2	1.204.225.000,00	1.204.225.000,00	211.078.183,00	-	211.078.183,00	337	2	2	1.204.225.000,00	1.204.225.000,00	353.773.401,79	353.773.401,79	353.773.401,79	-142.695.218,79	-142.695.218,79
357	2	1	57.493.000,00	57.493.000,00	-	-	-	357	2	1	57.493.000,00	57.493.000,00	26.634.906,00	24.901.275,00	24.612.336,50	-24.901.275,00	-24.612.336,50
362*	2	2	22.908.244.098,00	53.128.576.286,00	9.703.437.885,50	30.082.776.268,00	39.786.214.153,50	362	2	2	22.908.244.098,00	53.128.576.286,00	43.124.766.346,75	42.827.240.164,25	42.573.180.078,71	-3.041.026.010,75	-2.786.965.925,21
365	2	1	716.873.000,00	2.184.369.117,00	-	-	-	365	2	1	716.873.000,00	2.184.369.117,00	892.045.264,15	753.679.895,51	753.679.895,51	-753.679.895,51	-753.679.895,51
365	2	2	15.952.867.000,00	20.952.867.000,00	10.966.066.384,48	-	10.966.066.384,48	365	2	2	15.952.867.000,00	20.952.867.000,00	15.691.332.825,51	15.628.412.780,25	15.552.751.478,01	-4.662.346.395,77	-4.586.685.093,53
375	2	2	389.660.629,00	688.420.260,00	648.394.266,81	-	648.394.266,81	375	2	2	389.660.629,00	688.420.260,00	652.211.033,57	652.211.033,57	598.590.384,24	-3.816.766,76	
386	2	1	11.430.000,00	29.565.754,00	27.668.814,03	-	27.668.814,03	386	2	1	11.430.000,00	29.565.754,00	28.493.798,89	28.493.798,89	28.493.798,89	-824.984,86	-824.984,86
470	1	2	114.490.983.000,00	222.451.930.715,00	191.231.986.250,43	-	191.231.986.250,43	470	1	2	114.490.983.000,00	222.451.930.715,00	222.392.432.091,65	222.392.432.091,65	219.202.539.814,21	-31.160.445.841,22	-27.970.553.563,78
652	1	1	355.862.041,00	894.769.677,00	846.461.674,86	-	846.461.674,86	652	1	1	355.862.041,00	894.769.677,00	846.462.398,87	846.462.398,87	846.462.398,87	-724,01	-724,01

\* Se realizo el ajuste por 35.1.1-989 y sigue la inconsistencia

Ejecución al 31/12/2023  
Fuente de Financiamiento 22 - Crédito Externo

Saf	Prog	Sprog	Act		Sigade	Recaudado	Habilitación Tipo 35.1.1	Recaudado ajustado	Credito Inicial	Credito Vigente	Compromiso	Devengado	Pagado	Recaudado Ajustado - Devengado	Recaudado Ajustado - Pagado
106	16	0	0 (Proy 2)	BID 1777/OC-AR PROSAT	29108000-	384.362.550,00	23.162.455,00	407.525.005,00	450.000.000,00	1.143.592.422,00	932.555.407,88	932.555.407,88	420.747.840,41	-525.030.402,88	-13.222.835,41
107	27	0	0/1	BIRF N° 9335 y PROGREEN N° TFOB7681 - Coordinación y Administración	29808000	1.826.801.385,00	218.306.493,00	2.045.107.878,00	1.302.803.068,00	2.259.409.561,00	2.112.092.075,05	2.112.092.075,05	2.112.092.075,02	-66.984.197,05	-66.984.197,02
116	25	0	0	Servicio de la Biblioteca Nacional	N#A	-	-	-	58.394.232,00	564.408.315,00	519.709.905,49	519.709.905,49	519.709.905,49	-519.709.905,49	-519.709.905,49
116	25	0	8	FONPLATA N° 37/18 - Desarrollo de Acciones de Digitalización y Administración de Acervos de la Biblioteca Nacional Mariano Moreno	N#A	-	-	-	6.619.768,00	77.174.365,00	69.237.656,38	69.237.655,78	69.237.655,78	-69.237.655,78	-69.237.655,78
201	16	0	2	BCEI N° 900.656 - Fortalecimiento Tecnológico de la Dirección Nacional de Migraciones	N#A	407.978.136,34	-	407.978.136,34	400.000.000,00	2.707.048.410,00	1.589.143.408,83	680.838.208,83	259.772.874,15	-272.860.072,49	-
301	18	0	19	BID 5084 - Programa de Innovación para Respuesta a Situaciones de Crisis y Gestión de Prioridades Estratégicas	29308000	349.975.000,00	-	349.975.000,00	1.133.861.732,00	1.133.861.732,00	367.412.752,03	362.162.752,03	362.162.752,03	-12.187.752,03	-12.187.752,03
301	18	0	40	FONPLATA N° 52/2020 - Apoyo Integral a la Institucionalización del Diálogo y la Participación Ciudadana	29649000	-	-	-	220.670.918,00	220.670.918,00	10.502.874,43	10.502.874,43	10.502.874,43	-10.502.874,43	-10.502.874,43
305	9-94	0-0	11-3	CAF N° 11501 - Apoyo Administrativo y Evaluación de Desarrollo y Fabricación del Sistema Satelital Geostacionario de Telecomunicaciones Segunda Generación: ARSAT SG01	29985000	24.014.195.000,00	3.067.760.984,22	27.081.955.984,22	5.031.000.000,00	26.153.219.984,00	27.743.381.652,02	27.743.381.652,02	27.743.381.652,02	-661.425.667,80	-661.425.667,80
305	9	0	13	FONPLATA N° 51/21 - Apoyo a la Convocatoria del Proyecto para el Desarrollo Armónico con Equilibrio Territorial	29645000	129.295.205,71	609.920.539,84	739.215.745,55	24.000.000,00	1.440.373.595,00	1.069.514.201,93	1.059.514.201,93	1.058.938.961,99	-320.298.456,38	-319.723.216,44
305	9-94	0	14-5	BID 5364 - Apoyo Administrativo y Evaluación al Desarrollo a la Red Federal de Fibra Óptica (REFEFO)	29315000	-	943.191.551,65	943.191.551,65	56.000.000,00	3.233.195.000,00	1.213.029.267,48	1.208.673.267,48	1.208.673.267,48	-265.481.715,83	-265.481.715,83
310	20-29-45	0-0-0	18-16-51	BIRF 8508 - Prevención y Control de Factores de Riesgo para la Salud - PROTEGER	29775000	-	874.350.190,00	874.350.190,00	-	3.242.375.849,00	3.241.275.317,33	3.223.052.127,25	3.223.052.127,25	-2.348.701.937,25	-2.348.701.937,25
310	30	0	0	Fortalecimiento de la Capacidad del Sistema Público de Salud	N#A	-	-	-	508.328.068,00	878.328.068,00	837.979.549,23	503.871.181,19	503.871.181,19	-503.871.181,19	-503.871.181,19
310	30	0	5	Asistencia a Sectores de Alta Vulnerabilidad (Cooperación Italo-Argentina)	N#A	-	-	-	522.328.572,00	522.328.572,00	86.731.593,47	86.731.593,47	86.731.593,47	-86.731.593,47	-86.731.593,47
310	29-45	0-0	4/5-52	BID 1903-BID 2788-BID 3772	29140000- 29196000-	-	-	-	6.355.268.524,00	10.360.993.836,00	10.244.896.048,10	10.233.089.375,99	10.230.754.479,18	-10.233.089.375,99	-10.230.754.479,18
311	26-94	0	14-1	CAF 11367 - Evaluación del Programa de Apoyo al Plan Nacional Argentina contra el Hambre en la Emergencia Socio Sanitaria COVID-19	29981000	251.791.323,12	-	251.791.323,12	442.678.000,00	834.318.000,00	812.964.967,53	799.860.971,81	793.403.634,99	-548.069.648,69	-541.612.311,87
311	26	0	44	BID 5295 - Apoyo a Poblaciones Vulnerables	29311000	157.669.633,73	-	157.669.633,73	170.897.000,00	331.124.600,00	261.872.262,45	253.916.894,25	253.916.894,25	-96.247.260,52	-96.247.260,52
311	38	0	6/9	BID N° 4648 - Acciones Vinculadas al Programa de Apoyo a la equidad y Efectividad del sistema de Protección Social	29279000- 29301000	-	122.132.645,00	122.132.645,00	149.550.000,00	439.860.000,00	375.584.132,30	375.584.132,30	375.584.132,30	-253.451.487,30	-253.451.487,30
317	63	0	0 (Proy 2)	Construcción del Centro Ambiental - La Banda, Provincia de Santiago del Estero	N#A	-	-	-	1.162.847.725,00	407.147.725,00	407.132.782,78	407.132.782,78	407.132.782,78	-407.132.782,78	-407.132.782,78
317	63	0	0 (Proy 3)	Construcción del Centro Ambiental - Miramar, Provincia de Buenos Aires	N#A	-	-	-	372.440.127,00	211.240.127,00	211.238.057,68	211.238.057,68	211.238.057,68	-211.238.057,68	-211.238.057,68
317	63	0	10 y 0 (Proy31/33/55/62/63/67/77/82)	BID 3249 PNGIRSU	29243000	5.096.294.415,99	-	5.096.294.415,99	5.204.128.870,00	7.795.372.849,00	7.392.944.607,94	7.392.944.607,94	7.392.944.607,94	-2.296.650.191,95	-2.296.650.191,95
322	22-97	2-0	1 - 2	BID 2606	29225000	-	-	-	-	269.607.386,00	221.455.973,59	221.455.973,59	221.455.973,59	-221.455.973,59	-221.455.973,59
322	22	5	1 y 0 (Proy. 7/8/18/26)	BID 1336 - Infraestructura para el Desarrollo del Turismo Natural	N#A	-	-	-	598.760.222,00	1.073.427.126,00	111.150.269,28	95.611.971,28	93.930.286,28	-95.611.971,28	-93.930.286,28
322	22	6	0 y 1	FONPLATA N° 57/2021 - Infraestructura para el Desarrollo del Turismo Social	29653000	-	-	-	475.866.245,00	683.727.933,00	317.443.853,86	313.304.000,17	276.913.230,25	-313.304.000,17	-276.913.230,25
322	28	1	1	FONPLATA N° 58/2021 - Infraestructura para el Desarrollo del Deporte	29654000	-	-	-	72.296.179,00	293.756.798,00	86.543.373,15	72.143.059,18	72.143.059,18	-72.143.059,18	-72.143.059,18
322	92	0	1	Erogaciones figurativas a la Administración de Parques Nacionales	N#A	-	-	-	99.947.000,00	99.947.000,00	562.893,48	562.893,48	562.893,48	-562.893,48	-562.893,48
325	34	0	0-6	FONPLATA ARG - 35/17 - Programa de Desarrollo y Mejoramiento de los Complejos de Frontera	29632000	-	675.996.850,00	675.996.850,00	702.015.800,00	1.075.268.299,00	873.877.240,21	686.773.579,82	686.773.579,82	-10.776.729,82	-10.776.729,82
327	67	1	0 (Proy 4)	CAF N° 11175 - Renovación Integral del Ramal M FFCC Belgrano Sur - Tramo Tapias - Marinos del Cruceo General Belgrano	29976000	6.665.804.423,25	1.900.000.000,00	8.565.804.423,25	7.347.497.730,00	9.443.997.730,00	9.439.095.493,43	9.439.095.493,43	9.439.095.493,43	-873.291.070,18	-873.291.070,18
327	67	1	0 (Proy 37)-6	CAF N° 10180/FONPLATA N° 23/2015 - Mejoramiento de la Conectividad Ferroviaria a Constitución - Ferrocarril Belgrano Sur	29618000- 29960000	3.640.096.310,00	1.613.356.268,00	5.253.452.578,00	4.654.192.909,00	5.505.227.909,00	5.432.185.592,43	5.431.768.465,21	5.431.768.465,21	-178.315.887,21	-178.315.887,21
327	67	1	3	CAF N° 12160 - Mejora de la Seguridad y Confiabilidad del Servicio Ferroviario en la Región Metropolitana de Buenos Aires	29900024	13.423.107.021,00	-	13.423.107.021,00	-	15.000.000.000,00	13.770.403.847,78	13.770.403.847,78	13.770.403.847,78	-347.296.826,78	-347.296.826,78
328	74	0	11	BID N° 4694 - Acciones de apoyo al Incremento de Eficiencia del Complejo hidroeléctrico de Salto Grande	29291000	3.972.143.750,00	410.848.032,00	4.382.991.782,00	1.092.955.095,00	4.462.955.095,00	4.459.295.188,25	4.459.295.188,25	4.459.295.188,25	-76.303.406,25	-76.303.406,25
330	1-29-32-49	0	11-45-7-6	BIRF N° 8999 - Coordinación del Programa para la Mejora de la Inclusión Educativa	29795000	1.371.014.301,98	-	1.371.014.301,98	603.428.654,00	1.455.820.737,00	1.471.854.855,72	1.471.854.855,72	1.415.531.459,33	-100.840.553,74	-44.517.157,35
330	1-32-46	0'-0- 1/2/3/4 /5/9/10 /11	9-6/9-0 (proy. 36/44/51/52/53/54/55/56)/0 (proy. 28/32/67)/0 (proy. 21/27/34/60)/0 (proy. 8/9/32/35/36/40/43/45/50/51/56/57/58/64/68/73/74/86/87/89/90/91/93/94/95/96/97/98)/0 (proy. 94/95/96/97/98)/0 (proy. 18/20/21/22/25/46/50/51/53/65/66/72/73)/0 (proy. 3)/0 (proy. 10/11/13/14)	BID 4229/OC-AR PRINI I	29262000	250.317.960,00	-	250.317.960,00	820.271.224,00	2.144.311.941,00	1.761.371.116,33	1.679.851.276,07	1.679.765.449,12	-1.429.533.316,07	-1.429.447.489,12
330	49	0	4	BID 3066/OC-AR - Coordinación de Becas en el Exterior en Ciencia y Tecnología BEC-AR	29240000	-	-	-	-	15.053.091,00	14.679.427,69	14.679.427,69	14.679.427,69	-14.679.427,69	-14.679.427,69

Ejecución al 31/12/2023  
Fuente de Financiamiento 22 - Crédito Externo

Saf	Prog	Sprog	Act	Sigade	Recaudado	Habilitación Tipo 35.1.1	Recaudado ajustado	Credito Inicial	Credito Vigente	Compromiso	Devengado	Pagado	Recaudado Ajustado - Devengado	Recaudado Ajustado - Pagado
330	1-46	0-0-0 1/2/5/9-0	6-0 (proy. 1/2/3/4/5/6/7/8/9/10/11/12/13/15/16/ 17/21/22/23/27/29/30/31/32/34/40/41/4 2/50/66/71/78/79/80/81/83)/ 0 (proy. 29/55/63/64)/ 0 (proy. 8/9/10/11/29/30/31/58/59/60/61/62/63 /64/65/66/67/68/69/70/71/72/73/74/75 /76/77/79/82/84/85/86/87/88/89/90/91 /92)/ 0 (proy. 1/2/3/4/5/7/8/9/10/11/12/13/14/15/39 /40/42/43/44/47/67/68/69/70/71)	29192000- 29208000 - 29249000	-	-	-	1.362.388.842,00	515.242.423,00	515.030.828,72	514.944.638,16	514.944.638,16	-514.944.638,16	-514.944.638,16
330	37	0	0	N#A	-	-	-	-	203.000.000,00	189.567.137,92	189.567.137,92	189.567.137,92	-189.567.137,92	-189.567.137,92
330	37-46	0	43-45	N#A	-	-	-	2.992.902.526,00	4.687.464.048,00	4.639.280.228,01	4.636.467.728,01	4.191.743.679,63	-4.636.467.728,01	-4.191.743.679,63
337	21	0	46	29650000	211.078.183,00	-	211.078.183,00	1.184.975.655,00	1.184.975.655,00	353.773.401,79	353.773.401,79	353.773.401,79	-142.695.218,79	-142.695.218,79
357	12	0	3	29300000	2.279.637.217,00	312.260.162,00	2.591.897.379,00	1.236.295.000,00	4.373.698.112,00	3.911.503.872,10	3.911.503.872,10	1.981.630.347,71	-1.319.606.493,10	-1.319.606.493,10
357	22-89	0-0	45-1	N#A	-	49.838.654,00	49.838.654,00	-	71.941.849,00	61.334.430,80	61.334.430,80	61.334.430,80	-11.495.776,80	-11.495.776,80
357	53	0	5	29999000	2.056.726.672,85	-	2.056.726.672,85	336.879.276,00	2.456.157.895,00	2.360.124.713,46	2.359.726.663,19	1.959.726.663,19	-302.999.990,34	-302.999.990,34
357	53-40-94	0-0-0	12-22-3	29776000	-	114.331.433,00	114.331.433,00	-	401.205.183,00	319.669.508,57	319.669.508,57	319.669.508,57	-205.338.075,57	-205.338.075,57
357	53	0	13/0 (proy. 1/2)/ 0(proy 5)/ 15/16(proy 0)	29752000- 29216000- 29620000-	2.053.400.000,00	1.783.883.623,00	3.837.283.623,00	2.248.439.841,00	4.291.199.391,00	3.950.520.248,46	3.919.880.385,53	3.919.880.385,53	-82.596.762,53	-82.596.762,53
357	63	0-0	18	29301000	7.393.225,00	632.622,00	8.025.847,00	25.020.000,00	15.020.000,00	8.648.607,80	8.648.607,79	8.648.607,79	-622.760,79	-622.760,79
357	99	0	7	N#A	-	-	-	-	-	548.310.843,49	548.310.843,49	548.310.843,49	-548.310.843,49	-548.310.843,49
362	17	0	45	29259000	2.624.719.618,50	-	2.624.719.618,50	-	8.429.990.904,00	3.811.073.380,58	3.681.550.674,55	3.520.298.869,92	-3.681.550.674,55	-3.520.298.869,92
362	45	0	43	29237000	253.482.000,00	-	253.482.000,00	738.700.198,00	1.158.700.198,00	810.100.941,23	801.196.497,06	765.286.514,97	-547.714.497,06	-511.804.514,97
362	67	0	15	N#A	-	-	-	-	10.800.000.000,00	9.217.886.711,17	9.217.886.711,17	9.217.886.711,17	-9.217.886.711,17	-9.217.886.711,17
362	67-89	0	16-1	N#A	-	-	-	15.534.892.881,00	23.570.234.165,00	23.316.702.143,67	23.316.702.143,67	23.316.702.143,67	-23.316.702.143,67	-23.316.702.143,67
362	67	0	17	29996000	1.272.708.500,00	-	1.272.708.500,00	1.962.871.866,00	2.222.871.866,00	1.434.827.395,84	1.434.827.395,84	1.412.608.301,95	-162.118.895,84	-139.899.801,95
364	44	0	0/77/78/79	29756000	580.054.398,97	47.080.538,00	627.134.936,97	1.650.237.651,00	4.066.331.965,00	2.173.326.299,67	2.173.326.299,67	2.173.326.299,67	-1.546.191.362,70	-1.546.191.362,70
364	44	0	81/82/83	29794000	625.645.007,01	-	625.645.007,01	430.541.233,00	1.490.575.397,00	696.036.826,10	696.036.826,10	696.036.826,10	-70.391.819,09	-70.391.819,09
364	68	0	12	29950000	-	-	-	-	1.050.000.000,00	544.387.921,55	544.387.921,55	544.387.921,55	-544.387.921,55	-544.387.921,55
364	76	3	64	27654000	2.262.357.229,56	604.365.471,00	2.866.722.700,56	3.784.231.037,00	3.784.231.037,00	2.874.761.838,18	2.874.761.838,18	2.874.761.838,18	-8.039.137,62	-8.039.137,62
364	79	0	18	29239000	4.732.035.771,48	-	4.732.035.771,48	3.978.551.407,00	3.671.281.487,00	6.952.689.485,55	6.952.689.485,55	6.952.541.913,05	-2.220.653.714,07	-2.220.506.141,57
364	79	0	28	29651000	-	256.049.624,00	256.049.624,00	1.758.543.870,00	1.765.543.870,00	340.224.005,14	338.304.005,14	338.304.005,14	-82.254.381,14	-82.254.381,14
364	87	0	5	29943000	1.710.386.400,00	-	1.710.386.400,00	1.816.864.768,00	3.135.676.841,00	4.479.716.407,44	4.479.228.485,48	4.479.201.453,53	-2.768.842.085,48	-2.768.815.053,53
364	94	0	54	29947000	-	2.561.783.179,00	2.561.783.179,00	17.475.283.877,00	17.375.283.877,00	3.018.446.250,00	3.018.446.250,00	3.018.446.250,00	-456.663.071,00	-456.663.071,00
364	94	0	55	29251000	10.467.877.700,00	-	10.467.877.700,00	3.783.360.046,00	4.948.160.046,00	13.379.399.650,00	13.379.399.650,00	13.379.399.650,00	-2.911.521.950,00	-2.911.521.950,00
364	94	0	81	N#A	-	-	-	3.759.362.278,00	3.759.362.278,00	2.944.237.000,00	2.944.237.000,00	2.944.237.000,00	-2.944.237.000,00	-2.944.237.000,00
364	94	0	88	29947000	-	-	-	-	1.264.800.000,00	5.980.591.589,70	5.980.591.589,70	5.980.591.589,70	-5.980.591.589,70	-5.980.591.589,70
365	39	0	7	29254000	1.262.564.822,74	-	1.262.564.822,74	875.095.208,00	1.547.691.502,00	1.490.260.157,40	1.580.509.956,53	1.580.204.130,54	-317.945.133,79	-317.639.307,80
365	39	0	9	29621000	-	-	-	178.096.496,00	98.096.496,00	1.866.037,55	1.866.037,55	1.866.037,55	-1.866.037,55	-1.866.037,55
365	40	0	7	29246000	1.033.591.715,53	-	1.033.591.715,53	5.590.186.482,00	5.600.186.482,00	8.376.761.950,89	8.255.472.914,87	8.251.510.960,04	-7.221.881.199,34	-7.217.919.244,51
365	40	0	8	29782000	-	-	-	3.485.023.872,00	3.485.023.872,00	4.367.523.521,86	4.356.120.936,20	4.321.826.405,72	-4.356.120.936,20	-4.321.826.405,72
365	40	0	9	29627000	428.305.402,91	-	428.305.402,91	2.060.211.703,00	2.050.211.703,00	670.430.403,93	669.302.422,40	669.302.422,40	-240.997.019,49	-240.997.019,49
375	48	0	0	29624000	648.394.266,81	-	648.394.266,81	389.660.629,00	688.420.260,00	652.211.033,57	652.211.033,57	598.590.384,24	-3.816.766,76	-3.816.766,76
604	22-45	3-10	49-0(Proy 46 - OB 51)	29968000	-	654.644.469,12	654.644.469,12	1.040.419.096,00	2.080.502.627,00	872.107.582,41	872.107.582,41	872.107.582,41	-217.463.113,29	-217.463.113,29

Ejecución al 31/12/2023  
Fuente de Financiamiento 22 - Crédito Externo

Saf	Prog	Sprog	Act	Sigade	Recaudado	Habilitación Tipo 35.1.1	Recaudado ajustado	Credito Inicial	Credito Vigente	Compromiso	Devengado	Pagado	Recaudado Ajustado - Devengado	Recaudado Ajustado - Pagado	
604	16-22-26-42-50	45-3/9-3/4/5/6-10-3	0 (Proy 5/7 - OB 51)-58 y 64/0 (Proy 29 - OB 51, 52, 53, 56 y 57)-0 (Proy 37 - OB 51)/0 (Proy 19/77/81/82 - OB 51)/0 (Proy 3/11/27/28/33/34/53/56/58/61/62 - OB 51)/ 0 (Proy 16/17 - OB 51)-0 (Proy 47 - OB 51/52)-47	BID 2698-BID AMPLIACION N° 2698 - Desarrollo de Obras de Infraestructura Vial - BID N° 3050 - Ejecución de Obras de Infraestructura Vial del Norte Grande Etapa III - CREMA III, IV, V	29224000-29238000	-	399.565.634,32	399.565.634,32	2.458.363.610,00	399.565.634,00	457.002.907,58	457.002.907,58	457.002.907,58	-57.437.273,26	-57.437.273,26
604	22-42	3-10	78-0(Proy 49 - OB 51)/0(Proy 50 - OB 51)	CAF N° 11744	29900005	1.769.700.000,00	1.780.250.692,00	3.549.950.692,00	2.050.854.326,00	4.464.128.329,00	4.144.028.746,05	4.144.028.746,05	4.144.028.746,05	-594.078.054,05	-594.078.054,05
604	53	1	0 (Proy 3/5/9/10/11/12/14/17/18/21/22/23/24/25/32/33/34 - OB 51)/0 (Proy 6/7/8/13/15/16 - OB 51/52)/0 (Proy 1/2/4/19 - OB 51/52/53)/0 (Proy 20 - OB 51/52/53/54/55)	BID N° 5378	N#A	-	2.127.034.895,00	2.127.034.895,00	8.559.551.395,00	9.378.677.281,00	7.985.301.671,63	7.964.414.050,33	7.964.414.050,33	-5.837.379.155,33	-5.837.379.155,33

## Listado de Inconsistencias por Código Verificador - Limitativas al 31 de Diciembre de 2023

Ser	Codigo	Pr	Sp	Py	I	P	P	P	PsPar	FF	FU	ECONO	Crédito	Compromiso	Devengado	Pagado	Cred-Comp	Cred-Dev	Cred-Pag
365	19651	39	0	0	5	8	1		0	22	30	22000000	1.429.944.948,00	1.424.261.930,43	1.518.147.274,82	1.518.147.274,82		-88.202.326,82	-88.202.326,82

## Listado de Inconsistencias por código Verificador - Indicativas al 31 de Diciembre de 2023

Ser	Codigo	Pr	Sp	Py	Act	Ob	Ug	I	P	P	PsPar	FF	M	Compromiso	Devengado	Pagado	Comp-Dev	Comp-Pag	Dev-Pag
320	24633	1	0	0	4	0	2	2	5	2	0	13	1	42.076,05	42.076,05	42.076,07		-0,02	-0,02
320	24962	1	0	0	4	0	2	2	9	2	0	13	1	1.407.073,73	1.407.073,73	1.407.073,77		-0,04	-0,04
320	160514	1	0	0	6	0	2	2	9	2	0	13	1	4.800,00	4.800,00	4.800,01		-0,01	-0,01
320	24986	24	3	0	1	0	2	2	9	9	0	13	1	14.429.280,01	14.429.280,01	14.498.949,01		-69.669,00	-69.669,00
320	25038	24	10	0	1	0	50	2	9	9	0	13	1	18.955.654,05	18.955.654,05	19.175.449,95		-219.795,90	-219.795,90
365	19813	39	0	0	7	0	6	5	8	1	3001	22	1	519.974.516,25	619.378.098,17	619.378.098,17	-99.403.581,92	-99.403.581,92	

INCONSISTENCIAS DEL: 01/01 AL 31/12/23  
 GASTOS Y CONTRIBUCIONES FIGURATIVAS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

																			DIFERENCIAS						
Saf	Inc	Ppal	Ppar	PsPar	Pro	Fue	Inicial	Vigente	Compromiso	Devengado	Pagado	Saf	Ti	Cl	Conc	subconc	SCed	Pro	Fue	Inicial	Vigente	Recaudado	Vigente	Dev. - Recaud.	Pag - Recaud.
310	9	1	2	915	1	1	862.269.821,00	3.020.262.821,00	2.971.949.344,00	2.971.949.344,00	2.900.949.344,00	915	41	1	1	1	310	1	1	862.269.821,00	3.020.262.821,00	2.901.564.663,00	-	70.384.681,00	-615.319,00

inconsistencia

EJECUCIÓN AL 31/12/2023  
SEGUIMIENTO DE LAS CONTRIBUCIONES A COBRAR

Ejecución 2022										EJECUCIÓN AL 31/12/2023										Saldo Pdte. al 31/12/2023										
Gastos Figurativos - Cedente					Contribuciones Figurativas - Receptor					Disminución de las Contribuc. a Cobrar/23																				
SAF	Inc	Ppal	Pcial	Spcial	Pro	Fue	Vigente	Devengado	Pagado	SAF	Ti	Cl	Co	Sco	Sced	Pro	Fue	Vigente	Recaudado 2022	Desafectó 2023	Contrib. a cobrar 2023 (dif devengado - recaudado) (1)	SAF	Tipo	Clase	Conc	Sconc	Sced	Pro	Fue	Recaudado por Fórmula
SIN MOVIMIENTOS																														

## ANEXO VI

**EJERCICIO 2023**  
**CUOTAS DE COMPROMISO**  
**EXCESOS TRIMESTRALES**

<b>SAF</b>	<b>Fuente</b>	<b>Trimestre I</b>	<b>Trimestre II</b>	<b>Trimestre III</b>	<b>Trimestre IV</b>	<b>Total Anual</b>
107	21		-913.905,00			-913.905,00
201	22				-203.319.118,83	-203.319.118,83
301	22			-13.099.511,25		-13.099.511,25
317	21		-20.643.897,70	-146.686.633,54	-173.867.591,14	-341.198.122,38
317	22		-673.590,03	-139.713.282,15	-11.094.350,83	-151.481.223,01
322	22		-12.453.032,06		-3.568.638,00	-16.021.670,06
330	22		-62.422,46			-62.422,46
357	21				-15.144.800,00	-15.144.800,00
357	22				-270.254.478,56	-270.254.478,56
364	13				-31.234,00	-31.234,00
364	22			-486.944.365,82		-486.944.365,82
365	21	-265.871.656,49	-38.683.549,51			-304.555.206,00
365	22	-2.435.183.577,09	-30.760.052,36	-27.237.012,48		-2.493.180.641,93
850	12	-45.680.821,09		-71.750.388,64		-117.431.209,73

EJERCICIO 2023  
CUOTAS DE DEVENGADO  
EXCESOS MENSUALES

SAF	FF	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total General
107	21						-913.905,00							-913.905,00
207	12					-3.628.476,65								-3.628.476,65
301	22									-13.099.511,25				-13.099.511,25
305	22					-1.655.309,24								-1.655.309,24
310	22										-1.089.248.593,79			-1.089.248.593,79
317	21			-366.752,36	-6.699.099,35	-299.934,35	-43.000,00	-384.872.899,37	-388.225.643,63	-98.371.081,16		-198.843.105,60	-165.536.668,25	-1.243.258.184,07
317	22	-2.672.320,39	-3.055.578,17		-163.514.698,52	-36.639.773,79	-16.704.633,23	-365.235.784,48	-1.182.909.905,35	-357.558.938,66			-10.447.587,18	-2.138.739.219,77
322	22		-123.976,24	-132.049,36		-4.042.291,00	-21.504.055,87			-272.219,67	-5.334.960,95	-5.664.236,90	-4.993.512,85	-42.067.302,84
325	22								-131.290.000,00					-131.290.000,00
328	22					-2.257.511,69			-12.743.001,00					-15.000.512,69
330	22	-2.011.175,85				-4.515.128,34	-62.422,46		-124.553.169,70					-131.141.896,35
336	22					-1.184.440,00		-43.920.202,78			-77.336.555,67			-122.441.198,45
337	22								-50.292.930,51	-50.292.930,51				-100.585.861,02
343	22		-1.853.834,99											-1.853.834,99
350	11		-134.255,00											-134.255,00
350	22							-8.946.993,37						-8.946.993,37
356	15											-13.626.461.289,63		-13.626.461.289,63
357	21												-15.144.800,00	-15.144.800,00
357	22		-67.129,00								-1.073.408,19		-266.410.000,61	-267.550.537,80
362	22											-215.571,42	-13.926.868,34	-14.142.439,76
363	11											-50.000.000,00		-50.000.000,00
364	13												-31.234,00	-31.234,00
364	22	-2.574.351.534,00						-41.428.162,69	-236.373.608,00	-478.446.643,32	-240.801.015,17	-580.376.437,48		-4.151.777.400,66
365	22						-23.370.653,78	-6.465.933,23	-6.465.933,23	-1.863.578.966,69	-58.710.947,95	-51.706.432,41		-2.010.298.867,29
850	11				-1.179.316.219,81									-1.179.316.219,81
850	12					-264.636,59							-242.981.385,44	-243.246.022,03

INCONSISTENCIAS DEL: 01/01 AL 31/12/23  
GASTOS FIGURATIVOS Y GASTOS POR CLASIFICADOR ECONÓMICO Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO

SERVICIO CEDENTE										SERVICIO RECEPTOR										DIFERENCIAS						
Car	Saf	Inc	Ppal	Ppar	PsPar	Pro	Fue	Inicial	Vigente	Compromiso	Devengado	Pagado	Car	Saf	Pro	Fue	Eco	Inicial	Vigente	Compromiso	Devengado	Pagado	Compromiso	Devengado	Pagado	
1	343	9	2	1	375	2	2	389.660.629,00	688.420.260,00	648.394.266,81	648.394.266,81	648.394.266,81	1	375	2	2	22	389.660.629,00	688.420.260,00	652.211.033,57	652.211.033,57	598.590.384,24	-3.816.766,76	-3.816.766,76		
1	336	9	2	2	103	1	1	3.046.519.000,00	3.107.519.000,00	3.107.519.000,00	3.107.519.000,00	2.586.558.020,00	2	103	1	1	22	3.046.519.000,00	3.107.519.000,00	3.094.728.364,47	3.094.728.364,47	2.590.563.273,89			-4.005.253,89	
1	328	9	2	2	105	1	1	36.472.444.747,00	35.079.839.440,00	33.140.493.391,00	33.140.493.391,00	30.638.515.154,17	2	105	1	1	22	36.472.444.747,00	35.079.839.440,00	33.142.237.703,49	33.140.493.390,84	30.021.246.081,96	-1.744.312,49			
1	336	9	1	2	106	1	5	-	5.950.000,00	5.850.000,00	5.850.000,00	-	2	106	1	5	21	-	5.950.000,00	5.850.000,00	5.850.000,00	5.850.000,00	1.396.204,00			-1.396.204,00
1	336	9	2	2	106	1	5	5.062.838.000,00	9.114.922.011,00	9.112.938.565,00	9.112.938.565,00	7.785.232.022,05	2	106	1	5	22	5.062.838.000,00	9.114.922.011,00	9.100.729.803,47	9.100.729.150,97	7.814.671.450,12			-29.439.428,07	
1	317	9	2	2	107	1	1	1.022.012.000,00	2.757.300.750,00	2.757.300.750,00	2.757.300.750,00	1.969.603.284,00	2	107	1	1	22	1.022.012.000,00	2.757.300.750,00	2.468.949.681,17	2.416.801.161,17	2.235.604.778,96			-266.001.494,96	
1	337	9	2	2	113	1	1	166.235.000,00	166.235.000,00	160.929.589,82	160.929.589,82	109.522.789,82	2	113	1	1	22	166.235.000,00	166.235.000,00	158.916.903,88	158.916.903,88	112.742.474,18			-3.219.684,36	
1	305	9	2	2	114	1	5	56.530.000,00	56.530.000,00	46.426.071,00	46.426.071,00	45.763.935,00	2	114	1	5	22	56.530.000,00	56.530.000,00	46.426.071,15	46.426.071,15	30.608.271,15			-0,15	
					<b>TOTAL SAF 116</b>	<b>FF 11</b>	<b>ECO 21</b>	<b>5.818.923.228,00</b>	<b>10.767.840.234,00</b>	<b>10.597.450.560,59</b>	<b>10.597.450.560,59</b>	<b>10.007.386.040,71</b>	2	116	1	1	21	<b>5.818.923.228,00</b>	<b>10.767.840.234,00</b>	<b>10.598.590.560,74</b>	<b>10.597.450.560,59</b>	<b>10.023.090.801,07</b>	<b>-1.140.000,15</b>	<b>-0,15</b>	<b>-15.704.760,36</b>	
1	336	9	2	2	121	1	1	117.066.000,00	64.726.204,00	63.400.000,00	63.400.000,00	42.000.000,00	2	121	1	1	22	117.066.000,00	64.726.204,00	64.725.597,38	64.725.597,38	29.238.959,00			-1.325.597,38	
1	325	9	2	2	200	2	2	1.135.000.000,00	1.896.400.000,00	1.319.910.796,86	1.319.910.796,86	1.319.910.796,86	2	200	2	2	22	1.135.000.000,00	1.896.400.000,00	1.383.713.147,90	752.222.630,90	752.222.630,90			-63.802.351,04	
1	325	9	2	2	201	2	2	400.000.000,00	2.707.048.410,00	407.978.136,34	407.978.136,34	407.978.136,34	2	201	2	2	22	400.000.000,00	2.707.048.410,00	1.589.143.408,83	680.838.208,83	259.772.874,15			-272.860.072,49	
1	370	9	2	2	452	1	1	50.144.943,00	500.144.943,00	500.144.943,00	500.144.943,00	307.260.048,49	2	452	1	1	22	50.144.943,00	500.144.943,00	500.144.942,00	500.144.941,89	500.144.941,89			-192.884.893,40	
1	364	9	1	2	604	1	1	35.865.570.537,00	75.152.204.478,00	72.518.503.486,00	72.518.503.486,00	72.518.503.486,00	2	604	1	1	21	35.865.570.537,00	75.152.204.478,00	74.791.679.850,81	72.254.426.878,64	67.627.615.987,20			-2.273.176.364,81	
1	357	9	1	2	606	2	2	39.132.000,00	545.706.220,00	197.842.342,39	197.842.342,39	197.842.342,39	2	606	2	2	21	39.132.000,00	545.706.220,00	198.648.392,25	197.842.342,39	197.842.342,39			-806.049,86	
1	362	9	2	2	608	1	1	927.062.000,00	927.062.000,00	927.062.000,00	927.062.000,00	747.517.914,00	2	608	1	1	22	927.062.000,00	927.062.000,00	927.061.333,40	927.061.333,40	769.238.159,40			-21.720.245,40	
					<b>TOTAL SAF 609</b>	<b>FF 11</b>	<b>ECO 23</b>	<b>12.204.234,00</b>	<b>12.204.234,00</b>	<b>12.204.234,00</b>	<b>12.204.234,00</b>	<b>11.204.234,00</b>	2	609	1	1	23	<b>12.204.234,00</b>	<b>12.204.234,00</b>	<b>12.204.234,00</b>	<b>12.204.234,00</b>	<b>12.204.234,00</b>			-1.000.000,00	
					<b>TOTAL SAF 624</b>	<b>FF 11</b>	<b>ECO 21</b>	<b>1.745.384.400,00</b>	<b>3.365.682.887,00</b>	<b>3.365.682.886,59</b>	<b>3.365.682.886,59</b>	<b>2.777.006.991,59</b>	2	624	1	1	21	<b>1.745.384.400,00</b>	<b>3.365.682.887,00</b>	<b>3.312.434.384,92</b>	<b>3.310.081.533,92</b>	<b>2.793.490.622,14</b>			-16.483.630,55	
1	328	9	1	2	652	1	1	355.862.041,00	894.769.677,00	846.461.674,86	846.461.674,86	846.461.674,86	2	652	1	1	21	355.862.041,00	894.769.677,00	846.462.398,87	846.462.398,87	846.462.398,87			-724,01	
1	327	9	2	2	661	1	1	245.968.000,00	245.968.000,00	244.800.062,01	244.800.062,01	220.168.275,93	2	661	1	1	22	245.968.000,00	245.968.000,00	244.433.011,67	244.433.011,67	220.385.116,67			-216.840,74	
1	350	9	1	3	850	1	1	1.208.401.111.380,00	1.658.564.153.013,00	1.647.793.071.929,46	1.647.793.071.929,46	1.434.292.489.653,00	3	850	1	1	21	1.208.401.111.380,00	1.658.564.153.013,00	1.647.793.071.929,46	1.647.793.071.929,46	1.647.253.671.572,11			-212.961.181.919,11	
1	350	9	1	3	850	1	5	1.754.998.383.370,00	2.196.198.383.370,00	2.187.382.209.609,34	2.187.382.209.609,34	2.112.403.016.854,43	3	850	1	5	21	1.754.998.383.370,00	2.196.198.383.370,00	2.187.382.179.609,34	2.187.382.179.609,34	2.187.382.179.609,34			-74.979.162.754,91	